

CS

Genealogías latinoamericanas de las Humanidades Ambientales: derivas, cruces y caminos

CS

Una publicación de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



Universidad Icesi

Rector

Francisco Piedrahita Plata

Secretaria general

María Cristina Navia Klemperer

Director académico

José Hernando Bahamón Lozano

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Jerónimo Botero Marino

Director del Centro de Investigaciones CIES

Enrique Rodríguez Caporali

Coordinador de la Editorial Universidad Icesi

Adolfo A. Abadía

Secretaria del Centro de Investigaciones CIES

Diana Carolina Rodríguez O.

Editor

Felipe Van der Huck | fvan@icesi.edu.co

Editores invitados

Alejandro Ponce de León | poncedeleon@ucdavis.edu

Sofía Rosa | srosaz@uc.cl

Jesús Alejandro García | alejo_garcia@berkeley.edu

Asistente editorial

Laura Daniela Millares Gutiérrez | ldmillares@icesi.edu.co

Diseño y diagramación

Natalia Ayala Pacini | nataliaayalabp@gmail.com

Revisión de estilo

Journals & Authors | info@jasolutions.com.co

Consejo editorial

Mauricio Archila (Ph. D.)

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

marchilan@gmail.com

Fernando Urrea (M. Sc.)

Universidad del Valle, Colombia

furreagiraldo@yahoo.com

Juan Pablo Milanese (Ph. D.)

Universidad Icesi, Colombia

jmilanese@icesi.edu.co

Rafael Silva-Vega (Ph. D.)

Universidad Icesi, Colombia

rsilva1@icesi.edu.co

Aurora Vergara (Ph. D.)

Universidad Icesi, Colombia

avergara@icesi.edu.co

Victor Lazarevich-Jeifets (Ph. D.)

Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia

jeifets@gmail.com

Laura Gamboa-Gutiérrez (Ph. D.)

Utah State University, Estados Unidos

laura.gamboa@utah.edu

Carmen Caamaño (Ph. D.)

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

carmen.caamano@ucr.ac.cr

Flavia Freidenberg (Ph. D.)

Universidad Nacional Autónoma

de México, México

ffreidenberg@gmail.com

Debra Ann Castillo (Ph. D.)

Cornell University, Estados Unidos

debra.castillo@gmail.com

Ariel C. Armony (Ph. D.)

University of Pittsburgh, Estados Unidos

armony@pitt.edu

Igor José de Renó-Machado (Ph. D.)

Universidade Federal de São Carlos, Brasil

igor@power.ufscar.br

María Antonia Garcés (Ph. D.)

Cornell University, Estados Unidos

mg43@cornell.edu

Simonne Teixeira (Ph. D.)

Universidade Estadual do Norte Fluminense, Brasil

simonne@uenf.br

Luis Reygadas (Ph. D.)

Universidad Autónoma Metropolitana de México, México

lreygadas@yahoo.com.mx

Margarita Batlle (Ph. D.)

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

mabattle@uc.cl

Andrés Felipe Rengifo (Ph. D.)

Rutgers University, Estados Unidos

arengifo@scj.rutgers.edu

Andrés Malamud (Ph. D.)

Universidad de Lisboa, Portugal

andres.malamud@eui.eu

Kia Lilly Caldwell (Ph. D.)

University of North Carolina at Chapel Hill, Estados Unidos

klcaldwe@email.unc.edu

Mercedes Prieto (Ph. D.)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador

mprieto@flacso.edu.ec



Editorial
Universidad
Icesi

Revista CS ISSN 2011-0324 · e-ISSN 2665-4814

Calle 18 núm. 122-135 (Pance), Cali - Colombia, A.A. 25608, Tel. +57 (2) 555 2334

Fax: +57 (2) 555 1441 | www.icesi.edu.co/revista_cs | cs@icesi.edu.co

Gracias especiales a las siguientes personas
por participar como árbitros en este número:

Fernando Estenssoro
Universidad de Santiago de Chile

Eduardo Viola
Universidade de Brasília, Brasil

Sergio González-López
Universidad Autónoma del Estado de México

Diego Cagüeñas Rozo
Universidad Icesi, Colombia

Mac Wilson
Rutgers University, Estados Unidos

Jose Castellanos
University of Notre Dame, Estados Unidos

Claudia Leal
Universidad de los Andes, Colombia

Carlos Antônio Brandão
Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Maria Clélia Lustosa Costa
Universidade Federal do Ceará, Brasil

Kristina Lyons
Universidad de Pensilvania, Estados Unidos

Ángela Castillo
University of California, Berkeley, Estados Unidos

Eloísa Berman Arévalo
Universidad del Norte, Colombia

Sandra Franco Patiño
Universidad de Caldas, Colombia

Nain Martínez
University of California, Berkeley, Estados Unidos

Trilce Irupé Castillo
Universidad del Rosario, CONICET, Argentina

Juan Ricardo Aparicio
Universidad de los Andes, Colombia

Leandro Delgado
Universidad Católica de Uruguay

Jorge Marcone
Rutgers University, Estados Unidos

Lucía Leandro Hernández
Universidad de Barcelona, Red de Investigación de las
Literaturas de Mujeres de América Central, España

Silvia Kurlat Ares
Investigadora independiente, Estados Unidos

Azucena Castro
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Gala Arias Rubio
Universidad Autónoma de Madrid, España

Manuela Ruiz Reyes
Universidad Externado de Colombia

Juan Martín Dabezies
Universidad de la República, Uruguay

Christopher Courtheyn
Boise State University, Estados Unidos

Revista CS es una publicación arbitrada de acceso abierto con al menos dos pares ciegos y periodicidad cuatrimestral. Tiene como objetivo principal generar un espacio de discusión interdisciplinar sobre problemáticas latinoamericanas que combine perspectivas locales, nacionales y globales. En *Rev. CS* apostamos por abrir las ciencias sociales a un diálogo de saberes que se reconoce en la diversidad y la tensión, pero también en la especificidad de disciplinas como la antropología, la sociología, la ciencia política, la psicología y la historia, y campos de estudio como la comunicación y la cultura.

La revista privilegia la publicación de artículos de investigación y está dirigida a profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, interesados en problemas históricos y contemporáneos de América Latina y el Caribe. De igual manera, desde *Rev. CS* impulsamos redes y espacios que faciliten las interacciones entre investigadores, pensadores, activistas y diseñadores de políticas públicas de universidades, centros de investigación y organizaciones sociales. De esta manera contribuimos a los debates sobre las cuestiones que inciden y definen la situación actual de la región.

La *Revista CS* recibe artículos de manera permanente en inglés, español o portugués. Información para envío de artículos: www.icesi.edu.co/revista_cs

.....

Revista CS is an open access two blind peer-reviewed publication and appears three times a year. Its main objective is to generate a space for interdisciplinary discussion on Latin American issues which combines local, national and global perspectives. *Rev. CS* is committed to open social sciences in a dialogue of knowledge that recognizes itself in the diversity and tension, but also on the specificity of disciplines such as anthropology, sociology, political science, psychology, and history, and fields study as communication and culture.

The journal publishes mainly research articles, and is aimed at professionals and students from different disciplines of social sciences interested in historical and contemporary problems of Latin America and the Caribbean. Similarly, *Rev. CS* promotes networks and spaces that facilitate interaction between researchers, thinkers, activists and policy makers from universities, research centers and social organizations. Thus, we contribute to social debates on issues that affect and define the current situation in the region.

***Revista CS* is permanently receiving manuscripts in English, Spanish, or Portuguese. Information for submitting manuscripts: www.icesi.edu.co/revista_cs**

Esta revista está indexada en:

Índices y bases de datos

PUBLINDEX-COLCIENCIAS

REDALYC

(Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)

SCIELO COLOMBIA

(Scientific Electronic Library Online)

EBSCO

(Fuente Académica Premier y Fuente Académica Plus)

JOURNAL SCHOLAR METRICS

(EC3 Research Group)

MIAR

(Matriz de Información para el Análisis de Revistas)

CLASE

(Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)

DIALNET

(Difusión de Alertas en la Red)

WEB OF SCIENCE

(Emerging Sources Citation Index)

LATAM

(Estudios Latinamericanos)

PROQUEST

(Linguistics & Language Behavior Abstracts, Sociological Abstracts, Worldwide Political Science Abstracts y PAIS Internacional)

V/LEX

(vLex Networks)

SHERPA/ROMEO

(Rights METadata for Open archiving)

ERIH PLUS

Directorios y motores de búsqueda

DOAJ

(Directory of Open Access Journals)

CREDI

(Centro de Recursos Documentales e Informáticos - OEI)

LATINDEX

(Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)

REDIB

(Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)

GOOGLE SCHOLAR

.....
© Derechos reservados de autor

El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, siempre y cuando se cite título, autor y fuente institucional.

Sitio web y correspondencia:
www.icesi.edu.co/revista_cs
cs@icesi.edu.co

Índice

Presentación

11 Alejandro Ponce de León | *Sofía Rosa* | *Jesús Alejandro García*

**Genealogías latinoamericanas de las Humanidades Ambientales:
derivadas, cruces y caminos**

Artículos

21 Danielle Heberle Viegas | *Eduardo Relly*

Memoria ambiental: del sujeto mnemónico moderno al Antropoceno

Environmental Memory: From the Modern Mnemonic Subject to the Anthropocene

.....

51 Ramón Cortés-Cortés | *Emma Zapata-Martelo*

**Racionalidad extractivista y necropolítica de la expropiación
patriarcal: un acercamiento al estudio de las masculinidades
para re/pensar el poder del extractivismo**

*Extractivist Rationality and Necropolitics of Patriarchal Expropriation: An Approach
to the Study of Masculinities to Re/Think the Power of Extractivism*

.....

85 Juan Camilo Cajigas

Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa

Thinking with Julio Carrizosa's Complex Environmental Perspective

.....

113 Yuri Simonini

Fortaleza, Brasil - um porto afogado na areia (1869-1940)

Fortaleza, Brasil - un puerto ahogado en la arena (1869-1940)

Fortaleza, Brazil - a Port Drowned in Sand (1869-1940)

.....

147 Adela Parra-Romero

¿De quién es el páramo de Santurbán? Ancestralidad minera como narrativa de defensa del territorio en el municipio de Vetas, Santander

Who owns the Santurbán Moorland? Mining Ancestry as a Narrative of Territorial Defense in the Municipality of Vetas, Santander

.....

179 Rubén Gutiérrez-Campo | Emilia Velázquez-Hernández

La implantación de una Unidad de Manejo de la Vida Silvestre de manglar y la construcción de sujetos ambientales locales en una zona de humedales marino-costeros en el Golfo de México

Implementation of a Mangrove Wildlife Management Unit and Construction of Local Environmental Subjects in a Coastal-Marine Wetlands Area in the Gulf of Mexico

.....

207 Iván Montenegro-Perini

Ecoturismo, campesinos, selva y residuos de guerra en la Amazonia colombiana: una mirada a través de la ecología afectiva

Ecotourism, Peasants, Selva and Residuals of War in the Colombian Amazon: A Look Through Affective Ecology

.....

247 Allison Mackey

Aguas ambiguas: encarnando una conciencia antropocénica a través del ecogótico rioplatense

Ambiguous Waters: Embodying Anthropocene Awareness through Río de la Plata's Ecogothic

.....

289 Andrea Casals-Hill

La deuda en juego: una lectura de-colonial de *Los juegos del hambre*

The Debt at Stake: A Decolonial Reading of The Hunger Games

Documentos

317 *Jens Benöhr | Maïke Brinksma | Ross Donihue | David Farò | Antonia Lara | Kara Lena Virik | Alejandro Ponce de León | Cristian Toro | Bastian Gygli | Daniel Romo | Franziska E. Walther*

Ecopolitical Mapping: A Multispecies Research Methodology for Environmental Communication

Mapeo ecopolítico: una metodología de investigación multiespecie para la comunicación ambiental

.....

345 *Jesús Alejandro García*

Trayectorias, cruces y caminos de la ecología política feminista latinoamericana: entrevista a Diana Ojeda

Trajectories, Intersections and Pathways of Latin American Feminist Political Ecology: An Interview with Diana Ojeda

Presentación

*“Expandir el corazón: brotan manantiales en difusas y
posibles lenguas en químicas orgánicas e inorgánicas
y los pulmones y el baldío de al lado habitan:
aire compartido:
células soñando con células
mórulas
sábila
yerbabuena
olmo
arce abeto
lobo
no estamos solos:
Estamos
aquí”.*

Maricela Guerrero
(poeta mexicana)

Hablar de las humanidades ambientales es hablar de un campo de práctica y pensamiento que explora las relaciones entre lo “humano” y la “naturaleza”, y a su paso desdibuja sus fronteras, contornos y distancias. Por una parte, agrupa preguntas formuladas desde la ecocrítica, la historia ambiental, la ecología política y el ecofeminismo, intentando plantear una serie de puentes transdisciplinares con los cuales trazar los límites del antropocentrismo en la episteme moderna. Por otra parte, responde a la urgencia por pensar nuestro momento histórico específico, en el que se constata la imposibilidad de continuar reproduciendo las relaciones socio-naturales que sostienen el actual modelo de acumulación y desigualdad social. El Antropoceno, la época en que “lo humano” alcanza una magnitud geológica, no solo ha llevado a que las comunidades académicas deban reconsiderar las frágiles relaciones que sostienen sus mundos, sino a que abran diálogos amplios acerca de las prácticas que posibilitan el cuidado de los ecosistemas y la permanencia de quienes los habitan.

Este es un horizonte de diálogo a la vez novedoso y no tan nuevo. La pregunta por la “Naturaleza”, a veces como lugar, otras como presencias no-humanas o incluso como fuerza vital y sintiente, tiene una extensísima trayectoria en el pensamiento poético

y filosófico del humanismo secular. Solo en el siglo XX, lo “Natural” fue el centro de discusión de campos tan aparentemente distantes como la fenomenología, el marxismo y los estudios de la ciencia y la tecnología. En América Latina, puntualmente, las preocupaciones por la naturaleza y el medio ambiente pueden ser rastreadas hasta los momentos de formación de las identidades nacionales en la región. La comisión corográfica en Colombia, por ejemplo, puede imaginarse como uno de estos primeros espacios colaborativos en que una ecología de prácticas científicas y artísticas explora la relación entre paisajes e historias sociales del territorio nacional (Appelbaum, 2013). En Centroamérica y el gran Caribe, el pensamiento de José Vasconcelos, el barroco literario de Alejo Carpentier, o el performance de Ana Mendieta pueden igualmente interpretarse como expresiones de una inquietud latente en la región por redefinir las relaciones humano-naturaleza y, a su paso, incluso contrarrestar las identidades hegemónicas en la cultura latinoamericana. Lo mismo podría decirse de la amplia tradición ecopoética sudamericana comprometida con la recomposición material y espiritual de la conexión entre mundos humanos y más que humanos.

Sin embargo, en tanto campo de práctica académica, el surgimiento de las humanidades ambientales debe pensarse en relación con una serie de transformaciones estructurales en el sistema universitario del norte global a finales del siglo XX. Por un lado, la neoliberalización de la educación de los 90 forzó a los departamentos de humanidades a cuestionar su relevancia dentro del modelo pedagógico universitario con el fin de garantizar financiación institucional. Las humanidades de fin de siglo se vieron en la necesidad de hacerse útiles, híbridas y con objetivos precisos. No en vano en este periodo se empieza a hablar de humanidades públicas y humanidades digitales, dos giros que intentan extender el pensamiento crítico como herramienta fundamental de la formación técnica. Por otro lado, la posibilidad de gestionar programas de posgrado inter-departamentales que resultasen económicamente viables permitió la emergencia de nuevas formaciones disciplinares: maestrías y doctorados en estudios culturales, de género, estudios del performance, estudios ambientales, programas sobre la relación entre región y sociedad, o incluso la historia de la conciencia empezaron a multiplicarse en el mercado académico.

Si bien es cierto que la emergencia de las humanidades ambientales puede rastrearse en instituciones educativas y de investigación del norte global, donde las humanidades ambientales llevan algunos años en el proceso de institucionalización, también es necesario reconocer que las fuerzas que movilizan este campo cuentan con genealogías ubicadas en diversas latitudes (O’Gorman *et al.*, 2019). En este número de la *Revista CS*, precisamente, hemos rastreado algunas de las genealogías latinoamericanas de las humanidades ambientales que se han configurado en estrecho diálogo con sus condiciones de producción de conocimiento, sus

problemas ambientales, sus disputas políticas y sus especificidades territoriales. Y lo hemos hecho a partir de los cruces, diálogos y disputas político-epistemológicas que, desde Latinoamérica, desestabilizan los binarismos euro-modernos y a su paso interpelan el campo emergente de las humanidades ambientales en otras latitudes.

Una de estas genealogías puede rastrearse en la larga historia de reflexión y problematización de las formas de producción del territorio y la diferencia, la cual puede verse en marcha desde las reuniones de los pueblos indígenas en Barbados durante la década de los 70, y que han dado origen a tradiciones epistemológico-políticas que impulsan los giros epistemológicos (Porto-Goncalves, 2009; 2015) y ontológicos contemporáneos (Escobar, 2015; de la Cadena, 2015). De la misma manera, en la segunda mitad del siglo XX Latinoamérica adelantó un profundo cuestionamiento del modelo de desarrollo capitalista, en cuyos inicios pueden ubicarse la teoría de la dependencia de Cardozo y Faletto (1969) o el análisis de las relaciones de subordinación económica entre centro-periferia de Raúl Prebisch (1981), y que han suscitado, a través de múltiples caminos, una importante reflexión global sobre el intercambio desigual, el extractivismo y el neoextractivismo (Gudynas, 2015; Svampa, 2013; Acosta, 2013; Ojeda, 2021).

Se anudan a esta genealogía los estudios que abordan desde la complejidad la relación que se produce entre poder, subjetividad y medioambiente en los contextos extractivos latinoamericanos y de aplicación de políticas institucionales de conservación ambiental. Nociones como sujetos ecológicos (Leff, 2010) o sujetos ambientales (Agrawal, 2005) emergen como herramientas críticas para analizar las visiones, prácticas y sensibilidades ambientales que se reconfiguran ante la escalada de conflictos socio-ambientales y territoriales en la región. Aquí también se cruzan los interesantes desarrollos de la historia ambiental y los estudios de la memoria que van desde *La Historia doble de la Costa* (1986) del sociólogo Orlando Fals Borda al importantísimo trabajo de la historiadora ambiental Claudia Leal (2020), que al cuestionar el determinismo ambiental, han puesto de presente el rol activo de la naturaleza en la historia y la dinámica co-constituyente entre seres humanos y naturaleza.

Por su parte, los estudios literarios ecocríticos latinoamericanos han hecho énfasis en reconocer que la conexión entre literatura y medioambiente es bien anterior a la ecocrítica como perspectiva disciplinar, y que la producción literaria y cultural de nuestra región ocupa un lugar clave en la formulación de narrativas alternativas al Antropoceno. Desde la revisión crítica en clave ecológica de textos considerados fundacionales de ciertos imaginarios sociales latinoamericanos, como los primeros trabajos de Jorge Marcone sobre Ciro Alegría o los de Mauricio Ostria sobre Vicente Huidobro, a las propuestas más recientes de Gisela Heffes sobre las estéticas latinoamericanas del Antropoceno, la ecocrítica pone en evidencia de qué

modo escritores, artistas y activistas dan forma a imaginarios ambientales situados que desestabilizan las narrativas apocalípticas y crean mundos posibles descen-trados de lo humano. Sin duda, son un sinnúmero los caminos de reflexión-acción concernidos de manera directa con el análisis del presente, la experimentación de otras relaciones socio-ambientales y la invención de otros mundos desde los propios legados y heridas, los que dan cuenta de las especificidades de la emergencia del campo en América Latina.

Como indica este entramado, las humanidades ambientales latinoamericanas no suscriben los constreñimientos propios de las formaciones reticulares de la academia moderna. A través de centros de investigación, coloquios, y unos contados programas de posgrado –la Diplomatura Superior en Humanidades Ambientales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero en Argentina es un buen ejemplo–, se ha buscado en la región estimular diversas ecologías de ser-hacer-pensar que permitan abrir nuevos horizontes de sentido a las preguntas más urgentes de nuestro tiempo. Aquí, las humanidades ambientales no han buscado y no pueden limitarse a las agendas investigativas o problemas sugeridos por metodologías disciplinares. Más bien, en este campo convergen provocaciones, diálogos y alianzas orientadas a comprender el momento actual y sus posibles devenires en el cruce del arte, el pensamiento crítico, la tecnología y el activismo medioambiental. Con esto no queremos sugerir que las humanidades ambientales latinoamericanas han seguido una agenda investigativa presentista o coyunturalista. El “presente” es más bien ese momento inestable en el que colisionan los legados del pasado, las posibilidades futuras del mundo y la inmediatez de la acción; y que se abre a partir de texturas etnográficas, históricas o literarias, entre muchas otras. Al habitar el presente como espacio de inestabilidad, los trabajos en las humanidades ambientales intentan direccionar la mirada colectiva hacia regiones de pensamientos inconclusos, donde es necesario construir nuevos imaginarios, sugerir nuevas preguntas, o hacer nuevas apuestas epistémicas que posibiliten escapar del binarismo moderno y formular otros mundos posibles.

En este orden de ideas, dedicar un número de la *Revista CS* a las Humanidades Ambientales en América Latina no ha sido un intento por definir los contornos de un campo en emergencia. Aquí hemos buscado hilar un abanico de investigaciones dentro del panorama regional y, en el espíritu articulador de las humanidades ambientales, fomentar puntos de conexión, diálogos, críticas y contribuciones que estas investigaciones tienen para ofrecer al desarrollo del campo. Los artículos en este número reflejan la multidisciplinariedad, así como la polinización cruzada que caracteriza el pensamiento medioambiental en la región, y ofrecen nuevas perspectivas desde donde interrogar las relaciones de saber y poder propias del sistema-mundo moderno, capitalista, colonialista y patriarcal.

Abrimos el número con tres importantes reflexiones sobre la articulación del pensamiento medioambiental latinoamericano. En el primer artículo, titulado “Memoria ambiental: del sujeto mnemónico moderno al Antropoceno”, Eduardo Relly y Danielle Heberle Viegas nos ofrecen herramientas conceptuales con las cuales extender el lenguaje de los estudios de la memoria, una de las principales vetas de pensamiento en la posguerra y posdictadura latinoamericana, hacia las preocupaciones ambientales del presente. Una de las principales contribuciones de este trabajo a la conversación propuesta radica en su historización y categorización de las relaciones entre memoria y medio ambiente en occidente. Como el conjunto de artículos en este número sugiere, la racionalidad que subyace al pensamiento ambiental del siglo XX ha sido precisamente una que se sostiene en la escisión moderna entre lo humano como una interioridad y lo ambiental como una exterioridad; escisión que se problematiza en el Antropoceno y que nos fuerza a reformular varias de las nociones que habitan el pensar de las humanidades de manera relacional.

En su análisis sobre la racionalidad del extractivismo, Ramón Cortés y Emma Zapata-Martelo se detienen precisamente en la relación entre contextos extractivos y reproducción de masculinidades a fin de repensar las dimensiones capilares del poder en América Latina. Su artículo “Racionalidad extractivista y necropolítica de la expropiación patriarcal: un acercamiento al estudio de las masculinidades para re/pensar el poder del extractivismo”, se sitúa en una epistemología y metodología feminista para realizar un análisis del poder extractivista que indaga sobre el lugar que ocupan los sujetos generizados masculinos y los pactos patriarcales en el sostenimiento y desarrollo de lógicas extractivas. Esta aproximación pone de presente el papel estructurante de las relaciones de género en la configuración del extractivismo y sus lógicas de despojo, destrucción ambiental y muerte. Más aún, esta perspectiva posibilita una apertura a las dimensiones epistémicas y ontológicas del extractivismo, en especial la configuración de subjetividades masculinizadas, eje central del artículo.

Como bien demuestran los anteriores artículos, los trabajos en las humanidades ambientales latinoamericanas, herederos del pensamiento decolonial, se han caracterizado por su capacidad crítica frente a los dualismos estructurantes del pensamiento moderno. La praxis propositiva, un espacio usualmente adentrado con cautela debido a los legados del colonialismo neoliberal, está aún por ser imaginada. “Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa”, el artículo de Juan Camilo Cajigas, nos invita a atender y valorar las diferentes soluciones adaptativas que generan innovación socio-ecológica. A partir del estudio de los conceptos que componen la *visión ambiental compleja* de Carrizosa, Cajigas ofrece herramientas para hilar diálogos entre conceptos, propuestas y prácticas ambientales, y de este

modo contribuir a la reflexión acerca de la ambientalización del conocimiento como praxis reflexiva de las humanidades.

Los cuatro siguientes artículos nos llevan a territorios latinoamericanos concretos para desde allí pensar la complejidad y multiplicidad de fuerzas que los configuran como espacios de contestación socio-ambiental. En el primero de ellos, “Fortaleza, Brasil – um porto afogado na areia (1869-1940)”, Yuri Simonini nos traslada a la franja costera de Fortaleza y nos muestra la articulación de procesos históricos, imperativos económicos y saberes técnicos que han dado lugar a la transformación del litoral desde mediados del siglo XIX. Centrándose en un análisis de las técnicas y tecnologías implementadas, el trabajo de Simonini explora las complicadas políticas socio-naturales que producen nuevas configuraciones técnico-ambientales del paisaje acuático. Este detallado estudio de archivo realiza una doble contribución a la comprensión de la porosidad y las tensiones existentes entre ambientes naturales y construidos. De una parte, el artículo desnaturaliza la idea de la naturaleza costera al mostrar los procesos históricos y técnico-ambientales implicados en su producción; por la otra, el artículo nos revela los límites mismos de la racionalidad técnico-ambiental que, en su deseo por dominar las fuerzas del litoral y someterlas a las fuerzas del comercio global, choca, una y otra vez, con diferentes corrientes marítimas.

El artículo titulado “¿De quién es el páramo de Santurbán? Ancestralidad minera como narrativa de defensa del territorio en el municipio de Vetas, Santander”, de Adela Parra-Romero, se enmarca en la rama de los estudios de las dinámicas del extractivismo y las disputas contra sus formas de despojo y sus efectos socio-ambientales. Parra-Romero analiza la lucha de los habitantes de Vetas por hacer valer su quehacer ancestral como pequeños mineros frente al desafío lanzado, de una parte, por la adquisición de derechos exclusivos de explotación minera por parte de la multinacional canadiense Greystar y, de otra, por la narrativa del valor estratégico del páramo como fábrica de agua con la cual el Comité por la Defensa del Agua y del Páramo de Santurbán buscaba prohibir la actividad minera. Este artículo muestra con claridad cómo los procesos de disputa contra el extractivismo y los binarismos euro-modernos implican tanto la disolución de dicotomías, en este caso la dicotomía entre agua y oro, como la creación de nuevas diferencias: en su lucha, los vetanos dejaron al descubierto la manera en que las prácticas de conservación ambiental pueden excluir el carácter relacional que sostiene las prácticas de cuidado.

Diversos estudios sobre movimientos sociales y ambientales han sido insistentes en señalar el tipo de subjetividades que emergen cuando las comunidades se relacionan con instituciones públicas a partir de la implementación de medidas y regulaciones ambientales; pues al formular sus problemas y peticiones, los participantes deben negociar sus prácticas y entendimientos anteriores con las nuevas formas de

valorar y manejar su entorno natural impuesto por la institucionalidad. El artículo “La implantación de una Unidad de Manejo de la Vida Silvestre de manglar y la construcción de sujetos ambientales locales en una zona de humedales marino-costeros en el Golfo de México”, de Rubén Gutiérrez-Campo y Emilia Velázquez-Hernández, sigue esta línea de argumentación al analizar los cambios diferenciados que se producen en la comunidad del ejido Costa de San Juan en la Costa del Golfo de México derivados de la declaración del Sistema Lagunar de Alvarado como sitio Ramsar, y de la implementación de medidas y regulaciones de protección y conservación ambiental. El artículo ofrece una perspectiva etnográfica con la que es posible pensar la complejidad de las subjetividades ambientales, pues los autores demuestran que en el proceso de interacción y relación entre instituciones ambientales del Estado y las poblaciones locales se resignifica el territorio y las formas locales de habitarlo.

La articulación de subjetividades ambientales, sin embargo, no necesariamente implica el encuentro con una verdad subyacente al ser ni una ética emancipadora. De hecho, los procesos de subjetivación están atravesados por una infinidad de luchas políticas y redes de poder que se concretan de maneras a veces inesperadas y contradictorias. El artículo de Iván Montenegro-Perini, “Ecoturismo, campesinos, selva y residuos de guerra en la Amazonía colombiana: una mirada a través de la ecología afectiva”, explora la formación de sujetos ecológico-emprendedores en el departamento del Guaviare, para atender a las maneras en que el poder gubernamental, la lucha contra el narcotráfico, la violencia armada y la expansión de la frontera agrícola se encuentran y hacen sujetos ecológicos a partir de la generación de valor y proyectos de vida. El artículo adelanta una reflexión sobre la ecología afectiva como concepto que permite abordar los modos en que diversas formas de vida y no-vida se afectan y construyen conjuntamente.

Los últimos dos artículos de este número nos llevan al terreno de la ficción literaria y las provocaciones del análisis ecocrítico. En el primero de ellos, “Aguas ambiguas: encarnando una conciencia antropocénica a través del ecogótico rioplatense”, Allison Mackey examina la emergencia del gótico contemporáneo en relación con las crisis del Antropoceno en obras literarias recientes de la escritora argentina Mariana Enríquez y de la uruguaya Fernanda Trías. La lectura ecocrítica de estas ficciones antropocénicas que propone Mackey abre una reflexión urgente acerca de los desafíos y ansiedades que la toxicidad ambiental propone a la región, pues demuestra cómo ambos textos señalan el horror que emerge cuando lo no-humano se vuelve materialidad narrativa. Así, las visiones inquietantes de la naturaleza que construyen las ficciones desmienten el excepcionalismo humano y proponen relaciones de cuidado multiespecie como alternativa de futuro. Si lo monstruoso se ubica en las relaciones de producción capitalistas y las injusticias ambientales,

entonces el ecogótico rioplatense, sugiere Allison Mackey, se presenta como una forma extraña y ambigua de habitar el momento actual antropocénico y quedarse en el problema (Haraway, 2020).

Por su parte, en “La deuda en juego: una lectura de-colonial de *Los juegos del hambre*”, Andrea Casals-Hill propone una lectura subversiva de las distopías juveniles de la escritora estadounidense Suzanne Collins. A fin de pensar las relaciones entre el Sur y Norte Global desde la perspectiva de la justicia ambiental, el artículo realiza una lectura alegórica de las novelas de Collins desde los planteamientos de Eduardo Galeano y Paulo Freire. Este análisis ecocrítico nos ofrece un reposicionamiento espacio-temporal que desplaza las lecturas monolíticas de estas obras de ficción en tanto *cautionary tale* (en inglés en el artículo original), hacia un presente que hace visible las injusticias y deudas ambientales que alimentan las cartografías globales del capitaloceno. Tejiendo cruces simbólicos entre Sur y Norte Global, entre ficción especulativa y pensamiento crítico, entre hambre y juego, el artículo de Andrea Casals-Hill contribuye a renovar la discusión sobre procesos coloniales y neocoloniales en nuestra región y nos interpela mediante el llamado a pensar sobre las transformaciones necesarias para un futuro más justo.

El número cierra con dos documentos. El primero de ellos, “Ecopolitical Mapping: A Multispecies Research Methodology for Environmental Communication”, es el resultado colaborativo de un equipo de 10 investigadores ubicados en diferentes partes del mundo que se unen para definir una novedosa metodología de comunicación ambiental que atiende las relaciones de cuidado y dependencia entre vidas humanas y no-humanas. En el segundo, “Trayectorias, cruces y caminos de la ecología política feminista latinoamericana”, Jesús Alejandro García entrevista a Diana Ojeda sobre el devenir histórico y las múltiples geografías de esta praxis teórico-política. Esta pieza ofrece una excelente introducción a las inquietudes que movilizan la ecología política feminista latinoamericana y evidencia el carácter fundamental del género para analizar las relaciones entre naturaleza y poder a la luz de algunos de los desafíos más acuciantes de nuestro tiempo: la pandemia del COVID-19, la arbitrariedad de las fuerzas policiales y militares frente a las luchas contra el extractivismo, y las dinámicas de fortalecimiento de las redes de defensa y cuidado de la vida.

En suma, este número de la *Revista CS* ofrece una amplia gama de trabajos y un horizonte de posibilidades dentro de las humanidades ambientales. En su conjunto, también nos recuerda las múltiples genealogías que concretan este proyecto en América Latina. Aunque aún en formación, este no es un ejercicio de traducción de argumentos desarrollados en el contexto del norte global. Por el contrario, las humanidades ambientales latinoamericanas, herederas de una larga trayectoria de pensamiento interesado en las relaciones socio-ambientales, habitan la frontera y

provocan encuentros disímiles entre prácticas y saberes que logran tejer o, más bien, seguir tejiendo una comprensión amplia, provocadora y disruptiva de las comunidades multiespecie que disputan las posibilidades de vida y muerte en América Latina en tiempos de Antropoceno.

Referencias

- Acosta, Alberto (2013). Extractivism and Neoextractivism: Two Sides of the Same Curse. En *Beyond Development: Alternative Visions from Latin America* (pp. 61-86), editado por Miriam Lang; Dunia Mokrani. Berlin: Rosa Luxemburg Foundation/Transnational Institute.
- Agrawal, Arun (2005). *Environmentality*. Durham: Duke University Press.
- Appelbaum, Nancy (2013). Reading the Past on the Mountainsides of Colombia: Mid-Nineteenth-Century Patriotic Geology, Archaeology, and Historiography. *Hispanic American Historical Review*, 93(3), 347-376.
- Cardoso, Fernando Henrique; Faletto, Enzo (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- de la Cadena, Marisol (2015). *Earth Beings*. Durham: Duke University Press.
- Escobar, Arturo (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25-38.
- Fals Borda, Orlando (1986). *Historia doble de la Costa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Banco de la República/El Áncora Editores.
- Gudynas, Eduardo (2015). *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Lima: Red Peruana por una Globalización con Equidad/CIBED.
- Haraway, Donna J. (2020). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Consonni.
- Heffes, Gisela (2021). Escrituras tóxicas: cuerpos y paisajes alterados. *Tekoporá. Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*, 3(1), 348-370.
- Leal, Claudia (2020). *Paisajes de libertad: el Pacífico colombiano después de la esclavitud*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Leff, Enrique (2010). El desvanecimiento del sujeto y la reinención de las identidades colectivas en la era de la complejidad ambiental. *Polis*, 9(27), 151-198.
- Marcone, Jorge (1998). De retorno a lo natural: la serpiente de oro, la “novela de la selva” y la crítica ecológica. *Hispania*, 81(2), 299-308.

- Ojeda, Diana (2021). Social Reproduction, Dispossession, and the Gendered Workings of Agrarian Extractivism in Colombia. En *Agrarian extractivism in Latin America* (pp. 85-98), editado por Ben M. McKay; Alberto Alonso-Fradejas; Arturo Ezquerro-Cañete. New York: Routledge.
- O’Gorman, Emily; Van Dooren, Thom; Münster, Ursula; Adamson, Joni; Mauch, Christof; Sörlin, Sverker...; Jørgensen, Dolly (2019). Teaching the Environmental Humanities: International Perspectives and Practices. *Environmental Humanities*, 11(2), 427-460. <https://doi.org/10.1215/22011919-7754545>
- Ostria-González, Mauricio (2008). Una lectura ecocrítica de textos huidobrianos. *Anales de la Literatura Chilena*, 9, 221-234.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2009). De saberes y territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *POLIS. Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 121-136.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2015). Geo-grafías con Carlos Walter Porto-Gonçalves. *Cardinalis. Revista del Departamento de Geografía UNC Argentina*, 3(4), 242-263.
- Prebisch, Raúl (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Svampa, Maristella Noemí (2013). Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development. En *Beyond Development: Alternative Visions from Latin America* (pp. 117-144), editado por Miriam Lang; Dunia Mokrani. Berlin: Rosa Luxemburg Foundation/Transnational Institute.

Alejandro Ponce de León, editor invitado

Universidad de California, Davis

poncedeleon@ucdavis.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4808-3373>

Sofía Rosa, editora invitada

Pontificia Universidad Católica de Chile

srosa2@uc.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0843-1115>

Jesús Alejandro García, editor invitado

Universidad de California, Berkeley

alejo_garcia@berkeley.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5633-9722>

Memoria ambiental: del sujeto mnemónico moderno al Antropoceno*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4602>

*Environmental Memory: From the Modern Mnemonic
Subject to the Anthropocene*

Danielle Heberle Viegas**

Ludwig-Maximilians-Universität (Múnich, Alemania)

Eduardo Relly***

Friedrich-Schiller-Universität (Jena, Alemania)

.....

* Artículo resultado de estudios desarrollados en la línea de investigación “Memória, cultura e identidade”, del programa de posgrado en Memoria Social e Bens Culturais, de la Universidade Lasalle (Brasil), y de perspectivas conducidas por la línea de investigación “Poderes, ideias e instituições”, del programa de posgrado en Historia, de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Brasil). El artículo fue escrito entre agosto y noviembre de 2020 y se presenta como un producto parcial de investigación. Financiación: CNPQ; CAPES. Artículo de revisión recibido el 22.01.2021 y aceptado el 20.01.2022.

** Doctora en Historia por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Brasil); becaria posdoctoral por la Volkswagenstiftung en la Ludwig-Maximilians-Universität, Munich Centre for Global History, Múnich (Alemania). Correo electrónico: dhviegas@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4299-822X>

*** Doctor en Historia por la Freie Universität Berlin (CAPES/DAAD) (Alemania); becario postdoctoral en la Friedrich-Schiller-Universität (Alemania). Correo electrónico: rellyeduardo@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5196-7332>

Cómo citar/How to cite

Viegas, Danielle Heberle; Rely, Eduardo (2022). Memoria ambiental: del sujeto mnemónico moderno al Antropoceno. *Revista CS*, 36, 21-50. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4602>

Resumen

Abstract

El artículo propone una revisión sobre la idea de memoria ambiental, de modo que articule las nociones de cuerpo y ambiente, heredadas de la modernidad, con las perspectivas advenidas desde el giro antropocénico. Metodológicamente, ofrece una examinación bibliográfica de los postulados y temas que informaron las prácticas mnemónicas que tuvieron el ambiental como objeto. La investigación tiene por finalidad discutir la memoria ambiental más conceptualmente centrada en lo que proponemos como cuatro modalidades de comprensión del fenómeno: memorias de la naturaleza nacional, paisaje cultural, memorias ecológicas y memorias del Antropoceno. Las tres primeras se asientan en la permanencia de la distinción hombre y naturaleza, mientras la última refleja las epistemologías coloniales que han logrado separar la sociedad del ambiente. Con eso, defendemos que la memoria ambiental debe ser parte de los esfuerzos de especulación ontológica que caracteriza la investigación del Antropoceno, bajo las humanidades ambientales.

PALABRAS CLAVE:

memoria social, memoria ambiental, Antropoceno, paisaje cultural

.....

This paper proposes a review of the environmental memory concept to articulate the notions of body and environment inherited from modernity, with perspectives coming from the anthropocenic turn. The article proposes a bibliographic review of the postulates and subjects that inform about the mnemonic practices having the environment as their object. The research aims to conceptually discuss the meanings of environmental memory, we propose four ways to understand the phenomenon: memories of national nature, cultural landscapes, ecological memories, and memories of the Anthropocene. The first three are built on the prevalence of the distinction between subject and nature, while the latter reflects the colonial epistemologies that have managed to separate society from environment. With this in mind, we defend that environmental memory should be enclosed in the ontological speculation efforts that characterize Anthropocene research, as part of the environmental humanities.

KEYWORDS:

Social Memory, Environmental Memory, Anthropocene, Cultural Landscape

Introducción

Los estudios en memoria social, desde su concepción a lo largo del siglo XX, han recibido múltiples intentos de diversificación en cuanto a sus tópicos, escalas y perspectivas. Aunque se hayan desarrollado conceptos clave para definir las más variables expresiones mnemónicas, como los de memoria-cultura (Assmann, 2011), memoria multidireccional (Rothberg, 2009) y memoria-olvido (Ricoeur, 2007), el campo de la memoria social se muestra conceptualmente difuso en diferentes (sub) especialidades, y largamente irreflexivo. De modo análogo a lo que sucede con la investigación acerca de la memoria social, “un campo que irónicamente tiene poca memoria propia organizada” (Olick; Robbins, 1998: 106, traducción propia), pocas han sido las iniciativas para precisar el concepto de memoria ambiental. Recientemente, se perciben contribuciones que reclaman esa terminología sin definirla propiamente, tendencia que ya fue advertida por Buell (2017: 95) como “uses and abuses of environmental memory”.

El mapeo de los entrelazamientos entre memoria y ambiente y, sobre todo, los puntos nodales de esa red también han recibido, hasta el momento, poca atención de los humanistas ambientales. Sin embargo, los estudios en memoria ambiental no estaban aún previstos en 2011, cuando Astrid Erll (2011: 7) escribió su influyente ensayo *Travelling Memories*, donde invita a una nueva tercera fase *transcultural* (más allá de la primera generación de Maurice Halbwachs, y de la segunda, centrada en Pierre Nora) de los estudios en memoria social. Publicaciones en memoria social bajo una perspectiva más cercana a las humanidades ambientales solo existen a partir de 2015 y, así, marcan el pasaje de un campo de investigación basado en la humanidad-cultural para la especulación poshumana. Ellas responden, en parte, al Antropoceno, que entró definitivamente en escena a partir del año 2000, cuando el químico holandés Paul Crutzen (ganador del premio Nobel en 1995) argumentó sobre la influencia directa de la humanidad en el desarrollo reciente de la historia geológica y climática de la Tierra. La mirada de Crutzen ha influenciado distintas especialidades científicas, religiones y la cultura, en general (Trischler, 2017: 50).

Sin embargo, por algún tiempo, los estudios en memoria social ignoraron la idea de Antropoceno, y solamente desde 2010 empezaron a tratar los desafíos impuestos por el concepto (Colebrook *et al.*, 2018: 500). La novedad del Antropoceno en el análisis de la memoria social reside, justamente, en mirar la ontología y el supuesto excepcionalismo mnemónico de los humanos (Holbraad; Pedersen, 2017: 51). Por eso, desde 2018, un grupo de investigadores en humanidades ambientales, ubicados en universidades del mundo anglosajón, a través del ensayo *Memory Studies and the Anthropocene: A Roundtable* (Colebrook *et al.*, 2018: 500), ha exhortado por una nueva

fase (la cuarta) de los estudios mnemónicos. El marco de investigación constituye el cuestionamiento al antropocentrismo mnemónico y la búsqueda para la superación de las definiciones binarias tradicionalmente vinculadas al concepto de ambiente.

Así, humanistas ambientales intentan producir un campo de inteligencia sobre las relaciones entre ambiente y memoria, aunque el tema no sea central en el conjunto del emergente conocimiento. Siguiendo la herencia de un campo de investigación fragmentado entre la sociología del conocimiento, de la fenomenología, de los estudios culturales y lingüísticos, de la historia, entre otros, las tentativas para un acercamiento al fenómeno pasan por una búsqueda de trazar límites (no absolutos, sino móviles y flexibles) y sugerencias conceptuales. Buell (2017: 97) propone, en el ámbito de la memoria ambiental, cuatro “environmental timescapes: (1) biogeological time (...); (2) individual lifelines (...); (3) narratives of communities and (4) of nations”. Kennedy (2017: 275), al ampliar, para una dimensión ecológica, el concepto de memoria multidireccional de Michael Rothberg, sugiere una “multidireccional eco-memory” (traducción propia), que desafía la noción de violencia política advenida de las experiencias totalitarias del siglo XX, al apostar en la “slow violence” sobre las ecologías y especies del planeta.

Bajo esas consideraciones, proponemos léxicos adicionales para la discusión, que conduce parcialmente a la contumacia del Sur Global. Inicialmente, discutiremos la formación, en ciertos aspectos de la cultura occidental, de los binarismos que suelen conformar visiones hegemónicas y universalistas de ambiente y memoria. Luego, sugerimos tres formas de comprensión de las relaciones entre ambiente y memoria que se han establecido como discursos mnemónicos validados, principalmente, en los niveles cultural, académico, administrativo y social. La primera engloba el medio ambiente y las narrativas constructoras de los Estados nacionales (*nation building*); la segunda, que mantiene la centralidad de las producciones humanas delante de la naturaleza, constituye la noción de paisaje cultural, y es un artefacto conceptual-administrativo de alcance global; la tercera se origina en los grupos sociales e individuos, ante la percepción de la destrucción ecológica, y pérdida de paisajes y ecosistemas. Por último, proponemos reflexionar sobre la memoria que emerge del Antropoceno y del Capitaloceno, que proclama la fluidez de los territorios ontológicos de la naturaleza y de la cultura. Esas terminologías, obviamente, no aspiran a agotar el tema, sino anchar las perspectivas de investigación, al mismo tiempo que intentan contribuir para una conciencia crítica del campo de los estudios de la memoria, bajo el cambio climático.

Con base en estas breves consideraciones, el presente texto tiene una misión doble: presentar las producciones que evocan la memoria ambiental, y apuntar posibilidades y desafíos en lo temático y epistemológico. De esa forma, se busca

superar la visión recurrente de que memoria y medio ambiente son elementos deficitarios, en los cuales lo ambiental toma solamente la forma de objeto-lugar ante la pérdida de sustancia mnemónica en la modernidad tardía; y, adicionalmente, poner en discusión la colonialidad del sujeto de memoria moderno (Assmann, 2011). Para ello, sin embargo, es necesario pensar críticamente el propio Antropoceno, tras los dualismos y verdades universalizadoras que reproduce, “evidenciada[s] por la falta de inclusión de otros territorios y visiones territoriales, por ejemplo, de pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos y habitantes locales. Desde sus perspectivas, los territorios son seres vivos con capacidad de actuar y se relacionan con humanos y no humanos” (Ulloa, 2017: 60), multiplicando, así, la potencia mnemónica.

Abordar la memoria y el medio ambiente, o, mejor, su híbrido construido en torno a la adjetivación ambiental es un desafío inmenso. La intimidad habitual del individuo con sus facultades mnemónicas presta al término una furtiva y quizá ilusoria familiaridad. Lo ambiental es frecuentemente *terra incógnita*, y cabe preguntarse, de modo provocativo, si alguna memoria fuera del ambiente es posible. Si esa cuestión pudiera ser negativamente respondida, la discusión sobre la memoria ambiental sería del todo inútil; sin embargo, ella insiste en instalarse. La idea de memoria ambiental es, así, inseparable de los regímenes de comprensión sobre el cuerpo y ambiente; o sea, del sujeto que recuerda y del objeto que se transfigura en contenido de memoria.

Ambiente y memoria en los caminos de la tradición occidental

La temática ambiental emergió en la sensibilidad contemporánea, no sin levantar contradicciones, como espacio fuera del cuerpo o, ante perspectivas más anchas y objetivistas, como realidad física asentada en la naturaleza, “die den Menschen umgebenden Welt”, de acuerdo con la clásica definición del diccionario de los hermanos Grimm (1971: 1259). El ambiente asumió, en la civilización occidental, el significado de medio (*milieu*) material donde la vida humana se torna viable, se realiza y se transforma (Collingwood, 1960: 12-13). De otro modo, la incursión pionera del término *Umwelt* (medio ambiente) en la ecología de poblaciones zoológicas admitió la pluralidad de ambientes perceptivos y referenciales en un otrora ambiente universal mecanicista (Agamben, 2004; von Uexküll, 1909).

De esa manera, el fenómeno de la memoria ha sido descrito, principalmente, por medio de las temporalidades propias a las sociedades humanas (Candau, 2012: 85), y por eso se han excluido otras formas de agrupamiento. La pregunta sobre el mo-

nopolio mnemónico humano se arrastra desde Aristóteles, quien dividía la memoria animal a partir del concepto de aprendizaje, pero legaba al hombre la libertad de recordar lo que quisiera en cualquier momento y bajo cualquier circunstancia (Winoograd, 2014: 259-260). La distinción ontológica humano versus animal, heredada del aristotelismo, no impidió que paleontólogos y geólogos hubieran buscado, en el territorio de lo inorgánico, un país extraño a los testigos memoriales, y en el orgánico (bajo los registros botánicos y zoológicos), la memoria de la historia natural del planeta. El énfasis documental de esas ciencias en los procesos erosivos, estratigráficos y orográficos evoca una memoria de la materialidad de la Tierra, que, por abarcar temporalidades de orden geológico, extrapolan al humano tal cual lo concibió el Occidente (Pádua, 2010). Sin embargo, los estatutos de la historia natural y de la historia social inauguraron caminos diferentes en la modernidad; la crisis del fijismo natural metafísico no implicó una “historia del ser natural” (Leff, 2001: 389), y el darwinismo se aferró a la materialidad de la naturaleza única y apocalíptica (Junker, 2011). Por eso, una memoria bajo estas circunstancias tendría que seguir caminos divergentes.

Ante la sombra de las grandes dialécticas del siglo XIX (hegeliana y marxista), lo natural surgió como una estructura alienante del ser humano, impidiéndole construirse a sí mismo y, por tanto, responsable de mantenerlo en su animalidad (Lee, 1975: 51). De esa manera, la memoria de la naturaleza implicaba una conexión con el pasado de la explotación humana, pero permitía entrever las leyes racionales de la historia y la sociedad. Hegel (1990: 53) en *Die Vernunft in der Geschichte* argumentaba que la razón era “la meta final absoluta [que se cumple] desde la potencialidad para la realidad, de fuente interior para la apariencia exterior, no solo en el universal natural, sino también en lo espiritual, en la historia del mundo”. En *Die Deutsche Ideologie*, Engels y Marx (1999: 27), apuntan que “el primer estado real que encontramos es constituido por la complejidad corporal [de los individuos vivos] y las relaciones que ella obliga con el resto de la naturaleza”. Al dislocar la naturaleza para una esfera de mediación entre la sociedad y el ambiente, Engels y Marx socializaron lo natural a través de las relaciones de producción y los procesos de conocimiento. No obstante, la naturaleza explotada (así como el sujeto-obrero) constituyó poco del esfuerzo marxista; al contrario, la construcción social de la naturaleza ante la modernización industrial acompañaría el curso de la emancipación. Bajo el signo (europeo) de la naturaleza mediada, racional y universal, una plétora de naturalezas imperfectas, incivilizadas, exóticas y edénicas se presentaban a la conciencia europea y anglosajona, con la misma velocidad a la que los colonialismos tomaban vastísimas regiones del planeta (Arnold; Sivaramakrishnan, 2015: 225-226).

Aunque la sociología practicada en el Atlántico Norte a fines del siglo XIX mantuviese una relación ambigua con el medio ambiente natural, se fijó en dos legados:

por un lado, asumió el lenguaje de las ciencias naturales, extendiendo sobre lo social una experiencia organicista y funcionalista; por otro, la disciplina se construyó a partir de las reacciones al simplismo biológico y a los determinismos ambientales vulgares. El positivismo, funcionalismo y darwinismo social ejemplifican el primer aserto, mientras que los trabajos de Émile Durkheim, Max Weber y los seguidores de la tradición marxista se encontraban más comúnmente en el segundo territorio (Buttel, 1992: 70-77). El triunfo de estos últimos condujo a la hipersocialización de la sociología. Por cierto, Maurice Halbwachs fue fruto de esa tendencia, al dejar marcas indelebles en el campo de pesquisa sobre memorias colectivas. Pautado por el estudio mnemónico de los evangelios y, a través de ellos, profundamente sensibilizado por la tensión entre la vida de Cristo en el desierto y la constitución de la memoria urbana de la ciudad y lugares sacros, Halbwachs mantuvo lo que llamamos ambiente alrededor de la noción de lugar o, aun, como “la parte del suelo con una posición precisa en el espacio”, cuya operatividad mnemónica solo ocurre cuando la memoria adentra la consciencia humana y social (Halbwachs, 2020: 201-202).

Lo ambiental como lugar siguió su tradición en los estudios de memoria social, y tomó preponderancia y centralidad por medio de Pierre Nora (1993: 12-13), quien relacionó la decrepitud de la memoria en la modernidad con un ambiente caracterizado por la idea de pérdida de sustancia mnemónica ante la ascensión de la historia; por eso, el ambiente se tornó un “lugar de memoria como un resto”, un fragmento de la pérdida irreparable de la “memoria espontánea”. De todas formas, las escisiones entre los organicismos sociológicos y la hipersocialización eran a veces tenues y representaban los multivariados orígenes del pensamiento social en Occidente. Halbwachs (2020: 201) alertaba, igualmente, sobre el “algo mecánico y la fuerza de la inercia” para la constitución de los espacios mnemónicos. Lo ambiental conformaba la expresión de ese “punto de salida para allá del cual es prácticamente imposible penetrar” (Halbwachs, 2020: 201); o, mejor, es visible en la relación mnemónica, pero su procesamiento sugiere residir en los procesos cognitivos individuales y dinámicas sociales colectivas específicas.

Desde el punto de vista de la fenomenología producida a mediados del siglo XX, que reaccionaba ante el objetivismo y las estructuras de las ciencias sociales y la historia, la relación mnemónica presuponía antes generar organización del mundo percibido; la percepción era, en primer lugar, una experiencia corpórea (el cuerpo habitando el mundo-ambiente) y temporal (constantemente reelaborada) que se edificaba previamente al recurso de la memoria. Ella estabiliza el instante inestable, pero la percepción la sobrepasa en todo momento, generando desplazamientos en las categorías ontológicas (sujeto y objeto) heredadas por el cartesianismo y kantismo. La comprensión del mundo natural o del ambiente demandaba, por eso, el

entendimiento e intencionalidad radical de la existencia, pero al fundir la potencia perceptiva humana con el mundo, a través del cuerpo, la memoria perdía su carácter de estructuración social y habitaba subsidiariamente la aprehensión de lo real. De todas formas, la memoria mantenía contacto con el mundo, porque un día fue la percepción de algo (Merleau-Ponty, 1997: 162).

El cuerpo no solo se mantuvo primordial en la fenomenología, siendo también reclamado por desarrollos intelectuales subsecuentes. El posestructuralismo y la filosofía continental de los años sesenta del siglo XX vendrían, en su momento, a reivindicar el aspecto ecológico de la subjetividad humana, desplazándola del objetivismo moderno y diluyendo, así como en la fenomenología, el cuerpo en el ambiente (Guattari, 1990: 94). El estatuto de las memorias ecológicas recibía, por consiguiente, un alzamiento, pues ellas no solo manifestaban los límites castradores, psicoanalizantes y alienantes del poder, sino que también abrían posibilidades productivas, desterritorializadas y estéticas de reconfiguración (Deleuze; Guattari, 2000: 113-114). La naturaleza desterritorializada pasó a vivir en el propio cuerpo, en la misma medida en que los poderes microfísicos se incrustaban en el sujeto (Foucault, 1978: 148), hacían de él una máquina deseante guiada sobre un “cuerpo sin órganos” (Deleuze; Guattari, 2000: 9-12), o atendían la segunda naturaleza “creadora, activa e inventiva del *habitus*” (Bourdieu, 2000: 60-61).

Pero ¿qué es la memoria? ¿Y el medio ambiente? Sea ella “vida (...) y sujeta a la dialéctica del recuerdo y el olvido (...) e íntimamente ligada al eterno presente” (Nora, 1993: 12-13), y él una inclinación a lo sociocultural o a lo *material*, que, a su vez, se refiere a otro más que humano o a un humano-construido –o también a ambos, teniendo en cuenta el carácter inextricable de los dos dominios (Buell, 2017: 96)–. O todavía: una situación relativa a lo sistema (...) [y] es “simplemente todo lo que hay ahí (...) siempre más complejo que el propio [cualquier] sistema” (Luhmann, 1995: 185-186). ¿Podría el “sitio” entonces resolver el problema de lo ambiental en la memoria (Assmann, 2011: 282)? ¿Podría este ser subsumido a lo tangible, asumiendo la mente humana el monopolio de la sacralización/selección del mundo (Craith; Kockel, 2015: 427-429)?

Tales digresiones nos conducen al seno del *acto de la memoria*, formado por las preguntas del ¿qué?, del ¿cómo? y del ¿quién? (Ricoeur, 2007: 41). La memoria ambiental se constituye, asimismo, en un acto esencialmente político de quién puede, debe o merece recordar/actuar/olvidar. Ese ¿quién? de Ricoeur surge insondable: la interconexión de los sistemas de biosfera terrestre desafía las tradicionales fronteras del cerebro humano y del *cogito*. El ¿cómo? extrapola los límites de ese texto. El ¿qué? tomó, *grosso modo*, la forma de la naturaleza nacional, de la naturaleza-paisaje, de la naturaleza-ecológica y de la naturaleza ontológicamente desterritorializada del Antropoceno.

Naturaleza nacional: ambiente, memoria y construcción de nación

El siglo XIX fue el del artefacto, de la tecnología de lo nacional (Conrad, 2010: 7-8). Bosques, montañas, praderas, desiertos, costas marítimas, archipiélagos, entre otros, se incorporarán lentamente en las más diversas formas de narrativas mnemónicas de lo nacional. Es de esa época la intervención del Estado como un agente de protección, administración y movilización de lo nacional o, mejor dicho, del origen y desarrollo del Estado ambiental (Mol, 2018: 142).

El medio ambiente pautó las narrativas nacionales e imperiales por todo el globo terrestre, inventando y jerarquizando conocimientos (ciencias), naturalezas y pueblos. Las “nuevas comunidades imaginadas” (Anderson, 2006: 102-103) de Europa y de Estados Unidos son tributarias, no solo de las nuevas temporalidades y legitimidades construidas en el mundo de las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX (Le Goff, 1996: 46), sino también de la conceptualización de los ambientes físicos, paisajes y ecologías distintas. El imperialismo acentuó de modo significativo la jerarquía afectiva de los ambientes, en la medida en que pautó el surgimiento de saberes científicos que reclamaban paisajes metropolitanos ordenados, en contraste con los coloniales desordenados (Anker, 2009: 237-238).

La asimetría entre las metrópolis y áreas coloniales fueron factualmente elementos centrales para la memoria del ambiente y, en ese sentido, aquella es una expresión del poder occidental. En los años finales del siglo XIX, los Estados nacionales del viejo continente se hallaban en un proceso de continua expansión intercontinental. Alemania e Italia se unieron a Inglaterra, Francia, Holanda y los moribundos imperios ibéricos en la construcción del orden internacional. En el Atlántico Norte, Pacífico y América Central, los Estados Unidos se expandieron a expensas de España (Hobsbawm, 2002: 89); y en el oriente, ante una China fracturada por la codicia imperial europea, Japón producía un virulento lenguaje imperial basado en los modelos occidentales, pero con distinciones de su régimen político de cuño natural-religioso (Rots, 2017: 12-13). En casi todas las potencias imperiales, las artes, y las ciencias humanas y naturales fueron llamadas a responder a las demandas de constitución de comunidades nacionales estables y relativamente homogéneas que pudieran no solo aplacar las tensiones del giro nacional (Feichtinger, 2012: 57-58), sino también amainar los ánimos de diferencias clasistas en el seno de las sociedades industriales centrales.

Los imperios bajo el paradigma del Estado-nación entraban frecuentemente en conflicto con minorías nacionales significativas, que, generalmente, reivindicaban derechos de autodeterminación y ciudadanía (Panayi, 2000: 15-16). Esa dinámica

marca, por lo menos en términos de desarrollo interno de Europa, un punto de inflexión en el sentido de la construcción de memorias ambientales como artefactos de *soft* y *hard power*. Minorías numerosas como los polacos, dispersados hasta el ocaso de la primera Guerra Mundial entre los imperios alemán, ruso y austrohúngaro, se tornaron blancos de discursos que asociaban características étnicas esencializadas con determinados ambientes insalubres, desagradables y peligrosos (Wilson, 2012: 173-174). La memoria del bosque alemán, por ejemplo, se asentó tanto en la crisis forestal francesa del siglo XIX como en la supuesta e histórica negligencia de los campesinos y administradores polacos sobre recursos boscosos. El bosque alemán o *der Deutsche Wald* fue un poderoso elemento mnemónico capaz de enredar una versión de un supuesto desarrollo histórico con los retos políticos que el imperio de Bismarck enfrentaba. Ahí la naturaleza forestal urdía al cuerpo nacional alemán un pasado-destino común, produciendo un ensanchamiento del cuerpo individual para los objetivos nacionales. Memoria sobre todo de exclusión política, una vez que su objeto mnemónico –los bosques de Alemania y su gente– pretendía estar en superioridad a las naturalezas de los pueblos subyugados del Imperio o a las naciones rivales (Radkau, 2012: 70-71).

La obra de Simon Schama *Landscape and Memory* es una gran referencia al proceso de construcción mnemónica de las identidades nacionales en diálogo con la naturaleza; una relación basada en la “fascinación feroz (...) de la tradición paisajística particular (...) mapeada, elaborada y enriquecida como tierra natal” (1996: 26). Schama permanece, por cierto, enteramente impregnado por el deseo de comprender las relaciones entre la “memoria social (...) y el legado ambiguo de los mitos de la naturaleza” (1996: 28). Pasando por el *wilderness* estadounidense, que inventó una naturaleza vacía de sus habitantes tradicionales a la espera del hombre europeo blanco, y el bucolismo de la otrora *Merry* o *Deep England*, reacción moderna de contenido conservador y racial que pretendía restaurar el tiempo preindustrial tras el encomio de las jerarquías sociales de la sociedad británica feudal rural, y el ya comentado bosque alemán, Schama presenta una intrincada red de conexiones que conciernen a la memoria colectiva y al medio ambiente. La potencia del ambiente transformado en memoria-paisaje es, para él, uno de los grandes artefactos de la ingeniería política de los Estados nacionales.

La naturaleza nacional es también función de los parques nacionales, espacios que fueron concebidos bajo variados componentes de intención, como fijadores de la memoria natural de la nación (Miles, 2009: 71-72). Los temas subyacentes a la emergencia de los parques nacionales son, en gran parte, tributarios de la globalización del discurso sobre la naturaleza salvaje, desde la perspectiva de Estados Unidos y, también, del lugar ocupado por la naturaleza tropical en muchos países

no templados. Estos últimos son, precisamente, el caso de Brasil, el Caribe y la India poscolonial (Arnold; Sivaramakrishna, 2015: 15-17; Leal; Pádua; Soluri, 2018: 12). Conjuntamente, se pueden relacionar los países marcados por praderas, como Argentina (Giordano, 2009: 1285) y Rusia (Roe, 2020: 19), que desarrollaron narrativas nacionales alrededor de los grandes espacios abiertos o esteparios. El caso de África subsahariana se reviste de complejidades adicionales, una vez que la abundante herencia zoológica de las sabanas africanas, al mismo tiempo, posibilitaba fuentes seguras de ingresos financieros por medio de parques nacionales gigantescos de apelación global, los que recordaban también la violencia imperialista, trayendo dificultades para el establecimiento de narrativas nacionales; además, estos parques africanos produjeron nuevas desigualdades, una vez que les fue prohibido el uso de los más variados recursos a poblaciones tradicionales (Carruthers, 2019: XII).

Con frecuencia, la instalación de parques nacionales con el fin de celebración de una imaginada naturaleza nacional reposaba en perspectivas racistas y coloniales/intracoloniales, puesto que la noción de *wilderness* negaba la existencia política y ontológica de las culturas y naturalezas indígenas (Cronon, 1996: 7). Visto bajo esa perspectiva, la historia global de los parques nacionales se asoció a prácticas de desposesión de comunidades nativas que, por siglos, manejaron los espacios que pasaron a ser sacralizados en favor de la idea de naturaleza nacional (Wakild, 2014: 63).

Además, élites políticas utilizaron los parques nacionales con el propósito de afirmación fronteriza, a través del expediente de la memoria natural nacional. Tal estrategia fue muy utilizada por países latinoamericanos, a partir de la primera mitad del siglo XX. Es exactamente bajo ese punto de vista que se puede narrar la creación de los primeros parques nacionales del subcontinente, especialmente el Nahuel Huapi (frontera Argentina-Chile) y el Parque Iguazú (triple frontera Argentina-Brasil-Paraguay) (Kaltmeier; Raussert, 2020: 17). En Europa y Asia, los parques nacionales se sedimentaron después de la segunda Guerra Mundial. La descolonización, la bipolarización de la Guerra Fría y el surgimiento del ambientalismo trajeron nuevos enfoques a los parques nacionales, que, de cierta forma, extrapolaron la dimensión de las memorias nacionales (Gissibl, 2014: 57).

Paisaje cultural: memorias globales de la naturaleza y la sociedad

El concepto de paisaje cultural intentó aprehender el medio ambiente a partir de la década de 1970, bajo una perspectiva global e institucional, en un tiempo donde la gobernanza ambiental se instaló desde de los mecanismos internacionales he-

redados por la coyuntura posterior a 1945 (Lorenzetti; Carrion, 2012: 725). En 1972, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) organizó la World Heritage Convention, ratificada en 1975 y aceptada por 193 países (UNESCO, 2017), que permitió la inscripción de bienes naturales o mezclados en la lista de los demás bienes culturales. Bajo ese desarrollo, y en un contexto de eliminación de la bipolarización geopolítica global, la UNESCO adoptó, en 1992, el concepto de paisaje cultural como un elemento adicional de gestión conmemorativa de las íntimas relaciones entre sociedad y naturaleza (Chape; Spalding; Jenkins, 2008: 15).

Esta postura tuvo como objetivo suministrar el carácter placentero biocéntrico ligado al concepto de patrimonio natural, mezclado y heredado de la década de 1970 (Leitão, 2017: 195). De todas maneras, esta postura se expresó a través de la representación de las “obras conjugadas del hombre y la naturaleza” (UNESCO, 2017: 19), manteniendo las fronteras identitarias humanas y materiales como punto de partida, pero entreviendo formas agudas de interrelación.

El actual concepto de paisaje cultural es resultado de una geografía de vocación imperialista, que tuvo sus orígenes en la academia europea y estadounidense de fines del siglo XIX (Silva, 1997: 203-208). Este emergió de la idea de una naturaleza esencialmente tallada por las sociedades humanas, como en Friedrich Ratzel (1912: 3-5, 110) y su noción de *Ökumene*, donde transparenta una tierra habitada por el género humano (tierra paisajística o *Kulturlandschaft*) y un planeta desculturalizado, territorio de la naturaleza determinista. De modo más fundamental para el surgimiento del concepto contemporáneo de paisaje cultural, está la influencia del entendimiento (antideterminista) de la naturaleza como portadora de límites y posibilidades (posibilismo), como propuso Vidal de la Blache en su *Principes de la géographie humaine* (1922, como se citó en Pitzl, 2004: 272), argumento entusiastamente aceptado por dos generaciones de la escuela histórica de los Annales, a saber: la de Marc Bloch y la de Fernand Braudel (1965: 293). El posibilismo marca el texto de orientaciones de la UNESCO (2017: 47), que profiere la “influencia de las restricciones físicas y/o oportunidades presentadas por el ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales” en la formación del paisaje cultural.

El paisaje cultural engloba tres modalidades que se remiten a lo ambiental: 1) paisajes concebidos y creados por el hombre; 2) paisajes esencialmente evolutivos; y 3) paisajes culturales asociados. La primera se acerca a lugares construidos como jardines y parques, que pueden o no estar asociados a las edificaciones circundantes. La segunda se subdivide en paisaje reliquia, un espacio que tuvo su dinámica interrumpida, el cual mantiene testigos en ese paisaje; y paisaje vivo, escenario socialmente activo en la actualidad, el cual expresa modos de vida tradicionales. Y la tercera,

aunque no manifiesta marcas físicas de interacción social, se vincula con obras de arte, fenómenos religiosos, entre otros (Thompson; Wijesuriya; Young, 2016: 279-281).

Estas disposiciones alejan al paisaje cultural de las amarras de la naturaleza nacional, sobreponiéndose a lo nacional a través de un nuevo estatuto: la memoria social de los grupos infranacionales, los que, de cierta manera, configuraron espacios peculiares en el interior de los ordenamientos estatales (Nascimento; Scifoni, 2010: 45-46). Brasil constituye, de nuevo, un ejemplo preciso, pues el primer paisaje cultural brasileño (Roteiros Nacionais de Imigração, en el estado de Santa Catarina) fue creado, justamente, desde las experiencias de los grupos inmigrantes (alemanes, polacos e italianos) que, históricamente, fueron víctimas de las políticas de nacionalización forzada de la primera mitad del siglo XX. En el extremo oriente, sudeste asiático y Oceanía, la configuración de paisajes culturales para espacios habitados por poblaciones originales viene levantando objeciones al carácter universalista (y eurocéntrico) del concepto, pero a través de él, no sin paradojas, tales grupos han afirmado continuamente su espacio identitario y mnemónico en el interior del Estado nacional (Altenburg; Taylor, 2006: 279-281). De modo similar, el caso brasileño tampoco relaciona la colonización de europeos con las políticas de genocidio indígena empleadas por las autoridades nacionales y locales a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

El éxito de la carrera internacional del concepto de paisaje cultural contrasta todavía con su capacidad para limar las asperezas entre naturaleza y cultura. No se puede negar su posición como herramienta de instrumentalización y estructuración de memorias ambientales, pues tiene amplia aceptación internacional, y se ha involucrado en los ordenamientos de gestión cultural y natural en la mayoría de los países. Su herencia imperialista permanece, sin embargo, evidente, sobre todo en el Sur Global, donde activismos y ontologías indígenas son vehementemente reclamados ante una era de destrucción ambiental sin precedentes (Kronik; Verner, 2010: 4-7). Eso nos lleva hacia dos tipos específicos de memoria ambiental: la memoria de la naturaleza destruida y las memorias del Antropoceno.

Memorias ecológicas y aniquilación: la gran aceleración y el cambio climático

La emergencia consciente de la memoria ambiental, o sea, las narrativas mnemónicas que hacen sentido del creciente déficit natural de las sociedades humanas en el curso de la historia consisten sobre todo en la proyección y expresión de la consciencia ambiental en el siglo XX (Radkau, 1996: 4-7). Aparentemente, ella surge, por lo menos en las culturas occidentales y anglosajonas, tributaria de una

sensibilidad religiosa cercana al universo cultural-religioso del protestantismo, pues se apoya en una extrapolación distinta y secular del pecado protestante, que, a su vez, no admite la indulgencia ni tampoco el perdón. Además, ella se alimenta desde los textos básicos de la Reforma, principalmente de Lutero, de imágenes concernientes a “la venganza de la naturaleza” (Delumeau, 1989: 128). Fruto de esa perspectiva es, del mismo modo, la teología de Calvino en su inclinación al culto de la naturaleza salvaje como forma de conocimiento directo, gratuito e inmediato de Dios (Delumeau, 1989: 128).

El parentesco religioso del ambientalismo también se encuentra en la percepción de las interfaces que la contemporaneidad creó con el medio ambiente, sobre todo como un actualizado reflejo de la “caída del hombre en la cual la sociedad moderna es vista como destructora de la tradición a través de una relación gradualmente antinatural con su ambiente” (Olwig, 2001: 339). Aquella es, hasta aquí, una versión occidentalizada o judeocristiana de las relaciones entre sociedad y ambiente, anchamente centralizada en la memoria de la pérdida de la armonía edénica y la encarnación de Cristo en el cuerpo *natural*. Johnson Hughes (2009: 589), sin embargo, recuerda que el budismo y el islamismo, igualmente, establecen el quiebre del contrato natural y material como elemento central de la espiritualidad, exigiendo el congraciamiento de los entes terrenos. En la teología de la liberación de Latinoamérica, el teólogo brasileño Leonardo Boff (1993: 15), dialogando con las sensibilidades, cosmovisiones indígenas y la teoría Gaia, actualiza este movimiento una vez que la aniquilación planetaria desnuda la cuestión de la tierra justa y saludable, una tierra de guardianes –en el sentido de la relación indígena con el territorio– que conocen su memoria y la regeneran.

La estructura cuasirreligiosa subyacente al ambientalismo pone en movimiento la sensación de la ocurrencia (probable) de un “evento singular que puede desafiar toda experiencia humana anterior” y que abarca el prospecto de la “pérdida de control de una actividad [la historia] originalmente inducida por los humanos” (Simon, 2017: 343). De todas maneras, por lo menos hacia la aparición del concepto de Antropoceno y su éxito como una noción académico-científica, la memoria del ambiente se consolidó en su versión ecológica, reflejando el proceso de aceleración social y ambiental del planeta en lo que hoy se llama *gran aceleración*, o sea, el movimiento que permitió a los humanos cambiar “sistemas básicos de la tierra como los ciclos de carbono y nitrógeno” (Engelke; McNeill, 2016: 207-208), promoviendo la transición climática entre el Holoceno tardío y el Antropoceno.

Creemos que las memorias ecológicas no son, todavía, memorias del Antropoceno, en términos de precisión conceptual, aunque fueran generadas bajo su sombra real. Las memorias ecológicas, hijas del Antropoceno, aun desviándose de la mirada

ontológica que este trae, permanecen firmes en la adecuación de las fronteras entre naturaleza y cultura. Ellas son, al mismo tiempo, holocénicas y antropocénicas, pues sus apariencias dependen de un clima y una sociedad global en mutación. Son, sobre todo, transicionales. Admitiendo la periodización de Engelke y McNeill (2016: 5), que datan al Antropoceno a partir de 1945, las memorias ecológicas son holocénicas tardías, porque, narradas desde el saber moderno y los territorios epistemológicos coloniales, nacen del capitalismo originado en el siglo XVIII y son internalizadas por sensibilidades religiosas oriundas, aunque constantemente renegociadas en la duración del cambio climático anterior (pleistocénico-holocénico). Son, también, cronológica y cualitativamente antropocénicas (quizá capitalocénicas, plantation-cénicas...), pues demuestran la violencia del proceso de aceleración del planeta y, además, exponen claramente la debilidad de las ontologías modernas (Haraway; Tsing, 2019: 5; Latour, 2009: 13-15). Ellas permanecen ecológicas y subliminarmente religiosas (en el sentido de las raíces del ambientalismo moderno), al afirmar la desposesión natural del mundo, acusando la pérdida del medio material-natural para el proceso de memoria social, y, más importante, porque no estaban listas para desprenderse del antropocentrismo mnemónico.

Las memorias ecológicas afirmaron la intromisión de los contaminantes humanos en el agua y el aire; se remitieron a la conversión de bosques y prados en áreas arables bajo la agricultura tecnológica y química de la *Green Revolution*; hablaron del paisajismo urbano y de la formación de reservas naturales; han admirado los saberes indígenas y los han tomado como antídoto a la hipermodernidad (Olwig, 2001: 341-342); se han reportado a los desastres ambientales y sus heridas en los cuerpos y la naturaleza. Pero es justamente el posicionamiento de quien recuerda, memoriza y olvida, en el significado propuesto por Ricoeur, que definirá por consiguiente la memoria ecológica, manteniéndola en distancia segura respecto a la memoria conceptualmente atravesada por el Antropoceno. El poder político del sujeto mnemónico en la memoria ecológica continúa inalterablemente soberano y funciona de modo equivalente al sujeto historiador moderno, que, arbitraria y violentamente, dibuja el pasado, lo excluye de la vida vivida y lo domina en el discurso (De Certeau, 2011: XVIII-XIX).

Memorias del Antropoceno: holocausto y ontologías

Las memorias del Antropoceno se relacionan vitalmente con las memorias ecológicas, pero dan un paso adelante y politizan, ontológicamente, el ambiente y el sujeto mnemónico. Ellas se atreven a percibir la *socialidad* y lo *político* en aquello que

llamamos de otro-natural y que la modernidad simplemente denominó naturaleza (Serres, 1990: 85-86); sin embargo, siempre excluyó cualquier concepción planetaria de esta naturaleza (Clark; Szerszynski, 2021).

No obstante, son ecológicamente disruptivas; pero las memorias del Antropoceno, a modo de contraste con las ecológicas, obligan al desplazamiento de las fronteras de lo humano y, con eso, implican una economía conceptual similar al binomio locura/razón que Michel Foucault (1978: 35) historizó para la época clásica. Pues si la denominada naturaleza extrapola conceptualmente la constitución de la episteme moderna (Latour, 2009: 19), fatalmente reverbera en el humano de forma directa y relacional. El binomio naturaleza/cultura solo existe por mutua determinación y se desplaza (o se deshace) en la misma medida en que la cultura o la naturaleza avanzan para algún lado, se desvían o se anulan completamente (Ranisch; Sorgner, 2015: 8-9).

Las memorias del Antropoceno acompañan la escalada de las humanidades ambientales (*Environmental Humanities*) y procuran, de alguna manera, reinstalar el problema del ambiente, del cuerpo y de la mente bajo el plano de las actuales complejidades globales. La memoria del ambiente hace, asimismo, parte de la construcción de los sistemas éticos y simbólicos que estructuran la condición antropocénica (Heise, 2017: 2-3), y deben, por eso, integrar los estudios en humanidades ambientales. Sin embargo, la cuestión sobre las localizaciones del Antropoceno, es decir, la narrativa del cambio geológico-climático, más allá del punto de vista globalizante del Norte Global, intenta amalgamar justamente la presencia de un mundo no colonial casi olvidado, pero que, bajo todos los ángulos posibles, nunca dejó de existir epistemológicamente ante la escalada planetaria del contrato natural moderno de los últimos siglos.

El planeta indigenista resurge, por lo tanto, con potencia renovada, a través de la “indigenización de la modernidad” propuesta por Marshal Sahlins (1997: 53) a fines del siglo XX, planteamiento recientemente reforzado por Rosi Braidotti (2020: 29). El *push* ontológico propiciado por el Antropoceno acercó la investigación geológica, climática, cultural y filosófica en dirección del quiebre de la naturaleza trascendental de los modernos, como propone el antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro (2018), asentado en los *perspectivismos* y *multinaturalismos* de las experiencias indígenas amazónicas. Aquellos surgen, por cierto, como eminentes antecesores de los proyectos filosóficos posestructuralistas.

Las vías que llevan a las memorias del Antropoceno son, en nuestra mirada, aquellas que actualmente conducen a la reprogramación ontológica por medio de las conexiones *multiespecies* en el interior de los desarrollos de lo que hoy se conoce como giro antropocénico (Dürbeck; Hüpkes, 2020: 15). Los estudios *multiespecies* reclaman la descolonización de los saberes y el diálogo, bajo fuerte influencia de la

narrativa, con los estudios indígenas, la negativa a una idea de naturaleza universal y trascendental por medio del concepto de “*worldings* [que] insiste en la co-constitución de relaciones mutuas semióticas-materiales que moldean lo que existe (...) [en] una variedad distinta de realismo – ‘realismo agencial’ – [que] permite la emergencia de mundos” (Van Dooren; Kirksey; Münster, 2016: 12) o en “hacer parientes en el Chthuluceno”, en la misma medida en que la ontología humana se construye desde relaciones (*simpoiesis*) de parentesco con entes no humanos, generando historias, saberes y memorias de refugio ante un posible clima posantropocénico, posholocáustico o del Chthuluceno. Este es el clima del *humus*, el tiempo de nuestro compostaje con las fuerzas bióticas y abióticas de la tierra, formado por historias *multiespecies*, que están siempre en potencia de tornarse (*becoming*) en un mundo nunca finalizado e imperfecto (Haraway, 2016: 55).

Así, lo que llamamos memorias del Antropoceno son materialmente destructivas, ontológicamente intensas y no esencializadas, constituyendo su futuro desde el Antropoceno. Esas memorias son, como propone Rosanne Kennedy (2017: 275), hijas del holocausto ambiental que domina nuestra temporalidad, *multiespecies*, pero también multidireccionales, asentadas en el conocido argumento de Michael Rothberg (2009: 309-311) para la memoria del Holocausto nazi, una vez que pone en causa la posición colonial del sujeto mnemónico moderno ante los no humanos, intentando con eso superar el unísono del ecocidio/genocidio antropocénico a través de memorias de afección. Lawrence Buell (2017: 97), a su vez, reclama una memoria del Antropoceno difusa en lo material, y que se puede referir tanto a las categorías ontológicas tradicionales como a distintas formas de conexión entre seres. Anna Tsing (2015: 245) relata procesos de memoria *multiespecies* al fundir su cuerpo y sus sentidos (olor, sabor, visión, movimiento, etc.) con el hongo Matsutake, un manjar japonés producido en los bosques de Oregon por inmigrantes pobres de la Indochina, en una visión distópica y paradójicamente reconstructora de nuevos conjuntos bajo el Antropoceno.

El líder indígena brasileño Ailton Krenak¹ (2019: 23-24) expresa en *Ideias para adiar o fim do mundo*, de manera muy clara y sencilla, el proyecto subyacente de las memorias antropocénicas y de su eventual superación posholocáustica:

Assim como aquela senhora Hopi que conversava com a pedra, sua irmã, tem um monte de gente que fala com montanhas. No Equador, na Colômbia, em algumas dessas regiões dos Andes, você encontra lugares onde as montanhas formam casais.

.....
1. Líder del pueblo Krenak, en las orillas del río Doce, en el estado federal de Minas Gerais, escenario de la catástrofe ambiental causada por el rompimiento de las represas manejadas por la firma de minería Samarco, en la municipalidad de Mariana en 2015.

Tem mãe, pai, filho, tem uma família de montanhas que troca afeto, faz trocas. E as pessoas que vivem nesses vales fazem festas para essas montanhas, dão comida, dão presentes, ganham presentes das montanhas. Por que essas narrativas não nos entusiasman? Por que elas vão sendo esquecidas e apagadas em favor de uma narrativa globalizante, superficial, que quer contar a mesma história para a gente?

Del ejemplo anterior, es importante recordar que, a pesar de su difusión, el concepto de Antropoceno ha sido señalado como eurocéntrico, y confrontado desde la noción de Capitaloceno, ya que su narrativa no considera otras perspectivas culturales o sistemas de conocimiento local, no presupone otros tipos de relaciones entre humanos y no humanos, que generan procesos territoriales históricamente situados, ni discute el papel de la expansión capitalista en la crisis (Ulloa, 2017: 62). El concepto de Capitaloceno fue concebido por Jason W. Moore (2014) y discutido por autores como Haraway (2016), buscando pensar las transformaciones que el Antropoceno atribuye al sujeto *Anthropos*, bajo el marco del capitalismo, es decir, la interpenetración duradera de la actividad social humana bajo una lógica de acumulación que demanda la explotación de la naturaleza generando externalidades a los menos favorecidos (Moore, 2014).

Además, a diferencia del Antropoceno, que centra su análisis en la Revolución Industrial europea, el Capitaloceno atribuye el origen de la crisis ambiental a los inicios del capitalismo a finales del siglo XVI, situando la exploración de las Américas desde los debates centrados en las dinámicas extractivas (Ulloa, 2017). En este sentido, el Capitaloceno es importante para una perspectiva latinoamericana de la crisis ambiental, porque comprende ese proceso como dependiente de la colonialidad. Este concepto, por tanto, se entiende como la ecología-mundo del capital, reuniendo la acumulación de capital, la búsqueda del poder y la coproducción de la naturaleza en una unidad dialéctica. Esto significa que el capital y el poder no actúan sobre la naturaleza, sino que se conforman en ella (Estenssoro, 2021).

De manera especial, Latinoamérica emerge en el Antropoceno como un espacio histórico de diferencias y negociaciones ontológicas, porque la fabricación de la colonialidad del poder natural –en oposición al social– tuvo lugar en el subcontinente de su nacimiento global (Quijano, 2012: 51-52). Según Barcelos (2019: 17),

este modo sólo fue posible porque las condiciones coloniales crearon una “naturaleza abstracta”, externa al sistema mercantil, necesaria para la generalización del sistema de propiedad y para un nuevo ciclo de intercambios y reproducción del capital en todo el mundo. América, esencialmente, inaugura esta ecología-mundo del capital por ser la fuente primaria de la naturaleza abstracta a escala global necesaria para la realización de la plusvalía relativa.

En este sentido, las memorias del Antropoceno (recordando el debate con el Capitaloceno) asientan en Latinoamérica un precedente activo y diverso. Ulloa (2017) señala 4 grandes problemas que se desprenden de la narrativa del Antropoceno para América Latina, que son: la geopolítica del conocimiento, la diferenciación territorial, el desplazamiento del extractivismo y, por último, la falta de reconocimiento de otras ontologías y epistemologías, elemento fundamental para los procesos mnemotécnicos y, sin embargo, por el reconocimiento de las identidades y del territorio como condición de posibilidad, además de las diversas lógicas comunales que las subyacen (Escobar, 2015).

Consideraciones finales

El esfuerzo reciente de humanistas ambientales en la búsqueda de nuevas relaciones mnemónicas y formas de narración más allá del antropocentrismo implica la concesión de derechos de memoria para seres y objetos que habitan un mundo donde las fronteras ambientales y ontológicas occidentales se muestran extremadamente débiles. Además, requiere la incorporación de perspectivas culturales y saberes locales que han generado otro tipo de relaciones denominadas *ontología relacional*, en las que “humanos y no-humanos (lo orgánico, lo no-orgánico y lo sobrenatural o espiritual) forman parte integral de estos mundos en sus múltiples interrelaciones” (Escobar, 2015: 35), así como referencias que buscan pensar las dimensiones del Antropoceno para las narrativas y su impacto en la literatura decolonial (Clark; Szeszynski, 2021). La pretendida universalidad del *cogito* cartesiano, refutada hace siglos por las cosmovisiones indígenas, ya no es capaz de pautar las complejas relaciones ambientales que surgen bajo la condición antropocénica. Eso implica reconsiderar lo que se comprende como ambiental, a través de miradas poshumanistas.

El camino que seguimos hasta aquí indica que la idea de memoria ambiental depende del estatuto ontológico que se presta a las nociones territoriales del sujeto, el objeto, el cuerpo, la mente, el animal, el humano, el vivo y el inorgánico. Presentamos tres maneras de reflejar la memoria ambiental en aquello que denominamos –de un modo incómodo para nuestro lugar geopolítico y epistemológico de escritura, es decir, el Sur Global latinoamericano– de Occidente. La memoria nacional, el paisaje cultural y las memorias ecológicas permanecen como formas activas de expresión mnemónica y poseen en común la base firme de las ontologías modernas y de sus variaciones. Ahí, lo natural y lo cultural son perfectamente distintos y afirman, en la acepción de François Hartog (2013: 166), regímenes de historicidad más o menos definidos.

Señalando la experiencia contemporánea y la consciencia del cambio climático, proponemos la categoría de memorias del Antropoceno, las cuales dividen sus orígenes con las memorias ecológicas destructivas, pero la historicidad climático-geológica avanza más allá del tiempo cultural, y recombina las ontologías de las especies, generando cambios significativos en los sujetos mnemónicos. En el centro de ese desarrollo, está el fin del excepcionalismo mnemónico humano ante la condición antropocénica y la incorporación de actores no humanos en los procesos mnemónicos. En ese sentido, Latinoamérica ofrece una historia distinta y vías privilegiadas para los futuros y pasados de la memoria, una vez que el continente abraza hasta hoy múltiples ontologías y posibilidades de narración y expresión de los tiempos o de las relaciones entre los seres.

De hecho, las memorias del ambiente nacional, las del paisaje cultural y las ecológicas son formas de escritura y percepción ambiental que estructuraron maneras distintas de conexión humana con la naturaleza. Ellas realizan potenciales de narración mnemónica, y las dos primeras se tradujeron de modo institucional entre diversas sociedades del planeta, legitimando –aunque con resistencias– ideas y conceptos más cercanos a la visión ambiental de la modernidad occidental. Las memorias ecológicas tienen en el ambientalismo moderno su expresión de fondo, y producirán futuros y pasados de la destrucción de los ecosistemas. Esas tres memorias sentidas, compartidas, producidas e instrumentalizadas no agotan todavía las múltiples posibilidades de expresión mnemónica, y aquí sirven para suplir con conceptos el campo de pesquisa de la memoria, ya que este se queda tradicionalmente irreflexivo. Por otro lado, la invitación reciente en el campo de las humanidades ambientales a una cuarta fase de los estudios mnemónicos lleva a la especulación sobre el fenómeno de la memoria bajo el Antropoceno.

El concepto de memorias antropocénicas trae al debate la propia (re)definición del campo de la memoria social/cultural, una vez que lo social/cultural no habla más solo con las fronteras humanas heredadas de la matriz moderna. Aunque la idea de una memoria antropocénica evoque la violencia y el ecicidio sobre los otros habitantes no humanos del planeta, las percepciones del giro antropocénico sobre la arbitrariedad de los conceptos de naturaleza, ambiente y humanidad abren puertas para la consideración global de las ontologías indígenas ocultadas por siglos de avance capitalista, genocidio y epistemologías occidentales. La noción de memoria antropocénica revela ese desplazamiento, ilumina las violencias de los humanos contra los humanos y no humanos, pero no impide la posibilidad de reinicios e historias más felices.

En Latinoamérica, bajo la opresión de la condición colonial y antropocénica, viven humanos en parentesco con seres no humanos, sean ellos orgánicos o inorgánicos. La

narración de esas memorias podrá todavía tener un centro de perspectiva humana, pero la condición antropocénica pone en duda –más allá de las especulaciones del sujeto-autor del posestructuralismo– la propia multiplicidad de seres y relaciones que forman el cuerpo humano. Las memorias antropocénicas deben permitir conjugar la tensión de las fronteras ambientales o promover su completa dilución. Además, pueden llegar a ofrecer una propuesta basada en *ontologías relacionales*, en las que los no humanos son seres vivos con capacidad de acción política y capacidad de dejar huellas en las producciones culturales de los humanos, lo que abre la puerta a pensar en un mundo sin humanos, una de las contradicciones del Antropoceno, tal y como la resume Simon (2020: 379):

the world without us appears as a paradox. On the one hand, the world without us as an anthropocenic prospect depicts our non-existence and absence as a plausible future scenario. On the other hand, human non-existence is a result of our own activity.

Hace algún tiempo que los estudios en memoria social afirman que esta no corresponde solo al pasado. La memoria es un constructo de proyección de futuros y de legitimación del presente manejado por grupos en la sociedad. Esa herencia también se aplica a las memorias antropocénicas. Sin embargo, la disputa sobre las memorias antropocénicas no podrá ser confundida con la idea de producciones mnemónicas originadas bajo la supuesta universalidad del cambio climático, donde todas las formas de humanidad y naturaleza se hallan involucradas en la aniquilación de las fuerzas geológicas del planeta. Por eso, las memorias antropocénicas son siempre plurales, una vez que la consciencia del giro antropocénico llama a la puerta de las sensibilidades indígenas y no occidentales, grupos que, en general, mantienen relaciones ontológicas simétricas con otros seres del planeta. La necesidad de descolonizar o provincializar el Antropoceno se hace también evidente en la narración de sus memorias, y configura un espacio de lucha. La potencia de futuro de las relaciones mnemónicas simétricas o indígenas abre la posibilidad de una crítica radical al proceso de transición climática, y presenta caminos ante las injusticias del Antropoceno.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2004). *The Open: Man, and Animal*. Stanford: Stanford University Press.
- Altenburg, Kirsty; Taylor, Ken (2006). Cultural Landscapes in Asia: Reconciling International and Southeast Asian Regional Values. *International Journal of Heritage Studies*, 12(3), 267-82. <https://doi.org/10.1080/13527250600604555>

- Anderson, Benedict (2006). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso.
- Anker, Peder (2009). *Imperial Ecology: Environmental Order in the British Empire, 1895-1945*. Cambridge: Harvard University Press.
- Arnold, David; Sivaramakrishnan, Kalyanakrishnan (2015). *The Tropics and the Traveling Gaze: India, Landscape, and Science, 1800-1856*. Washington, D.C.: University of Washington Press.
- Assmann, Aleida (2011). *Cultural Memory and Western Civilization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barcelos, Eduardo (2019). Antropoceno ou Capitaloceno: Da simples disputa semântica à interpretação histórica da crise ecológica global. *Revibec-Revista Iberoamericana De Economía Ecológica*, 31(1), 1-17.
- Boff, Leonardo (1993). *Ecologia, mundialização, espiritualidade: a emergência de um novo paradigma*. São Paulo: Ática.
- Bourdieu, Pierre (2000). *O poder simbólico*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Braidotti, Rosi (2020). We May Be in This Together, but We Are Not All Human and We Are Not One and the Same. *Ecocene*, 1(1), 26-31.
- Braudel, Fernand (1965). História e Ciências Sociais: A Longa Duração. *Revista de História*, 30(62), 261-294. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.1965.123422>
- Buell, Lawrence (2017). Uses and Abuses of Environmental Memory. En *Contesting Environmental Imaginaries: Nature and Counternature in a Time of Global Change* (pp. 93-116), editado por Steven Hartman. Leiden: Brill.
- Buttel, Frederick (1992). A Sociologia E O Meio Ambiente: Um Caminho Tortuoso Rumo a Ecologia Humana. *Perspectivas*, 15, 69-94. Recuperado de <https://periodicos.fclar.unesp.br/perspectivas/article/view/1961>
- Candau, Joël (2012). *Memória e Identidade*. São Paulo: Contexto.
- Carruthers, Jane (2019). *National Park Science: A Century of Research in South Africa*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chape, Stuart; Spalding, Mark; Jenkins, Martin (2008). *The World's Protected Areas: Status, Values and Prospects in the 21st Century*. Berkeley: University of California Press.
- Clark, Nigel; Szerszynski, Bronislaw (2021). *Planetary Social Thought: The Anthropocene Challenge to the Social Sciences*. Medford: Polity Press.

- Colebrook, Claire; Craps, Stef; Crownshaw, Rick; Nardizzi, Vin; Kennedy, Rosanne; Wenzel, Jennifer (2018). Memory Studies and the Anthropocene: A Roundtable. *Memory Studies*, 11(4), 498-515. <https://doi.org/10.1177/1750698017731068>
- Collingwood, Robin (1960). *The Idea of Nature*. New York: Oxford University Press.
- Conrad, Sebastian (2010). *Globalisierung Und Nation Im Deutschen Kaiserreich*. München: C. H. Beck.
- Craith, Nic Máiréad; Kockel, Ullrich (2015). (Re-)Building Heritage: Integrating Tangible and Intangible. En *A Companion to Heritage Studies* (pp. 426-442), editado por William Logan; Máiréad Nic Craith; Ullrich Kockel. Chichester, UK: Wiley.
- Cronon, William (1996). The Trouble with Wilderness: Or, Getting Back to the Wrong Nature. *Environmental History*, 1, 7-28. <https://doi.org/10.2307/3985059>
- De Certeau, Michel (2011). *A Escrita Da História*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Deleuze, Gilles; Felix Guattari (2000). *Mil Platôs: Capitalismo E Esquizofrenia* (Vol. 3). São Paulo: Editora 34.
- Delumeau, Jean (1989). *Nascimento e Afirmação Da Reforma*. São Paulo: Pioneira.
- van Dooren, Thom; Kirksey, Eben; Münster, Ursula (2016). Multispecies Studies. *Environmental Humanities*, 8(1), 1-23. <https://doi.org/10.1215/22011919-3527695>
- Dürbeck, Gabriele; Hüpkes, Philip (2020). The Anthropocenic Turn? An Introduction. En *The Anthropocenic Turn: The Interplay Between Disciplinary and Interdisciplinary Responses to a New Age* (pp. 1-23), editado por Gabriele Dürbeck; Philip Hüpkes. New York: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Engelke, Peter; McNeill, John Robert (2016). *The Great Acceleration: An Environmental History of the Anthropocene Since 1945*. Cambridge: Harvard University Press.
- Engels, Friedrich; Marx, Karl (1999). *A Ideologia alemã*. São Paulo: Hucitec.
- Erll, Astrid (2011). Travelling Memory. *Parallax*, 17(4), 4-18. <https://doi.org/10.1080/13534645.2011.605570>
- Escobar, Arturo (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25-38.
- Estenssoro, Fernando (2021). ¿Quién está destruyendo la vida en el planeta? La confrontación de los conceptos Antropoceno y Capitaloceno en el debate ambiental. *Universum (Talca)*, 36(2), 661-681. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-23762021000200661>

- Feichtinger, Johannes (2012). “Staatsnation”, “Kulturnation”, “Nationalstaat”: The Role of National Politics in the Advancement of Science and Scholarship in Austria from 1848 to 1938. En *The Nationalization of Scientific Knowledge in the Habsburg Empire, 1848-1918* (pp. 57-82), editado por Mitchell Ash; Jan Surman. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Foucault, Michel (1978). *História da Loucura na Idade Clássica*. São Paulo: Perspectiva.
- Giordano, Mariana (2009). Nación e identidad en los imaginarios visuales de la Argentina. Siglos XIX y XX. *Arbor*, 185(740), 1283-1298. <https://doi.org/10.3989/arbor.2009.740n1091>
- Gissibl, Bernhard (2014). Os Parques Nacionais Como Cosmopolitismo. En *Os Limites Da História Ambiental: Uma Homenagem a Jane Carruthers* (pp. 47-52), editado por Christof Mauch. Munich: Rachel Carson Center Perspectives.
- Grimm, Jacob; Grimm, Wilhelm (1971). *Deutsches Wörterbuch von Jacob und Wilhelm Grimm*. Leipzig: Wörterbuchnetz. Recuperado de http://woerterbuchnetz.de/cgi-bin/WBNetz/wbgu_i_py?sigle=DWB&mode=Vernetzung&lemid=GUo4404#XGUo4404
- Guattari, Felix (1990). *As Três Ecologias*. Campinas: Papirus.
- Halbwachs, Maurice (2020). *On Collective Memory*. Chicago: University of Chicago Press.
- Haraway, Donna (2016). Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: generando relaciones de parentesco. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 1(3), 15-26.
- Haraway, Donna; Tsing, Anna Lowenhaupt (2019). *Reflections on the Plantationocene*. Recuperado de https://monoskop.org/images/f/fd/Reflections_on_the_Plantationocene_A_Conversation_with_Donna_Haraway_and_Anna_Tsing_2019.pdf
- Hartog, François (2013). Experiência do Tempo: Da História Universal À História Global? *História, historias*, 1(1), 164-179. <https://doi.org/10.26512/hh.v1i1.10714>
- Hegel, George (1990). *A Razão na história*. São Paulo: Moraes.
- Heise, Ursula K. (2017). Introduction: Plants, Species, Justice - and the Stories we Tell about Them. En *The Routledge Companion to the Environmental Humanities* (pp. 1-11), editado por Ursula K. Heise; Jon Christensen; Michelle Niemann. New York: Routledge.
- Hobsbawm, Eric (2002). *A Era dos Impérios*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Holbraad, Martin; Pedersen, Morten (2017). *The Ontological Turn: An Anthropological Exposition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hughes, Johnson Donald (2009). *An Environmental History of the World: Humankind's Changing Role in the Community of Life*. London: Routledge.

- Junker, Thomas (2011). *Der Darwinismus-Streit in Der Deutschen Botanik: Evolution, Wissenschaftstheorie Und Weltanschauung Im 19. Jahrhundert*. Frankfurt am Main: Books on Demand.
- Kaltmeier, Olaf; Raussert, Wilfried (2020). *Nationalparks Von Nord Bis Süd: Eine Transnationale Verflechtungsgeschichte Von Naturschutz Und Kolonialisierung in Argentinien*. Bielefeld: Bod.
- Kennedy, Rosanne (2017). Multidirectional Eco-Memory in an Era of Extinction: Colonial Whaling and Indigenous Dispossession in Kim Scott's *That Deadman Dance*. En *The Routledge Companion to the Environmental Humanities* (pp. 268-277), editado por Ursula K. Heise; Jon Christensen; Michelle Niemann. New York: Routledge.
- Krenak, Ailton (2019). *Ideias para adiar o fim do mundo*. São Paulo: Cia das Letras.
- Kronik, Jakob; Verner, Dorte (2010). *Indigenous Peoples and Climate Change in Latin America and the Caribbean. Directions in development. Environment and sustainable development*. Washington, D.C.: World Bank.
- Latour, Bruno (2009). *Jamais Fomos Modernos: Ensaio de Antropologia Simétrica*. Rio de Janeiro: Editora 34.
- Le Goff, Jacques (1996). *Historia e Memória*. Campinas: Ed. da Unicamp.
- Leal, Claudia; Pádua, José; Soluri, John (2018). Finding the "Latin American" in Latin American Environmental History. En *A Living Past: Environmental Histories of Modern Latin America* (pp. 1-22), editado por John Soluri; Claudia Leal; José Pádua. New York: Berghahn.
- Lee, Donald (1975). The Concept of "Necessity": Marx and Marcuse. *The Southwestern Journal of Philosophy*, 6(1), 47-53. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/43155014>
- Leff, Enrique (2001). *Saber ambiental: Sustentabilidade, racionalidade, complexidade, poder*. Petrópolis: Vozes.
- Leitão, Leticia (2017). Bridging the Divide Between Nature and Culture in the World Heritage Convention: An Idea Long Overdue? *The George Wright Forum*, 34(2), 195-210. Recuperado de <http://www.georgewright.org/342leitao.pdf>
- Lorenzetti, Julia; Carrion, Rosinha M. (2012). Governança Ambiental Global: Atores e Cenários. *Cadernos EBAPE.BR*, 10(3), 721-735. <https://doi.org/10.1590/S1679-39512012000300014>
- Luhmann, Niklas (1995). *Social Systems*. Stanford: Stanford University Press.
- Merleau-Ponty, Maurice (1997). *La Phénoménologie de La Perception*. Paris: Gallimard.
- Miles, John (2009). *Wilderness in National Parks: Playground or Preserve*. Seattle: University of Washington Press.

- Mol, Arthur (2018). The Environmental State and Environmental Governance. En *Environment and Society: Concepts and Challenges* (pp. 119-142), editado por Magnus Boström; Debra J. Davidson. Cham: Palgrave Macmillan.
- Moore, Jason W. (2014). The Capitalocene. Part I: On the Nature & Origins of Our Ecological Crisis. *The Journal of Peasant Studies*, 44(3), 594-630.
- Nascimento, Flávia; Scifoni, Simone (2010). A paisagem cultural como novo paradigma para a proteção: a experiência do Vale do Ribeira-SP. *Revista CPC*, 10, 29-48. <https://doi.org/10.11606/issn.1980-4466.voi10p29-48>
- Nora, Pierre (1993). Entre Memória e História: A Problemática Dos Lugares. *Projeto História: Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História*, 10, 7-28. Recuperado de <https://revistas.pucsp.br/revph/article/view/12101/8763>
- Olick, Jeffrey; Robbins, Joyce (1998). Social Memory Studies: From Collective Memory to the Historical Sociology of Mnemonic Practices. *Annual Review of Sociology*, 24(1), 105-140. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.105>
- Olwig, Kenneth (2001). ‘Time Out of Mind’-‘Mind Out of Time’: Custom Versus Tradition in Environmental Heritage Research and Interpretation. *International Journal of Heritage Studies*, 7(4), 339-354. <https://doi.org/10.1080/13581650120105543>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. Paris: UNESCO.
- Pádua, José (2010). As bases teóricas da história ambiental. *Estudos Avançados*, 24(68), 81-101. <https://doi.org/10.1590/S0103-40142010000100009>
- Panayi, Panikos (2000). *Ethnic Minorities in Nineteenth and Twentieth Century Germany: Jews, Gypsies, Poles, Turks and Others*. New York: Longman.
- Pitzl, Gerald (2004). *Encyclopedia of Human Geography*. Westport, CT: Greenwood Pub.
- Quijano, Aníbal (2012). “Bien vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder. *Viento Sur*, 122, 46-56.
- Radkau, Joachim (1996). Wood and Forestry in German History: In Quest of an Environmental Approach. *Environment and History*, 1, 63-76. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/20722998>
- Radkau, Joachim (2012). Religion and Environmentalism. En *A Companion to Global Environmental History* (pp. 493-512), editado por John Robert McNeill; Erin Mauldin. Malden, MA: Wiley-Blackwell.

- Ranisch, Robert; Sorgner, Stefan (2015). Introducing Post- and Transhumanism. En *Post- and Transhumanism: An Introduction* (pp. 7-27), editado por Stefan Sorgner; Robert Ranisch. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Ratzel, Friedrich (1912). *Anthropogeographie: Die Geographische Verbreitung Des Menschen*. Stuttgart: Engelhorn.
- Ricoeur, Paul (2007). *A Memória, a História, o Esquecimento*. Campinas: UNICAMP.
- Roe, Alan (2020). *Into Russian Nature: Tourism, Environmental Protection, and National Parks in the Twentieth Century*. New York: Oxford University Press.
- Rothberg, Michael (2009). *Multidirectional Memory: Remembering the Holocaust in the Age of Decolonization*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Rots, Aike (2017). *Shinto, Nature and Ideology in Contemporary Japan: Making Sacred Forests*. New York: Bloomsbury Academic.
- Sahlins, Marshall (1997). O “Pessimismo Sentimental” e a Experiência Etnográfica: Por que a Cultura não é um “objeto” em via de Extinção (Parte I). *Mana*, 3(1), 41-73. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-93131997000100002>
- Schama, Simon (1996). *Paisagem e Memória*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Serres, Michel (1990). *O Contrato Natural*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Silva, Francisco Carlos Teixeira da (1997). História Das Paisagens. En *Domínios Da História: Ensaios De Teoria E Metodologia* (pp. 297-316), editado por Ciro Flamarion Cardoso; Ronaldo Vainfas; Ana Maria Mauad. Rio de Janeiro: Campus.
- Simon, Zoltán (2017). Why the Anthropocene Has No History: Facing the Unprecedented. *The Anthropocene Review*, 4(3), 239-245. <https://doi.org/10.1177/2053019617742170>
- Simon, Zoltán (2020). Utopia without us? *Esboços*, 27(46), 377-389. <https://doi.org/10.5007/2175-7976.2020.e72517>
- Thompson, Jane; Wijesuriya, Gamini; Young, Christopher (2016). *Gestão do Patrimônio Mundial Cultural. Manual de referência do Patrimônio Mundial*. Paris: UNESCO.
- Trischler, Helmuth (2017). El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos? *Desacatos*, 54, 40-57. <https://doi.org/10.29340/54.1739>
- Tsing, Anna (2015). *The Mushroom at the End of the World: On the Possibility of Life in Capitalist Ruins*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ulloa, Astrid (2017). Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica? *Desacatos*, 54, 58-73. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2017000200058&lng=es&tlng=es

Viveiros de Castro, Eduardo (2018). *Metafísicas Canibais: Elementos Para Uma Antropologia Pós-Estrutural*. São Paulo: Ubu.

Von Uexküll, Jakob (1909). *Umwelt Und Innenwelt Der Tiere*. Berlin: Springer.

Wakild, Emily (2014). No Limite: O Potencial Dos Parques e Justiça No Sul Global. En *Os Limites Da História Ambiental: Uma Homenagem a Jane Carruthers* (pp. 61-66), editado por Christof Mauch. Munich: Rachel Carson Center Perspectives.

Wilson, Jeffrey (2012). *The German Forest: Nature, Identity, and the Contestation of a National Symbol, 1871-1914*. Toronto: University of Toronto Press.

Winograd, Eugene (2014). Some Issues Relating Animal Memory to Human Memory. En *Animal Memory* (pp. 259-278), editado por Werner Honig; P. H. R. James. Saint Louis: Elsevier Science.

Agradecimiento

Los autores desean agradecer al Dr. Eduardo Gallardo por su contribución a la gramática y ortografía españolas, una vez que el español no es nuestra lengua materna. También agradecemos a Claudio de Majo por sus discusiones sobre el tema. Recordamos y saludamos a los evaluadores, que hicieron excelentes sugerencias. Al editor, Felipe van der Huck, que manejó el proceso de manera amable y profesional. Y a Alejandro Ponce de León, por atender con mucho denuedo nuestras preguntas y dudas.

Racionalidad extractivista y necropolítica de la expropiación patriarcal: un acercamiento al estudio de las masculinidades para re/pensar el poder del extractivismo*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4743>

*Extractivist Rationality and Necropolitics of Patriarchal
Expropriation: An Approach to the Study of Masculinities
to Re/Think the Power of Extractivism*

Ramón Cortés-Cortés**

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Ciudad de México, México)

Emma Zapata-Martelo***

Colegio de Postgraduados (Texcoco, México)

.....

* Este artículo se deriva de la tesis de maestría “Megaminería y género: el costo del oro para las mujeres de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí”, y constituye el proyecto de tesis doctoral sobre masculinidades y extractivismo minero de Ramón Cortés; ambos financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México. Artículo de investigación recibido el 30.03.2021 y aprobado el 17.08.2021.

** Estudiante del Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México). Correo electrónico: rcortes@institutomora.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7685-8201>

*** Doctora en Sociología de la Universidad de Texas en Austin (Estados Unidos). Profesora investigadora titular en el Colegio de Postgraduados (México). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III, y a la Academia Mexicana de Ciencias (México). Correo electrónico: emzapata@colpos.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1623-3322>

Cómo citar/How to cite

Cortés-Cortés, Ramón; Zapata-Martelo, Emma (2022). Racionalidad extractivista y necropolítica de la expropiación patriarcal: un acercamiento al estudio de las masculinidades para re/pensar el poder del extractivismo. *Revista CS*, 36, 51-84. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4743>

Resumen

Abstract

El extractivismo es un modo de explotación que implica una racionalidad particular producida por el proceso de modernidad/colonialidad. Mediante investigación feminista, el propósito de este trabajo es repensar el poder extractivista al aportar la base conceptual para el análisis de las masculinidades en estos contextos por medio de las categorías género, trabajo y violencia. Al mismo tiempo se devela que la racionalidad moderna-colonial, bajo la cual se producen los enclaves extractivistas para fragmentar y mercantilizar los territorios, se da a través de lo que denominamos necropolítica de la expropiación patriarcal. El pacto patriarcal entre masculinidad hegemónica y masculinidades cómplices y subordinadas amplía y profundiza las desigualdades de género en los territorios de extracción. Realizar un análisis de las masculinidades en sitios extractivos permite comprender el avance del extractivismo, así como el lugar que ocupan y disputan los sujetos generizados masculinos en el sistema de relaciones de género.

PALABRAS CLAVE:

género y extractivismo, necropolítica y extractivismo, despojo múltiple de la vida

.....

Extractivism is a mode of exploitation that implies a particular rationality product of the process of modernity/coloniality. Through feminist research, the purpose of this work is to rethink the extractive power by means of providing the conceptual basis for the analysis of masculinities in these contexts through the categories of gender, work, and violence. At the same time, the modern-colonial rationality, under which extractivist enclaves emerge to fragment and commercialize territories, is revealed to occur through what we call necropolitics of patriarchal expropriation. The patriarchal pact between hegemonic masculinity, and complicit and subordinate masculinities, broadens and deepens gender inequalities in extraction territories. Carrying out an analysis of masculinities in extractive sites allows us to understand the advance of extractivism, and the place occupied and disputed by male gendered subjects in the system of gender relations.

KEYWORDS:

Gender and Extractivism, Necropolitics and Extractivism, Multiple Dispossession of Life

Introducción

“Necroeconomía, necroprogreso, necroterritorio, necrociencia, necromasculinidad, necrorrazón, necropedagogía, necrotrabajo, necroacumulación, necropoder, necrosaber, necrofuturo, necrorrentabilidad, necrocrecimiento, necroyo, necrotú, necronosotros...

¿Acaso puede el capitalismo financiero producir alguna otra cosa?

¿Estamos todavía vivos?

¿Deseamos todavía actuar?”

(Paul B. Preciado, *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*).

El extractivismo es un modo de explotación a gran escala, dirigido a remover y exportar ingentes cantidades de bienes naturales –en gran parte no renovables– cuyo procesamiento es limitado o nulo, e implica la instalación de un enclave transnacional en áreas periféricas. Si bien se alude tradicionalmente a las actividades mineras y petroleras con este término, actualmente se incluyen monocultivos de exportación, pesquerías industriales y otros casos similares. Este modelo de desarrollo tiene una dimensión histórico-estructural, vinculada a la invención de Europa y la expansión del capitalismo global. Asociado a la conquista y el genocidio, el extractivismo en la región latinoamericana es de larga data y se extiende con diversos grados de intensidad desde hace más de 500 años. Y aunque desde tiempos de la invasión colonial los territorios de América Latina han sido coto de destrucción y saqueo, en la región prevalecen desde el último cuarto del siglo XX hasta el presente siglo XXI los extractivismos de tercera y cuarta generación, caracterizados por una creciente apropiación de bienes naturales en intensidad y volumen, así como por su elevado nivel de tecnificación (Composto; Navarro, 2014; Gudynas, 2009; 2013; 2015; Göbel; Ulloa, 2014; Svampa, 2019).

Sin embargo, el extractivismo no presenta únicamente dimensiones económicas, sino también epistémicas y ontológicas colonial-modernas. Dentro de esta diferencia, la operación epistémica interioriza el pensamiento no occidental, a la vez que borra saberes y otras formas de relacionarse con la naturaleza; mientras que la ontológica divide la realidad en dos zonas: la del ser y la del no ser. Al mismo tiempo, como parte del ahora capitalismo globalizado y bajo lógicas de apropiación moderno-coloniales, el extractivismo reconfigura no solo territorios, sino relaciones

sociales y las subjetividades de quienes los habitan. La modernidad y la globalización, más allá de construir simples transformaciones externas que transversalizan la economía o el comercio, alteran profundamente la sociedad, la cultura y la vida cotidiana, así como los aspectos más íntimos de nuestras experiencias y, por lo tanto, el perfil de nuestras subjetividades, nuestros cuerpos y su interpretación, en las relaciones de pareja y familias, en el trabajo y en los círculos de las amistades (Hernández, 2018; Jiménez, 2015; Olavarría, 2008).

Con base en la reflexión anterior, y desde la investigación feminista, el propósito de este trabajo es doble: por un lado, se busca repensar el poder extractivista al aportar la base conceptual para el análisis de las masculinidades en estos contextos, mediante las categorías género, trabajo y violencia; y por el otro, se pretende develar que la racionalidad moderna-colonial bajo la cual se producen los enclaves extractivistas para fragmentar y mercantilizar los territorios se da a través de lo que denominamos necropolítica de la expropiación patriarcal.

El escrito se encuentra dividido en cuatro secciones. Primero, y de manera breve, se señala en qué consiste la investigación feminista. En la segunda parte se pone de manifiesto cómo el extractivismo se constituye en una racionalidad que forma parte del proceso colonialidad/modernidad, impulsado por lo que denominamos necropolítica de la expropiación patriarcal. En la tercera sección (que a su vez está subdividida en tres apartados) se señalan las bases conceptuales, a manera de acercamiento, para el abordaje de las masculinidades y el extractivismo del siglo XXI por medio de las categorías género, trabajo y violencia. Y en la última sección se presentan las reflexiones finales a modo de conclusión.

Investigación feminista para el estudio de las masculinidades

De acuerdo con Castañeda (2019), la investigación feminista se encuentra articulada entre teorías, epistemologías y metodologías feministas. Desde esta articulación se producen conocimientos, conceptos, categorías, interrogantes e hipótesis que buscan expandir los horizontes académicos, al mismo tiempo que transformar la sociedad. A partir de esta idea, queremos realizar una conexión que permita establecer un puente entre la investigación feminista y el estudio de las masculinidades en los contextos extractivos, ya que desde una posición feminista comenzaron a cuestionarse los estudios sobre el extractivismo que solo se enfocaban entonces en aspectos macro a niveles político, social, económico y ambiental, pero no tematizaban los impactos en las relaciones de género, y menos aún los problematizaban con categorías como

raza o sexualidad. Como lo señala Ulloa (2014), en los análisis de las actividades extractivistas no se consideran las prácticas y las diferencias de género; al contrario, se han desencadenado violencias contra hombres y mujeres, y particularmente sobre el cuerpo de las mujeres, lo que ha generado en los sitios extractivos desigualdades de género específicas. Desde esta posición planteamos un abordaje particular al formularnos un interrogante concreto: ¿cómo, desde la investigación feminista y sus metodologías y epistemologías, pueden estudiarse los universos masculinos y masculinizados en los enclaves extractivos del siglo XXI?

Al llevar a cabo una investigación feminista sobre el estudio de las masculinidades en relación con el extractivismo, consideramos sugerente el planteamiento de Harding (1988) sobre los *rasgos metodológicos*¹ que una investigación de este tipo debe cumplir, a saber: i) definir su problemática desde la experiencia y perspectiva de las mujeres, así como el empleo de esta experiencia como un indicador significativo de la realidad con la que se deben contrastar las hipótesis; ii) los objetivos de la investigación y análisis feminista no se encuentran disociados de los orígenes de los problemas de investigación, es decir, de las explicaciones de los fenómenos sociales que a las mujeres les interesan y necesitan; y iii) situar a la investigadora o investigador en el mismo plano crítico que el objeto de estudio tiene, esto es, explicitar la manera en que el género, clase, raza y rasgos culturales de quien investiga y, si es posible, que la misma persona señale cómo todo esto ha influido en la investigación.

En lo que respecta a la relevancia de la metodología feminista para nuestro trabajo, esta permite eliminar los enfoques y métodos patriarcales que prevalecen en la mayoría de las metodologías tradicionales, como se indicó en el inicio de este apartado sobre el tipo de enfoques que prevalecen en el estudio del extractivismo –esto es, consideran las relaciones de género como algo irrelevante–. Al implementar la metodología feminista, dice Bartra (2012), estos sesgos son eliminados. En el mismo sentido, esta metodología nos permite estudiar el lado no visibilizado y una contraparte importante de las relaciones de género, en las que los varones se mueven y asumen diferentes posiciones sociales. Al proponer este abordaje de las masculinidades, parafraseando a Faur (2004), se descentra el foco casi exclusivo sobre las mujeres y se visibiliza la identidad genérica de los hombres, al considerarlos productos y productores de sentido en estos contextos de extracción de bienes naturales.

En línea con el razonamiento anterior, consideramos importante a Cazés (2016) cuando apunta que, al realizar estudios de género sobre varones, en términos metodológicos es necesario tener presente que todo estudio de género conlleva el ejercicio del dominio y el poder; implica no solo el establecimiento de jerarquías

.....
1. Énfasis propio.

entre los géneros, sino entre quienes guardan complicidad en ese dominio; el ejercicio del poder de unos hombres sobre otros debe identificarse y comprenderse de manera diferencial respecto a las complicidades y pactos entre hombres iguales, que crean y despliegan redes de poder aun desde la desigualdad. Aquí, el principio metodológico reside en los espacios y las formas de opresión de género que se dan de forma desigual entre hombres con diferentes posiciones sociales, pero también de los pactos que generan entre ellos.

Según Blázquez (2017), la epistemología feminista está abocada a analizar la manera como el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas utilizadas para investigar, preguntar y justificar. Mediante esta epistemología se identifican las concepciones dominantes y prácticas de atribución, apropiación y justificación del conocimiento que, de forma sistemática, pone en desventaja a las mujeres y a las minorías sexo-genéricas porque se las excluye de la investigación, se les niega autoridad epistémica, se denigran los modos y estilos cognitivos femeninos de conocimiento, y se producen teorías que inferiorizan a las mujeres con respecto al modelo masculino. Asimismo, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades e intereses de las mujeres y las poblaciones feminizadas. Además, se busca producir conocimiento científico y tecnológico que no reproduzca y amplíe las jerarquías de género.

Desde la epistemología feminista podemos mencionar que adoptar esta forma de producir conocimiento para nuestra propuesta resulta provechoso, dado que se hace desde un compromiso político con la teoría e investigación feminista: desafiar el paradigma patriarcal del estudio del extractivismo y echar luz sobre el papel de los hombres en las relaciones de género en los contextos extractivos, además de producir conocimientos que permitan comprender de mejor manera las dinámicas y constantes transformaciones de las relaciones sociales en los enclaves extractivos. Así, se hace patente desde la investigación feminista que estudiar las masculinidades es importante para comprender el papel que ocupan los sujetos masculinos y masculinizados, y en ocasiones mujeres masculinizadas, en las disputas que se despliegan en el sistema de relaciones de género, y entender las desigualdades que ha tenido el modelo extractivo sobre los cuerpos y vidas de los hombres, y sobre las mujeres y otras corpo/subjetividades feminizadas.

Extractivismo y necropolítica de la expropiación patriarcal

En los últimos años, la categoría extractivismo ha cobrado un gran auge en la producción de conocimiento relativo a las ciencias sociales y al abordaje de los problemas relacionados con la destrucción, saqueo de bienes naturales y disputas territoriales

en los países del Sur Global. Sin embargo, este proceso subyace a la colonización y conquista. Como lo señalan Blanco y Romero (2004), la riqueza acumulada por parte de los pueblos originarios marcó el inicio de la colonización, y la búsqueda de metales preciosos fue el aliciente para la conquista: fungió como motor del genocidio, brutalidad y violencia contra las poblaciones originarias de estas tierras. De igual modo, Galeano (2004) menciona que a la rapiña le siguió la explotación sistemática en los socavones de las minas, el trabajo forzado indígena y la esclavitud de la población africana que fue arrancada de su continente. Esta forma de expolio supuso la implantación de dinámicas económicas y políticas coloniales, además de la imposición de un dominio cultural que atraviesa todos los aspectos de la vida como los conocemos hoy. Ese dominio, un complejo cultural establecido como paradigma universal de la racionalidad moderna y de relación entre la humanidad y el resto del mundo, en donde Europa es el modelo referencial, es lo que Quijano (1992) llama colonialidad/modernidad, cuyo origen se remonta a 1492 y al surgimiento del *Nuevo Mundo*.

De acuerdo con Dussel (2000), existen dos conceptos de modernidad. El primero es eurocéntrico, provinciano y regional: alude a una emancipación o salida de la inmadurez por medio de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano; cumplido en Europa esencialmente en el siglo XVIII, está constituido por diversos acontecimientos históricos como la Reforma, la Ilustración y la Revolución francesa. Esta visión es denominada eurocéntrica debido a que toma como punto de partida solo sucesos acontecidos al interior de Europa, y en su posterior desarrollo no necesita más que a la propia Europa para explicar su devenir. El segundo concepto de modernidad es en sentido mundial: consiste en “definir como determinación fundamental del mundo moderno el hecho de ser (sus Estados, ejércitos, economía, filosofía, etc.) ‘centro’ de la Historia Mundial” (Dussel, 2000: 46). El autor señala que hasta el año 1492 no había existido la Historia Mundial. Antes de esa fecha, los imperios o sistemas culturales coexistían. Luego de la expansión lusitana del siglo XV y su llegada al Extremo Oriente en el siglo XVI, y del *descubrimiento*² de América, el planeta entero se torna el lugar de una sola Historia Mundial.

De acuerdo con Lander (2000), con el inicio del colonialismo en América –al que de forma paralela corrió el extractivismo– no solo se forjó la organización colonial del mundo, sino que se conformó la organización colonial de los saberes, lenguajes, memoria e imaginario. Este suceso marca el punto de partida de un largo proceso que culminó en los siglos XVIII y XIX, momento en que, por primera vez, se orga-

.....
2. Énfasis propio.

niza la totalidad del espacio y del tiempo, y en el que todas las culturas, territorios y pueblos del planeta, presentes y pasados, son asimilados y dirigidos por una gran narrativa universal y global. La modernidad, apunta Mignolo (2000), tiene un lado oscuro que Quijano (1998) denomina colonialidad del poder. Este patrón de poder determinó una serie de jerarquizaciones sociales que han persistido entre lo europeo y lo no europeo, y se manifiesta en todos los dominios: político, económico y no menos en lo cultural (Quijano; Wallerstein, 1992). Luego de la represión y eliminación sistemática, se implantaron patrones de expresión que correspondían al grupo dominante: imágenes, creencias y saberes. Se actuó no solo a nivel material, sino en lo epistemológico y ontológico. En adelante, quienes sobrevivieron no tendrían otras formas de expresión –intelectual o plástica formalizada y objetivada– propias, sino a través de los patrones culturales impuestos (Quijano, 1992).

En lo que respecta a los procesos de ocupación destructiva por parte de los grupos humanos colonizadores, estos se hicieron bajo la idea de que todo lo extraído se hace sin idea de restitución. Dicha ocupación, fue hecha bajo dos modalidades extractivistas: la implantación de monocultivos y la explotación minera, donde la explotación se manifiesta rapaz y depredadora en la búsqueda de beneficios económicos instantáneos. Además de la incorporación de los grupos humanos originarios a la asimilación capitalista moderno-colonial, la *naturaleza*³ también fue incorporada en posición subalterna bajo la noción de *tierra* como un recurso que puede explotarse de forma desmedida, acompañado por los descubrimientos imperiales (Alimonda, 2011). El descubrimiento imperial, según De Sousa (2006) contiene dos dimensiones: una empírica –el acto de descubrir– y otra conceptual –la idea de lo que se descubre–. Al contrario de lo que se piensa, la dimensión conceptual antecede a la empírica: la idea sobre lo descubierto dirige el acto del descubrimiento y sus consecuencias. La especificidad de la dimensión conceptual de los descubrimientos imperiales es la idea de la inferioridad de lo otro. El descubrimiento no se confina a instituir esa inferioridad, sino que la legitima y profundiza. Lo descubierto se encuentra lejos, abajo y en los márgenes, donde tal ubicación es la clave para justificar las relaciones entre descubridor y descubrimiento. Esta lógica, según Alimonda (2011), se articula subordinando a lo descubierto, para luego colonizarlo y explotarlo.

Con lo dicho, el extractivismo no solo ha implicado un modo de saqueo y exportación de bienes naturales, sino una racionalidad y forma de relacionalidad particular que presenta dimensiones epistemológicas y ontológicas (Grosfoguel, 2016). Lo que supone el extractivismo no es solo una simple extracción, sino que conlleva la supresión de todas las relaciones que dan sentido a lo que sea que se extraiga. No

3. Utilizamos esta noción tomando en cuenta que la propia idea de naturaleza representa una invención del pensamiento occidental moderno-colonial. Énfasis propio.

solo es tomar, es robar: se toma sin consentimiento, sin pensar, sin cuidar, inclusive sin dimensionar los impactos que tiene la extracción sobre todos los seres vivos, humanos y no humanos, que habitan el territorio; esta lógica siempre ha formado parte del colonialismo y la conquista. El colonialismo ha extraído siempre lo indígena –el conocimiento indígena y las mujeres indígenas– de los pueblos indígenas (Simpson; Klein, 2017). De ahí que Gudynas (2013) señale que el extractivismo no supone la simple extracción, sino que está encaminado a violar derechos, por lo que propone la idea de extrahecciones. Con este concepto el autor se refiere a las situaciones de apropiación de bienes naturales que traspasan los límites sustantivos para violar derechos, ya sean de las personas o de la naturaleza⁴, haciendo uso de la violencia y arrancándolos de las comunidades y de la naturaleza misma. De este modo, la extrahección representa el caso más agudo en el gradiente de apropiación de este tipo de bienes.

La relacionalidad que produce el extractivismo ontológico está guiada por la ganancia económica: mientras se sostenga la acumulación del capital, no importan las consecuencias sobre los otros seres. Tal como señalan Simpson y Klein (2017), el extractivismo va acompañado de la asimilación. La tierra se considera un recurso. Los seres vivos del mundo animal y vegetal también lo son. Cultura y conocimientos son recursos. Los propios cuerpos son un recurso, pues representan la posibilidad de expandir, mantener y sostener el sistema extractivista-asimilacionista. Esta actitud y forma de asimilación del mundo, según Grosfoguel (2016), es egolátrica, y forma parte de las sociedades que se formaron a través de una historia de colonialismo, patriarcado, capitalismo e imperialismo; es decir, formadas y organizadas mediante el expolio de las riquezas, el trabajo y los conocimientos de los pueblos que se consideran racialmente inferiores, y sobre las mujeres para el beneficio de hombres machistas que se consideran a sí mismos meritoria y privilegiadamente superiores a ellas, y que las perciben también como un recurso siempre disponible para su explotación. Estas sociedades son inviábiles a futuro, tanto próximo como lejano, porque se basan en el robo y la destrucción de los demás, lo que se traduce en el aniquilamiento de la reproducción social y material de las bases que sostienen la vida.

Además de haber una extracción física, Simpson y Klein (2017) apuntan a una de tipo intelectual y cognitivo. Este extractivismo epistémico desecha los saberes que no son útiles por no cumplir el patrón racional cientificista como el de indígenas, afrodescendientes, campesinos, populares, lo cual es la base ideológica del extractivismo económico. Sin embargo, si esos saberes son útiles al capital, despoja a las comunidades de sus ideas y las descontextualiza, despolitiza y asimila para

4. El autor alude a la naturaleza como sujeto de derechos, derivado de que la Constitución de Ecuador la ha reconocido como tal a partir del año 2008.

deglutirlas mediante lógicas occidentalocéntricas. En este caso, su objetivo está dirigido a mercantilizarlas en los circuitos del capital financiero global, o para ser apropiadas por la maquinaria de la academia occidental en aras de adquirir capital simbólico. La descontextualización ocurre en ambos casos, y en los dos se vacían sus contenidos políticos y radicales para facilitar su mercantilización. La racionalidad extractivista está orientada a apropiarse de los conocimientos originarios y tradicionales para que las empresas transnacionales los conviertan en patentes privadas, o para que la academia occidentalizada simule la producción de ideas originales y adquiera *copyrights* sobre ellas. Esta depredación se encuentra orquestada por la maquinaria económica/académica/política/militar/imperial occidental y sus gobiernos títeres del Sur Global, regidos por las élites occidentalizadas (Grosfoguel, 2016; Hernández, 2018).

En su origen, la dimensión racional y ontológica que produce el extractivismo tienen en común lo que hemos denominado necropolítica de la expropiación patriarcal. Primero, es importante señalar que la modernidad/colonialidad conllevó siempre el ejercicio de un biopoder no solo sobre la naturaleza y los territorios, sino sobre los cuerpos humanos subordinados por la dominación (Alimonda, 2011). En el mismo sentido, Machado (2012) menciona que el saqueo colonial que perdura hasta nuestros días es un fenómeno indivisiblemente ecológico, económico, político, cultural, epistémico, semiótico y biopolítico. Esta expropiación, que es a la vez geográfica e histórica, no solo supone el arrebato territorial y de todo lo que acontece y reside en dichos territorios, sino la colonización de los cuerpos. El propio Machado (2012) señala que existe una biopolítica de la expropiación, encaminada a extraer la vida como tal, en todas sus formas y en todas sus dimensiones: expropiación ecológica que socava las bases naturales de las fuentes y medios vitales que hacen materialmente posible la existencia. Sin dichas fuentes y medios, los cuerpos se encuentran faltos de las energías que posibilitan su hacer, expropiados de sí en la raíz misma de su hacer que es obrar. Lo que se expropia, además de la energía vital, es el obrar de los cuerpos. De manera simétrica se desgarran el cuerpo-territorio, el cual se encuentra en la base de la dominación biopolítica.

No obstante, la biopolítica extractivista (Hoetmer, 2017), concepto elaborado a partir del pensamiento de Foucault, no solo supone la invasión de la vida entera por parte del poder extractivista, es decir, la producción e imposición de otras lógicas materiales, institucionales y simbólicas inherentes al extractivismo, impuesta por agentes extraterritoriales que se pone a circular en todas las relaciones sociales de los enclaves de extracción; sino que se produce activamente un mundo de muerte. La biopolítica, que se apuntala a partir del “hacer vivir, dejar morir”, es insuficiente para explicar el extractivismo en las geografías como la latinoamericana y otras del

Sur Global. De ahí que Mbembe (2011) aluda a la conceptualización decolonial del término biopolítica de Foucault bajo la idea de necropolítica.

La necropolítica es una tecnología política diferenciada cuyo objeto es la masacre poblacional, además de ser una tecnología que desborda las fronteras de la estatalidad. La especificidad del necropoder es contundente: se trata de gestionar multitudes, especialmente diaspóricas, y extraer bienes naturales por medio de masacres poblacionales que no discriminan entre enemigos internos y externos (Gigena, 2012). Implica, como lo dice Fuentes (2012), relaciones sociales afianzadas en el ejercicio de la fuerza y en el giro autoritario de las prácticas. Sin embargo, no debe pensarse en ella como un ejercicio exclusivo de los aparatos gubernamentales, sino más allá: se constituye como una estructura del sentir que se disemina a todos los espacios sociales; es un sentido común que define conductas e implica gozos, y es más efectivo en términos de reacción en sistemas legales ambiguos y laxos.

En la necropolítica, o política de la muerte, el poder y sus armas se despliegan con el propósito de destruir por completo a las personas y de crear mundos de muerte, formas singulares y nuevas de existencia social en las que una gran cantidad de poblaciones están sometidas a condiciones de existencia que les otorgan el estatus de muertos vivientes (Mbembe, 2011). A diferencia de los regímenes biopolíticos que se conducen por el “hacer vivir, dejar morir”, en los necropolíticos opera el “hacer morir, dejar vivir” que, como lo señala Gigena (2012), va más allá de una simple inversión de términos, dado que el poder se ejerce de forma desequilibrada en cada binomio; en ambos prevalece el carácter activo del primero, mientras el segundo guarda un carácter pasivo-ausente. Bajo la necropolítica se despliegan tecnologías de explotación y aniquilación corporal tales como la masacre, el feminicidio, la ejecución y las desapariciones forzadas, la trata y el comercio sexual, y los dispositivos legales y administrativos que ordenan y sistematizan los efectos o causas de las políticas de muerte. Su materialización se lleva a cabo mediante dispositivos como prácticas discursivas, políticas, instituciones, leyes y cuerpos policíacos, que, de manera conjunta, producen lugares de abandono, aislamiento, expulsión, encierro, contención y muerte (Estévez, 2018; Villalobos; Ramírez, 2019).

Cuando nos referimos a la necropolítica de la expropiación patriarcal, aludimos a una noción que pretende articular y dar cuenta de las imbricaciones que existen hoy entre colonialismo, patriarcado y capitalismo como ejes de dominación. Estos encuentran un mecanismo particular que se echa a andar con el extractivismo en territorios localizados en países del Sur Global que, pese a considerarse improductivos, son fundamentales para la acumulación del capital y el traslado de bienes naturales hacia el Norte Global. Al hablar de dominación, apunta Hernández (2020), es necesario señalar la acción entrecruzada de estos tres sistemas, los cuales, por

medio de complejos andamiajes, estrategias y prácticas, mantienen la imposición de un solo sentido de lo común al dividir la realidad en zonas visibles y no visibles. Las primeras abarcan todo lo que se encuentra legitimado por los imaginarios coloniales dominantes; mientras que las segundas, o zonas no visibles, comprenden todo aquello que se resiste a la instalación y pervivencia de dichos imaginarios.

Parafraseando a Navarro y Gutiérrez (2018), podemos afirmar que la necropolítica de la expropiación patriarcal es el *modo de producción*⁵ contemporáneo que se presenta como una amalgama triangular que va a urdir colonialismo, capitalismo y patriarcado, donde el vértice de cada uno sostiene a los otros dos; amalgama y triada violenta que fragmenta cada vez más la separación sociedad/naturaleza. Por su parte, Hernández (2020) señala que el capitalismo es inherente al colonialismo y viceversa; y asumir que el colonialismo terminó sin contemplar su imbricación con el capitalismo, mantiene otros productos de su acción conjunta en una zona invisible. Al fragmentar o hacer un análisis por separado de estos, se encubre que ambos forman parte de la misma trama y que la preponderancia de uno produce la periferia del otro. En lo que respecta al patriarcado, esta misma autora indica que con la colonización se impuso un sistema de relaciones jerarquizadas entre hombres y mujeres, que más tarde permitió que las repúblicas independientes emergieran totalmente determinados por este; si el colonialismo capitalista suprimió lo comunal, el colonialismo patriarcal lo hizo con las formas comunales de relación.

Al plantear una imbricación entre capitalismo, colonialismo y patriarcado, evocamos la interseccionalidad que Kimberlé Crenshaw acuñó en 1989⁶ como herramienta analítica para dar cuenta, según Viveros (2016), de un conjunto variado de opresiones no jerarquizadas por motivos raciales, de clase y género, los cuales son imposibles de separar. Según Golubov (2016: 197), esta herramienta “permite detectar las múltiples discriminaciones que se entrecruzan de tal forma que cotidianamente producen la subordinación y la marginación de las mujeres, en distintos niveles de la vida pública y privada”. Al realizar un análisis interseccional se deben tomar en cuenta las lógicas macrosociológicas y microsociológicas: cuando las estructuras de desigualdad tienen efectos microsociales sobre las vidas concretas de las personas, se habla de interseccionalidad; sin embargo, cuando los fenómenos sociales producidos son a nivel macro y están implicados los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades, se alude a sistemas de opresión entrelazados (Viveros, 2016). De este modo, con la necropolítica de la expropiación patriarcal se

.....
5. Énfasis propio.

6. Como parte del argumento legal de defensa de las trabajadoras afrodescendientes contra la compañía General Motors.

da cuenta del entrelazamiento del colonialismo, capitalismo y patriarcado como sistemas de opresión inseparables en contextos extractivistas; estos últimos deben ser mirados de forma situada y localizada, de acuerdo con sus particularidades y contexto histórico.

Bajo la necropolítica de la expropiación patriarcal se producen mundos de muerte, en donde se anulan las posibilidades vitales de las poblaciones al contaminar los cuerpos de agua, al restringir el acceso a la tierra que proveía la alimentación a través del cultivo de sistemas productivos endolocales de pequeña escala, al destruir sus vínculos ancestrales con la *naturaleza*, y al arrasar completamente los ecosistemas y destruir montañas, entre muchas otras acciones. De ahí que Navarro (2015) hable de un despojo múltiple de la vida. Los mundos que produce el poder de la necropolítica de la expropiación patriarcal son necrosados; colonizan los cuerpos y los precarizan a causa de las enfermedades derivadas del trabajo en las actividades extractivas; los desplazan a la zona del no ser (Hernández, 2018), o lo que Butler (2010) denomina aquellas vidas que no son merecedoras ni dignas de ser lloradas: esas que no son objeto de duelo porque, en realidad, no cuentan como vidas.

Como una forma de comprender los mecanismos bajo los cuales opera la necropolítica de la expropiación patriarcal, y como un esfuerzo teórico por analizar desde la epistemología y metodología feminista la implicación que tiene este necropoder sobre los cuerpos y territorios, sugerimos la apuesta sobre el estudio de las masculinidades en los enclaves extractivos como un giro de tuerca que, a su turno, permita la problematización de las relaciones de género para pensar el lugar que ocupan y disputan los sujetos generizados masculinos en este sistema de relaciones en dichos contextos. Si bien podría realizarse una lectura e inferir el devenir *hombre* y lo *masculino* en estos territorios a partir del análisis de las relaciones de género en trabajos como los de Castro (2015), Salazar y Rodríguez (2015), Cortés (2017), García (2017), Erpel (2018) y Velázquez (2019), no se ha indagado en problematizar la articulación que hay entre las categorías género, trabajo y violencia en la constitución de los sujetos masculinos en los contextos extractivos. Al respecto, Hoffmann y Cabrapan (2019) afirman que son pocos los estudios que realmente han hecho el esfuerzo de investigar el universo masculinizado en estos escenarios. Del mismo modo, reconocemos que lo que a continuación se presenta es un primer acercamiento: si bien es meramente teórico y requiere trabajo empírico, constituye el punto de partida para pensar las masculinidades, su producción y reproducción en los contextos extractivistas en el siglo XXI.

Masculinidades y extractivismo en el siglo XXI

De acuerdo con Fraser (1996), el género es un principio básico de la economía política y es también un ordenador cultural, que estructura modelos dominantes de interpretación y valoración. Es, como lo señala Lamas (2016), un conjunto de creencias, atribuciones y prescripciones culturales que establecen lo propio de hombres y mujeres en cada sociedad, utilizado para entender conductas individuales y procesos sociales. Por su parte, Amigot y Pujal (2009) mencionan que el género es un dispositivo de poder: además de producir la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades vinculadas a ella, produce y regula las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Esta noción permite comprender que, aun cuando el poder circula en todas las relaciones sociales, el dispositivo de género opera de diferentes maneras subordinando a las mujeres, hecho que se olvida en algunos análisis del poder.

Cuando se habla de género, deben destacarse los aspectos relacionales; es decir, son resultados de la acción. El género es situado, pues depende del contexto social en el que tiene lugar. Por esto es imprescindible tener presente la diversidad de situaciones que se dan en diferentes contextos, y tomar en cuenta otras categorías como la clase social y la etnia (Jiménez, 2015). Por su parte, Cruz (2018) señala que cuando se habla de “hombre”, se alude a un sujeto que se constituye a partir del sistema de relaciones de género. Por medio de esta categoría, que es conceptual y analítica (no solo descriptiva), es posible identificar en los individuos concretos y particulares, comportamientos, prácticas corporales, significados, sistemas de estructuración de las emociones y estructuras mentales que se han edificado a lo largo de la historia en los sistemas sociales y culturales, los cuales han tomado como base la genialidad masculina. Siguiendo a este mismo autor, al hablar de “masculinidad” no solo se alude a los rasgos, actitudes, comportamientos, creencias y significados vinculados y atribuidos a los sujetos sexo-genéricos masculinos, sino al ordenamiento y funcionamiento de una lógica de poder que trasciende los cuerpos de hombres, mujeres y personas no binarias. En ese sentido, la masculinidad está relacionada con el ejercicio del poder y con la posición de poder que los varones detentan en la matriz de género.

En el modelo de las relaciones de género hay un tipo de masculinidad que ocupa una posición preponderante, denominada masculinidad hegemónica (Connell, 2015). No solo es una representación predominante, sino un modelo social hegemónico que impone una manera particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial de los hombres y de los hombres comunes, y suprime la jerarquización social de las otras formas de ser hombre, sobre todo en los tiempos de la globalización homogeneizante donde la masculinidad hegemónica también

lo es (Bonino, 2002). Esta figura hegemónica, diría Kimmel (1997), “es un hombre *en* el poder, un hombre *con* poder, y un hombre *de* poder”⁷.

El pensamiento masculino o relativo al ser hombre se funda sobre la base de la productividad, la seguridad, la disposición de mando, la capacidad para la toma de decisiones, la heterosexualidad y la aceptación de correr riesgos sobre la salud que se alejan del cuidado de sí y de cuidar a otros seres con los que se establecen vínculos afectivos (Muñoz, 2012). Por su parte, Olavarría (2000: 11) menciona que ese modelo de predominancia masculina caracteriza a los hombres “por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle”. Es un sujeto autorreferencial que se concibe a sí mismo como la medida del mundo y otorga legitimidad al resto de corporalidades y subjetividades que concibe como residuo o al margen de él, que no lo constituyen como sujeto y representan objetos de los que puede disponer en cualquier momento.

Particularmente en México y América Latina, existe un modelo hegemónico de masculinidad percibido como un esquema construido a partir de la socialización, donde el varón se presenta como dominante en función de la discriminación y subordinación de las mujeres, y de otros hombres que no se circunscriben a este modelo (De Keijzer, 2003). Los estudios sobre varones en la región muestran que no existe una idea de masculinidad unitaria y estable, sino que debe hablarse de complejidad, ambigüedad, contradicciones y diversos significados de las masculinidades (Jiménez, 2015). En suma, debe hablarse de estas últimas.

Si bien la masculinidad, en tanto configuración de una práctica dentro de las relaciones de género signada por la dicotomía y la desigualdad, requiere una contraparte para su propia definición, sus opuestos e inferiorizados, los/as otros/as no masculinos, son elementos fundamentales en su construcción (Bonino, 2002; Connell, 2015). No solo es necesaria la feminidad, sino otras masculinidades. En ese sentido, Connell (2015) habla de masculinidades cómplices y masculinidades marginadas: las primeras están representadas por aquellos hombres que, pese a no cumplir con el mandato de la masculinidad hegemónica, obtienen dividendos (beneficios) patriarcales de la subordinación de las mujeres; mientras que las segundas aluden a las relaciones entre las masculinidades de las clases dominantes y aquellas atravesadas por el proceso de racialización o clase.

Terminada la reflexión que hace pensar las masculinidades y sus elementos centrales, se da paso a otra categoría fundamental para el segundo objeto de este escrito: el trabajo.

.....
7. Énfasis del autor.

Extractivismo y trabajo: ¿des/igualdades natural/es?

Para respaldar el avance del extractivismo se despliegan estrategias que, en conjunto, constituyen lo que Composto y Navarro (2014) llaman dispositivo expropiatorio. Dentro de estas estrategias se encuentran el consenso y la legitimidad, que consisten en difundir entre las poblaciones las bondades del crecimiento económico, el desarrollo y progreso que entrañan la actividad extractiva. Este consenso se logra mediante la promesa de empleo a la población local. En este plano hay un aspecto crucial al pensar masculinidades: la división sexual del trabajo. Como lo indica Jiménez (2015), esta última juega un papel preponderante en la construcción de desigualdades entre los géneros, pues ha estado basada en la división entre lo público y lo privado.

La división sexual del trabajo produce un conjunto de actividades necesarias para la reproducción social de la vida. No obstante, hay una distinción entre actividades consideradas como prestigiosas y otras carentes de prestigio e invisibilizadas. Las primeras son realizadas en gran medida por los hombres y son consideradas productivas; mientras que las segundas las desempeñan primordialmente las mujeres y se piensan como no productivas. En nuestra sociedad moderna, el valor que se atribuye al trabajo productivo hace que las nociones de trabajo y mujer queden imaginariamente disociadas: las amas de casa, madres o esposas –configuradores de la identidad femenina en la modernidad– no se conciben, en esencia, como trabajadoras (Serret, 2008).

En la modernidad, uno de los referentes más importantes de los individuos es el trabajo. La ética distintiva que acompaña a la sociedad capitalista otorga un alto valor a la riqueza que se obtiene por medio del esfuerzo individual, y considera a la propiedad, alcanzable mediante el trabajo, el centro mismo de la idea de hombre. Esa idea de hombre es uno singularizado, autoconsciente, e integrante de la sociedad civil y no miembro de la comunidad doméstica (Serret, 2008). La identidad masculina se encuentra construida a partir de la idea del hombre como sostén y protector del hogar, y proveedor de los bienes que la familia requiere. Al mismo tiempo, la sociedad refuerza en el varón la voluntad de aceptar este mensaje, privilegiándolo con el monopolio del poder y el predominio y ocupación del espacio público (Jiménez, 2015). A partir del trabajo, la ocupación de lo público y el uso privilegiado históricamente de la palabra, los hombres toman el control de las decisiones políticas y tienen lugar los intercambios simbólicos y materiales.

Los hombres, considerados por excelencia sujetos trabajadores y proveedores, son quienes tienen el primer encuentro con los hombres representantes de las corporaciones extractivas. Entre ellos se llegan a acuerdos sobre la renta/venta de la tierra, de los puestos de trabajo e incluso de los desplazamientos de las comunidades y las

viviendas familiares, como lo señalan los trabajos de Castro (2015), Cortés (2017) y Cortés, Zapata y Ayala (2019). Además de que son ellos quienes reciben y utilizan el dinero que pueden llegar a obtener de esos pactos, y como lo expresa Álvarez (2014), existe más posibilidad de que las compañías transnacionales coopten a los hombres debido a la relación que existe entre ellos y la proveeduría; a su turno, esto puede llevarlos a tener más poder sobre las mujeres y desembocar en episodios de violencia.

Al llegar a este punto, y siguiendo a Connell (2015), se produce una relación de dominación y subordinación específica entre dos grupos de hombres estructurados de acuerdo al género. Por un lado, se encuentra una masculinidad hegemónica representada por los hombres empresarios o profesionales del sector extractivo, que detentan la posición dominante y buscan imponer una posición de mando en la vida social; y por el otro, una masculinidad marginada por una cuestión de clase o racializada (hombres campesinos/obreros). En este encuentro, ambos grupos performan de alguna manera el encuentro colonial-moderno entre los hombres españoles y los habitantes varones de Abya Yala que, siguiendo a Segato (2016) y Paredes (2008), sería el cruce de patriarcados y el encuentro entre colonizadores y el posterior hijo de la captura colonial. Sin embargo, la masculinidad marginada tiene también un carácter cómplice, pues aprovecha los dividendos patriarcales del espacio público para obtener cierto beneficio de la subordinación de las mujeres al espacio doméstico: las prebendas de pactar con los empresarios-colonizadores. Masculinidad hegemónica y masculinidad(es) marginada(s)/cómplice(s) producen una doble subordinación de las mujeres. La primera tiene lugar al seguir los designios colonial-modernos de los hombres empresarios, con los cuales los mismos hombres de la comunidad aceptan las imposiciones de control sobre el territorio; y la segunda, al utilizar a los hombres de la comunidad como vehículos y operadores de su discurso, a cuyos designios se sujetan las mujeres. Al hacer esta afirmación tomamos como referencia los trabajos realizados por Castro, Zapata, Pérez y Corona (2015), y Cortés *et al.* (2019): se documentan en ellos dos casos de desposesión por extractivismo minero, en los que las mujeres tuvieron un papel minorizado en la renta de la tierra para su explotación y el desplazamiento de sus comunidades para la construcción de infraestructura minera.

Vinculados al trabajo se encuentran dos aspectos que permiten el reforzamiento de las relaciones desiguales de género y contribuyen a lo que García-Torres, Vázquez, Cruz y Bayón (2020) denominan (re)patriarcalización de los territorios. El primero corresponde a la distribución de salarios precarios concedidos a los hombres de las comunidades que ya tenían una posición de poder como hombres; el pago del trabajo en dinero abona a hacer más grandes las diferencias entre hombres y mujeres al interior de la vida comunitaria, lo que conduce a un aumento de la violencia contra

ellas. El segundo, a su vez, a partir de la (re)patriarcalización del territorio con la llegada de las empresas extractivas donde el trabajo se da en un entorno de alta explotación; esto lleva a los hombres a consumir sustancias como el alcohol, que causa, entre otros efectos, un aumento de la violencia –de carácter sexual, inclusive– hacia las mujeres (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014).

De este modo, la implantación de las dinámicas extractivas conforma territorios (re)patriarcalizados en los que se aviva la emergencia de sujetos que refuerzan los estereotipos de masculinidad hegemónica. En estas nuevas relaciones patriarcales, que convergen con relaciones jerárquicas de género previas, el ámbito masculino se encuentra asociado al dominio y control, mientras lo femenino queda vinculado a la imagen de la mujer pasiva, cuidadora, símbolo del atraso, pobre e ignorante, dependiente, objeto de control y abuso sexual (Fundación Rosa Luxemburgo, 2013; García-Torres, 2017). El extractivismo provoca una (re)patriarcalización del territorio dado que conforma en los territorios un nuevo orden patriarcal, el cual se apoya en estructuras capitalistas y patriarcales previas y actuales que posibilitan el despojo territorial, reproduciendo, ampliando, profundizando y refuncionalizando un orden jerárquico de género (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017; Cortés *et al.*, 2019).

Siguiendo el razonamiento anterior, y en consonancia como lo que mencionan Burin (2007) y Serret (2008), la diferencia sexual, en este caso elemento central en la distribución de roles, no solo sigue una lógica atributiva, sino también distributiva. Mientras la casa es el espacio donde se ritualiza la dominación de lo femenino y los lugares sociales que se ocupan son subordinados (hecho representado en niñas[os] y ancianas[os]), el espacio público es el resultado de la actuación de los valores masculinos por parte de hombres virtuosos, quienes pueden obtener posiciones de poder y autoridad. La subordinación de las mujeres, así como la separación de las esferas de la producción y reproducción, han sido pilares fundamentales de los procesos de acumulación del capital (Federici, 2010). Se trata de un modelo económico capitalista y patriarcal que, bajo la división social y sexual del trabajo, ha impuesto a las mujeres el asumir las actividades de cuidado, al tiempo que explota su condición de reproductoras (Bolados, 2018).

Ahora bien, es importante mencionar que las mujeres han tenido, en los últimos años, un papel protagónico y decisivo en las luchas antiextractivistas que recorren América Latina, justo porque las fragmentaciones y daños que ha producido el extractivismo atentan contra la reproducción de la vida, es decir, contra el conjunto de actividades materiales, afectivas y simbólicas que por lo regular han sido invisibilizadas, minorizadas, inferiorizadas, feminizadas y naturalizadas por el capitalismo-patriarcado-colonialismo, pero que representan al mismo tiempo la

base de la extracción y creación de valor (Navarro; Gutiérrez, 2018). Al respecto, Cruz (2020) menciona que las mujeres se han constituido como sujetos políticos que han desafiado al gran capital desde sus prácticas cotidianas de reproducción, y desde ese lugar han construido su reflexión política para defender sus territorios; a esto se suma la forma como han vivido la organización en defensa del territorio y la forma en la que han puesto el cuerpo en la lucha pese a la violencia sistémica que experimentan a diario, no solo por parte del Estado y de las corporaciones, sino de sus propias comunidades por haber trascendido el rol tradicional de mujeres.

En relación con lo anterior, las mujeres han organizado y tejido un conjunto de estrategias y esfuerzos para defender sus territorios y tramas comunitarias; hay un despliegue de politicidad unida a la defensa de la vida, que atraviesa el reconocimiento y valoración de sus esfuerzos en el plano organizativo, productivo y reproductivo a nivel comunitario, pero también por la conformación de un cúmulo de saberes y capacidades físicas, políticas, espirituales y emocionales que han disputado para reconstruir condiciones de vida digna (Navarro, 2019). He aquí algunos ejemplos: en México, las mujeres que participaron en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, en contra de la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (Carrillo; Zapata; Vázquez, 2009); en Centroamérica, las mujeres se han movilizadado en contra de megaproyectos asociados al Plan Puebla Panamá, la megaminería y las presas hidroeléctricas; a partir de 2009, en Guatemala, la lucha de las mujeres xincas fue emblemática ante la minería en la montaña de Xalapán; en Bolivia, la Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra, creada en 2013, ha dado la batalla en contra del extractivismo minero (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017); en Colombia, La Movilización de las Mujeres Afrodescendientes por el Cuidado de la Vida y los Territorios Ancestrales emergió en 2014 como una estrategia colectiva en defensa de los territorios amenazados por la minería ilegal en el Norte del Cauca (Sañudo; Quiñones; Copete; Díaz; Vargas; Cáceres, 2016); en Chile nació en 2015 la organización Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencias en contra del Complejo Industrial Ventanas, que transformó por completo el paisaje costero para servir de soporte al extractivismo minero-energético de más de quince empresas de alta toxicidad y peligrosidad (Bolados *et al.*, 2017); muchas otras experiencias similares recorren Abya Yala en contra del extractivismo, en donde las mujeres han dado ejemplo de lucha.

Otro aspecto importante relacionado con el trabajo es la salud masculina. Para comprender el cuidado de la salud en varones, es importante poner en el centro las formas de subjetivación y los elementos simbólicos por medio de los cuales asimilan el mundo y su contexto cultural, en el que se implican los órdenes económicos, sociales, políticos y normativos que regulan su forma de ser y hacer –en otras palabras, su

identidad genérica-, dentro de lo cual un elemento fundamental de la masculinidad y sus mandatos es el ser proveedor (Jiménez, 2015; Muñoz, 2012). Determinados por su rol como proveedores de la familia, los hombres sacrifican sus cuerpos en las actividades de extracción cuyas consecuencias no solo atentan contra ellos mismos, sino que violan derechos humanos y ambientales fundamentales: a un ambiente libre de contaminación, al agua potable y a la salud, entre otros (Bolados, 2018).

La experiencia vital tiene un papel importante: en el caso masculino, los códigos culturalmente legitimados impiden, reprimen o desencadenan un conjunto de acciones que pueden conducir a la pérdida de la salud (Muñoz, 2012). De ahí que De Keijzer (1997) señale que ser varón es un factor de riesgo, pues el ser hombre debe probarse y reafirmarse de manera constante; ello implica el nulo cuidado de sí, que no solo atenta contra su propia vida en aras de demostrarse a sí mismo y, sobre todo, a otros hombres, que se es “muy hombre”, poniendo en riesgo la vida de mujeres, niñas, niños y otros hombres. De tal suerte que en los trabajos asociados al extractivismo, como el petrolero o la megaminería, se produzcan accidentes laborales a causa de la poca o nula precaución tomada por los hombres y su intento de refrendar de manera reiterada su masculinidad.

El siguiente apartado articula la triada que permite pensar las masculinidades y el extractivismo: las violencias.

Extractivismo y violencia: ¿elemento consustancial?

Acosta (2014) señala que las violencias de todo tipo se configuran como un elemento consustancial al extractivismo. A partir de esta afirmación, proponemos que para estudiar la violencia en un contexto extractivista resulta útil el modelo triangular de la violencia propuesto por Galtung (2004). Este autor plantea pensar la violencia a modo de triángulo. En el pico superior sitúa la violencia directa, que se manifiesta de manera visible de forma física o verbal; en la base (lo invisible) coloca sus causas, esto es, las violencias cultural y estructural. La primera alude a las estructuras sociales que producen un daño en la satisfacción de las necesidades humanas esenciales como producto de la estratificación social, es decir, sin utilizar la violencia directa; mientras que la segunda consiste en aquellos aspectos simbólicos de la cultura, tales como la religión y la ideología y el lenguaje o la ciencia, entre otros, utilizados para justificar o legitimar las violencias directa o estructural (Galtung, 2016; La Parra; Tortosa, 2003).

En el caso de la violencia estructural, podemos considerar las condiciones de pobreza y abandono que tienen las comunidades aledañas a los enclaves extrac-

tivistas, así como la desigualdad y exclusión sociales de las personas. En la parte de la violencia cultural, a su vez, es posible encontrar estereotipos, idealizaciones y afirmaciones –relacionadas, incluso, con la religión– sobre lo que debe ser un hombre o una mujer. En ambos casos, debe considerarse el papel que tienen los varones en el gran entramado de las relaciones sociales, los dividendos patriarcales que obtienen de su posición en relación con las mujeres y otras identidades, y los pactos patriarcales que pueden establecer intragenéricamente con otros hombres a fin de legitimar la violencia cultural y obtener beneficios que la propia estructura social les da por ser hombres, aun subordinados por pertenecer a cierta clase social o por estar racializados.

Sobre la violencia directa, el foco de atención debe situarse sobre las agresiones cuando las comunidades se movilizan y se oponen a la desposesión y destrucción de sus modos de vida por parte de las empresas extractivas. Esta violencia sobreviene cuando no es posible capturar a la población a través de formas no violentas como el trabajo, por lo que se despliegan las estrategias de criminalización, represión y militarización y contrainsurgencia (Composto; Navarro, 2014). En este aspecto, los hombres, sus masculinidades y el pacto patriarcal desencadenan violencias contra mujeres y otros seres de la desigualdad que resultan centrales para la acumulación del capital. Cruz (2018) menciona que la violencia masculina es una manera de vínculo que refuerza el sentido de ser hombre, de alcanzar una posición en las relaciones *intra* e intergenéricas, y de conseguir el reconocimiento por sus pares masculinos y por parte de las mujeres, además de ejercer su subordinación. Al respecto, Garda (2007) menciona que reflexionar desde la perspectiva de género acerca de la violencia institucional, como la guerra, las masacres o el terrorismo, es hablar de invenciones meramente masculinas porque en sus manos se encuentra el uso del poder de las instituciones del Estado; con esto, hablar de violencia política es hablar de violencia masculina, pues son principalmente hombres quienes luchan por ese poder a través de la violencia institucional.

Las violencias que experimentan las mujeres defensoras de los territorios son particulares, pues pasan por agresiones en su contra que incluyen acoso, agresiones verbales de tipo sexual, persecuciones y violaciones, incluso colectivas (Carvajal, 2016), hasta llegar al asesinato. Este tipo de violencias contra las corporalidades femeninas, y en particular las de tipo sexual, no son crímenes que obedezcan a móviles sexuales, sino a perpetraciones ejercidas por medios sexuales (Segato, 2012). Son empleadas con fines utilitarios no solo para establecer una división entre los sexos, sino entre los mismos hombres, con el propósito de definir hegemonías y subalternidades. La violencia permite afirmar el poderío entre grupos de hombres; a través de ella se obtiene la aprobación de otros hombres, pues son ellos quienes evalúan y

de quienes requiere el reconocimiento para ser hombre. De ahí que la masculinidad sea una aprobación homosocial (Kimmel, 1997). Al no existir un documento formal de rendición, la destrucción moral de los hombres colonizados es afincada en los cuerpos de las mujeres (Segato, 2016).

La dimensión sexual es significativa para analizar la relación entre la ocupación de los cuerpos femeninos por medio de la violación sexual y la ocupación territorial para el despojo de los bienes naturales. Son procesos que se manifiestan al mismo tiempo y responden a las lógicas de un capitalismo neoliberal en cuya reproducción han sido esenciales las desigualdades de género, pues controlar el cuerpo de las mujeres a través de la violencia sexual es una manera de declarar el control del territorio de las personas colonizadas (Hernández, 2015).

Otro fenómeno de la violencia atravesado por el género en estos contextos corresponde al asesinato de mujeres defensoras de los territorios. En América Latina han sido una constante, por mencionar algunos, el de Betty Cariño en 2012, integrante de la Red Mexicana de Afectados por la Minería; Bertha Cáceres en 2016, lideresa en la defensa del río Gualcarque frente a la construcción de la represa de Agua Zarca, en Honduras (Carvajal, 2016). Como bien lo señala Vásquez (2016), el asesinato como acto de violencia extrema se asocia, al menos, con un tipo de masculinidad dominante. Por lo que matar, como acto performativo, implica correr riesgos, embestir, violentar, amedrentar, así como certeza, firmeza e incapacidad de sentir que, en términos semánticos, remiten a la hombría, la virilidad y la masculinidad.

La violencia masculina expresada en el asesinato de mujeres por el simple hecho de ser mujeres y por defender los bienes naturales comunes, es lo que Timm (2018) llama feminicidio extractivista. En estos crímenes las empresas tienen, sin duda, una responsabilidad; pero, en esencia, son el Estado y su institucionalidad los actores a los cuales es posible exigir y hacer responsables por no impedir que los emporios extractivos desplieguen su poder ilimitado en detrimento de la vida y, sobre todo, por colaborar con ellos a través de la militarización de los territorios y el sostenimiento de procesos de criminalización de la protesta social.

Por último, la lectura del feminicidio extractivista entraña un pacto masculino: aquel entre los hombres de las corporaciones y los hombres del Estado, ambos seleccionados por la masculinidad hegemónica. Como lo indica Connell (2015), la política es, siempre, política de los hombres. Ellos tienen el control sobre los recursos y los procesos que sostienen este poder. Es evidente que no son las únicas fuerzas que lo conforman, pero sí tienen influencia en cuestiones como la violencia, la desigualdad, la contaminación y el desarrollo mundial. La política de la masculinidad se ocupa de la conformación del poder generalizado que se desprende de estos elementos. Así, el feminicidio extractivista, y otros como la tortura, el asesinato y

la persecución, incluso entre hombres, corresponden a fenómenos derivados del mismo sistema de violencia, reproducido precisamente por la masculinidad hegemónica (Estévez, 2017).

Conclusiones

En este artículo se expuso que a través de la investigación feminista es posible repensar el poder del extractivismo en los distintos territorios del Sur Global, los cuales se han convertido en enclaves neocoloniales del siglo XXI. La investigación feminista permite problematizar las masculinidades como parte de las relaciones de género que no habían sido consideradas en los estudios sociales y de género sobre el extractivismo. También se realizó la conexión entre las categorías de género, trabajo y violencias como una apuesta metodológica para el estudio de las masculinidades en sitios extractivos dado que, si bien se han realizado algunos trabajos que problematizan las relaciones de género en estos contextos, y en los que se infieren el ser y devenir hombre, falta llevar a cabo un trabajo de investigación específico sobre este tema. De modo particular, si se busca emplear esta propuesta teórica, deben considerarse los elementos históricos y contextuales del enclave que pretenda estudiarse, ya que el patriarcado, articulado con el colonialismo y el capitalismo produce formas y realidades situadas que ameritan estudiarse con detenimiento.

Se ha desarrollado aquí la idea de necropolítica de expropiación patriarcal como un intento de mostrar que a la racionalidad que dirige el extractivismo, junto con la relacionalidad que produce este modelo en los territorios, subyacen el racismo colonial y la política de la muerte o necropolítica, en articulación con el capitalismo y el patriarcado. Con esta noción, se puede simplificar el carácter operativo del entrecruzamiento de estos tres sistemas de opresión y dar cuenta de la imbricación que hoy ocurre entre ellos. Al mismo tiempo, con este concepto se pretende comprender el carácter fragmentador y disociativo que producen los enclaves extractivistas del siglo XXI en los territorios: se busca dar cuenta de que la gestión que se hace de las poblaciones en la región latinoamericana en dichos enclaves no alcanza a ser explicada por completo con la noción de biopolítica de la expropiación, pues la extracción de bienes naturales siempre ha estado acompañada de masacres poblacionales y genocidios, sumados al hecho de que las personas que habitan las comunidades lo hacen bajo la condición de muertos vivientes, en mundos necrosados por el poder articulado del capitalismo, colonialismo y patriarcado.

El vínculo entre masculinidades y extractivismo posibilita repensar y poner en entredicho cómo se siguen configurando las lógicas patriarcales y extractivistas

a cinco siglos de la conformación del mundo moderno-colonial, por medio de lo que hemos denominado necropolítica de la expropiación patriarcal. Realizar un análisis de las masculinidades en sitios extractivos permite comprender el avance del extractivismo, así como el lugar que ocupan y disputan los sujetos generizados masculinos en el sistema de relaciones de género.

El trabajo es un elemento que juega un papel central y determinante para la ocupación territorial por parte de los emporios transnacionales, ya que a través de él se logra acceder y cooptar a las comunidades rurales y campesinas. Los hombres de las comunidades no solo son los primeros en sucumbir ante la promesa del empleo por su papel histórico como proveedores, sino que es en manos de ellos donde queda el destino de las comunidades y de la vida de todas las personas. Masculinidad hegemónica y masculinidades cómplices y subordinadas sellan el pacto patriarcal que materializa el despojo de los territorios, recrea el encuentro de hace cinco siglos entre los colonizadores españoles y los habitantes masculinos de Abya Yala, con los que mujeres y otras corpo/subjetividades quedan al margen de estas decisiones que acontecen en el espacio público; el pacto patriarcal amplía y profundiza las desigualdades de género en los territorios de extracción. Al mismo tiempo, el trabajo resulta perjudicial para la salud masculina ya que, en el intento de probarse a sí mismos como hombres, estos se ven orillados a correr riesgos y provocar accidentes que atentan contra su propia vida, la de otros hombres y la de mujeres, niños y niñas.

En lo que respecta a las violencias, se debe de ir más allá de los hechos violentos en los enclaves extractivos –tales como la represión de la protesta social, la contrainsurgencia o el feminicidio extractivista–, ya que concentrarse solo en estos fenómenos de violencia directa invisibiliza otras formas veladas que atraviesan la vida cotidiana de las personas y que son pasadas por alto, (léanse las violencias estructural y cultural), las cuales subyacen y justifican, respectivamente, los sucesos de violencia extremos. Con esto no se pretende minimizar la violencia física, sino que debe profundizarse en este fenómeno para poder comprender de forma más lúcida sus consecuencias.

Si bien es cierto que la necropolítica de la expropiación patriarcal impone un modo necrosado sobre la vida, las luchas y estrategias que las mujeres latinoamericanas han implementado acuerpándose contra el extractivismo, han sido fundamentales para sostener la producción de lo común y de las bases materiales y simbólicas que sostienen la vida en sus territorios. Al considerar fundamentales las luchas de las mujeres, se desmitifica su carácter pasivo ante la embestida extractivista y la concepción tradicional y estereotipada de las mujeres en los roles de madres, amas de casa o esposas. Al romper con su papel social tradicional, se fractura la necropolítica de la expropiación patriarcal. Al respecto, se han señalado aquí ejemplos de estas luchas

en distintos países de la región; no obstante, son solo algunos de los tantos casos que recorren el subcontinente. Incluso si sus luchas no son abiertas y condensadas en movimientos explícitamente de mujeres, siempre se encuentran presentes en los movimientos sociales contra la desposesión: desempeñan funciones importantes, resignifican los roles de género al interior de estos espacios, adquieren elementos y experiencia para constituirse como protagonistas políticas y realizan trabajos de cuidado que son imprescindibles para la reproducción social de estos movimientos⁸.

Finalmente, es importante señalar que, al estudiar el extractivismo o seguir pensando las implicaciones de este modelo en la región latinoamericana, deben incluirse de forma invariable el análisis feminista y el papel que tienen y disputan los sujetos masculinos en el sistema de relaciones sociales de género. De no hacerlo, seguirán reproduciéndose patrones de producción de conocimientos patriarcales; el mismo conocimiento seguirá siendo patriarcal; y se perpetuarán las desigualdades de género en los propios trabajos que se desarrollen, así como en el plano material de la vida social. Para evitar que continúe este ejercicio del poder androcéntrico, es imprescindible la investigación feminista.

Referencias

- Acosta, Alberto (2014). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. En *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 21-60). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alimonda, Héctor (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana. En *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 21-58). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Amigot, Patricia; Pujal, Margot (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica*, 70, 115-152. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n70/v24n70a5.pdf>
- Bartra, Eli (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-78). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blanco, Mónica; Romero, María Eugenia (2004). *La Colonia*. México: Océano.

.....
8. Sobre esta afirmación, véase Cortés, Zapata, Ayala y Rosas (2018).

- Blázquez, Norma (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bolados, Paola (2018). Acuerpándonos frente al extractivismo minero energético. En *Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo* (pp. 8-21), compilado por Angela Erpel. Santiago: Heinrich Böll Stiftung Cono Sur.
- Bolados, Paola; Sánchez, Alejandra; Alonso, Katta; Orellana, Carolina; Castillo, Alejandra; Damann, Maritza (2017). Ecofeminizar el territorio. La ética del cuidado como estrategia frente a la violencia extractivista entre las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencias (Zona Central, Chile). *Ecología Política. Cuadernos de debate Internacional*, 54, 81-97.
- Bonino, Luis (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 6, 9-35. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434/153629>
- Burin, Mabel (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad. En *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género* (pp. 87-120). Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Butler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- Carrillo, Blanca Estela; Zapata, Emma; Vázquez, Verónica (2009). Violencia de género hacia mujeres del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. *Política y Cultura*, 32, 127-147. Recuperado de <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1098/1074>
- Carvajal, Laura María (2016). *Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Recuperado de https://fondoaccionurgente.org.co/site/assets/files/1175/extractivismo_en_america_latina.pdf
- Castañeda, Martha Patricia (2019). Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la investigación. En *Otras formas de (des)aprender. Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad* (pp. 19-40). Bilbao: Hegoa/SIMReF.
- Castro, Ana Gabriel (2015). *Género, medio ambiente, explotación minera y salud. Peñasquito, Mazapil, Zacatecas* [Tesis de maestría]. Colegio de Postgraduados, México.
- Castro, Ana Gabriel; Zapata, Emma; Pérez, María Antonia; Corona, Guadalupe Beatriz (2015). Desposesión, minería y transformaciones en la vida de la población de Cedros, Zacatecas, México. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 276-299. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14515>
- Cazés, Daniel (2016). El feminismo, los hombres y la metodología de género en los estudios de las masculinidades. En *El campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos* (pp. 113-143). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2014). La vida en el centro y el crudo bajo la tierra. El Yasuní en clave feminista. Recuperado de <https://miradascriticadelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2014/05/yasunienclavefeminista.pdf>
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). (Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos. *Ecología política. Cuadernos de debate internacional*, 54, 65-69.
- Composto, Claudia; Navarro, Mina Lorena (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 33-75). México: Bajo Tierra Ediciones.
- Connell, Raewyn (2015). *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cortés, Ramón (2017). *Megaminería y género. El costo del oro para las mujeres de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí* [Tesis de maestría]. Colegio de Postgraduados, México.
- Cortés, Ramón; Zapata, Emma; Ayala, María del Rosario (2019). Género y despojo: el caso de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí. *La Manzana de Discordia*, 1(14), 7-20. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v14i1.8063>
- Cortés, Ramón; Zapata, Emma; Ayala, María del Rosario; Rosas, Rocío (2018). Miradas de género hacia el interior del movimiento socioambiental “Frente Amplio Opositor” a Minera San Xavier. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 12(2), 35-49. Recuperado de <https://www.intersticios.es/article/view/18117>
- Cruz, Delmy Tania (2020). Mujeres, cuerpo y territorios: entre la defensa y la desposesión. En *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas* (pp. 45-61). México: Bajo Tierra Ediciones.
- Cruz, Salvador (2018). Masculinidades. En *Conceptos clave en los estudios de género, Vol. II* (pp. 169-182). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Keijzer, Benno (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y reproductiva. En *Género y salud en el Sureste de México* (pp. 199-219), coordinado por Esperanza Tunón Pablos. México: El Colegio de la Frontera Sur/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- De Keijzer, Benno (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. En *La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina* (pp. 137-152), coordinado por Carlos Cáceres, Marcos Cueto, Miguel Ramos y Sandra Vallenás. Lima: Redes Jóvenes.

- De Sousa, Boaventura (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Recuperado de http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Conocer%20desde%20el%20Sur_Lima_2006.pdf
- Dussel, Enrique (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 41-53). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Erpel, Angela (2018). *Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo*. Recuperado de https://cl.boell.org/sites/default/files/mujeres_defensa_territorios_web.pdf
- Estévez, Ariadna (2017). La gubernamentalización necropolítica del Estado y la masculinidad hegemónica: dislocación y recomposición ontológica de los derechos humanos. *Derecho y Crítica Social*, 3(1), 45-74. Recuperado de <https://derechoycriticasocial.files.wordpress.com/2017/09/2-estevez.pdf>
- Estévez, Ariadna (2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 25(73), 9-43. <https://doi.org/10.32870/espiral.v25i73.7017>
- Fraser, Nancy (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una misión integrada de justicia de género. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 8, 18-40. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-8-822568E8-D884-BC64-274D-3C464F9C410B&dsID=redistribucion_reconocimiento.pdf
- Faur, Eleonor (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Recuperado de <http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/06/MASCULINIDADES-Y-DESARROLLO-SOCIAL.pdf>
- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fuentes, Antonio (2012). Necropolítica y excepción: apuntes sobre violencia, gobierno y subjetividad en México y Centroamérica. En *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina* (pp. 33-50). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Fundación Rosa Luxemburgo (2013). *Memoria del Encuentro Regional de Mujeres y Feminismos Populares*. Recuperado de <https://generoymineriaperu.files.wordpress.com/2013/05/feminismos-y-mujeres-populares-memoria-encuentro-regional-rosa-luxemburg.pdf>
- Galeano, Eduardo (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Galtung, Johan (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. *Polylog. Foro para filosofía intercultural*, 5. Recuperado de <https://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>

- Galtung, Johan (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia (Ministerio de Defensa)*, 183, 147-168. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf
- García-Torres, Miriam (2017). *Petróleo, ecología política y feminismo. Una lectura sobre la articulación de Mujeres Amazónicas frente al extractivismo petrolero en la provincia de Pastaza, Ecuador* [Tesis de maestría]. Flacso-Ecuador, Ecuador.
- García-Torres, Miriam; Vázquez, Eva; Cruz, Delmy Tania; Bayón, Manuel (2020). Extractivismo y (re)patriarcalización de los territorios. En *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas* (pp. 23-43). México: Bajo Tierra Ediciones.
- Garda, Roberto (2007). Aspectos teóricos sobre la violencia masculina. En *Visibilizando el género en la teoría social que reflexiona sobre la violencia* (pp. 59-114). México: Hombres por la Equidad A. C.
- Gigena, Andrea Ivanna (2012). Necropolítica: los aportes de Mbembe para entender la violencia contemporánea. En *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina* (pp. 11-31). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Golubov, Nattie (2017). Interseccionalidad. En *Conceptos clave en los estudios de género. Vol. I* (pp. 197-213). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Göbel, Bárbara; Ulloa, Astrid (2014). Colombia y el extractivismo en América Latina. En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 15-33). Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Grosfoguel, Ramón (2016). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, 24, 123-143. <https://doi.org/10.25058/20112742.60>
- Gudynas, Eduardo (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contexto y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Ecuador: CAAP/Claes.
- Gudynas, Eduardo (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo*, 18, 1-18. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/281748932_Extracciones_Extractivismo_y_Extrahecciones_Un_marco_conceptual_sobre_la_apropiacion_de_recursos_naturales
- Gudynas, Eduardo (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Recuperado de <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivismosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>

- Harding, Sandra (1998). ¿Existe un método feminista? En *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hernández, Iris (2020). Colonialismo, capitalismo y patriarcado en la historia y los feminismos de Abya Yala. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3(1), 29-45. Recuperado de <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2545/3894>
- Hernández, Iris (2018). Trascender la diferencia colonial. Otras miradas sobre el extractivismo. En *Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo* (pp. 22-36), compilado por Angela Erpel. Santiago: Heinrich Böll Stiftung Cono Sur.
- Hernández, Rosalva Aída (2015). Cuerpos femeninos, violencia y acumulación por desposesión. En *Des/posesión: género, territorio y luchas por la autodeterminación* (pp. 79-100), coordinado por Marisa Belausteguigoitia Rius y María Josefina Saldaña-Portillo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hoetmer, Raphael (2017). “Esta democracia ya no es democracia...” Siete hipótesis exploratorias sobre biopolítica extractivista, la criminalización de la disidencia y alternativas. En *Programa Democracia y Transformación Global* (pp. 1-29). Lima: Colectivo Tejiendo Saberes.
- Hoffmann, Susanne; Cabrapan, Melisa (2019). *Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez, María Lucero (2015). Algunas ideas acerca de la construcción social de las masculinidades y feminidades, el mundo público y el mundo privado. En *Cómo seguir siendo hombre en medio de las crisis económica* (pp. 103-122). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kimmel, Michael (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 49-62). Santiago: Flacso-Chile.
- Lamas, Marta (2017). Género. En *Conceptos clave en los estudios de género, Vol. I* (pp. 156-170). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lander, Edgardo (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11-40). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- La Parra, Daniel; Tortosa, José María (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, 131, 57-72. Recuperado de <https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Machado, Horacio (2012). Los dolores de *Nuestra América* y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. En *Movimientos socioambientales en América Latina* (pp. 51-66). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. España: Melusina.

- Mignolo, Walter (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 55-85). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Muñoz, Nora Eugenia (2012). Aprendizajes de género y cuidado de sí en la salud masculina: entre lo universal y lo específico. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 2, 6-26. Recuperado de <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/141/72>
- Navarro, Mina Lorena (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Navarro, Mina Lorena (2019). Mujeres en defensa de la vida contra la violencia extractivista en México. *Política y Cultura*, 51, 11-29. Recuperado de <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1373/1342>
- Navarro, Mina Lorena; Gutiérrez, Raquel (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Bajo el Volcán*, 18(28), 45-57. Recuperado de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1113/757>
- Olavarría, José (2000). De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX. En *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad* (pp. 11-28), editado por Rodrigo Parrini y José Olavarría. Santiago: Flacso-Chile.
- Olavarría, José (2008). Globalización, género y masculinidades. Las corporaciones transnacionales y la producción de productores. *Nueva Sociedad*, 218, 72-86. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2008/no218/6.pdf>
- Paredes, Julieta (2008). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Recuperado de <https://sjlatinoamerica.files.wordpress.com/2013/06/paredes-julieta-hilando-fino-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>
- Quijano, Aníbal (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), 11-20. Recuperado de <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Quijano, Aníbal (1998). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Ecuador Debate*, 44, 227-238. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6042/1/RFLACSO-ED44-17-Quijano.pdf>
- Quijano, Aníbal; Wallerstein, Immanuel (1992). La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 44(135), 583-592. Recuperado de https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Americanidad_concepto-Quijano_Wallerstein.pdf

- Salazar, Hilda; Rodríguez, Maritza (2015). *Miradas en el territorio. Cómo mujeres y hombres enfrentan la minería*. México: Heinrich Böll Stiftung.
- Sañudo, María Fernanda; Quiñones, Aida Julieta; Copete, Juan David; Díaz, Juan Ricardo; Vargas, Nicolás; Cáceres, Alirio (2016). Extractivismo, conflictos y defensa del territorio: el caso del corregimiento de La Toma (Cauca-Colombia). *Desafíos*, 28(2), 367-409. <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.10>
- Segato, Rita (2012). Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación. *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*, 49. Recuperado de <https://herramienta.com.ar/?id=1687>
- Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Serret, Estela (2008). Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad. En *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea* (pp. 91-120). México: Porrúa; Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Simpson, Leanne; Klein, Naomi (2017). Danzar el mundo para traerlo a la vida: conversación con Leanne Simpson de Idle No More. *Tabula Rasa*, 26, 51-70. <https://doi.org/10.25058/20112742.188>
- Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Recuperado de http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf
- Timm, Ana Karina (2018). Feminicidio extractivista. Reflexiones sobre la violencia hacia las mujeres defensoras del agua y los territorios. En *Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo* (pp. 91-100), compilado por Angela Erpel. Santiago: Heinrich Böll Stiftung Cono Sur.
- Ulloa, Astrid (2014). Geopolíticas del desarrollo y la confrontación extractivista minera: elementos para el análisis en territorios indígenas en América Latina. En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 425-458). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Vásquez, Ainhoa (2016). Aprender a ser narco/macho. Fiesta en La Madriguera de Juan Pablo Villalobos. *La Manzana de la Discordia*, 11, 19-28. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v11i1.1631>
- Villalobos, Osmar; Ramírez, Rubén (2019). Gubernamentalidad, Necropolítica y resistencia al destino de la muerte en el sistema migratorio mesoamericano. *Revista Antropologías del Sur*, 6 (12), 11-38. <https://doi.org/10.25074/rantros.v6i12.1128>
- Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4755>

Thinking with Julio Carrizosa's Complex Environmental Perspective

Juan Camilo Cajigas**

Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia)

.....

* Artículo resultado de investigación de la línea Gobernanza y Equidad, del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (Colombia). El artículo presenta los resultados parciales del proyecto posdoctoral “Más allá del Diálogo de Saberes: sentipensamiento, ecología de las prácticas y gobernanza adaptativa en los páramos de Sumapaz y Guerrero”. Período de ejecución: 15 de junio de 2020 a 15 de junio de 2021; entidad patrocinadora: Minciencias e Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. El presente texto surge de la presentación realizada para el Programa de Ingeniería Sustentable (PINSUS), Universidad Nacional de Colombia. Entre los años 2001 y 2003 trabajé como asistente de investigación del profesor Julio Carrizosa en el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), en el seminario de Conciencia Ambiental de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. Muchas de las apreciaciones que condense en este artículo toman como referencia los debates que se adelantaban en el IDEA cuando Carrizosa escribía dos de sus libros más importantes: *¿Qué es el ambientalismo?* y *Colombia de lo imaginario a lo complejo*. Artículo de investigación recibido el 16.04.2021 y aceptado el 18.01.2022.

** Investigador adjunto en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (Colombia); profesor asistente en la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); filósofo de la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Estudios Culturales de la Pontificia Universidad Javeriana; doctor en Estudios Culturales (énfasis en Humanidades Ambientales) de la Universidad de California, Davis (Estados Unidos). Ha estado vinculado como investigador visitante al Instituto de Estudios Económicos e Internacionales (Brasil), al Grupo de Pensamiento Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, y al Instituto para la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Nottingham (Inglaterra). Correo electrónico: cajigasrjuan@javeriana.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1200-2973>

Cómo citar/How to cite

Cajigas, Juan Camilo (2022). Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa. *Revista CS*, 36, 85-111. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4755>

Resumen

Abstract

La reflexión humanista que busca dar cuenta de las transformaciones socioecológicas en curso ha tenido, en Latinoamérica, varios escenarios de consolidación. Esta reflexión —más conocida en la región como pensamiento ambiental latinoamericano/sur— ha concentrado sus esfuerzos en una crítica a los dualismos estructurantes del pensamiento moderno: civilizado-salvaje, mente-cuerpo, sociedad-naturaleza. El proyecto denominado “La ambientalización del conocimiento” ha consolidado, a partir de esta crítica, la generación de un tipo de saber (ambiental) que logre integrar tanto los conocimientos científicos como los no científicos, de cara a los desafíos de la crisis socioecológica. Empero, son aún escasos los análisis de los diferentes aportes teóricos que se han hecho a este proyecto humanista, particularmente desde Colombia. En este sentido, el presente escrito busca presentar el aporte de Julio Carrizosa, partiendo de su conceptualización de la *visión ambiental compleja*. Se pretende, en últimas, contribuir a la composición de una perspectiva latinoamericana en humanidades ambientales.

PALABRAS CLAVE:

Julio Carrizosa, visión ambiental compleja, ambientalización del conocimiento, pensamiento ambiental latinoamericano/sur, humanidades ambientales

.....

In Latin America, the humanistic thought has seen a diversity of formations seeking to account for current socio-ecological transformations. These kinds of reflections —better known in the region as Latin/South American Environmental Thinking— have focused on critiquing the structural dualisms of modern thought, such as: civilized-savage, mind-body, society-nature. Through this critique, Latin American thinkers have sought to consolidate the project of environmentalizing knowledge, integrating both scientific and non-scientific practices to face the environmental crisis. However, there are very few analyses of the different theoretical contributions that have emerged from the Latin American humanist project, particularly from Colombia. Therefore, this article analyzes the contribution of Julio Carrizosa, focusing on his conceptualization of the *Complex Environmental Perspective*. Ultimately, the intention is to contribute to the consolidation of a Latin American perspective on environmental humanities.

KEYWORDS:

Julio Carrizosa, Complex Environmental Perspective, Environmentalizing Knowledge, Latin/South American Environmental Thinking, Environmental Humanities

Introducción

Han pasado 20 años desde la publicación del libro *¿Qué es el ambientalismo? La visión ambiental compleja*, de Julio Carrizosa Umaña, el primero de la serie llamada Pensamiento Ambiental Latinoamericano, dirigida por Enrique Leff. Lo que varios autores latinoamericanos de finales del siglo XX denominaron pensamiento ambiental latinoamericano/sur representa un antecedente y fuente inagotable de reflexiones producidas en la región desde las ciencias sociales humanísticas (filosofía, historia, antropología, geografía, economía), para pensar los desafíos que tenemos, como humanidad, en relación con los cambios geoeconómicos contemporáneos. Es tema de otro estudio el hacer una genealogía de esta práctica intelectual latinoamericana¹ que, como ninguna otra, atiende a los primados de la praxis socioecológica para generar conceptualizaciones propias de un saber pertinente; uno que encauza, polemiza, regenera el debate público, y también la acción individual y colectiva. Pero, sobre todo, y en palabras de la filósofa colombiana Patricia Noguera (2004), el pensamiento ambiental latinoamericano/sur no es un punto cardinal de ubicación geográfica, sino que se configura como una orientación en el sentido ecofenomenológico, esto es, como un habitar poéticamente la Tierra.

La propuesta del profesor Julio Carrizosa denominada la *visión ambiental compleja* es más que un cúmulo de recetas o pasos a seguir para lograr un desarrollo sostenible. Carrizosa sintetizó, en este libro, de escritura compleja entre el ensayo y la escritura filosófica, toda una vida de experiencias como gestor de la institucionalidad ambiental en Colombia, donde sus reflexiones responden de manera enfática y contextual al problema de la ambientalización del conocimiento. A finales de la década de 1990, en los grupos intelectuales ambientalistas, circulaba, entre otras temáticas, el debate sobre la interdisciplinariedad; abordado, particularmente, desde la definición de la noción de ambiente, cuyo significado era un terreno en disputa cognitiva.

En efecto, en estas discusiones se cuestionaba si el ambiente era un objeto para ser estudiado desde la epistemología cartesiana –privilegiando el acceso de las ciencias naturales– o si era, más bien, un sistema cuyo carácter de totalidad holística

.....

1. Según Daniel Mato (2002), la generación de conocimiento en Latinoamérica no puede reducirse a los conocimientos producidos en las formas retóricas y los requerimientos financieros de la institucionalidad académica. Dadas las condiciones históricas, económicas y socioculturales, lo que él denomina prácticas intelectuales en cultura y poder tienen escenarios variopintos, en muchos casos coordinados desde y para las necesidades con-sentidas de actores sociales en situaciones de conflicto y vulnerabilidad. En este sentido, creo que el pensamiento ambiental aquí mencionado, en muchos aspectos, reúne las características de una práctica intelectual en cultura y poder, redimensionando incluso las definiciones mismas de lo que en la región se ha practicado como estudios culturales (particularmente desde la crítica al antropocentrismo).

permitiría visualizar relaciones más complejas y, desde ahí, incluir a las ciencias sociales y humanidades. Desde las posibilidades abiertas por la discusión sobre la noción misma de ambiente se consideraba a la interdisciplina como un paso necesario en la ambientalización del conocimiento, que implicaba la transfiguración de su organización disciplinar moderna y, en consecuencia, la generación de un *saber ambiental* (Leff, 1998). En este contexto, la visión ambiental compleja de Carrizosa forma parte de la constelación formada por saberes emergentes con los que se ha intentado dar respuesta, desde una praxis reflexiva –que vincula lo que hoy en día estamos llamando humanidades ambientales–, a la crisis psicosocioecológica en curso.

Hasta la fecha de publicación del libro en mención (2001), no existían las humanidades ambientales como campo propiamente dicho, pero sí existía una serie de apuestas teóricas conocidas bajo la rúbrica de pensamiento ambiental latinoamericano/sur. Así, Augusto Ángel Maya denominaba a su reflexión –como veremos más adelante– *pensamiento ambiental*, concentrándose en el andamiaje simbólico-cultural que sostiene el avance tecnocientífico moderno; Julio Carrizosa lo denominaba *conciencia ambiental*, al ubicar los fundamentos filosóficos de una cultura de la sostenibilidad; Enrique Leff, por su parte, se refería al *saber ambiental*, entendido como una epistemología emergente donde se articula la racionalidad cultural, la ambiental y la racionalidad productiva². A mi modo de ver, el debate anteriormente referido de la ambientalización del conocimiento se constituye como un eje inicial articulador del cúmulo de reflexiones y apuestas teóricas provenientes de la historia, la filosofía, la antropología y las artes ejercidas en la región, y que hoy se podría denominar *humanidades ambientales latinoamericanas*.

Para ofrecer un contexto al debate de la ambientalización del conocimiento, y al libro a tratar de Carrizosa, mencionaré –sin ánimo de ser exhaustivo– los tópicos de las líneas intelectuales activas en el panorama del pensamiento ambiental latinoamericano/sur: 1) la influencia ecomarxista, encabezada por el ya clásico trabajo de Enrique Leff (1994), donde, entre otras cosas, se reconfigura la racionalidad productiva moderna a partir de su integración con una racionalidad cultural; 2) la crítica a la modernidad desde la etnoecología y los estudios agrarios, con Víctor Toledo (2003), quien plantea, a partir del estudio de las relaciones entre biodiversidad y cultura, una modernidad alternativa centrada en la topoconciencia (en tanto conexión con el lugar) y una conciencia de especie (como identidad planetaria); 3) la ecofenomenología en los trabajos de Patricia Noguera (2004), quien desarrolla una estética ambiental donde se privilegia una aproximación sensible al conocimiento que, a la vez, cuestiona el dualismo sujeto-objeto del racionalismo moderno; 4) la

.....

2. María Luisa Eschenhagen (2012) ha realizado un análisis sobre el aporte teórico de Enrique Leff al estudio de las relaciones sociedad-naturaleza desde América Latina.

ecoteología de Leonardo Boff (1999), quien, desde una teología cristiana reformista, hace una crítica a la separación entre humanidad y universo (separación que le permite definir lo diabólico, en tanto dualidad), para proponer un proceso espiritual de unificación con el cristo cósmico; 5) la educación ambiental y el estudio de las formaciones de subjetividades ecológicas, a partir de las representaciones sociales del medio ambiente –naturalista, globalizante y antropocéntrica–, en el trabajo de Marcos Reigota (1999); y 6) los desarrollos de la ética ambiental en Argentina y Chile, a partir del trabajo de Alicia Bugallo (1995), quien realiza un estudio de la obra de Arne Naess y la ética de la ecología profunda; y Ricardo Rozzi (2012), quien propone una filosofía ambiental de campo en diálogo con las raíces bioculturales e indígenas del pensamiento ambiental en la región.

Seguramente dejo por fuera de esta lista a varias autoras y autores. Con todo, quiero apuntar que lo importante en el debate de la ambientalización del conocimiento es criticar el privilegio de la epistemología moderna en tanto modo de producción de conocimiento con un carácter reduccionista, compartimentado y desencarnado, el cual es presentado en las anteriores líneas de trabajo intelectual como uno de los detonantes de las prácticas insostenibles de la modernidad en Latinoamérica³. En este orden de ideas, la visión ambiental compleja de Carrizosa se inscribe en esta crítica al reduccionismo de la epistemología moderna y, en últimas, propone una perspectiva teórica de análisis para las humanidades ambientales en Latinoamérica, que retoma elementos de la filosofía y de la historia.

En las líneas que siguen, me propongo hacer, por tanto, una presentación de la propuesta del pensador ambiental colombiano. Comienzo situando el contexto histórico de emergencia del movimiento ambiental en Colombia. Luego, presento el escenario de la filosofía ambiental en el país hacia finales de la década de 1990⁴. Acto seguido, resumo los contenidos de la visión ambiental compleja. Por último, planteo el aporte de Julio Carrizosa a la configuración de las humanidades ambientales latinoamericanas, particularmente, desde el debate generado en la región acerca de la ambientalización del conocimiento.

.....
3. Este cuestionamiento a la epistemología moderna estaba articulado con la crítica al desarrollismo; es decir, propio de esta es la representación de la naturaleza como objeto, lo cual es fundamental en la acción tecnocientífica y económica que determina la noción de bien común dentro del paradigma del desarrollo (Escobar, 1996).

4. El presente artículo no busca hacer una genealogía de la filosofía ambiental colombiana como subdisciplina de la filosofía profesional en el país. Para esto tendría que concentrarme en el trabajo de filósofos como Rubiel Ramírez Restrepo, Augusto Ángel Maya, Patricia Noguera, Rubén Jaramillo, entre otros. Este texto busca ofrecer elementos para trazar la configuración de un campo inter/transdisciplinar: las humanidades ambientales latinoamericanas. Por tanto, no es su alcance articular la visión ambiental compleja de Carrizosa con el escenario de la filosofía ambiental profesional en Colombia.

Un panorama de los ciclos de lucha del movimiento ambiental en Colombia

Carrizosa operó como uno de los principales creadores de marcos de sentido de la actividad ambiental, dentro de lo que Isaías Tobasura (2007: 55) llama la sociología del movimiento ambiental en Colombia. Sobra decir que todo esto va de la mano de nombres como Augusto Ángel Maya, Gustavo Wilches Chaux, Daniel Vidart y Patricia Noguera, entre otros.

Según Tobasura, el movimiento ambiental en Colombia ha respondido a los desafíos planetarios cada vez más acuciantes, desde una dinámica propia y característica de los países periféricos. Las exigencias sociales centradas en que los menos favorecidos en Latinoamérica logren una vida digna han determinado que las propuestas de conservación de la naturaleza no olviden la satisfacción de las necesidades básicas de un sector amplio de la población. De ahí que, en su origen, el movimiento ambiental en Colombia haya incluido las luchas campesinas, étnicas, y de las clases obreras y medias en las ciudades; lo que precisa el énfasis en los debates sobre desarrollo sostenible, de lo socioeconómico y de justicia ambiental.

Tobasura (2007: 50) propone una línea del tiempo para entender el desarrollo del movimiento, la cual tan solo voy a nombrar. El movimiento ambiental comienza con un ciclo contestatario (1950-1972) caracterizado por las reivindicaciones sociales y la defensa de los *recursos naturales* por parte de colectivos campesinos, indígenas y de clases medias urbanas (intelectual y académica). Esta diversidad ontológica, económica y política de luchas se condensaba, en ocasiones, en la expresión: “los campesinos luchan por la tierra y los indígenas por el territorio”. De otro lado, la recepción de figuras iconográficas en el movimiento ambiental internacional, como Rachel Carson y su libro *Primavera Silenciosa* (2001), le hacía contrapeso al adoctrinamiento agroindustrial promovido por la revolución verde.

La lucha de la sociedad civil por ecosistemas estratégicos marca un segundo ciclo (1972-1983) que fomenta el encuentro entre ecologistas. La realización del evento Ecogente 83 alerta sobre la protección de lugares emblemáticos como la Sierra Nevada de Santa Marta, la Isla de Salamanca, y la Sierra de la Macarena. De igual manera, surge la protesta social en contra de la represa de Urrá y la explotación de estaño adelantada por Industrias Puracé. Estas acciones colectivas (protestas, ecoforos, encuentros) ayudan a cristalizar la promulgación, en 1974, del Código de Recursos Naturales, liderado por Julio Carrizosa cuando se desempeñó como director del entonces Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (INDERENA).

Un tercer ciclo (1983-1990) consolida la creación de un pensamiento propio, de una identidad y de redes de solidaridad al interior del movimiento ambiental, en eventos como Ecogente Pereira, y aquellos realizados en Cachipay y Guaduas. La recepción polisémica de los estudios y avances de la Comisión Brundtland marca, en un primero momento, dos derroteros para el movimiento ambiental: uno de corte gobiernista y otro enfocado en la autonomía del movimiento.

Si bien habría que añadir recientemente otros momentos en esta línea del tiempo, para Tobasura (2007), un último ciclo comienza a gestarse a partir de la Conferencia Río 92, con la que se consolida de manera estructural la institucionalización del ambientalismo en Colombia. De igual modo, el lugar preeminente que logró ocupar el clamor ambientalista en la Constitución de 1991 le asegura tener una voz en el proyecto de nación. Comienza, entonces, a generarse el debate de la economía ambiental sobre la internalización de las externalidades para pensar las dinámicas de contaminación ambiental. Se volvieron populares expresiones como: “el que contamina paga”, “principio de precaución” y “pago de la deuda ecológica”. En ese momento, fue destacada la gestión ambiental de Ecofondo, institución no gubernamental que canalizó recursos económicos importantes para la realización de múltiples proyectos relacionados con la sustentabilidad y conservación. El apoyo que realizó esta organización a la editorial Cerec fue fundamental para la gestación del pensamiento ambiental en Colombia.

El sociólogo Tobasura arroja un diagnóstico más bien escéptico en su reconstrucción de los ciclos de lucha del movimiento ambiental. Para él, la institucionalización –gubernamental y no gubernamental– de las demandas por la justicia ambiental se ha reducido a una *projectitis aguda*, manifestada en el sector no gubernamental como una especie de activismo ciego que ha perdido el norte ideológico, y, en el gubernamental, en una carencia de sostenibilidad y continuidad de las políticas públicas en lo que respecta a la conservación, gestión ambiental e investigación. Lo ambiental se volvió un significativo vacío que adorna una diversidad de escenarios que van desde la acción corporativa minera y de construcción, hasta la comida *gourmet* orgánica. Ya entrado el siglo XXI, se ha visto con preocupación el ejercicio sistémico de una tanatopolítica que criminaliza la lucha ambiental. Expresiones como *yihadista ambiental* han popularizado, en diferentes ámbitos, la persecución de los liderazgos ambientales.

Para cerrar este sucinto recuento histórico, los ciclos de lucha anteriormente mencionados han generado, al menos, tres tendencias socioecológicas que acompañan la constitución del pensamiento ambiental en Colombia: 1) el culto a lo silvestre, en el que se enfatizan las acciones de conservación por encima de las necesidades y problemáticas de corte social; 2) la ecoeficiencia, como estrategia económica de

modernización ecológica; y 3) la justicia ecológica, tendencia marcada por el “ecologismo de los pobres” (Martínez-Alier, 2004), en el que se busca la satisfacción de las necesidades básicas, al igual que la mejora en los indicadores de conservación de ecosistemas estratégicos.

Dada la institucionalización del movimiento ambiental—lo que podré denominar encapsulamiento de su intensidad en tanto dinámica de la multitud, en el sentido de Hardt y Negri (2002)—, y desde una actitud escéptica, Carrizosa se pregunta por lo que sea el ambientalismo en tanto *actitud personal y colectiva*. De ahí que el libro *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja* abra con las siguientes líneas:

Luego de un auge transitorio, agotados los conceptos tan trabajosamente elaborados en la Conferencia de Río de Janeiro, incumplidos los compromisos de los países signatarios de las convenciones que habían ilusionado a los pueblos, cabe reflexionar sobre lo que significa hoy el ambientalismo como actitud personal y colectiva, y sobre su papel en un mundo dominado por la racionalidad económica y en un planeta cada vez más acongojado por los vientos de la violencia y la corrupción. (Carrizosa, 2001a: 9)

Influencias filosóficas

Julio Carrizosa sigue siendo una de las mentes transdisciplinarias más brillantes que ha tenido Colombia. Como él mismo solía decir en el Seminario de Conciencia Ambiental, en el Instituto de Estudios Ambientales, era una mente capaz de realizar ecuaciones diferenciales, comprender el imperativo categórico kantiano, al igual que tener la sensibilidad para dejarse afectar por la multiplicidad de formas amazónicas. Justo es esto a lo que él denominó la multirracionalidad, la pluriobjetividad y lo plurifactorial. Esta mente (que es una mente-cuerpo) trasegó desde la ingeniería civil, la gestión ambiental institucional (como director del INDERENA, donde colaboró en la promulgación del Código de Recursos Naturales), la historia ambiental del pensamiento económico en Colombia y la filosofía de la conciencia, de la mano de los estilos cognitivos representacionales. Siempre aterrado e impresionado, afectado por la “Colombia compleja” (Carrizosa, 2014), aquella irreductible a cualquier fórmula económica, valoración cultural, receta mágica del desarrollo, que aún hoy representa el límite de la teoría, ya que es imposible teorizarla. De ahí la peculiaridad del trasegar intelectual de Carrizosa, el cual resuena con el (im) posible de la teoría. Imposible que aspira a la posibilidad para pensar, por ejemplo, la relación entre violencia, paz y ambiente.

La obra de Julio Carrizosa responde a este desafío para el pensamiento. Dentro de los aportes de Carrizosa a los estudios ambientales en Colombia mencionaré: 1) la crítica al desarrollo sostenible a partir de la noción de multirracionalidad (Carrizosa, 1992); 2) la creación de la noción de *sustentabilidad local municipal* como estrategia de transición socioecológica (Carrizosa, 2006); 3) los aportes a la historia ambiental, a partir de la relación entre vías de comunicación y ecología del paisaje (Carrizosa, 2001b); y 4) los trabajos de democratización del conocimiento que buscan divulgar la biodiversidad cultural de Colombia (Carrizosa, 2014). *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja* se ubica en el trasegar intelectual de este autor como su texto más filosófico, en el que busca dar cuenta de una conciencia ambiental que, en últimas, se constituya como una plataforma ético-política para la transformación de los comportamientos socioecológicos.

De las muchas características, facetas, resonancias e influencias del pensamiento del profesor Carrizosa mencionaré, para empezar, aquellas que lo conformaron como filósofo. Destacaré tres influencias básicas: el pensamiento de Friedrich Nietzsche, Gregory Bateson y los estudios de la cognición. Pero, antes, debo mencionar el ambiente filosófico en el que se desenvolvía la investigación de Carrizosa hacia comienzos del siglo XXI.

Es necesario referirse al trabajo de Augusto Ángel Maya y Guillermo Hoyos, autores que merecen un riguroso estudio, dada la relevancia de su obra. Sin duda, Ángel Maya es el primer filósofo profesional que construyó una filosofía ambiental en Colombia; a nivel mundial, es un antecesor de lo que ahora denominamos las humanidades ambientales. La persona que más conoce el pensamiento de Ángel Maya es su discípula directa Patricia Noguera de Echeverry. Ángel Maya (1996: 96) adelantó una historia filosófica de la idea de la naturaleza, y consolidó una propuesta de interpretación ambiental a partir del bucle ecosistema-cultura.

Dentro de los varios aportes del profesor Ángel Maya al debate nacional, en torno a las relaciones sociedad-naturaleza, se destaca el llamado a integrar la red simbólica, las relaciones socioeconómicas, el paradigma tecnológico imperante en determinado momento histórico, y la perspectiva poblacional que influye en la presión sobre los ecosistemas en términos del intercambio de materia y energía. Según su perspectiva teórica, la naturaleza consiste en la interacción entre estos procesos ecosistémicos que incluyen a las poblaciones humanas. Frente a las aproximaciones que en los años setenta y ochenta enfatizaban la separación entre la perspectiva biofísica y la sociológica de la problemática ambiental, la argumentación de Ángel Maya advertía enfáticamente la futilidad de esta separación y, por ende, alentaba al estudio conjunto de la red simbólica presente en las interacciones ecosistémicas.

Por otra parte, el filósofo colombiano Guillermo Hoyos concentró su investigación en el ámbito de la filosofía política heredera de la escuela de Frankfurt, y sembró en el debate del pensamiento ambiental colombiano la relevancia de la aproximación fenomenológica, la razón comunicativa de Jürgen Habermas y el principio de responsabilidad de Hans Jonas⁵. Específicamente, Hoyos (1989) propone varios elementos para configurar una ética ambiental. Propia de la reflexión fenomenológica que adelanta, es la consideración de lo que implica la experiencia humana que se da en el aparecer de un mundo de la vida. En contraste, la actividad tecnocientífica se diferencia de esta mundo-vitalidad, por su énfasis en el experimento definido como una construcción artificial que repite, en condiciones especiales, la dinámica de la realidad. De ahí la diferencia fundamental entre *experimentar* y *experienciar*. Este último nos abre al mundo de la vida y a lo que le corresponde de suyo, más allá de la racionalidad científico-instrumental. Este reconocimiento es necesario para dar cuenta de la riqueza de la experiencia humana, no reducible a la muy importante racionalidad tecnocientífica. La problemática ambiental es leída desde una crítica al reduccionismo de dicha racionalidad imperante en la modernidad.

De la mano de la posontología de Janke (1998) y del principio de responsabilidad de Jonas, Hoyos propone la necesidad de replantear nuestra forma de habitar en el planeta. Surge, entonces, un habitar poético que hace necesaria nuestra *repatriación* (al terruño del que formamos parte). Este habitar poético se ejerce en la reproducción simbólica del mundo de la vida y en su reproducción material a partir de la tecnología. El camino no es el de la negación de los frutos del trabajo científico-técnico, pero sí el de activar una mirada serena, en el sentido heideggeriano de la *gelassenheit*; esto es, decir a la vez sí y no a la acción técnica.

Sobra decir que dejó por fuera varios pensadores y pensadoras que conformaron una primera generación del pensamiento ambiental en Colombia. Carrizosa aprende y recrea el trabajo de Ángel Maya, de Hoyos y, tal vez, alguien menos conocido, pero igualmente importante, como Daniel Vidart (1986), entre otros colegas de la Universidad Nacional de Colombia. Textos de Ángel Maya, como *La fragilidad ambiental de la cultura* (1995) y *La aventura de los símbolos* (2000) –donde se enfatizan

.....
5. Sobre la conceptualización del principio de responsabilidad de Hoyos, Carrizosa anota: “Guillermo Hoyos ha anotado cómo frente al *Principio de Esperanza* de los neomarxistas, Hans Jonas propone el *Principio de Responsabilidad* que ha sido acogido tanto por algunos de los actuales partidos verdes en Europa como por los teóricos de la Ecoeficiencia. Para Jonas ‘nuestro deber tiene que ir más allá del interés exclusivo del hombre’. El *Principio de Responsabilidad* también de estirpe kantiana, como lo recuerda Hoyos, es sin duda una aproximación antropocéntrica, pero ¿qué de lo pensado o producido por el hombre puede no ser antropocéntrico? ¿Cómo dejar de usar para defender la naturaleza conceptos como el de ‘derecho’, que son esencialmente antropocéntricos? ¿Cómo defender al otro sin tener conciencia de uno?” (Carrizosa, 2001a: 53).

las interrelaciones ecosistema-cultura-, influyeron en las reflexiones que integran la definición del concepto de Carrizosa (2001a: 20) de lo ambiental como “la sumatoria de (...) tres grandes conjuntos: natural no antrópico, construido o transformado, y sociocultural”. La aproximación crítica a la ciencia y a la técnica, adelantada por Hoyos, se ve reflejada en la crítica a la idea de progreso y, en especial, a la noción del reduccionismo económico. La *Colombia compleja* que piensa Carrizosa no puede ser reducida a ninguna de las variables (ecosistémicas, económicas, culturales) que la constituyen. De ahí la necesidad de construir una *visión ambiental compleja*.

Otras influencias que marcaron la estructura del libro *¿Qué es ambientalismo?* fueron Nietzsche, Bateson y las ciencias de la cognición. De Nietzsche, el perspectivismo y la vocación in-disciplinar, vía el legado en Colombia de Danilo Cruz-Vélez (1997). El perspectivismo se refiere al hecho de que solo tenemos aproximaciones veladas a la realidad, sin acceso a una verdad absoluta. Esto aparece en la noción de multi-racionalidad de Carrizosa, aplicada a los debates en torno al desarrollo sostenible; y la vocación indisciplinar, a cuestionar los límites del conocimiento disciplinar de acuerdo con la necesidad de apertura de los *problemas ambientales*. La in-disciplina, aprendida de Nietzsche, como indicadora de un modo vital que sigue las sendas del pensamiento intensivo, un pensamiento que no se deja volver conocimiento representacional establecido, sino que permanece abierto a lo que obliga a pensar. Este pensamiento ambiental es un pensar abierto al afuera, de ahí la necesidad sentida de la in-disciplina, entendida no como generalización baladí e irrespetuosa de los procedimientos disciplinares, sino como operación de coordinación-orquestación entre prácticas disciplinares, que supera y, a la vez, respeta sus límites; en últimas, dado que *lo ambiental* representa el límite para el pensamiento, es a lo desconocido a lo que se puede reconocer como el horizonte que fuerza el pensamiento, y desde ahí la necesidad de la in-disciplina.

Con Bateson, la ecología de las ideas, la marcha asincrónica de las ideas-información debaten su existencia en un campo etológico donde se opacan unas a las otras, esto es, donde unas adquieren un momento mayor de intensidad para luego desvanecerse. La mente es el flujo isomórfico de energía-información que transita tanto en el mundo orgánico como en el inorgánico. Bateson le permitía pensar al profesor Carrizosa aquellas pautas que nos conectan a través de las diferencias, y, particularmente, el modo como el campo ideacional se desenvuelve siguiendo la forma de un ecosistema de las ideas en el que unas dominan en relación con otras. Por ejemplo, las ideas económicas del bienestar basado en la acumulación material son, en nuestros tiempos, un complejo de ideas que domina en el plano del pensamiento contemporáneo.

Por último, están los estudios de la cognición y la filosofía de la mente, a través del trabajo, en Colombia, de Juan José Botero. Las preguntas para la perspectiva de la conciencia ambiental se formulaban así: ¿cómo operan las mentes-cerebros en la Colombia compleja?, ¿qué hace estallar las conexiones neuronales, dada la influencia de olores, sabores y texturas de los ecosistemas tropicales?, ¿cómo esas impresiones van formando conglomerados representacionales que marcan la acción colectiva de los colombianos? La problemática ambiental debe ser abordada a partir de múltiples registros y escalas –micro-macro– (Carrizosa, 2002).

En la escritura de Carrizosa, es de especial importancia la actividad del cerebro y la conciencia como instancias que moldean el mundo socioecológico. Los cerebros son afectados por el ambiente en el que se desarrollan en términos sensoriales, nutricionales y comportamentales; ambientes tan variados como los del país afectan de múltiples maneras a nuestros cerebros. Por ejemplo, el azufre presente en las tierras donde se cultiva el frijol termina influyendo en el carácter del antioqueño, como también el clima frío afecta las formas de relacionarse socialmente en el altiplano cundiboyacense. Sin caer en un determinismo climático o ambiental propio del siglo XIX, Carrizosa reconoce las múltiples escalas de influencias para dar cuenta del actuar violento, festivo y dogmático de las mentes colombianas. Los estudios de la cognición permiten considerar cómo la plasticidad del cerebro está en la base para vislumbrar cambios en los comportamientos que consoliden al ambientalismo como actitud personal y colectiva. Esta comprensión es fundamental⁶ para plantear los modelos mentales para la paz y la sustentabilidad socioecológica.

La visión ambiental compleja

Más allá de las influencias teóricas, es el cúmulo de experiencias en la gestión ambiental el que conforma un motor importante de las reflexiones que constituyen la visión ambiental compleja. De ahí que, para el año 2001 (fecha de la publicación del libro), Carrizosa se pregunte –como mencioné al principio– por la *retórica de la sostenibilidad*. Esta retórica evidencia una serie de incompatibilidades: la percepción de la necesidad de cambios manifestada en diversos tratados políticos globales no se ve reflejada en cambios *de facto*, el conocimiento experto se hace cada vez más

6. Tal vez la idea de la *visión, del ver* venga de la inspiración eco-poética de la Sabana de Bogotá en Carrizosa, región que ha defendido con tanto esfuerzo. El contexto intelectual en el país, también para ese momento, estuvo influido por debates en torno al giro lingüístico, el análisis del discurso (vía Foucault y Van Dijk), el constructivismo social, el pensamiento complejo, las críticas al desarrollo, el diálogo de saberes entre otros debates de las ciencias sociales y humanas.

experto y las políticas públicas parecen no tomarlo en cuenta, al igual que los problemas y crisis socioecológicas se hacen más acuciantes. Desde principios del nuevo siglo, el profesor Carrizosa visionaba que la incertidumbre, el caos y la complejidad eran las palabras que definían nuestros tiempos. Por eso surge la visión ambiental compleja. Es una respuesta a la incertidumbre de los tiempos, y una inspiración para un accionar *ambiental*. Vale la pena resaltar el carácter contingente y provisional del aparato conceptual que recogía, en la década de 1990 y comienzos del 2000, la noción de ambiente en Colombia⁷. En últimas, el desafío sigue presente: de la retórica de la sostenibilidad habrá que pasar a la generación de soluciones innovadoras y desconocidas.

Un primer elemento que debía abordarse, en ese momento, era la confusión generada por la lectura dualista que separaba lo *natural* de lo *social*, que, a pesar de años de debate, sigue siendo un desafío con entramados sutiles en la institucionalidad ambiental del país. Para Carrizosa, lo ambiental supone la conjunción de lo natural no antrópico, lo construido y lo sociocultural. Esta construcción integradora de lo ambiental tiene unos registros o visiones, a saber: la visión amplia y profunda; el ver en referencia a un deber ser ético y estético; ver sus interrelaciones; verlas dinámicamente, y verlas con respeto.

Ver amplia y profundamente

El ver amplia y profundamente remite, en un primero momento, a la habilidad cognitiva de atender a los detalles, a lo particular y, a la vez, ubicar estos detalles en contextos más amplios. Para Carrizosa, junto con otros filósofos de su generación, como Fernando Urbina, el ver en lontananza, vislumbrar paisajes, ver el conjunto, son metáforas perceptivas importantes. En el caso del filósofo Urbina –sin entrar en detalles–, la *mirada apolínea* –propia de la distancia– se acompañaba de la *mirada dionisiaca* –propia de la intimidad–. Tal vez la geografía quebrada de los Andes colombianos y las llanuras interfluviales amazónicas inspiraron lo que podríamos denominar orientaciones ecofenomenológicas. Es muy conocida la importancia que tiene la Sabana de Bogotá para Carrizosa; piénsese en su activa participación en la defensa de la reserva Thomas van der Hammen. El punto es que este paisajismo

.....
7. En el libro *La naturaleza en disputa*, Germán Palacio (2001) estudia la construcción histórica de una naturaleza ambientalizada, a partir de los años setenta. Esta construcción histórica fue antecedida por una naturaleza liberalizada, durante el siglo XIX (basada en la apropiación de los recursos naturales), y, posteriormente, durante el siglo XX, por una naturaleza modernizada (centrada en la consolidación de un aparato productivo moderno).

filosófico está detrás del ver amplia y profundamente. En este sentido, aparece una filosofía ambiental que sigue las orientaciones del paisaje.

La visión amplia y profunda comienza siendo una orientación perceptiva –estética, si se quiere– y, posteriormente, se convierte en el inicio de una concepción metodológica del ambientalismo como actitud tanto personal como colectiva. Lo que sigue, entonces, es encontrar la manera en que el proceder analítico pueda acompañarse de la integración sintética. Este gesto teórico antecede algunos de los debates de las recientemente denominadas humanidades ambientales, en específico, la conceptualización de la escala y la emergencia de la razón sintética. Según Carrizosa,

la conjunción de lo analítico y lo sintético... Esa percepción no puede ser únicamente sintética y superficial; tiene que ser profunda para poder sobrevivir en un mundo en el que las cosas actúan como sistemas y procesos; en donde los componentes de cada objeto pueden forjar alianzas sinérgicas con nuestros propios componentes aunque las totalidades no se involucren. (Carrizosa, 2001a: 29)

La escala es una técnica de medición geográfica y ecológica que permite visibilizar variaciones en las dimensiones del tiempo y el espacio (Sze, 2016: 178). Particularmente, la escala posibilita rastrear el tamaño de las estructuras geográficas, como también de los procesos ecológicos. La aproximación in-disciplinar de Carrizosa propone el uso de las variaciones en la escala, dada la complejidad de los problemas ambientales. Así, la visión amplia y profunda remite al movimiento transescalar que requiere un estudio de la contaminación, dado que la afectación no se da solamente en un lugar y un grupo único, sino que se moviliza en redes más amplias donde intervienen actores estatales y demandas internacionales.

Esta noción de Carrizosa, además de presentar una orientación ecofenomenológica, propone, desde su experiencia, una ruta metodológica para los estudios ambientales. Con todo, es aún más interesante la invitación a pensar con una razón sintética. A la par que el análisis, que ha predominado en la racionalidad moderna por 300 años, enfocado en la identificación de las partes que constituyen un objeto, la síntesis permite realizar una composición especulativa exuberante que sigue patrones de organización emergente. Existe, indudablemente, una influencia en Carrizosa de la teoría de sistemas y el pensamiento holista romántico, e incluso la idea de totalidad marxista, pero lo que se expresa en su escritura es una atención a las conexiones y continuidades desde la tensión de los bordes, que concreta nuevas síntesis creativas.

Ver en relación con un deber ser ético-estético

Lo ético y lo estético conforman dimensiones que guían el actuar humano, por lo que Carrizosa presenta una variedad de posiciones ético-estéticas, desde el utilitarismo benthamiano hasta las éticas de la ecología profunda centradas en el valor intrínseco de los ecosistemas. Lo que él denomina *ver con referencia a un deber ser ético y estético* compila una serie de posiciones subjetivas configuradoras de la praxis ambientalista en el país. Como mencionaba en el apartado de los ciclos del movimiento ambiental, las definiciones y aproximaciones a las crisis ecológicas se presentan en una gama variada de coloraciones ideológicas y políticas. Unas abogan por la conservación estricta de ecosistemas estratégicos, mientras que otras defienden el primado de la acumulación de capital. Lo ético y lo estético juegan un papel estructural en estas aproximaciones, más aún cuando esta diversidad de posiciones éticas y estéticas –clasificadas sin mayor explicación por nuestro autor en éticas relativistas y absolutistas– constituyen aquello que puede llegar a configurar la multirracionalidad, es decir, la ecología de las ideas que compiten, soportan y evolucionan con la racionalidad económico-científica imperante en nuestras modernidades periféricas.

Así las cosas, Carrizosa presenta estas referencias a un deber ser ético y estético. El pensamiento liberal de las élites económicas en Colombia ha estado acompañado por las filosofías utilitaristas para las que el bienestar económico de la sociedad está basado en la maximización del bienestar individual, de manera que la acción correcta es guiada por el principio de la búsqueda del placer y el rechazo del dolor. Este empirismo utilitarista configuró, desde el siglo XIX, el terreno de disputa de liberales y conservadores en Colombia. El utilitarismo originado en la obra de Jeremy Bentham y John Stuart Mill articuló los ideales del progreso presentes en la economía liberal, siendo el consumo, el placer y la satisfacción personal los motores ético-estéticos de las actuales sociedades capitalistas. El valor de uso, en su sentido más instrumental y antropocentrista es lo que define las metodologías de regulación de la economía en su vertiente neoclásica. La economía ambiental, la ecoeficiencia y la bioeconomía son propuestas teórico-metodológicas articuladas a partir de este linaje del pensamiento liberal utilitarista. Se deja aquí abierta la pregunta: ¿son el utilitarismo y el pensamiento liberal la única fuente y la mejor aproximación a la crisis ambiental en curso?

En este sentido, Carrizosa presenta otros *deber ser éticos*, mientras que argumentaciones y experiencias histórico-culturales propias del animismo y la ecología profunda también forman parte de la ecología de las ideas ambientales en Colombia. Las luchas socioecológicas de los pueblos indígenas y las posturas conservacionistas más radicales se sirven de una serie de argumentos identificados por el autor como

biocéntricos. Frente a las posturas antropocéntricas de la filosofía ambiental, basadas en el valor instrumental de las entidades no humanas, las posturas biocéntricas encuentran un valor intrínseco en ellas; bien sea en el lenguaje animista de los *espíritus dueños de la naturaleza* (de la cosmopraxis amazónica) o en la capacidad teleológica de los organismos y ecosistemas para la ecología profunda, se plantea la existencia de un valor intrínseco de las entidades naturales, que supera su valoración meramente instrumental. Para Carrizosa, estos argumentos se cristalizan en la declaración de los derechos animales y los derechos de la naturaleza.

Estas posturas subjetivas y éticas están acompañadas de una cierta consideración de lo que sea lo *bello*; por eso, lo ético está acompañado del desarrollo de una sensibilidad estética. Si bien, de manera esquemática, Carrizosa presenta ejemplos de estas estéticas configuradoras de los diferentes ambientalismos, movimientos absolutistas como el fascismo, el nazismo y el estalinismo también tuvieron y tienen estéticas ambientales. Tan solo recordemos cómo las nociones de armonía y orden determinaron las políticas nazis de protección de especies arbóreas consideradas germánicas o cómo el realismo socialista soviético centró la construcción de obras arquitectónicas monumentales en el imaginario totalitarista de la limpieza, la disciplina y el orden. Sobra decir que estas nociones estéticas se vieron reflejas en el siglo XX en los movimientos conservadores de tipo racista en Colombia, que apelaban a la eugenesia como mecanismo para mejorar las razas impuras (mulatos, zambos, mestizos, saltatrás). Los imaginarios⁸ del progreso decimonónico determinaron así la transformación de los paisajes montañosos, llevando a la extinción los bosques de niebla altoandinos.

De igual modo, otro tipo de estéticas son repasadas esquemáticamente en el texto, para enfocarse en la sensibilidad que proviene de la activación de los sentidos humanos. Esta sensibilidad, que obedece a una *synesthesia*, es decir, a una conjunción armónica de los sentidos, no le pertenece a ningún especialista, sino que es un terreno estético común que abre los cerebros humanos a la apreciación de las contradicciones de lo otro. Esta conciencia sinestésica forma parte de una posible ética-estética del ambiente que apela y aprecia el sentido común, invitándonos a volvernos poetas, para atender a la *poiesis creativa del accionar del mundo*.

.....
8. Empleo *imaginario* en el sentido de Carrizosa, como modelo mental que coordina la acción colectiva situada históricamente.

Ver relacionamente

Esta capacidad sinestésica se activa a partir de la observación de las interrelaciones evidentes, aquellas accesibles a los sentidos. Pero Carrizosa advierte que la visión ambiental compleja se construye a partir de la atención a las interrelaciones ocultas; luego, ver las interrelaciones implica ver las conexiones tanto evidentes como ocultas, y discriminar su proceder en el tiempo:

las interrelaciones son universales y ocultas, características que si salimos de la filosofía y de la poesía plantean graves problemas de percepción para cualquier observador. ¿En un mundo pleno de interrelaciones cómo estudiarlas todas? ¿Qué puede hacer un ambientalista aparte de señalar que todo está interrelacionado con todo? (Carrizosa, 2001a: 89)

De manera interesante y ambigua, nuestro autor acoge y a la vez se desliga del imaginario holista tan presente en el ambientalismo del fin del siglo XX. En efecto, la *totalidad orgánica* ha sido una metáfora inspiradora para el movimiento ambiental desde el romanticismo alemán, y la visión del conjunto o del todo que integra a las partes pertenece a la generación de síntesis creativas. Sin embargo, esta totalidad puede ser pensada como algo homogeneizante y transparente, siendo esto, precisamente, lo que Carrizosa advierte al nombrar las interrelaciones ocultas, que compliquen la noción newtoniana moderna de causalidad simple y directa. La perspectiva relacional acá presentada no anticipa la postulación de un *holón*, de una totalidad, sino que plantea atender a las relaciones presentes, directas y a las relaciones ocultas e indirectas. Luego, la realidad no se agota en sus manifestaciones. Este es un gesto que anticipa los debates de la posfenomenología y de las ontologías centradas en los objetos (Harman, 2016). En otras palabras, las relaciones presentes y directas –analizadas con la causalidad lineal– forman parte de lo que aparece en el desplegamiento de lo real, pero este se desenvuelve en un trasfondo oculto de relaciones indirectas que ejercen una afectación en lo que consideramos real en un momento determinado. El ámbito sensible y superficial está permanentemente acompañado del ámbito real profundo.

Es en este último ámbito donde lo que Carrizosa llama causalidad compleja juega un papel importante. La causalidad simple de lo manifiesto no agota las formas de la causalidad indirecta propia de las reacciones potenciales, mientras que lo real está plagado por el movimiento de acciones, re-acciones y contra-acciones. La cibernética de primera y segunda generación llegó a preguntarse por la dinámica retroactiva del efecto sobre la causa. La reflexión de Carrizosa recoge estas consideraciones, pero las lleva un paso más allá, al cuestionarse por la causalidad indirecta producida entre

objetos reales, la cual explica la aceleración del cambio en la realidad. La causalidad directa y simple no necesariamente explica la aceleración de las transformaciones en los fenómenos ambientales. Esta es otra forma de aproximarse a la incertidumbre en tanto característica, por un lado, de los sistemas físicos alejados del equilibrio (sistemas complejos), y, por otro lado, de los sistemas socioecológicos contemporáneos, en los que el conocimiento científico solo puede aspirar a una descripción parcial y no absoluta.

Ver dinámicamente

Lo anterior nos lleva a otra característica de la visión ambiental compleja: ver dinámicamente; lo cual no es fácil, dada la influencia de los reduccionismos muy presentes en la gestión ambiental, que terminan defendiendo una praxis que detiene la realidad:

en la gestión ambiental es común este truco, tanto en las aproximaciones técnicas como en el lenguaje de aquel que se siente observado. “Eso no pasa nada”, es observación común de los promotores de proyectos cuestionados o de los ingenieros cortos de explicaciones y previsiones. Eso no pasa nada, como muchos conceptos generadores de conductas actuales tienen raíz en la visión estática de la realidad, común en filosofías aristotélicas. (Carrizosa, 2001a: 95)

Carrizosa apunta a la comprensión de la realidad como proceso, más que como sistema estático. De nuevo, se critica en este punto el imaginario de la totalidad orgánica, para comprender de manera más radical el dinamismo procesual de lo real. Las entidades no son estáticas ni definidas por un sustrato que las conforma, sino que son en sí mismas eventos: habría que referirse a entidades-evento que, en sus interrelaciones, constituyen entidades-evento cada vez más complejos. Esto es a lo que Carrizosa denomina *grupos de procesos*, es decir, las dinámicas autoorganizativas interrelacionadas en diferentes grados de intensidad. Estos grupos de procesos no pueden ser representados por geometrías sencillas, euclidianas, sino a través de diagramas que permitan capturar flujos no lineales de materia/energía. Multiplicidad y heterogeneidad son nociones claves de la perspectiva procesual de la realidad. Así, el proceso ambiental de la desertificación puede ser comprendido atendiendo a las variables físicas, como también a las orgánicas y culturales, mientras que cada variable es una esencia, en el sentido de que su accionar guarda una dinámica propia.

La noción de proceso es aún un enigma para el pensamiento moderno basado en la física clásica. Proceso es cambio. El cambio apunta al dinamismo, a ver cómo las entidades relacionadas del mundo se hacen y se des-hacen en virtud de los flujos no lineales de materia/energía. Las configuraciones relacionales son atravesadas por dinámicas de arreglo y des-arreglo, composición y des-composición. Bien sean las rutinas semanales del encuentro veredal, la periodicidad del latido del corazón o los ciclos de nutrientes de las cadenas tróficas que conforman los ecosistemas, estas entidades configuradas son compuestas, agregadas a partir de componentes más pequeños. Al revés, las dinámicas de des-composición son integrales a las entidades anteriormente nombradas. En este sentido, lo procesual apunta al análisis de las diferentes duraciones en las que se desenvuelven arreglos socioecológicos de diversas clases, duraciones que están marcadas por la manera en que estos arreglos se componen y se des-componen. De ahí que estudiar la historia de los procesos ambientales sea crucial. Nada permanece estático en el tiempo.

Verlas con respeto

Finalmente, el otro, lo otro. La visión ambiental compleja advierte que el respeto por el otro es la condición mínima del ver ambiental: “la visión ambiental compleja conduce a conformar tres posiciones de respeto: respeto a los otros y a sus obras, respeto a la naturaleza no-antrópica, y respeto al futuro de lo uno y de lo otro” (Carrizosa, 2001a: 118). La formulación de este principio ético ambiental tiene un anclaje muy concreto: lo que nuestro autor denomina “la edad del irrespeto en Colombia”.

Desde 1947, con el inicio de la guerra entre liberales y conservadores, pasando por el narcocapitalismo y el terror de la extrema derecha de los años 1980-1990, junto con el capitalismo guerrillero de las FARC, estos modos de la guerra se fundamentaron en la negación del otro y lo otro como principio de su accionar. La guerra interna ha consolidado un efecto entrópico en el que se borran los límites entre lo político y lo militar, la corrupción y la administración, el terror y la fiesta, la economía y el narcotráfico (Chaparro, 2018). El irrespeto como consecuencia de la condición histórica de la negación del otro es el fruto amargo de la formación de una modernidad periférica. Por eso, Carrizosa hará un llamado al respeto como posibilidad de asumir el carácter ontológico de la otredad (humana y no humana).

A finales del siglo XX, los debates en torno a la otredad estaban muy presentes en las ciencias sociales y las humanidades en Colombia. Las implicaciones políticas de la Constitución de 1991, la cual reivindicaba el carácter multicultural de la nación, al igual que la presencia de los movimientos indígenas y afrocolombianos,

y la crisis ambiental global, hacían innegable la irrupción del otro. Frente a *este otro* –la diferencia cultural– y *esto otro* –la naturaleza– negados, la identidad moderna (gestionada por las élites nacionales blanco-mestizas) se abre al reconocimiento de esta diferencia, y a las implicaciones políticas de la generación del conocimiento. Autores como Enrique Leff proponen, en este contexto, la emergencia de una nueva episteme: el saber ambiental. Este tipo de saber reconfigura los límites de las formaciones disciplinares frente a los saberes negados.

En este contexto de discusión, Carrizosa propone el respeto como un acto de autorreflexión y apreciación de la posicionalidad de las formas éticas de relacionamiento, pero también como una forma de llevar a cabo lo que en el debate ambiental nacional se ha denominado diálogo de saberes y democratización del conocimiento. Desde su perspectiva multirracionalista, es más eficaz la colaboración entre cerebros –de diverso origen– que la imposición reduccionista de una visión de la realidad. Carrizosa parte de la crisis ambiental y de su incertidumbre inherente como condición de generación del conocimiento, donde, frente a ese caos, múltiples cerebros pueden ofrecer soluciones⁹. Cerebros que no han pasado por la universidad, por ejemplo, pero que tienen la capacidad de responder de manera eficaz y colectiva a las situaciones de sequía, movimientos telúricos, pandemias. Esas habilidades pueden dar pistas en relación con la crisis ambiental; la democratización del conocimiento basada en el respeto no es solo la divulgación de los resultados científicos, sino la experimentación en la creación conjunta del conocimiento (comunalización del conocimiento).

La ambientalización del conocimiento

La reflexión humanística –y aquella proveniente de las ciencias sociales– que da cuenta de las transformaciones socioecológicas en curso ha planteado en el debate latinoamericano lo que en la década de 1990 se denominaba *ambientalización del conocimiento* en las ciencias humanas y sociales. Se criticaba en ese momento que *lo ambiental* fuera leído como un acápite más en la larga lista de objetos de análisis sobre los que se aplicaban las teorías críticas y metodologías sociopolíticas y culturales (Leff, 2010). En este sentido, sostengo que la ambientalización del conocimiento fue el debate central de una práctica inicial de las humanidades ambientales en Latinoamérica. Ambientalizar implicaría tanto la transfiguración de la organización disciplinar de las ciencias sociales y naturales, como la estructuración de un nuevo tipo de saber o, mejor, un no saber articulado a partir de las configuraciones

9. Vale la pena recordar en este punto que Gustavo Wilches-Chaux (2000) es quien ha pensado con más rigurosidad el tema del caos, la catástrofe y la gestión de procesos socioambientales.

relacionales que componen los gentes-lugares en cada espacio-tiempo y que responden a problemáticas concretas: deforestación, sequía, contaminación urbana, consecuencias negativas del extractivismo, entre otros. Dado que este es un terreno impensado para los parámetros cognoscitivos de la ciencia moderna –a la manera de una geometría no euclidiana–, es aún mucho lo que se ubica en el plano de lo potencial y de las latencias del pensamiento.

Cabría preguntarse, finalmente, ¿cuál es el aporte de la visión ambiental compleja al debate de las humanidades ambientales en Latinoamérica? Como lo mencioné anteriormente, este debate se concentró, en un primer momento, en la ambientalización del conocimiento. Según esto, habría que llamar la atención sobre el carácter transversal e integrativo de la propuesta del autor capitalino. Lo que está en juego es la consolidación de una perspectiva que responde a la incertidumbre de la crisis ecológica desde diferentes dimensiones, haciendo un llamado a la transformación de los sistemas psicosocioecológicos. Particularmente, la propuesta se concentra en una reconceptualización de la visión, que tiene consecuencias en su despliegue y escalamiento. Recordemos que la pregunta inicial de la visión ambiental es por el ambientalismo en tanto actitud personal y colectiva. Según esto, la visión no está desligada de lo corporal ni de lo territorial; más bien, se moviliza según ciertas orientaciones e intensificaciones psicosocioecológicas, resumidas –como se evidenció en la sección anterior– en el ver amplio y profundo, ver en relación con la dimensión ético-estética, verlas dinámicamente, ver las interrelaciones y verlas con respeto. La visión se reubica en el entramado ecosomático expandido.

Y es esta visión, a su vez, la plataforma para que la práctica pueda llevar a la sustentabilidad centrada en la justicia social (sustentabilidad local): “un examen cuidadoso exige, en primer lugar, olvidarse de las ideologías y las disciplinas construidas para otros tiempos y otros ecosistemas. Pragmatismo e in-disciplina deberían ser los fundamentos epistemológicos” (Carrizosa, 2002: 126). Es decir, el entramado ecosomático conformado por las múltiples relaciones emergentes en ciertos espacio-tiempos es lo que debería movilizar los motivos e intereses de la acción colectiva. Precisamente, lo emergente de cada *grupo de procesos* marca el derrotero del pensamiento y la acción. De ahí que Carrizosa plantee el pragmatismo y la indisciplina, construidos a partir de la visión ambiental compleja, como prácticas inspiradoras que guían la construcción de una sociedad sustentable; en contra de las teorías económicas tradicionales (economía neoclásica) que determinan la fijación macroeconómica en las cuentas nacionales, el producto interno bruto y la inversión extranjera, pero también de aproximaciones humanistas que justifican la universalidad del conocimiento hegemónico. Este pragmatismo e in-disciplina abre las puertas para incorporar las prácticas de conocimiento, las economías solidarias y

las aspiraciones de aquellas poblaciones menos favorecidas de las formaciones nacionales: indígenas, campesinos, colonos y raspachines en Colombia, por ejemplo¹⁰.

Por eso, de la mano de las ciencias cognitivas, Carrizosa plantea la consolidación de unos *modelos mentales para la paz*, en los que se reconoce cómo diferentes individuos perciben y construyen la realidad; y, más aún, cómo la noción de los modelos mentales resalta la cadena multicausal de agentes posibilitadores de la percepción socioecológica: alimentos, sonidos, olores, imágenes, tactos. La plasticidad del funcionamiento neuronal es producida por los efectos sinérgicos de la interacción genética y epigenética. Son múltiples las influencias de nuestra formación neurocognitiva¹¹. De esta manera, no hay razones que justifiquen la homogeneidad de las percepciones y los comportamientos.

De otro lado, estos conglomerados de percepciones, en ocasiones, se manifiestan como ausencias o contornos de los que emana la acción colectiva. Estas ausencias o vacíos de la percepción colectiva tienen como explicación sociohistórica las formaciones coloniales de las modernidades periféricas, construidas a partir de la negación de otros colectivos siconaturales (léase epistemicidio). Y, sin embargo, en un país como Colombia, esas percepciones y modelos mentales de contexto permanecen y reexisten. Por eso, no puede haber prácticas transformativas en términos socioecológicos si no se tienen en cuenta los diferentes modelos culturales adaptativos. La sostenibilidad va de la mano con los modos emergentes de la gobernanza ambiental, centrados en las realidades locales, a partir de los cuales se autoorganiza la acción colectiva.

Coda

Pensar con Julio Carrizosa y su propuesta de una visión ambiental compleja en el contexto del debate sobre la ambientalización del conocimiento, parte del atender y valorar las diferentes soluciones adaptativas que generan innovación socioecológica. Así las cosas, el pensamiento ambiental debería ser fuente de innovación y no de

10. Pensando en el desafío de articular diferentes actores de conocimiento para hacer participativa la gestión territorial, la visión ambiental compleja contribuye a la evaluación crítica de los análisis tendientes a reducir la complejidad de la problemática ambiental a una sola variable, bien sea económica, política o ecológica. En este sentido, la articulación entre diferentes actores de conocimiento puede catalizarse al emplear no solo capacidades analíticas, sino también sintéticas (lo que es propio de ver amplia y profundamente). Según esto, los procesos de investigación pueden integrar variables cuantitativas y cualitativas a partir de la aplicación de metodologías mixtas. Al respecto, ver Berkes y Berkes (2009).

11. Según esta apreciación, pensar relacionamente es pensar las sinergias entre entidades diferentes, bien sean individuos, organizaciones, bacterias, ecosistemas. Remito al apartado anterior para la definición de sinergia.

dogmatismo, puesto que las soluciones a las problemáticas ambientales no tienen recetas preestablecidas, no siguen dogmas absolutos. Por esto, en ocasiones, pueden parecer paradójicas sus respuestas e, incluso, altamente contradictorias en términos políticos. La paradoja que viene de la generación de novedad, y que incorpora soluciones diversas –tanto de lo que se interpreta como tradicional o moderno–, es una cuestión abierta por explorar en los debates contemporáneos de la región sobre la democratización del conocimiento, el diálogo de saberes, la gobernanza ambiental, el posextractivismo, la sustentabilidad local y las transiciones socioecológicas en el contexto de las humanidades ambientales latinoamericanas.

Referencias

- Ángel-Maya, Augusto (1995). *La fragilidad ambiental de la cultura*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Ángel-Maya, Augusto (1996). *El reto de la vida*. Bogotá: Ecofondo.
- Ángel-Maya, Augusto (2000). *La aventura de los símbolos. Una visión ambiental de la historia del pensamiento*. Bogotá: Ecofondo/Fundación Colombia Multicolor.
- Berkes, Fikret; Berkes, Mina (2009). Ecological Complexity, Fuzzy Logic, and Holism in Indigenous Knowledges. *Futures*, 41(1), 6-12. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2008.07.003>
- Boff, Leonardo (1999). El Cristo cósmico: la superación del antropocentrismo. *Numen*, 2(1), 125-139. Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/numen/article/view/21753/11821>
- Bugallo, Alicia Irene (1995). *De dioses, pensadores y ecologistas*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Carson, Rachel (2001). *Primavera silenciosa*. ePubLibre.
- Carrizosa, Julio (1992). *La política ambiental en Colombia: desarrollo sostenible y democratización*. Bogotá: Fundación Friedrich Ebert de Colombia.
- Carrizosa, Julio (2001a). *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Bogotá: CEREC/Universidad Nacional de Colombia/IDEA/PNUMA.
- Carrizosa, Julio (2001b). Vías de comunicación y cobertura arbórea. En *La naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995* (pp. 173-217), compilado por Germán Palacio. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Carrizosa, Julio (2002). *Colombia de lo imaginario a lo complejo. Reflexiones y notas acerca de ambiente, desarrollo y paz*. Bogotá: IDEA.

- Carrizosa, Julio (2006). *Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local: conceptos, metodologías y realidades*. Bogotá: IDEA.
- Carrizosa, Julio (2014). *Colombia compleja*. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Chaparro, Adolfo (2018). *La cuestión del ser enemigo*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad del Rosario.
- Cruz-Vélez, Danilo (1997). El puesto de Nietzsche en la historia de la filosofía. En *A propósito de Friedrich Nietzsche* (pp. 171-206). Bogotá: Norma.
- Eschenhagen, María (2012). Aproximaciones al pensamiento de Enrique Leff. *Environmental Ethics*, 34(S4), 89-95. Recuperado de https://chile.unt.edu/sites/chile.unt.edu/files/catalogue/pdf/Filosofia%20Ambiental%20Sudamericana%20ed%20Rozzi%20Env%20Ethics%2034_S4%20_2012.pdf
- Escobar, Arturo (1996). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Hardt, Michael; Negri, Antonio (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harman, Graham (2016). *El objeto cuádruple. Una metafísica de las cosas después de Heidegger*. Barcelona: Anthropos.
- Hoyos, Guillermo (octubre, 1989). *Elementos filosóficos para la construcción de una ética ambiental*. Trabajo presentado en Seminario Nacional sobre Ciencias Sociales y Medio Ambiente. Bogotá, Colombia.
- Janke, Wolfgang (1998). *Postontología*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Leff, Enrique (1994). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México D. F.: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (1998). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México D. F.: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2010). Interdisciplinarietà, ciencias sociales y desarrollo sustentable: una propuesta para ambientalizar la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En *Aportes ambientales desde América Latina para la apertura de las ciencias sociales* (pp. 125-141), compilado por María Luisa Eschenhagen. Bogotá: Universidad Central.
- Martínez-Alier, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Mato, Daniel (2002). Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. En *Estudios y otras prácticas intelectuales en cultura y poder* (pp. 21-46), compilado por Daniel Mato. Buenos Aires: CLACSO.

- Noguera, Patricia (2004). *El reencantamiento del mundo*. Manizales: PNUMA/Universidad Nacional de Colombia/IDEA.
- Palacio, Germán (comp.), (2001). *La naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Reigota, Marcos (1999). *Ecologistas*. São Paulo: EDUNISC.
- Rozzi, Ricardo (2012). Filosofía ambiental sudamericana. *Environmental Ethics*, 34(S4), 10-32. Recuperado de https://chile.unt.edu/sites/chile.unt.edu/files/catalogue/pdf/Filosofia%20Ambiental%20Sudamericana%20ed%20Rozzi%20Env%20Ethics%2034_S4%20_2012.pdf
- Sze, Julie (2016). Scale. En *Keywords for Environmental Studies* (pp. 178-180), editado por Joni Adamson; Gleason William; David Pellow. New York/London: New York University Press.
- Tobasura, Isaías (2007). Ambientalismos y ambientalistas: una expresión del ambientalismo en Colombia. *Ambiente & Sociedad*, 10, 45-60.
- Toledo, Víctor; Boada, Martí (2003). *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. México: FCE.
- Vidart, Daniel (1986). *Filosofía ambiental. Epistemología, praxología y didáctica*. Bogotá: Nueva América.
- Wilches-Chaux, Gustavo (2000). *En el borde del caos*. Bogotá: Instituto Pensar/Pontificia Universidad Javeriana.

Fortaleza, Brasil – um porto afogado na areia (1869-1940)*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4741>

Fortaleza, Brasil – un puerto ahogado en la arena (1869-1940)

Fortaleza, Brazil – a Port Drowned in Sand (1869-1940)

Yuri Simonini**

Centro Universitário do Rio Grande do Norte (Tirol, Brasil)

.....

* O artigo é um desdobramento das pesquisas elaboradas durante o período de Doutorado pelo PPGHIS/UFMG (Brasil), e contou com financiamento do Centro de Aperfeiçoamento de Pessoal de Ensino Superior – CAPES (Brasil), via cessão de bolsa de doutorado e doutorado-sanduíche na Universidade de Houston, TX (Estados Unidos). Artigo recebido em 05.04.2021 e aceito em 06.01.2022.

** Doutor em História pela Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil) – PPGHIS/UFMG. Professor do Curso de Arquitetura e Urbanismo do Centro Universitário do Rio Grande do Norte (Brasil) e pesquisador do Grupo de Pesquisa História da Cidade, do Território e do Urbanismo – HCUrb, do Departamento de Arquitetura da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. CV LATTES: <http://lattes.cnpq.br/8047784596027661> Correio eletrônico: simonini@unirn.edu.br ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2025-082X>

Cómo citar/How to cite

Simonini, Yuri (2022). Fortaleza, Brasil - um porto afogado na areia (1869-1940). *Revista CS*, 36, 113-145. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4741>

Resumo
Resumen
Abstract

Fortaleza, capital do Ceará (Brasil), possui uma faixa litorânea aberta e sem porto natural e, desde o início do século XIX, o Governo e a opinião pública consideravam isso um entrave ao desenvolvimento econômico da cidade. Logo, diversos projetos de melhoramentos portuários foram incentivados e implementados. Todavia, a construção de ancoradouro artificial alteraria a linha costeira, com impacto direto no meio ambiente, com rápido assoreamento do porto, forçando os engenheiros a encontrar alternativas. Objetiva-se compreender as ações empreendidas pelos engenheiros em suas intervenções no porto de Fortaleza entre 1869-1940, focalizando os efeitos e conseqüências do emprego de técnicas e de tecnologias no espaço físico-geográfico. Com base nos pressupostos teórico-metodológicos do *Envirotech*, os relatórios técnicos, governamentais, jornais especializados e mapas demonstram não apenas o surgimento do *envirotechnical system* portuário não limitado à Fortaleza, mas igualmente a extensa área de paisagem híbrida abarcando limites urbanos e naturais com impacto direto à costa.

PALAVRAS-CHAVE:

Envirotech, infraestrutura portuária, paisagem híbrida, Fortaleza/Brasil

.....

Fortaleza, capital de Ceará (Brasil), tiene una franja costera abierta y sin puerto natural, y, a principios del siglo XIX, el Gobierno y la opinión pública lo consideraban un obstáculo para su desarrollo económico. Consecuentemente, se implementaron varios proyectos de mejoramiento del puerto. La construcción de un fondeadero artificial alteraría el litoral, con impacto directo en la naturaleza, y rápido apelmazamiento del puerto, obligando a los ingenieros a buscar alternativas. El artículo busca comprender las acciones realizadas por los ingenieros en sus intervenciones en el puerto de Fortaleza, entre 1869-1940, centrándose en los efectos y consecuencias del uso de técnicas y tecnologías en el espacio físico-geográfico. Los supuestos teórico-metodológicos de *Envirotech*, informes técnicos, gubernamentales, periódicos especializados y mapas demuestran el surgimiento del *envirotechnical system portuario*, no limitado a Fortaleza, sino a la extensa área de paisaje híbrido que abarca límites urbanos y naturales con impacto directo en la costa.

PALABRAS CLAVE:

Envirotech, infraestructura portuaria, paisaje híbrido, Fortaleza/Brasil

Fortaleza, capital of Ceará (Brazil) has an unprotected coastal line without a natural port. Since the beginning of the 19th century, the Government and the public considered this an obstacle to the city's economic development. Therefore, port improvement projects were encouraged and implemented; however, the artificial anchorage construction altered the coastline, had a direct impact on the environment, with rapid silting of the port, and pushed engineers to find alternatives. This article aims to understand the actions taken by engineers regarding their interventions in the port of Fortaleza between 1869-1940, focusing on the effects and consequences of the techniques and technologies used in this specific physical-geographic space. Envirotech's theoretical-methodological assumptions, technical and governmental reports, specialized journals, and maps endorse the creation of the port envirotechnical system, not limited to Fortaleza, but to an extended area of hybrid landscape including urban and natural limits with direct impact on the environment.

KEYWORDS:

Envirotech, Port Infrastructure, Hybrid Landscape, Fortaleza/Brazil

Introdução

No Nordeste do Brasil, a cidade de Fortaleza, capital do Ceará, despontava a partir da segunda metade do século XIX como um importante polo econômico da região, sobretudo pelo desenvolvimento da cotonicultura, em especial durante a Guerra de Secessão estadunidense. Em paralelo, o governo imperial brasileiro iniciou largo processo de modernização da infraestrutura nacional, criando condições para a iniciativa privada atuar na construção de estradas de ferro e nas melhorias portuárias, a fim de permitir o escoamento dos principais produtos de exportação daquele momento: açúcar, algodão, café, sal, etc. As elites governantes cearenses aproveitaram essa situação para concentrar o fluxo econômico em um único porto, reafirmando o status de capital de Fortaleza, mas a situação físico-geográfico de sua linha costeira trouxe diversos desafios para a criação de um porto que, não raro, estiveram presentes no cerne das preocupações dos Poderes Públicos¹. O artigo objetiva analisar as ações empreendidas pelos engenheiros em suas intervenções no porto de Fortaleza entre 1869 e 1934, focalizando os efeitos e as consequências do emprego de técnicas e de tecnologias na linha costeira da cidade.

De acordo com os dados técnicos levantados pelo Departamento Nacional de Portos e Navegação (DNPN, 1932), a localização e a situação físico-geográfica do porto de Fortaleza se encontraram aquém dos requerimentos mínimos para a constituição de uma estrutura portuária de grande porte: encontrava-se em uma enseada aberta, sem proteção contra os ventos e as marés, exceto um pequeno conjunto de arrecifes em grés calcário na faixa litorânea (Departamento, 1932).

Os pontos assinalados pelo relatório permitem estabelecer o que foi merecedor de constante atenção por parte dos profissionais envolvidos nas operações portuárias. As profundidades do leito submarino, localização e registro dos canais, marés, correntezas e dos afloramentos rochosos, em suma, foram elencados como passíveis de intervenção técnica ou de controle das condições para a navegabilidade. O relato de José Barbosa Gonçalves, de 1912, distante vinte anos, mostra com detalhes certas similitudes narrativas encontradas:

O porto de Fortaleza consta de uma enseada aberta, distante cerca de três milhas da ponta do Mucuripe, que o resguarda mais ou menos dos ventos de leste. O ancoradouro, propriamente, se compõe de uma faixa desimpedida de duas milhas ao longo do litoral. Dessa distância, mar a fora, se encontram diversos estorvos à navegação, como baixios, bancos e recifes. Antes das primeiras obras de melhoramento, o principal

.....
1. Para compreender melhor a história da capital cearense e da sua economia, ver Girão (1947). Sobre a política imperial de melhoramentos portuários, ver Honorato (2002) y Goularti Filho (2007).

embarço ao movimento das embarcações consistia no recife chamado do Porto, o qual, começando próximo à praia, se alongava obliquamente numa extensão de 300 metros. (Gonçalves, 1912a: 157)²

A presença desses relatos serviu, com certa frequência, como introdução aos textos legislativos locais (do Ceará, no caso) e nacionais, cuja diferença reside apenas no maior detalhamento das condições físico-geográficas, incluindo nomenclaturas, dados de medição, entre outros. Porém, a maior característica do porto de Fortaleza, segundo os textos, é justamente a enseada aberta e desprotegida, cuja inexistência de paredões de rocha naturais dificultava a ancoragem de navios em períodos de ventos fortes, marés bravias e tempestades. As palavras do presidente José Julio de Albuquerque Barros, em 1879, resumem essa questão:

A província como sabeis, não possui bons portos. Sua extensa costa é mais ou menos bravia, e as barras dos principais rios, os ancoradouros e suas entradas acham-se em grande parte obstruídos pelas areias que os ventos, pondo em constante movimento as dunas das praias, e as correntes fluviais e marítimas, neles depositam. (Barros, 1879: 17)

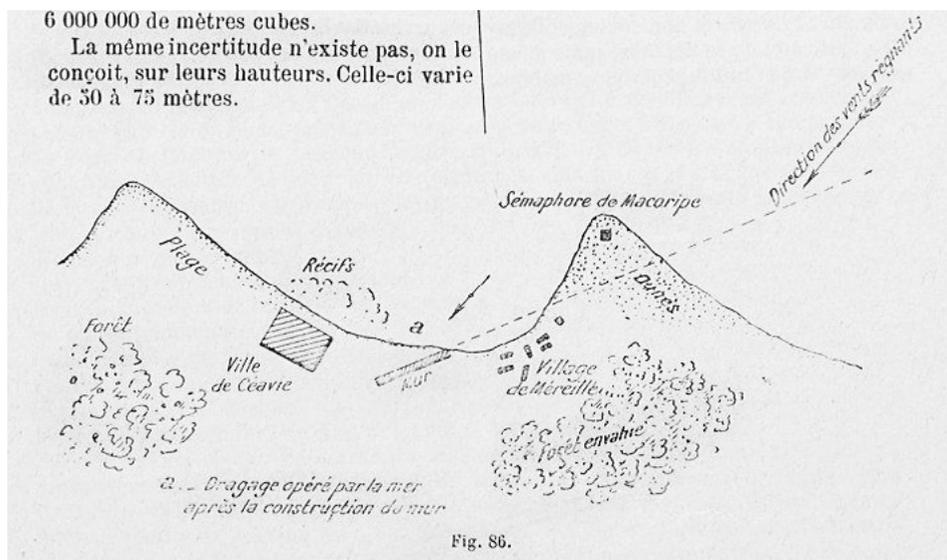
O problema do porto era, inclusive, conhecido internacionalmente e visto como lição sobre a ação das forças naturais. Na obra de Pierre Berthot (Figura 1), a Ponta do Mucuripe (circulado em azul), se localiza, aproximadamente, a seis quilômetros do núcleo central de Fortaleza (em vermelho). Como a direção do vento reinante (seta em amarelo) atravessa as dunas do Mucuripe em direção à cidade, a tendência de assoreamento é maior na baía. Ademais, como os ventos determinam a ação das ondas, a ponta da enseada oferecia melhor abrigo.

Com base nas lições de engenharia hidráulica de Leveson Francis Vernon-Harcourt, nem sempre é possível estabelecer um porto num local propício, i.e., naturalmente abrigado, decorrente de circunstâncias diversas. No caso de Fortaleza, questões estratégicas do período colonial impeliram o surgimento do aglomerado urbano defronte ao mar aberto. A solução proposta por Vernon-Harcourt para a construção de um porto artificial foi a única solução para a capital cearense: “Nessas circunstâncias, portos têm que ser melhorados ou criados; e, ocasionalmente, muitos lugares não favoráveis ou expostos têm que ser usados, nos quais as habilidades do

.....
2. A ortografia e a pontuação das citações ao longo deste artigo foram atualizadas de acordo com os documentos originais, inclusive os eventuais erros tipográficos e de redação, desde que não comprometam o entendimento do texto.

FIGURA 1

Esboço da ação dos ventos em Fortaleza e sua relação com Mucuripe, 1898. O engenheiro francês buscou explicar a ação das dunas no processo de assoreamento da baía defronte à capital



Fonte: Berthot, 1898. Nota: Modificado pelo autor.

engenheiro são exigidas ao máximo para providenciar abrigo onde ondas e correntezas têm reinado supremas” (Vernon-Harcourt, 1885: 3)³.

Ao longo de fins do século XIX e com maior ênfase nas primeiras décadas do XX, diversos foram os projetos e ações de criação de um porto artificial para a cidade. A efetivação desse longo processo, iniciado com as primeiras intenções projetuais em 1869 até sua conclusão definitiva em 1940, todavia, teria impacto direto no meio ambiente a partir das sucessivas obras portuárias e modificação da linha costeira. O artigo se divide em três partes, além dos caminhos metodológicos. Inicialmente, trata dos primeiros projetos no período imperial até a constituição de empresa privada de melhoramentos na Primeira República. Em seguida, discute os problemas enfrentados pelo avanço das areias no porto e as alternativas encontradas e, por fim, uma opção escolhida frente à inexorável marcha dos elementos naturais e à nova configuração híbrida das diversas obras na orla da cidade.

3. Do original: “Under these circumstances, harbours have to be improved or created; and, occasionally, most unfavorable and exposed sites have to be resorted to, in which the skill of the engineer is taxed to the utmost for providing shelter where waves and currents have ruled supreme”.

Caminhos metodológicos

A partir dos pressupostos teórico-metodológicos da História Ambiental Urbana, o artigo centra questões relacionadas à história da vida urbana a partir das intervenções humanas no meio ambiente, intermediadas pelo emprego da tecnologia. De modo mais específico, considera-se aqui a região portuária e sua dinâmica inconstante e, por vezes, imprevisível como agente não-humano que possui diferentes níveis de tensões com o meio construído. No caso particular dos portos, as alterações antrópicas se tornam ainda mais visíveis, conquanto o meio natural se faz presente. Essa nova paisagem, amalgamada, pode ser compreendida mediante a ideia de Sara B. Pritchard (2011: 19) sobre a existência de um “envirotechnical landscape”, uma paisagem constituída por fatores humanos e não humanos, um espaço híbrido de cultura e meio ambiente que se integram a partir do emprego de tecnologia usada para criar essa paisagem. Essa paisagem amalgamada é concebida por um “envirotechnical system”, ou seja, “(...) configurações cultural e historicamente entrelaçadas por sistemas ‘ecológicos’ e ‘tecnológicos’, que podem ser compostos por artefatos, práticas, pessoas, instituições e ecologias”⁴.

Trata-se, portanto, de um sistema que lida com diversas esferas que interagem, mediante um intermediário, a tecnologia, com um determinado fim, e estabelecido por um “envirotechnical regime”, uma série de regulamentações organizadas em torno de “(...) instituições, pessoas, ideologias, tecnologias e paisagens que, juntas, definem, justificam, constroem e mantêm um *envirotechnical system* específico como uma normativa” (Pritchard, 2011: 23)⁵. Portanto, ao instrumentalizar os conceitos de Pritchard, analiso um sistema, o portuário, instrumentalizado por um regime homônimo (representado pelas instâncias administrativas do governo brasileiro, pelas necessidades econômicas do país e pelo quadro de profissionais aptos a agir de maneira propositiva às demandas) em um dado espaço físico-geográfico – o litoral cearense da costa do Brasil.

Esse estudo consubstancia-se, fundamentalmente, da pesquisa documental que envolve temas atrelados à natureza, à técnica, ao espaço urbano e aos planos de execução de melhoramento do porto de Fortaleza entre 1870 e 1940. As fontes documentais usadas são compostas por tipos variados e foram divididas de acordo

4. Do original, “(...) the historically and culturally configurations of intertwined ‘ecological’ and ‘technological’ systems, which may be composed of artifacts, practices, people, institutions and ecologies”. Os termos *envirotechnical landscape, system e regime* serão mantidos em inglês ao longo do artigo em decorrência da falta de tradução apropriada para o português, sem alteração do sentido.

5. Do original, “(...) institutions, people, ideologies, technologies and landscapes that together define, justify build and maintain a particular envirotechnical system as a normative”.

com o seu teor: a) relatórios técnicos elaborados por engenheiros; b) mensagens ministeriais e governamentais; c) publicações diversas elaboradas por engenheiros; e d) manuais, nacionais e estrangeiros, sobre construção/operacionalização portuária do período. Para compor a análise e preencher algumas lacunas sobre o cotidiano das obras de melhoramento, recorri a publicações periódicas que circularam naquele momento, divididos aqui em dois grupos: os de cunho técnico-científico, veiculados pelas principais associações profissionais do período ou as de âmbito mais geral, porém voltadas para um público específico.

No que se refere à iconografia, analisei mapas – com ênfase aos “projetos de melhoramentos portuários” – a fim de compreender, de maneira mais inteligível, o uso gráfico da modernização portuária como forma de representação técnica e igualmente subjetiva. Afinal, se para Brian Harley (2009: 9) “as dimensões do regime político e do território são compiladas em imagens que, assim como o ordenamento jurídico, fazem parte do arsenal intelectual do poder”, os mapas técnicos traduzem visualmente tanto o saber técnico, como em suas entrelinhas, carregam em si formas de demonstração dos poderes dominantes.

Res non verba

É possível apontar dois marcos importantes no processo de melhoramentos portuários no Brasil no último quartel do século XX: a ação do governo imperial brasileiro para as melhorias portuárias, o decreto de número 1.746 de 1869 estabeleceu as normas para a construção dos portos imperiais; e a consolidação do Ensino Superior Técnico, com a criação da Escola Politécnica do Rio de Janeiro, aos moldes franceses, em 1874⁶. Contudo, as iniciativas para o melhoramento portuário do país se mantiveram, no período imperial, apenas na esfera projetual. Os diversos projetos apresentados na segunda metade do século XIX possuíam duas características distintas. O primeiro grupo focava nas questões relacionadas à escolha do local. A costa exposta defronte à Fortaleza, agravada pela ação dos ventos que carregavam areia das dunas (Figura 1). Essa situação se tornou argumento para os que defendiam a construção de um novo porto para Mucuripe, enquanto que um segundo grupo insistia na criação de infraestrutura portuária na cidade. O projeto do engenheiros Zozimo Barroso e John James Foster – 1866 – se enquadram na primeira categoria; por sua vez o do engenheiro militar Francisco Antonio Pimenta Bueno – 1870 – se insere no segundo conjunto de projetos, (Albuquerque, 1870; Bueno, 1870).

.....
6. Sobre a formação do Ensino Superior no Brasil, com ênfase na Engenharia, ver Eduardo y Simonini (2018), Coelho (1999) y Dias (1994).

A segunda questão envolvia o segundo grupo e como era o aproveitamento dos parques arrecifes existentes na orla da cidade. A fim de aclarar, recorro ao projeto de Bueno, uma vez que este serviria de base para os projetos subsequentes. Em linhas gerais, a proposta teria como elementos o uso do afloramento rochoso como alicerce, a destruição de uma parte dele (a que se enraíza na praia) e a estrutura em cimento que serviria de ancoradouro. As palavras de Pimenta Bueno permitem a interpretação de que os meios naturais e os não naturais podem coexistir:

Sem cansarmos a razão, deparamos logo com os traços os mais salientes, delineados pela natureza, parecendo antes ter sido começado e concluído o mais difícil, pois estão formandos n'um mar agitado e a flor d'água as bases para uma doca, com superfície e profundidade suficientes para o serviço marítimo da província – resta aos homens concluírem a obra. (Bueno, 1870: 1)

A forma como essa interação entre o meio natural e o construído pode ser melhor compreendida no projeto de Charles Neate e Zozimo Barroso de 1870 (Figura 2). Chamo a atenção aos três cortes – ou secções – presentes no projeto: A.A, B.B e C.C. Neles, é possível vislumbrar três maneiras de como as intervenções interagem no meio ambiente. De certa forma, são três possibilidades de que um profissional dispõe no planejamento de obras de intervenção em áreas naturais. No primeiro corte, a obra consistiu num maciço de concreto protegido por quebra-mar de pedra bruta lançada. No segundo, o uso de elementos naturais para complementar as obras, no caso o uso dos arrecifes como base para a construção do ancoradouro. Por fim, o terceiro, buscou harmonizar o meio, com a implementação de um viaduto vasado para deixar as correntes marítimas livres.

São obras que contam com três características específicas, mas que não se sobrepõem, sendo, portanto, complementares: a) o tipo completamente artificial; b) o parcialmente artificial; e c) o artificial fluido. Os dois primeiros tipos possuem maior impacto espacial com a interrupção ou a alteração das forças naturais ali presentes. O terceiro tem impacto menor, ao manter o equilíbrio das forças, buscando usá-las ao seu favor. Eles se conformam, nesse sentido, num conjunto completo de um *envirotechnical system* portuário. Todavia, nenhum projeto foi aprovado ou concedido e o Governo Imperial se limitou a encarregar o engenheiro Antonio Gonçalves Justa Araujo para os serviços de conservação do porto (Barão de Taquiry, 1872).

Em 1874, o proeminente engenheiro hidráulico John Hawksahw foi convidado pelo Governo Imperial para realizar uma série de projetos e levantamentos sobre diversos portos no Brasil. No que se refere à Fortaleza, Hawkshaw (1875) não tencionou usar os arrecifes como base, mas como elementos suplementares de proteção

FIGURA 2

Porto de Fortaleza, por Charles Neate, 1870. O projeto fazia parte de relatório apresentado ao governo e manteve as prerrogativas de Pimenta Bueno, que perdurariam até fins do século XIX como a única opção viável



Fonte: Barroso, 1870.

do quebra-mar, cuja face interna serviria como ancoradouro (Figura 3). É possível que essa diferença entre a proposta do engenheiro e a de Pimenta Bueno consistisse numa preocupação com a composição dos rochedos, bem como na falta de continuidade dos arrecifes. Assim, para evitar problemas futuros, o *envirotechnical system* portuário manteria seu aspecto híbrido, porém adotando a reorganização espacial de seus elementos formativos.

Era um projeto viável, chancelado pelo eminente engenheiro, com boas chances de atrair investimentos via decreto 1.746 de 1869. Embora os termos propostos fossem favoráveis, o governo não conseguiu, de imediato, atrair investidores para o empreendimento, limitando-se à conservação do porto e esparsos estudos, interrompidos em 1877. Mesmo a contratação de outro engenheiro estrangeiro, o estadunidense William Milnor Roberts para examinar os portos e as vias de navegação brasileiros não foi suficiente para atrair investidores. O efeito dessa apatia pode ser visto no jornal “Pedro II” ao noticiar, em 28 de abril de 1881, a vinda de Roberts à

FIGURA 3

Planta elaborada pelo eng. Hawkshaw para o porto de Fortaleza, 1875. O projeto foi baseado numa série de análises hidrológicas e geológicas para consubstanciar a organização espacial do sistema.



Fonte: Hawkshaw, 1875.

Fortaleza para avaliar os últimos projetos propostos. O articulista escreveu, em tom fatalista, o que aconteceria com o relatório do engenheiro estadunidense:

Mas já antevemos que o estudo do notável engenheiro americano, como os outros já feitos, por não menos notáveis engenheiros, há de ficar arquivado por meses, senão anos, até que o governo resolva meter a ombros a tal empresa, sem a qual em breve tempo o nosso porto se achará em condições de imprestabilidade pela acumulação das areias. (“Melhoramento do porto de Fortaleza”, 1881: 1)

Para reforçar a indignação, o articulista recorreu ao editorial de 11 de julho de 1880, endereçado ao senador cearense Leão Velloso, e reafirmou seu posicionamento frente à grande quantidade de estudos e que “(...) coisa alguma se há feito; um só passo não se há movido para a sua realização”. No final, o autor empregou o provérbio “res non verba”⁷ para exigir o início imediato dos melhoramentos (“Melhoramento

7. Res non verba significa, literalmente, “as ações [feitos, coisas], [e] não as palavras”. Basicamente, trata-se de ditado sobre o que importa é aquilo que você faz, e não o que diz.

do porto de Fortaleza”, 1881: 1). As constantes reclamações nos jornais pareceram ter surtido efeito um ano depois.

Em 1882, a autorização do Governo Imperial de garantia de juros a 6% a.a. e paridade cambial por dez anos (Lei 3.141, de 30 de outubro de 1882), permitiu a abertura de licitação pública para as obras de melhoramento da capital e da construção do prédio da alfândega, tendo como base o projeto Hawkshaw. O comendador Tobias Laureano Figueira de Mello e o engenheiro Ricardo Lange venceram a concorrência. A companhia contava com capital e assessoria inglesas e foi constituída sob a denominação de *Ceará Harbour Corporation Limited*, sob concessão de 33 anos (Barão de Guajará, 1883; D’Avila, 1883).

O contrato entre o Governo Imperial e a Companhia foi aprovado somente em 12 de maio de 1883, via decreto de número 8.943. Em 23 de setembro daquele ano, foi apresentado o esboço inicial dos projetos, com modificações propostas pelo engenheiro fiscal Augusto Teixeira Coimbra – alterações em parte aprovadas pelos signatários. De acordo com o presidente da província, Carlos Honorio Benedicto Ottoni, o representante inglês responsável pelas obras foi o engenheiro F. R. Mahons. A única obra iniciada naquele momento, de fato, foi o assentamento dos trilhos que partiam da cidade em direção a Mucuripe para extração das pedras destinadas ao quebra-mar (Ottoni, 1885).

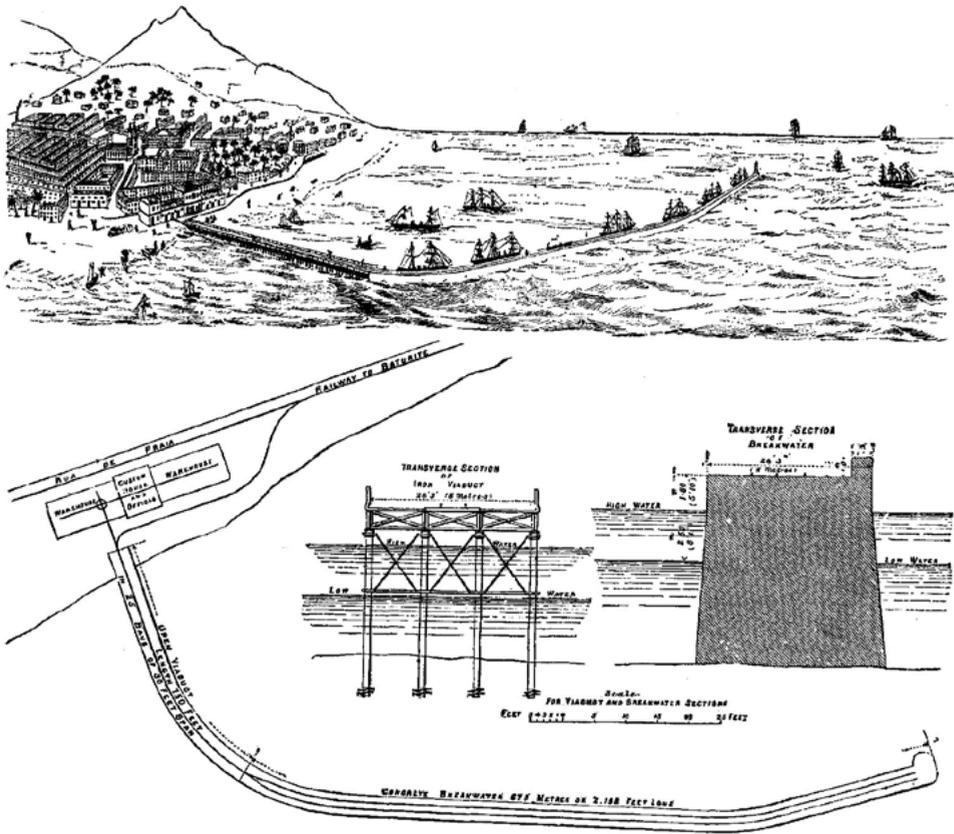
O período das obras foi marcado por outros reveses. Três anos depois de celebrado o contrato, a *Ceará Harbour Corporation Limited* conseguiu aprovar os planos de revisão dos estudos em 27 de fevereiro de 1886. O ano era o último que a companhia tinha para iniciar oficialmente as obras. Houve, ainda nesse momento, tentativa infrutífera de levantamento de crédito no valor de 1.500 libras esterlinas, afetando o andamento das obras constantes no projeto (Figura 4): a) viaduto de ferro sobre esteios de parafuso com 228,50 metros de extensão; e b) molhe⁸ curvo com 670 metros de comprimento (e 175m de raio) que serviria de quebra-mar e de cais de desembarque – nas faces externa e interna, respectivamente (Almeida, 1886; Prado, 1886).

Mesmo com o início das obras da Alfândega e do viaduto em 10 de agosto e 6 de novembro de 1886, respectivamente, o desenvolvimento não foi o esperado. O principal fator de atraso foi o ramal ferroviário, o qual ligava o porto à estação de Munguba – distante 28km da capital – de onde as pedras para o quebra-mar eram carregadas. Os atrasos e as infrutíferas tentativas de captação de recursos no exterior podem ser reflexos do tipo de obra executada (Torreão, 1887: 105). Um porto aberto, sem abrigos naturais, era um desafio de engenharia, mesmo num local de mares calmos, como observado pelos relatórios. Ainda assim, em 1888, embora a

8. Tipo de paredão nos portos marítimos, a modo de cais, destinado a proteger as embarcações das vagas do mar, podendo dispor de berços para atracação; geralmente sinônimo de quebra-mar.

FIGURA 4

Esboço do porto da Fortaleza, pela *Scientific American Supplement* de 1887. O subtítulo do artigo e os detalhes construtivos desvelam a relação entre o meio natural e o construído: “A remarkable engineering work now in progress in Brazil; the formation of an artificial harbor”



Fonte: “The Ceara Harbor Works” (1887).

construção dos prédios estivesse parada por falta de material, o viaduto se encontrou quase concluído (faltando o calçamento e os corrimãos laterais) e haviam começado as obras do quebra-mar.

Todavia, um problema detectado pelo engenheiro-fiscal, Augusto Teixeira Coimbra em 1888 daria graves contornos à continuidade da execução das obras. O relatório do ministro dos Negócios da Agricultura, Comércio e Obras Públicas, Rodrigo Augusto da Silva, mencionou acúmulo de areia no litoral. A solução proposta pelo engenheiro-fiscal foi a construção de uma guia-corrente⁹ e escavação de canal ao lado, ao custo de 234:900\$000 – Duzentos e trinta e quatro contos e novecentos mil-réis (Silva, 1889). A partir desse ano, os relatórios provinciais/estaduais se silenciaram a respeito das obras de melhoramento dos portos do Ceará, uma circunstância inquietante, por se tratar de um momento delicado que, posteriormente, selaria o destino acerca de sua localização.

O porto soterrado e a alternativa Souza Bandeira

Os relatórios ministeriais do período inicial republicano citaram os problemas da *Ceará Harbour Corporation Limited* em angariar recursos para as obras. Com o andamento prejudicado, a situação se agravou, porque as correntezas alteradas pela construção do viaduto e do quebra-mar fomentaram contínuo depósito de areia no local. As constantes reclamações forçaram a União a enviar o engenheiro Alfredo Lisboa para verificar o estágio das obras e seus efeitos. A breve descrição da fala do engenheiro, constante no relatório ministerial de 1895, demonstra a relação entre o assoreamento e as estruturas construídas e revela, igualmente, a nova conformação do *envirotechnical landscape* do porto:

A antiga enseada que se estendia entre a cidade da Fortaleza e a linha dos recifes, abrangendo o porto, estava então obstruída pela acumulação da areia que invadiu, ameaçando assoberbar as obras em andamento; as areias, movendo-se ao longo da praia, com ventos reinantes (entre SE e NE), avançaram sobre o mar; a praia alteou consideravelmente, ao mesmo tempo alagando-se até atingir as linhas dos recifes; a leste do viaduto, a linha ou marca de baixa-mar de águas vivas avançou rapidamente desde 1884, contornando as executadas e abrangendo os recifes. As areias, penetrando no ancoradouro interno, deram lugar a formação de bancos que foram em progressivo aumento. (Pires, 1895: 398)

.....
9. Espécie de quebra-mar que, geralmente, parte da linha costeira com o objetivo de reorientar as correntes marítimas, para proteger embarcações ou para direcionar os movimentos submarinos de sedimentos.

O engenheiro, então, apontou quais seriam as causas desse fenômeno: “a) a ação dos ventos sobre um solo mobilíssimo e a correnteza da água marinha; b) *a resistência oposta às correntes do litoral por empecilhos levantados pela ação do homem*” (Pires, 1895: 398, grifos nossos). A segunda causa reitera a afirmação inicial da tese em que, longe de casuísmos ou determinismos, há relação direta das intervenções humanas e do comportamento das forças naturais. Mais ainda, reflete a conformação do *envirotechnical system* (portuário) e de como esse novo espaço híbrido age em conjunto, não podendo, assim, separá-los diante de uma análise histórica.

O assoreamento em franca ação desde 1891 e de maneira tão rápida que o ministro Olyntho Pires assim observou o Porto de Fortaleza: “(...) de todo afogado em areia”. Os dados levantados pelo ministro desvelam a escala desse “afogamento”: em 1890, o depósito de areia foi de 700.000m³; três anos mais tarde, contou com 2.000.000m³ de área obstruída. As ações por parte da companhia entre 1890 e 1894 se limitaram à dragagem da bacia para contornar a situação sem, contudo, alcançar o resultado esperado (Pires, 1895: 398). Da enseada original, restou apenas uma pequena área de águas estagnadas, denominada posteriormente de Poço da Draga¹⁰.

Isso forçou a *Ceará Harbor* a apresentar um projeto de contingência, prevendo a criação de uma bacia de 12 acres, limitada ao norte pelo quebra-mar, a oeste pelo terreno em talude natural e ao sul, por um paredão de concreto, ligado a um molhe de madeira. Essa bacia teria um canal para o mar com 20 metros de largura por 166 metros de extensão, formado pelo quebra-mar e por um guia-corrente construído em madeira e pedra. O projeto proposto pela companhia foi rejeitado pelo governo, concomitante ao que foi encaminhando para análise, elaborado pelo eng. Saboia, para a construção de porto acessível a navios de cinco metros de calado, dentro do orçamento existente. A questão e os serviços se arrastaram até 1900, quando a União encampou as obras do porto da Fortaleza, mediante compra, pelo valor de 100.000 libras esterlinas em três de março, após a promulgação do Decreto n.3.602 de 20 de fevereiro (Maia, 1900; Murtinho, 1897).

Ao longo de quase oito anos não se registrou informações sobre o andamento dos serviços do porto, quando o ministro Miguel Calmon du Pin de Almeida criou em 1908 uma subcomissão a partir da comissão fiscal do porto do Rio de Janeiro, sob o comando do engenheiro de primeira classe Manoel Carneiro de Souza Bandeira (Almeida, 1908). Os estudos iniciais da comissão compararam os realizados por Hawkshaw e por Saboia e Silva para melhor compreender o fenômeno de arraste das areias e a situação geológica dos arrecifes. Com relação ao primeiro, o relatório esclareceu: “a areia que se encontra no litoral e no mar, vem de longe e está em

.....
10. Sobre o Poço da Draga, cf. Gomes (2019).

movimento contínuo impelida pelo arrasto do litoral, ou pelas correntes de mar e pelo vento na praia, formando dunas mais ou menos altas ao longo da mesma” (Almeida, 1909).

Apesar de não ser uma observação nova, o posicionamento da comissão expôs de que forma a dupla ação das correntes e dos ventos impeliam as areias. A solução do assoreamento, portanto, deveria abarcar e resolver o fluxo (aéreo e marítimo) das areias do Mucuripe. Segundo, a comissão observou a relação entre as correntes e os afloramentos rochosos existentes, os quais agem como obstáculos de retenção ou de direcionamento dos sedimentos.

Os recifes são constituídos por pedras isoladas ou por grupos de rochedos, dentre os quais se destacam os da Estrela, Meireles, Coroa Grande e Velha. Estes recifes dividem a corrente que dobra a ponta de Mucuripe em três ramos principais: um acompanha a costa e é reforçado pelo movimento das ondas, criado pela direção da vaga inclinada sobre a praia, seguindo mais ou menos as linhas de fundo de 3 a 5 metros; o segundo passa por fora da pedra do Meireles e entre os recifes da Coroa Grande e da Velha, na linha de fundos de 8 metros, e o terceiro por fora do recife da Velha numa profundidade superior a 10 metros. (Almeida, 1909: 25)

As prospecções da comissão não visaram somente o conhecimento da situação costeira, mas também estudar a nova conformação litorânea criada pela construção do viaduto e do quebra-mar pela *Ceara Harbor*. Ou seja, a existência de um *envirotechnical landscape* exigia novo olhar dos engenheiros, principalmente na sua relação com as forças naturais em ação. As palavras do ministro Almeida não deixam dúvidas a esse respeito:

O insucesso, porém, do projeto Hawkshaw aconselha muita prudência e circunspeção na execução de trabalhos naquela localidade e, por isso, seria conveniente que se começasse pela construção do quebra-mar de proteção e guia na Coroa Grande e, *só depois de reconhecido o seu esperado efeito, se emprendessem então as obras propriamente do porto*. (Almeida, 1909: 27, grifos nossos)

A prudência mencionada por Almeida desvela, novamente, duas importantes características da práxis de engenharia, a flexibilização e a adaptação. Ao contrário da rigidez positivista da ciência como resposta única e incontestada, temos uma abordagem mais prática cuja proposição não consiste exclusivamente na solução a partir da técnica, mas na criação de possibilidades como meio eficaz para gerir um problema. Nesse caso, a adoção de etapas construtivas que acompanhariam o comportamento das correntes e de reajustes projetuais, se necessários, poderiam viabilizar, em definitivo, o porto de Fortaleza.

As razões acima expostas sugerem melhor receptividade ao projeto elaborado por Souza Bandeira, aqui sintetizado:

Paralelamente, a atual linha de baixa-mar, que é por sua vez paralela à direção das correntes que passam entre o litoral e a Coroa Grande, será prolongado o quebra-mar existente (Hawkshaw) numa extensão de 852 metros, no fim dos quais voltará para terra, onde se enraizará, com uma extensão de 300 metros, constituindo uma grande bacia para o porto com uma entrada de 200 metros de largura em frente à Coroa Grande. (Almeida, 1909: 26)

De acordo com a memória do projeto, o assoreamento provocado pela construção do quebra-mar Hawkshaw se estabilizou, tornando exequível a proposta. Incluiu, ainda, dois atracadouros, similares aos concebidos por Charles Neate em 1870: um de 400m de extensão para navios de oito metros de calado no citado quebra-mar e o outro, ao lado do litoral, com 280m de comprimento para embarcações de três metros. A ideia foi fechar o porto, criando uma bacia de atracação para evitar novo assoreamento.

Se não for adotada essa forma de bacia fechada, mesmo construindo o último alinhamento do molhe paralelo à corrente, é muito possível que esta, obedecendo à lei dos molhes, contorne a ponta do quebra-mar aberto, depositando as areias no recinto por ele abrigado, como sucedeu no quebra-mar Hawkshaw. (Bandeira, 1910: 83)¹¹

Por fim, seria construído um segundo quebra-mar (curvo) no recife da Coroa Grande, com 900m de extensão e 796m de raio com três finalidades: a) abrigar a bacia das vagas; b) orientar as vagas a leste, mantendo a agitação necessária para o transporte de areia; e c) desviar as correntes que seguem entre os recifes. O custo total das obras seria de 16.018:775\$960 – cerca de mil libras esterlinas. O orçamento foi aprovado em 8 de setembro de 1910 (decreto n.8.204), adotando os termos da lei de 1869; porém aberta a concorrência, nenhuma empresa se dispôs a participar e o edital teve que ser modificado em 1912 (Bandeira, 1910; Del Vecchio, 1912).

Sem o interesse do setor privado, o governo manteve os trabalhos por parte da subcomissão. A dragagem foi efetuada por duas dragas de sucção e uma Priestman, de escavação, cada uma com funções diferentes; enquanto a Priestman executou serviços para conservação da profundidade do canal, movendo-se sobre a muralha do quebra-mar, a “Fortaleza” (de sucção) operou ao abrigo deste, na bacia do ancoradouro. A outra draga de sucção, a “Ceará” encontrava-se inoperante não por

.....
11. Não há, na literatura técnica lida, menção à “Lei dos Molhes”.

questões de manutenção, mas por subdimensionamento. Por conta de seu calado, foi incapaz de ser usada na parte interna da baía; e nem fora dela, devido à agitação do mar e risco de naufrágio (Gonçalves, 1912b). O material dragado, entre 1911 e 1912, foi de 176.530m³ e foi lançado ao mar ou usado para aterrar depressões na faixa contígua ao cais.

Em 31 de julho de 1914, o Governo Federal extinguiu a Subcomissão de Estudos e Melhoramentos dos Portos de Fortaleza e Camocim e criou a Fiscalização dos Portos do Estado do Ceará (Lyra, 1915). A medida foi adotada no sentido de oficializar as ações da subcomissão, ante a desanimadora perspectiva de conseguir nenhuma empresa privada para levar adiante os planos de Souza Bandeira. Com a Grande Guerra, os recursos envolvidos permitiram modesta dragagem e continuidade dos serviços de fixação das dunas, quase paralisando em 1917. Tamanho foi o problema que aviltou a reputação das instalações portuárias no exterior, como bem observou Ernest Charles Buley (1914: 96): “Fortaleza, a capital e principal porto do Ceará, é um dos piores portos do norte do Brasil”¹².

Para agravar ainda mais a situação, as forças naturais ameaçaram constantemente a própria existência do porto de Fortaleza, uma vez que “as condições de embarque e desembarque de passageiros tornam-se cada vez mais difíceis e perigosas, e bem assim os serviços de carga e descarga”. Diante das críticas acerca da inviabilidade técnico-financeira, após o término do conflito europeu, o inspetor interino Manoel Carneiro de Souza Bandeira afirmou:

O resultado obtido pelos estudos técnicos feitos em Fortaleza demonstrou cabalmente que o insucesso do projeto Hawkshaw, que tanta desconfiança fez gerar sobre a inexecutabilidade de qualquer obra de melhoramento naquele porto, foi devido em parte à deficiência de observações e estudos, e em parte a circunstâncias inteiramente independentes das condições locais. Os estudos feitos durante um período longo dão base segura para o delineamento de um projeto que resolve, técnica e economicamente, o problema do Ceará; isso mesmo demonstraram os fatos posteriormente aos trabalhos executados de fixação de dunas e de algumas dragagens na baía interna. (Rio, 1920: 201)

Souza Bandeira deu indícios de como o fracasso do projeto Hawkshaw impactou negativamente nas obras do porto, demonstrando a dificuldade em se criar uma estrutura em local desabrigado. Ao se referir às circunstâncias, o engenheiro adota posição defensiva ao culpar a falta de maiores observações e de “circunstâncias”

12. Do original: “Fortaleza, the capital and principal port of Ceara, is one of the worst ports on the North of Brazil”. O jornalista continuou sua crítica, com referência direta ao problema do assoreamento: “It has been the scene of several experiments for amelioration, but the sand from the dunes which surround it has continually drifted into the channel and tended to choke it”.

diversas – provavelmente se referindo à crônica falta de recursos. Na realidade, é possível perceber uma fala revestida pelo argumento de autoridade, cuja intenção é a mesma encontrada em Hawkshaw, uma chancela para a execução do porto. Além disso, basta lembrar que o projeto proposto e aceito foi elaborado pelo próprio Souza Bandeira.

Aceito – mas não executado – até 1920, quando uma nova proposta foi apresentada e aprovada pelo decreto n. 14.555 de 17 de dezembro. Consistiu num projeto suplementar ao de Souza Bandeira, considerado de elevado custo em sua execução e inadequado num período em que o problema dos efeitos das secas demandava a execução de obras de açudagem, “(...) exigindo grande massa de material a importar” (Bicalho, 1922). Para atender os interesses estaduais – ou melhor, comerciais –, e com orçamento enxuto, a proposta contemplou um

maciço de alvenaria, construído em águas profundas, longe da praia, com parede em muro de cais para o lado de terra e com parede de quebra-mar para o lado de fora, maciço que se ligará a costa por uma ponte ou viaduto, sobre colunas finas de concreto armado, entre a quais as águas carregadas de areia passarão livremente, sem o perigo de ocasionarem o aterramento do litoral. (Rio, 1921: XXXVIII-XXXIX)

As exposições dos quatro pareceres anexas ao relatório de 1921 abordaram a relação entre o viaduto, o assoreamento e o projeto de Souza Bandeira, respondendo às seguintes perguntas: 1) O projeto preliminar poderia causar assoreamento?; 2) O projeto preliminar poderia atrapalhar o elaborado por Souza Bandeira?; e 3) Caso afirmativo, deveriam as obras se deslocarem a leste para aumentar o canal previsto? (Bicalho, 1922). Com relação aos dois últimos quesitos, somente o parecer do engenheiro Ernesto de Otero afirmou a existência de conflitos entre os dois projetos. Todos concordaram com a disposição do viaduto proposto, sendo a principal preocupação dele. A unânime inquietação foi um reflexo do posicionamento do engenheiro Bicalho acerca da causa real do assoreamento dos serviços executados em 1874:

O grande mal desse projeto Hawkshaw consistiu na manifesta deficiência da secção livre, já pelos seus vãos reduzidos, já pelo seu pequeno alcance apenas até a curva de um metro em maré baixa, que não se manteve suficiente franquia da corrente litorânea, provocando sua retenção e conseqüente depósito, gradativamente crescente, das areias em movimento, as quais acabaram por aterrar rapidamente toda a obra. (Bicalho, 1922: 106)

Contudo, a exposição de Bicalho não revelou o que, de fato, foi o problema. Inclusive, foi desconsiderado o relato do ministro da Viação e Obras Públicas, José Barbosa Gonçalves em 1912, o qual havia esclarecido esse ponto:

Devido à alteração dos vãos do viaduto de 15 metros para 9m,15 e a construção de pontas para a Alfandega, normais à direção da marcha das correntes, ficou embaraçada no porto a livre circulação das areias que começaram a se acumular rapidamente em torno das construções, entulhando o ancoradouro. (Gonçalves, 1912a: 158)

Logo, como essa diminuição exigiu maior quantidade de pilares de sustentação, diminuindo o espaço por onde passariam as marés e acabou por dificultar o fluxo das águas, acarretando o assoreamento. A mudança foi provavelmente feita visando o barateamento dos custos, uma vez que vãos maiores exigem pilares e vigas de sustentação igualmente maiores. O erro, nesse sentido, não foi de natureza técnica, mas econômica. Diante da exposição de Bicalho e das observações dos quatro engenheiros, a peça-chave para o sucesso ou o fracasso do projeto não foi somente o viaduto, mas a disposição dos pilares de sustentação e sua influência no fluxo das marés. Como a extensão do mesmo era considerável, foi imprescindível a abordagem técnica no critério de escolha do tipo de material. Portanto, o uso do concreto armado foi adotado por permitir vãos e espaçamento entre pilares maiores, ocasionando em menor quantidade de obstáculos à correnteza.

Como os recursos foram direcionados para a construção de açudes no interior do estado, o Governo aproveitou os dispositivos de outro decreto, o 14.435, de 22 de outubro de 1920, para contornar esse problema. De acordo com a ementa, foi celebrado “contrato com Norton Griffiths & C^o. Ltd., para administração de serviços de construção de barragens, de canais de irrigação e de outras obras julgadas preparatórias e complementares da sua execução no Nordeste Brasileiro”. O artigo 29 deixou claro quais seriam as obras complementares – as dos portos de Fortaleza, Natal e Paraíba –: “(...) muito embora sejam julgadas preparatórias e complementares à execução do plano geral de açudagem e irrigação do Nordeste” (Brasil, 1920:17.946).

Os serviços da Northon Griffiths se iniciaram em 1922 e se estenderam pela primeira metade da década de 1920, com a construção do viaduto, ponte provisória e demais obras, com prazo final em 1925, salvo imprevistos (Góes, 1925: 8). Foi uma obra considerada tecnicamente desafiadora, conforme mencionou o governador do estado, José Moreira Rocha:

Os serviços de construção constituem um notável trabalho de engenharia, tanto pelas dificuldades técnicas como pelo vulto da obra, representada por uma estrutura toda de concreto armado, de 220 metros de comprimento por 11 de largura, com uma área de 2.440m²,00, um elegante abrigo para passageiros, de 24 metros de comprimento, por 17 de largura, com 408m²,00 de área, e uma praça de mercadorias, com uma área de 460m²,00. (Rocha, 1927: 23)

A Fiscalização contou com tripla jornada de tarefas, auditando a firma inglesa, executando a fixação e a conservação das dunas do Mucuripe – cujo plantio em 1922 consistiu em 148.328 metros lineares de grama, 284.380 mudas de tamarindo, além de oró e murici – e realizando sondagens hidrográficas ao longo das obras para verificar o desenvolvimento do assoreamento (Bicalho, 1924; Góes, 1925). A falta de recursos promoveu a paralisação das obras dois anos mais tarde, mantendo apenas os da Fiscalização. Isso gerou um problema imediato. Sem o prosseguimento das obras do molhe e a adequada manutenção, a estrutura antes existente começou a se deteriorar rapidamente. A ponte metálica da Alfândega – construída entre 1902-06 – se encontrava em péssimo estado de conservação e “a ponte [provisória, de madeira] para embarque de pedras encontra-se hoje em mau estado por se achar atacada por *Teredo navallis*, de modo que já não se presta ao serviço ao qual foi destinado” (Góes, 1926: 54)¹³.

O problema se estendeu até 25 de janeiro de 1927, quando o contrato com a Northon Griffiths foi rescindido pelo governo e o material entregue à Fiscalização, a qual continuou os serviços de conservação e o plantio nas dunas. Parte desse material foi entregue ao estado para construção da ponte metálica de desembarque, sob a responsabilidade do engenheiro Francisco Saboya de Albuquerque (“Inspectoria...”, 1927; Góes, 1928). O Viaduto Desembargador Moreira foi inaugurado em 24 de fevereiro de 1928, e executado de acordo com o projeto abaixo descrito:

Uma estrutura de concreto armado, com cerca de 200 metros de comprimento, por 14 de largura, capacidade para resistir ao tráfego dos mais pesados veículos, sendo a mesma provida de uma linha dupla, de modo a dar rápido escoamento às mercadorias. Lateralmente, dois passeios para pedestres, a fim de que o movimento destes e o de cargas se operassem sem dificuldades. (Rocha, 1928: 76)

Contudo, as consequências das diversas intervenções antrópicas resultantes desde o fracasso na execução do projeto Hawkshaw e o consequente assoreamento modificaram a faixa litorânea em frente à Fortaleza, alterando-a significativamente. Ao se comparar a Figura 5, e com maior detalhe a Figura 6, com o levantamento de 1875 (Figura 3), é possível ver sensíveis alterações, como aumento da praia e desaparecimento dos arrecifes.

.....

13. Na década de 1920, Segundo Marília Passos Apoliano Gomes (2019), o governo estadual decidiu construir outra ponte, ao invés de tentar recuperar a “ponte velha” de 1906. Denominada oficialmente de Viaduto Lucas Bicalho, mas popularmente conhecida como “Ponte dos Ingleses”. Situava-se a aproximadamente um quilômetro da antiga, porém, sem recursos, nunca foi finalizada e posteriormente abandonada.

O projeto Souza Bandeira visou justamente recuperar essa faixa para uso do porto. Certamente, os projetos possuíam escalas, intenções e propostas de representação diferentes, mas a abordagem técnica em sua feitura permitiu extrapolar as observações e apontar como se processam as intervenções técnicas em áreas naturais, criando *envirotechnical landscapes*.

A opção Mucuripe

A situação ganharia novos contornos após 1930. O então engenheiro encarregado, Augusto Hor-Meyll (1932), elaborou relatório entre outubro de 1930 e abril de 1932, com a mudança do porto para o Mucuripe. Não há, no relatório, justificativas, mas é bem possível que as fracassadas tentativas anteriores e a incapacidade de conter as areias possam ter influenciado tal decisão.

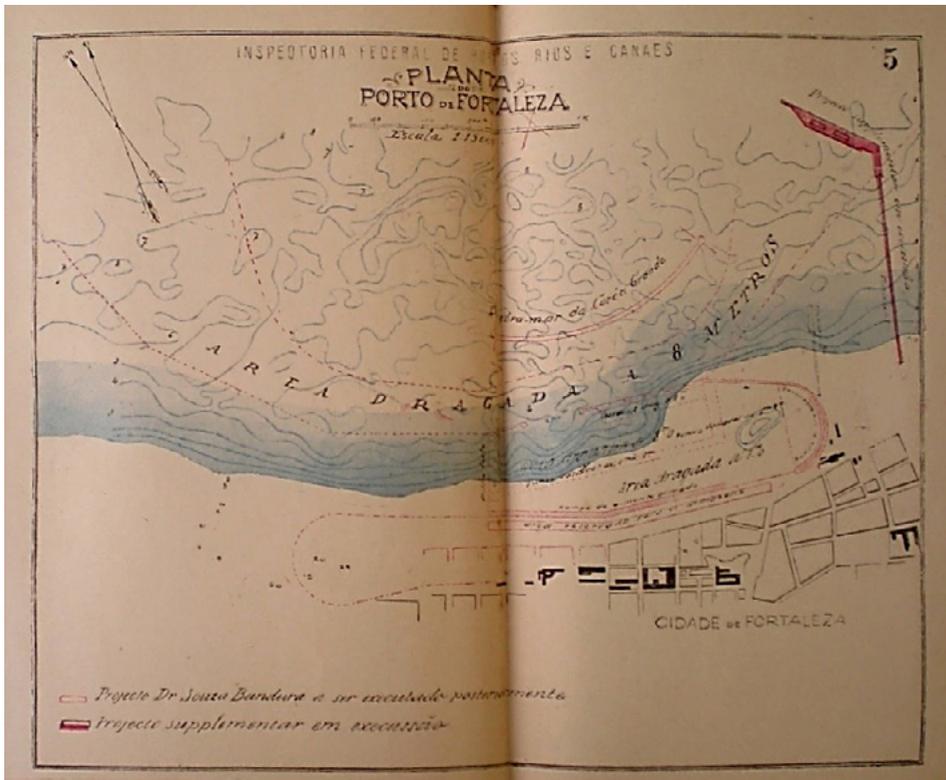
Com base nas sondagens realizadas e nas observações das vagas e das correntezas, Hor-Meyll retomou os princípios básicos para a construção de um porto, o levantamento de dados:

O conhecimento da natureza do fundo era indispensável para a organização de um projeto definitivo para o porto em Mucuripe, não só para a localização do cais como para determinação da zona a dragar e seu orçamento. Todo projeto, tal o que apresentamos em 1930, só poderia ser em caráter provisório, isto é, um anteprojeto, até que o conhecimento mais completo da natureza do subsolo marítimo permitisse uma solução mais ou menos definitiva. (Hor-Meyll, 1932: 25)

A ação do engenheiro era válida, uma vez que todos os estudos anteriores focaram o porto de Fortaleza. Naquele momento, com a mudança em definitivo, se fazia mister entender o comportamento dos fluxos do Mucuripe para então elaborar o projeto (ou anteprojeto como exposto). Nesse sentido, a proposta (Figura 7) abarcou três pontos essenciais: a) proteção; b) acostagem; e c) comunicação intermodal. Com relação aos dois primeiros, seriam construídos o quebra-mar com pedras e um cais com 700 metros de extensão, para navios de até oito metros de calado, “porém, apenas 500m serão dragados nesta profundidade ficando os 200m restantes com a profundidade de 5m para embarcações de menor calado” (Hor-Meyll, 1932: 44).

Com relação ao terceiro item, o projeto estipulou uma avenida com cinco quilômetros de extensão por vinte e dois metros de largura ligando o porto à Rua Pessoa Anta, sendo traçada pela prefeitura naquele momento. Em paralelo, uma ferrovia passaria pela via marítima. Posteriormente, essas vias de circulação se tornariam os vetores de expansão de Fortaleza, transformando as dunas fixadas em áreas urbanas

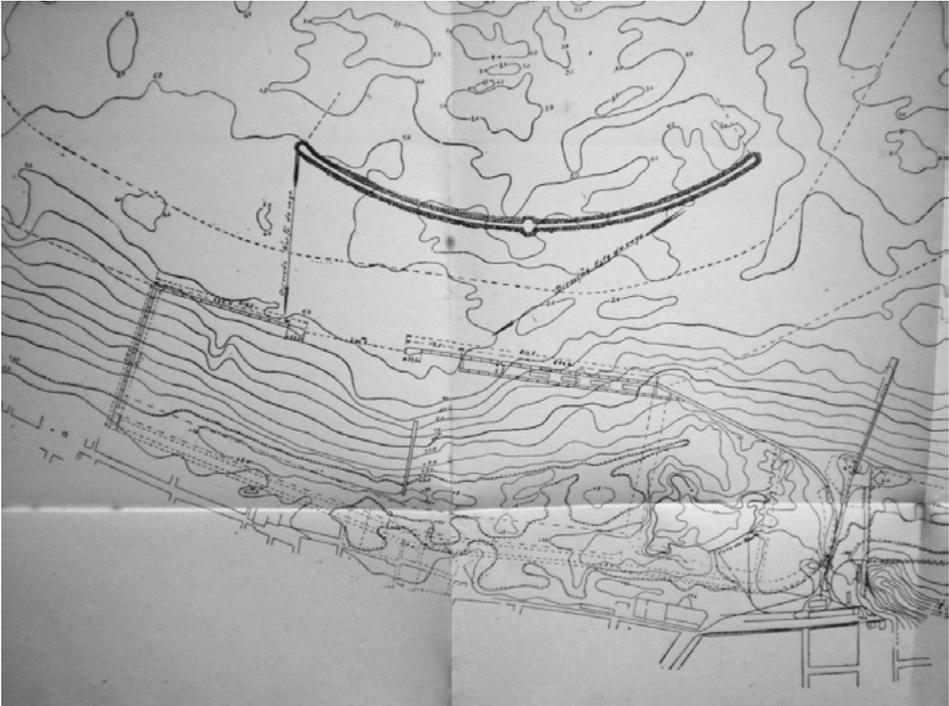
FIGURA 5 | Porto de Fortaleza, 1926. A planta inclui os dois projetos previstos, como o de Souza Bandeira, de 1908 e o complementar, de 1920



Fonte: Lisboa, 1926.

FIGURA 6

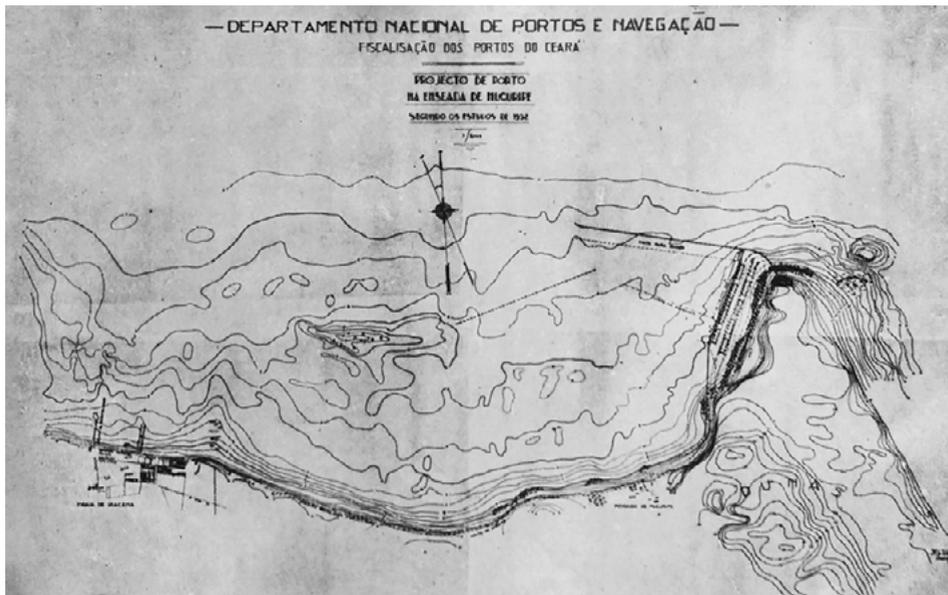
Detalle do projeto de Souza Bandeira, utilizado pelo engenheiro Augusto Hor-Meyll. É possível entender, com maior clareza, a extensão da dragagem necessária para recuperar o porto de Fortaleza, completamente soterrado pelas areias



Fonte: Hor-Meyll (1920). Projecto das muralhas de caes para o porto de Fortaleza. Nota: Editado pelo autor.

integradas à cidade, a partir da segunda metade do século XX. O projeto previu ainda a construção de um aeroporto no prolongamento do cais, além de áreas destinadas à sua operação, num período que a aviação começava a despontar como alternativa à navegação. A proposta teve prazo de conclusão estimado em seis anos e 250 dias ao custo de 30.707:447\$000, boa parte destinado ao quebra-mar (com 761m³ de volume de pedra) e aparelhamento (Hor-Meyll, 1932).

FIGURA 7 | Projeto proposto pelo eng. Hor-Meyll (1932). A representação assume dois níveis de interpretação, seja pela exposição gráfica do projeto, seja pelo posicionamento de Mucuripe – no lado direito do mapa – em relação à cidade – abaixo à esquerda –, quase sempre criticada por diferentes setores da sociedade



Fonte: Hor-Meyll, 1932.

À guisa de conclusão: Mucuripe e as consequências para a capital cearense

Mesmo com os estudos propostos para Mucuripe, o Governo insistiu em manter o antigo projeto na cidade, por meio da aprovação, em 20 de dezembro de 1933, do decreto n.23.605, concedendo ao governo cearense a execução das obras. A justificativa foi de ordem econômica, sobretudo, ao destacar a necessidade de se aproveitar as obras já empreendidas no porto defronte à cidade.

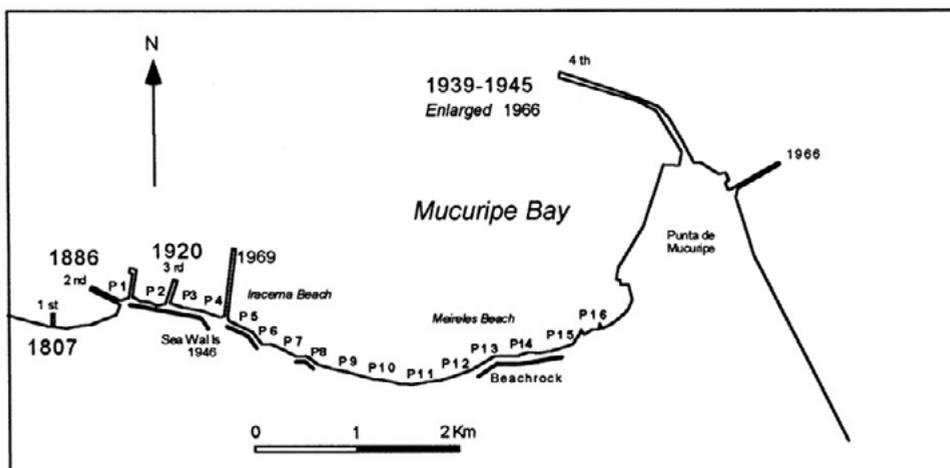
Contudo, após uma série de divergências sobre a localização do porto – relembrando aqui as discussões do último quartel do século XIX – uma comissão formada pelos engenheiros Manuel Antonio de Moraes Rego, Armando Xavier Carneiro de Albuquerque e José Domingues Belfort Vieira, do Quadro Técnico do Departamento Nacional de Portos e Navegação, decidiram em 1938 por Mucuripe, ficando a cargo da execução a Companhia Nacional de Construções Cíveis e Hidráulicas – CIVILHIDRO (Burlamanqui, 1936, 1941). Esse foi o fim das inúmeras tentativas de construção do porto da cidade, predominando a argumentação técnica e, de certa forma, corroborando as opiniões de diversos engenheiros do século XIX, como Sir John Hawkshaw, Charles Neate, Zozimo Barroso e suas preferências pela enseada em detrimento a defronte à capital cearense.

Concluído na década de 1940, o novo porto de Fortaleza passou por diversas modificações, alterando por completo a fisionomia de Mucuripe. Para ter ideia de como as sucessivas tentativas de construção do porto – as pontes, viadutos, molhes, guias-correntes, entre 1807 e 1966, alteraram a linha costeira desde a capital cearense até o novo porto da cidade –, recorro ao artigo de Luís P. Maia, José A. Jiménez, Jordi Serra, Jader O. Moraes, Agustín Sánchez-Arcilla (1998) (Figura 8). A partir dos dados levantados pela equipe de pesquisadores, o processo de sedimentação foi direcionado para áreas distantes do núcleo original, mas manteve o processo de assoreamento. Isso decorreu, sobretudo, com o avanço urbano em sua direção; a erosão da praia surgiu como novo problema para a cidade, ameaçando vias, infraestrutura e prédios.

A partir do exposto, é possível entender que as diversas tentativas de melhoramento do porto demandaram extensos estudos, os quais, em muitos casos, se transformaram em intervenções materializadas nas guias-correntes e quebra-mares. As dificuldades do porto de Fortaleza, desde os primeiros estudos de 1870, sempre se mostraram presentes, e assim o é até os dias de hoje. A falta de área natural abrigada exigiu a criação de uma alternativa artificial, mesmo que as consequências do assoreamento e da erosão dificultassem a conclusão do porto. O *envirotechnical system portuário* não se restringiu a um único ponto. Se, a princípio, duas paisagens híbridas foram criadas, afetando áreas naturais e urbanas, o avanço de Fortaleza

FIGURA 8

Síntese das intervenções para o melhoramento do porto, 1807-1969. O avanço das obras para o leste promoveu expansões urbanas, mas igualmente erosões e assoreamentos, além da necessidade de contínuas obras complementares



Fonte: Maia *et al.* (1998).

em direção ao novo porto resultaria em uma terceira paisagem com mais de seis quilômetros de extensão. A necessidade de constituição de um porto em resposta às demandas político-econômicas fomentou as ações técnicas, mas as forças naturais se revelaram um desafio à engenharia.

A perspectiva apontada ao longo do artigo desvela a complexidade existente entre o meio natural e o construído. A complexidade dessa questão resulta, de um lado, uma busca de controle da natureza mediada pela tecnologia, mas, por outro, a imprevisibilidade de uma área extremamente dinâmica. As condições advéncias (vento, correntes marítimas, marés) ali presentes possuem delicada cadeia cuja perturbação antrópica resulta em novos rearranjos, soluções. Nesse sentido, a finalidade última do melhoramento do porto é a maior integração em uma economia-mundo, no qual o meio deve ser subjugado frente aos interesses econômicos, entretanto, como visto, o controle é sempre ilusório, uma vez que somente com o contínuo dispêndio de recursos – humanos e financeiros – conseguem apenas conter provisoriamente as forças da natureza e sua inexorável marcha.

Referências

- Albuquerque, Diogo Velho Cavalcanti (1870). *Relatorio apresentado á Assembleia Geral Legislativa na segunda sessão da decima-quarta legislatura pelo ministro e secretario de estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: Typ. Universal de E. & H. Laemmernt.
- Almeida, Miguel Calmon du Pin (1886). *Relatorio com o Exm. Sr. Desembargador passou a administração da provincia do Ceará ao exm. sr. desembargador Joaquim da Costa Barradas no dia 9 de abril de 1886*. Fortaleza: Typ. do Cearense.
- Almeida, Miguel Calmon du Pin (1908). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado dos Negocios da Industria, Viação e Obras Publicas, no anno de 1908* (Vol. 3). Rio de Janeiro: Typ. Nacional.
- Almeida, Miguel Calmon du Pin (1909). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado dos Negocios da Industria, Viação e Obras Publicas, no anno de 1909* (Vol. 3). Rio de Janeiro: Typ. Nacional.
- Bandeira, Manoel Carneiro de Souza Bandeira (1910). Porto de Fortaleza. Extracto da memoria. *Boletim do Ministerio da Viação e Obras Publicas*, 2(5-6), 83.
- Barão de Guajará (1883). *Relatorio com que o Exm. Sr. passou a administração da provincia do Ceará ao respectivo 2º vice-presidente Exm. Sr. Commendador Antonio Theodoro da Costa no dia 17 de maio de 1883*. Fortaleza: Typ do Cearense.
- Barão de Taquiry (1872). *Relatorio com que o excellentissimo senhor conselheiro passou a administração da provincia do Ceará ao excellentissimo senhor commendador Joaquim da Cunha Freire 2º vice-presidente da mesma do dia 8 de janeiro de 1872*. Fortaleza: s.e.
- Barros, José Julio de Albuquerque (1879). *Falla com que o ex.mo sr. dr. presidente da provincia do Ceará, abriu a 1.a sessão da 24.a legislatura da Assembléa Provincial no dia 1 de novembro de 1878*. Fortaleza: Typ. Brasileira.
- Barroso, Zozimo (1870). *Porto do Ceará*. London: T. Brettel & Co.
- Berthot, Pierre (1898). *Traité des ports de mer*. Paris: Georges Fanchon.
- Bicalho, Lucas (1922). *Relatório dos serviços relativos ao anno de 1920 e trabalhos anexos apresentados ao Exmo. Sr. Dr. José Pires do Rio, ministro da viação e obras publicas*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
- Bicalho, Lucas (1924). *Relatório dos serviços relativos ao anno de 1922 e trabalhos anexos apresentados ao Exmo. Sr. Dr. José Pires do Rio, ministro da viação e obras publicas*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.

Brasil (1920). Approva as clausulas para celebração de contracto com Norton Griffiths & C^o. Ltd., para administração de serviços de construção de barragens, de canaes de irrigação e de outras obras julgadas preparatorias e complementares da sua execução no Nordeste Brasileiro. *Diário Oficial da União*, 30 out. Recuperado de <https://www.diariodasleis.com.br/legislacao/federal/165821-approva-as-clausulas-para-celebrauuo-de-contracto-com-norton-griffiths-cu-ltd-para-administrauuo-de-serviuous-de-construcuuo-de-barragens-de-canaes-de-irrigauuo-e-de-outras-obras-julgadas-pre.html>

Bueno, Francisco Antonio Pimenta (1870). Memoria sobre o porto do Ceará. In *Relatorio apresentado á Assembleia Geral Legislativa na segunda sessão da decima-quarta legislatura pelo ministro e secretario de estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas* (pp. 1-10), editado por Diogo Velho Cavalcanti Albuquerque. Rio de Janeiro: Typ. Universal de E. & H. Laemmernt. Appenso P.

Buley, Ernest Charles (1914). *North Brazil: physical features, natural resources, means of communication, manufactures and industrial development*. New York: D. Appleton & Co.

Burlamanqui, Frederico Cezar (1936). *Relatorio dos serviços executados durante o anno de 1934 apresentado ao Exm. Sr. Dr. João Marques dos Reis*. Rio de Janeiro: Officinas dos Correios e Telegraphos.

Burlamaqui, Frederico Cezar (1941). *As realizações do Governo do Presidente Getulio Vargas no Departamento nacional de Portos e Navegação, Janeiro de 1931 a Dezembro de 1941*. Rio de Janeiro: MVOP.

Coelho, Edmundo Campos (1999). *As profissões imperiais*. Rio de Janeiro: Record.

D'Avila, Henrique (1883). *Relatorio apresentado á Assembleia Geral Legislativa na terceira sessão da decima-oitava legislatura pelo ministro e secretario de estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: Typ. Nacional.

Del Vecchio, Adolpho (1912). Inspectoria de Portos, Rios e Canaes. *Boletim do Ministerio da Viação e Obras Publicas*, 4(9), 76-84.

Departamento Nacional de Portos e Navegação (1932). *Portos do estado do Ceará: collectanea de leis, decretos e demais actos reativos aos portos do estado do Ceará*. Rio de Janeiro: Jornal do Brasil.

Dias, José Luciano M. (1994). Os engenheiros do Brasil. En *Engenheiros e Economistas: novas elites burocráticas* (pp. 13-81). Rio de Janeiro: FGV.

Eduardo, Anna R. B.; Simonini, Yuri (2018). Do bico de pena ao Blueprint: a formação da Cultura Técnica no Brasil e as secas do Nordeste (1874-1933). En *Contra as Secas: técnica, natureza e território* (pp. 113-141). Rio de Janeiro: Letra Capital.

Girão, Raimundo (1947). *História econômica do Ceará*. Fortaleza: Instituto do Ceará.

- Góes, Hildebrando de Araújo (1925). *Relatorio dos serviços relativos ao anno de 1923 apresentado ao Exmo. Snr. Dr. Francisco Sá, ministro da Viação e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: s.e.
- Góes, Hildebrando de Araújo (1926). *Relatorio dos serviços relativos ao anno de 1924 apresentado ao Exmo. Snr. Dr. Francisco Sá, ministro da Viação e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: [s.e.].
- Góes, Hildebrando de Araújo (1928). *Relatorio dos serviços relativos ao anno de 1926 apresentado ao Exmo. Snr. Dr. Francisco Sá, ministro da Viação e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: [s.e.].
- Gomes, Marília Passos Apoliano (2019). *Um mar de memórias: memória, identidade e territorialidade no Poço da Draga* [Tese de doutorado]. Recuperado de <https://repositorio.ufc.br/handle/riufc/40270?mode=full>
- Gonçalves, José Barbosa (1912a). *Portos do Brazil: leis, decretos e mais actos officiais sobre os portos do Brazil, com anotações e noticia resumida dos estudos, projectos, concessões e obras melhoramento nelles executados de 1901 a 1911*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
- Gonçalves, José Barboza (1912b). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado da Viação e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
- Goularti-Filho, Alcides (2007). Melhoramentos, reaparelhamentos e modernização dos portos brasileiros: a longa e constante espera. *Economia e Sociedade*, 16(3), 455-489.
- Harley, Brian (2009). Mapas, saber e poder. *Confins*, 5, 1-24. Recuperado de <http://confins.revues.org/5724>
- Hawkshaw, John (1875). *Melhoramento dos portos do Brasil*. Rio de Janeiro: Typ. G. Leuzinger & Filhos.
- Honorato, Cezar T. (2002). O Estado Imperial e a modernização portuária. En *História Econômica da Independência ao Império* (pp. 161-176). São Paulo: EDUSP/HUCITEC.
- Hor-Meyll, Augusto (1920). Projecto das muralhas de caes para o porto de Fortaleza. *Revista Didactica da Escola Polytechnica*, 20, 87-132.
- Hor-Meyll, Augusto (1932). *Porto de Fortaleza. Relatorio de estudos e memoria justificativa do projecto e orçamento*. Fortaleza: Typ. Gadêlha.
- Inspectoria Federal de Portos, Rios e Canaes (1928). *Collectanea de leis decretos e demais actos officiaes referentes aos diversos portos da Republica - anno de 1927*. Rio de Janeiro: Typ. Jornal do Commercio.
- Lisboa, Alfredo (1926). *Portos do Brasil* (2a ed.). Rio de Janeiro: Empreza Brasil.
- Lyra, Augusto Tavares (1915). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado da Viação e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.

- Maia, Alfredo Eugenio de Almeida (1900). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado dos Negocios da Industria, Viação e Obras Publicas, em maio de 1900*. Rio de Janeiro: Typ. Nacional.
- Maia, Luís P.; Jiménez, José A.; Serra, Jordi; Morais, Jader O.; Sánchez-Arcilla, Agustín (1998). The Fortaleza (NE Brazil) Waterfront: Port Versus Coastal Management. *Journal of Coastal Research*, 14(4), 1284-1292.
- Melhoramento do porto de Fortaleza (1881). *Pedro II*, 41(33), 28 abr.
- Murtinho, Joaquim (1897). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado dos Negocios da Industria, Viação e Obras Publicas, em maio de 1897*. Rio de Janeiro: Typ. Nacional.
- Otoni, Carlos Honorio Benedicto (1885). *Relatorio com que o exm. sr. commendador dr. passou a administração da provincia do Ceará ao exm. sr. conselheiro Sinval Odorico de Moura no dia 19 de fevereiro de 1885*. Fortaleza: Typ. da Gazeta do Norte.
- Pires, Antonio Olyntho dos Santos (1895). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado dos Negocios da Industria, Viação e Obras Publicas, em maio de 1895*. Rio de Janeiro: Typ. Nacional.
- Prado, Antonio da Silva (1886). *Relatorio apresentado á Assembleia Geral Legislativa na primeira sessão da vigesima legislatura pelo ministro e secretario de estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: Typ. Nacional.
- Pritchard, Sara B. (2011). *Confluence: The Nature of Technology and the Remaking of the Rhône*. Cambridge: Harvard University.
- Rio, José Pires (1920). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado da Viação e Obras Publicas – anno de 1918*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
- Rio, José Pires (1921). *Relatorio apresentado ao Presidente da Republica dos Estados Unidos do Brazil pelo ministro de estado da Viação e Obras Publicas – anno de 1919*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional.
- Rocha, José Moreira (1925). *Mensagem apresentada a Assembléa Legislativa do Ceará em 1º de Julho de 1925*. Fortaleza: s.e.
- Rocha, José Moreira (1927). *Mensagem apresentada a Assembléa Legislativa*. Fortaleza: s.e.
- Rocha, José Moreira (1928). *Mensagem apresentada a Assembléa Legislativa*. Fortaleza: s.n.
- Silva, Rodrigo Augusto (1889). *Relatorio apresentado á Assembleia Geral Legislativa na quarta sessão da vigesima legislatura pelo ministro e secretario de estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas*. Rio de Janeiro: Typ. Nacional.

The Ceara Harbor Works (1887). *Scientific American Supplement*, 611, 9752-9764. Recuperado de <http://www.gutenberg.org/files/16948/16948.txt>

Torreão, Enéas de Araujo (1887). *Fala dirigida á Assembléa Legislativa Provincial do Ceará na segunda sessão da 26.a legislatura pelo presidente da provincia*. Fortaleza: Typ. Economica.

Vernon-Harcourt, Leveson Francis (1885). *Harbours and docks. Their physical features, history, constructions equipment, and maintenance with statistics as to their commercial development* (Vol. 1). London: Oxford Press.

¿De quién es el páramo de Santurbán? Ancestralidad minera como narrativa de defensa del territorio en el municipio de Vetas, Santander*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4742>

Who owns the Santurbán Moorland? Mining Ancestry as a Narrative of Territorial Defense in the Municipality of Vetas, Santander

Adela Parra-Romero**

Universidad de Campinas (Campinas, Brasil)

.....

* Este artículo de investigación expone parte de los resultados del trabajo doctoral titulado “Producción y movilización de conocimiento en conflictos socioambientales”, presentado como requisito parcial para la obtención del título de Doctorado en Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Campinas (Brasil). La investigación doctoral recibió financiación por parte de Colciencias en Colombia; y de Capes en Brasil. Artículo de investigación recibido el 05.04.2021 y aceptado el 17.08.2021.

** Doctora en Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Campinas (Brasil). Correo electrónico: adelaparraromero@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2939-9399>

Cómo citar/How to cite

Parra-Romero, Adela (2022). ¿De quién es el páramo de Santurbán? Ancestralidad minera como narrativa de defensa del territorio en el municipio de Vetas, Santander. *Revista CS*, 36, 147-177. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4742>

Resumen

Abstract

El conflicto en Colombia por la defensa del páramo de Santurbán contra la minería a gran escala ha marcado la discusión nacional sobre la protección de estos ecosistemas. En 2014, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible delimitó el ecosistema; y en 2017, la Corte Constitucional ordenó una nueva delimitación con la participación de las poblaciones del páramo. A partir de un trabajo de campo adelantado entre 2016 y 2019, y de una extensa revisión documental, este trabajo analiza la narrativa de defensa del municipio de Vetas, basada en la ancestralidad minera y el reconocimiento de la minería no solo como actividad económica, sino como una cultura. Los resultados muestran la forma como la narrativa producida a raíz del conflicto socioambiental ayuda a producir una categoría social (la ancestralidad minera), un sujeto político (los mineros ancestrales vetanos) y la negociación de un ecosistema (mapa alternativo de delimitación).

PALABRAS CLAVE:

conflictos socioambientales, ancestralidad minera, delimitación del páramo, Vetas

.....

The conflict in Colombia for the defense of the Santurbán moorland against large-scale mining has marked the national discussion on the protection of these ecosystems. In 2014, the Ministry of Environment and Sustainable Development delimited the ecosystem, and in 2017, the Constitutional Court ordered a new demarcation with the participation of the moorland's population. Based on a fieldwork carried out between 2016 and 2019, and on an extensive documentary review, this paper analyzes the narrative to defend the municipality of Vetas (the one most affected by the delimitation), based on ancestral mining and the recognition of mining not only as an economic activity, but also as a culture. This paper shows the way in which the narrative produced as a result of the socio-environmental conflict aids to make a social category (ancestral mining), a political subject (ancestral miners), and the negotiation of an ecosystem (alternative demarcation map).

KEYWORDS:

Socioenvironmental Conflicts, Ancestral Mining, Moorland Demarcation, Vetas

Introducción

El conflicto socioambiental por minería a gran escala y la defensa del agua en el páramo de Santurbán (Depto. de Santander) es emblemático en Colombia: se lo reconoce como un caso exitoso de justicia ambiental para el movimiento social por la lucha que este último llevó a cabo, entre 2010 y 2014, contra la multinacional canadiense Greystar y su solicitud de licencia para una mina de oro a cielo abierto¹ (Parra-Romero; Gitahy, 2017). La política pública ambiental, los movimientos sociales y los habitantes de este páramo, ubicado al noroeste del país, lo consideran un lugar importante para la generación y distribución de agua, y la adaptación al cambio climático, al tiempo que brinda sustento (actividades de subsistencia) y permite realizar actividades económicas (como el cultivo de cebolla y la minería de oro) a cerca de 4000 personas (Hofstede; Segarra; Mena, 2003; Morales *et al.*, 2007; Vásquez; Buitrago, 2011). En el contexto de este conflicto se ha puesto en discusión si se debe o no permitir la minería de oro en un lugar que se considera una fábrica de agua (Parra-Romero; Gitahy, 2017); y cuáles serían los instrumentos y mecanismos de conservación de lo que el gobierno nacional considera un ecosistema estratégico (Sarmiento; Osejo; Ungar; Zapata, 2017).

La disputa por los páramos como lugar de conservación para la producción de agua frente a la postura del páramo como recurso para la explotación de minerales es una situación compleja. A la ocupación histórica de comunidades mineras y campesinas de la alta montaña, y la adquisición de títulos mineros y su acaparamiento por parte de multinacionales, se añade la institucionalidad que, en contextos más ligados al discurso del cambio climático, defiende la importancia de los páramos por su diversidad biológica y al mismo tiempo debe responder por la seguridad jurídica que demandan las empresas en estos ecosistemas. Fuera de los páramos, la disputa de Santurbán instauró en el imaginario colectivo que su mayor importancia y uso se relaciona con ser una *fábrica de agua* y que defender el derecho al agua significa también defender la conservación de los páramos (Parra-Romero, 2019a). Como resultado, se abrió un debate sobre los límites cartográficos del páramo, sus usos, sus funciones y su lugar en la política ambiental colombiana (Parra-Romero, 2019b).

Uno de los argumentos del movimiento social para la defensa del páramo de Santurbán contra la compañía Greystar radicó en que la Ley 1382 de 2010, código de minería del momento, concebía los páramos como ecosistemas estratégicos para

1. El Proyecto Angosturas consistía en una mina bajo la modalidad de cielo abierto con una vida útil de 20 años, que comprenderían desde su construcción, montaje y puesta en marcha hasta el cierre de las pilas de lixiviación. El total del proyecto intervendría 1104 hectáreas en una altura comprendida entre 2600 y 4100 m s. n. m.

la “protección y desarrollo de recursos naturales renovables” y, por lo tanto, como lugares excluidos de minería. Sin embargo, la misma ley planteaba que, para tal efecto de protección, los páramos debían ser delimitados mediante criterios técnicos, ambientales, económicos y sociales. La Greystar en particular, y el gremio minero en general, reclamaron tal delimitación (Parra-Romero; Gitahy, 2017). Como parte de las actuaciones institucionales frente a este conflicto, el gobierno nacional ordenó delimitar los páramos de Colombia en el Plan de Desarrollo de 2011 (Ley 1450 de 2011) y fue ratificado en el plan de 2015 (Ley 1753 de 2015). En el mismo tiempo, la Corporación para el Desarrollo de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), autoridad ambiental regional, declaró en 2013 una zona del páramo como *de conservación* (Parque Regional Santurbán); y en 2014, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emitió la Resolución 2090, que delimita² el Páramo de Santurbán.

Ambas figuras de protección del páramo, parque y delimitación, tuvieron en el Departamento de Santander³ impactos en cuanto a las posibilidades de las empresas multinacionales de realizar minería; pero esto también tuvo efectos en algunos municipios del páramo. Tal fue el caso del municipio de Vetas, 80 % de cuyo casco urbano quedó dentro de las zonas de conservación. Para sus cerca de 3000 habitantes, la citada Resolución 2090 fue uno de los momentos más tristes de su historia minera: después de ejercer la minería por generaciones, se les decía que no podrían seguir haciéndolo. Esto tuvo implicaciones sociales como el aumento del desempleo y el galafardeo⁴, al igual que cambios en el uso del suelo y los sistemas productivos.

Ante la delimitación, integrantes del movimiento social por la defensa del agua y del páramo de Santurbán, junto con el Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, interpusieron en 2015 una demanda por considerar que el proceso llevado a cabo para la delimitación no fue participativo. Después de un trasegar jurídico por diferentes instancias, la demanda llegó a la Corte Constitucional y fue juzgada por la sala octava. Esta profirió la sentencia T-361-17 de mayo de 2017, en la que dejó sin efecto la Resolución 2090 y ordenó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizar

.....

2. La delimitación consistió en un ejercicio sociotécnico de encontrar cartográficamente los límites del páramo (en la discusión de que no toda la montaña es ecosistema de páramo) y, en su interior, declarar zonas de uso sostenible, recuperación y conservación estricta. Dicho ejercicio no logró incorporar criterios como los sociales, por no ser estos fácilmente captables en un mapa.

3. El páramo se encuentra en medio de dos autoridades ambientales a nivel regional: cerca del 30% del área de páramo es supervisada por la CDMB (Depto. de Santander), y el 70% por la Corporación Autónoma Regional del Norte de Santander - Corponor (Depto. de Norte de Santander).

4. Término usado por los habitantes del municipio para referirse a la explotación que pueden hacer los locales en bocaminas abandonadas, en el material sobrante de la explotación, o bien en momentos en que el dueño del predio le da “un momento de gracia”.

un proceso participativo para la delimitación del páramo de Santurbán. Después de proferida esta sentencia, los habitantes de Vetas encontraron una oportunidad para defender su cultura minera y negociar los límites del páramo⁵.

Con base en un trabajo de campo no continuo, realizado entre 2016 y 2019 en los municipios de Bucaramanga y Vetas (Depto. de Santander), en el análisis del expediente de solicitud de licencia ambiental de la Greystar, así como en la documentación producida sobre el caso entre los años 2010 y 2020 (resoluciones, sentencias de la Corte Constitucional, documentos de la concertación en el proceso de la nueva delimitación, etc.), este artículo presenta parte de la narrativa construida por el municipio de Vetas (Santander) para ganar una posición en el conflicto y defender sus medios de vida. La narrativa se conforma a partir de tres elementos clave:

- No existe dilema entre el agua y el oro sustentado en las relaciones que los habitantes de Vetas han constituido con el agua, la minería y el páramo.
- Dichas relaciones son también generacionales y culturales, hecho que convierte a los vetanos en mineros ancestrales y guardianes del páramo.
- El reclamo de los habitantes de Vetas de un ordenamiento minero-ambiental para contrarrestar las consecuencias de las áreas protegidas declaradas en 2013 y 2014 (Parra-Romero, 2019b).

Al hablar del municipio de Vetas o de sus habitantes hago alusión al trabajo realizado por las empresas mineras constituidas legalmente y de tradición familiar (La Elsy, Sociedad Minera Trompetero, Reina de Oro y Providencia); a la asociación de mineros de Vetas (Asomineros); a la alcaldía del municipio desde 2010; a la personería de Vetas; a las veedurías ciudadanas creadas para la defensa del municipio⁶; y a las juntas de acción comunal, que fueron decisivas en la sensibilización hacia los habitantes del municipio para comprender la realidad de la delimitación y sus consecuencias⁷.

.....
5. A septiembre de 2021, el proceso de participación para la nueva delimitación sigue activo en su fase de concertación.

6. Veedurías ciudadanas Dignidad Minera, Comunales de Vetas en Defensa de Nuestro Territorio, y propietarios, poseedores y tenedores de los predios ubicados dentro de la delimitación del páramo de Santurbán y el municipio de Vetas.

7. Los habitantes del municipio se encuentran muy unidos en esta defensa. La propuesta de Vetas para la nueva delimitación, realizada por la fundación Guayacanal, tuvo un valor de \$ 200 000 000 COP: para acopiar esa cantidad, todos aportaron lo que podían en especie o dinero (líder social de Vetas, comunicación personal, 18.02.2019)

Esta narrativa fue configurándose dentro del conflicto por la solicitud de licencia ambiental de la empresa Greystar para el Proyecto Angosturas y la defensa del agua realizada por el movimiento social, gestado desde Bucaramanga, denominado Comité por la Defensa del Agua y del páramo de Santurbán (Parra-Romero, 2019a; Parra-Romero; Gitahy, 2017). En las primeras fases del conflicto, los habitantes de los municipios mineros —California y Vetas— realizaron algunas reuniones y manifestaciones de desacuerdo con la propuesta del Comité, y en las audiencias públicas ambientales mostraron posiciones de apoyo a la minería, aunque no directamente hacia Greystar. Con la delimitación, y en mayor medida a partir de la sentencia T-361-17, todo el municipio se movilizó en torno a la defensa de su territorio y su actividad económica: se activaron organizaciones ciudadanas, se vincularon los habitantes a los espacios de discusión y, con esto, reclamaron su derecho al trabajo y a ser considerados en las decisiones que los afectan.

Para efectos de este texto, defino el término *narrativa* como el “producto que sintetiza las acciones, estrategias, alianzas y relaciones entre actores humanos y no-humanos y que integra elementos materiales, simbólicos y la producción/movilización de conocimientos” (Parra-Romero, 2019a). En tanto producto de conocimiento, la narrativa implica una movilización de carácter material y la movilización de conocimiento existente (o nuevo) que, en su conjunto, proveen explicación de las causas del conflicto —y su solución— y proporcionan ciertas características a actores no humanos que se vuelven relevantes en la contienda (Parra-Romero, 2019a). En este sentido, las narrativas nos hablan de cómo los actores, para una situación o problemática, definen o resaltan los aspectos que les son relevantes y dejan de lado o invisibilizan otros que no contribuyen a sus intereses, con lo que se constituye la explicación y se da sentido al conflicto (Gray, 2004). Las narrativas son usadas en el campo de la comunicación social para analizar la forma en que determinados problemas son presentados por los diferentes medios de comunicación (Bartholomé; Lecheler; De Vreese, 2018; D’Angelo; Kuypers, 2010). También se ha usado para el análisis sobre resolución de conflictos, a fin de comparar las narrativas que se producen desde lo institucional con las producidas en las prácticas diarias de paz de las comunidades (Ginty; Firchow, 2016). En el análisis de conflictos ambientales se las ha utilizado como técnica de mediación para la resolución de conflictos (Virani, 2015), la intratabilidad de conflictos ambientales (Brummans *et al.*, 2008) y los diferentes lenguajes de valoración de distintos actores en conflictos por extracción de carbón y la producción del aceite de palma (Cardoso, 2018; Castellanos-Navarrete; Jansen, 2015).

Este trabajo contribuye a la discusión sobre la gobernanza de los páramos en Colombia, en tanto analiza un caso que desafía las ideas de que quienes habitan los páramos están en contra de las actividades de minería (Acevedo; Correa, 2019; De

Castro; Hogenboom; Baud, 2015), o que toda minería es sinónimo de extractivismo (Göbel; Ulloa, 2014). De modo específico, el caso de Vetas muestra que comunidad y mineros no son sujetos separados e independientes, y que la actividad económica también es fuente de normas, prácticas y subjetividades. Resalta, también, la importancia de los matices al hablar de minería, pues los efectos de políticas y normas no afectan por igual a los pequeños mineros que a los grandes capitales y empresas extranjeras (Basto, 2017; Duarte, 2012; Sierra-Camargo, 2014; Valencia; Silva-Chica, 2018), y en esta vía, puede ampliar una discusión sobre cómo las áreas protegidas son pensadas, así como sobre los conflictos surgidos de su implementación. En este sentido, argumento aquí que la política de conservación de los páramos no puede ser ajena a la complejidad de las relaciones socioambientales del ecosistema. Estas incluyen no solo la montaña y sus funciones ecológicas, sino a las personas que gestionan de forma cotidiana el territorio, para quienes la actividad económica, su identidad cultural y la apropiación del páramo no están dissociados y van más allá de los binarismos como *agua sí, oro no*. De lo contrario, las políticas ambientales del páramo estarán contribuyendo no solo al aumento de los conflictos ambientales, sino a la fragmentación del ecosistema y al desarraigo/despojo de las personas que lo han habitado y cuidado.

A continuación, describo los momentos que configuraron la narrativa de los habitantes de Vetas, quienes proponen defender su actividad ancestral y la participación en las decisiones y gestión del páramo de Santurbán. En la primera sección analizaré la manera como los habitantes de Vetas constituyen un primer marco de posicionamiento frente al conflicto al controvertir lo que parece ser un dilema entre el oro y el agua propuesto por el Comité, que defiende el páramo contra el proyecto Angosturas de la Greystar. En la segunda muestro cómo, a través de la defensa de su actividad económica y las subjetividades que ella crea mediante la cultura minera, los vetanos van dando forma a un sujeto político en el conflicto a partir de la movilización de la categoría de ancestralidad minera. Y en la tercera, analizo el último marco de la narrativa cuyo eje es la defensa del derecho al trabajo y la ocupación de espacios de participación para la negociación de los límites del páramo, su gobernanza y el futuro del municipio.

Ancestralidad minera: una categoría para superar el dilema entre oro y agua

El municipio de Vetas tiene una extensión total de 93,24 km² (figura 1). En su casco urbano, que es el más alto de Colombia (3350 m s. n. m.), habitan 3000 personas.

Situado en el Páramo de Santurbán, se encuentra a 65 km de la ciudad de Bucaramanga; y de acuerdo con la delimitación realizada bajo la Resolución 2090 del 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cerca del 80 % del municipio está ubicado dentro del polígono delimitado como páramo. También, en el 2013, parte del municipio había quedado dentro de la declaratoria del Parque Regional Santurbán realizada por la CDMB. Con ambas figuras de conservación los vetanos quedaron en medio de la incertidumbre sobre su futuro, pues tiene implicaciones que pasan por la imposibilidad de seguir ejerciendo actividades como la agricultura, la ganadería y la minería (Parra-Romero, 2019b).

Entre los años 2010 y 2011 se dio una fuerte disputa entre la empresa Greystar y el movimiento social —que se conformó de forma paulatina en lo que se denominó el Comité⁸— por la solicitud de licencia ambiental del Proyecto Angosturas. El Comité logró una fuerte movilización, con aliados a nivel regional, nacional y con redes de justicia ambiental internacionales, en aras de defender el páramo como fábrica de agua para surtir de agua potable a 2 000 000 de personas, entre ellas a los habitantes de Bucaramanga (cuya empresa prestadora del servicio es el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga). Desde 2010, en una de las audiencias públicas ambientales realizadas por el Ministerio del Medio Ambiente para el proyecto de Angosturas, los vetanos han defendido su derecho a ser mineros y su ejercicio de cuidado del páramo:

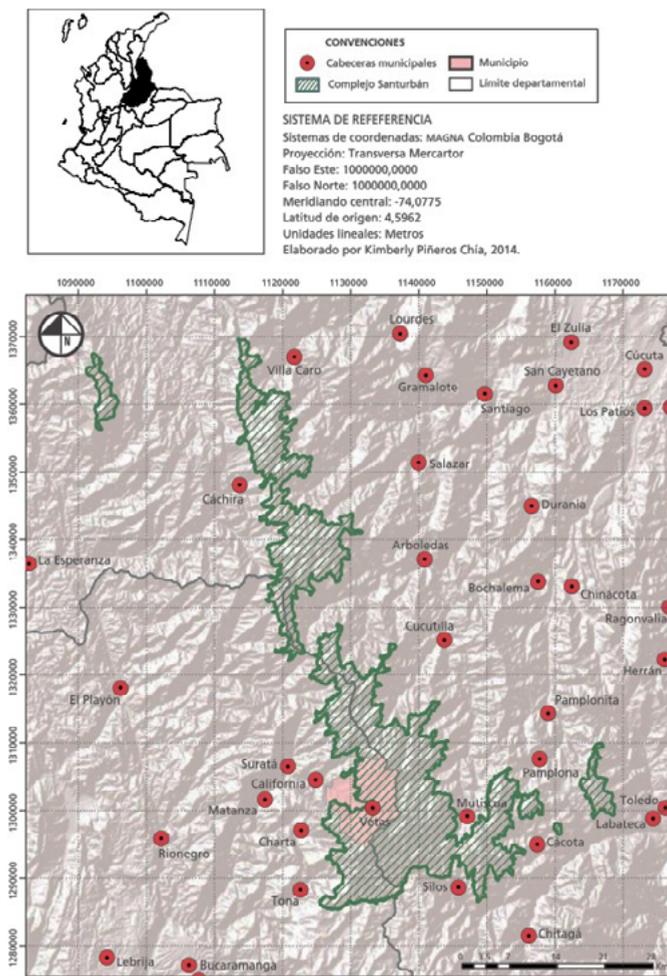
Los vetanos no somos enemigos del ecosistema, sabemos de nuestra doble condición de productores de minerales y de agua para la región y ambas las vamos a defender y a explotar en la medida de nuestras condiciones y posibilidades. Hoy defendemos la minería porque nos la quieren arrebatar, dejándonos con las manos cruzadas, llenos de necesidades. (alcalde de Vetas, audiencia pública ambiental, proyecto Angosturas. Expediente LAM4706, 2010)

Ante la narrativa del páramo como fábrica de agua (Parra-Romero, 2019a), los habitantes de Vetas rechazan el movimiento gestado desde Bucaramanga. Argumentan que el Comité está defendiendo el agua que requieren para abastecer a municipios que están por fuera del páramo, sin que Vetas y otros municipios obtengan compensación por ello; al contrario, son ignorados como habitantes del páramo que han cuidado el territorio y tienen una relación diferente con el mismo: “Una relación en que la montaña les provee el oro y el agua, pero donde ellos deben cuidar la montaña” (Parra-Romero, 2019b). Consideran que el Acueducto

8. Una explicación detallada de la conformación del Comité puede encontrarse en Parra-Romero y Gitahy (2017); y sus victorias como movimiento social, en Parra-Romero (2019a).

Metropolitano de Bucaramanga toma el agua de los ríos del páramo y no reciben dinero por su uso. En cambio, en términos económicos, el desarrollo de un proyecto minero representa dinero por impuestos, regalías y beneficios por programas de responsabilidad social empresarial. Tanto la delimitación del páramo a través de un mapa por parte del gobierno, como su defensa en tanto fábrica de agua, operarían como dos formas de reducción del territorio igualmente negativas para los vetanos (Parra-Romero, 2019b).

FIGURA 1 | Municipio de Vetás (Santander) y límites del páramo de Santurbán



Fuente: Buitrago (2014).

La identidad en Vetas está estrechamente ligada al agua, al oro y a la relación con el páramo (Parra-Romero, 2019b). Trabajos como los de Buitrago (2012) desde la antropología, y de Contreras (2015) desde la ciencia política, traen tres formas en que el agua aparece en los relatos de los vetanos. El agua en Vetas es agua para producir y consumir, y es agua sagrada (Parra-Romero, 2019b). La de producir es un agua que permite que se realice la minería de socavón: “indica la salida en la oscuridad del socavón porque es la que mantiene el oxígeno y facilita que el material se deslice por la roca” (Contreras, 2015). Todos los mineros en Vetas reconocen la importancia del agua, por cuanto forma parte de su cultura y su tradición minera (figura 2). Los acueductos veredales, otra de las formas en que el agua aparece en Vetas, permiten el consumo del agua potable. En su mayoría, el agua de la que se surten los acueductos proviene de las lagunas del páramo; son infraestructuras básicas de mangueras, algunas pequeñas represas, tanques desarenadores y tanques de almacenamiento, construidas y operadas de forma comunitaria (Buitrago, 2014).

FIGURA 2 | Minería y agua en armonía. Marcha realizada en marzo de 2011



Fuente: Pastor Virviescas. Reportaje gráfico en gráfico publicado en la edición 226, que circuló del 26 de marzo al 15 de abril de 2011. <https://www.periodico15.com>

Las lagunas proveen el agua sagrada y son la manifestación de la voluntad de la montaña. Las lagunas se enojan, hacen llover y envían neblina para dificultar el camino (Parra-Romero, 2019b). Como lo reporta Buitrago (2012), no se hace ninguna explotación minera cerca de ellas, ni se cultiva: son sujetos de relatos sobre su voluntad, sobre todo si son *bravas*. Así entonces, una laguna brava tomará acciones sobre quienes lleguen a injuriarla:

De todas las lagunas del municipio existe una en especial que posee varios relatos alrededor de ella. La laguna de Pajarito. Cuentan que es la laguna más brava y que por eso un cura que vivió en el pueblo la maldijo diciendo, dependiendo de la versión, que debía llegar a ser tan grande como la boca de un cáliz, o tan grande como una moneda. Doña Aura comenta al respecto que el cura maldijo la laguna porque se “tragaba” las personas y las cargas de oro. Antiguamente, cuando no había motos, el oro se enviaba a lomo de mula y al pasar estas mulas cerca de la laguna, esta se las tragaba. Por eso el padre la maldijo, echándole un cáliz. (Buitrago, 2012: 90)

La relación entre las comunidades y la sacralidad de las lagunas en los páramos también ha sido reportada en otros lugares. Por ejemplo, el pueblo Misak, ubicado en el suroccidente de Colombia, establece una “relación de equilibrio y relación entre seres” con las lagunas (Escobar, 2019); o como lo plantea Martínez (2016), para el Puracé, el agua es un ser híbrido, es decir, tanto recurso natural como ser sobrenatural.

Bajo la óptica de estas relaciones entre la montaña, el agua, el oro y los humanos, la idea de conservación planteada por el gobierno nacional se considera una amenaza para las personas que habitan los páramos, ya que desconoce su historia con el lugar y el cuidado que le han prodigado. Para estas personas, el cuidado no es equiparable a la conservación: mientras el cuidado es una práctica que se ejerce desde abajo, la conservación es una política que se impone desde el nivel institucional (Parra-Romero, 2019b). En la conservación se denuncia una racionalidad técnico-científica que corresponde a la idea de una naturaleza prístina, intocada y sin humanos, que, a la vez, impone restricciones y prohibiciones para los actores: mientras restringen a los más vulnerables, se habilitan otras zonas para la explotación de proyectos extractivos (Buitrago, 2014; Duarte-Abadía; Boelens, 2016; Roa, 2012).

Los mineros y campesinos paramunos defienden su derecho a continuar en un territorio en el que han reproducido la vida por generaciones, y donde a través de sus modos de producción proveen alimentos y minerales para los habitantes de la ciudad. En esta dinámica no hay dicotomía entre el páramo que ha sido intervenido y el que no: para ellos es un territorio único y, de hecho, durante décadas han determinado zonas que pueden ser intervenidas y sus propias zonas de conservación. Minería, sacralidad y cuidado forman parte de la ancestralidad minera del municipio (Parra-Romero, 2019b):

Estamos conscientes que somos un pueblo paramuno. Nuestro casco urbano se encuentra a 3350 metros sobre el nivel del mar. Siempre hemos cuidado el páramo. Para nosotros el páramo es sinónimo de lagunas, pajonales, robledales y cuidado. Para nosotros el páramo es sagrado, sus lagunas son sagradas, los robledales son sagrados. (líder de Vetas, comunicación personal, 18.02.2019)

Es esta una relación de cuidado y producción en la que no se separa el agua sagrada del agua de producción; la montaña provee el agua y el oro, y ambos forman parte de las relaciones históricas de cuidado que se relacionan con las prácticas mineras y su mejoramiento, y con la sacralidad otorgada a las lagunas y los ritos establecidos con el agua —su siembra, por ejemplo— (Parra-Romero, 2019b). Este conocimiento ha sido movilizado e incorporado a la narrativa al codificar y explicitar dicha relación mediante los testimonios producto del conocimiento local, los cuales han sido documentados, desde la antropología y la comunicación social, a través de tesis, videos, notas periodísticas y documentales. Al mismo tiempo, una parte de este conocimiento es experimentado por los visitantes (tesistas, periodistas, etc.) mediante el acceso a la experiencia a través de recorridos por las minas, los senderos y lagunas del páramo (Parra-Romero, 2020, 2019b).

El conocimiento tácito no se transfiere fácilmente. Sin embargo, el proceso de codificación que planteo en la producción de la narrativa no se refiere tanto al hecho de que los mineros transfieran a los foráneos la habilidad de encontrar la veta, sacar el material, molerlo y realizar el proceso de separar el oro de la roca para luego amalgamarlo. En realidad, la codificación a la que me refiero es el proceso mismo de ser minero, y de serlo como habitante de Vetas y del Páramo de Santurbán y que no había sido seguido, que no aparece ni para los mismos vetanos hasta antes del conflicto (Parra-Romero, 2019b). Es decir, la cultura minera emerge con el conflicto, y para ello es necesario que se experimente la cultura vetana mediante los recorridos, las visitas a las lagunas, las caminatas y la interacción con el pueblo y sus rutinas (Parra-Romero, 2020).

Para los vetanos, agua y oro se constituyen mutuamente. En su concepto, no hay dilema entre oro y agua: el agua que se siembra (Ochoa, 2017), el agua que permite el oro (Buitrago, 2012) y el agua como símbolo sagrado, forman parte del entretrejo que constituyen las prácticas ancestrales, la cultura minera y las formas de relacionarse con el páramo. Por eso, tampoco estuvieron de acuerdo con la minería a cielo abierto que proponía Greystar. En palabras de los mineros de la zona, la empresa pretendía hacer en solo 15 años lo que ellos, como mineros ancestrales, podían explotar en 100, garantizando trabajo para varias generaciones (Ochoa, 2017). Esta forma de sacar el oro en un lapso tan corto de tiempo era nociva para la región en términos del despojo al que se verían sometidos sus habitantes, a la vez que implicaba llevarse el agua.

En su texto sobre la política ecológica del tiempo y la temporalidad en la extracción de recursos, Fent y Kojola (2020) plantean que ambos conceptos son importantes en la movilización política para la gestión del futuro de poblaciones, incluida la posibilidad del retraso de proyectos extractivos; y que, como marco interpretativo, ayudan a comprender cómo se construyen los significados culturales. La construc-

ción de la ancestralidad minera en Vetas comprende, entonces, un componente de temporalidad expresado en dos aspectos apuntados por estos autores: la identidad temporal y los tiempos de extracción (Fent; Kojola, 2020). El primero es el recuerdo del tiempo durante el que el municipio y sus habitantes han ejercido la minería, movilizand o emociones y recuerdos temporales de la actividad minera que se ha desarrollado por décadas. Esta acción es reportada por Fent y Kojola (2020) como el uso de recuerdos e imágenes nostálgicas para movilizar una posición política —en este caso, su derecho a beneficiarse del oro—. El segundo caso es el tiempo y la velocidad de extracción del recurso, es decir, una extracción más lenta en el tiempo. Por ejemplo, mientras Greystar proponía extraer 511 000 onzas/año, las 8 empresas de la zona no alcanzan los 100 000: su tiempo de extracción es más lento y, por tanto, más cercano a las temporalidades de los procesos geológicos y ecológicos (Fent; Kojola, 2020; Parra-Romero, 2019b). Estos ritmos temporales de extracción son los que, además, permiten hablar de una práctica de cuidado con el páramo. La ancestralidad minera no solo se establece como una categoría para superar el dilema oro *versus* agua, sino que ayuda a movilizar un tipo de apropiación territorial y natural que apela al cuidado y al control local de la minería (Gudynas; Rojas, 2020); como se ha mostrado en este apartado, es una categoría que se constituye a través de la resignificación de la historia local y la politización de las normas y costumbres vetanas.

¡Somos mineros ancestrales! Un sujeto político del conflicto

El municipio de Vetas fue fundado en 1555, con el nombre de Real Minero de Vetas. Sin embargo, antes de la fundación colonial, los indígenas chitareros, suras y guanes se encontraban en la región, hacían explotación de oro y usaban parte del páramo como vía de comunicación (Alcaldía de Vetas; Dignidad Minera; Asomineros, 2019). El nombre Vetas hace referencia a las vetas de oro que se forman en la roca de la montaña, las cuales han sido explotadas por generaciones. Esta es una de las razones por las que los vetanos se hacen llamar mineros ancestrales: tanto el oro como la actividad están arraigadas en su sangre y en su identidad (Parra-Romero, 2019b). Así lo expresa uno de los mineros del pueblo:

Ser minero es la vocación que ha tenido una persona toda la vida desde su historia y su nacimiento, acá ser minero comienza a los cinco años de edad para los hombres. Los papás van enseñándoles a sus hijos la actividad que han hecho por generaciones. Empezando, lo traen a uno al socavón y le van enseñando las cosas paulatinas que

hace el minero, lavar en batea. Hacer los primeros pinitos de lo que ellos hablan es de donde se consigue la comida para llevar a la casa a cada una de las familias. Minero es tener una actividad digna. Aquí la minería que se hace es para contribuir a las familias con el sustento tanto de alimento como de vestido, educación y vivienda. Esa es la minería que nos ha enseñado nuestros padres y va de generación en generación. (Contreras, 2015: 46)

La principal forma de minería de oro en Vetas es la de socavón, y está en cabeza de las empresas formales, es decir, legalmente constituidas. Es una labor ejercida por los hombres de las familias, mientras que las mujeres tienen a su cargo labores del hogar y los cultivos de pancoger. Existen también otras formas de minería a las que Buitrago (2012) llama complementarias. La primera es una actividad realizada y cuidada mayoritariamente por mujeres (Buitrago, 2012) con elementos como bateas y barriles con los cuales, en las casas, se reprocesan materiales para la extracción de oro. Estos estériles son facilitados por los dueños de las empresas, una vez se ha extraído el oro. Al resultado de este reprocesamiento de estériles se le conoce como *peluseo*: esto es, obtener pequeñas trazas de oro. Estas pelusas son amalgamadas hasta formar una onza de oro, pero también son usadas para la realización de joyas y amuletos usados por hombres, mujeres y niños en el pueblo (y regalados en ocasiones especiales). La segunda forma complementaria de minería es el *galafardeo*: este término es usado por los habitantes de la zona en estudio para describir la práctica de mineros que invaden bocaminas abandonadas o no custodiadas por seguridad (en el caso de títulos de las multinacionales), a fin de extraer material que pueda ser lavado y procesado en las casas de forma clandestina (Buitrago, 2012; Parra-Romero, 2019b).

Hace mucho tiempo, la mayoría de las mineras pequeñas, en el marco de convenios de cooperación con la autoridad ambiental regional, dejaron el uso del mercurio y esperan recibir acompañamiento para mejorar tecnológicamente la explotación de sus títulos mineros. Sin embargo, siempre hacen mucho énfasis en que sus empresas son legales y cumplen con todos los requisitos que la legislación les exige (Buitrago, 2014). Con esto, los vetanos consideran que la categoría de ancestralidad minera excluiría la informalidad, la ilegalidad y lo que se ha empezado a denominar minería criminal. Si bien los vetanos están conscientes de que este es un periodo de transición hacia otro tipo de actividades diferentes a la minería, defender la cultura minera también es un legado de cómo algunas de las empresas han logrado resistir el impacto y la presión que el Estado (a través de la legislación que privilegia la mediana y gran escala) ejerció sobre empresas que, si bien formalmente constituidas, seguían siendo de pequeña escala. Muchos de quienes hacían minería a pequeña escala se vieron presionados a vender sus títulos ante la dificultad de cumplir con la normatividad. Además, no hay ninguna prohibición o reglamentación para que

haya una acumulación de títulos por parte de grandes capitales. Esto último se puede catalogar como el uso de la legislación a manera de instrumento de disciplina para decidir quién puede o no hacer minería (Sierra-Camargo, 2014).

La entrada de capital extranjero desde la década de 1990 trajo como consecuencia que el número de empresas y de títulos mineros en cabeza de familias vetanas haya disminuido: pasó de 14 a 4 empresas en la actualidad (Parra-Romero, 2019b). También, la gran cantidad de requerimientos impuestos desde el código de minas, expresados en la Ley 685 del 2001, contribuyó a presionar para que los locales vendieran sus títulos mineros a las multinacionales en el área (Greystar, CBS, Minesa, Red Eagle)⁹. Para el 2014, más de 37 000 hectáreas en el páramo estaban concesionadas, de las cuales cerca de 25 000 eran de títulos de Greystar. Las hectáreas restantes pertenecían a pequeñas empresas y a otras 5 multinacionales asentadas en la zona en fase exploración (CINEP/Programa para la Paz, 2015). Sin embargo, cabe aclarar que las hectáreas concesionadas a la Greystar son, en su mayoría, el resultado de la acumulación de títulos que realizaron desde 1994 a través de la compra a los pequeños mineros (Parra-Romero, 2019b).

La minería es la profesión, la vocación, la actividad y la fuente de trabajo de los vetanos. Por ello, no solo se sienten mineros quienes poseen títulos mineros: aquellos que no los tienen trabajan para otras empresas —familiares o multinacionales—, o se convierten en galafardos (Parra-Romero, 2019b). Esto nos muestra que el oficio de la minería no se restringe a las empresas que poseen títulos o personas que trabajen en ellas. Es en este sentido que la minería atraviesa las subjetividades de las familias vetanas. En el pasado, las mujeres hacían lavado de arenas; y desde que la actividad se vio afectada, hombres y mujeres pueden ejercer el galafardeo. En este punto es importante aclarar que si bien el galafardeo es una práctica ilegal, se diferencia de la minería ilegal y criminal de otras zonas del país (funcionaria de la Alcaldía de Vetás, comunicación personal, 03.10.2018) en tanto es controlada socialmente por los habitantes y autoridades del lugar, en aras de evitar la dinámica de llegada de capitales desconocidos, las intimidaciones y la explotación descontrolada en la zona (Parra-Romero, 2014; Valencia-Peña; Silva-chica, 2018).

Vetás es un municipio pequeño, de menos de 3000 habitantes, lo que, en palabras de algunos, los deja en desventaja al no tener poder político. Se habían considerado mineros y paramunos, personas del campo, sosegadas y con una vida tranquila, hasta que empezaron a ser señalados de aliarse con las grandes mineras, de ser ignorantes o con la consciencia comprada por no ir en contra de la megaminería; han

.....

9. La Ley 685 de 2001 elimina la diferencia de los mineros de acuerdo con su escala de producción. Como los mismos mineros de Vetás lo plantean, esta Ley obligó a los mineros de pequeña y mediana escala a competir en cuestiones legales y de normas con la gran industria minera.

sido señalados de amenazar el páramo que, en sus propios términos, de la noche a la mañana pasó a ser el “páramo de todos”. En este aspecto, el municipio de Vetas tiene todos los predios identificados y zonificados. Existe un catastro y solo algunos predios tienen problemas de legalización porque tienen promesas de compraventas o sucesiones no resueltas; pero, en general, los predios cuentan con su registro de propiedad. En este aspecto, la comunidad vetana se ha organizado en una veeduría ciudadana de predios: 272 se traslapan de forma parcial o total con el área delimitada (Personería Municipal, comunicación personal, 19.02.2019).

El conflicto ha llevado a que los vetanos deban defender la minería como una actividad que, además de ser la principal labor económica del municipio, moldea la identidad cultural de los habitantes del municipio. “Nos ha tocado estar en todos lados”, me dijo una líder social de Vetas, pues han debido estar y mostrarse en los diferentes espacios, ocuparlos y hacerse escuchar. Sus testimonios, así como su reflexión sobre la relación histórica que han tenido con el territorio, han permitido que constituyan la idea de una ancestralidad minera, basada también en su reclamo del derecho al trabajo (Parra-Romero, 2019b). Esto se traduce en una reconstrucción y resignificación del proceso histórico del municipio; la movilización de historias de vida de los mineros (Buitrago, 2012; Contreras, 2015; Ochoa 2017, Sociedad Minera Trompetero; La Elsy, 2019); la producción de cronologías de los convenios que se tuvieron con autoridades ambientales; y el inicio de la movilización de los productos generados en el proceso de codificación de la cultura vetana. El propósito de este movimiento es reforzar, explicitar y politizar la identidad cultural, y al mismo tiempo al vetano como un sujeto político que defiende su derecho al trabajo y la identidad minera como una cultura digna, basada en su derecho generacional a explotar sus minas.

Las políticas étnico-racializadas constituyen una de las formas en que el Estado ha hecho que grupos excluidos se empoderen en el ámbito político: es una cierta forma de institucionalización de las minorías, en este caso afrodescendientes e indígenas. Pero no ocurre lo mismo con otros grupos igualmente excluidos o golpeados por ciertas lógicas estatales: tal es la situación de los campesinos, que están creando su propio sujeto político, o de los mineros a pequeña escala que han ejercido su actividad por siglos en el Páramo de Santurbán. Por eso, en este caso los mineros deben construir un sujeto político bajo una categoría como la ancestralidad minera, a manera de estrategia para tener agencia sobre las decisiones que se ejercen sobre su territorio. Es una subjetividad que si bien puede estar influenciada por lo que Frederiksen y Himley (2020) denominan el sujeto del extractivismo, no se restringe solo a ese tipo de influencia. En su texto, los autores presentan algunas estrategias, como las prácticas de responsabilidad social empresarial (RSE), usadas por los grandes capitales

para constituir un tipo de subjetividad alienada con la actividad extractiva y, de esta forma, ganar legitimidad para el acceso y el derecho a beneficiarse de los recursos.

Si bien parte del equipamiento urbano de las últimas dos décadas, al igual que otros beneficios sociales (como becas) en Vetas han sido el resultado de programas de RSE de empresas multinacionales, lo interesante de este municipio es que la identidad no es una cuestión que nace de practicar la minería de forma exclusiva; en lugar de ello deviene de, por ejemplo, el sentimiento de orgullo de una mujer por ser hija de minero. La subjetividad en Vetas se constituye y moviliza a través de los proyectos de vida, la historia local de minería y símbolos como los pequeños molinos californianos o las joyas con las chispas de oro (pelusa); es decir, la identidad minera está antes que la llegada de las multinacionales. Por otro lado, la defensa de la actividad que hacen estas personas no tiene que ver con defender la minería a toda costa, sino con defender una transición justa y su derecho a permanecer en su territorio, pues, como se mencionó, también se han visto expuestas a la práctica de la desposesión a través de la legalidad del Estado. Al respecto, muchos de los títulos fueron vendidos y cedidos a las multinacionales ante la imposibilidad de cumplir con nuevas normativas.

¡Tenemos derecho al trabajo! Participación y contestación frente a la delimitación

Para llevar a cabo el proceso de delimitación, cada autoridad ambiental regional que tuviera jurisdicción en los páramos debía generar los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales que sirvieran de insumos para que, después, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt formulara una actualización cartográfica. Con base en ella, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible emitiría la resolución de delimitación oficial del páramo. El Páramo de Santurbán fue el primero de 36 en ser delimitado en el 2014 (Parra-Romero, 2019b).

Aunque la preocupación por los páramos no es nueva en el país, el aumento de la atención que se les presta, así como la aceleración de la generación y movilización de conocimiento frente al tema, son resultado del proceso de movilización ciudadana sobre el cuidado de los páramos y la construcción de una narrativa frente a los mismos como fábricas de agua. Como lo demuestra el estudio de la Contraloría General de la República (2012), los mandatos de caracterizar y generar planes ambientales para dichos ecosistemas (Resolución 0839, 2003) son casi inexistentes hasta antes del 2011 (Parra-Romero, 2019b).

Las consecuencias inmediatas para el municipio de Vetas por el proceso de delimitación fueron la vulneración del derecho al trabajo y la vida digna, la desvalorización de los predios y la apropiación del páramo y del agua sin la debida compensación (Parra-Romero, 2019b). La manera de protegerse por la afectación derivada de la delimitación del páramo es la propuesta de un ordenamiento minero-ambiental. Cuando el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó el proceso de delimitación, los vetanos lo aceptaron porque tanto en la resolución de delimitación como en el plan de desarrollo (Ley 1753 del 2015) que la ordena se dispuso un parágrafo específico: permitía que las actividades mineras que contaran con permisos y títulos siguieran en operación hasta que expirara el tiempo que se les hubiera concedido—en el caso de los títulos mineros de Vetas, hasta cerca del 2030—. Para la población y los mineros sería un tiempo de transición en el que, mientras se vencían los títulos, podrían emprender otro tipo de actividades productivas que en el mediano plazo reemplazarían la minería (Parra-Romero, 2019b).

En febrero del 2016, la Corte Constitucional declaró inexecutable, mediante la sentencia C-035, los incisos primero, segundo y tercero del primer parágrafo del artículo 173 de la Ley 1753 de 2015. Dichos incisos permitían que los títulos mineros que contaran con licencias ambientales dentro del páramo y que hubiesen sido adjudicadas antes del 2010 siguieran ejerciendo sus actividades por el tiempo de concesión (Parra-Romero, 2019b). Según una líder social entrevistada, los vetanos se sintieron engañados por la Corte y por el Ministerio: para estos últimos, la delimitación es una política de conservación, cuyo movilizador es un mapa; mientras que para Vetas y otros municipios, la delimitación es más que un mapa (líder social de Veta, comunicación personal, 21.02.2019). Así lo expresan:

Para nuestras comunidades la delimitación no es una línea imaginaria que se pretende trazar sobre el páramo, para nosotros es la diferencia entre el derecho a seguir llevando una vida digna en nuestro territorio o ser víctimas del desplazamiento, el empobrecimiento y la marginalización. (Alcaldía de Vetas; Dignidad Minera; Asomineros, 2019)

El impacto para el municipio de Vetas de la sentencia C-035 se vio reflejado en el aumento del desempleo—de menos del 10 % hasta el 80 %—, debido a que empresas como Greystar o Red Eagle hicieron despidos masivos de trabajadores (Parra-Romero, 2019b). A pesar de ello, no se observan niveles de pobreza extrema debido a dos situaciones relacionadas con el oro: la primera radica en que las empresas pequeñas que aún siguen explotando atienden necesidades urgentes de dinero¹⁰; y la segunda

10. Según los datos de una hija de un socio de mina, pueden destinar alrededor de \$ 2 000 000 COP semanales para atender las peticiones de ayuda de personas del pueblo.

tiene que ver con el galafardeo: los mineros apelan a su intuición y el conocimiento del territorio para saber en qué zonas es más productivo hacerlo.

Ante una situación de dificultad económica, y dados tanto la presencia del oro en las montañas como el conocimiento que los vetanos poseen sobre el tema, es casi un hecho que algunos de ellos recurran al galafardeo. En palabras de personas de la administración municipal, quienes lo hacen no tienen otra alternativa. Al respecto, la alcaldía debe realizar seguimiento a las actividades de galafardeo y cerrar cualquier explotación de ese tipo. Sin embargo, los funcionarios de esta entidad realizan una mediación antes de tomar acciones de fuerza porque, en sus propias palabras, “todos hemos sido galafardos alguna vez”. Se entiende que es un modo de minería que causa cierta vergüenza y que es temporal (Parra-Romero, 2019b).

De acuerdo con una de las funcionarias de la Alcaldía (comunicación personal, 21.02.2019), la práctica del galafardeo aumentó desde el 2016, y es una situación preocupante que debe controlarse. Inquieta a los funcionarios el hecho de que el aumento de dicha práctica sea causante de lo que se conoce como minería ilegal, situación que podría atraer todo el sistema de relaciones sociales vinculadas a las actividades ilegales, esto es, bandas criminales, control territorial de la extracción, extorsiones, amedrentamientos, uso de mercurio sin controles de impactos medioambientales, etc. (Parra-Romero, 2014; 2019b). Este es uno de los argumentos para solicitar que, como parte de la delimitación, se realice un ordenamiento minero-ambiental. Una empresa constituida legalmente, que cumple las normas y controles propios de las licencias ambientales y los títulos mineros, puede ser monitoreada, controlada y, de alguna manera, fiscalizada, lo que lleva a un mayor cuidado del medio ambiente. Mientras que una empresa debe cumplir los mandatos legales, una operación clandestina como el galafardeo puede dar lugar no solo a problemas ambientales graves, sino a la degradación del tejido social del municipio.

A raíz de la sentencia T-361-17, que ordena al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizar de forma participativa un nuevo proceso de delimitación, se ha abierto una oportunidad para que Vetas logre reconocimiento y participación en las decisiones sobre su territorio, como lo expresa una de sus lideresas:

No quisimos meternos de lleno con la pelea del Comité con Greystar. Pensamos que si nos quedábamos quietos, nos dejarían tranquilos. En última instancia, la pelea del Comité era contra la Greystar y la minería a cielo abierto. No hicimos nada y los perjudicados fuimos nosotros. Pero ahora, con la oportunidad que nos brinda la corte, decidimos que es hora de alzar la voz y visibilizar el problema de Vetas, que se encuentra en gran riesgo de desaparecer. De todas formas, como mineros ancestrales nunca estuvimos de acuerdo con la minera a cielo abierto. No dejaremos que nos toquen las montañas. (líder social de Vetas, comunicación personal, 18.02.2019)

Con la oportunidad que abrió el nuevo proceso de delimitación, el municipio de Vetas adquirió un papel más activo en la disputa por el páramo. Con base en el derecho al trabajo y la ancestralidad minera, los vetanos presentaron más de 20 propuestas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Una propuesta de ecoturismo, realizada en colaboración con Corambiente.
- Una propuesta de delimitación y ordenamiento minero-ambiental a nombre de la Alcaldía, en asocio con la veeduría ciudadana Dignidad Minera y realizada por la fundación Guayacanal.
- Una propuesta de las minas La Elsy y Trompetero, empresas que presentan estudios detallados de sus predios y muestran que el área donde se ubican no corresponde a una zona de páramo (Parra-Romero, 2019b).

Esto nos muestra cómo, a partir del conflicto, los habitantes e instituciones del municipio de Vetas activan, fortalecen y movilizan alianzas, conocimientos y redes de colaboración con otras instituciones, tales como Corambiente o la veeduría Dignidad Minera. También ocurren casos como el de la Fundación Guayacanal, en que se paga por consultorías que permitan obtener del gobierno nacional el reconocimiento de la actividad minera realizada de forma ancestral; establecer normas de ordenamiento y de protección del páramo para que las empresas puedan seguir ejerciendo la minería de socavón (hasta que se terminen las licencias); y, al mismo tiempo, proteger el páramo y los predios de lo que se denomina el flagelo de la minería ilegal (Parra-Romero, 2019b).

La propuesta de la Alcaldía de Vetas (figura 3) tiene en consideración los siguientes criterios:

- Incorporación de los ineludibles ordenados por la Corte Constitucional para el proceso de concertación.
- Corrección de los errores cartográficos de delimitación.
- Articulación de los límites del Parque Natural Regional Páramo de Santurbán (PNR Santurbán) con los límites del ecosistema de páramo establecidos en la Resolución 2090 de 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con énfasis en la corrección de los errores cartográficos.
- Incorporación de criterios económicos, sociales y humanos como parte integral del nuevo proceso de delimitación del Páramo de Santurbán.
- Defensa de la minería como actividad económica principal en el municipio de Vetas y como principal fuente generadora de empleo e ingresos para sus habitantes (Alcaldía de Vetas *et al.*, 2019).

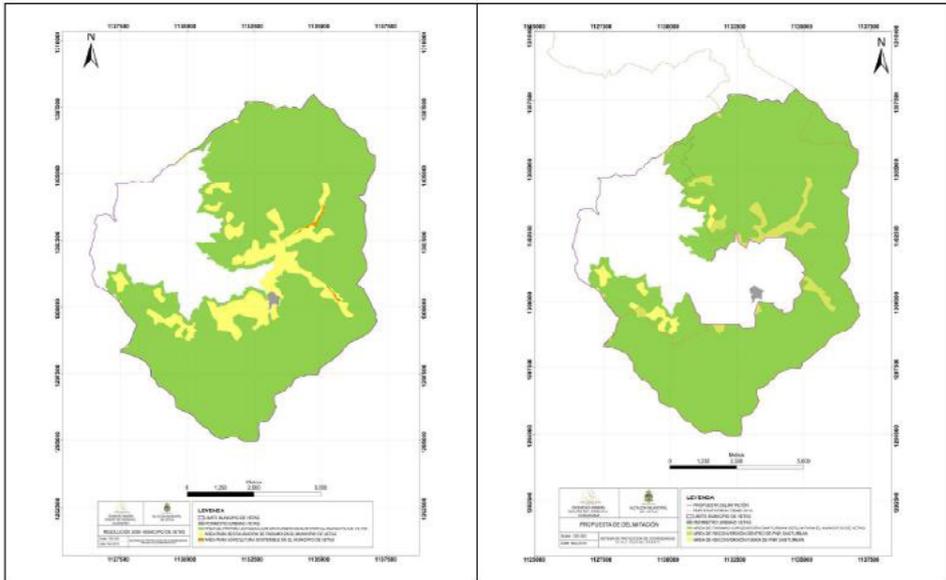
Otro de los puntos interesantes es que si bien la Corte Constitucional plantea que la nueva área delimitada no puede ser menor que la de 2014, la propuesta pide extraer unas hectáreas, pero a cambio se destinarían otras para la conservación (Parra-Romero, 2019b):

El área que concentra la mayor parte de las actividades productivas del municipio, en donde coexisten minería, agricultura, ganadería, actividades pecuarias y se encuentra ubicada la cabecera municipal, está conformada por 731 hectáreas, equivalentes al 7,9 % del área municipal. En tal sentido, la propuesta está orientada a defender las actividades económicas y la viabilidad de nuestro municipio frente a las afectaciones derivadas de la Resolución 2090 de 2014, incluyendo aquellas que fueron generadas por la zonificación de 243 hectáreas como área de preservación en sectores ancestralmente mineros, condición que, de no ser corregida, aniquilaría la minería de nuestro municipio (Alcaldía de Vetas *et al.*, 2019: 2)

El caso de Vetas excede, por ejemplo, una solución como la que propone el Ministerio de Minas y Energía, que consiste en declarar áreas de reserva especial (ARE), por dos razones: la primera está relacionada con el tipo de minería que se realiza en la zona; y la segunda, con la naturaleza de la protección del ecosistema de páramo. Frente a lo primero, las ARE se plantearon para dar respuesta a las zonas de carácter comunitario con explotación minera que no tengan títulos mineros, que sean informales y que tengan una tradición de explotación de oro en la zona. En el caso de Vetas, se cuenta con títulos mineros actuales y pretéritos; de hecho, son estos los que fueron adquiridos y acumulados por empresas multinacionales como Greystar. Por esto, la *ancestralidad* tiene que ver con una actividad ejercida por generaciones, mas no con el método de extracción o el grado de cumplimiento de las normas y exigencias estatales (formalidad) para la operación de las minas. Esto es, en el caso que nos ocupa, ancestral no es sinónimo de artesanal. En la relación con la segunda razón, la figura de delimitación del páramo, reforzada por la Ley de Páramos del 2019, no permitirá realizar ninguna actividad extractiva en las zonas delimitadas. Por eso sigue siendo una disputa política la declaración de los límites del páramo, más allá de la delimitación de una zona de explotación minera.

Es importante resaltar que las propuestas de ordenamiento, al igual que la movilización de la categoría de ancestralidad minera, son el resultado de la defensa ejercida por el municipio de Vetas respecto de su territorio y su derecho al trabajo, en el contexto del conflicto socioambiental que representa la defensa del agua y del páramo de Santurbán contra la minería transnacional y a gran escala. En estas propuestas se movilizan elementos que mezclan las historias y testimonios sobre la dignidad minera y su cultura con información específica del terreno, los suelos, las

FIGURA 3 | Propuesta de corrección cartográfica (a la derecha) y delimitación en el área que concentra las actividades productivas del municipio de Vetas



Fuente: Alcaldía de Vetas *et al.* (2019)

áreas intervenidas y el estado de las áreas mineras. Los vetanos proponen mapas que, dicen, están más alineados con la realidad del terreno¹¹. Además, se propone un plan estratégico de ecoturismo que pueda ayudar en la transición del abandono a

.....

11. Por cuestiones de espacio y alcance del artículo, no se presentan las referencias en detalle a los errores cartográficos que encuentra la comunidad con el mapa presentado por el Ministerio. Una de las hipótesis que explicarían estos errores radica en que la delimitación se basó en mapas construidos a partir de imágenes satelitales. El asunto tiene que ver con las formas en que se piensa el páramo y se atrapa en dispositivos de circulación. El mapa solo representa colores verdes. Cuanto más verde, más prístino, más inmaculado, mayor conservación. Las líneas solo muestran el límite del páramo. Al interior, solo el cambio de color muestra que hay un cambio entre lo que debe ser conservado y lo que puede usarse de manera sostenible. Como lo plantean los vetanos, el mapa se muestra sin gente, no habitado. Por ello, en la propuesta que realiza el municipio se presenta un mapa que incluye otras líneas, las cuales demarcan los predios. Y aunque los predios —esos otros polígonos dentro de los colores— hablan de una forma de propiedad privada, le recuerdan al gobierno y al movimiento social que el páramo “que es de todos” ha pertenecido a familias y empresas que por generaciones asumieron para efectos jurídicos las obligaciones y los derechos de ser propietarios: pago de impuestos, derecho de compra y venta, mantenimiento de la propiedad, etc.

mediano plazo de la minería y la oportunidad de que los pobladores de Vetas puedan acceder a otro tipo de actividades económicas sin verse obligados a abandonar el páramo (Parra-Romero, 2019b).

Reflexiones finales

El Páramo de Santurbán ha sido un lugar en disputa desde que la multinacional Greystar realizó su solicitud de licencia ambiental para una mina a cielo abierto. Es este uno de los conflictos socioambientales más mediáticos de Colombia y se lo considera un triunfo de justicia ambiental, pues el movimiento social logró que la licencia no fuera concedida y que se instalara en el discurso público la importancia de los páramos como fábricas de agua. Pero los conflictos suelen ser dinámicos y son, al mismo tiempo, motores del cambio social, aunque este no sea siempre positivo para todos los agentes involucrados. Este trabajo muestra el caso del municipio de Vetas que, en el contexto del conflicto contra la minería a gran escala, disputa en términos políticos y epistemológicos los significados de la montaña y la minería, y desestabiliza la oposición binaria movilizadora ampliamente de agua *versus* oro.

Como se mostró en el texto, los habitantes del municipio de Vetas se vieron afectados por la declaratoria de áreas protegidas en el páramo, incluida su delimitación, cuyas consecuencias implican serias restricciones a sus actividades económicas, culturales y de identidad con el territorio. Como municipio minero con 465 años de historia, su defensa del territorio y de la pervivencia del municipio se sustenta en una ocupación ancestral del páramo, en que siempre lo han cuidado y en que, para ellos, la minería es una actividad digna que forma parte de su cultura. Para ello movilizan y constituyen la categoría de minería ancestral —que, como se mostró, no es equivalente a artesanal—. También posicionan al minero y al habitante vetano como un sujeto político que defiende su dignidad minera, al tiempo que fortalecen su postura en términos políticos y epistemológicos mediante la organización social dentro del municipio. Esto se ve representado en el trabajo realizado por veedurías ciudadanas en temas de predios y de defensa de la dignidad minera, así como en el establecimiento de alianzas con instituciones y fundaciones provistas de capacidades técnicas en temas ambientales.

En Colombia, la ancestralidad minera ha sido una categoría movilizadora, y al mismo tiempo construida, por mineros (artesanales, pequeños, que para el Estado son informales) de comunidades afrodescendientes, palenqueros y raizales, para quienes la actividad minera (en muchos casos el lavado de arenas a orillas de los ríos) no es solo una actividad económica, sino que forma parte de un “ciclo de vida

integral” para satisfacer las necesidades de las presentes y futuras generaciones (Eslava *et al.*, 2014). En el caso de Vetas, la designación de una categoría como la ancestralidad minera tiene un efecto performático en la lucha por el territorio. Al hablar sobre las mujeres refugiadas como categoría social, Hacking (2001) plantea que lo socialmente construido bajo la categoría no son las mujeres individuales que buscan refugio en otro país, sino que es un tipo de clasificación que, movilizada por diferentes actores, constituye un “tipo de ser humano” donde esta clasificación tiene efectos materiales (por ejemplo, en la política). Como categoría, y al decir de Hacking (2001), motiva imágenes sobre las relaciones de poder entre sujetos, pero también sobre las posibilidades emancipatorias que pueden emerger. Así, la ancestralidad minera, en tanto categoría social para la lucha del municipio de Vetas, hace emerger lo que se considera un derecho a una actividad que en las últimas décadas empezó a ser acaparada por los grandes capitales; y que a través de la legislación, no solo en Colombia sino en toda Latinoamérica, fue paulatinamente criminalizada y equiparada con desorden, contaminación y saberes incompletos (Sierra-Camargo, 2014; Duarte, 2012). Así mismo, la ancestralidad representa la posibilidad de emancipación: una forma legítima de economía local basada en la tradición, la pequeña escala y el cuidado del territorio.

A pesar de ser una actividad de extracción, la ancestralidad minera en Vetas y la narrativa movilizada, junto al sujeto político, no solo producen oro; también dan lugar a una práctica de cuidado que dista de lo que institucionalmente es la conservación. Esta se basa en una temporalidad diferente respecto de los ritmos y métodos de extracción, así como en la subjetividad que reproduce y mantiene una actividad económica que no se separa de la identidad y que mantiene relaciones socioecológicas no fragmentadas con el oro, el agua y el páramo.

Frente a lo anterior, uno de los efectos de la delimitación es que mantiene el derecho a la propiedad sin el derecho al uso, es decir, sin la capacidad de beneficiarse de los recursos, o por lo menos limita esta capacidad a un solo tipo de bien: los servicios ambientales (Ribot; Peluso, 2003). En este sentido, los vetanos no pierden el derecho a la tierra y su tenencia, y por eso no existe un reclamo por pérdida de tierra, sino por lo laboral, toda vez que la minería —en tanto principal actividad económica del municipio— pierde su legalidad y, por tanto, al negar el acceso a beneficiarse del oro se pierde la actividad que es leída en clave laboral. Así entonces, el reclamo de tipo territorial avanza en restaurar las posibilidades de acceso al recurso mediante una movilización de categorías como la ancestralidad y el cuidado. Por ello, la identidad y la ancestralidad se convierten en un mecanismo de acceso y mantenimiento al oro y su explotación (Ribot; Peluso, 2003).

La ancestralidad minera se establece entonces como una categoría para desestabilizar el binarismo oro *versus* agua: ambos forman parte de lo natural y de las relaciones socioambientales en el páramo, pero también ayudan a movilizar un tipo de apropiación territorial y natural que apela al cuidado y al control local de la minería. Es esta, entonces, una categoría que se constituye a través de la resignificación de la historia local y la politización de las normas y costumbres vetanas. Así mismo, es una narrativa que surge como respuesta a una política de conservación estricta que, si bien implicó interacciones complejas y a veces contradictorias entre agentes y objetivos, como lo plantea Ungar (2021), no puso en cuestión las formas de llegar a las soluciones: privilegiar el conocimiento científico y estandarizado por encima de los conocimientos consuetudinarios de los habitantes del páramo; pensar una gestión del páramo sin gente, como santuario. En este sentido, la narrativa de Vetas resalta el hecho de que la práctica de cuidar es diferente a conservar: mientras que cuidar incluye el trabajo y la transformación del mundo en tiempos y relaciones ontológicas diferentes, conservar excluye todo, incluido al humano y sus prácticas de relación con el entorno.

Referencias

- Acevedo, Álvaro; Correa, David (2019). Pensar el cambio socioambiental: un acercamiento a las acciones colectivas por el páramo de Santurbán (Santander, Colombia). *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 157-175. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73070>
- Alcaldía de Vetas; Dignidad Minera; Asomineros (2019). *Una propuesta que promueve la preservación del páramo de Santurbán y defiende nuestro derecho al trabajo y a llevar una vida digna, conservando nuestro territorio. Propuesta de nueva delimitación del páramo de Santurbán. Proceso de participación, consulta*. Inédito.
- Bartholomé, Guss; Lecheler, Sophie; de Vreese, Claess (2018). Towards A Typology of Conflict Frames: Substantiveness and Interventionism in Political Conflict News. *Journalism Studies*, 19(12), 1689-1711. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2017.1299033>
- Basto, Sandra (2017). El conflicto socioambiental del páramo Santurbán. Un análisis bioético con enfoque de ecología política. *Revista Colombiana de Bioética*, 12(1), 8-24. <https://doi.org/10.18270/rcb.v12i1.1942>
- Brummans, Boris; Putnam, Linda; Gray, Barbara; Hanke, Ralph; Lewicki, Roy; Wiethoff, Carolyn (2008). Making Sense of Intractable Multiparty Conflict: A Study of Framing in Four Environmental Disputes. *Communication Monographs*, 75(1), 25-51. <https://doi.org/10.1080/03637750801952735>

- Buitrago, Emerson (2012). *Entre el agua y el oro: tensiones y reconfiguraciones territoriales en el municipio de Vetas, Santander, Colombia* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11612>
- Buitrago, Emerson (2014). Una historia y una vida alrededor del oro: territorialidad y minería en el municipio de Vetas, Santander, Colombia. En *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 321-345), editado por Barbara Göbel; Astrid Ulloa. Bogotá y Berlin: Universidad Nacional de Colombia/Ibero-Amerikanisches Institut.
- Cardoso, Andrea (2018). Valuation Languages Along the Coal Chain from Colombia to the Netherlands and to Turkey. *Ecological Economics*, 146, 44-59. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2017.09.012>
- Castellanos-Navarrete, Antonio; Jansen, Kees (2015). Oil Palm Expansion Without Enclosure: Smallholders and Environmental Narratives. *Journal of Peasant Studies*, 42(3-4), 791-816. <https://doi.org/10.1080/03066150.2015.1016920>
- Contraloría General de la República (2012). *Informe del estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 2012-2013*. Bogotá: Contraloría General de la República.
- Contreras, Laura (2015). *La memoria local como alternativa de relato en el conflicto socioambiental: tensiones territoriales en el páramo de Santurbán, caso de Vetas, Santander* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20460>
- D'Angelo, Paul; Kuypers, Jim (2010). *Doing News Framing Analysis. Empirical and Theoretical Perspectives*. New York: Taylor & Francis.
- De Castro, Fabio; Hogenboom, Barbara; Baud, Michiel (2015). Introducción: gobernanza ambiental en América Latina en la encrucijada. Moviéndose entre múltiples imágenes, interacciones e instituciones. En *Gobernanza ambiental en América Latina* (pp. 13-38), coordinado por Fabio de Castro; Barbara Hogenboom; Michiel Baud. Buenos Aires: Clacso.
- Duarte, Carlos (2012). Implementación y crisis del actual sistema de gobernabilidad minera en Colombia: El modelo de enclave exportador. *Análisis Político*, 25(74), 3-27. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/43715>
- Duarte-Abadía, Bibiana; Boelens, Rutgerd (2016). Disputes over Territorial Boundaries and Diverging Valuation Languages: The Santurban Hydrosocial Highlands Territory in Colombia. *Water International*, 41(1), 15-36. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/02508060.2016.1117271>
- Escobar, Duvan (2019). El ciclo sagrado de las altas cumbres: agua, vida y pensamiento entre los Misak (guambianos). *Antipoda*, 34, 145-151. <https://doi.org/10.7440/antipoda34.2019.07>

- Eslava, Adolfo; Giraldo, Jorge; González, Ana Carolina; Hillón, Yulieth; Ríos, Alejandra; Silva, Santiago;...; Trujillo, Juan Pablo (2014). *Oro como fortuna. Instituciones, capital social y gobernanza de minería aurífera colombiana*. Medellín: Eafit.
- Expediente LAM4706 para el licenciamiento ambiental de proyecto Angosturas. Agencia Nacional de Licencias Ambientales- ANLA (2010). p. 5300. Bogotá.
- Fent, Ashley; Kojola, Erik (2020). Political Ecologies of Time and Temporality in Resource Extraction. *Journal of Political Ecology*, 27(1), 819-829. <https://doi.org/10.2458/v27i1.23252>
- Frederiksen, Tomas; Himley, Matthew (2020). Tactics of Dispossession: Access, Power, and Subjectivity at the Extractive Frontier. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 45, 50-64. <https://doi.org/10.1111/tran.12329>
- Ginty, Roger; Firchow, Pamina (2016). Top-down and bottom-up narratives of peace and conflict. *Political Studies Association*, 36(3), 308-323. <https://doi.org/10.1177/0263395715622967>
- Göbel, Barbara; Ulloa, Astrid (2014). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Bogotá y Berlin: Universidad Nacional de Colombia/Ibero-Amerikanisches Institut.
- Gray, Barbara (2004). Strong Opposition: Frame-Based Resistance to Collaboration. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 14, 166-176. <https://doi.org/10.1002/casp.773>
- Gudynas, Eduardo; Rojas, Axel (2020). Minería informal, ilegal, artesanal, tradicional, ancestral: desentrañando el entramado de los extractivismos por el oro en los ríos sudamericanos. *Yeiya, Revista de Estudios Críticos*, 1(1), 21-45. <https://doi.org/10.33182/y.v1i1.1302>
- Hacking, Ian (2001). *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Paidós.
- Hofstede, Robert; Segarra, Pool; Mena, Patricio (2003). *Los páramos del Mundo. Proyecto atlas mundial de los páramos*. Quito: Global Peatland Initiative/NC-IUCN/EcoCiencia.
- Ley 685 de 2001 (agosto 9), por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9202>
- Ley 1382 de 2010 (febrero 9), por el cual se modifica la ley 685 de 2001 código de minas. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=38863>
- Ley 1450 del 2011 (16 de junio), por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo para 2010-2014. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43101>
- Ley 1753 del 2015 (9 de junio), por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61933>

- Martínez, William (2016). *Flujos y redes multinaturales: un recorrido por mundos no [solo] modernos en Puracé*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Morales, Mónica; Otero, Javier; Van der Hammen, Thomas; Torres, Andrea; Cadena, Camilo; Pedraza, Carlos;...; Cárdenas, Luciano (2007). *Atlas de páramos de Colombia*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.
- Ochoa, Christiana (2017). Generating Conflict: Gold, Water and Vulnerable Communities in the Colombian Highlands. En *Natural Resources and Sustainable Development* (pp. 142-164), editado por Celine Tan y Julio Faúndez. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Parra-Romero, Adela (2014). Explotación minera en la cuenca del río Dagua. Una mirada desde la teoría del actor-red. *Documentos de trabajo del CIES*, 6. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/86958/1/explotacion_minera_2014.pdf
- Parra-Romero, Adela (2019a). “Agua sí, oro no”. Producción de una narrativa por la defensa del agua y el páramo de Santurbán (Colombia). En *Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina. La mirada de las nuevas generaciones* (pp. 177-203), compilado por Rosalba Casas y Tania Pérez-Bustos. Buenos Aires: Clacso.
- Parra-Romero, Adela (2019b). Producción y movilización de conocimiento en conflictos socioambientales: estudio de caso del conflicto por minería a gran escala y defensa del agua en el páramo de Santurbán - Colombia [Tesis de doctorado]. Universidad Estadual de Campinas, Campinas, Brasil.
- Parra-Romero, Adela (2020). Producción de conocimiento en conflictos socioambientales. *Revista de Ciências Sociais*, 51(2), 37-83. <https://doi.org/10.36517/rcs.2020.2.d02>
- Parra-Romero, Adela; Gitahy, Leda (2017). Movimiento social como actor - red: Ensamblando el comité por la defensa del Agua y del páramo de Santurbán. *Universitas Humanística*, 84, 113-139. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh84.msar>
- Resolución 2090 del 2014 (19 de diciembre), por medio de la cual se delimita el páramo Jurisdicciones - Santurbán - Berlín, y se adoptan otras determinaciones. Recuperado de: <https://diario-oficial.vlex.com.co/vid/resolucion-numero-2090-2014-550072434>
- Ribot, Jesse; Peluso, Nancy (2003). A Theory of Access. *Rural Sociology*, 68(2), 153-181. <https://doi.org/10.1111/J.1549-0831.2003.TB00133.X>
- Roa, Tatiana (2012). Palabras para narrar la resistencia. Las luchas por el agua y el territorio. En *Minería, Territorio y Conflicto en Colombia* (pp. 399-412), editado por Catalina Toro, Julio Fierro, Sergio Coronado y Tatiana Roa. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sarmiento, Carlos; Osejo, Alejandra; Ungar, Paula; Zapata, Jessica (2017). Páramos habitados: desafíos para la gobernanza ambiental de la alta montaña en Colombia. *Biodiversidad En La Práctica*, 2, 122-145. Recuperado de <http://revistas.humboldt.org.co/index.php/BEP/article/view/480>

- Sierra-Camargo, Ximena (2014). Derecho, minería y (neo)colonialismo. Una aproximación crítica a la regulación de la minería de oro a gran escala en Colombia. *Opera*, 14(14), 161-191. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67540024008>
- Sentencia T-361 de 2017 (30 de mayo). Derecho de participación en materia ambiental en el marco de la expedición de resolución que delimitó al paramo de Santurbán. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-361-17.htm>
- Sociedad Minera Trompetero; La Elsy (2019). *Aporte de la minería ancestral como actores involucrados en la delimitación del páramo de Santurbán en pro de las futuras generaciones. Informe técnico Vetas (Santander)*. Inédito.
- Ungar, Paula (2021). Assembling an Ecosystem: The Making of State Páramos in Colombia. *Conservation and Society*, 19(2), 1-11.
- Valencia-Peña, Inge; Silva-Chica, Laura (2018). Entre subsistencias y neoextractivismos locales. Dinámicas mineras en el Norte del Cauca, Colombia. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 52, 172-193. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a09>
- Vásquez, Adriana; Buitrago, Andrea (2011). *El gran libro de los páramos. Proyecto Páramo Andino*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Virani, Farida (2015). The Art and Science of Re-Framing in Conflict Resolution. *International Journal of Recent Research Aspects*, 2(4), 35-37. Recuperado de <http://www.faridavirani.com/Read?236>

La implantación de una Unidad de Manejo de la Vida Silvestre de manglar y la construcción de sujetos ambientales locales en una zona de humedales marino-costeros en el Golfo de México*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4732>

Implementation of a Mangrove Wildlife Management Unit and Construction of Local Environmental Subjects in a Coastal-Marine Wetlands Area in the Gulf of Mexico

Rubén Gutiérrez-Campo**

Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia)

Emilia Velázquez-Hernández***

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Xalapa, México)

.....

* Este artículo deriva de la tesis de maestría titulada “Entre el agua, la tierra y la gente: tensiones y disputas por los usos de suelo de manglar, en Alvarado, Veracruz, México”, auspiciada por el Conacyt y la Maestría en Antropología Social del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Golfo (México), entre 2017 y 2019. Artículo de investigación recibido el 30.03.2021 y aceptado el 24.09.2021.

** Sociólogo, Magíster en Antropología Social del CIESAS, Unidad Golfo. Joven investigador del Ministerio de Ciencias de Colombia y la Universidad del Atlántico (Colombia), en el grupo de investigación Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo (TMAD). Correo electrónico: rgutierrez_27@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8196-8720>

*** Antropóloga, Doctora en Ciencias Sociales de El Colegio de Michoacán (México); profesora-investigadora en el CIESAS, Unidad Golfo; integrante del Laboratorio Mixto de Investigaciones Mesoamericanas (LMI-Meso). Correo electrónico: emivel@ciesas.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6372-7459>

Cómo citar/How to cite

Gutiérrez-Campo, Rubén Darío; Velázquez-Hernández, Emilia (2022). La implantación de una Unidad de Manejo de la Vida Silvestre de manglar y la construcción de sujetos ambientales locales en una zona de humedales marino-costeros en el Golfo de México. *Revista CS*, 36, 179-206. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4732>

Resumen
Abstract

Este artículo describe y analiza el impacto de las políticas de protección/conservación del manglar en el Sistema Lagunar de Alvarado (SLA), en la costa del Golfo de México, específicamente en el ejido Costa de San Juan (Alvarado, Veracruz). La reflexión se centra en cómo el Estado, con sus leyes y programas gubernamentales, genera cambios diferenciados en las formas de percibir y manejar el manglar, pero también en la organización territorial en el ejido. Para ello, recurrimos a la discusión sobre la creación de sujetos ambientales locales en el contexto de la puesta en marcha de políticas de conservación del Estado mexicano.

PALABRAS CLAVE:

Sistema Lagunar de Alvarado, Unidad de Manejo de la Vida Silvestre, manglar, sujetos ambientales, ejido

.....

This article describes and analyzes the impact of mangrove protection/conservation policies regarding the Alvarado Lagoon System (ALS), in the Gulf Coast of Mexico, specifically the Costa de San Juan ejido, in the municipality of Alvarado, Veracruz. The paper focuses on how the State, with its laws and government programs, generates differentiated changes in the perception and management of the mangrove, and the territorial organization of the ejido. Therefore, we discuss the creation of local environmental subjects in the context of implementing a Wildlife Management Unit as part of the conservation policies of the Mexican State.

KEYWORDS:

Alvarado Lagoon System, Wildlife Management Unit, Mangrove, Environmental Subject, Ejido

Introducción

“Nos tocó cuidar el manglar y buscar alternativas a la prohibición” (poblador de Costa de San Juan, comunicación personal, 11.10.2018). Esas fueron las palabras de uno de los ejidatarios que, a partir de los años 2000, decidió involucrarse en un proceso de adaptación a las políticas de conservación del bosque de manglar, porque quería seguir haciendo uso de este recurso. Hasta entonces, los pobladores de Costa de San Juan que se dedicaban a explotar el manglar lo habían hecho con pocas restricciones, pues, si bien este era un recurso con un importante valor utilitario (construcción de cercas y casas, elaboración de carbón para fines domésticos, usos medicinales) y a veces también comercial, no era percibido como algo que fuera necesario cuidar de manera especial, y menos que su uso debiera seguir normas particulares establecidas en un plan de manejo que tuviera que ser aprobado y supervisado por alguna autoridad.

Las políticas ambientales promulgadas por el Gobierno mexicano, en particular a partir de la década de 1990, produjeron cambios importantes en las normas de acceso a los recursos (tierra, bosques, agua) en todos aquellos poblados que quedaron insertos en algún área natural protegida (ANP), cuyos habitantes debieron acatar ciertas prohibiciones y adoptar nuevas formas de aprovechamiento de determinados recursos (García, 2015), tal como ha sido analizado por diversos autores en distintas ANP del país (Brenner; San German, 2012; Brenner, 2010; Sosa-Montes; Durán-Ferman; Hernández García, 2012; Velázquez; Ramírez, 2015; 2018; entre otros).

El ejido Costa de San Juan, perteneciente al municipio de Alvarado, Veracruz, y ubicado dentro del Sistema Lagunar de Alvarado (SLA), no fue la excepción. En 2004, el conjunto del SLA fue declarado sitio Ramsar y, en 2007, con la entrada en vigor del Artículo 60 TER de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA)¹, se estableció que “queda prohibida la remoción, relleno, transplante, poda, o cualquier obra o actividad que afecte de manera directa o indirecta al mangle”.

El ejido Costa de San Juan es una de las 257 localidades del municipio de Alvarado, el cual se ubica en el estado de Veracruz, dentro de la macrorregión Costa del Golfo de México (Secretaría de Desarrollo Social, 2017). Dicha localidad se encuentra a 8 km de distancia –en lancha– del casco urbano del municipio al que pertenece; tiene una población de 93 personas (según el censo que en 2018 se levantó en la zona como parte de esta investigación), distribuida entre 40 unidades familiares, cuyos integrantes, en general, están emparentados entre sí. Costa de San Juan se conformó como ejido en 1981, fecha en la que, por decreto presidencial, obtuvo 1421 hectáreas,

1. Esta ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, en 1988.

para ser distribuidas entre 61 beneficiarios, quienes, en su mayoría, eran miembros de tres grupos familiares que reclamaron para sí la propiedad colectiva de estas tierras inundables en medio del bosque de manglar. La creación del ejido legalizó el acceso a tierras y recursos que estos pobladores venían teniendo desde principios del siglo XX, mediante la actividad agropecuaria (principalmente ganadería bovina y siembra de arroz, plátano, calabaza y maíz), y la explotación doméstica y comercial del manglar; actividades que se continuaron realizando después del reparto agrario.

Sin embargo, hacia finales de los años noventa, algunos biólogos y ecólogos empezaron a señalar la importancia ecológica de este espacio sionatural, debido a que, en conjunto con el SLA del que forma parte, alberga un ecosistema de humedales costeros, ríos y lagunas. Subrayaban, además, que estos recursos sufrían un proceso de deterioro que debía ser enfrentado mediante medidas de protección ambiental (Portilla, 2003; Portilla; Silva-López; García-Campos; Ramírez-Salazar, 1998). Estas medidas se establecieron y, debido en parte a la insistencia de estos académicos y activistas, en 2004 el SLA fue declarado área de protección Ramsar, con una superficie de 267,010 hectáreas.

De esta manera, el SLA se convirtió en uno de los 142 sitios de protección Ramsar de México; el segundo más grande del área del Golfo de México y el tercero con mayor extensión del país (Báez; Estrada, 2014). A partir de entonces, los pobladores del ejido Costa de San Juan iniciaron constantes interacciones con funcionarios y académicos que les mostraron –y también impusieron– nuevas formas de valorar y manejar el manglar. En este proceso, las modalidades anteriores de usos del manglar fueron sustituidas por formas reglamentadas, conforme a la normatividad ambiental vigente, para lo cual los ejidatarios recibieron apoyos técnicos y financieros.

En este contexto, los objetivos de este artículo son dos: por un lado, describir y analizar el papel que el saber experto y las políticas públicas de conservación desempeñan en la reconfiguración de la percepción de los sujetos sociales sobre su entorno natural; y, en segundo lugar, mostrar que la adopción de tales saberes y normatividades está mediada por las prácticas y entendimientos anteriores que las personas tienen del ambiente natural con el que han interactuado por generaciones, así como por intereses personales y de grupo, de tal forma que las reglas de aprovechamiento del manglar provenientes del conocimiento científico y las políticas públicas se negocian –abierta o veladamente– y se adoptan solo de manera parcial.

La investigación se ha nutrido de los postulados teóricos acerca del papel que las políticas públicas desempeñan en la conformación de sujetos ambientales (Agrawal, 2001), a la vez que subraya que la creación de estos sujetos ocurre en un contexto de diferenciaciones sociales en lo que respecta al acceso legal a la tierra y sus recursos (ejidatarios, avciñados), a la edad y al género, lo que conduce a la creación de

sujetos ambientales diversos (Choi, 2020), a la par que se instauran nuevas desigualdades en el acceso a los recursos (Robinson, 2021).

En este sentido, nuestro trabajo apunta a ir más allá de los análisis que hasta ahora se han realizado sobre las ANP de México, los cuales, en su mayoría, se han centrado en estudiar las transformaciones en la gobernanza ambiental. Un segundo aporte radica en ampliar el conocimiento sobre los conflictos y tensiones socioambientales en zonas de humedales costeros clasificados como sitios Ramsar, ya que en México lo que ha predominado es el estudio de las ANP dedicadas a la protección de bosques y selvas bajo la figura de Reservas de la Biosfera y Parque Naturales. Para analizar las prácticas desarrolladas en torno a ambientes costeros con humedales, hacemos uso de dos categorías entrelazadas: cultura anfibia y territorio anfibio (Camargo; Camacho, 2019; Fals-Borda, 2002a; 2002b; Gutiérrez; Escobar, 2021; Satizábal; Batterbury, 2019).

La metodología usada en la investigación fue de carácter mixto, integrando métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. Se partió de una investigación etnográfica, en la que se hizo observación participante por cuatro meses; se realizaron 30 entrevistas (a habitantes locales, funcionarios públicos y científicos expertos), y se mantuvieron numerosas conversaciones y discusiones con los/as habitantes del ejido. Además, se hizo trabajo de archivo para indagar la historia agraria del ejido, la cual se complementó con los relatos que aportaban las personas de la comunidad. Por último, se aplicó un censo, en el que se obtuvieron datos cuantitativos de la población para identificar las características sociodemográficas de la comunidad.

Para el análisis de la información de las entrevistas², estas se organizaron por temáticas relevantes, identificadas por nosotros a la luz de las lecturas realizadas, de las conversaciones con la gente de Costa de San Juan, y de entrevistas con técnicos y funcionarios ambientales; lo mismo se hizo con la información tomada de la revisión documental e histórica. Los datos cuantitativos fueron procesados en Microsoft Excel, y luego se procedió a una triangulación de datos provenientes de las distintas fuentes de obtención de información.

El texto está organizado en cuatro apartados: en el primero de ellos exponemos los referentes teóricos empleados para la recopilación y el análisis de la información empírica; en el segundo apartado describimos y analizamos la creación de una Unidad de Manejo Ambiental en el ejido Costa de San Juan; en el tercero exponemos nuestra propuesta sobre la adaptación parcial a la normatividad ambiental que se da en un contexto de creación de sujetos ambientales locales, y finalizamos con un apartado de conclusiones.

.....

2. Por solicitud de las personas entrevistadas, los nombres de los colaboradores fueron cambiados.

Coordenadas teóricas

La cultura anfibia: una forma de habitar los humedales marino-costeros

Lo anfibia, etimológicamente, proviene del griego *amphibios* (ἀμφίβιος), es decir, que vive en dos elementos, entre el agua y la tierra. En parte del Sistema Lagunar de Alvarado, concretamente en Costa de San Juan, sus habitantes han desarrollado una cultura anfibia en un territorio anfibia del que los manglares son un elemento esencial. Los manglares son “asociaciones vegetales que se ubican en esteros, desembocaduras de ríos y lagunas costeras. Están conformados por plantas *anfibia*s, con características terrestres y acuáticas, adaptadas para sobrevivir en ambientes inundados o parcialmente inundados con agua salobre” (Comisión Nacional Forestal [CONAFOR], 2013). Las especies de mangle presentes en el SLA son: el mangle rojo o colorado (*Rhizophora mangle*), el mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), el mangle negro o prieto (*Avicennia germinans*) y el mangle botoncillo o roblillo (*Coccoloba erectus*).

El concepto de cultura anfibia fue acuñado por Orlando Fals Borda (2002a, 2002b) para dar cuenta de aquellas prácticas socioproductivas y formas de vida de los habitantes de zonas adyacentes a los cuerpos de agua (ríos, ciénagas, lagunas, depresiones de ríos, desembocaduras de ríos y zonas marino-costeras), cuyas vidas cotidianas ocurren entre el agua y la tierra, y “combinan estacionalmente la explotación agrícola, pecuaria y selvática con la fluvial y pesquera en el mismo hábitat o territorio” (Fals-Borda 2002b: 25B)³.

Este concepto nos ayuda a describir y, a la vez, a analizar la complejidad de las relaciones existentes entre pobladores, y entre estos y su entorno natural, de tal manera que podamos trascender las generalizaciones que conducen a homogeneizar a los actores, pasando por alto que estos responden a diferentes intereses en sus prácticas, discursos y representaciones. Es decir, el concepto es útil para ampliar la visión que los trabajos de biólogos e ingenieros presentan para exponer y explicar los problemas relacionados con la conservación del manglar en el SLA.

Nuestra discusión no es con los resultados de investigación de esos trabajos, dado que en ellos se logra evidenciar el deterioro de los recursos en cuestión⁴; sino que nuestro interés es cuestionar los criterios de identificación que se usan para tipificar

3. Ver Satizábal y Batterbury (2019), Camargo y Camacho (2019), y Gutiérrez y Escobar (2021).

4. Las investigaciones de los biólogos muestran que sí se ha reducido la superficie con este tipo de vegetación (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2015; Vázquez-Lule, 2008). No ponemos en duda estos resultados, pero consideramos que sus causas son razones más complejas que una simple oposición entre ganadería y pesca.

a los actores que hacen uso de tales recursos, los cuales son vistos como objetivados, homogéneos y estáticos en tiempo y espacio. Llama la atención fuertemente que, en los trabajos realizados desde la biología y la historia (González, 1998; 2004; Portilla, 2001; 2003; Portilla *et al.*, 1998a; Portilla; Cortina; Sánchez; Juárez; Negrette, 2007), así como en el Plan de Ordenamiento Territorial Ecológico de Alvarado (Red de Viveros de Biodiversidad A.C., 2015), las tensiones, conflictos y debates en torno al uso de los recursos se reduzcan a disputas entre pescadores y ganaderos, agroindustrias y pescadores, empresas mineras y conservacionistas. Estas polarizaciones sin matices difícilmente pueden constatarse etnográficamente, ya que responden a procesos de objetivación de las personas a partir exclusivamente de sus prácticas económicas.

Justo es decir que al inicio de la investigación asumimos esta caracterización de grupos sociales tajantemente delimitados. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta de que las cosas no eran así, que los habitantes de las localidades del SLA en las que se realizó el trabajo de campo efectúan de manera paralela actividades económicas que supuestamente son antagónicas, como la pesca, la caza, la ganadería, y el uso –ahora regulado– del manglar.

Sujetos ambientales

¿Cómo es que los ejidatarios de Costa de San Juan aceptaron incursionar en una nueva modalidad de aprovechamiento del manglar, muy diferente a la que estaban acostumbrados? Consideramos que en ello tuvo un papel relevante el Estado, mediante la coerción ejercida a través de leyes que castigan con cárcel un uso no planificado de este recurso, pero también de la canalización de recursos financieros y la capacitación para crear y mantener una Unidad de Manejo Ambiental (UMA). Además, ha sido significativo el trabajo constante de académicos/as y estudiantes universitarios/as que imparten talleres sobre los beneficios de un uso regulado del manglar y de la importancia de otros recursos asociados –aves y especies acuáticas particulares, como el manatí–. Con el paso de los años, la UMA y los cursos de capacitación se han convertido en parte de la cotidianidad del poblado.

Para entender la aceptación y ejecución de la normatividad ambiental por parte de los pobladores de Costa de San Juan, nos hemos valido de las reflexiones de Agrawal (2005a) sobre la relación entre las tecnologías del gobierno en torno al medio ambiente y la producción de sujetos ambientales. Estos sujetos, por supuesto, no surgen de forma mecánica y acrítica, sino que, en su constitución, se entremezclan la coerción estatal, los aprendizajes ligados a los saberes expertos y los saberes locales derivados de años de interacción con un entorno natural particular, que les permite adaptar a sus necesidades las directrices ambientales elaboradas desde el gobierno y la academia.

Una imagen frecuente en Costa de San Juan es la de vacas comiendo lirio acuático en la orilla de la laguna de Tlalixcoyan. ¿Cómo es posible esto? Es factible porque una forma básica de habitar este *territorio anfibio* ha requerido, desde el pasado, la compaginación de la ganadería con la pesca y el aprovechamiento del manglar. La continuación de esta conciliación de actividades productivas desestima, en los hechos, la visión de técnicos gubernamentales y académicos respecto al antagonismo entre ellas. Desde una perspectiva local, en cambio, ganadería, pesca y aprovechamiento forestal son actividades complementarias, aunque este último ha sido sustancialmente modificado para responder a las exigencias técnicas asociadas a un manejo sustentable exigido por las autoridades ambientales, de las que paulatinamente los integrantes de la UMA se han convertido en expertos locales.

Estos sujetos, *moldeados* en parte por las políticas de conservación, pueden ser caracterizados como sujetos ambientales, es decir, aquellas personas que modifican sus prácticas e ideas con relación al medio y “empiezan a tener en cuenta el ambiente como un dominio crítico de sus pensamientos y acciones” (Escobar, 2015: 40). Esto ocurre a partir de su interacción con dispositivos legales y técnico-científicos, en cuya creación y difusión intervienen el Estado, los científicos y las organizaciones (asociaciones) civiles relacionadas con el tema ambiental.

Esta perspectiva de los sujetos y las subjetividades ambientales ha sido retomada por diversos autores (Choi, 2020; Del Cairo; Montenegro-Perini; Vélez, 2014; Del Cairo; Montenegro-Perini, 2015; Escobar, 2015; Megchún, 2016; Minarchek, 2020; Robinson, 2021; Valderrama, 2015), quienes han ido complejizando y, a la vez, dando operatividad descriptiva a un concepto que es útil para entender esa interacción entre actores diversos ligados a las políticas de conservación ambiental y las poblaciones locales.

Los sujetos ambientales son más que aquellos actores que modifican sus prácticas y creencias a partir de la intervención política, “son también el producto de la selección y puesta en relieve de un conjunto de atributos (...) objetivados y estabilizados por varias disciplinas de las ciencias naturales y sociales” (Escobar, 2015: 47), en las cuales se superponen criterios de identificación, algunas veces de forma violenta (Minarchek, 2020), que provocan antagonismos, por ejemplo, entre conservacionistas y no conservacionistas. Dichas disputas se insertan en relaciones de poder más complejas, relacionadas con el género, la edad y la propiedad (Megchún, 2016; Robinson, 2021).

En la conformación de sujetos ambientales, son relevantes las acciones de técnicos, académicos y activistas que crean ciertas imágenes de los actores que intervienen y participan en los programas dirigidos a la conservación y cuidado de la naturaleza (Del Cairo *et al.*, 2014, Del Cairo y Montenegro-Perini, 2015). En nues-

tro caso, la idea de *pescadores que conservan el manglar* es un atributo romantizado, bajo el cual se crean imágenes estabilizadas de la tarea de los sujetos locales en el territorio, las cuales ocultan que estos sujetos son también ejidatarios y avecindados (ganaderos, agricultores, jornaleros) que buscan alternativas y, a la vez, las negocian localmente (Choi, 2020) para poder adaptarse *de forma parcial* a las regulaciones impuestas por el Estado.

Las políticas de conservación como un campo de poder

Las políticas públicas, como hemos visto, tienen un papel importante en la creación de los sujetos ambientales. Entendemos las políticas de conservación y protección del medio ambiente como un campo de relaciones de poder en el que confluyen distintos actores (usuarios/as de los recursos, autoridades locales, científicos/as, técnicos/as y funcionarios/as de organismos públicos nacionales e internacionales vinculados al sector ambiental), con intereses y concepciones diversas relacionadas con los recursos naturales.

El concepto de campo de poder “está diseñado para identificar un campo multidimensional de relaciones sociales que demarca posiciones particulares para los sujetos” (Roseberry, 1998: 96), y es atravesado por disputas y tensiones constantes. Es decir, los campos de poder están configurados por relaciones multipolares en distintas escalas: actores locales en relación con actores extralocales que interactúan a través de procesos de negociación y tensión, en torno a un elemento de interés. En ese sentido, las relaciones de poder se sitúan en escenarios determinados, con actores que encarnan distintos intereses; en nuestro caso, un sistema lagunar convertido en sitio Ramsar, en el que confluyen la necesidad local de usar el manglar y el imperativo ambiental de regulación del aprovechamiento de este recurso, ejercido por autoridades ambientales, académicos y ambientalistas.

En este marco de discusión teórica nos posicionamos para analizar las políticas y prácticas de conservación del medio ambiente, entendidas como un campo de poder en el que se designan y crean nuevos sujetos, en un proceso de subjetivación política impulsado por las regulaciones ambientales estatales, pero también por discursos y acciones de asociaciones civiles, académicos/científicos y técnicos (Vázquez *et al.*, 2016), que son parte de un escenario de interacción de actores, normativas y discursos –dispositivos– (Agamben, 2011; Foucault, 1988) diversos que circulan a escala global.

Los discursos sobre la conservación y la protección del medio ambiente se materializan en las voluntades de los Estados-Naciones mediante la firma de acuerdos que les hacen diseñar mecanismos para la gobernabilidad de los recursos naturales,

a través de la implementación de políticas públicas y de programas que, paulatinamente, empiezan a ser parte de las prácticas y discursos de los actores locales en los territorios que el Estado ha designado como sitios especiales de protección.

En México, la creación de tales dispositivos de gobernabilidad inició en los años ochenta, década en la cual el Gobierno firmó el pacto Ramsar y se adhirió a la estrategia global de protección de zonas de humedales de importancia internacional (1986). Pero el auge y consolidación de tales dispositivos se dio en la década de 1990; más exactamente desde 1992, cuando el Gobierno mexicano firmó el Convenio sobre la Diversidad Biológica, adoptado en Río de Janeiro, Brasil, y por el cual los Estados contratantes se comprometieron a identificar las especies amenazadas de flora y fauna, ya sea para su conservación o aprovechamiento sustentable, a través del desarrollo de instrumentos normativos para la protección y regulación de las especies amenazadas⁵.

En ese mismo año (1992), y posterior a la firma del acuerdo, se crearon: la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); la Procuraduría Federal para el Medio Ambiente (PROFEPA), y el Instituto Nacional de Ecología (INE); en tanto que, en 1994, se decretó la formación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). En el año 2000, la SEMARNAP fue sustituida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y la Unidad Coordinadora de Áreas Naturales protegidas del INEC dio paso a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); mientras que, en 2001, se creó la Comisión Nacional de Recursos Forestales (CONAFOR) (Velázquez; Ramírez, 2015). Desde estas instituciones, se interviene para promover y apoyar determinadas prácticas de acceso y manejo a los recursos, a la vez que otras son desestimuladas y sancionadas. Tales intervenciones coadyuvan en la construcción de nuevas subjetividades locales, teniendo en cuenta que las subjetividades también son moldeadas por la política pública, y que al ser puestas en escena contribuyen a crear nuevas categorías de personas (Shore, 2010).

Finalmente, nos parece necesario insistir en que la adopción de las normas ambientales no ocurre de forma pasiva y unidireccional, es decir, de arriba hacia abajo. Puesto que la promoción y acatamiento de nuevas normatividades ocurren en un campo más amplio de relaciones de poder (Roseberry, 1998), en los que intervienen sujetos que actúan desde distintas posiciones, en dicho proceso siempre hay disputas, resistencias y negociaciones que dan lugar al surgimiento de múltiples sujetos ambientales (Choi, 2020).

.....
5. Ver Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010.

El ejido Costa de San Juan: la UMA y el aprovechamiento forestal

Las Unidades de Manejo de la Vida Silvestre (UMA)

En México, el concepto de UMA apareció en el año 2000, dentro del campo de la institucionalidad para el cuidado del medio ambiente, en el Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre (CIVS), de Hampolol (Campeche), con la presentación de la Estrategia Nacional para la Vida Silvestre. Esta se pensó como una alternativa para salvar las limitaciones introducidas por la normatividad ambiental para el manejo y aprovechamiento sustentable de las especies protegidas. La intención era involucrar, en la Estrategia Nacional para la Vida Silvestre, a los habitantes de comunidades con recursos naturales sujetos a conservación (Robles, 2009). En ese sentido, la UMA incluye diversas posibilidades, como

[los] criaderos extensivos e intensivos de Fauna Silvestre, los viveros e invernaderos así como todas las alternativas viables que permitan la propagación de especies y la elaboración de productos y subproductos que puedan ser incorporados al mercado legal de Vida Silvestre. (SEMARNAT; CONAFOR, 2009: 17)

Para las instituciones de protección del medio ambiente en México, la UMA se convirtió en el medio ideal para la conservación y aprovechamiento de las especies, que bien aplicada permite la *convivencia armónica* de las personas con los recursos naturales. De esa manera lo explican funcionarios de la SEMARNAT, quienes sostienen que la UMA, en principio, es una estrategia del Gobierno federal que tiene dos vertientes. Primero, la conservación del hábitat *per se* en un predio donde se preserva directamente dicho hábitat, a través de un plan de manejo que debe renovarse cada año, teniendo en cuenta indicadores de éxito ecológico, económico y sociales; para ello, se debe tener un monitoreo de cuántas especies van repoblando el lugar y, así, conocer el avance en la restauración del equilibrio ecológico (funcionarios de SEMARNAT, comunicación personal, 12.02.2019). La otra vertiente consiste en disminuir la presión a los ecosistemas que han sido reconocidos como sobreexplotados, promoviendo un uso controlado de ciertos recursos, de tal forma que puedan ser comercializados sin atentar contra su reproducción. De esta manera, se busca otorgarles un valor agregado a dichos productos, al garantizar que son obtenidos mediante la utilización de técnicas de conservación y aprovechamiento racional de las especies.

La idea central detrás de la creación de las Unidades de Manejo para la Vida Silvestre es la de una conservación que pueda ser compatible con el desarrollo económico, lo

cual implica la comercialización controlada de los recursos, aunque también hay casos en los que a los propietarios no les interesa comercializar, sino solamente conservar determinados recursos, en tanto que otros pueden tener únicamente la intención de mejorar los suelos o de proteger las costas. Sin embargo, cualquier política pública está sujeta a diferencias de interpretación entre las instituciones y el funcionariado encargado de su aplicación. En el caso de las UMA de manglar, en la CONANP pre- valecía un enfoque conservacionista, basado en el contenido del Artículo 60 TER de la LGEEPA, según el cual debía evitarse el aprovechamiento comercial de dicho recurso (funcionarios de SEMARNAT, comunicación personal, 12.02.2019).

No obstante, en Costa de San Juan, con el apoyo de CONAFOR, se optó por una concepción más amplia de las UMA, en la que las acciones concretas para el manejo de los recursos podían estar orientadas tanto a la no extracción como a la extracción, o al aprovechamiento mixto (Robles, 2009). El objetivo, en los dos últimos casos, es propiciar un aprovechamiento económico de un recurso manejado en función de determinados criterios técnicos por parte de un grupo o de una persona en particular.

Este es el caso de Costa de San Juan, una localidad que regionalmente es conocida por su actividad pesquera. Si bien la mayoría de las personas que ahí habitan se identifican como pescadores, en la encuesta que levantamos en 2018, el 67,5 % de los pobladores manifestó combinar varias actividades económicas: pesca, ganadería, comercio, silvicultura del manglar y trabajo como jornaleros. De este grupo que realiza más de una actividad económica, un 83,3 % señaló que la pesca es su actividad principal, seguido por la ganadería como actividad central, con 6,7 %. Esta pluriactividad se expresa de manera diferente según el tipo de tenencia de la tierra al que están ligados los pobladores: ejidatarios y posesionarios, que son el 50 % del total de la población, alternan la pesca con la ganadería; en tanto que los *avecindados*⁶, que representan el otro 50 %, se dedican a la pesca, al comercio y, a veces, al trabajo de jornaleros. Esta particular pluriactividad, ligada a la cultura anfibia, pone de manifiesto las múltiples acciones necesarias para sobrevivir en el entorno lagunar del cual forma parte la localidad en cuestión.

En Costa de San Juan toda la gente trabaja, desde las mujeres hasta los niños. Sin embargo, las entradas económicas son reducidas, dado que el 75 % de las unidades familiares tiene ingresos entre \$1000 y \$5000 mensuales en promedio, y solo el 25 % obtiene entre \$5000 y \$10 000 al mes. La economía en la zona no es estable, en tanto que depende mucho de las condiciones climáticas; en los meses en los que se hizo el trabajo de campo, la entrada de *nortes* –un evento característico del invierno en todo el Golfo de México– provocó inundaciones y problemas con la calidad de

.....
6. Habitantes del ejido que no poseen tierras ejidales.

las aguas, debido a lo cual la pesca disminuyó considerablemente. Esta situación ocasiona que no haya ingresos suficientes, de ahí que para un grupo de ejidatarios hombres ha sido importante contar con una UMA de manglar, mediante la cual obtienen ingresos provenientes de proyectos auspiciados por la CONAFOR para la restauración ecológica de manglares.

Los pobladores de Costa de San Juan son reconocidos a nivel nacional por el trabajo de restauración, conservación y aprovechamiento del manglar, que emprendieron para hacer frente al daño producido por un gran incendio que afectó la región en 2011⁷, a raíz de lo cual los ejidatarios decidieron reforestar las hectáreas de bosque dentro del perímetro del ejido que habían sido afectadas en la conflagración. Sin embargo, el punto de partida para la solicitud de la UMA no fue el incendio, sino las regulaciones que introdujo la normatividad para la conservación de las especies de flora y fauna asociada a las cuatro variedades del manglar que hay en el SLA.

La UMA de Costa de San Juan

La UMA se convirtió en la única alternativa para seguir obteniendo ingresos del manglar después de las prohibiciones impuestas por las autoridades ambientales para la conservación de este tipo de vegetación. Antes de 2007, la extracción de mangle proporcionaba a los ejidatarios y vecindados de Costa de San Juan una entrada económica, ya que este se vendía al sector siderúrgico y de transporte.

[Nosotros] sí hicimos un aprovechamiento, fue por el 80 (...). Se trabajó, en 81, 82 y 83, [amparados] con el permiso [forestal] de un [propietario privado]. Trabajamos para TAMSA⁸ y para Transportes Mares. Les llevábamos madera en rollo (...). Sí, era madera de 4 x 4 y de 4 de diámetro (...), eran 4 pies, por 4 pulgadas de diámetro, era la 4 x 4. Y trabajamos una, de 8 x 7, o sea, eran 8 pies de largo por 7 pulgadas de diámetro, más o menos. (Ejidatario, comunicación personal, 18.10.2018)

Al quedar ilegalizada la extracción de manglar que, hasta entonces, los pobladores de Costa de San Juan habían practicado sin restricciones, la asamblea ejidal⁹ aceptó la única salida legal al problema de la prohibición. En la práctica, la ilegalización de la extracción de mangle fue vivida casi como una expropiación de este recurso. Así lo relata un excomisario ejidal que realizó parte de los trámites para la creación de la UMA:

.....

7. De esta manera, se dieron a conocer en televisión nacional. Ver el reporte de Bernardo López Rosas (2018).

8. Tubos de Acero de México, S. A.

9. Máximo órgano de toma de decisiones del ejido.

Yo fui presidente en ese entonces [y] nosotros [junto con el secretario y la tesorera del comisariado ejidal] fuimos los que tramitamos todas esas [vueltas] de la UMA. A mí se me ocurrió [que había que aceptar esa opción, pues] como te dije ese día, yo me sentí, expropiado. Sentí una expropiación de mi parcela, porque yo sentí y dije: “Coño, ¡cómo va a ser posible que yo tenga una parcela y no pueda hacer aprovechamiento maderal! Y es el 90 % de lo que tengo. ¿Para qué madre quiero yo eso entonces?”. (ejidatario, comunicación personal, 30.09.2018)

Los ejidatarios decidieron entonces aprobar la creación de una Unidad de Manejo Ambiental de manglar, en un espacio del ejido que siempre ha estado cubierto de manglar; así lo recuerda un ejidatario que también participó en la creación de la UMA:

A mí me toco andar mucho para sacar ese permiso de aprovechamiento [del manglar], porque ya vez que esa ley, esa norma entró en el 2002, la 059 que rige la prohibición del mangle, entonces ya aparece [entre] el 2008, 2009 [la LGEEPA]. Yo fui presidente del consejo de vigilancia [del ejido] y ya nos empezaron a llegar los folletitos del [programa] Proárbol que mandaban la CONAFOR. [Los directivos del ejido] hicieron unas reuniones donde la gente aceptó [el programa de CONAFOR]. Cuando yo entré de comisariado, el registro de la UMA ya lo habían logrado ellos [el anterior comisariado], el registro como UMA. De hecho, se registraron dos UMA: una UMA vivero y una UMA a vida libre. La UMA vivero supuestamente era para producir plantas, como un vivero de plantas para nosotros mismos, [y llevarlas] a los lugares de la UMA [al aire libre]. (ejidatario, comunicación personal, 11.10.2018)

La UMA vivero no funcionó por las dificultades asociadas a un lugar donde las condiciones de agua son muy cambiantes, y donde hay intercambios constantes de agua dulce y salada, ya que las plantas de vivero necesitan agua dulce todo el año; en cambio, la UMA al aire libre resultó viable. Entonces, los ejidatarios interesados en la creación de la UMA debieron participar en numerosas conferencias y talleres con personal de distintas dependencias (SEMARNAT, CONAFOR). “En esos talleres también participaban técnicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de asociaciones civiles, quienes les apoyaron en el proceso formativo para el monitoreo del manglar. Esto fue en 2011 y 2012”. (ejidatario, comunicación personal, 11.10.2018).

En el año 2012 debieron cumplir otro requisito necesario para obtener el permiso de funcionamiento de la UMA: elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) que estableciera mecanismos de gestión sustentable de los recursos en el territorio, tal como lo establece la normativa ambiental. Para ello, los ejidatarios tuvieron el apoyo de la CONAFOR y de una asociación civil. Finalmente, el registro de la UMA se logró en 2012.

En un principio, la UMA estaba integrada por 30 ejidatarios, que representaban cerca del 50 % del total; sin embargo, para 2018 este número se había reducido a 19 ejidatarios hombres, que eran los que administraban y hacían los trabajos relacionados con el manejo y cuidado del bosque, de acuerdo con los criterios técnicos convenidos entre la UMA, el técnico forestal que los asesora y la SEMARNAT. La razón por la que varios de los ejidatarios que inicialmente conformaron la UMA se retiraron fue, principalmente, la demora en la entrega de los recursos provenientes de las dependencias del Gobierno federal. Esto complicaba la contratación de jornaleros para la realización de las labores de manejo del manglar, lo que, en particular, afectaba a las socias ejidatarias, ya que a ellas se les dificultaba hacer los trabajos relacionados con el cultivo y cuidado del manglar, consistentes en entrar a los caños con palas y machetes para hacerles limpieza y desazolvarlos, además de la construcción de chinampas¹⁰. Otros de los miembros iniciales abandonaron la UMA por desinterés o por falta de tiempo para atender las diversas actividades relacionadas con el mantenimiento de la misma.

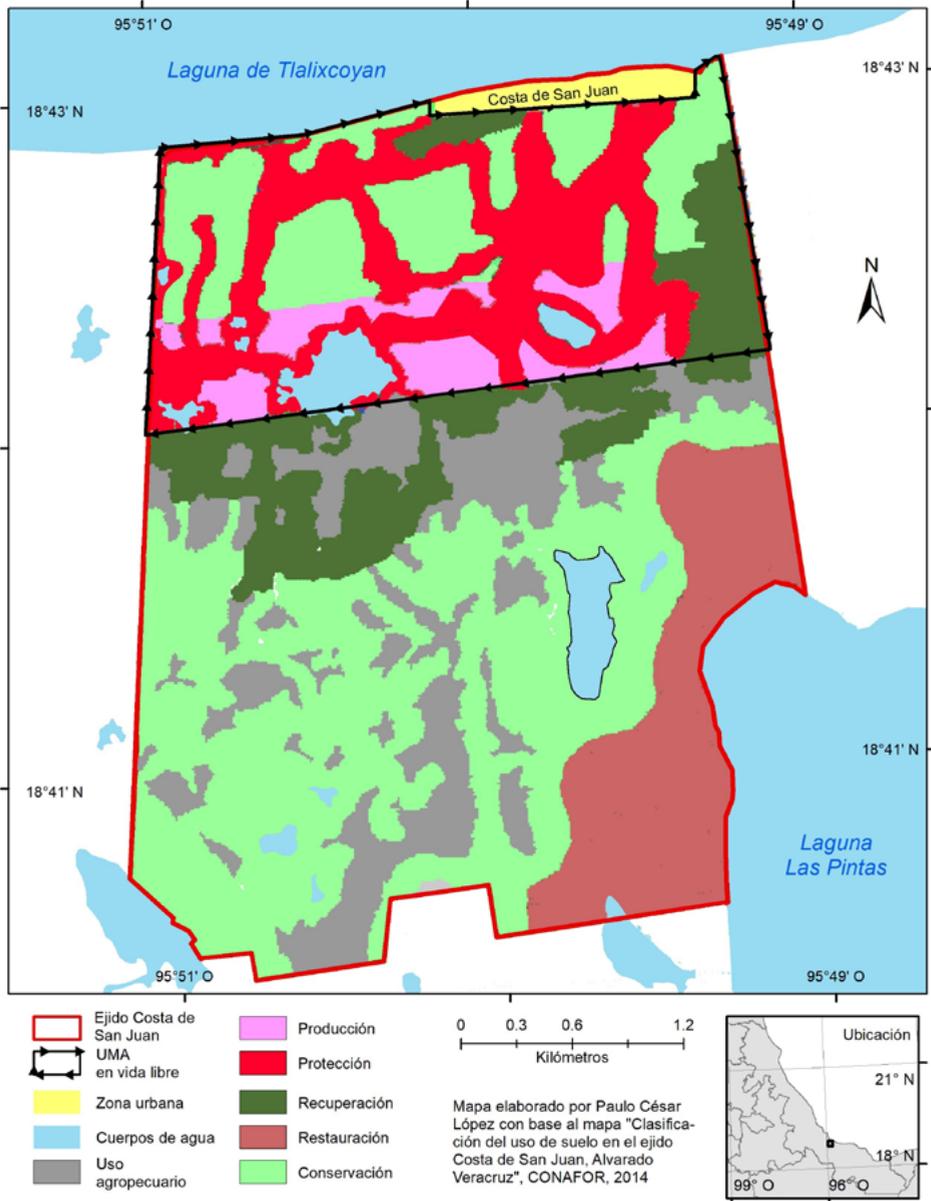
La instauración de la UMA en Costa de San Juan demandó un manejo técnico del territorio, lo que desembocó en la creación de categorizaciones diferentes a las que usa la población local para nombrar las zonas del ejido, pues, en el plan de ordenamiento territorial ecológico, estas fueron deslindadas a partir de tipologías técnicas relacionadas con la conservación. Por esta razón, a las zonas urbanas y de uso agropecuario se añadieron las de producción, recuperación y restauración del manglar, además de delimitarse una zona de protección y reforestación en la superficie afectada por el incendio de 2011 (Figura 1).

La UMA supone un modelo racional de aprovechamiento económico de los recursos naturales, además de ser una forma de gestión de la gobernanza de estos; en el caso de Costa de San Juan, el manglar se convirtió en un recurso forestal controlado y manejado por un grupo de ejidatarios. Se puede decir que la UMA es una expresión de la relación entre el conjunto de la población y los sujetos ambientales, mediados por una especie de *gouvernement intime* (Agrawal, 2001; 2005a), donde el Estado hace a un lado las normatividades alejadas de las comunidades para, en su lugar, establecer un contacto cercano (o íntimo) con cierto sector de la población, en este caso, el grupo de ejidatarios que maneja la UMA.

Por otra parte, la UMA contribuye a descentrar el poder regulatorio del Estado, antes ejercido casi exclusivamente por la autoridad agraria (la Secretaría de la Reforma Agraria y, desde 1992, la Procuraduría Agraria), con el comisariado ejidal como su expresión local. Ocurre así una fragmentación de las acciones de gobierno, con

10. Montículos elaborados con el sustrato lodoso de los humedales, revuelto con enea (*Typha latifolia*), que es una planta invasora de los humedales, donde se siembra el manglar.

FIGURA 1 | Clasificación de los usos de suelo en Costa de San Juan



Fuente: Elaborado por Paulo César López con base en el mapa: "clasificación del uso de suelo del ejido Costa de San Juan, Alvarado Veracruz" CONAFOT, 2014.

lo que la regulación pasa a ser ejercida por diversos actores locales (Agrawal, 2005b, Robinson, 2021): los integrantes de la UMA y el representante legal de la misma toman la función de guardias que monitorean el bosque de manglar, en tanto que la mesa directiva del ejido tiene como cometido principal los asuntos relacionados con la gestión de las tierras ejidales. En la práctica, sin embargo, ambas funciones se traslapan.

La UMA también conlleva una redefinición del territorio habitado y de su manejo (Del Cairo; Montenegro-Perini, 2015), dando lugar a que la noción del habitar no dependa de los intereses y necesidades de las personas que residen en el territorio, sino que se establece en función de los recursos que son protegidos por ley. Este acto redefine el uso de los recursos, en tanto que la UMA –dependiendo de la especie que se quiera conservar, en este caso el bosque de manglar– requiere de la delimitación de una o varias porciones del territorio sobre las cuales se hace monitoreo científico y se realizan trabajos específicos por parte de los pobladores locales que han sido capacitados para ello.

La formación de los expertos locales para el manejo del manglar

Para lograr la aprobación y puesta en marcha de una UMA, debe haber un proceso de conversión de estos sujetos locales en expertos que manejen conocimiento técnico-científico del medio (en este caso, el manglar), para lo cual reciben capacitaciones de instituciones de gobierno. Lo interesante de esto es que el 55 % de los jefes de hogar de Costa de San Juan ha recibido capacitaciones por parte de estas instituciones (CONAFOR, SEMARNAT, CONAPESCA, PROFEPA), en su mayoría del sector ambiental, aunque también de la extinta Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Estas capacitaciones se han complementado con talleres diversos impartidos por académicos de la Universidad Veracruzana.

En ese proceso de construcción de sujetos ambientales para el manejo de la UMA, los habitantes locales están acompañados por un asesor técnico y un ingeniero forestal, quien hace el balance y monitoreo del bosque, los apoya técnicamente, y recibe un salario por parte de la UMA. El papel del ingeniero –profesional experto– es importante porque funge como mediador entre las instituciones del Gobierno federal y el ejido, con relación a los proyectos y recursos financieros manejados en la UMA.

Todos los integrantes de la UMA han asistido a talleres relacionados con el cuidado del medio ambiente. Esta formación incluye las prácticas que se hacen luego del aprovechamiento (corte y extracción de la madera), como limpiar y recoger la leña, pero también aprenden a no usar ciertas herramientas o determinados químicos para manejar el bosque. Además, para hacer el trabajo de monitoreo, deben saber

utilizar instrumentos tecnológicos, como el GPS, que permitan ubicar y georreferenciar las zonas que se determinan como áreas de aprovechamiento. Los integrantes de la UMA obtienen tales conocimientos a través de los talleres relacionados con el manejo del manglar como especie protegida y como recurso forestal que, se podría decir, es la doble naturaleza construida del manglar.

Esta doble condición del manglar representó, en un principio, un problema para los ejidatarios que solicitaban una UMA de manglar, pues, tanto entre las autoridades ambientales como entre los biólogos adscritos a la Universidad Veracruzana, existía el resquemor de que el permiso para la creación de una unidad que permitiera el aprovechamiento del manglar derivara en más daño a este recurso. Se temía que, si se autorizaba el uso, aunque fuera regulado, además de que quedaba poco manglar luego del incendio de 2011, los habitantes locales terminarían por afectar todo el bosque.

Pese a ello, el grupo de ejidatarios decidió seguir con los trámites, además de mostrar su interés en hacer las cosas adecuadamente, por lo que gestionaron su inscripción en cursos de capacitación para el manejo forestal del bosque, e hicieron la solicitud formal de permisos para poder extraer la madera de manglar de sus predios. En este sentido, los integrantes de la UMA, apoyados en su técnico, han conseguido una formación técnica que avala su actuación y, por otro lado, han logrado mantener las dinámicas de gestión de recursos financieros ante CONAFOR y SEMARNAT.

Los integrantes de la UMA se dividen en grupos y hacen el monitoreo del bosque con las especificidades técnicas que les da el ingeniero, ya que parte de su trabajo es vigilar que se mantengan las zonas determinadas –como rodales de aprovechamiento– para presentarlas a la SEMARNAT y que esta dependencia, a su vez, autorice el uso del recurso. Este monitoreo lo realizan desde 2016, año en el que los socios de la UMA obtuvieron el permiso para hacer aprovechamiento sustentable de la madera de manglar, no sin antes aprender a hacer un manejo técnico de la zona de manglar, identificando y deslindando puntos de aprovechamiento, lo cual era necesario para solicitar el permiso de creación de la UMA.

Actualmente, en el ejido hay 40 puntos en los cuales se hace aprovechamiento del manglar. Los miembros de la UMA, año tras año, deben monitorear el diámetro y altura de los árboles que se encuentran en los puntos que han sido demarcados como rodales de aprovechamiento, donde también contabilizan las plántulas y semillas que ahí se encuentran. Para hacer este trabajo, utilizan cintas métricas y pintura de aerosol, además de marcar las zonas con tiras de tela roja que indican las coordenadas de los puntos capturados en el GPS. El trabajo puede tomar días, pues en un rodal de 10 x 30 metros pueden encontrarse hasta 500 árboles de los que se deben recopilar datos.

Este manejo técnico es parte también de la redefinición de los espacios en el territorio del ejido; por ejemplo, los límites ahora están determinados por tipos de zona, sea de reforestación o de aprovechamiento. Además, esas zonas deben deslindarse entre sí con cintas y pintura, y cuando el área es mayor se construyen cercas. Todas estas actividades son financiadas por el Estado a través de los proyectos a los cuales tienen acceso los socios de la UMA.

Los integrantes de la UMA manejan varios proyectos, otorgados principalmente por la CONAFOR y la SEMARNAT, organismos gubernamentales de los cuales han recibido varios apoyos financieros. También han obtenido recursos monetarios por intermediación de una asociación civil (el Fondo para la Educación y Comunicación Ambiental A. C.), que gestiona apoyos de CONAFOR para la conservación del bosque mediante el Pago por Servicios Ambientales (PSA). En 2018, la UMA de Costa de San Juan manejaba fondos provenientes de tres proyectos. Esto ha sido un aspecto positivo para la dinámica económica de la comunidad, pero también se han originado tensiones ligadas a la administración de los recursos comunes del ejido por parte de la unidad.

Los sujetos ambientales locales y la adaptación parcial a la normatividad

El concepto de sujetos ambientales ayuda a comprender ese proceso de interacción y relación entre instituciones ambientales del Estado y las poblaciones locales, mediante el cual se va construyendo una nueva percepción de ciertos espacios y recursos. Sin embargo, en la práctica, los pobladores locales no asumen en su totalidad los postulados técnico-científicos planteados por los expertos, puesto que “la subjetividad ambiental es un proceso variado en el que los residentes locales negocian programas gubernamentales de diversas formas creativas” (Choi, 2020: 77). Eso no imposibilita que se incorpore la dimensión ambiental en la subjetividad de los actores locales, pero, algunas veces, los postulados técnicos se cuestionan y se resignifican de acuerdo con las prácticas previas de los actores locales.

En una ocasión, al recorrer los espacios de la UMA con algunos de sus integrantes y el técnico asesor para revisar los sitios, antes de la llegada de un alto funcionario del Gobierno federal, quien venía a corroborar el éxito del proyecto, nos encontramos con la sorpresa de que había vacas comiendo semilla de mangle. El técnico les manifestó enfáticamente a los ejidatarios que para el día de la visita no podía haber vacas ahí, porque sabían que eso no estaba permitido. Ellos le dijeron: “hoy mismo las sacamos, pero no pasa nada pues ellas siempre andan por ahí y nos ayudan a desazolvar los caños” (notas de campo, 15.04.2018). El día de la visita del funcionario, en efecto, no había vacas en la UMA, pues sus integrantes sabían que los conocimientos basados

en años de experiencia en la compaginación de ganadería, extracción de mangle y pesca no tenían validez frente al conocimiento experto (notas de campo, 16.04.2018).

Para los expertos técnicos, la ganadería es la principal amenaza para el manglar: “[en esta zona] su actividad principal es la ganadería, sí, entonces en algún momento ellos eliminaron el manglar para sembrar pastos para la ganadería” (técnico forestal, comunicación personal, 18.04.2018), por lo cual el ganado que se tiene en el ejido debe ser confinado a las tierras de uso agropecuario y no puede ingresar ni estar en la UMA, que es zona de aprovechamiento extractivo y de conservación.

Sin embargo, los ejidatarios miembros de la UMA consideran que este planteamiento es erróneo, y afirman que el ganado ayuda a mantener el régimen hídrico de los canales, lo que permite el flujo de agua, que es importante para el bosque de manglar. El ganado, además, es visto por los socios de la UMA como un dispersor de las semillas de mangle, puesto que, en estas zonas, al estar habilitados los canales, las semillas que caen al agua transitan libremente y no hay necesidad de sembrarlas, sino que “ellas mismas se siembran”.

Igual se comía mucha semilla el ganado y todo, (...) más del [mangle] colorado, porque al mangle blanco –yo veo– que en parte no le entra mucho el ganado. Al haber más ganado se escaseaba más el pasto y posiblemente dejaban que el mangle blanco se creciera más. (ejidatario, comunicación personal, 01.10.2018)

Así, pese al discurso de escasez del manglar, expuesto por el técnico y los funcionarios, para los pobladores locales el manglar siempre es abundante, ya que, dadas las condiciones locales, el manglar –dicen ellos– puede nacer en cualquier lugar donde caiga una semilla dentro de las áreas inundables del ejido.

Una vez yo les dije a unas personas en una reunión en el Cabildo de Alvarado, él [funcionario] dijo que estaba en peligro de extinción el manglar, ¡que estaba muy amenazado! [Y como] de la parte de atrás [del salón donde se realizaba la reunión] se alcanza a ver la laguna de Alvarado, le dije: “Mire, ¡todo eso que se ve para allá es manglar –le dije–! Desde que nació mi abuelo, esa beta de manglar está ahí, ¿cuándo cree usted que eso se acaba ahí o cuando cree usted que eso se va a acabar ahí?”. (ejidatario, comunicación personal, 11.10.2018)

Es decir, la conformación de sujetos ambientales locales no significa que estos acepten y adopten acríticamente el conocimiento experto. Hay un reconocimiento de la importancia de planificar el aprovechamiento del recurso, mediante demarcaciones de espacios, limpieza y monitoreo sistemático, pero su experiencia previa en el uso de recursos del humedal les conduce a dejar de lado –parcialmente– otro tipo de recomendaciones técnicas.

Ahora bien, esta emergencia de sujetos ambientales locales de ninguna manera incluye al conjunto de la población, porque en el campo de poder que estructura la política de conservación en lo local, como bien señala Choi (2020), emergen múltiples sujetos ambientales locales en un escenario complejo que no está exento de tensiones intracomunitarias surgidas en el contexto de la conservación, y que confronta a ejidatarios de la UMA con aquellos que no pertenecen a la misma, a ejidatarios con avecindados, y a directivos de la UMA con autoridades del ejido.

Conclusiones

Para enfrentar las restricciones introducidas por las regulaciones ambientales sobre el manglar, la misma normatividad incluye una opción –la única posible– que permite hacer un uso reglamentado del recurso, mediante la creación de una Unidad de Manejo Ambiental (UMA). La adopción de esta posibilidad por parte de un grupo de ejidatarios les ha permitido acceder a financiamientos especiales que se han traducido tanto en la obtención de recursos monetarios como de conocimientos técnicos especializados.

De esta manera, este grupo se ha acoplado exitosamente a una categorización del manglar antes inexistente (especie forestal amenazada y sujeta a la conservación) y a la reglamentación ambiental para poder hacer uso del mismo. Ambas –categorización y reglamentación– fueron generadas extralocalmente, por agentes –académicos y funcionarios– cuya vida cotidiana no tenía ninguna relación con el manglar; pero los intereses de todos ellos lograron articularse en torno a la creación y funcionamiento de la UMA.

Un primer punto que queremos subrayar es que este éxito para la conservación ha estado acompañado de varias exclusiones y tensiones alrededor del manejo de los recursos, ocasionadas por la privatización de una superficie de las tierras de usos comunes del ejido, que ahora está bajo control de 19 ejidatarios que conforman la UMA, quedando excluidos el resto de ellos y el conjunto de los avecindados. Estos, al no aceptar fácilmente la situación, se aventuran a realizar extracciones de manglar sin acatar las reglas técnicas acordadas entre los integrantes de la UMA y los técnicos, lo que genera tensiones que hasta ahora han podido manejarse, en parte, por las relaciones de parentesco de diverso grado del que participan los integrantes de esta pequeña localidad.

Otro grupo excluido es el de las mujeres, ya que la creación de la UMA se ha mezclado con una lógica cultural preexistente de invisibilización del trabajo femenino. Esta situación, aunada a la rudeza de los trabajos de manejo para la conservación, ha

hecho que las mujeres queden excluidas de las iniciativas concernientes al aprovechamiento del manglar, de tal manera que ninguna de ellas forma parte de la UMA, pese a que participan de muchas de las labores productivas que generan ingresos monetarios a las unidades familiares de las que hacen parte.

Un segundo punto para resaltar es que las políticas de regulación ambiental contribuyen a resignificar el territorio, el cual empieza a ser clasificado en función de la conservación del manglar. A la par, y progresivamente, se van modificando las subjetividades de algunos de los actores locales, que ahora empiezan a tener en cuenta el orden ambiental/natural como eje rector de sus prácticas, ya sea por convencimiento real o por miedo a ser sancionados. En la creación paulatina de esta nueva subjetividad han influido tanto algunas instituciones educativas como dependencias de gobierno, ONG y asociaciones civiles.

Un tercer aspecto es que lo ambiental, como parte de una nueva subjetividad, está presente de diversas maneras en los habitantes de Costa de San Juan. Por un lado, los miembros de la UMA han adoptado la regulación ambiental por dos motivos principales: les ha dado acceso a nuevos recursos (conocimientos, relaciones sociales, dinero) y no les ha impedido renunciar a sus anteriores prácticas productivas, incluida la ganadería. Por otra parte, lo ambiental está presente también en las subjetividades del resto de los/as pobladores/as de la localidad, ya sea porque se ven impedidos a usar el manglar como antes lo hacían o porque han aceptado nuevos conocimientos sobre algunos de los recursos asociados al manglar. En el primer caso, el manglar se ha convertido en un recurso prohibido, cuya utilización inadecuada, desde el punto de vista técnico, puede ser castigada con la cárcel, como ya ocurrió en una localidad vecina. Aun si se considerase inadecuada esta nueva clasificación del manglar, es algo que tienen en mente las personas al pensar en este recurso. En el segundo caso, algunos talleres de educación ambiental han logrado que ciertos recursos asociados al manglar empiecen a verse como algo que se debe conservar, tal es el caso del manatí o algunas especies de tortugas dulceacuícolas.

De esta manera, el caso de estudio aquí presentado nos permite observar cómo se articulan planteamientos provenientes de los discursos científico y ambientalista, externos a la localidad, con intereses locales diversos, trastocando en parte la vida cotidiana de la localidad y sus formas de habitar el territorio. Tal articulación ocurre en un campo de relaciones de poder donde se generan nuevas desigualdades y exclusiones, o se fortalecen las existentes y se adaptan parcialmente a la normatividad ambiental, lo que implica la construcción de sujetos ambientales locales diversos.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264.
- Agrawal, Arun (2001). State Formation in Community Spaces? The Forest Councils of Kumaon. *Journal of Asian Studies*, 60(1), 1-32. <https://doi.org/10.2307/2659503>
- Agrawal, Arun (2005a). Communautés, gouvernement intime et sujets de l'environnement au Kumaon, Inde. *Revue Anthropologie et sociétés*, 29(1), 21-47. <https://doi.org/10.7202/011739ar>
- Agrawal, Arun (2005b). *Environmentality. Technologies of Government and the Making of Subjects*. Durham: Duke University Press.
- Báez, Marina; Estrada, Erin (2014). Miradas desde el humedal. Fotografía participativa con pescadoras y pescadores del sistema lagunar de Alvarado. *Revista Culturales*, 2(1), 9-48.
- Brenner, Ludger (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicana. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2), 283-310.
- Brenner, Ludger; San German, Sthepanie (2012). Gobernanza local para el "ecoturismo" en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, México. *Alteridades*, 22(44), 131-146.
- Camargo, Alejandro; Camacho, Juana (2019). Convivir con el agua. *Revista Colombiana de Antropología*, 55(1), 7-25. <https://doi.org/10.22380/2539472X.567>
- Choi, Myung-Ae (2020). Multiple Environmental Subjects: Governmentalities of Ecotourism Development in Jeungdo, South Korea. *Geoforum*, 110, 77-86. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.01.011>
- Comisión Nacional Forestal (2013). *Plan de Ordenamiento territorial ecológico de Costa de San Juan*. Alvarado: CONAFOR.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2015). *Atlas de naturaleza y sociedad*. México, D. F.: CONABIO. Recuperado de <http://www.biodiversidad.gob.mx/atlas/social/pdf/30011.pdf>
- Del Cairo, Carlos; Montenegro-Perini, Iván (2015). Espacios, campesinos y subjetividades ambientales en el Guaviare. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 49-71. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.ecsa>
- Del Cairo, Carlos; Montenegro-Perini, Iván; Vélez, Juan (2014). Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales. *Boletín de Antropología*, 29(48), 13-40. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.v29n48a01>
- Escobar, Kelly (2015). La construcción de sujetos ambientales: los huaorani del Ecuador. *Boletín de Antropología*, 30(49), 35-57. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.v30n49a02>

- Fals-Borda, Orlando (2002a). *Historia doble de la costa* (Tomo 1: Mompo y Loba). Bogotá: Carlos Valencia.
- Fals-Borda, Orlando (2002b). *Historia doble de la costa* (Tomo 3: Resistencia en el San Jorge). Bogotá: Carlos Valencia.
- Foucault, Michel (1988). The Political Technology of Individuals. En *Technologies of the Self: A Seminar of Michel Foucault* (pp. 145-162), compilado por Michel Foucault; Luther H. Martin; Huck Gutman; Patrick H. Hutton. Amshert: University of Massachusetts Press.
- García, Eduardo (2015). Exclusión en Áreas Naturales Protegidas: una aproximación desde los planes de manejo. En *La naturaleza en contexto. Hacia una ecología política mexicana* (pp. 221-236), editado por Leticia Durand; Fernanda Figueroa; Mauricio Guzmán. México D. F.: CEIICH-UNAM.
- González, Joaquín (1998). Sociedades de pescadores ribereños de Alvarado. Cambios y permanencias. En *De padre río y madre mar: reflejos de la cuenca baja del Papaloapan, Veracruz* (pp. 253-297), coordinado por Gilberto Silva-López; Guadalupe Vargas-Montero; José Velasco-Toro. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- González, Joaquín (2004). *Alvarado y el mundo del agua. Larga duración y conformación geohistórica del bajo Papaloapan Veracruzano*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Gutiérrez-Campo, Rubén Darío (2019). *Entre el agua, la tierra y la gente: tensiones y disputas por los usos de suelo de manglar, en Alvarado, Veracruz, México* [Tesis de maestría]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Xalapa, Veracruz, México.
- Gutiérrez, Rubén; Escobar, Kelly (2021). Territorio anfibio y despojo en una zona de humedales protegida del Caribe colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, 76, 75-92. <https://doi.org/10.7440/res76.2021.06>
- López-Rosas, Bernardo (23 de julio de 2018). Comunidad San Juan restaura 112 hectáreas de mangle en laguna de Alvarado. *Televisa.news*. Recuperado de <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/comunidad-san-juan-restaura-hectareas-mangle-alvarado/>
- Megchún, Rodrigo (2016). *Los pobladores de Emiliano Zapata en la Reserva de Biosfera Montes Azules, Chiapas, como sujetos de políticas agrarias y ambientales (1968-2015)* [Tesis de doctorado]. El Colegio de Michoacán, Zamora, México.
- Minarchek, Mathew (2020). Creating Environmental Subjects: Conservation as Counter-Insurgency in Aceh, Indonesia, 1925-1940. *Political Geography*, 81, 102189.
- Portilla, Enrique (2001). *Transitando hacia el desarrollo sustentable. El caso de Alvarado, Veracruz, México*. Recuperado de https://10d6fd7e-4c55-4af9-8415-d1056a074127.filesusr.com/ugd/11f715_558527c0cbab40b09a83799b2662cdof.pdf

- Portilla, Enrique (2003). *Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar (FIR)*. Recuperado de <https://rsis.ramsar.org/RISapp/files/RISrep/MX1355RIS.pdf>
- Portilla, Enrique; Cortina, Blanca; Sánchez, Alonso; Juárez, Abraham; Negrette, Claudia (2007). Fortalecimiento de capacidades locales para la conservación del sitio Ramsar “sistema lagunar de Alvarado”. En *Hacia una cultura de conservación de la diversidad biológica* (pp. 256-262), editado por Gonzalo Halffter; Sergio Guevara; Antonio Melic. Zaragoza: Tercer Milenio.
- Portilla, Enrique; Silva-López, Gilberto; García-Campos, Helio; Ramírez-Salazar, María (1998). Paisajes amenazados en el complejo lagunar de Alvarado. En *De Padre Río y Madre Mar: Reflejos de la Cuenca del Bajo Papaloapan* (pp. 257-274), coordinado por Gilberto Silva-López; Guadalupe Vargas-Montero; José Velasco-Toro. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz/Llave.
- Red de Viveros de Biodiversidad A.C (2015). Ordenamiento ecológico municipal de Alvarado, Veracruz. Recuperado de <https://docplayer.es/32249152-Ordenamiento-ecologico-local-municipio-de-alvarado-veracruz-iii-etapa-de-diagnostico-tabla-de-contenido.html>
- Robinson, Ewan (2021). Citizens, Custodians, and Villains: Environmentality and the Politics of Difference in Senegal’s Community Forests. *Geoforum*, 125, 25-36.
- Robles, Rafael (2009). *Las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y el Corredor Biológico Mesoamericano México*. México, D. F.: CONABIO. Recuperado de <https://www.biodiversidad.gob.mx/corredor/cobio/red/index.php/publicaciones/item/145-las-unidades-de-manejo-para-la-conservacion-de-vida-silvestre-y-el-corredor-biologico-mesoamericano-mexico>
- Roseberry, William (1998). Cuestiones agrarias y campos sociales. En *Las disputas por el México rural. Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos* (Vol. I, pp. 73-100), editado por Sergio Zendejas; Pieter de Vries. Zamora: COLMICH.
- Satizábal, Paula; Batterbury, Simon (2019). Geografías fluidas: territorialización marina y el escalamiento de epistemologías acuáticas locales en la costa pacífica de Colombia. *Tabula Rasa*, 31, 289-323. <https://doi.org/10.25058/20112742.n31.12>
- Secretaría de Desarrollo Social (2017). *Catálogo de Localidades, Alvarado, Veracruz*. Recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=30&mun=011>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (2009). *Manual técnico para beneficiarios: Manejo de vida silvestre*. Recuperado de: <https://www.conafor.gob.mx/biblioteca/manejo-de-vida-silvestre.pdf>

- Shore, Cris (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda*, 10, 21-49. <https://doi.org/10.7440/antipoda10.2010.03>
- Sosa-Montes, Mauricio; Durán-Ferman, Pedro; Hernández-García, Miguel Ángel (2012). Relaciones socioambientales entre comunidades y áreas naturales protegidas. Reserva de la biosfera calakmul: entre el conflicto y la conservación. *Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 18(1), 111-121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62924537009>
- Valderrama, Mariana (2015). *Gobierno y subjetividades ambientales en la laguna de Fúquene. Un recorrido por la racionalidad colonial experta* [Tesis de maestría]. Bogotá D. C.: Universidad Javeriana.
- Vázquez, Lilia; Parra, Manuel; Gracia, María; Evangelista, Angélica; Bello, Eduardo; Estrada, Erin (2016). Procesos de subjetivación derivados de la aplicación de programas de transición a la producción de miel orgánica en la península de Yucatán, México. *Nova scientia*, 8(17), 555-578. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052016000200555&lng=es
- Vázquez-Lule, Alma (2008). *Estructura vegetal e impacto antrópico en los manglares del Sistema Lagunar de Alvarado Veracruz, México* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Autónoma de México, Tlalnepantla, Estado de México, México.
- Velásquez, Emilia; Ramírez, Francisco (2015). Disputas y adaptaciones en torno al uso de los recursos en la Reserva de la Biosfera “Los Tuxtlas”, Veracruz (México). *Revista de Estudios & pesquisas sobre as Américas*, 9(3), 3-28. <https://doi.org/10.21057/repam.v9i3.17960>
- Velásquez, Emilia; Ramírez, Francisco (15-20 de julio de 2018). *De recolectores a cultivadores certificados: la articulación de saberes territoriales*. Trabajo presentado en LVI Congreso Internacional de Americanistas. Saberes y técnicas territoriales: la lucha por el control de espacios y recursos, Salamanca, España.

Ecoturismo, campesinos, selva y residuos de guerra en la Amazonia colombiana: una mirada a través de la ecología afectiva*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4785>

*Ecotourism, Peasants, Selva and Residuals of War in the Colombian
Amazon: A Look Through Affective Ecology*

Iván Montenegro-Perini**

Universidad de California (Davis, Estados Unidos)

.....

* Este artículo es producto del proceso de elaboración del tercer capítulo de mi tesis de maestría (Universidad de Manchester, Inglaterra), con algunos insumos conceptuales aprendidos en el programa de Doctorado en Antropología que curso en la Universidad de California, en Davis (Estados Unidos). El trabajo de campo se realizó en el marco del proyecto Imperativos Verdes y Subjetividades Ambientales (2013-2014), financiado por la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) (duración 18 meses). Artículo de investigación recibido el 30.04.2021 y aceptado el 09.12.2021.

** Correo electrónico: iemontenegroperini@ucdavis.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5323-1134>

Cómo citar/How to cite

Montenegro-Perini, Iván (2022). Ecoturismo, campesinos, selva y residuos de guerra en la Amazonia colombiana: una mirada a través de la ecología afectiva. *Revista CS*, 36, 207-246. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4785>

Resumen

Abstract

El ecoturismo se convirtió en uno de los sectores más importantes de la agenda gubernamental del Guaviare desde mediados del 2000. A través de sus capacitaciones, buscaba convertir a los campesinos cocaleros en sujetos ambientales-emprendedores, y a la Amazonia, en recurso no transformado generador de valor. Con el concepto de ecologías afectivas, exploro las relaciones que tuvieron lugar entre el ecoturismo, los campesinos, la selva y los residuos de guerra en el departamento del Guaviare entre 2005 y 2018. Al hacerlo, argumento que, aunque los campesinos reproducían los tipos de subjetividad y naturaleza del ecoturismo institucional que operan en la división sociedad-naturaleza, también los excedían. De esta manera, reflexiono sobre las capacidades que puede tener el concepto de ecologías afectivas para rastrear y pensar formas alternativas de vida sin ser capturadas por los marcos conceptuales modernos de las políticas ambientales y de lo que algunos llaman lo *propriadamente político*.

PALABRAS CLAVE:

ecología afectiva, Amazonia, ecoturismo, neoliberalismo, conflicto armado

.....

Ecotourism became one of the most important sectors on Guaviare's government agenda since the 2000s. Through its trainings, it would seek to turn coca growers into environmental-entrepreneurial subjects, and the Amazon into an untransformed resource that generates value. With the concept of affective ecologies, I explore the relations that took place between the ecotourism, peasants, the forest, and the residuals of war in Guaviare between 2005 and 2018. In doing so, I argue that, although peasants reproduced the types of subjectivity and nature of institutional ecotourism that operate in the society-nature divide, they also exceeded them. In this way, I reflect on the capacities that the concept of affective ecologies can have to trace and think alternative ways of life without capturing them within the modern conceptual framework of environmental policies and of what some refer as the *properly political*.

KEYWORDS:

Affective Ecology, Amazon, Ecotourism, Neoliberalism, Armed Conflict

Introducción

Existe un sitio diferente a todo, muy cerca de usted. Vasto, colosal, infinito. El Guaviare es un paraíso por descubrir. Allí donde el llano se encuentra con la selva. Solamente los separa el río y comienza la magia y el misterio de los bosques infinitos y un patrimonio cultural y natural que es de todos, pero muchos desconocen. Es tierra de paz, acoge gentes de todos los rincones de Colombia que con el aporte de sus culturas y tradiciones han construido otra cara del país. (Secretaría de Cultura y Turismo, 2011)

Este es un fragmento de uno de los videos promocionales del departamento del Guaviare¹, en donde se presentaba a la región como un lugar de “magia y misterio”, con una naturaleza prístina e intocada. Con ella, coexistían indígenas, colonos y campesinos, creando un espacio único, especial y diferente a todo. Los indígenas como los “guardianes de la naturaleza”, los colonos con sus diversos aportes culturales, y los campesinos-cocaleros como individuos reorientados hacia el camino de la legalidad y la conciencia ambiental, se convertían en los sujetos que, junto con un tipo particular de naturaleza (prístina), hacían del Guaviare una región única. Sin embargo, este tipo de producción de sujetos y de la naturaleza no correspondía, necesariamente, a las complejas dinámicas socioecológicas de la región, en donde interactuaban disímiles gentes, políticas públicas, procesos de acumulación de capital asociados a la neoliberalización de la naturaleza y la latente violencia del conflicto armado. Es decir, a la producción formalizada del espacio y de los sujetos guaviarenses se les asociaban efectos locacionales, que provocaban tensiones y conflictos que vale la pena analizar.

A principios de la década del 2000, el ecoturismo se convirtió en una de las herramientas más importantes en la agenda gubernamental del Guaviare para visibilizar la diversidad cultural y natural de la región, legalizar y *medioambientalizar* a los campesinos cultivadores de coca, proteger a la naturaleza e insertar al departamento en la economía colombiana². Los campesinos del Guaviare fueron objeto

.....
1. Guaviare es uno de los 5 departamentos que conforman la región amazónica en Colombia, en donde cohabitan indígenas y campesinos de diferentes orígenes. Ha sido una región históricamente marginal que ha sufrido disímiles procesos de violencia asociados con la industria extractiva del caucho, las bonanzas de coca, el narcotráfico, las guerrillas y paramilitares.

2. Con la firma del Acuerdo de Paz en 2016 entre el gobierno nacional y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia—FARC—, esta actividad además se perfiló como un mecanismo fundamental para *pacificar* y rehabitar los territorios que una vez estuvieron bajo relaciones de guerra durante el conflicto armado. En los últimos años, varios actores se han esforzado por materializar esta actividad en el contexto del *posconflicto* a través de programas como Ambientes para La Paz, el Programa de Desarrollo con Enfoque

de regulación política por parte de distintas instituciones que buscaban transformar sus prácticas –consideradas ilegales (coca) y depredadoras del medioambiente–, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y *legalizarlos* bajo la óptica de las lógicas institucionales. El ecoturismo buscaría convertir a los campesinos en sujetos ambientales-emprendedores, en el marco del ecoturismo neoliberal (Montenegro-Perini, 2014), así como reproducir una noción de naturaleza prístina para ser mercantilizada, a través de una serie de capacitaciones empresariales y ambientales.

Estas prácticas de capacitación –de las que hablaré en este artículo– las entiendo como mecanismos de ocupación de relaciones, en donde distintas formas de existencia y relaciones socioecológicas son desposeídas por una forma de relación que separa al sujeto del objeto, a la sociedad de la naturaleza. En efecto, este tipo de desposesión no es simplemente el proceso mediante el cual un individuo es despojado de sus medios de producción o tierra (Marx, 1990), sino uno que desposee formas de vida que no están necesariamente alineadas con este tipo de relación moderna. Al invocar a la naturaleza como una *realidad allá afuera* y principio universal preexistente, las políticas ambientales y ecoturísticas trataban de convertir las complejas relaciones socioecológicas que emergen entre los campesinos, la selva³ y el gobierno regional en objetos de intervención para producir un tipo de naturaleza prístina, generadora de valor y ciertas subjetividades funcionales al sistema capitalista moderno.

Territorial—PDET—y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito—PNIS (los PDET y PNIS son los instrumentos de planificación que resultaron del primer punto del Acuerdo de Paz para estabilizar y transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la desigualdad, las economías ilícitas y la pobreza). Por ejemplo, varias familias inscritas en el PNIS contemplaban hasta hace poco invertir parte del dinero de proyectos productivos otorgado por el programa en mejoramiento de la infraestructura para la implementación de actividades ecoturísticas (Del Cairo, *et al.*, 2018). Por su parte, los excombatientes de las FARC en el sector Guaviare-Meta organizaron varias asociaciones ecoturísticas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), La Confederación de La Industria Turística de Colombia (CONFETUR) y el Instituto de Turismo del Departamento del Meta (Periódico del Meta, 2018). En este artículo no me concentro en cómo el ecoturismo modifica y se modifica en el posconflicto. Mi interés es explorar en detalle cómo empezó a articularse en las prácticas cotidianas de diversos actores de la región desde sus inicios en la década del 2000. Analizo los cimientos a través de los cuales el ecoturismo abrió espacios de disputa y negociación que son centrales para abordar futuros trabajos sobre ecoturismo, conflicto y paz. Para poder explorar cómo los programas ecoturísticos en el postconflicto ocupan las áreas en donde la guerra inscribió –y todavía lo hace– su violencia, y cómo los campesinos y excombatientes de las FARC imaginan el posconflicto a través del ecoturismo es fundamental aproximarnos a las ecologías que han hecho legible al ecoturismo en su heterogeneidad y a las disímiles prácticas que lo han constituido.

3. Trabajos como los de Vélez (2015), en el norte del Guaviare, y de Ruíz (2010, 2013), en La Macarena, demuestran que los campesinos en la Amazonia colombiana establecen complejas relaciones simbólico-materiales con la selva, configurando modos de existencia divergentes de la división tajante de sociedad/naturaleza que hace la constitución moderna (Latour, 2007).

En este artículo, no obstante, mostraré que los procesos de subjetivación y producción de la naturaleza, en el marco del ecoturismo en el Guaviare, fueron heterogéneos y no deterministas, debido a las complejas circunstancias sociohistóricas de la región. Primero, el ecoturismo se convirtió en un mecanismo de desposesión de tierras, a través de mecanismos violentos de despojo auspiciados por los paramilitares⁴, en alianza con algunos miembros de las élites regionales. También, los discursos moralizantes que ubicaban las prácticas y conocimientos de los campesinos en un espectro de incapacidad e ilegalidad legitimaron la entrada de actores económicos con conocimientos *adecuados* para la conservación y generación de réditos económicos, desplazando a los campesinos por su incapacidad de gestión (Montenegro-Perini, 2016). Segundo, y contrario a lo que las instituciones esperaban del ecoturismo, los campesinos dispusieron de esta actividad de forma diversa, reflexiva y en tensión, de acuerdo con sus formas de existencia e intereses. Podemos encontrar desde aquellos campesinos que incorporaron en sus prácticas cotidianas los discursos ambientales, pasando por otros que los utilizaban estratégicamente para sortear los riesgos de despojo de tierras asociados a la legislación ambiental, hasta quienes no vieron en ellos ningún beneficio.

Como mostraré, el ecoturismo, las políticas ambientales, los campesinos, la selva y los residuos de guerra se ensamblaron en una red de relaciones que transformaron las formas de vida de los campesinos en la región. La relación que se establece entre los campesinos, la selva y el estado no era una de mera coexistencia, sino una de continua coconstitución, y parcialmente conectada (Strathern, 1988): no se trataba de mundos cruzados (Vélez, 2015), sino de ensamblajes en un continuo devenir. Para aproximarme a estas relaciones, usaré el concepto de ecologías afectivas, que en su momento explicaré con detalle.

.....

4. El paramilitarismo es un fenómeno que nace en la década de los ochenta, con grupos armados privados e ilegales que comenzaron a enfrentar a las guerrillas de izquierda en Colombia. Desde finales de los noventa, el paramilitarismo adquirió un gran poder al intensificar su presencia en diferentes regiones, a través de la ocupación del territorio a sangre y fuego, vinculación masiva con los narcotraficantes y una estrategia de captura del poder local e influencia en el poder nacional. En ese proceso, lograron modificar sustancialmente el mapa político en 12 departamentos, transformar parcialmente el de otros, establecer una gran bancada parlamentaria, influir en las elecciones presidenciales, capturar el poder local en diversas regiones y entrar en un proceso de negociación con el estado a mediados del 2000 (González, 2007; Valencia, 2007). De acuerdo con varios autores que han estudiado el fenómeno del paramilitarismo en el país (González, 2007; Romero, 2007; Valencia, 2007), el proyecto paramilitar no solo estaba enfocado a la salvación del país del *demonio guerrillero*, sino también, y especialmente, tenía una intencionalidad política: buscar una negociación con el Estado y conseguir un lugar legítimo en el poder. Por su parte, González (2007) señala que el objetivo paramilitar no solo era hacerse con el control de las estructuras de poder local para imponer una hegemonía social y política, sino, además, controlar los negocios ilícitos y lícitos de las regiones de influencia.

A través de un trabajo de campo realizado durante 3 meses en el año 2013, y viajes posteriores entre los años de 2014 y 2018, la realización de 20 entrevistas semiestructuradas y 3 talleres de cartografía social, este artículo analiza las reconfiguraciones socioecológicas campesinas a través de las permanentes tensiones, negociaciones y relaciones que se presentaban alrededor de la implementación del ecoturismo en el Guaviare durante 2005 y 2018. Para ello, en las dos primeras secciones de este artículo examino las características del ecoturismo institucional, los tipos de tecnologías de gobierno que lo promueven, y los sujetos y naturalezas que son apropiados para su implementación. De esta manera, analizo cómo esta actividad se configuraba como un mecanismo de ocupación de relaciones que no necesariamente operaban en la división cultura/naturaleza. Segundo, introduzco el concepto de ecología afectiva para después explorar las prácticas y relaciones que tuvieron lugar entre el ecoturismo institucional, los campesinos, la selva y los residuos de guerra. Al hacerlo, analizo cómo las relaciones con las cuales estos actores se hacían emergían *self-different*⁵, a través de los encuentros que el ecoturismo incentivó. Finalmente, cierro el artículo con una reflexión sobre las capacidades que puede tener el concepto de ecologías afectivas para rastrear y pensar posibilidades y alternativas de vida que son simplificadas por marcos teóricos más convencionales alrededor de la categoría de lo político.

El análisis de este artículo pone en diálogo lo que hoy se conoce como las teorías no-representacionales y los nuevos materialismos con enfoques más sistémicos que abarcan las dinámicas del capitalismo moderno, permitiendo superar algunas de las críticas que se les hacen a estos enfoques. Algunos autores (Bessire; Bond, 2014) argumentan que estos marcos teóricos son esencialistas, apolíticos y ahistóricos porque exotizan al extremo la alteridad y frecuentemente menoscaban las relaciones de poder más ampliamente abordadas por los enfoques de la gubernamentalidad y las desposiciones (Davis; Zanotti, 2014).

Por otra parte, este artículo contribuye a la literatura crítica del ecoturismo en la Amazonia colombiana que ha estado particularmente enfocada en el rol de las comunidades indígenas (Carroll, 2010; Chaumeil, 2009; Fraguell; Muñoz, 2003) y que ha dejado un vacío analítico en las articulaciones del ecoturismo y las comunidades campesinas. Con respecto a la literatura relacionada con campesinos, la mayoría se ha enfocado en los análisis de los procesos de colonización (Acosta, 1993; Fajardo, 2009; Molano, 1987), en donde se ha reproducido la idea reduccionista de

.....
 5. Pensando con Marilyn Strathern (1988), con el término *self-difference* me estoy refiriendo al proceso de modificación y redescipción de prácticas que emerge cuando disímiles entidades se encuentran entre sí. Las prácticas y las cosas dejan de ser lo que eran a través de las relaciones que empiezan a tener lugar en un momento determinado, pero sin dejar de tener los vínculos previos que las constituyen.

que las prácticas campesinas, como la agricultura y la ganadería, son dañinas con el ecosistema amazónico en tanto no corresponden con las condiciones naturales de la región (Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas [SINCHI], 2006). Hay algunas excepciones, por supuesto (Del Cairo *et al.*, 2018; Ruiz, 2010, 2013; Vélez, 2015), que muestran que los campesinos establecen relaciones con la selva que configuran modos alternativos de conservación; sin embargo, no enfatizan en las reconfiguraciones que ocurren a través de la implementación de iniciativas de conservación neoliberal.

Particularmente, el trabajo de Vélez (2015) –que se desarrolla en el mismo contexto que el mío– analiza las relaciones de los campesinos de la vereda de Playa Güío con el estado y la selva, pero implícitamente asume que los mundos campesinos y del estado están separados, y son preexistentes. Es decir, mantiene el hábito analítico de abordar las sociedades como entidades separadas que se relacionan, siendo externas la una de la otra. Siguiendo a Marilyn Strathern (1988), mi enfoque ofrece la posibilidad de conceptualizar las entidades y actores *con* las relaciones integralmente implicadas, y, así, interrumpir el hábito analítico de pensarlas como unidades separadas. Mi interés es abordar las entidades emergiendo *desde* y *con* las relaciones; las entidades están intrarrelacionadas (Barad, 2007), en vez de interrelacionadas. De este modo, el artículo contribuye al análisis de las transformaciones socioecológicas que tuvieron lugar entre humanos y más-que-humanos en el noroccidente amazónico durante 2005 y 2018, pensando las conexiones parciales entre el ecoturismo, las políticas ambientales, los campesinos, la selva y los residuos de guerra.

Ecoturismo en el Guaviare: un paraíso por descubrir

No hay una sola definición de ecoturismo en la literatura⁶; sin embargo, de manera general, este se basa en la idea de que el turista puede disfrutar de lugares y culturas prístinas intocadas por la modernización, la industrialización e, incluso, por el turismo masivo (Duffy, 2008). El ecoturismo plantea la posibilidad de que el turista pueda tener un viaje de ocio en lugares naturales en los cuales habitan poblaciones exóticas y auténticas (generalmente indígenas), y que ese viaje aporte económicamente al contexto social de la región, al tiempo que protege el medioambiente (Lindberg; Enríquez; Sproule, 1996; West; Carrier, 2004). De acuerdo con la Sociedad Internacional de Ecoturismo, el ecoturismo protege y beneficia la conservación, respeta y empodera a las comunidades locales, y educa a los turistas mientras disfrutan de una experiencia con la naturaleza y sus gentes.

.....
6. Ver Honey (1999) y Sharpley (2006).

Además de ser uno de los sectores del turismo que más rápidamente crece en el Sur Global (West; Carrier, 2004), el ecoturismo también ha adquirido legitimidad institucional para fomentar el desarrollo sostenible. A principios de la década de 1990, la Sociedad Internacional de Ecoturismo apareció, junto con la *Journal of Sustainable Tourism*, como espacio para promover las actividades ecoturísticas y ofrecer alternativas sostenibles al turismo masivo. Durante la década del 2000, surgieron nuevas iniciativas que buscaban la promoción de esta actividad alrededor del mundo a través de la declaración del Día Internacional del Ecoturismo, por las Naciones Unidas y el lanzamiento del Center on Ecotourism and Sustainable Development, por la Universidad de Stanford (West; Carrier, 2004). Además, el ecoturismo se perfiló en la agenda política de muchos estados, el sector privado y las ONG ambientales como una actividad clave para diversificar las economías de los países del Sur Global y perseguir un desarrollo amigable con el medioambiente (Bramwell; Lane, 2005; Duffy, 2008).

Colombia no fue la excepción. Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), el ecoturismo se presentó como una estrategia para diversificar la economía y proteger el medioambiente⁷. Operando dentro de las lógicas de la Política de Seguridad Democrática –que se alzaba en concordancia con la lucha contra las drogas y la guerra contra el terror–, el ecoturismo se convirtió en una actividad para restaurar el orden y el dominio de la ley en un territorio que había sido azotado por el conflicto armado colombiano⁸. La estrategia del ecoturismo incluyó la creación de redes de vigilancia de policías y militares en las carreteras, la intensificación de la presencia policial para la protección de los sitios turísticos y la creación departamental y municipal de consejos de seguridad turística a través de las instituciones locales.

En la década del 2000, varias instituciones regionales en el Guaviare llegaron a la conclusión de que el ecoturismo sería uno de los sectores más importantes en la agenda departamental. Este permitiría resaltar la identidad y biodiversidad regional, introducir al Guaviare en la economía colombiana, conservar el ecosistema amazónico y enfrentar la economía ilegal de la coca. El Instituto Amazónico de In-

7. El Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” (Departamento Nacional de Planeación, 2003) señalaba que, debido a que Colombia poseía una de las mayores concentraciones de especies por unidad de área en el mundo, el país se convertía en un destino en el que el ecoturismo y otros servicios ambientales jugaban un rol fundamental como generadores de ingresos y empleo *verde*. Desde esta perspectiva, el ecoturismo se convertía en un mercado *verde* con gran potencial que debía explotarse a través de proyectos con pequeñas, medianas o grandes empresas y organizaciones de base comunitaria.

8. “Vive Colombia, viaja por ella” fue el programa nacional de turismo, promovido por el gobierno de Álvaro Uribe, que garantizaba la segura movilidad por el territorio, y mediante el cual el turismo se convirtió en una parte importante del proyecto de seguridad del gobierno de esa época (Ojeda, 2012).

vestigaciones Científicas (SINCHI)⁹ lideró varios proyectos que estaban orientados a fortalecer las capacidades locales, tanto de los representantes institucionales como de las organizaciones sociales, para poner en marcha iniciativas ecoturísticas. En el año 2005, el SINCHI, junto con otras instituciones como Parques Nacionales Nacionales, la Secretaría de Cultura y Turismo, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA), Acción Social, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), entre otras, sentó las bases conceptuales y metodológicas para la gestión de iniciativas de ecoturismo en el departamento¹⁰. Desde su perspectiva, el ecoturismo permitiría convertir a los ecosistemas naturales en fuentes de valor y atracción, contribuir a la protección de los ecosistemas y la vida silvestre a través de la conservación, y capacitar a las comunidades de base para que fuesen capaces de adaptarse a las condiciones de la región y pudieran tomar decisiones (SINCHI, 2006).

En el año 2008, la Asamblea Departamental del Guaviare, mediante la Ordenanza 006, desarrolló el Plan de turismo del departamento “Primer Destino Turístico Sostenible de Colombia 2008-2020”, con el cual se concretaría legalmente la prioridad del ecoturismo en la agenda política. Esloganes tales como “paraíso ecológico”, “Guaviare diferente a todo”, “una aventura por descubrir”, junto con videos publicitarios que transmitían la idea de conocer culturas ancestrales conviviendo armoniosamente con la naturaleza salvaje, producirían unos tipos de naturaleza y sujetos que serían apropiados en el ecoturismo para promocionar la región. La imagen de la naturaleza prístina e intocada, salvaje y misteriosa, junto con los indígenas nukak conviviendo con micos, jaguares, ríos y toninas (delfines rosados) sería crucial en los modos de promoción de la región como destino turístico¹¹.

Los nukak se convertirían en la *quintaesencia de la alteridad étnica*, que se ajustaba perfectamente a las características de autenticidad y tradicionalidad que el ecoturismo utilizaría para atraer a turistas ansiosos por conocer este tipo de alteridades radicales en su ambiente natural (Del Cairo, 2011). Junto con ellos, se reproduciría una naturaleza prístina e intocada, salvaje y misteriosa: “la magia y el misterio de los bosques infinitos”, “naturalezas salvajes y culturas ancestrales que quieren ser

9. El SINCHI se dedica a la investigación científica y tecnológica de la Amazonia colombiana, con el fin de generar conocimiento e innovación sobre la realidad biológica, social y ecológica de esta región.

10. El proyecto con el cual se establecieron estos lineamientos implicaba la “capacitación sobre servicios ambientales con base en el trabajo concertado de planificación, valoración y diseño de una experiencia piloto en ecoturismo, para los departamentos del norte amazónico colombiano” (SINCHI, 2006).

11. Esto tiene eco no solo en los videos promocionales, sino también en las calles, cafés, murales, afiches y productos alimenticios que se pueden apreciar en todo San José del Guaviare (Del Cairo, 2012).

escuchadas” (Secretaría de Cultura y Turismo, 2011)¹². Se resaltaría así la convivencia del hombre con la naturaleza, que se amplificaba en el contexto del cambio climático y del riesgo apocalíptico asociado con la destrucción medioambiental: “no quedan muchos lugares del planeta en que el hombre y la naturaleza vivan en armonía, en el Guaviare lo encontrarás” (Secretaría de Cultura y Turismo, 2011).

A pesar de que el estado percibía a los campesinos y colonos como sujetos depredadores de la naturaleza e ilegales por trabajar en la economía de la coca (como se explicará en detalle en la siguiente sección), su papel también sería central en la promoción turística del departamento, una vez que experimentarían un proceso de transformación y capacitación. La producción de la diversidad cultural se empezó a gestar alrededor del origen disímil de las poblaciones que llegaron a la región por distintas razones: desplazados por la violencia bipartidista y las políticas agrarias a mitad del siglo XX, apoyados por el estado colombiano a través de los programas de colonización asistida en las décadas de 1960 y 1970, o motivados por la bonanza de la coca en la década de 1980. Los distintos procesos de colonización del Guaviare configuraron un escenario en el cual se encontraron poblaciones de muchos lugares del país. Esta diversidad cultural se empezó a visibilizar a través de festivales departamentales y ferias municipales como el Yurupari de Oro y el Festival de Las Colonias. Por su parte, las guías turísticas empezaban a estar cargadas de historias alrededor de la bonanza del tigrillo, de los primeros encuentros de los colonos con la selva y de cómo aprendieron a conocerla, de los procesos de transformación de los cultivos de coca a medios ambientalmente sostenibles y de la perseverancia del departamento para superar el conflicto armado.

La coexistencia de la cultura indígena, los colonos de origen diverso y la riqueza natural se convertirían en aspectos centrales en la construcción del tipo de identidad regional que se mostraría hacia afuera a través del ecoturismo, como una marca de distinción con el resto de los departamentos en Colombia. El Guaviare adquiriría un capital simbólico (Bourdieu, 1994) al ser producido como un espacio único y auténtico, cargado de imágenes idílicas de indígenas intocados, naturalezas prístinas y una gran diversidad cultural con el objetivo de generar réditos económicos (Harvey, 2001).

.....
12. El trabajo de Del Cairo (2011, 2012) muestra que este tipo de representaciones esencializadas no corresponde al complejo mosaico compuesto por diversas comunidades étnicas que viven en el Guaviare. Existen jerarquías entre las distintas poblaciones que son borradas a través no solo de las representaciones para la promoción del ecoturismo, sino también de las políticas multiculturales del país.

Ecoturismo neoliberal: mecanismos de ocupación de formas de vida

Para hacer del Guaviare un *paraíso ecoturístico*, era necesario transformar los modos de vida de aquellos habitantes que habían vivido de los cultivos de coca y de medios de producción *insostenibles*. Para eso, es importante explorar cómo el estado hacía legible a estas poblaciones y territorios para después intervenirlos.

Durante las décadas de 1950 y 1970, la región fue colonizada por campesinos del interior del país que habían huido de la Violencia bipartidista¹³ y que buscaban mejores oportunidades de vida en la frontera agrícola a través de los programas estatales de colonización *dirigida*¹⁴. La legibilidad de la Amazonia en estos programas pasaba por una representación de la región como ausente y salvaje, que debía ser civilizada a través de la implementación de modos de producción agrarios vinculados con las redes comerciales del país y la legalización de la tenencia de propiedad. Los campesinos se convertirían en colonos que civilizarían tierras salvajes.

A finales de la década de 1970, esta legibilidad se transformó radicalmente: de ser un laboratorio de estrategias de colonización, la Amazonia pasó a convertirse en una región para la conservación y el desarrollo sostenible (Del Cairo, 2012; Proyecto Radargramétrico del Amazonas [PRORADAM], 1979). Como una de las iniciativas más emblemáticas de la región amazónica, el Proyecto Radargramétrico del Amazonas, desarrollado en 1979 por los gobiernos colombiano y neerlandés,

.....

13. Guerra civil, entre 1946 y 1965, en la que Colombia estuvo sumida en gobiernos totalitarios que desplegaron una persecución sistemática sobre comunistas y liberales que dejaron más de 200 000 personas asesinadas y 800 000 sin hogar, la gran mayoría campesinos (Salgado, 2012). El sector rural fue ocupado por el Ejército Nacional y por bandas militares privadas, auspiciadas por algunos sectores del Gobierno y apoyadas económicamente por los empresarios agrarios, para sembrar terror y miedo en aquellos que no pensaban y compartían los principios cristianos y conservadores del régimen de gobierno. En este contexto, los campesinos fueron señalados como comunistas, liberales y enemigos de la sociedad, y, por lo tanto, sufrieron no solo la expulsión de sus tierras, sino también de la comunidad política. Esto los obligó a emprender procesos de colonización (Fajardo-Montaña, 1993; González, 1998a, 1998b; Molano, 1987, 1989), y, algunos de ellos, bajo el régimen de terror, gestaron mecanismos de defensa. Para más información sobre estos procesos leer a Molano (1987) y Salgado (2012).

14. En 1967, el estado comenzó sus programas de colonización asistida en El Retorno, conocido por entonces como Caño Grande y hoy municipio del Guaviare, con el lema: “una tierra sin hombres para hombres sin tierra”. Posteriormente, el estado adoptó el modelo de Desarrollo Rural Integrado, que había resultado paradigmático en países como la India y México para *modernizar* a los campesinos a través de la transferencia tecnológica, asistencia técnica y crédito financiero (Del Cairo; Montenegro-Perini, 2015). Sin embargo, estos programas no fueron cumplidos y ejecutados por el estado, dejando a muchos de los campesinos que habían apostado por migrar hacia la frontera agrícola en un estado de incertidumbre, pobreza y olvido. Algunos de ellos decidieron volver al interior del país mientras que otros optaron por tratar de sacar adelante sus fincas en esta región (ver Salgado, 2012).

tuvo el objetivo de diagnosticar científicamente las condiciones físicas, ecológicas, políticas, administrativas y sociales de la Amazonia colombiana. El proyecto señaló que la vocación de la Amazonia debía ser la de la conservación. En ese contexto, los saberes expertos empezaron a considerar a los colonos como depredadores del ecosistema, ya que practicaban actividades como la agricultura y la ganadería, que iban en contravía de las condiciones ecológicas de la Amazonia¹⁵.

Esta percepción sobre los campesinos se complejizó durante los años ochenta, con la llegada del narcotráfico, la economía de la coca, las FARC-EP y el paramilitarismo. La intermitencia de los programas estatales de colonización hizo del Guaviare una región excepcional para que la marginalidad y la violencia se agudizaran. Darío Fajardo (1993) señala que los habitantes de estas regiones continuamente experimentan dificultades para establecer acuerdos cívicos duraderos en la región, al sufrir ciclos continuos de migración-colonización-conflicto-migración. En ese contexto, los cultivos de coca resultaron, para muchos de los campesinos, alternativas palpables para lograr bienestar y prosperidad en sus vidas. En efecto, esto vino acompañado de nuevos ciclos de violencia asociados con la confrontación de nacientes narcotraficantes y frentes guerrilleros que se disputaban los territorios¹⁶.

.....

15. PRORADAM reprodujo una oposición entre colonos e indígenas. El primero se consideraba como sujeto que trataba a la *naturaleza* como un objeto para ser transformado, mientras que el segundo se veía como un sujeto con un profundo conocimiento de la naturaleza. Las prácticas y medios de vida de los indígenas se concebirían congruentes con la evolución natural de la Amazonia (PRORADAM, 1979). Adicionalmente, la aparición de los nukak, en 1988, influenció el imaginario popular de que estas gentes eran los *guardianes de la naturaleza*. La prensa nacional los describió como “misterio antropológico” y “los últimos nómadas verdes” (Del Cairo, 2011).

16. Los campesinos del Guaviare se dedicaron a cultivar la coca con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familiares. Ahora bien, esta economía no resultó en una panacea. La producción y transformación de los primeros cultivos de coca a principios de los ochenta fue monopolizada por un selecto grupo de narcotraficantes que provocó la emergencia de un nuevo modo de violencia ligado al monocultivo. Molano (1987), Acosta (1993) y Fajardo-Montaña (1993) señalan que este cultivo, en su fase inicial, requería altos costos de inversión que los campesinos no podían suplir, lo que generó relaciones de endeudamiento con los narcotraficantes y violentas formas de cobro. Estas relaciones se parecieron a aquellas surgidas en la época del caucho; mejor conocidas como sistema de *endeude*. En 1983, llegó la primera crisis de la economía de la coca y con ella se exacerbó la violencia; provocó una guerra entre compradores, vendedores y recogedores, y, por ende, la cosecha y su procesamiento decreció hasta que, finalmente, muchas personas que habían llegado por el negocio emigraron de la región (Acosta, 1993; González, 1998b). Los grupos de campesinos mejor librados fueron aquellos que no habían cambiado sus estrategias de sustento frente al auge del monocultivo. Durante esta crisis coquera, que duró hasta mediados de 1984, fue cuando la guerrilla organizada llegó al Guaviare. La llegada de las FARC provocó un reordenamiento social en la región; se tomaron el poder y restituyeron la seguridad en la zona. La organización guerrillera se convirtió en la fuerza política y militar regional, y cubrió el déficit de representatividad institucional (Molano, 1987). La guerrilla les prohibió a los campesinos cultivar únicamente la coca, y exigió que cada familia o unidad económica sembrase una hectárea de esta planta por tres de

La intensificación de la presencia de las guerrillas, la inestabilidad social, el incremento de la violencia y las economías ilegales llevaron al estado a percibir la región como una *zona roja* que debía ser controlada con políticas, especialmente, de orden represivo (Del Cairo; Montenegro-Perini, 2015).

A su vez, el manejo de la producción y comercialización de la coca por los grupos guerrilleros arreció la estigmatización y criminalización de todos los aspectos y actores que participaban de esta economía. Además, los cultivos de coca se convirtieron en uno de los principales motores de la deforestación durante las décadas de 1990 y 2000 (Dávalos; Bejarano, como se citó en Del Cairo, 2012). Por su parte, los desechos químicos que dejaba la producción de la coca, los altos ingresos generados por el cultivo que atraían a nuevos productores que expandían la producción, y la erradicación y fumigación con glifosato, que obligaba a los productores a reubicarse, intensificaban la problemática ambiental promovida por el cultivo (Dávalos *et al.*, 2011). En ese contexto, los campesinos cultivadores de coca fueron estigmatizados como auxiliares de las guerrillas, simpatizantes de la ilegalidad y depredadores de los ecosistemas amazónicos.

A diferencia de los indígenas, que se consideraban guardianes de la naturaleza, los campesinos de la región fueron producidos por los imaginarios estatales como sujetos ilegales y depredadores de la naturaleza, que tenían medios de producción que afectaban negativamente el ecosistema amazónico y convivían en una región caracterizada históricamente por la presencia de guerrilleros y narcotraficantes. Bajo esas representaciones, los campesinos debían ser normalizados y transformados en sujetos que respondieran a las imágenes idílicas del Guaviare *paraíso ecológico*, y fuesen capaces de emprender prácticas autorreguladas dentro de las lógicas del ecoturismo. Las políticas ambientales introdujeron las prácticas de las poblaciones campesinas en un sistema binario de clasificación; apropiados/inapropiados, legales/ilegales, conservacionistas/depredadores. Como lo señala Didier Fassin (2004), las políticas crean una relación de alteridad con su público: mientras ellas tienen el conocimiento, las poblaciones tienen creencias. Las poblaciones son ubicadas en un plano de alteridad en donde sus prácticas y formas de vida son clasificadas como disfuncionales, y, por lo tanto, merecen ser corregidas a través de tecnologías consideradas racionales y objetivas, al estar respaldadas por saberes expertos y criterios científicos.

cultivos legales de subsistencia y comercializables (Molano, 1987: 77). La economía campesina se diversificó, y parte de los ingresos del cultivo se transfirieron a actividades económicas de uso lícito, como la agricultura y la ganadería. De esta manera, los campesinos empezaron a ver a la guerrilla como la garantía de protección contra la violencia del narcotráfico y las prácticas de explotación que habían dominado el panorama en años anteriores.

Fueron varios los programas y planes para transformar las condiciones de vida en la región, tales como el Plan de Manejo de la Zona de Preservación de la Serranía de La Lindosa (ZPSLL), de 2006; el Plan de Comanejo, de 2008, de la misma zona; las Reservas Naturales de la Sociedad Civil; el Programa de Desarrollo Alternativo (PDA), y el Plan de Manejo Ambiental para la Zona de Recuperación para la Producción Sur (ZRPS), del distrito de manejo integrado Ariari-Guayabero, de 2013. Pero fue el Programa de Familias Guardabosques, como parte del PDA, el que jugó un papel central en la implementación del ecoturismo en el Guaviare a mediados del 2000. Este programa buscaba frenar el avance de los cultivos de coca y proteger las áreas de conservación a través de mecanismos de gobierno enfocados en el empoderamiento de las comunidades. La idea era convertir a los campesinos en emprendedores ambientales a través de un *capital semilla*¹⁷ que les permitiera autogestionarse en el campo del ecoturismo. De esta manera, los campesinos podrían ser legalizados y ecologizados para que sus formas de vida se sintonizaran con la legislación ambiental y con los tipos de subjetividad y naturaleza que demandaba el ecoturismo en el departamento: en este caso, un campesino ambiental que pudiese convivir con la naturaleza prístina y generar valor económico.

En efecto, esta intervención institucional se enmarcó en las formas de funcionamiento del neoliberalismo caracterizadas por no intervenir directamente sobre los individuos, sino sobre las condiciones en las que ellos se desenvuelven. Como lo señala Michel Foucault (2007), el gobierno neoliberal no se enfoca en el manejo de la conducta de los individuos directamente, sino que crea un *milieu* en el cual los individuos pueden emprender acciones autorreguladoras (Rose, 2007). Es un gobierno sobre la intimidad que convierte al individuo en el empresario de sí mismo (Foucault, 2007), y en donde él y las comunidades a pequeña escala son el lugar de la subjetividad neoliberal (Castree, 2011; Fletcher, 2010; Gershon, 2011).

Los campesinos de la vereda de Playa Güío, en San José del Guaviare, fueron de los primeros que se acogieron al programa en el año 2005. De esta participación entre campesinos e instituciones surgió la Cooperativa Ecoturística de Playa Güío (COOEPLAG), con la cual se implementaron dos tipos de capacitaciones: 1) conocimiento de conservación medioambiental; y 2) conocimiento empresarial, organizacional y contable. La idea era convertir a la cooperativa campesina en una empresa asociativa de carácter privado, a través del emprendimiento y ecologización de sus miembros (Castree, 2011).

.....
17. El capital semilla puede ser comprendido como una especie de subsidio temporal que se le otorga a los individuos para capitalizarse y comenzar a actuar dentro de un campo de acción determinado, en este caso, del ecoturismo. Ahora, este capital no es solamente económico, sino también cultural y social, como lo entiende Bourdieu.

En varias conversaciones que sostuve con funcionarios públicos que participaban de ese programa me explicaron que el problema de conservar la naturaleza se debía a las condiciones culturales e ilegales de los campesinos de la región. Un funcionario de la autoridad ambiental señalaba: “los campesinos están destruyendo el medioambiente con los cultivos de coca, además de que talan y queman. Por eso, ellos necesitan adquirir la cultura de la conservación” (funcionario, comunicación personal, 27.08.2013). Otro funcionario, esta vez de una ONG, argumentaba de manera similar:

El problema es que son factores culturales los que los mueven a ellos y nos mueven a nosotros. Seguramente conocemos qué debemos hacer, pero no lo hacemos porque estamos acostumbrados a hacerlo de otra manera. Debe pasar mucho tiempo para que la gente modifique sus patrones culturales y que empiece a entender que, si nosotros queremos que el departamento sea un destino turístico, ellos deben cambiar sus patrones culturales. (Funcionario, comunicación personal, 31.08.2013)

Ambos funcionarios percibían a los campesinos como individuos con comportamientos y prácticas culturales que no se adecuaban a las condiciones de conservación de la Amazonia ni tampoco a los discursos asociados al ecoturismo. Para ellos, los campesinos tenían prácticas de relacionamiento con la naturaleza erradas e ilegales, y, por tanto, debían ser modificadas a través de conocimientos expertos en materia ambiental y económica. Para las lógicas estatales, la naturaleza podría generar valor si se separaba de las prácticas erradas e ilegales de los campesinos y, en vez de transformarla, se mantenía en su estado original. Otro funcionario estatal se refería al respecto:

lo ideal es que todos estos ecosistemas tuvieran la menor perturbación posible. El ecoturismo permitiría que muchos bosques se recuperen, al tiempo que podrían ser utilizados como espacios para su apreciación. Para eso necesitamos que los campesinos no los talen y quemen, reducir esas prácticas en totalidad y dejar que la naturaleza recupere su estado original. (Funcionario, comunicación personal, 28.08.2013)

Las prácticas institucionales, por lo tanto, buscaban organizar la naturaleza como un objeto/recurso preexistente, que podría ser apropiado y explotado sin la necesidad de ser transformado, a la vez que trataban de modificar las prácticas culturales de los campesinos de la región. Como lo señala Jason Moore (2014), esta organización de la naturaleza como *objeto allá afuera*, ontológicamente estable y separado de la sociedad es la práctica fundamental a través de la cual el capitalismo legitima la apropiación de diversos ecosistemas y de todos aquellos que se les considera cercanos al mundo natural (sujetos racializados, feminizados, abyectos e ilegales).

En ese contexto, los campesinos recibieron capacitaciones en manejo de recursos naturales, técnicas de compostaje, conocimiento sobre fauna y flora, rotación de cultivos, hotelería, contabilidad, manejo de negocios y emprendimiento. Como dije antes, el objetivo era darles las herramientas y conocimientos para que fuesen capaces de poner en funcionamiento la iniciativa ecoturística. Sin embargo, a pesar de que algunos campesinos comenzaron a monitorear, sancionar e incluso implementar prácticas pedagógicas sobre los vecinos que no seguían *formas correctas de actuar* con la naturaleza, y que otros se vincularon parcialmente a la iniciativa ecoturística para sortear los riesgos de perder sus tierras¹⁸, la mayoría no hizo uso efectivo del conocimiento empresarial transmitido por las instituciones.

Los funcionarios públicos me explicaban que el hecho de que los talleres de emprendimiento, hotelería, contabilidad básica y algunos medioambientales no hayan tenido el efecto esperado en los modos de vida de los campesinos causó que la cooperativa ecoturística tuviera poco éxito. Este hecho reforzó la concepción que tenían ellos de los campesinos como sujetos incapaces, depredadores y propensos a la ilegalidad. Pero también legitimó la idea de que los campesinos debían salir del mercado ecoturístico para darle paso a emprendedores capaces de reproducir el capital, como Aviatur¹⁹, y justificó intentos de desposesión desde la legalidad, parcialmente apoyados por el proyecto paramilitar²⁰ (Montenegro-Perini, 2016). La presencia de grandes cadenas de turismo en el Guaviare se propició por cuenta de intereses particulares de algunos dirigentes políticos que hacían parte de una administración departamental a la cual luego la justicia condenó por nexos con los paramilitares. Esta élite regional veía en el ecoturismo no solo un motor para el

.....
18. La normatividad ambiental se había convertido en un riesgo de expropiación de las tierras para aquellos que no encajaban con las *buenas* prácticas de conservación (Del Cairo; Montenegro-Perini, 2015) y, por lo tanto, el uso del discurso ambiental oficial les permitía sortear estos riesgos.

19. Aviatur es una empresa colombiana que opera en varios sectores del negocio turístico como agencia de viajes, servicios de carga, representaciones turísticas, operaciones de hoteles, administración de agencias, seguros y prestación de servicios ecoturísticos.

20. En la década del 2000, los paramilitares en los departamentos de Meta, Casanare, Vichada y Guaviare, con la complacencia de ciertos sectores de las Fuerzas Armadas y de los poderes locales, capturaron los presupuestos regionales y municipales a través de acuerdos con alcaldes, concejales, diputados y parlamentarios, y mediante el sistema de contratación conocido como testaferrato (González, 2007). Además, ofrecieron la seguridad y el bienestar de las regiones trabajando en conjunto con las Fuerzas Armadas. En este contexto, fueron varios los funcionarios públicos que terminaron involucrados voluntaria o forzosamente con los paramilitares de la región.

desarrollo del departamento, sino también una estrategia de acumulación de capital de la que, eventualmente, se beneficiarían económicamente²¹.

Ahora bien, no todas las prácticas campesinas eran concebidas como erradas e inadecuadas. Como lo mencioné anteriormente, las historias de colonización en las décadas de 1960 y 1970, las primeras experiencias de los campesinos encontrándose con la selva, las bonanzas del tigrillo, la marihuana y la coca, los procesos de transformación de los cultivos de coca a medios ambientalmente sostenibles y la perseverancia en superar el conflicto armado serían útiles para el fortalecimiento de las estrategias ecoturísticas. En uno de sus almanaques, la Alcaldía de San José del Guaviare señalaba que el ecoturismo “supone un vínculo sólido con las comunidades locales y su entorno natural (...) que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales [y] respeta el *patrimonio cultural*” (Alcaldía de San José del Guaviare, 2016). Algunos videos promocionales expresaban: “es tierra de paz, acoge gentes de todos los rincones del país que con el aporte de sus culturas y tradiciones han construido otra cara de Colombia” (Secretaría de Cultura y Turismo, 2011).

Durante una visita en 2018, un funcionario me explicaba que

los campesinos pueden hablarles a los turistas sobre sus historias en el Guaviare, la época de la caza de tigrillos, incluso cómo era vivir en medio de la guerra y el tránsito hacia la paz. Hay muchas cosas que podemos mostrar hacia afuera para que vengan las personas a visitarnos. Pero para eso es necesario que los campesinos *aprendan* a mostrar esos atributos, esas experiencias. (Funcionario, comunicación personal, 24.07.2018)

En esta estrategia discursiva, algunas prácticas serían toleradas y resaltadas como atributos culturales, siempre y cuando respondieran a las racionalidades y lógicas del ecoturismo implementando por las instituciones. Si estas escapaban del marco de referencia tolerable, entonces se convertían en objeto de transformación, así como pasaba con aquellas prácticas asociadas con la ilegalidad y la depredación. Por lo tanto, si no eran objeto de transformación, las prácticas eran toleradas y traídas hacia el terreno de lo gerenciable para que fuesen útiles en la acumulación de capital a través del ecoturismo.

De esta forma, las políticas ambientales operaban y se hacían a través de la división moderna de sociedad y naturaleza, organizando lo que era visible e invisible, y lo que se podía escuchar y lo que no bajo esa división. En palabras del filósofo francés

.....
21. Los grupos paramilitares participaron en los intentos de privatización de la iniciativa ecoturística, siendo instrumentos funcionales para establecer estrategias de acumulación de capital en las que algunos dirigentes políticos obtendrían beneficios económicos. Algunos campesinos fueron amenazados por no aceptar alianzas con la empresa turística.

Jacques Rancière (2011), las políticas son mecanismos que organizan lo perceptible, lo sensible. El autor arguye que la distribución de lo perceptible es una distribución de espacios, tiempos y formas que determinan la manera en que las personas participan en esa distribución, que, además, demarca lo que es aceptable, normal y naturalizado. Pero también impiden la comprensión y percepción de heterogéneas formas de relacionamiento que no se organizan a través de la división entre sociedad y naturaleza, humanos y no humanos, vida y no-vida, *bio* y *geos*.

Las representaciones que se hacían de los campesinos como depredadores e ilegales (*otros*), los tipos de subjetividades que el ecoturismo buscaba producir (*sujeto deseable*) y el tipo de naturaleza prístina que permitiría la acumulación de capital dejarían por fuera del marco cognoscible prácticas socioecológicas que excedían dicha distribución, reduciéndolas y capturándolas en su distribución de lo perceptible. En otras palabras, en el proceso de alineación, normalización y culturalización que buscaba el ecoturismo institucional, todo aquello que excedía lo perceptible era obligado a *ser* en lo perceptible, desplazando complejas relaciones socioecológicas en las que los campesinos, la selva, los animales, los ríos y el territorio *eran* (ver siguiente sección).

De este modo, entiendo el ecoturismo neoliberal como un mecanismo moderno/colonial de organización del mundo, a través del cual prácticas que no se hacen solamente en la división sociedad y naturaleza son obligadas a ser en esa distinción, desposeyendo, no siempre a la fuerza, disímiles relaciones. Sin embargo, estas formas de organización y ocupación de relaciones no fueron totalizantes en el caso de estudio: ellas encontraron obstinación –la negativa de las personas y sus relaciones de ser ocupados incluso cuando lo eran–.

Campeños, selva, ecoturismo, guerra: una ecología afectiva

Algunos enfoques teóricos contemporáneos en las ciencias sociales y filosofía han llamado la atención sobre la necesidad de pensar con conceptos que nos permitan empujar los límites epistemológicos modernos que separan la naturaleza de la sociedad (y, por lo tanto, el objeto del sujeto, el geo del bio, el no humano del humano). No hacerlo podría llevarnos a cometer errores en las descripciones que hacemos de sociedades que podrían estar excediendo la concepción moderna de la naturaleza (Holbraad; Pedersen, 2017).

Las teorías no representacionales y los estudios sociales de la ciencia (STS) ofrecen marcos conceptuales estimulantes para pensar más allá del dualismo moderno. Varios proponentes en estos marcos teóricos argumentan que no existe una

naturaleza por sí misma ni tampoco una sociedad en sí misma. El colectivo de cosas (humanos y más-que-humanos) que pueblan el mundo está compuesto por híbridos de naturaleza y cultura que se multiplican infinitamente (Latour, 2007). Desde esta perspectiva, lo social es redefinido como un tejido de entidades materiales en el que los humanos son solo una parte (Bennet, 2010; Latour, 2007). A diferencia del marco conceptual moderno, que pone a los objetos y entidades no humanas en el espectro de lo pasivo, estos enfoques arguyen que las materialidades tienen formas de agencia y existencia con capacidades no simplemente de impedir la voluntad de los humanos, sino de actuar como fuerzas con sus propias trayectorias y tendencias (Gordillo, 2014; Navaro, 2012; Thrift, 2004).

El trabajo del filósofo francés Gilles Deleuze sobre el concepto de afecto es central para pensar estas fuerzas. La propuesta de Deleuze (2002) sobre afecto está influenciada por la filosofía de Spinoza, quien concibe el afecto como la capacidad de actividad y respuesta de cualquier cuerpo cuando entra en relación con otro. Es decir, el afecto es una intensidad que surge cuando disímiles cuerpos, entidades y materialidades, humanas y más-que-humanas, entran en relación. Un argumento clave de las teorías no representacionales y STS es que todas las formas de vida, no-vida y materialidades no preexisten a sus relaciones nacen y devienen en lo que *son* y en lo que pueden *ser* a medida que las relaciones las entretejen entre sí (Rutherford, 2016; Thrift, 2004). Las disímiles entidades se constituyen cuando las prácticas *tienen lugar* en el tiempo y el espacio, fomentando su poder de afectar y de ser afectadas en una *ecología*²².

Antes de proseguir con el análisis, quisiera explicar a qué me refiero con ecología en este artículo. Para varios de los autores que piensan desde este marco conceptual, la ecología no es una armonía estable y pacífica, sino una red de conexiones parciales entre entidades heterogéneas. Resonando con el término de ensamblaje, la ecología no está gobernada por ninguna fuerza central con un interés común trascendente: ninguna materialidad determina la trayectoria del entramado de relaciones de manera consistente (Bennet, 2010; Stengers, 2018). Materialidades de diverso tipo, humanos y más-que-humanos divergen en los encuentros y relaciones que tienen lugar entre ellos; es decir, a través de las relaciones se convierten en algo distinto de lo que eran, mientras continúan siendo lo mismo²³. La ecología, por lo tanto, es un

.....
22. Por ejemplo, lo propuesto por Anderson y Harrison (2016). Ver Haraway (2016), De la Cadena (2015) y Escobar (2016).

23. Siguiendo a Isabelle Stengers, la divergencia se refiere a encuentros entre prácticas y cosas que, a través de esos encuentros, se vuelven diferentes de lo que eran, pero siguen teniendo los vínculos previos que los hacen y producen.

arreglo emergente, más fractal que lineal, y nunca completamente formado, sino siempre abierto (Bailey; DiGangi, 2017; Bennet, 2010).

A esta ecología de relaciones, en donde formas heterogéneas de vida, no-vida y materialidades tienen la capacidad de afectar y ser afectadas entre sí, la conceptualizo como una *ecología afectiva*. Este concepto me permite entender la vida de los campesinos más allá de la percepción que los funcionarios y saberes expertos tienen de ellos como depredadores y sujetos ilegales, y, por lo tanto, complicar y cuestionar los mecanismos de ocupación/desposesión de relaciones que tienen lugar con el ecoturismo neoliberal. A su vez, me permite aproximarme a las prácticas que emergen en las relaciones entre campesinos, estado (ecoturismo), selva y residuos de guerra, a través de las cuales los proyectos de vida de los campesinos se re-des-hacen sin caer en esencialismos.

Varios antropólogos en Colombia han estudiado las complejas relaciones socioecológicas en las que los campesinos, las selvas, los ríos y los animales se hacen conjuntamente, sugiriendo que la frontera entre cultura y naturaleza en estas poblaciones es difusa (Ospina, 2016; Suárez, 2012)²⁴. En el norte de la Amazonia colombiana, los campesinos dan intencionalidad a los ríos, a las lagunas, al clima y a la selva (Ruíz, 2010, 2013; Vélez, 2015). Estas entidades más-que-humanas son parte constitutiva de sus formas de existencia, de vida y relacionamiento.

Los campesinos de la vereda de Playa Güío, quienes subsistían de la agricultura (cultivando yuca, plátano, cacao), la pesca, la cría de animales de corral, la caza circunstancial de animales de la selva y la recolección de frutas, así como de los ingresos esporádicos del ecoturismo, se hacían en una compleja red de relaciones con disímiles entidades y materialidades. El monte, la selva o la montaña, como llamaban los campesinos a sus alrededores, no eran simples espacios para la producción agrícola y extracción de recursos, sino una ecología en la que ellos, la selva, los animales, los ríos e, incluso, los residuos de una guerra que había estado presente desde hacía décadas se *hacían* (Vélez, 2015; Montenegro-Perini, 2020).

El trabajo de Juan Sebastián Vélez (2015) muestra cómo la agricultura y la pesca estaban mediadas por una serie de riesgos y reciprocidades que surgían entre los campesinos y la selva. Los campesinos buscaban retribuir lo que la selva les daba para evitar que ella los castigara: la selva tenía la capacidad de manifestar resentimientos a quienes no se comportaban adecuadamente. Estas relaciones condicionaban la extensión de los cultivos, la cantidad de recolección del producto y el uso que se

.....
24. Algunos estudios muestran, por ejemplo, que las avalanchas o derrumbes de cerros en el centro de Colombia son resultado del azogue o furia de personajes humano-naturales como Juan Díaz (Suárez, 2012), o que la relación entre la tierra, los espíritus y las cosechas hacen parte fundamental de las condiciones socioecológicas de los campesinos (Ospina, 2016).

hiciera de lo cultivado. Los campesinos solían dejar siempre un *parche de tierra* como muestra de gratitud hacia ella por haberles permitido abrir monte para sus cultivos. No comportarse bajo esas premisas podría ocasionar una reacción agresiva por parte de la selva a través de enfermedades de plantas y personas o con plagas que podrían destruir sus cultivos (Vélez, 2015). Durante mi trabajo de campo, algunos campesinos me explicaban:

vea: los micos y los loros son muy dañinos. Eso a veces vienen y se comen todo el maizal. Pero, pues, claro, donde está el maíz era en donde ellos antes vivían y comían. Entonces si nosotros ya hemos tumbado ese pedazo de bosque en donde los animalitos comían, lo que hacemos entonces es dejar unas cuantas matas [cultivos] para que ellos también puedan alimentarse, y así no se coman lo nuestro. (Campesino de Playa Güío, comunicación personal, 14.08.2013)

A la vez que dejaban una porción de sus cultivos para que los animales de la selva se alimentaran, otros campesinos los rezaban. Así, ellos buscaban evitar que las plagas destruyeran sus cultivos y que animales peligrosos merodearan en los alrededores de sus casas. Un campesino me contaba una vez:

cuando yo llegué aquí había mucha culebra, sobre todo esa que llaman cuatro narices. Limpiábamos y quemábamos, pero aun así seguían llegando. Así que un día una culebra me mató una yegua por allá arriba en Las Brisas y, pues, yo las recé y no volvieron a aparecer. (Campesino de Playa Güío, comunicación personal, 08.03.2015)

Los trabajos de Daniel Ruiz (2010) y Juan Sebastián Vélez (2015) también indagan sobre los peligros de salir de cacería o caminar por la selva. Mientras se transita por ella no es conveniente silbar, cantar o, incluso, hablar de política²⁵. Las entidades que habitan en la selva, que son animales, espíritus o ambos al mismo tiempo, pueden constatar a esas acciones embolatando a las personas y, en últimas, haciéndolos perder en su interior. Uno de mis interlocutores me contaba que hay ciertos lugares en la vereda Playa Güío en donde se pueden escuchar ruidos extraños de almas en pena que tratan de embolatar a la gente. La vereda está atravesada por el Caño Negro, un pequeño

.....
25. Mientras Juan Vélez, don Roberto y yo caminábamos por la vereda, un día de agosto de 2013, surgió una conversación en torno a la situación política colombiana. Don Roberto nos interrumpió y nos dijo: “en la selva no se habla de política, muchachos”. Para los campesinos, los guerrilleros tienen la capacidad de transformarse en animales salvajes. La permanente coexistencia con el ecosistema les ha atribuido la capacidad de transitar entre el ámbito humano y natural. Las toninas o delfines rozados pueden ser guerrilleros que escuchan a la gente, y, por eso, es mejor no hablar de política en la selva o infringir las órdenes que ellos establecen en el manejo del ecosistema, sobre todo con la pesca en los ríos (Vélez, 2015).

río que desemboca en la Laguna Negra. En el camino hacia la laguna se encuentra la Vuelta del Diablo, un lugar que es considerado por los campesinos e indígenas Jiw del sector como una zona a la que se le debe respeto. El campesino me contaba:

una noche instalamos un campamento muy cerca a la Vuelta del Diablo. Entonces, imagínese que empezamos a escuchar, al otro lado del caño, unos ruidos todos extraños. Al oír eso quedamos mudos, paralizados del miedo. [...] Después de eso no me dieron muchas ganas de volver a salir solo a pescar de noche por la Vuelta del Diablo. Desde entonces, cuando me iba solo y de noche a pescar por el caño, intentaba no pasar muy cerca de ahí. (Campesino de Playa Güío, comunicación personal, 12.03.2015)

Las relaciones a través de las cuales los campesinos, la selva, los animales y los ríos se hacían eran también modificadas y afectadas por residuos de guerra y violencia. Además de la violencia a la que se enfrentaban, asociada con los coqueteos entre el gobierno regional, el paramilitarismo y el ecoturismo, los campesinos lidiaban con eventos violentos del pasado, perpetuados por diversos actores (guerrilleros, paramilitares, ejército), que no dejaban de tener actualidad en sus relaciones cotidianas.

La literatura antropológica ha estudiado las secuelas de la destrucción y de la violencia en diversos contextos, explorando no solo aquello que sobrevivió a la violencia, sino también aquello que está ausente y desaparecido. Estos antropólogos interrogan situaciones y eventos en los que *cosas* se han ausentado activamente (Biner, 2020; Dawdy, 2010; Ladwick; Roque; Tappe; Kohl; Bastos, 2012; Nichanian, 2002). Estudian las capacidades afectivas de las ruinas, los escombros, los desperdicios y los residuos como marcas de ausencia que moldean continuamente las relaciones entre personas y territorios (Gordillo, 2014; Navaro, 2012; Stoler, 2013; Tsing; Buhbandt; Gan; Swanson, 2017). Dialogando con estas perspectivas, conceptualizo los residuos de guerra como reminiscencias materiales de violencia que ocurrieron en el pasado y que son capaces de modificar las relaciones de la gente y los territorios en el presente, y alterar las posibilidades del futuro (Montenegro-Perini, 2020).

El miedo y zozobra que se generaba en lugares de violencia no solo emergían cuando los campesinos tenían que negociar con empresas e individuos de las élites regionales interesados en apoderarse de sus iniciativas ecoturísticas; también ocurría cuando las personas interactuaban con lugares en donde habían ocurrido asesinatos, desapariciones, detonaciones de minas antipersonales, fumigaciones con glifosato y masacres²⁶. En visitas recientes al Guaviare y la serranía de La Macarena, varios

.....
26. Por ejemplo, el trabajo de Pardo (2019) sobre minas antipersonales analiza cómo la incertidumbre de que los territorios pueden o no estar minados tiene la capacidad de afectar las relaciones que tienen lugar en y con ellos. La autora señala que las minas tienen una capacidad no explosiva que se deriva de su potencial material de ser detonadas. La capacidad de estas minas de modificar y alterar las relaciones

de mis interlocutores me explicaban que la guerra había enfermado a la tierra, a la selva. Varios de ellos se referían a las fumigaciones con glifosato que, aunque habían ocurrido años atrás, continuaban afectando sus cultivos en el presente:

no podemos cultivar café en esos sectores donde fumigaron. La mata crece pequeña y no da frutos. Eso nos ha traído varios problemas porque nosotros hemos tenido que tumar bosque para poder cultivar, pero, al hacerlo, la autoridad ambiental nos multa porque estamos en reserva forestal. (Campesino de La Macarena, comunicación personal, 28.07.2019)

Otros se referían a los lugares en donde ocurrieron masacres o en donde había marcas de violencia como territorios que constantemente reviven la violencia. Mientras caminaba con tres campesinos a través de un puente, comentaban que ese puente había sido testigo de muchos actos de violencia. Uno de ellos señalaba: “el puente ha visto muchas cosas. En este lugar tuvimos que despedir a nuestros hijos que se iban a luchar junto con la guerrilla o con los paras” (campesino de La Macarena, comunicación personal, 19.07.2019). Otro de ellos adicionaba: “en este puente los paramilitares mataron a mucha gente. Llevaban a sus víctimas hasta el medio del puente, las mataban y arrojaban al río” (campesino de La Macarena, comunicación personal, 19.07.2019). A medida que avanzábamos hacia un extremo del puente, uno de ellos me señaló los rastros de balas sobre las columnas del puente y comentó:

aquí, la guerrilla y los paras se enfrentaron muchas veces. Se daban bala de un lado al otro. Muchas de las casas de la orilla tienen agujeros de balas en sus paredes. Cada vez que se ven estas marcas se siente feo, se siente miedo y tristeza. La violencia constantemente se revive en las marcas que las balas dejaron en nuestras casas, en los árboles. (Campesino de La Macarena, comunicación personal, 19.07.2019)

Los desplazamientos y movimientos por el monte también están restringidos por la violencia del pasado. Otra persona me explicaba:

la guerra enfermó al monte y a los ríos. Por eso, la selva no quiere que vayamos por ahí. A mí me da miedo pasar por ahí, uno no sabe que pueda pasar. Hay que darle tiempo a la selva a que se cure. (Campesino del Guaviare, comunicación personal, 15.07.2018)

Como lo mostraré a continuación, esta ecología (campesinos, selva, residuos de guerra) tenía la capacidad de modificar y afectar las prácticas que tenían lugar con el ecoturismo institucional, pero, al mismo tiempo, tenía la capacidad de ser modificada por el ecoturismo. En otras palabras, los campesinos, la selva, la guerra y el estado no se debe a que la explosión siempre está presente de forma latente, pero nunca hay certidumbre de ello.

eran unidades fijas y estables, sino procesos emergentes que se actualizaban a través de las prácticas y relaciones que tenían lugar entre ellos (Anderson; Harrison, 2016).

A pesar de haber sido un mecanismo de ocupación de relaciones que cancelaba las posibilidades que iban más allá de sus límites perceptibles, y un dispositivo que se articulaba con el proyecto paramilitar para abrir nuevos *rounds* de acumulación de capital, el ecoturismo también se convertiría en un escenario de negociación de alternativas de vida. La normatividad ambiental que regía sobre los territorios que habitaban los campesinos se había convertido en un potencial escenario de riesgo e incertidumbre para todo aquel que no siguiera unas *buenas* prácticas de conservación (Del Cairo; Montenegro-Perini, 2015; Montenegro-Perini, 2014). Quienes no cumplieran con los comportamientos y modos de producción sostenibles serían objeto de expropiación de tierras²⁷. Varios campesinos vieron en el ecoturismo una oportunidad para sortear estos riesgos, en tanto que les permitiría transformar sus condiciones de vida y, por lo tanto, cambiar las representaciones que las instituciones y funcionarios hacían de ellos (como depredadores de la naturaleza e ilegales). De esta manera, ellos podrían garantizar su permanencia en las tierras al mostrarse como sujetos ambientales²⁸.

Uno de mis interlocutores me explicaba por qué había decidido participar del ecoturismo:

conservamos siempre y cuando sirva para algo, para sobrevivir, para vivir mejor. Si lo hacemos podemos seguir viviendo sin que la autoridad ambiental nos moleste. La naturaleza sirve para conseguir algo de dinero para poder comer y sostener a la familia; además, si no la conservamos ¿qué les vamos a dejar a nuestros hijos? [...] A nosotros no nos interesa ganar mucha plata, sino vivir bien y tranquilos. No queremos volver a vivir con lo de la coca, porque eso es un riesgo para nosotros y nuestros hijos; queremos que nuestros hijos puedan vivir mejor sin que se tengan que meter con los unos (guerrilla) o con los otros (paramilitares). El ecoturismo puede ser una oportunidad para vivir en paz. Si conservamos las cosas van a estar mejor. (Campesino de Playa Güío, comunicación personal, 09.08.2013)

27. El Plan de Manejo de la Serranía de La Lindosa (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico, 2006), desarrollado por la Corporación Ambiental Regional (CDA), se convirtió en el hito fundacional de riesgo asociado con la materialización de la normatividad ambiental. El Plan de Manejo tenía como objetivo proteger y mitigar el impacto antrópico sobre la serranía a partir del establecimiento de una zona campesina de manejo especial y producción sostenible (Del Cairo; Montenegro-Perini; Vélez, 2014). Muchos campesinos vieron en esta iniciativa un riesgo inminente sobre la tenencia de la tierra, ya que sus medios de producción eran considerados no aptos para el medioambiente.

28. De hecho, COOEPLAG nació por iniciativa de los campesinos, pues fueron ellos quienes buscaron a los funcionarios e instituciones para trabajar en el Programa de Familias Guardabosques, a mediados de la década del 2000 (Montenegro-Perini, 2014).

Además de ayudarles a sortear los riesgos asociados a la normatividad ambiental, el ecoturismo también les permitiría a algunos de ellos deshacer o absorber la violencia de los residuos de guerra, tan presente en sus vidas. Se convertiría en un escenario para dignificar sus vidas, a través del cual los campesinos podrían proyectar planes a futuro, lejos de los cultivos de coca, las fumigaciones y otras formas de violencia.

Ahora bien, algunos de ellos usaban el discurso ambiental institucional como una estrategia sin realmente haber adquirido en su haber las prácticas ecoturísticas. Esto lo comprendí cuando revisité mis primeras interacciones con los campesinos en la región durante la escritura de mi disertación de maestría. Al inicio de mi trabajo de campo, varios de mis interlocutores me transmitieron una elocuente explicación de los beneficios del ecoturismo y de la experiencia que me podrían ofrecer. Yo empezaba a entrar a esa red de relaciones como un estudiante de una universidad privada del interior del país, al que se le podría ofrecer una experiencia ecoturística en la región y, por lo tanto, ellos debían ser los suficientemente persuasivos para venderme la experiencia.

A medida que nuestros lazos de confianza se empezaban a fortalecer, me empecé a dar cuenta de que el contenido de las primeras conversaciones con algunos de ellos no correspondía con lo que ellos hacían. Al verme como un potencial turista, algunos trataron de transmitirme las bondades de sus prácticas de conservación cuando no las practicaban realmente. Posteriormente, dejé de ser ese sujeto que podría comprar el paquete turístico y me empecé a perfilar como un vehículo académico que les permitiría legitimarse como sujetos ambientales en un contexto de constante riesgo atribuido a la normatividad ambiental. Aunque algunos de ellos no materializaron significativamente los conocimientos transmitidos a través de las capacitaciones que recibieron, sí utilizaban respuestas congruentes al discurso ambiental para evitar ser señalados como depredadores del entorno amazónico y vieron en mí un intermediario eventual para objetivar su posición como sujetos ambientales ante las instituciones.

En efecto, los campesinos reproducían las racionalidades y prácticas del ecoturismo de formas heterogéneas, pero, al mismo tiempo, también las excedían. Ellos establecieron alianzas con las instituciones del estado que promovían esta actividad económica, pero nunca fueron pasivos en las negociaciones de sus prácticas. Las relaciones de alianza que se establecieron fueron convocadas por lo que Isabelle Stengers (2018) llama “intereses en común que no son los mismos intereses” o por lo que Marisol de la Cadena y Mario Blaser (2018: 4) conceptualizan como el hacer de lo incomún: “el devenir conjunto y negociado de prácticas heterogéneas que luchan por ser cada una de ellas lo que son, sin dejar de ser con las otras”.

Esto se hace evidente en las formas como la naturaleza es practicada: como naturaleza, pero no solamente como eso (De la Cadena, 2015). Para entender a lo que me refiero veamos el siguiente relato de una campesina:

nosotros estamos proyectando a la vereda como un lugar para la conservación, como un refugio de los animales que por allá están explotando, matando, acabando. Los animales saben y perciben quienes les hacen daño. Los animales antes se le acercaban a uno, pero desde que los cazan y los matan ellos huyen y evitan el contacto con el ser humano. Ellos buscan lugares donde se puedan refugiar. Nosotros ya hemos tumbado ese pedazo de bosque en donde los animalitos comían, [pero] lo que hacemos es dejar unas cuantas matas para que ellos también puedan alimentarse, porque si no lo hacemos ellos se van y pueden darse muchas plagas. (Campesina de Playa Güío, comunicación personal, 31.07.2013)

La campesina está hablando de la naturaleza, pero no solamente de ella. Hace referencia al tipo de naturaleza que el ecoturismo produce y que turistas de diferentes geografías están ávidos de consumir: un recurso prístino que adquiere valor sin ser transformado (O'Connor, 2001). No obstante, también se refiere a las relaciones socioecológicas con las cuales los campesinos, la selva y los animales se hacían, y que excedían la percepción moderna de naturaleza. Cuando los campesinos conservaban, a través de las prácticas ecoturísticas, también estaban intimando con las entidades más-que-humanas de la selva. Por ejemplo, al conservar podrían reducir los riesgos asociados con las plagas que dañaban sus cultivos.

En otras conversaciones, mis interlocutores expandían sobre estos arreglos de prácticas:

si yo no estimara la naturaleza entonces yo mantendría todo esto talado y desolado donde no se miraría nada. Entonces todo aquel que llega no se va a amañar al mirar desiertos, o una rastrojera ahí bajita sin nada de pájaros. (Campesino de Playa Güío, comunicación personal, 13.07.2013)

En este relato, el campesino estaba reproduciendo la percepción de naturaleza que era útil al ecoturismo. Pero, posteriormente, señaló: “la naturaleza es algo muy importante. Porque si yo no cuidara lo natural que tenemos aquí, entonces yo no compartiría con ella. Sabiendo que por medio de ella me estoy sirviendo a mí, a mi familia y a mis amigos” (campesino de Playa Güío, comunicación personal, 13.07.2013). En esta segunda parte del relato, la naturaleza era excedida: la vida de los campesinos no puede ser concebida de manera separada de la selva, sino que se configura a partir de las relaciones de reciprocidad con ella. Siguiendo el mismo argumento, otro campesino me comentaba: “si dejamos quieto el monte, podemos mostrarlo

a los turistas, pero también eso nos ayuda a que los animales no molesten tanto y dañen los cultivos” (campesino de Playa Güüo, comunicación personal, 22.08.2013).

Ahora bien, además de los campesinos que apropiaban las prácticas del ecoturismo de formas disímiles, otros no veían en él ninguna posibilidad de cambio. Durante mi trabajo, me encontré con campesinos que no estaban de acuerdo con conservar o implementar prácticas alrededor de esta actividad. Algunos de ellos continuaron realizando el trabajo que por años les había permitido sobrevivir (cultivos de pancoger), otros, en cambio, decidieron dejar la vereda para adentrarse en la selva y continuar cultivando coca. Aquellos que se quedaron en la vereda sin participar de las prácticas ecoturísticas generaron que los campesinos que sí estaban negociando más de cerca con las instituciones comenzaran un proceso pedagógico en el cual trataban de convencer a todo aquel que no creyera en las oportunidades del ecoturismo. De esta manera, las relaciones entre los campesinos de la vereda se modificaron alrededor de negociaciones y disputas por el ecoturismo. Mientras que en ciertas ocasiones la interacción de aquellos que buscaban fortalecer el ecoturismo en la vereda con los que eran todavía reticentes a la actividad tomaba un camino de consensos, en otras ocasiones también hubo conflictos que, en los casos más extremos, terminaron por romper las relaciones entre ellos.

Con el ecoturismo se compuso una ecología afectiva: un ensamblaje de prácticas a través de las cuales divergentes formas de vida, no-vida y materialidades colisionaron entre sí, re-des-haciéndose en el proceso. Las relaciones con las que los campesinos, la selva, los animales, los residuos de guerra y el estado *eran* emergieron *self-different*, a través de los encuentros que el ecoturismo favoreció, excediendo las distinciones de sociedad/naturaleza que son inherentes al ecoturismo institucional.

Ecología afectiva, lo político y la emergencia de posibilidades

Varios autores señalan que el capitalismo moderno se otorga el derecho de asimilar todo tipo de relaciones que no necesariamente se hacen en la distinción de sociedad/naturaleza para imponerse como organizador del mundo (De la Cadena; Blaser, 2018; Moore, 2014): vacía los territorios que ocupa y cancela las relaciones que hacen esos territorios. El ecoturismo neoliberal no se distancia de este funcionamiento. En el Guaviare, este buscaba normalizar las condiciones de los campesinos a través de la producción de subjetividades emprendedoras respetuosas de una naturaleza prístina. Al hacerlo, todo aquello que excedía tal lógica de lo perceptible era obligado a ser en lo perceptible, desplazando complejas relaciones socioecológicas.

Como herramienta analítica, la ecología afectiva me permitió desafiar este tipo de comprensión y desplazamiento de relaciones. Mas allá de asumir a los campesinos como depredadores de la naturaleza y sujetos ilegales, y pensar en una naturaleza preexistente, este concepto nos convoca a pensar las relaciones con las cuales los campesinos, la selva, los animales, los residuos de guerra y el estado (con sus programas de ecoturismo) se hacían conjuntamente. En ese sentido, el concepto no simplemente se enfoca en hacer un diagnóstico o descripción de las relaciones socioecológicas en el Guaviare, sino que también tiene la disposición de pensar las actualizaciones y emergencias de nuevas posibilidades que tienen lugar cuando disímiles prácticas se encuentran en una red de relaciones.

Un campo importante de la filosofía continental contemporánea aborda la emergencia de posibilidades, potencialidades y transformaciones, a través de la categoría de *lo propiamente político*. Como uno de los exponentes más importantes de este marco conceptual, Jacques Rancière (2004) entiende lo político como el escenario que trastoca la naturalización de roles organizados por la distribución de lo perceptible, que se estructura en contra del principio de igualdad en el cual cada uno de nosotros, como seres hablantes, podemos tener voz. Lo político, por lo tanto, busca corregir esa ausencia de igualdad, y, en el proceso, emerge irrumpiendo el orden de lo perceptible cuando aquellos que no tienen voz ni lugar en el orden social empiezan a hacerlo.

Varios autores que comparten esta conceptualización de lo político señalan, no obstante, que este proceso ha sido ocupado por mecanismos tecnocráticos y consensuales que operan dentro de la democracia deliberativa, la economía de libre mercado y el orden neoliberal pluralista (Crouch, 2004; Rancière, 2011; Wilson; Swyngedouw, 2014). Es decir, el orden social capitalista contemporáneo ha evacuado lo político. Desde esta perspectiva, las luchas ambientales locales y las prácticas alternativas de resistencias dispersas no pueden ser consideradas como escenarios propiamente políticos porque son fácilmente absorbidas por el orden político existente²⁹. Las demandas locales son cooptadas por las formas de gobernanza participativa y por los intereses público-privados existentes, en los cuales ellas pueden negociar a través de lo que Swyngedouw (2010) llama la *tiranía de la participación*; en otros casos, son enmarcadas como expresiones de protesta irracional que solo merecen la represión. Para estos autores, cualquier tipo de movimiento local termina en un teatro de cambio dentro del orden de la política existente, donde nada cambia realmente. Desde esta perspectiva, las prácticas de los campesinos en el Guaviare y su trabajo con el ecoturismo serían vaciadas de posibilidad, ya que operan dentro de las lógicas institucionales, aunque, como vimos, parcialmente.

.....
29. Por ejemplo, ver Kaika y Karaliotas (2016), Loftus (2014) y Wilson (2013).

El concepto de ecologías afectivas nos permite complicar esta percepción sobre-determinista, y prestar mayor atención a lo que sucede en los intersticios entre los proyectos de vida de la gente, las políticas del estado, y otras entidades más-que-humanas. Los proyectos de vida locales pueden estar enredados con las agendas de desarrollo neoliberales, pero también contrabandean sus propias visiones y persiguen metas más ambiciosas (De la Cadena, 2015; Fals-Borda, 1986; Li, 2007; Taussig, 1987). Lo que el concepto de ecologías afectivas nos permite ver es que, a pesar de haber participado del consenso alrededor del ecoturismo y el desarrollo, los campesinos también buscaban movilizar proyectos de vida que excedían lo perceptible y que, eventualmente, los llevarían a cuestionar el orden político-económico establecido (Blaser, 2019; Postero; Fabricant, 2019).

Por ejemplo, varios de mis interlocutores rechazaron la presencia de empresas privadas de ecoturismo. Concretamente, impidieron que se dieran negociaciones con Aviatur, empresa que buscaba arrendar la cooperativa ecoturística campesina con el apoyo de algunos miembros de la élite regional asociados con el paramilitarismo. Un campesino me explicaba lo siguiente:

era prácticamente principiar a ser empleados de ellos y después ¿quién los saca? Eso hasta de pronto terminamos perdiendo los terrenos. Mire, por ejemplo, lo de allá del Tayrona que se lo dieron a Aviatur y la gente allá empezó a trabajar para ellos y fueron comprando pedacitos por ahí regados hasta que fueron sacando a la gente y ahora eso es privado. (Campesino de Playa Güío, comunicación personal, 03.09.2013)

Los campesinos sabían de la situación de la gente en el Parque Nacional Natural Tayrona porque, como parte de las capacitaciones del Programa de Familias Guardabosques, viajaron a otras regiones donde el ecoturismo se había implementado. Y esos viajes les permitieron observar los efectos nocivos de privatizaciones en otras regiones. Otro de mis interlocutores campesinos señalaba:

el ecoturismo es una salida y estoy convencido. El único producto que no nos pueden *chiviar*³⁰ es la parte natural que tenemos nosotros. A nosotros nos han ofrecido muchas veces negocios empresas de Barranquilla, Medellín y Bogotá, pero nosotros somos conscientes de que debemos trabajar por nuestra cuenta y no dejar que nos quiten nuestras cosas. Es que los proyectos verdes del estado están dirigidos a los más ricos. Entonces debemos hacer las cosas por nuestra cuenta porque podríamos terminar siendo manejados por ellos o despojados de nuestras propias tierras. Y es que todo esto que usted ve es nuestra vida, no podemos perderlo. (Campesino de Playa Güío, comunicación personal, 05.09.2013)

.....
30. En este contexto, este término es sinónimo de quitar.

Varios campesinos le apostaron al ecoturismo, en algunos casos, sin el apoyo del gobierno regional, y, en otros, siendo muy precavidos a la hora de negociar con las instituciones y organizaciones privadas. El ecoturismo, para varios de ellos, no fue simplemente un espacio para lograr el desarrollo en el sentido neoliberal, sino una actividad que podía permitirles perseguir sus proyectos de vida, resistir a los procesos de privatización y configurar nuevas alternativas para vivir lejos de la coca y la violencia. Como lo plantea David Graeber (2007: 172), “siempre hay grietas y fisuras temporales, espacios efímeros en los que las comunidades autoorganizadas pueden surgir y emerger continuamente como erupciones, levantamientos encubiertos”.

A pesar de que el ecoturismo, en su faceta neoliberal, ocupó prácticas y relaciones a través de las cuales los campesinos hacían sus vidas, ellos también cultivaban nuevas relaciones para sobrevivir dentro de esas dinámicas y para imaginar otras formas de vida y esperanza. Aquí hay demasiada contingencia y variación para imaginar una mera fuerza determinista desplegada por el capitalismo y la modernidad (Tsing, 2015). Esto puede que no sea lo propiamente político, entendido desde Rancière (2011), pero sí un escenario *potencial* de desacuerdos y solidaridades entre varios mundos que, aunque intraconectados, permitirían la emergencia de posibilidades: una oportunidad para repensar y re-hacer nuestro orden de lo perceptible.

Conclusiones

El ecoturismo se perfiló en el Guaviare como una actividad central para visibilizar la diversidad cultural y natural, dinamizar la economía regional, transformar las condiciones de ilegalidad de muchos de sus habitantes asociados con la economía de la coca, y proteger la naturaleza. Varias instituciones colaboraron en la implementación de capacitaciones y entrenamiento a campesinos, que eran considerados los principales responsables de la deforestación y degradación del ecosistema por cultivar coca y/o mantener sus vidas a través de la agricultura y la ganadería.

En este artículo, abordé el ecoturismo no como una actividad económica e institucional que sobredeterminó las relaciones socioecológicas con las que interactuaba. Por el contrario, a través del concepto de ecología afectiva, lo abordé como una actividad y mecanismo institucional que hacía parte de una amplia red de relaciones en las que participaron campesinos, funcionarios públicos, grupos ilegales, selva, animales y residuos de guerra. Si bien el ecoturismo tuvo la capacidad de modificar muchas de estas relaciones, este también fue transformado en ese ensamblaje. En otras palabras, más allá de presentarse y articularse en las realidades de la región de manera mecánica, el ecoturismo, junto con humanos y más-que-humanos, experimentaron disímiles articulaciones y adaptaciones.

En este artículo, exploré las articulaciones entre las élites regionales, los paramilitares, los funcionarios públicos y los discursos del ecoturismo institucional, y cómo dichas articulaciones trataron de apoderarse de iniciativas ecoturísticas campesinas aduciendo que los campesinos no fueron capaces de desarrollar este tipo de actividades. También exploré cómo, a pesar de que el ecoturismo institucional trató de normalizar los modos de vida de los campesinos, estos mecanismos institucionales encontraron obstinación: los campesinos y sus relaciones no se dejaron ocupar por sus lógicas, aun cuando parcialmente lo estaban. Si bien el ecoturismo se perfilaba como una amenaza en ciertas articulaciones, los campesinos también vieron en esta actividad una oportunidad para dignificar sus vidas, legitimarse ante las instituciones como sujetos ambientales, protegerse de la desposesión de tierras en nombre de la conservación, absorber la violencia de sus tierras y sortear los riesgos asociados con la selva. Estas relaciones se complejizaron, además, porque algunos campesinos que no vieron en el ecoturismo una alternativa conflictuaron con aquellos que sí, otros se fueron de la vereda de Playa Güío a cultivar coca en otras regiones y otros, mientras tanto, usaron el discurso de la conservación para legitimarse ante las instituciones sin realmente desarrollar actividades ecoturísticas.

Los campesinos experimentaron el ecoturismo en muchas direcciones y variaciones dentro de la ecología que se fue configurando. Hubo una gran contingencia que no permite tratar de analizar esta actividad como una simple fuerza determinista del capitalismo y la modernidad. El concepto de ecología afectiva me permitió abordar esta complejidad sin caer en posturas que vacían de posibilidades y emergencias las dinámicas locales –como lo hacen ciertos proponentes de *lo propiamente político* (Swyngedouw, 2010). Como dije antes: puede que todas estas variaciones y modificaciones que emergen entre los campesinos, el ecoturismo, la selva y los residuos de guerra no sean lo propiamente político, pero sí un potencial escenario de desacuerdos y solidaridades que tienen la capacidad de exceder el orden de lo perceptible, aun cuando sus actores estén parcialmente conectados con él.

Por último, quisiera llamar la atención sobre la importancia de darle continuidad a trabajos sobre el ecoturismo en el contexto del “posconflicto”. El ecoturismo adquirió muchísima más atención institucional después de la firma del acuerdo de paz en 2016. Las FARC dejaban las armas y los territorios que por años habían estado bajo su poder se abrían para ser explorados. En los departamentos de Guaviare y Meta, concretamente en la serranía de La Macarena, varios programas gubernamentales y de cooperación internacional, como Ambientes para la Paz, el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), han buscado consolidar iniciativas de conservación, y, entre ellas, el ecoturismo ha tenido un rol central. ¿Cómo los

programas ecoturísticos en el postconflicto ocupan las áreas en donde la guerra inscribió –y todavía lo hace– su violencia? ¿Cómo los campesinos y excombatientes de las FARC imaginan el postconflicto a través del ecoturismo? ¿De qué formas las vidas de los campesinos y excombatientes que de diversas maneras siguen sumidas en la violencia son transformadas por el ecoturismo y viceversa? Para abordar estas preguntas es fundamental comprender las articulaciones entre las ecologías que se han constituido con el ecoturismo en las últimas décadas, y que he explorado en este artículo, y los programas de paz (PDET, PNIS), la rearticulación de grupos armados, la intensificación de la deforestación y quema de la selva, y los nuevos procesos de acaparamiento de tierras en la era del posconflicto. De esta manera, podremos dirigir nuestros esfuerzos hacia las actualizaciones y emergencias que ocurren entre disímiles prácticas y, al hacerlo, complejizar nociones unilineales alrededor de términos como posconflicto, transición, guerra y paz.

Referencias

- Acosta, Luis Eduardo (1993). *Guaviare. Puente a la Amazonia*. Santafé de Bogotá: Corporación Araracuara.
- Alcaldía de San José del Guaviare (2016). *San José del Guaviare, naturalmente único*. Recuperado de <http://www.sanjosedelguaviare.travel/es/ecoturismo-comunitario>
- Anderson, Ben; Harrison, Paul (2016). *Taking-Place: Non-Representational Theories and Geography*. Ashgate: Durham University.
- Bailey, Amanda; DiGangi, Mario (eds.), (2017). Introduction. En *Affect Theory and Early Modern Texts: Politics, Ecologies, and Form* (pp. 1-23). New York: Palgrave Macmillan.
- Barad, Karen (2007). *Meeting the Universe Halfway: Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning*. Durham: Duke University Press.
- Bennet, Janet (2010). The Agency of Assemblages. En *Vibrant Matter a Political Ecology of Things* (pp. 20-38). Durham/London: Duke University Press.
- Bessire, Lucas; Bond, David (2014). Ontological Anthropology and the Deferral of Critique. *American Ethnologist*, 41(3), 440-456. <https://doi.org/10.1111/amet.12083>
- Biner, Zerrin O. (2020). *States of Dispossession: Violence and Precarious Coexistence in Southeast Turkey*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Blaser, Mario (2019). On the Properly Political (Disposition for the) Anthropocene. *Anthropological Theory*, 19(1), 74-94.

- Bourdieu, Pierre (1994). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 96-97, 42-62.
- Bramwell, Bill; Lane, Bernard (2005). From Niche to General Relevance?: Sustainable Tourism, Research and the Role of Tourism Journals. *Journal of Tourism Studies*, 16(2), 52-62.
- Carroll, Iván Enrique (2010). *Turismo y conservación en la Amazonia colombiana* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Leticia, Colombia.
- Castree, Noel (2011). Neoliberalism and the Biophysical Environment 1: Putting Theory into Practice. *Geography Compass*, 4(12), 35-49.
- Chaumeil, Jean-Pierre (2009). El comercio de la cultura: el caso de los pueblos amazónicos. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 38(1), 61-74.
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (2006). *Plan de Manejo Zona de Preservación Serranía de La Lindosa y su Área de Influencia*. Recuperado de <https://cda.gov.co/apc-aa-files/3b54676f59185c940c8a8d2be53b4695/2006.documento-tecnico-plan-de-manejo-zpsll.pdf>
- Crouch, Colin (2004). *Post-Democracy*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Dávalos, Liliana M.; Bejarano, Adriana C.; Hall, Mark A.; Correa, H. Leonardo; Corthals, Angelique; Espejo, Oscar J. (2011). Forests and Drugs: Coca-Driven Deforestation in Tropical Biodiversity Hotspots. *Environmental Science & Technology*, 45(4), 1219-1227. <https://doi.org/10.1021/es102373d>
- Davis, Reade; Zanotti, Laura (2014). Introduction. Hybrid Landscapes: Science, Conservation, and the Production of Nature. *Anthropological Quarterly*, 87(3), 601-611.
- Dawdy, Shannon L. (2010). Clockpunk Anthropology and the Ruins of Modernity. *Current Anthropology*, 51(6), 761-793.
- De la Cadena, Marisol (2015). *Earth Beings: Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.
- De la Cadena, Marisol; Blaser, Mario (2018). *A World of Many Worlds*. Durham: Duke University Press.
- Del Cairo, Carlos (2011). Las jerarquías étnicas y la retórica del multiculturalismo estatal. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(2), 123-149. <https://doi.org/10.22380/2539472X.960>
- Del Cairo, Carlos (2012). *Environmentalizing Indigeneity: A Comparative Ethnography on Multiculturalism, Ethnic Hierarchies and Political Ecology in the Colombian Amazon* [Tesis de doctorado]. University de Arizona, Tucson, Estados Unidos.

- Del Cairo, Carlos; Gómez, Sebastián; Ortega, Juan Eduardo; Ortiz, Daniel; Rodríguez, Angie Carolina; Vélez, Juan Sebastián; Vergara, Tomas (2018). Dinámicas socioecológicas y ecoturismo comunitario: un análisis comparativo en el eje fluvial Guayabero-Guaviare. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15(82), 1-23. <https://www.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr15-82.dsec>
- Del Cairo, Carlos; Montenegro-Perini, Iván (2015). Espacios, campesinos y subjetividades ambientales en el Guaviare. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 49-71.
- Del Cairo, Carlos; Montenegro-Perini, Iván; Vélez, Juan (2014). Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales. *Boletín de Antropología*, 29(48), 13-40.
- Deleuze, Gilles (2002). Seminar Session on Spinoza, 24 January 1978. *Trans. Timothy S. Murphy, Webdeleuze*, 25. Recuperado en: <https://deleuze.cla.purdue.edu/seminars/spinoza-velocities-thought/lecture-00>
- Departamento Nacional de Planeación (2003). *Plan Nacional de Desarrollo: hacia un Estado comunitario*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Duffy, Rosaleen (2008). Neoliberalising Nature: Global Networks and Ecotourism Development in Madagascar. *Journal of Sustainable Tourism*, 16(3), 327-344.
- Escobar, Arturo (2016). Thinking-Feeling with the Earth: Territorial Struggles and the Ontological Dimension of the Epistemologies of the South. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32.
- Fajardo, Darío (2009). La formación de la agricultura colombiana. En *Territorios de la agricultura colombiana* (pp. 73-132). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Fajardo-Montaña, Darío (1993). *Espacio y sociedad. Formación de las regiones agrarias en Colombia*. Bogotá: Corporación Araracuara.
- Fals-Borda, Orlando (1986). *Historia doble de la Costa* (Tomo III). Bogotá: Carlos Valencia.
- Fassin, Didier (2004). Public Health as Culture. The Social Construction of the Childhood Lead Poisoning Epidemic in France. *British Medical Bulletin*, 69(1), 167-177.
- Fletcher, Robert (2010). Neoliberal Environmentalism: Towards a Poststructuralist Political Ecology of the Conservation Debate. *Conservation and Society*, 8(3), 171-181.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. México/Buenos Aires: FCE.
- Fraguell, Rosa María; Muñoz, Juan Carlos (2003). Ecoturismo itinerante en el trapezio amazónico colombiano. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 12(1), 48-62.
- Gershon, Ilana (2011). Neoliberal Agency. *Current Anthropology*, 52(4), 537-555.

- González, José (1998a). *Amazonia colombiana. Espacio y Sociedad*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- González, José (1998b). Regionalización y conflicto: Guaviare, Vichada y Guainía. De colonos, guerrilleros y chichipatos. En *Conflictos regionales. Amazonia y Orinoquia* (pp. 15-64), editado por José Jairo González; Roberto Ramírez; Alberto Valencia; Reinaldo Barbosa. Bogotá: FESCOL/IEPRI.
- González, José (2007). Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare. En *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (pp. 239-284), editado por Mauricio Romero. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Gordillo, Gaston (2014). *Rubble: The Afterlife of Destruction*. Durham: Duke University Press.
- Graeber, David (2007). "Introduction" and "Provisional Autonomous Zone: Or, the Ghost-State in Madagascar." En *Possibilities: Essays on Hierarchy, Rebellion, and Desire*, 1-12 and 157-180. Oakland: AK Press.
- Haraway, Donna (2016). *Manifestly Haraway*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Harvey, David (2001). The Art of Rent: Globalization and the Commodification of Culture. En *Spaces of Capital: Towards a Critical Geography* (pp. 394-411). New York: Routledge.
- Holbraad, Martin; Pedersen, Morten Axel (2017). *The ontological turn: an anthropological exposition*. Cambridge University Press.
- Honey, Martha S. (1999). Treading Lightly? Ecotourism's Impact on the Environment. *Environment: Science and Policy for Sustainable Development*, 41(5), 4-9. <https://doi.org/10.1080/00139159909604631>
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (2006). *Capacitación sobre servicios ambientales con base en el trabajo concertado de planificación, valoración y diseño de una experiencia piloto en ecoturismo, para los departamentos del norte amazónico colombiano*. Inédito.
- Kaika, Maria; Karaliotas, Lazaros (2016). The Spatialization of Democratic Politics: Insights from Indignant Squares. *European Urban and Regional Studies*, 23(4), 556-570.
- Ladwig, Patrice; Roque, Ricardo; Tappe, Oliver; Kohl, Christoph; Bastos, Cristiana (2012). Fieldwork Between Folders: Fragments, Traces, and the Ruins of Colonial. *Max Planck Institute for Social Anthropology Working Papers*, 141. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/331275569_Fieldwork_Between_Folders_fragments_traces_and_the_ruins_of_colonial_archives_2012
- Latour, Bruno (2007). *Reassembling the Social: An Introduction to Actor Network Theory*. New York: Oxford University Press.
- Li, Tania (2007). *The Will to Improve: Governmentality, Development, and the Practice of Politics*. Durham: Duke University Press.

- Lindberg, Kreg; Enriquez, Jeremy; Sproule, Keith (1996). Ecotourism Questioned: Case Studies from Belize. *Annals of Tourism Research*, 23(3), 543-562.
- Loftus, Alex (2014). Against a Speculative Leftism. En *The Post-political and Its Discontents: Spaces of Depoliticisation, Spectres of Radical Politics* (pp. 229-243), editado por Erik Swyngedouw; Japhy Wilson. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Marx, Karl (1990). *Capital: A Critique of Political Economy* (Vol. 1). Fourth: Penguin Books.
- Molano, Alfredo (1987). *Selva adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Áncora.
- Molano, Alfredo (1989). *Siguiendo el corte. Relatos de guerras y de tierras*. Bogotá: El Áncora.
- Montenegro-Perini, Iván (2014). *El ecoturismo en juego: procesos de neoliberalización, tecnologías de gobierno y agencias campesinas en Playa Güío, Guaviare* [Trabajo de grado]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Montenegro-Perini, Iván (2016). *Ecotourism, Peasants, and the Rainforest: Production of Natures and Subjectivities in the Northwest Colombian Amazonia* [Tesis de maestría]. University of Manchester, Manchester, Inglaterra.
- Montenegro-Perini, Iván (2020). Affective Ecologies: Ghostly Presences and Memories in Territories of War in Colombia. *Briñjula*, 13, 65-94.
- Moore, Jason (2014). *The Origins of Cheap Nature: From Use-Value to Abstract Social Nature*. Recuperado de <https://jasonwmoore.wordpress.com/2014/04/07/the-origins-of-cheap-nature-from-use-value-to-abstract-social-nature/>
- Navaro, Yael (2012). *The Make-Believe Space: Affective Geography in a Postwar Polity*. Durham: Duke University Press.
- Nichanian, Marc (2002). *Writers of the Disaster: Armenian Literature in the Twentieth Century* (Vol. 1). London: Gomidas Institute.
- O'Connor, James (2001). *Causas naturales ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Ojeda, Diana (2012). *Producing Paradise: The Violent Geographies of Tourism in Colombia* [Tesis de doctorado]. Clark University, Worcester, Massachusetts, USA.
- Ospina, Andrés (2016). Sembrando difuntos, cosechando espíritus: rituales de muerte y vida en los Nasa Wesx del centro de Colombia. *Boletín Antropológico*, 34(91), 75-85.
- Pardo, Diana (2019). *Trust in Scales: Humanitarian Demining and Peace Laboratories in Rural Colombia* [Tesis de doctorado]. University of California, Davis, USA.

- Periódico del Meta (2018). *Excombatientes le apuestan al ecoturismo en el municipio de Mesetas*. Recuperado de: <https://periodicodelmeta.com/excombatientes-le-apuestan-al-ecoturismo-en-el-municipio-de-mesetas/>
- Postero, Nancy; Fabricant, Nicole (2019). Indigenous Sovereignty and the New Developmentalism in Plurinational Bolivia. *Anthropological Theory*, 19(1), 95-119.
- Proyecto Radargramétrico del Amazonas (1979). *La Amazonia colombiana y sus recursos. Proyecto Radargramétrico del Amazonas*. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi/ Ministerio de Defensa Nacional/Centro Interamericano de Fotointerpretación.
- Rancière, Jacques (2004). Introducing disagreement. *Angelaki: journal of the theoretical humanities*, 9(3), 3-9.
- Rancière, Jacques (2011). *The Politics of Aesthetics: The Distribution of the Sensible*. New York: Continuum.
- Romero, Mauricio (2007). Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: una trampa difícil de superar. En *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (pp. 364-400). Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Rose, Nikolas (2007). Politics and Life. En *The Politics of Life Itself: Biomedicine, Power, and Subjectivity in the Twenty-First Century* (pp. 41-76). Princeton: Princeton University Press.
- Ruiz, Daniel (2010). Las premisas de la selva. Representaciones de la naturaleza en una zona de colonización campesina. En *Perspectivas antropológicas sobre la Amazonia contemporánea* (pp. 355-361), editado por Carlos Del Cairo; Margarita Chávez. Bogotá: ICAN.
- Ruiz, Daniel (2013). *Enchanted Forests, Entangled Lives. Spirits, Peasant Economies, and Violence in Northwest Amazonia* [Tesis de maestría]. McGill University, Montreal, Canada.
- Rutherford, Danilyn (2016). Affect Theory and the Empirical. *Annual Review of Anthropology*, 45, 285-300.
- Salgado, Henry (2012). *El campesinado de la Amazonia colombiana: construcción territorial, colonización forzada y resistencias* [Tesis de doctorado]. Universidad de Montreal, Montreal, Canadá.
- Secretaría de Cultura y Turismo (2011). *Guaviare diferente a todo*. San José del Guaviare: Alcaldía de San José del Guaviare.
- Sharpley, Richard (2006). Ecotourism: A Consumption Perspective. *Journal of Ecotourism*, 5(1-2), 7-22.
- Stengers, Isabelle (2018). The Challenge of Ontological Politics. En *A World of Many Worlds* (pp. 83-111), editado por Marisol de la Cadena; Mario Blaser. Durham: Duke University Press.

- Stoler, Ann Laura (2013). *Imperial Debris: On Ruins and Ruination*. Durham: Duke University Press.
- Strathern, Marilyn (1988). *The Gender of the Gift*. Berkeley: University of California Press.
- Suárez, Luis (2012). Lluvia de flores, cosecha de huesos: guacas, brujería e intercambio con los muertos en la tragedia de Armero. *Maguaré*, 23, 371-416.
- Swyngedouw, Erik (2010). Apocalypse Forever? Post-political Populism and the Specter of Climate Change. *Theory, Culture & Society*, 27(2-3), 1-20.
- Taussig, Michael (1987). *Shamanism, Colonialism, and the Wild Mana Study in Terror and Healing*. Chicago: University of Chicago Press.
- Thrift, Nigel (2004). Intensities of Feeling: Towards a Spatial Politics of Affect. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 86(1), 57-78.
- Tsing, Anna (2015). *The Mushroom at the End of the World: On the Possibility of Life in Capitalist Ruins*. Princeton: Princeton University Press.
- Tsing, Anna Lowenhaupt; Bubandt, Nils; Gan, Elaine; Swanson, Heather Anne (Eds.), (2017). *Arts of Living on a Damaged Planet: Ghosts and Monsters of the Anthropocene*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Valencia, León (2007). Los caminos de la alianza entre paramilitares y políticos. En *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (pp. 13-47), editado por Mauricio Romero. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Vélez, Juan (2015). *Entre la selva y el estado: políticas públicas, comunidades campesinas y prácticas cotidianas en la Amazonia noroccidental colombiana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- West, Paige; Carrier, James (2004). Ecotourism and Authenticity: Getting Away from It All? *Current Anthropology*, 45(4), 483-498.
- Wilson, Japhy (2013). The Urbanization of the Countryside: Depoliticization and the Production of Space in Chiapas. *Latin American Perspectives*, 40(5), 218-236.
- Wilson, Japhy; Swyngedouw, Erik (2014). *The Post-Political and its Discontents: Spaces of Depoliticization, Specters of Radical Politic*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Aguas ambiguas: encarnando una conciencia antropocénica a través del ecogótico rioplatense*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4773>

Ambiguous Waters: Embodying Anthropocene Awareness through Río de la Plata's Ecogothic

Allison Mackey**

Universidad de la República (Montevideo, Uruguay)

.....

* Este trabajo forma parte de una línea de investigación comparativa sobre el ecogótico hemisférico. Fue financiado con recursos propios. Artículo de investigación recibido el 26.04.2021 y aceptado el 09.08.2021.

** Profesora adjunta de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Uruguay). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI, nivel I) en Uruguay, e investigadora asociada en The University of the Free State (Sudáfrica). Correo electrónico: amackey@fhuce.edu.uy ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9724-2329>

Cómo citar/How to cite

Mackey, Allison (2022). Aguas ambiguas: encarnando una conciencia antropocénica a través del ecogótico rioplatense. *Revista CS*, 36, 247-287. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4773>

Resumen

Abstract

Este artículo examina compromisos con el modo gótico de escritoras de ambos lados del Río de la Plata. El cuento “Bajo el agua negra” de Mariana Enríquez y la novela *Mugre rosa* de Fernanda Trías utilizan figuras de niños monstruos, ríos tóxicos y cuerpos mutados para involucrarse no solo con injusticias sociales y criticar modelos de producción, sino también para señalar un camino hacia una ética de cuidado multiespecie. A través de protagonistas liminales que representan y desafían modelos antropocéntricos, ambas autoras demuestran una naciente y liminal conciencia antropocénica. Las historias materiales de lo no-humano estallan de manera inquietante y demuestran una agencialidad siniestra que es imposible de ignorar, resonando con la ecocrítica feminista y materialismos poshumanistas. Sin embargo, lejos de despertar un horror que abrume e inmovilice al lector, estas visiones especulativas ambiguas y abiertas señalan que podría surgir algo más esperanzador de la destrucción de viejos modelos.

PALABRAS CLAVE:

literatura rioplatense, modo gótico, ecocrítica, ecofeminismo, materialidad vibrante

.....

This article examines regional engagements with the gothic mode by contemporary writers on either side of the Río de la Plata. The short story “Bajo el Agua Negra” (Mariana Enríquez, 2016) and the novel *Mugre Rosa* (Fernanda Trías, 2020) both feature figures of monstrous children, toxic rivers, and mutated bodies not only to criticize historical and contemporary social injustices and dominant models of production, but also to imagine a multispecies ethics of care. Through liminal protagonists who simultaneously represent and challenge anthropocentric models, Enríquez and Trías demonstrate a nascent Anthropocene awareness. In both texts, the emergence of non-human storied matter as embodied agency is impossible to ignore, resonating with feminist ecocritical and materialist posthumanist thinkers. However, far from awakening a horror that overwhelms and immobilizes the reader, these ambiguous and open-ended speculative visions indicate that something more hopeful might emerge from the destruction of old models.

KEYWORDS:

Literature from Río de la Plata, Gothic Mode, Ecocriticism, Ecofeminism, Vibrant Matter

Introducción

“[El modo gótico] conserva una función moral singular: la de provocar malestar” (Carter, 1975: 134)¹.

Dado el resurgimiento del modo gótico en la literatura americana en los últimos años, tanto en el hemisferio norte como en el sur, resulta cada vez más evidente que se trata de un modo apropiado para poder reflexionar, reiterar y desafiar ansiedades culturales contemporáneas. A medida que cosechemos lo que la filósofa feminista Rosi Braidotti (2019: 10) llama “las desastrosas consecuencias planetarias de nuestra especie y el violento gobierno del soberano *Anthropos*”, es particularmente apta la observación de David Punter y Glennis Byron (2004: 39) de que el gótico “con frecuencia (...) reaparece con especial fuerza durante tiempos de crisis cultural”. En este trabajo propongo examinar la manera en que los compromisos con el miedo, las inquietudes históricas y la monstruosidad resuenan con ansiedades ambientales propias del momento actual, a través del análisis de trabajos recientes de dos escritoras de ambos lados del Río de la Plata: Mariana Enríquez (argentina) y Fernanda Trías (uruguaya). Por cierto, como lo sugiere Sarah Dillon, “a principios del siglo XXI, tenemos una ‘*autoconciencia* de que vivimos en el Antropoceno’ que no estaba presente antes” (2018: 5, cursivas en original). El gótico no solo parece ser un modo pertinente para reflexionar, reiterar y desafiar las ansiedades del Antropoceno, sino que también es apto para descolonizar el Antropoceno al enfocarse específicamente en las *revenants* espectrales de injusticias históricas en las Américas conforme se cruzan con la degradación ambiental antropogénica en curso (Davis; Todd, 2017). Como lo sugiere Barbas-Rhoden en *Ecological Imaginations in Latin American Fiction* (2011: 6) “las cuestiones sobre el uso de la tierra, el agua y los recursos se ciernen sobre la historia de América Latina”. El cuento corto “Bajo el agua negra” (2016) y la novela *Mugre rosa* (2020) provocan el horror a través de figuras de niños monstruosos, protagonistas liminales, cuerpos mutados, ríos y otros entes tóxicos de la naturaleza como una forma de involucrarse no solo con injusticias históricas y criticar modelos de producción dominantes, sino también de ofrecer un camino para imaginar visiones alternativas de una ética de cuidado multiespecie. En estos dos textos que se comprometen con tropos y convenciones góticos (aunque en diversos grados y de maneras muy distintas), la agencia y voz de ensamblajes monstruosos y no-completamente-humanos se vuelve insistente, amenazante, implacable. Sin embargo, sostengo que también emergen como posibles fuerzas de esperanza, y que

1. Todas las traducciones de inglés a español son propias.

prestar atención a la agencialidad de la materialidad no-humana es precisamente lo que se necesita para contrarrestar las amenazas verdaderamente monstruosas de múltiples especies que enfrentamos.

En este trabajo quiero identificar cómo, a través de protagonistas liminales que en simultáneo representan y desafían modelos antropocéntricos, Enríquez y Trías demuestran una relación ambigua con el momento contemporáneo, concebido como un momento bisagra que es encarnado en sus protagonistas. De modo específico, leo estos textos como ejemplos latinoamericanos de lo que Adam Trexler identifica como “ficciones antropocénicas”: relatos publicados desde el cambio de milenio que señalan cierta preocupación de los impactos antropogénicos. En breve, las ficciones antropocénicas no son solo *sobre* el Antropoceno, sino también *del* Antropoceno, y de esa manera exhiben una emergente “conciencia antropocénica” y marcan un límite, o un momento liminal, en la producción cultural. Como lo dice Donna Haraway, “el Antropoceno marca severas discontinuidades; lo que viene después no será como lo que vino antes” (2015: 160). Sigo a Goicochea y Guzmán-Conejeros (2016: 6) cuando sugieren que la noción de las “estructuras de sentimiento” de Raymond Williams “es un potente concepto explicativo para comprender el gusto por la escritura y la lectura de lo gótico no solo en Inglaterra sino también en el Río de la Plata, en espacios y tiempos muy diferentes”. Los géneros especulativos—como la ciencia ficción, la literatura fantástica, la narrativa de terror y las ficciones posapocalípticas— son relegados, como lo nota el escritor indio Amitav Ghosh (2016), a los márgenes del mundo literario, como géneros “no-realistas”. Lo que se vuelve cada vez más claro, sin embargo, es que desde ese espacio marginal a menudo pueden reflejar con más claridad “el tono, la pulsión, el latido de una época” (Montes, 2001: s.p). Lo que se vuelve cada vez más aparente, además, es que, la autoconciencia del Antropoceno también conlleva una cierta comprensión de que “el horror se está convirtiendo en la norma ambiental” (Crosby, 2014: 514), desafiando nuestra propia noción de lo que debería considerarse literatura “realista”.

Los registros afectivos en estas dos narrativas rioplatenses demuestran una relación ambigua con el pasado y el futuro, y resuenan de manera sugestiva con la ecocrítica feminista y los nuevos materialismos poshumanistas. Como lectores compartimos una sensación creciente de horror a través de las protagonistas, al navegar estos paisajes distópicos donde los ríos están desprovistos de vida —o al menos, de vida tal como la conocemos—. En “Bajo el agua negra” y *Mugre rosa*, la vida, aunque sea en formas mutadas, transformadas, hibridizadas, de alguna manera encuentra un camino, con lo que se demuestra que lo material tiene su propio proceso de significar, de contar historias, tal como lo describen Serenella Iovino y Serpil Oppermann (2014). En ambos textos, las historias y los recuerdos del pasado

de lo material no-humano estallan de manera inquietante, demostrando una agencialidad imposible de ignorar. Sin embargo, lejos de encarnar un concepto “ecofóbico” (Estok 2009) de horror que abrumba e inmoviliza al lector, los compromisos especulativos de Enríquez y Trías —por más ambiguos y abiertos que sean— señalan que de la destrucción de viejos modelos podría surgir una visión más esperanzador para el siglo XXI.

Rutas y raíces del (eco)gótico rioplatense

“La historia literaria [de Argentina] parece basarse en el terror como modo de representación” (Ordiz, 2018).

Desde su aparición inicial, en la Gran Bretaña del siglo XVIII, las convenciones genéricas de la literatura gótica se han extendido a todos los rincones del mundo, echando raíces en diversos suelos para convertirse en un vehículo útil para que los escritores reflexionen y desafíen sus propias formas de malestar cultural. Punter y Byron (2004: 39) señalan la capacidad del gótico para “negociar las ansiedades de la época trabajando a través de ellas de forma desplazada”. Es importante notar la flexibilidad del gótico, entendido de forma específica como un modo y no como un género, que se trasplanta y poliniza de forma cruzada a través de formas y medios, géneros, geografías y culturas. Para un género que a menudo se deleita con la ambigüedad, resulta apropiado que hasta la palabra *gótico* siempre haya tenido un significado aproximado, mutable y controvertido: por cierto, desde sus inicios, los estudios góticos se han mostrado reacios a precisar o concretar el objeto de su investigación. Cada uno de los *momentos* históricos y geográficos en que se expresa el imaginario gótico proporciona un lugar para examinar la performatividad del género mismo, así como su relación con la crítica, la literatura y la identidad nacional.

La suposición de la crítica gótica [es] que lo “gótico” no debe definirse de acuerdo a características observables de tema y escenario, sino de acuerdo con los reinos de profundidad psicológica de los que se supone que se origina (sueño, fantasía) o las respuestas psicológicas que se cree que provocan (miedo, terror, horror). (Baldick; Mighall, 2015: 274)

No limitado por historias de origen que involucran el suspenso, lo sensacional, lo sobrenatural o lo macabro, lo gótico podría significar una producción cultural en uno de varios medios diferentes que involucran estas cualidades; abarcaría etiquetas

de género como el horror, las historias *raras*, la fantasía oscura y la literatura de lo macabro. Longueil (1923) recuerda un ejemplo de la frase *imaginación gótica*, utilizada en 1804 para describir una imaginación salvaje o fantasmal, un uso no muy diferente de cómo podríamos hablar del gótico hoy. En esta construcción, el gótico escapa a los confines del texto y describe una suerte de cualidad de visión y pensamiento, y es en este sentido que me gustaría plantear mi uso del gótico en el presente estudio².

En un proyecto de investigación sobre las derivaciones del modo gótico en la narrativa argentina, Goicochea y Guzmán-Conejeros (2016: 7) subrayan la flexibilidad del modo gótico como algo que “se anuncia mediante diversas señales: un motivo característico, una fórmula, una proporción o cualidad retórica, por lo que no coinciden con un género determinado, sino que pueden atravesar diferentes géneros”. Es importante recordar, como lo hace Michael Gamer (2004: 4), que lo gótico se define en parte por su capacidad de “trasplantarse a sí mismo *a través* de formas y medios”, y que especialmente dada su preocupación principal por los *límites* y los *excesos*, se define por “suposiciones que varían a lo largo de una cultura y que cambian con el tiempo”. Cabe señalar que los compromisos con el modo gótico por parte de escritores rioplatenses no se tratan simplemente de una trasplatación de lo extranjero; en “Notas sobre lo gótico en el Río de la Plata”, Julio Cortázar (1975: 151) identifica el gótico como una herencia, un legado transmutado y, al mismo tiempo, una presencia latente en otras formas realistas y no realistas de la narrativa argentina:

.....

2. En Uruguay, Jorge Olivera (2005: 44) señala que, en contraste con la vertiente realista, la “*literatura imaginativa* fue ubicada por Ángel Rama como minoritaria dentro de la literatura nacional”, denominando “a los escritores que la representan como *raros*” y marcando “su inicio con la publicación de *Los cantos de Maldoror* de Lautréamont (Isidore Ducasse), siendo continuadores de la misma Felisberto Hernández y Armonía Somers” (44), después pasando por Marosa di Giorgio, Mario Levrero, Henry Trujillo, Daniel Mella y Fernanda Trías, entre otros. En Argentina, esta tradición de literaturas de “miedo” y “zonas ocultas de la realidad” se puede trazar en Alejandra Pizarnik, Adolfo Bioy Casare, Julio Cortázar, Luciano Lambertini, Diego Muzzio, Pablo di Santis, Samanta Schweblin, Patricia Ratto, Celso Lunghi, Mariano Quiroz, Agustina Bazterria, Ana Llorba, Selva Amada y por supuesto Mariana Enríquez, entre otros. En su tesis sobre cómo la estética gótica desvela ansiedades, represiones y manifestaciones de decadencia social, Nadina Olmedo argumenta que:

Una difusión de rasgos, a través de textos y momentos socio-históricos tan diversos, distingue al gótico como género híbrido, incorporando y transformando otras formas literarias, así como desarrollando y cambiando sus propias convenciones en relación con otros tipos de escritura. Uno de ellos es, sin lugar a dudas, la literatura fantástica. Este vínculo es muy marcado en una región como el Cono Sur (...) lo fantástico se entiende de forma amplia incluyendo entre sus márgenes lo sobrenatural, lo misterioso, lo terrorífico o insólito y lo específicamente gótico. (2010: 8)

La misma Mariana Enríquez dice que “de hecho, me gustan los escritores que resultan difíciles de encasillar, pero de alguna manera se tocan con el policial negro, o el cuento de hadas, o el fantástico, o el terror o el gótico. No creo en los compartimientos” (Llorba, 2016: s. p.).

“Nuestro encuentro con el misterio se dio en otra dirección, y pienso que recibimos la influencia gótica sin caer en la ingenuidad de imitarla exteriormente”. En años más recientes, María Virginia Ventura ha sugerido que el gótico en Argentina “es natural a su historia y a sus tradiciones,” y que “no se debe a que sean influenciados por una fuerte corriente extranjera o extranjerizante” sino que es porque “el argentino es naturalmente, históricamente y culturalmente gótico” (2019: s. p.). Por su parte, Mariana Enríquez ha afirmado que “la realidad argentina es gótica” (como se citó en Drucaroff, 2011: 297).

Al posicionar a Enríquez y Trías como herederas ambivalentes de una tradición, corriente, modo o estado de ánimo literario, mi intención no es equiparar los distintos compromisos con el imaginario gótico que han surgido en Uruguay y Argentina, sobre todo porque, como lo reconoce Trías, en comparación con escritores “potentes” del terror argentino (ella menciona a Samantha Schweblin y Mariana Enríquez), la literatura uruguaya representa “la periferia de la periferia” (Trías; Medina, 2020: s. p.). Sin embargo, en una entrevista anterior (Litvan, 2013: 13), admitió que “me parece imposible no hablar de una literatura rioplatense (yo misma no podría considerarme fuera de ese conjunto)”. Aparte de la materialidad de la proximidad al Río de la Plata, los escritores de ambos lados de la orilla comparten ciertas inquietudes históricas. Por ejemplo, Elsa Drucaroff (2011: 219) identifica dentro de la segunda generación de escritores posdictadura un elemento de *trauma* intergeneracional que cuadra particularmente bien con los tropos inquietantes de lo gótico, ya que “el pasado acecha a estos escritores nuevos. Pesa, acecha y atormenta”. Como lo comenta Catherine Spooner (2006: 18) en su libro sobre el gótico contemporáneo, “el pasado ahoga el presente” como “sitio del terror, de una injusticia que hay que resolver, un mal que hay que exorcizar”. Al respecto, en este trabajo mi intención es iluminar las formas con las que Enríquez y Trías “recurren al gótico para retratar los terrores de un pasado reciente que acecha en las sombras de la sociedad supuestamente modernizada” (Ordiz 2018: s. p.). Sacuden los pilares de lo que Drucaroff llama la “civilibarbarie” (2011: 477), toda vez que se comprometen de forma específica con preocupaciones ambientales contemporáneas como un yugo indisoluble a las injusticias sociales en la región.

Guillermo Duff sugiere que “todas las manifestaciones artísticas relacionadas con la sensibilidad de lo ‘gótico’ (...) son producto de un contexto histórico-social de una gran inestabilidad” (2013: 75). Posiblemente, la crisis cultural más importante del siglo XXI está vinculada con nuestra precaria posición entre “la cuarta revolución industrial [y la] sexta extinción” (Braidotti, 2019: 3). Dadas nuestras ansiedades contemporáneas, relacionadas con la figura del “humano en peligro de extinción” (Braidotti 2019: 86), los escenarios que evocaban miedo en la Inglaterra

del siglo XVIII (castillos, espacios lúgubres y sombríos, demonios) se han trasladado a nuevos espacios o *topos* —geográficos e imaginarios—, con lo que han dado paso a nuevas modalidades de lo gótico. De modo específico, Juan Dabove sugiere que el gótico rioplatense “no es un fenómeno aislado, [sino que es] parte del ascenso del gótico en América Latina [donde] las ansiedades de nuestra época (en particular, ansiedades con respecto al fin de lo humano como lo conocemos) se enuncian en el lenguaje del gótico (2018: s. p.). Por ejemplo, en “Bajo el agua negra” y *Mugre rosa*, la figura del río ocupa un papel central particularmente preocupante. Pettinaroli y Mutis (2013: 2) sugieren que

la producción literaria de [América Latina] revela significados contradictorios asociados al fluir de las aguas: como límite y como conexión; como caminos a la muerte y la vida; como emblemas de transformación y anclaje de la identidad; como signos de disolución y transformación; y como cambio y continuidad.

Leer estas narrativas a través de una mirada centrada en lo gótico nos proporciona una forma de ver la manera en que estas autoras utilizan la naturaleza y el paisaje como espacios de crisis que entran en contacto con lo gótico.

El ecogótico es un campo académico relativamente nuevo. Como su nombre lo indica, consiste en una especie de amalgamación entre la ecocrítica y los estudios góticos. Afirmando y extendiendo el estudio seminal de Smith y Hughes de 2013 (*EcoGothic*), Dawn Keetley y Matthew Wynn Sivils (2018: 2) sugieren que “adoptar una lente ecocrítica específicamente gótica ilumina el miedo, la ansiedad y el pavor que a menudo impregnan...los aspectos más perturbadores e inquietantes de nuestras interacciones con ecologías no humanas”³. El ecogótico es un movimiento crítico que explora las representaciones literarias del pavor o el miedo de la agencia de aquello que está más allá de nuestro control o poderes de dominación. Explora la *inevitabilidad* de que los humanos estemos *entrelazados* con nuestro entorno natural, “rodeados, interpenetrados y, a veces, acechados” por agentes no humanos con una fuerza que “desafía la propia capacidad de los humanos para dar forma a su mundo” (Keetley; Sivils, 2018: 7). El ecocrítico Simon Estok utiliza el término *ecofobia* para describir el desprecio y miedo que sentimos por la agencia del ambiente natural, ese

.....
3. Estos críticos han establecido lo ecogótico de la siguiente manera:

(1) un depósito de profundo malestar, miedo e incluso desprecio cuando los humanos se enfrentan al mundo natural; (2) un modo literario que utiliza un implacable “páramo” externo para llamar la atención sobre la crisis en las prácticas de representación; y (3) un terreno en el que se mapean los contornos del cuerpo, contornos que se desvían cada vez más de los límites de lo que podría considerarse propiamente “humano”. (Keetley; Sivils, 2018: 4)

“odio irracional y sin fundamento del mundo natural [que es] tan presente y sutil en nuestra vida diaria y literatura como la homofobia, el racismo y el sexismo” (Estok, 2009: 207-208). Estok sostiene que el control y el dominio son partes integrales de la ecofobia, algo que nació “en el momento...constitucional de la historia que nos da el imperativo de controlar todo lo que vive” (Estok, 2009: 208). Reconocer (y superar) este desprecio y miedo es la clave para un sistema ético que incluya no solo a los animales no humanos, sino también a toda nuestra ecología natural. Justo lo que buscan desafiar los ecocríticos materialistas a través de los marcos conceptuales del *giro no-humano* y el *giro afectivo* de los últimos años es el excepcionalismo humano. Para leer textos más allá de la ecofobia es importante recordar que “los continuos abusos de la humanidad contra la tierra y sus habitantes, humanos y no humanos por igual, han engendrado una cultura obsesionada y temerosa de un mundo natural a la vez monstruoso y monstruosamente agraviado” (Keetley; Sivils, 2018: 11).

Ecogótico, entonces, es una síntesis o fusión de términos que destaca los binarios que permean la literatura gótica (por ejemplo, en binomios como humano/naturaleza, masculino/femenino, urbano/rural), al igual que la manera como el miedo y la monstruosidad se construyen justamente en torno a la transgresión de estos límites. David del Príncipe (2014: 1) sugiere que “un enfoque ecogótico plantea un desafío a un sujeto gótico familiar, la naturaleza, que toma una posición no antropocéntrica para reconsiderar el papel que el medio ambiente, las especies y los no humanos juegan en la construcción de la monstruosidad y el miedo”. En “Bajo el agua negra” y *Mugre rosa* protagonizan figuras femeninas solteras, intensamente preocupadas por niños ajenos que son considerados *monstruosos* por quienes se supone que deben cuidar de ellos —en el caso de *Mugre rosa*, la madre de Mauro; y en “Bajo el agua negra”, una sociedad que marginaliza y hace desechable a los “jóvenes delincuentes” de las villas—. Pero tanto Mauro —con su síndrome de hambre “insaciable” (Trías, 2020: 88)⁴— como Emanuel —con su deseo de conseguir “cosas, zapatillas y un iPhone y todo lo que veía en la televisión” (Enríquez, 2016: 158)— son nada menos que el reflejo y el punto final (las consecuencias encarnadas) de las lógicas del consumismo, la decadencia urbana, y un abandono neoliberal de protecciones públicas. Esto es lo que Justin McBrien (2016: 116) llama la lógica “necrótica” de la acumulación de capital, que “devora toda la vida” al servicio del lucro monetario y

4. Esta enfermedad nunca se nombra de forma explícita en la novela, pero Trías ha confirmado que se basa en un síndrome real llamado *Prader Willi*. Las personas que padecen esta enfermedad congénita sienten hambre constante que es imposible de satisfacer, algo que lo convierte en un tropo particularmente rico para explorar el proceso patológico en que “consumimos hasta destruirnos a nosotros mismos” (Trías, como se citó en Osorio, 2021: s. p.).

deja a su paso “la extinción de culturas y lenguas,” el “exterminio de pueblos,” y la “extinción de la tierra”.

En literaturas que se comprometen con el modo gótico, la naturaleza y el paisaje en sí pueden ser inquietantes generadores de miedo y terror. La monstruosidad, el encierro, lo siniestro, la opresión y la represión, y la transgresión de los límites se pueden manifestar no solo a través de los protagonistas, sino materialmente en la naturaleza: a través de la tierra, el aire, y el agua. En *Mugre rosa*, la aparición de algas tóxicas convierte el Río de la Plata y los “vientos rojos” asociados en entes de la naturaleza sumamente peligrosos para la vida humana; mientras que en “Bajo el agua negra” emerge un espectro vengativo (y extrañamente bovino) de las aguas estancadas del río. Los dos textos reflejan ansiedades culturales “sobre la relación humana con el mundo no-humano a través de extrañas apariciones de naturaleza monstruosa” (Deckard, 2019: 174). Al mismo tiempo, sin embargo, logran evadir ser miedos *ecofóbicos* en el sentido de Estok (2009), que son derivados de la intrarrelacional y codependiente (y por eso, precaria) relación de los seres humanos con el mundo no-humano que nos sustenta, y que en muchas visiones literarias se reafirma con vehemencia en la aserción del control soberano de los humanos sobre el resto de la naturaleza. Al contrario, de distintas formas y en diferentes grados, ambas visiones inquietantes desmienten el excepcionalismo humano en clave ecogótica, evocando una ética relacional como el único futuro posible.

Además de una preocupación compartida con el espacio del río, ambos relatos también se comprometen, de forma más o menos directa, con las consecuencias materiales de la producción industrial de ganado en la región. Al involucrarse con modelos de producción históricos y actuales, estos relatos entran en diálogo con una subtradición del gótico conocido como el *gótico de recursos* que, como lo señala Sharae Deckard, “representa la violencia socioecológica del extractivismo, las plantaciones y el imperialismo ecológico en las poscolonias y periferias socioeconómicas de la ‘ecología mundial’ (...) invirtiendo la valencia de los monstruos verdes para abrazar su capacidad de transgresión, o atribuyendo la fuente de terror a las operaciones injustas del poder” (2019: 175-176). Enríquez y Trías despliegan una estética ecogótica particularmente rioplatense para rectificar amnesias históricas en torno a la violencia de modelos de producción y para “materializar con una asombrosa inmediatez los renacimientos de los procesos ‘no-muertos’ en el pasado que continúan dando forma a los entornos contemporáneos” (Deckard, 2019: 186). Lo que emerge de forma paulatina para lectores contemporáneos, tanto en “Bajo el agua negra” como en *Mugre rosa*, es la comprensión de que lo realmente “monstruoso” no es la naturaleza inquietante, sino la complicidad humana dentro de sistemas tóxicos de producción y reproducción que han llevado a un total fracaso de cuidado.

Si la aparición del concepto de Antropoceno “significó un giro epistemológico en las ciencias del sistema Tierra” por introducir “la acción humana como una fuerza geológica que delimita un antes y un después” (La Danta LasCanta, 2017: 26), el concepto de *Faloceno* agrega otra vuelta de tuerca al aislar el Anthropos del Antropoceno: “esta era se sustenta en un entramado de relaciones sociales desiguales” (26) ya que el “actual modo de exterminio de la red de los distintos ecosistemas del planeta es una extensión ‘natural’ de las relaciones de dominio y de las formas de violencia características del patriarcado” (La Danta LasCanta, 2017: 26).

En el contexto de Latinoamérica, Rita Segato (2014) habla de territorios y cuerpos violados para exponer las formas concretas de violencia características de un sistema en el cual lo femenino/cuerpo/sentimiento/naturaleza está subordinado a lo masculino/mente/razón/cultura/tecnología⁵. Del Príncipe (2014: 1) destaca una especial afinidad entre el gótico y los ecofeminismos como dos herramientas estéticas que exponen los “jerarquías entrelazadas androcéntricas y antropocéntricas, misoginia y especismo”, cuestionando “la opresión mutua de las mujeres, los animales y la naturaleza”. Sin embargo, aun al concentrarse en la figura del niño abandonado y reflejar así el paralelo antropocéntrico que identifica Adeline Johns-Putra (2016) entre el tropo de paternidad fallida y la gestión fallida del planeta por parte de generaciones anteriores, estos textos nos invitan a habitar (de forma ambivalente) posiciones más-que-humanas. Sin embargo, focalizada a través de protagonistas liminales, la visión del cuidado en estas historias se niega a ajustarse a los mandatos maternos esencialistas; nos invitan a sentarnos con la idea de agentes no-humanos merecedores de cuidado. De esta manera evitan caer en lo que advierte Catriona Sandilands (1999) cuando habla de nociones esencializadoras de maternidad y cuidado, que restringen la acción política de las mujeres a la esfera privada de la

.....

5. Según Pérez-Cotten (2021: s. p.), hay una corriente de literatura reciente en Argentina dentro de la cual “[las] autoras intervienen —a través de su obra o con posicionamientos más políticos— en la agenda ecológica [recreando], como si fuera un *déjà vu*, algunas de las dinámicas que adopta la lucha feminista”. Escritoras como Claudia Aboaf, Gabriela Massuh, Samantha Schwebelin, y Selva Almada “son solo algunos ejemplos de cómo el desastre ambiental interpela a una camada de autoras contemporáneas,” demostrando como el feminismo y el ambientalismo son “una lucha indivisible” (Massuh, como se citó en Pérez-Cotten, 2021: s. p.). Una carta en contra del *ecocidio* (“No hay cultura sin mundo”), firmada en 2020 por autoras contemporáneas como Eugenia Almeida, Dolores Reyes, Samanta Schwebelin, Elsa Drucaroff, María Sonia Cristoff, Fernanda García Lao, Mariana Enríquez y María Rosa Lojo, entre muchas otras, dice lo siguiente: “Hemos explotado los cuerpos en todas sus formas, en crímenes sexuales, crímenes ecológicos y crímenes políticos. La naturaleza violada parece el permiso para todas las violaciones reiteradas”.

familia⁶. Al contrario, las (re)visiones de modelos de ética de cuidado en estos relatos se alejan del rol maternal esencialista en favor del concepto de *maternar* entendido como verbo, acción emprendida de modo consciente por afecto y no por defecto. De esta manera, cada relato logra arrimarse hacia una visión multiespecie de “generar parentesco” como dice el eslogan de Donna Haraway, entendido este como “algo más que entidades vinculadas por ascendencia o genealogía” (Haraway, 2015: 161).

Al mismo tiempo que el encuentro por parte de las protagonistas con sus “monstruos verdes” (Deckard 2019: s. p.) refleja un cierto horror hacia la naturaleza (entendido como una alteridad radical e incommensurable), en las páginas que siguen demostraré la manera en que Enríquez y Trías ofrecen una crítica ecomaterialista de la relación alienada entre lo humano y lo no-humano. A diferencia de visiones románticas de una *naturaleza*—entendida dentro de la tradición de ecocrítica anglo-norteamericana como una entidad prístina, pura y divisible o secuestrable de la “cultura”—, Hanna Straß-Senol (2015) extiende la noción de la *gótica tóxica* de Laurence Buell para demostrar cómo la “gótica tóxica poscolonial [disuelve] los límites entre el mundo humano y el no humano, lo visible y lo invisible, lo material y lo inmaterial” (s. p.). En consonancia con el concepto de la *transcorporeidad* de la crítica materialista Stacy Alaimo (2018), quien sostiene la idea de que “todas las criaturas, como seres encarnados, están entrelazados con el dinámico mundo material que los atraviesa, los transforma y es transformado por ellos” (Alaimo, 2018: 435-436), estas narrativas demuestran una reorientación ética hacia lo no-humano, la cual desafía “el sujeto soberano del individualismo humanista occidental, que se imagina a sí mismo como trascendente, desencarnado y alejado del mundo que contempla”. Esta es la “promesa de los monstruos”, para tomar prestada otra figura de Donna Haraway (2003): una que apuesta a una ética de cuidado en contextos más-que-humanos.

Ambientes tóxicos y monstruos emergentes en “Bajo el agua negra”

“[L]o ‘normal’, durante distintos períodos, fue lo monstruoso aceptado” (Galdolfo; Hojman, 2002: 12).

.....

6. La politización pública de la pérdida materna es algo familiar en el contexto argentino, ejemplificado por el surgimiento de las Madres de la Plaza de Mayo en respuesta a la ruptura de los lazos de parentesco que se produjo durante la dictadura militar de 1976 a 1983. Como lo sugiere Ana María Mutis (2020), la noción del niño desaparecido, cuyo cuerpo está simultáneamente “en otra parte” pero al mismo tiempo “se niega a desaparecer por completo, comparte con los desaparecidos su ausencia presente y la incertidumbre de su destino” (45).

“Bajo el agua negra” se encuentra en una colección celebrada de cuentos de terror de Mariana Enríquez llamada *Las cosas que perdimos en el fuego* (2016). Con un tenor de policial *noir*, el cuento está narrado en tercera persona y focalizado en la fiscal Marina Pinat (quizás la misma fiscal que aparece brevemente en “El chico sucio”, el cuento de esta colección que se involucra más deliberadamente con la tradición gótica). Son varios los cuentos en esta colección que comparten una preocupación con el cuidado o protección de niños vulnerados por parte de una protagonista de la clase media en Buenos Aires, que se encuentra de alguna manera aislada de su medio social.⁷ Cuando abre el cuento, la fiscal está entrevistando a uno de los policías acusados de “tortura[r] a jóvenes ladrones haciéndolos ‘nadar’ en el riachuelo” (Enríquez, 2016: 162). El cuerpo de uno de los chicos desaparece abajo del agua y solo aparece luego de varios días, después de haber despertado a una agencialidad no-humana que dormía debajo de las capas de mugre y contaminación en el río. Su cuerpo mutado es un *revenant* más-que-humano, regresado de la muerte para acechar a los vivos; pero, en este caso, también se convierte en una especie de ídolo para los residentes marginados de la villa⁸.

En su obra, Enríquez hace uso de la narrativa del terror para comprometerse con temas de la sociedad urbana en Argentina, donde se vive la “tragedia del neoliberalismo” (Enríquez, 2017a) a flor de piel. De hecho, la autora ha admitido que “Bajo el agua negra” está “basado en una historia real en la que los policías obligaron a dos chicos a nadar en un río completamente contaminado, lleno de aceites de desechos industriales en el que murieron [y que fue] una historia bastante conocida que encajaba muy bien para construir un cuento de terror” (Navarro, 2017). Esto es realismo social en clave de ficción gótica y, en el caso de este cuento, centrada en la

7. Por ejemplo, en “El patio del vecino” la protagonista se obsesiona con “salvar el chico encadenado” (Enríquez, 2016: 147) en el patio del vecino, pero se nos invita a comprender esta obsesión como secuela semi-psicótica de su fracasada carrera como trabajadora social. En “El chico sucio”, la protagonista se responsabiliza de forma ambivalente por un niño que duerme con su madre adicta en la esquina de su casa, un lugar que se anuncia deliberadamente en clave gótica: es “una mole de piedra y puertas de hierro” con “jardín secreto” y “gárgolas y llamadores de bronce” en un “barrio venido a menos... marcado por la huida, el abandono, la condición de indeseado” (Enríquez, 2016: 9-10).

8. Como se ha mencionado en una nota anterior, la figura liminal del “no muerto” desaparecido tiene una larga trayectoria literaria en Argentina con respecto a la represión estatal. La desaparición inquietante del cuerpo de uno de los jóvenes bajo las aguas del río insinúa los horrores del pasado reciente, cuando durante la dictadura militar arrojaban a los presos políticos —sedados y amarrados— al Río de la Plata desde aviones. La desaparición del chico en el río también nos recuerda casos más recientes en la historia argentina, por ejemplo, el de Santiago Maldonado: como dice Mariana Enríquez, “la brutalidad policial especialmente sobre las poblaciones vulnerables [es un] asunto que en Argentina se vive permanentemente [y que] tiene tantos años como la democracia... desde el 83 no paró de crecer la brutalidad policial hacia los jóvenes” (Navarro, 2017: s. p.).

brutalidad policial y abuso de poder contra jóvenes de comunidades marginadas. Como reflexiona con cierto cinismo la fiscal en los primeros párrafos del cuento, “había muchos y muy ruines motivos para matar adolescentes pobres” (Enríquez, 2016: 156). Pero lo más interesante de este relato es que hay un claro paralelo entre los jóvenes desechables de la villa y los desechos materiales de la ciudad: el río estaba “quieto y muerto, con su aceite y sus restos de plástico y químicos pesados, el gran tacho de basura de la ciudad” (Enríquez, 2016: 157). De hecho, es el único cuento de esta colección —y posiblemente único en la obra de ficción de Enríquez hasta el momento— que vincula de forma explícita las injusticias sociales (entendidas como una toxicidad social) con la contaminación ambiental⁹.

Después de una entrevista desalentadora con el policía villano del cuento, quien “se reía de ella, se reía de los chicos muertos” (Enríquez, 2016: 158), la fiscal se sorprende por la visita de una “adolescente embarazada, horriblemente flaca” con “los dedos manchados por la pipa tóxica” (Enríquez, 2016: 160). La chica le dice que el joven desaparecido llamado Emanuel López “salió del agua,” y que la gente lo había visto por el barrio: “decían que caminaba lento y apestaba” (Enríquez, 2016: 161-162) al mejor estilo *Pet Sematary*.¹⁰ La visita de la chica le genera una especie de malestar que le provoca sueños terroríficos a la noche. Al otro día, decide ir sola a investigar a la Villa Moreno, un lugar abandonado por el Estado, sin servicios, y donde ni los taxis entran con tranquilidad (Enríquez, 2016: 165). Significativamente, la fiscal nota que la villa bordea “el río más contaminado del mundo” —según “aseguraban los expertos”— y solo la gente “muy desesperada se iba a vivir ahí, al lado

9. Gisela Heffes (2021: 350) nota que “en los últimos años se viene produciendo una escritura cuyo espacio privilegiado es el campo,” como “un espacio reconfigurado y resemantizado”, donde el “paisaje rural deviene un espacio ya no ‘salvaje’ sino domesticado por el uso ilimitado del monocultivo, ya sea de la soja o del trigo, y por la práctica y el uso del suelo pampeano como laboratorio artificial donde la economía global y un estado en creciente desregulación interviene, objetivándolo”. Esta “toxicidad discursiva” (Heffes, 2021: 352) que se escapa de los confines de los ambientes urbanos se puede ver en la obra de Samantha Schwebelin, Ana Llurba, Gabriela Cabezón Cámara, Claudia Aboaf, y Selva Almada, por ejemplo.

10. En la novela de terror con este título publicado por Stephen King en 1983, en un acto de desesperación malaconsejado, un padre de familia sepulta el cadáver del gato amado de su hija en un antiguo cementerio indígena. El gato (y luego otras vidas extinguidas lo largo de la novela) regresa de entre los muertos, pero inexplicablemente cambiado: maloliente, agresivo y torpe. La influencia del escritor estadounidense en la obra de Enríquez es innegable: cuando, en una entrevista de 2016, Ana Llurba le pregunta “¿Qué referentes literarios... te indujeron a indagar... las zonas más mórbidas de la actualidad social?”, Enríquez le responde “básicamente Stephen King; creo que es el que mejor lo hace” (Llurba, 2016: s. p.). Sin embargo, es importante destacar, como lo hacen Prado y Ferrante en ‘Devenir americano de terror argentino’ (2020), que la obra de Enríquez va mucho más allá de lo derivativo.

de esa fetidez peligrosa y deliberada” (Enríquez, 2016: 164-165)¹¹. Con la figura del río fétido, Enríquez hace una denuncia no solo de las autoridades (in)competentes, sino también de toda la gente cómplice de estos procesos de negligencia “deliberada” —“Argentina había contaminado ese río que rodeaba la capital (...) casi sin necesidad, casi por gusto” (Enríquez, 2016: 165). En ese respecto, posiblemente el peor “villano” en el cuento es la ciudadanía, representada por los “*automovilistas*” que pasan por encima del puente de cemento desde el cual los policías arrojaron los jóvenes al agua, quienes aseguran de que “no habían visto nada” (166). Al igual que en sus otros trabajos, en este cuento Enríquez señala los “pactos de indiferencia” y “complicidad social” dentro del sistema capitalista actual: “si hay un horror latinoamericano,” dice Enríquez en una charla sobre la narrativa de terror argentina, “es el horror a la desigualdad,” pero al mismo tiempo el sistema exige la indiferencia, ya que “la vida no es posible con ese nivel de empatía” (Enríquez, 2017b: s. p.). En este contexto, la figura del cura es algo más que simplemente “joven y bienintencionado” (Enríquez, 2016: 159), ya que ser bienintencionado claramente no es suficiente. De última, el fracaso de la búsqueda individual de justicia de la fiscal demuestra que “la estructura perversa-maligna no permite cambios,” y que “se necesita una reforma en todo un sistema social” (Pastorino, 2018: 23-24).

De acuerdo con Prado y Ferrante, Enríquez extiende su crítica social “a partir de la inserción de elementos propios de las imaginarias góticas y macabras trasladadas a la geografía e imbuidas de las creencias populares de las zonas periféricas de la ciudad de Buenos Aires” (2020: s. p.). El cura de la villa le explica a la fiscal que “nadie iba a la iglesia,” ya que “la mayoría de los habitantes de la villa eran devotas de cultos afrobrasileños,” levantándoles “pequeños altares en las esquinas” (Enríquez, 2016: 159). Dentro de la villa, la fiscal es testigo de una extraña procesión de residentes que se mueven en una masa silenciosa al ritmo hipnotizador de los tambores, sus ojos vidriosos al mejor estilo *zombi*. En el centro de esta procesión está el cuerpo vivo-muerto de Emanuel, vuelto del río. Eleanor Hodgson (2019: 42) argumenta que el clímax del cuento y la “imagen monstruosa de Emanuel” constituyen una imagen que “mezcla lo sobrenatural con lo real”:

.....
11. Este río tampoco es invento de la ficción:

“El río Matanza Riachuelo en Argentina es el río más contaminado de Latinoamérica y uno de los diez lugares más contaminados del mundo. Su flujo se extiende por 40 kilómetros desde su nacimiento en la Provincia de Buenos Aires hasta su desembocadura en el Río de la Plata, concretamente en el barrio de La Boca [y la] contaminación del río afecta a sus habitantes desde hace ya un siglo” (Arias, 2019: s. p.).

Enríquez ha escrito de manera autobiográfica sobre el mismo río en “Riachuelo”, de la colección *Tales of Two Planets: Stories of Climate Change and Inequality in a Divided World* (2020).

[N]o es solo un comentario sobre la inmigración, pero [es sobre] el choque cultural que manifiesta entre comunidades de gente con diferentes comprensiones del mundo. La caracterización de Emanuel como un monstruo, una manifestación del “otro”, que es una amenaza a la vida humana, es un uso del gótico para describir el contraste y el miedo que realmente existe entre las clases sociales diferentes de Argentina. (Hodgson, 2019: 42)

En otra entrevista, Enríquez dice que, pese a la gran heterogeneidad cultural debida a la migración interna, en Argentina persiste “un *prejuicio cultural*, difícil de desarraigar, que desprestigia las leyendas locales” (Enríquez, como se citó en Prado y Ferrante, 2020: s. p.).¹² Como lo sugiere Ramella (2019), “las creencias y los ídolos populares, la brujería y las supersticiones” han sido de cierta manera invisibilizados “por la razón instrumental y falo-logocéntrica”, y la prominencia de estos elementos en la obra de Enríquez la ayuda a desestabilizar el “régimen falo-logocéntrico de significación y representación” (Ramella, 2019: 136). En este contexto, la figura del cura representa una cultura hegemónica que se ha convertido, para todos los efectos, en una especie de *zombi*: desprovisto de vida, pero sigue viviendo de todos modos, aunque ya esté desconectado de las realidades sociales de su lugar y época. “Cargado de una oscura desesperanza” (Enríquez, 2016: 159) y fuera de sintonía con los residentes de la villa (hasta les insulta llamándoles “inmundos retrasados infectos”), el cura termina por autoeliminarse con el arma de la fiscal porque “no se puede salir. Vos no vas a salir tampoco” (Enríquez, 2016: 169-170), le advierte. Pero antes de dispararse, curiosamente el cura vuelve al tema del río envenenado:

Durante años pensé que este río podrido era parte de nuestra idiosincrasia, ¿entien-des? Nunca pensar en el futuro, bah, tiremos toda la mugre acá, ¡se la va a llevar el río! Nunca pensar en las consecuencias, mejor dicho. Un país de irresponsables. Pero ahora pienso diferente, Marina. Fueron muy responsables todos los que contaminaron este río. Estaban tapando algo, ¡no querían dejarlo salir y lo cubrieron de capas de aceite y barro! ¡Hasta llenaron el río de barcos! ¡Los dejaron estancados ahí! (Enríquez, 2016: 170)

En la mente desquiciada del cura, la contaminación acumulada —lejos de ser evidencia de un crimen socioambiental en cámara lenta— es lo que viene protegiendo el *statu quo* social, por lo menos hasta que “ese chico despertó” la agencia de “lo que dormía debajo del agua,” algo que estaba “muerto o dormido” bajo “capas y capas de mugre” (Enríquez, 2016: 170). “Eso no es ninguna murga” dice el cura cuando escuchan el ruido de los tambores, notando que Emanuel quiere decir “dios está con nosotros. De qué dios estamos hablando es el problema” (Enríquez, 2016: 171).

.....
12. Enríquez ha destacado su interés por el ritualismo de lo religioso más que por la propia religión (por ejemplo, en “Encuentros...”, 2020) y hace uso de figuras folclóricas como el Gauchito Gil y San La Muerte en sus obras.

Más que simplemente una crítica social, la visión del cadáver no-muerto convocado fuera de la cripta del río muerto reconfigura explícitamente “Call of the Cthulhu”, cuento de 1928 del escritor estadounidense H. P. Lovecraft en el que un ente monstruoso escapa de su “encarcelamiento de un eón” con un “aleteo de alas membranosas” (Lovecraft, 2013: 49) gracias a la devoción de un culto de muerte apocalíptico. De hecho, Enríquez ha dicho explícitamente que “Bajo el agua negra” es “un homenaje a Lovecraft y sus mitos. Aunque he de reconocer que es una mezcla un poco abismada” (Enríquez, como se citó en Navarro, 2017: s. p.). “Volvió del agua” dice la chica embarazada a la fiscal, “*siempre* estuvo en el agua” (Enríquez, 2016: 161, énfasis propio). Además, haciendo eco al aspecto cefalópodo del Chtulhu lovecraftiano, la fiscal nota que los dedos de la chica, al igual que los de los chicos “deformes” de la villa, son “delgados como colas de calamar”, como “dedos de moluscos” (Enríquez, 2016: 168, 172). En una charla sobre la narrativa de terror, Enríquez (2017b: s. p.) subraya la diferencia entre el horror “cósmico” de Lovecraft, que se basa en una alteridad radical y la experiencia de una cierta imposibilidad epistemológica, y el terror basado en factores de “presión fóbico social” que son compartidos por los lectores, el tipo de terror evidenciado en la obra de Stephen King, por ejemplo. Dabove cuestiona la manera que en este cuento “convergen temas sobre la ecología, la desigualdad, la brutalidad policial, las construcciones de género, articulados a partir de una trama que puede, o puede no, ser de horror cósmico” (2018: s. p.). En última instancia, el intento *abismado* de Enríquez por comprometerse con el horror lovecraftiano fracasa en el sentido de que siempre vuelve a los factores de “presión fóbico social” en lugar de insistir en la inconmensurabilidad cósmica sobrenatural.

Con una mezcla de miedos supernaturales y reales encarnados en la figura de Emanuel — ni vivo ni muerto, pero vuelto del río— Enríquez ofrece una crítica de la realidad social actual: de modo específico, el hecho de que hay algo en la experiencia “de cierto argentino en general que es el temor a ser pobre” (Enríquez, 2017a: s. p.). El concepto “monstrificación de lo social”, elaborado por Mabel Moraña (2017), es útil aquí para demostrar el modo en que

Las zonas ocupadas por sectores sociales subalternizados por grupos dominantes (...) fueron y siguen siendo *monstrificadas* como espacios residuales, cuyas epistemologías —cuya racionalidad— asumen formas irreconocibles desde perspectivas que se piensan en sí mismas como centros o núcleos epistémicos, éticos y hermenéuticos. (Moraña, 2017: 13)

Por el contrario, lo que la narración de Enríquez muestra con brutal claridad es que abandonar a los jóvenes más vulnerables dentro de un sistema cruel es un acto

increíblemente miope: es una denuncia sobre la pobreza misma como la monstruosidad que, tarde o temprano, siempre vuelve a cobrar.

Sin embargo, pienso que todavía no se puede dejar de lado esta *mezcla un poco abismada* de horror cósmico: también quiero sugerir que es importante detenerse en el registro de horror a lo (sobre)*natural* que provoca este cuento en relación con la apariencia de una inquietante agencia más-que-humano. Quizás no se trate de un monstruo cósmico o sobrenatural, pero sí reflejaría ansiedades culturales sobre las relaciones con el mundo de la naturaleza, propias de las primeras décadas del siglo XXI. Seguramente no es coincidencia que dentro de la parroquia abandonada la fiscal encuentra que en el “lugar del altar había un palo” y que “clavada en el palo, una cabeza de vaca. El ídolo —porque eso era, se dio cuenta Marina— debía ser reciente, porque no había olor a carne podrida en la iglesia. Esa cabeza estaba fresca” (Enríquez, 2016: 169). Si Emanuel despertó una vida no-humana que dormía abajo del agua, Enríquez nos invita a pensar que quizás sea menos monstruo cósmico o ídolo afro-brasileño, y más vinculado con las vidas materiales de los animales que han sido—como los jóvenes mismos—sistemáticamente desechados al río:

El caserío rodeaba el río negro y quieto, lo bordeaba y se perdía de vista donde el agua formaba un codo y se iba en la distancia, junto a las chimeneas de *fábricas abandonadas*. Hacía años, también, que se hablaba de limpiar el Riachuelo, ese brazo del Río de la Plata que se metía en la ciudad y luego se alejaba hacia el sur, elegido durante un siglo para arrojar desechos de todo tipo, pero, *sobre todo, de vacas*. Cada vez que se acercaba al Riachuelo, la fiscal recordaba las historias que contaba su padre, trabajador durante un tiempo muy corto de los *frigoríficos orilleros*: cómo tiraban al agua los *restos de carne y huesos y la mugre que traía el animal desde el campo, la mierda, el pasto pegoteado*. “El agua se ponía rojo,” decía. “A la gente le daba miedo”. (Enríquez, 2016: 164, énfasis propio)

Las *fábricas abandonadas* aquí mencionadas nos devuelven a otro momento del pasado argentino —específicamente *El matadero* de Esteban Echevarría (1871), ampliamente reconocido como el texto fundacional de su literatura—, al mismo tiempo que dialogan con otras narrativas recientes, tales como *Nación vacuna* de Fernanda García Lao (2020), *Cadáver exquisito* de Agustina Bazterrica (2017) y las intervenciones sobre la inscripción del ganado y de la carne en las representaciones culturales en Argentina de Valeria Meiller (2019). De alguna manera, cada uno de estos ejemplos hace una vinculación muy estrecha no solo entre el consumo de carne y la violencia religiosa-política¹³, sino también entre el consumo de la carne y

13. Como lo sugiere el escritor argentino Juan José Saer al referirse al destino del navegante y explorador español del siglo XVI, Juan Díaz de Solís, el canibalismo (real o imaginario) fue “la escena primitiva de la historia de Río de la Plata” (1991: 43).

la violencia sexual (por ejemplo, ver Skinner, 1999; Rossetti, 2015). La feminización de la pobreza está señalada de modo deliberado en “Bajo el agua negra” por la falta de hombres en la villa (aparte de los policías) y en el hecho de que las “mujeres, la mayoría gordas” tenían “el cuerpo desfigurado de los alimentos casi únicamente a base de carbohidratos” (Enríquez, 2016: 172). Como figuras grotescas, claramente las mujeres de este lugar —las madres de los niños mutados y deformes— son las primeras en pagar las consecuencias ambientales de la producción ganadera industrial, pero las últimas en cosechar los beneficios¹⁴.

A diferencia de Fernanda Trías, quien ha expresado de forma explícita su creciente preocupación con temas ambientales, cierto es que Enríquez no es una escritora que haya demostrado una conciencia particularmente ambiental en sus obras¹⁵. Sin embargo, lo que he tratado de sugerir es que poner el cuento de Enríquez en diálogo con *Mugre rosa* nos puede ayudar a reconocer un compromiso ambiental que es bastante más ambivalente u oblicuo, pero no por eso menos inquietante. Para Enríquez, el “género de terror sigue siendo tan popular porque nos ayuda a estar mejor preparados para los miedos reales... en nuestra vida diaria” (como se citó en Navarro 2017: s. p.). A fines de la segunda década del siglo XXI hay pocos *miedos reales* más terroríficos y universales que la crisis climática y la extinción de especies. Las dos autoras han reconocido la influencia de las estructuras de sentimiento de su lugar y época sobre su escritura: por ejemplo, Trías dice que “bebemos de una conciencia colectiva” (Trías; Medina, 2020: s. p.), mientras Enríquez habla sobre una *antena* que le impulsa a escribir sobre temas latentes: “pensás que estas escribiendo

14. Enríquez explica por qué decidió mirar el tema del asado a través de un lente de género en un ensayo para *Words without Borders*, “The Art and Horror of the Argentine Asado”:

Yo elegí el tema del asado... la carne como el bien nacional, pero en algún sentido también la desgracia nacional. O sea, las grandes propiedades con las vacas, los ríos contaminados por la industria cárnica, la totalmente siniestra analogía de la parrilla con las mesas de tortura en la dictadura, la apropiación masculina del ritual del asado. (como se citó en Pomeraniec, 2021: s. p.)

Entre otras cosas, el ensayo habla de un episodio de los inicios de su carrera como periodista, cuando la mandaron a escribir una nota sobre un camión lleno de ganado en pie que volcó cerca de una villa. Antes de que llegaran las autoridades, los residentes fueron a recolectar las vacas muertas y moribundas para llenar sus *frezers* y realizar un gran asado, de tal manera que transformaron un evento potencialmente trágico (por lo menos para los dueños de las vacas y el camionero consternado, y ni hablar de las vacas mismas) en una celebración de redistribución de bienes.

15. Trías admite ser vegetariana desde el año 2000 e interesarse por

lo que nosotros como especie estamos haciendo con las otras especies (...) me parece que ya ha llegado el momento de que hablemos de eso, ¿no? Ya no se celebra el 12 de octubre, se entiende como una gran masacre. Hemos llegado a ese punto: la humanidad va a tener que plantearse la gran masacre de las otras especies. (Trías; Medina, 2020: s. p.)

algo muy personal, pero te conectás con algo que está pasando a tu alrededor sin saberlo” (Enríquez, 2018: s. p.). Como lo demostraré un poco más adelante, quizás la reemergencia de vida no-humana en “Bajo el agua negra” resuena menos con el “monstruo misógino de pesadilla racial” del Cthulhu lovecraftiano, sino más bien con los “diversos poderes y fuerzas tentaculares” señalizados en la visión del *Chthuluceno* de Donna Haraway (2015: 160). Como insiste esta autora, al reemplazar el Antropoceno por el concepto de Chthuluceno nos ofrece una imagen metafórica, la cual pretende insistir en las conexiones entre todos los seres vivos y entre toda la materia como una forma de resistir el excepcionalismo humano y el individualismo, y comprometerse con nuevas formas de contar historias.

Cuidados monstruosos en *Mugre rosa*

“[N]osotros tenemos un río al que decimos *es un mar* (...) porque el mar es un lugar ambiguo / tan ambiguo / como una madre” (Simonetti, 2016).

Mugre rosa (2020) es una novela ambientada en un “posible Montevideo” (Trías; Medina, 2020: s. p.). Esta noción de *posibilidad* sitúa la novela dentro del género de la ficción especulativa, pero de alguna manera también se anuncia en modo gótico desde sus primeras líneas, recordando el uso de Longueil de la frase *imaginación gótica* para describir principalmente una cualidad de *visión* y *pensamiento*. La novela se ambienta entre las tinieblas de una ciudad portuaria, con edificios abandonados y ventanas tapiadas. Una narración en primera persona de una protagonista sin nombre nos ambienta dentro de este “hueco infecto de vieja arquitectura” con una “iglesia neo-gótica” (Trías, 2020: 248). Estos son espacios que hacen eco con los barrios de la “aristocracia venida a menos” (Trías, 2020: 22) que aparecen en muchos de los cuentos de Mariana Enríquez, evocativos de tropos góticos. Sin entrar en discusiones sobre la relación entre la literatura fantástica y la literatura gótica de la región (ver, por ejemplo, Ordiz, 2014; Goicochea, 2014: 16) quiero sugerir que *Mugre rosa* se puede relacionar con la tradición literaria gótica en el uso de tropos como el encierro, lo monstruoso, la figura del doble, la niebla y el miedo opresivo al contagio por un “enemigo [que] era invisible” (Trías, 2020: 16)¹⁶. Es difícil ubicar de forma

.....
16. Muchos lectores han notado que *Mugre rosa* demuestra una presciencia asombrosa con respecto al año en el que fue publicado, demostrando la capacidad anticipatoria de la literatura: la novela narra cómo “en la tele decían que la contaminación se había extendido, pero no informaban adonde. ¡Ayúdenos a

concreta esta novela dentro de una categoría genérica (por momentos demuestra características de la literatura fantástica, de la ficción distópica o apocalíptica, e inclusive de la ficción climática), pero no se puede negar que en ella reina un clima siniestro de *déjà vu* que podemos definir como gótico: un sentido de lo extraño, de algo que “no se nos revela del todo” (Trías, como se citó en “Conversatorio...”, 2020). De hecho, lo fantasmal se revela en la misma estructura de la novela, en los fragmentos de diálogos incorpóreos y descontextualizados que aparecen entre capítulos como voces flotando en el éter, igualmente fantasmagóricas que el clima opresivo¹⁷. Por su parte, Trías ha admitido que con esta novela “quería recuperar lo poético en el horror” (Tanzi, 2020: s. p.).

La contaminación, el cambio climático y la extinción de especies forman parte del paisaje cotidiano de la protagonista, en tanto estimulan la propagación de una nueva especie de alga que es altamente tóxica para la vida humana. Sobre todo, el espacio urbano en que se mueve la protagonista está delimitado de los espacios periféricos donde viven *los de adentro* —personas que tuvieron la opción de migrar para el interior del país, escapando de los vientos rojos (Trías, 2020: 29-30). En contraste con la existencia cruda y estéril de los pocos residentes que “conviv[en] con la enfermedad” (Trías, 2020: 27) en la “ciudad en ruinas” (Trías, 2020: 23) de la costa, en el interior “no paraban de reproducirse” (Trías, 2020: 29). Esta ciudad abandonada, con sus “contenedores desbordados” y “playas ahora prohibidas” y marcadas con cinta amarilla como “zona de exclusión” (Trías, 2020: 13-14) es distópica, pero no es solo una visión futurista: desafortunadamente, es un paisaje cada vez más reconocible para lectores locales (ver por ejemplo De Armas, 2019). En este sentido, Trías comparte con Enríquez un interés en arrojar a la luz las injusticias de lo que Rob Nixon ha llamado la “violencia lenta” (2011), resultado casi invisible de una distribución geográfica desigual de riesgos ambientales.

Anunciando cierta conciencia antropocénica desde sus primeros párrafos, la narradora de *Mugre rosa* nota que los ocupantes de lo que antes era un hotel han

.....
evitar las aglomeraciones! No se dirija al Hospital de Clínicas a menos que se sienta enfermo (...) *Colabore con la salud de todos*” (Trías, 2020: 82). Por su parte Trías dice: “No predije el futuro, simplemente observé el presente” (como se citó en Montoro, 2021: s. p.). Por más que ya había terminado de escribir la novela antes de que se desatara la pandemia de COVID-19 en 2020, en varias entrevistas Trías reconoce el modo en que debe lidiar con esta realidad social y epidemiológica como horizonte de lectura.

17. Trías insiste en que este elemento arquitectónico de la novela fue muy deliberado: quería que estos fragmentos queden *flotando* entre la página blanca, dando la misma sensación que estar encerrada entre niebla. Como susurros en los oídos de los lectores, estas voces fantasmales separan los capítulos, pero al mismo tiempo borronean la línea temporal a veces recordando de lo ocurrido; a veces como un pre-sagio de lo que está por venir; y a veces como invitación de cuestionar si son conversaciones imaginadas (“Conversatorio...”, 2020: s. p.).

dejado las luces neón del cartel iluminadas, para sentir que “[a]un podían hacer algo caprichoso, meramente estético, aun podían modificar el paisaje” (Trías, 2020: 13). Este reconocimiento de cierta futilidad, de cara a las fuerzas de la naturaleza, está enrabado con la compulsión humana de atravesar los límites, a la vez epistemológicos y ontológicos, de la alteridad. Esto es algo que se presagia ya desde los epígrafes como preocupación central de la novela: es decir, la imposibilidad de achicar la brecha de la otredad se hace evidente en el paralelismo entre las ambivalentes relaciones interpersonales y las relaciones de los humanos con el mundo más-que-humano. Por ejemplo, la imagen de la “masa de cangrejos” en la arena, donde la protagonista sintió “por primera vez ... que existía algo incomprensible, más grande que nosotros” (Trías, 2020: 15), después le recuerda explícitamente a su madre: “me generaba el mismo desasosiego, el mismo miedo primitivo” (Trías, 2020: 26). Este miedo, a su vez, está expresado en términos góticos en una imagen de su madre como una casa embrujada, “llena de recovecos y puertas falsas” (Trías, 2020: 58). Al mismo tiempo, hay un juego sostenido en la novela entre lo personal (el afecto y los recuerdos) y lo público (la memoria cultural) con respecto a la paradójica parálisis del tiempo en momentos de crisis y duelo. Por último, hay un claro paralelismo entre las relaciones románticas y filiales tóxicamente codependientes, y las codependencias monstruosamente alienadas que hemos cultivado con otras especies: en los dos casos, se trata de una relación que a menudo se expresa como una compulsión de consumir al otro. Desde las relaciones tóxicas que tiene la narradora con su madre y su exesposo —“siempre quiso devorarme de algún modo” (Trías, 2020: 52)— a su relación con el “niño dinosaurio” (Trías, 2020: 262) Mauro, a la mordida del pez *pacu* carnívoro, hasta la nueva fábrica procesadora que existe solo para producir el titular *mugre rosa* y alimentar a la población, el acto de consumir el otro se convierte en metáfora para diagnosticar una enfermedad cultural.

En este sentido, la novela cuestiona los límites de la monstruosidad: se tilda de forma reiterada a Mauro de “niño monstruo” (Trías, 2020: 258) por todos los que lo rodean: es un “animalito rampante” (Trías, 2020: 77), un “anfibio monstruoso” (Trías, 2020: 182) con un “lenguaje incomprensible” (Trías, 2020: 89). Siente cierta afinidad con los “dinosaurios carnívoros” y las pirañas que “comen” (Trías, 2020: 60, 61). Sin embargo, la narradora —encargada de la tarea de cuidar a este monstruito— es consciente de que no es el niño, sino de que su enfermedad que es el verdadero “monstruo” (Trías, 2020: 197). Durante largos periodos pasa encerrada en el apartamento con Mauro escondiéndose de la niebla que asecha afuera: “vivía para el síndrome” que los asecha desde adentro, “buscando agotar a ese animal insaciable y acceder, acaso por un momento, al verdadero Mauro, el que estaba detrás del hambre” (Trías, 2020: 88-89). La narradora no puede deshacerse de “la imagen

de Mauro devorándose a sí mismo, clavando los dientes en su propia carne” (Trías, 2020:128). El síndrome “tenía hambre y era capaz de matarlo” (Trías, 2020:228) y por eso “había que cuidarlo, protegerlo de sí mismo” (Trías, 2020:91). El texto nos invita a cuestionar la monstruosidad de Mauro, sobre todo en escenas que demuestran sus comportamientos *normales* de niño (jugando con sus bloques de Lego®, dibujando, dando besos y abrazos, pero también generando berrinches escandalosos). En yuxtaposición con los comportamientos de otros niños en la novela (por ejemplo, la crueldad casual de un grupo de niños que sepultan a un pobre perro hambriento), estas escenas demuestran el potencial monstruoso de todos los niños. Pero, sobre todo, la condición de Mauro de bebé, “un futuro monstruo, incapaz de saciarse” (Trías, 2020:71) es, de cierto modo, la condición de todos los bebés en sociedades capitalistas que eventualmente se convierten en humanos adultos, impulsados por el deseo constante e insaciable de consumir. Por cierto, la pregunta “¿Cómo sería sentir hambre constante?” (Trías, 2020:71) tiene su respuesta en la visión del futuro distópico que plantea la novela.

Mauro no es el único monstruo en la novela: la maternidad en particular no está solo caracterizada como un “campo minado” (Trías, 2020:70), sino que es una condición particularmente vinculada a la monstruosidad. En lo que Trías misma ha descrito como un “juego de espejos”, la madre de Mauro es un doble siniestro de la madre de la narradora, mientras que la narradora repite la función de su propia niñera de la infancia, Delfa, en su rol como cuidadora de Mauro. La narradora y Delfa se encuentran en la posición de cuidar niños que han sido de alguna manera abandonados por sus propias madres. Aun así, posiblemente la *madre* más monstruosa en la novela es la nueva fábrica procesadora de alimentos cárnicos: “una buena madre: proveedora” (Trías, 2020:113). La fábrica nace como respuesta al problema del hambre insaciable de los humanos ya que el nuevo producto proteico, oficialmente llamado “Carnemas”, está “pensado para rendir” (Trías, 2020:87)¹⁸. Haciendo eco del rol insidioso del lenguaje y el eufemismo en la novela *Cadáver exquisita* (2017), *Mugre rosa* ofrece una crítica del uso de terminologías tecnocientíficas que funcionan para manipular la opinión pública: como en la novela de Bazterrica, el distanciamiento de la realidad de que ese producto alguna vez fue vida —o vidas— refleja el mecanismo que Carol Adams denomina “referente ausente” (2015). Este mecanismo es visible cuando “aparecía el dibujo de una vaca que pastaba en una hermosa colina” en la caja de hamburguesas congelados, mientras adentro de la caja hay una “hamburguesa reseca, chata y dura como una suela de goma” (Trías, 2020:239).

18. Al igual que con el síndrome *Prader Willi*, Trías admite que encontró inspiración literaria mientras trabajaba como traductora médica: en inglés, *mugre rosa* se conoce como *pink slime* (Trías; Medina, 2020: s. p.).

La deliberada difuminación de límites entre el que come/al que comen en esta novela también nos hace cuestionar los límites de la empatía, fracturando “las divisiones tabúes entre carnivorismo y canibalismo” e imponiendo “la triste realidad de que ‘todos somos carne’” (Del Príncipe, 2014: 5). Lo que la ecofeminista australiana Val Plumwood llama la “dinámica de la predación” a lo que gobierna la “orden comestible y ecológico” de todas las relaciones (citada en Keetley; Sivils, 2018: 7). Como dicen Keetley y Sivils,

(...) nuestros cuerpos, que nunca se separan verdaderamente del entorno no humano, inevitablemente se descompondrán y se convertirán en alimento. Sin embargo, las relaciones de poder humanas tienen una gran influencia en la determinación de cómo y cuándo un cuerpo se convierte en alimento. (2018: 9)

Lo anterior se vuelve explícito de manera particularmente grotesca en la novela de Bazterrica; y de manera más oblicua —pero no por eso menos efectiva— en *Mugre rosa*.

De acuerdo con David del Príncipe, el consumo de carne tiene un “rol instrumental” (Del Príncipe, 2014: 5) en la construcción de la monstruosidad, ya que el “acto de comer carne implica una ruptura de las distinciones entre humanos y no humanos y entre vida y muerte, lo que sugiere un estado monstruoso de corporeidad entre especies y liminalidad ontológica” (Del Príncipe, 2014: 5). Para poder ofrecer una crítica de la “privación total (...) de los derechos de los animales en la sociedad moderna, lo que ilustra cómo los animales se colocan en un vacío continuamente llenado por los discursos hegemónicos de los humanos” (Del Príncipe, 2014: 7), Trías nos invita a considerar lo monstruoso del proceso de la ganadería intensiva a través de la empatía imaginativa. Después del fuego catastrófico que destruye la nueva fábrica procesadora, la narradora dice: “pensé en los animales: nadie los habría considerado víctimas. Se habían salvado de convertirse en mugre rosa, pero no se habían salvado del fuego” (Trías, 2020: 196). De manera similar, Trías invita a los lectores a reconsiderar la imagen de la mujer que produce los *nuggets* de pollo en la fábrica, poniéndola en la misma posición deshumanizada y ultraprocesada que ellos (Trías, 2020: 189).

En la base, *Mugre rosa* denuncia una falla fundamental en los cuidados maternales, sociales y ambientales: expone la sensación de terror que acompaña la realización de que no nos están cuidando las personas que tendrían que hacerlo. Esto se refleja no solo en la destrucción de la fábrica nueva, sino también en el paralelo entre la madre que salta de un edificio abrazado de su hijo (Trías, 2020: 25), y en la idea de la *madre* naturaleza que se expresa a través de la mutación de un alga asesina de humanos. Por cierto, el “viento rojo [que] había hecho estragos con los animales” (Trías, 2020: 28) y ahora acecha a los humanos, se podría leer en la

tradición de venganza de *Gaia*, visualizada como madre cansada de cargar con sus hijos “parasíticos” y que decide deshacerse de ellos (Hugonny, 2020: 27). Expuestos al viento rojo, los “contaminados” gradualmente quedan “despellejados” (Trías, 2020: 267), convirtiéndose en “carne viva,” dejando sus cuerpos a “flor de piel” (Trías, 2020: 31) al mejor estilo ecovenganza. A lo largo de la novela, las fuerzas de la naturaleza demuestran una agencialidad siniestra: por ejemplo, la narradora dice que “las algas me acorralaban” (Trías, 2020: 82). Estas fuerzas son humanizadas de cierta manera, como cuando los buzos mal afortunados “debían tomar muestras del suelo, de las algas, del misterio que dormía en el lecho del río” y son expulsados por “el estómago” del río (Trías, 2020: 203). Miedos relacionados con la “profunda indiferencia” (Trías, 2020: 190) de la naturaleza hacia las vidas humanas se podrían entender en términos ecofóbicos, pero, además, se puede leer dentro de la novela un registro afectivo de ecoansiedad por las pérdidas de la naturaleza que es propia de las estructuras de sentimiento antropocénicas:

Quien podía haber imaginado el hueco auditivo de una ciudad sin insectos, sin zumbidos, pero también sin bocinas, sin el bufido lento de un ascensor o el murmullo de voces lejanas, sin todo lo artificial que —ahora entiendo— era lo que llamábamos vida. (Trías, 2020: 213)

Este sentimiento econostálgico —o *solastálgico* en el neologismo de Albrecht *et al.* (2007)— se expresa desde el espectáculo catastrófico de los peces muertos en la playa, hasta la desaparición gradual de “los pájaros” que “nos dejaron solos con el viento rojo” (Trías, 2020: 95) en términos claramente antropocénicos¹⁹. La novela es narrada en el pasado desde un momento futuro, reflejando la noción de los tiempos finales apocalípticos desde la perspectiva de un *nosotros* exclusivamente humano.

Al mismo tiempo, sin embargo, la curiosa suspensión temporal en el presente de la novela ayuda a Trías a ofrecer una visión que va más allá de lo ecofóbico y antropocénico. Escrita usando una mezcla gramatical entre el pasado y el futuro, *Mugre rosa* se posiciona en algún lugar entre el *ya pasó* que nos ha conducido hasta este momento y el *no todavía* de un futuro distópico. El texto está repleto de referencias a este posicionamiento liminal o estasis temporal, por ejemplo: “el comienzo nunca es el comienzo —lo que confundimos con el comienzo es solamente el momento en que entendemos que las cosas han cambiado—” (Trías, 2020: 45); “Un final es solo

19. La palabra *solastalgia* —formada por la combinación de las palabras latinas *sōlācium* (consuelo) y la raíz griega *algia* (dolor, sufrimiento)— describe la angustia emocional o existencial causada por el cambio ambiental percibido negativamente: es “la nostalgia que sientes cuando todavía estás en casa” y el entorno de tu hogar está cambiando de maneras angustiantes (Albrecht *et al.*, 2007: s. p.).

la contestación de que algo más ha empezado” (Trías, 2020: 230); y en imágenes como la serpiente que muda de piel (Trías, 2020: 152) o la del paciente de trasplante de riñón (Trías, 2020: 273). Pero esta liminalidad está señalizada sobre todo en la figura bisagra de la narradora misma, atrapada en un momento de duelo tanto personal como ambiental, entre un pasado circunscripto y un futuro abierto: “Llegaría el momento” dice la narradora, en que “no quedaría ningún animal en el mar que no fuera mutación” (Trías, 2020: 235). El curioso uso del futuro condicional aquí, cuando el resto de la narrativa está escrita en el pasado o en el futuro simple, da a entender que el futuro aún está sin escribir: que aún queda una ventana de esperanza (por minúscula que sea) de que las cosas *podrían* ser de otra manera. El carácter especulativo de la novela de Trías demuestra el potencial ético y estético de narrativas que simultáneamente miran hacia adelante y atrás: es, como sugiere la escritora Lidia Yuknavich, cuestión de “infiltrar el tiempo presente con la imaginación para liberarlo del *status quo*” (Kehe, 2017: s. p.). Es en esta posición de liminalidad consciente que se puede ubicar una especie de esperanza cautelosa en ambas narrativas.

Liminalidad, locura y mutación: hacia una ética de cuidado para el Antropoceno

“Era como el asunto del Coyote y el Correcaminos, dijo, cuando el Coyote seguía corriendo más allá del precipicio, con las patas girando a toda velocidad en el aire. Mientras el Coyote no mirara hacia abajo, mientras no se diera cuenta de que corría en el aire, sin tierra bajo sus patas, no empezaba a caer” (Trías, 2020: 229).

Ambas protagonistas funcionan como figuras liminales, simultáneamente amarradas a las generaciones pasadas y presagios de un futuro posible, y, por lo tanto, nos invitan como lectores a habitar una extraña y ambigua conciencia del momento actual como antropocénico. De modo específico, ambos relatos reflejan el proceso interno de las protagonistas mientras intentan liberarse de las actitudes del pasado, algo que está figurado de manera particularmente apta a través de la *mochila* de libros (no leídos) de la madre que carga la narradora en *Mugre rosa* (Trías, 2020: 21). Este intento de liberación del legado de pasado resuena con la parricida, otro tropo típicamente gótico (aunque en el caso de *Mugre rosa* sería, propiamente dicho, un matricida). En “Bajo el agua negra”, la fiscal recuerda la forma como su padre, con un “gesto pomposo de profesor de química”, le da explicaciones tecnocientíficas

sobre la toxicidad del río: “anoxia, le decía él” (Enríquez, 2016: 164). Este uso de términos científicos para explicar procesos de la naturaleza recuerda a la crítica del uso de lenguaje eufemístico en *Mugre rosa* y resuena con la lógica racionalista de producción que ya opera en nuestras sociedades, donde “todo lo inconveniente tiene un nombre técnico, insípido, incoloro, y inoloro” (Trías, 2020: 49). Tanto el padre químico de Enríquez como la figura del “agrónomo” en Trías son representativos de las generaciones anteriores, cómplices de modelos de producción cada vez más eficientes y destructivos. En los dos relatos, curiosamente, la figura del taxista masculino representa la actitud de las generaciones anteriores: en “Bajo el agua negra”, el taxista que deja a la fiscal al borde de la villa verbaliza miedos sociales relacionados con la marginalidad y la pobreza; mientras que en *Mugre rosa* los taxistas forman una especie de coro de hombres *tipo* que reflejan valores típicos de la sociedad.

Según Chris Baldick (2009), “para lograr el efecto gótico, un relato debe combinar un terrible sentido de *herencia en el tiempo* con una sensación claustrofóbica de *encierro en el espacio*” y “estas dos dimensiones se refuerzan mutuamente para producir una impresión de descenso enfermizo hacia la desintegración” (Baldick, 2009: xix. Énfasis propio). Cuando abre *Mugre rosa*, la narradora está a la espera de “otro mes de encierro” (Trías, 2020: 14) —está a “la espera de nada” (Trías, 2020: 105)— reflejando cierto atrapamiento tanto en el ámbito temporal como en el espacial. La situación inmóvil de la protagonista resuena con el síndrome de Mauro, algo que “lo mantenía en un eterno presente, un aquí y ahora hecho de hambre y anhelo” (Trías, 2020: 199). En la tradición del gótico anglosajón, por lo menos, la bruma y la niebla como *miasma* son a menudo presagio de una difuminación de límites entre bien y mal. Pero aquí hay una vuelta de tuerca importante que es representativa de la manera en que el gótico latinoamericano se inserta en el clima de la región: en lugar de asociarse con fuerzas nefastas o misteriosos, la bruma —y la falta de visión y claridad asociada con ella— protege y da confort a la narradora. Mientras hay bruma, las personas están a salvo de los vientos que traen toxicidad junto con la “claridad” (Trías, 2020: 106)²⁰. El viento y la claridad anunciaban “los breves minutos en que las cosas se volvían tangibles, aun si eso significaba la inminencia

.....
20. Resonando con variaciones regionales del modo gótico — por ejemplo, el *gótico cruzño*, el *gótico tropical* o el *gótico andino* ejemplificado en la obra de Mónica Ojeda—, Trías elige de forma deliberada situar esta novela en la ciudad gris y *apagada* de Montevideo:

Senti la necesidad de volver a Uruguay. Siempre me quedo en la ciudad vieja y es mi idea de Montevideo. Imaginaba el puerto hundido en la niebla. Asocio a Montevideo con ese color gris de las calles o el invierno y lo llevé al extremo con todo gris y niebla, que solo se levanta con ese viento rojo que es la enfermedad. Solo se puede salir cuando la ciudad está dormida en esa grisura. (Trías, como se citó en “Mugre rosa...”, 2020: s. p.)

del viento” (Trías, 2020: 47). A este respecto, quiero argumentar que la narradora hace eco a ansiedades particularmente pertinentes a nuestra época contemporánea como momento bisagra:

[S]i algo caracterizaba el encierro era esa sensación de no tiempo. Existíamos en una espera que tampoco era la espera de nada concreto. Esperábamos. Pero lo que esperábamos era que nada pasara, porque cualquier cambio podía significar algo peor. Mientras todo siguiera quieto, yo podía mantener el no tiempo de la memoria. (Trías, 2020: 105)

Aquí, el uso del pronombre plural nos interpela como lectores contemporáneos antropocénicos. El ambiguo sentido de confort o seguridad que proviene del encierro y la *falta* de visión es indicativo de una cierta reticencia a ver más allá del momento actual: el espectáculo catastrófico de los peces muertos apilados en la playa se contrasta con los pájaros que desaparecieron “de a poco” y “nos dejaron solos con el viento rojo (...) y cuando la primera persona se dio cuenta, los demás le habíamos restado importancia” (Trías, 2020: 95). Los miedos a la naturaleza que una vez nos removían —“alacranes, abrojos, aguavivas, olas gigantes” (Trías, 2020: 96)— ya no son los peligros que realmente amenazan nuestras vidas. Como los primeros testigos que vieron las algas rojas cambiando el color del río a un rojo amenazante, sacando fotos del “bello” fenómeno (Trías, 2020: 72), no estamos preparados para entender lo que realmente significa el daño que ya hemos hecho al planeta, ni que el miedo que *tendríamos* que sentir no proviene de la naturaleza, sino de las consecuencias que resultan de nuestra falta de cuidados con ella. Guillermo Duff (2013: 57) señala que en la literatura gótica el lugar de encierro “deja de ser un simple trasfondo misterioso que exacerba los miedos primarios de los personajes y pasa a ser un personaje más de los relatos”. Yo diría que, para Trías, el encierro va mucho más allá de la casa de la narradora o la ciudad portuaria en sí: la casa encantada que se ha vuelto extrañamente siniestra y cada vez más *unheimlich* para los humanos es la tierra misma.

Inmediatamente después de encontrar la estatua del buzo desafortunado en la plaza—quien, en una ironía particularmente vengativa (dado a que comercializaba buñuelos de algas de joven) es una de las primeras personas en morir por su nueva toxicidad—la narradora se enfrenta a una “mujer estatua” viviente que está atrapada entre “la parálisis y la inercia” (Trías, 2020: 160-161). En otro de los juegos de espejos de la novela, esta mujer refleja la propia inmovilidad o inhabilidad de actuar de la narradora. Luego, la narradora encuentra otro doble inquietante en el “moribundo” y monstruoso pájaro enjaulado (Trías, 2020: 215). “¿Quién te necesita tanto?”, le pregunta al ave, al parecer sin captar la ironía de lo parecido con sus propias jaulas emocionales en sus relaciones personales con Mauro, Max y su madre. Por cierto,

después de que se abren las puertas de su jaula metafórica, al igual que el pájaro, la protagonista no sabe hacia dónde volar, ya que “nos unía el mismo mar envenenado” (Trías, 2020: 230). Podemos extender el juego de espejos para entender a la narradora liminal de *Mugre rosa* como una especie de doble inquietante para nosotros mismos como lectores antropocénicos de este texto. Podríamos decir que, al igual que a ella, a nosotros también nos resulta más cómodo *no* ver con claridad lo que realmente está pasando: abrumados por las crisis climáticas, el colapso de los ecosistemas y la extinción de especies, estamos atascados en el lugar, sin poder siquiera representar de forma adecuada nuestra situación *real* como algo que nos está pasando en el presente, y no simplemente producto de la especulación distópica²¹.

Entendida en estos términos, quizás la figura del doble siniestro en la novela que nos debería generar más malestar es la madre de Mauro, quien al final de la novela está “esperando” (Trías, 2020: 261) un futuro simbolizado por la llegada de un nuevo bebé, como si la figura del niño aún nos fuese a salvar del desastre o proveer algo de esperanzas. Es una situación que se sintetiza en el momento *Looney Tunes* que elegí como epígrafe para esta sección: “mientras el Coyote no mirara hacia abajo, mientras no se diera cuenta de que corría en el aire, sin tierra bajo sus patas, no empezaba a caer” (Trías, 2020: 229). Este momento suspendido también está señalizado en la forma como Trías juega con los tiempos gramaticales para llamar la atención al texto como una especie de relato de testigo. La narradora ofrece su testimonio sobre este momento bisagra de la historia en primera persona: “así fue que empezó la nueva historia oficial. Cuando uno lee libros de historia tiende a olvidar que alguien estuvo ahí. Alguien de carne y hueso, y en esta historia ese alguien soy yo” (Trías, 2020: 204); y más adelante dice, “Yo lo vi,” testigo de “algo que aún no alcanzábamos a entender” (Trías, 2020: 206).

Hay una clara reorientación en relación con el pasado en la renegociación de actitudes de género evidente en la revisión que emprenden ambas novelas de un tropo gótico conocido como la “doncella en apuros”, una figura “tímida” y “titubeante” que “permite desarrollar complementariamente otros dos motivos centrales de la literatura gótica, el tema de la protección androcéntrica y el motivo del rescate” (Snodgrass, como se citó en Duff, 2013: 26). En “Bajo el agua negra,” a pesar de su entorno algo gótico —“odiaba la oscuridad de ese edificio centenario” (Enríquez, 2016: 155)— la fiscal es una mujer independiente que se niega a entender según los términos de la sociedad: cuando sus colegas refieren a ella como “bien conservada”

.....
21. Como lo sugiere Dolores Pruneda-Paz (2021: s. p.), “la literatura de terror [está atravesando] un tiempo de reposicionamiento”, ya que los contextos globales de emergencia sanitaria, crisis climática, y extinción de especies “expande los márgenes de interpretación de lo presuntamente fantástico y las posibilidades de lo real” (Pruneda-Paz, 2021: s. p.).

Enríquez, 2016: 166) no “la halagaban, la ofendían: no quería ser bella; quería ser fuerte, acerada” (Enríquez, 2016: 166). Lejos de ser una mujer que necesita rescate, es ella quien se dedica a salvar a los demás²². De modo similar, la protagonista de *Mugre rosa* se niega o se resiste a permanecer casada con Max y tener sus propios hijos a pesar de la presión de su madre, quien “había adoptado el discurso de la santidad de la madre” (Trías, 2020: 30). En cambio, renuncia a su trabajo en publicidad (donde manipulaba el lenguaje a beneficio de la cultura dominante) por un rol de invisibilidad, cuidando al niño monstruo. A diferencia de su exmarido, quien es representante *por excelencia* del racionalismo masculino —al buscar “separarse de su cuerpo, esa máquina indomable del deseo, sin conciencia ni límites, repugnante y al mismo tiempo inocente, pura” (Trías, 2020: 16)— la narradora de *Mugre rosa* eventualmente acepta su condición de estar enraizada corporalmente al lugar. Además de abrazar su corporalidad, de alguna manera rechaza sus vínculos superficiales con la sociedad y reafirma su parentesco con el río contaminado: el “puerto, mezcla de algas y gasolina derramada. Ese olor es mío” (Trías, 2020: 269), dice²³. Al final de la novela, se niega a ser reubicada por las autoridades, arrojándose hacia el futuro sola, sin “ni rumbo ni plan” (Trías, 2020: 274). Finalmente, se da cuenta de que no puede “detener un futuro que ya está aquí” (Trías, 2020: 274). En el fondo, esta es una novela sobre el duelo, y sobre todo sobre el *proceso* del duelo. Los fragmentos de texto que separan los capítulos y permiten con ello un momento de suspensión, reflejan la tendencia melancólica de aferrarse a lo que ya está muerto en lugar de mirar para adelante. En este caso, el duelo personal de la protagonista con respecto a sus relaciones afectivas ocurre en conjunto con el duelo colectivo por un mundo que ha sido—y que aún está en el proceso de ser—completamente destruido.

Guillermo Duff (2013: 85) sugiere que “es significativo que el prisma a través del cual uno examina a los personajes góticos sea, en muchos casos, el de un narrador racional que observa y juzga lo excesivo del grotesco desde la perspectiva de la normalidad”. Haciendo referencia al tropo gótico fundacional del derrocamiento de la razón —y a la idea de que a menudo son las figuras femeninas que demuestran un exceso de sensibilidad y una imaginación fuera de control—, las protagonistas se

.....

22. Por ejemplo, “su investigación había ayudado a un grupo de familias [a ganar un] juicio a la fábrica de cuero que echaba cromo y otros desechos tóxicos al agua” causando cáncer y otras “mutaciones” extrañas en los niños (Enríquez, 2016: 159).

23. En una entrevista, Trías admite que

[e]l río es inseparable de mi imaginario literario—aunque no esté presente, aunque no escriba ni una palabra sobre él—porque es inseparable del imaginario de mi infancia (...). Yo soy, además, de la generación del “río contaminado”. De eso se habló durante años, del agua contaminada de las playas de Montevideo. El baño no estaba recomendado. (Trías, como se citó en Litvan, 2013: 11-12)

encuentran renegociando la dicotomía entre la razón y la sinrazón, tildadas de locas o estúpidas sobre todo por las generaciones anteriores. La madre de la narradora de *Mugre rosa* le pregunta: “¿Que querés demostrar, hija? ¿Cuánto te hicieron sufrir que ya no te importa ni tu propia vida?” (Trías, 2020: 25). En “Bajo el agua negra”, el cura le dice a la fiscal: “Te mandaron la puta embarazada de ellos y fue suficiente para convencerte de que vinieras? No te creía tan estúpida” (Enríquez, 2016: 169); y luego, “no te hagas la estúpida. Nunca fuiste estúpida” (Enríquez, 2016: 170). A lo largo de ambos relatos, la focalización o narración en primera persona sigue de cerca este proceso interno de duda u oscilación entre la *razón* y la lógica de los sueños. En “Bajo el agua negra”, cuando la joven embarazada visita la fiscal en su oficina, la razón le dice “que la chica mentía”, pero había algo en la historia que sonaba extrañamente real, como una pesadilla vivida” (Enríquez, 2016: 162). Ese “algo” le provoca un sueño vívido e inquietante sobre el chico ahogado, después del cual “se despertó con la nariz chorreando olor a carne muerta y un miedo horrible a encontrar esos dedos hinchados e infecciosos entre las sábanas” (Enríquez, 2016: 163). La focalización en el proceso mental de la fiscal la demuestra en una constante batalla para mantener su cordura. De alguna manera, como “funcionaria del poder judicial” (Enríquez, 2016: 165), Marina Pinat es igual de cómplice en el sistema que su padre o el cura, algo que se refleja en el hecho de que las letras cósmicas y lovecraftianas escritas sobre la iglesia “segúan sin tener sentido para ella” (Enríquez, 2016: 168). Sin embargo, mientras la batalla entre la razón y la sinrazón continúa en su mente (un proceso de oscilación mental que está señalado con el uso de cursivas y paréntesis) ella emerge con otro tipo de conocimiento.

Quizás sea por eso que eligen a la fiscal en primer lugar: “le vengo a contar,” dice la chica embarazada con los dedos deformados, “porque tiene que saber. El Emanuel la quiere conocer” (Enríquez, 2016: 161). ¿Por qué la “quiere conocer” a ella precisamente? Tal vez se puede entender su posición liminal—asociada a figuras del pasado, pero deseando efectuar cambios— como una orientación ambigua hacia la posibilidad de un futuro alternativo. En *Mugre rosa* hay un río muerto que, a su vez, demuestra una agencialidad alternativa: “el agua del río que se hinchaba como un pulpo” (Trías, 2020: 29-30); el río “respira” (Trías, 2020: 274) y lame “el muro como la lengua de un gato” (275). Los ríos cobran vida de una manera *imposible* en ambos textos, con lo cual proporcionan lo que Pettinaroli y Mutis (2013: 6) llaman “un espacio distintivo para la negociación simbólica de la conciencia crítica que da forma a las memorias y subjetividades colectivas (...) una arena para lidiar y mediar en la crisis de representación provocada por cambios políticos, culturales y epistemológicos”. Esta crisis de representación es también, claramente, intergeneracional.

Por ejemplo, en un intercambio con su madre cerca del principio de *Mugre rosa*, la narradora dice lo siguiente:

Me mostró los nuevos brotes de las plantas, lo que ella consideraba un milagro, el triunfo de la vida sobre esa muerte de ácido y oscuridad. Yo le conté que en Chernóbil había más animales que nunca, y hasta los que estaban el peligro de extinción se habían reproducido gracias a la ausencia de humanos. Mi madre no lo interpretó como una ironía, sino—otra vez—como el triunfo de la vida sobre la muerte. “*Humana*, mamá. Sobre la muerte humana.” “Es un detalle”, dijo, y señaló la puerta de la cocina. “¿Tenés hambre? Hice escones”. (Trías, 2020: 23. Énfasis del original)

La visión apocalíptica y el duelo por el “último pez” desmiente el hecho de que, en realidad, “algunos peces se adaptaron” (Trías, 2020: 47)²⁴. Los “parientes lejanos” del atún enlatado que la narradora come con tal abandono sensual son “desconocidos mutaciones” que ya “nadaban en nuestros ríos” (Trías, 2020: 235). La narradora admite la belleza que ve en “el musgo rojo”—presumiblemente consecuencia de los mortales vientos rojos— creciendo en un edificio tapiado: “tenía minúsculas hojas redondas y gordas, hinchadas de agua” (Trías, 2020: 214). Como los enfermos crónicos que son rechazados por la sociedad, pero que sin embargo “guardaban el secreto de las algas” en sus cuerpos (Trías, 2020: 38), estos son los monstruos mutados que se convierten en un símbolo de esperanza *poshumano*.

De manera similar, las últimas líneas de “Bajo el agua negra” nos brindan una visión de esperanza cautelosa y ambivalente, centrada sobre todo en la figura de la fiscal cruzando un puente sobre aguas muertas, pero extrañamente *vivas*:

Corrió, tratando de ignorar que el agua negra parecía agitada, porque no podía estar agitada, porque esa agua no respiraba, el agua estaba muerta, *no podía* besar las orillas con olas, *no podía* agitarse con el viento, *no podía* tener esos remolinos ni la corriente ni la crecida, *cómo era posible* una crecida si el agua estaba estancada. Marina corrió hacia el puente y no miró atrás y se tapó los oídos con las manos ensangrentadas para bloquear el ruido de los tambores. (Enríquez, 2016: 174. Énfasis propio)

.....
24. En este aspecto, la manera en que narradora se niega a mover más allá de su duelo resuena con la figura del “doliente resistente” propuesta por Ella Soper (2013: 747) en el contexto de la figura de “animales finales”. De acuerdo con Soper (Soper, 2013: 747), una postura afectiva melancólica que “se resiste al consuelo” o el cierre, demuestra “las formas en que el duelo más allá de los límites sociales prescritos puede culminar en actos de resistencia abierta” y “podría ser una praxis ética totalmente adecuada para el trabajo de duelo que los autores y los eco críticos están cada vez más llamados a realizar” en el contexto del presente “evento de extinción masiva”.

Cito en extenso este fragmento del texto para iluminar la manera como hasta el propio lenguaje se desquicia en su falta de puntuación. Pero lo que es particularmente interesante aquí es la repetición de la frase “no podía”. La razón que dicta lo que es *posible* choca con lo que la fiscal ve con sus propios ojos mientras intenta cruzar el puente. El gesto hacia la esperanza que encuentro en este relato (por más fugaz y ambiguo que sea) es que, con un pie a cada lado y suspendida en un tiempo liminal que hace eco al momento *Coyote* en Trías, existe la posibilidad de que, antes de llegar al otro lado, la fiscal abra los ojos y baje las manos ensangrentadas para desbloquear sus oídos para abrir paso a lo *posible*.

Algas y peces que mutan para sobrevivir en un ambiente acuático que es cada vez más tóxico; y un joven que *aprende* a nadar bajo agua contaminada y despierta una agencialidad más-que-humana en un río supuestamente “muerto”. Todo se reduce a esto: un futuro mutado, porque la vida, de alguna forma, encuentra formas de seguir. “Bajo el agua negra” y *Mugre rosa* se comprometen con el espectro inquietante de una conciencia antropocénica en clave ecogótica, donde el río y los seres mutados que ahí viven funcionan como actores narrativos en el sentido de Jane Bennett en su análisis de la materialidad vital (2009). Nos recuerdan que, como nos lo recuerda Donna Haraway, “ninguna especie, ni siquiera la nuestra arrogante...actúa sola; ensamblajes de especies orgánicas, actores abióticos, son los que hacen historia, del tipo evolutivo y de los otros tipos también” (2015: 159). El río muerto, pero (imposiblemente) vivo —y las entidades que de alguna manera aún sobreviven dentro de él— nos recuerdan la relación ontológica del animal humano con la tierra los otros seres materiales. Cuando se trata de dar *voz* a lo que no es humano, Bennett sugiere “un toque de antropomorfismo (...) puede catalizar una sensibilidad que encuentra un mundo lleno no de categorías ontológicamente distintas de seres (sujetos y objetos), sino de materialidad de diversa composición” (2009: 99). Este es el poder narrativo de lo material, que nos invita a reconocer su voz como “materialidad narrativa” (Iovino; Oppermann, 2014) para fomentar nuevos tipos de narrativas que tengan efectos menos dañinos en el mundo de la naturaleza encarnada.

Una ética de cuidado multiespecie puede descentrar los dualismos jerárquicos que posicionan al humano en la cima de la soberanía. Las protagonistas de “Bajo el agua negra” y *Mugre rosa* eligen rechazar la maternidad biológica (de hecho, las madres en ambos relatos son figuras tóxicas, ausentes o inefectivas) a favor de perseguir otros modelos de cuidado que no solo incluyen a los seres humanos. Los viejos modelos persisten por más inadecuados que se han demostrado, como la iglesia *zombi* en el cuento de Enríquez. El desafío es ver si, en el acto de leer estos relatos, es posible que los lectores también nos animemos a alinearnos con la realineación ética que experimentan sus protagonistas, ya que, de última, las fuentes de terror más palpa-

bles en ambos relatos son las figuras de autoridad que representan las remanentes de sociedades fundamentalmente autodestructivas y suicidas —los verdaderos villanos de la historia en el siglo XXI—. En la tradición de la *gótica femenina* inaugurada por la escritora inglesa Ann Radcliffe, el horror se diferencia del terror porque

(...) lejos de traer aparejada una conexión con lo sublime, deja al individuo sumido en la más profunda parálisis e impotencia (...) tiene un origen que es imposible de determinar y diluye las fronteras entre lo subjetivo y lo objetivo, entre el mundo interno del personaje y el externo, dejando al sujeto en estado de confusión. (Botting, como se citó en Duff, 2013: 55)

Habitando una conciencia antropocénica podemos seguir en la negación cómoda que no nos deja ver que “algo” anda “horriblemente mal” (Enríquez, 2016: 169), o podemos atravesar la confusión para afrontar el horror de cuya creación hemos sido cómplices.

Referencias

- Adams, Carol (2015). *The Sexual Politics of Meat: A Feminist-Vegetarian Critical Theory*. London and New York: Bloomsbury Press.
- Alaimo, Stacey (2018). Trans-Corporeality. En *The Posthuman Glossary* (pp. 435-438), editado por Rosi Braidotti y Maria Hlavajova. London and New York: Bloomsbury.
- Albrecht, Glenn; Sartore, Gina-Maree; Connor, Linda; Higginbotham, Nick; Freeman, Sonia; Kelly, Brian; Stain, Helen...; Pollard, Georgia (2007). Solastalgia: The Distress Caused by Environmental Change. *Australas Psychiatry*, 15(1), 95-98.
- Arias, Ariadna (2019). El río Matanza, un lugar inhabitable para cinco millones de argentinos. *La voz de Galicia*. Recuperado de <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/sociedad/2019/12/26/rio-matanza-lugar-inhabitable-cinco-millones-argentinos/00031577370845628922369.htm>
- Baldick, Chris; Mighall, Robert (2015). Gothic Criticism. En *A New Companion to the Gothic* (pp. 267-287), editado por David Punter. West Sussex: Wiley Blackwell Press.
- Baldick, Chris (2009). Introduction. En *The Oxford Book of Gothic Tales* (pp. xi- xxiii). London: Oxford University Press.
- Barbas-Rhoden, Laura (2011). *Ecological Imaginations in Latin American Fiction*. Gainesville: University Press of Florida.

- Bennett, Jane (2009). *Vibrant Matter: A Political Ecology of Things*. Durham: Duke University Press.
- Braidotti, Rosi (2019). *Posthuman Knowledge*. Cambridge: Polity Press.
- Carter, Angela (1975). Notes on the Gothic Mode. *The Iowa Review*, 6(3), 132-134.
- Conversatorio sobre Mugre Rosa de Fernanda Triás con Piedad Bonett (2021). *Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de los Andes*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jAfwVDC8Q3g&t=2341s>
- Cortázar, Julio (1975). Notas sobre lo gótico en el Río de la Plata. *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 25, 145-151.
- Crosby, Sara (2014). Beyond Ecophilia: Edgar Allan Poe and the American Tradition of Ecohorror. *ISLE: Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 21(3), 513-25.
- Dabove, Juan (2 de julio de 2018). Mariana Enríquez y el gótico argentino contemporáneo. *Apóstrofe*. Recuperado de <https://pifiada.blogspot.com/2018/07/gotico-argentino.html>
- De Armas, Rosina (2019). Cianobacterias en Uruguay: dónde, cómo y por qué se originan. *El Observador*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/cianobacterias-en-uruguay-donde-como-y-por-que-se-originan-2019131172159>
- Deckard, Sharae (2019). Ecogothic. En *Twenty-First Century Gothic: An Edinburgh Companion* (pp. 174-188), editado por Maisha Wester y Xavier Aldana Reyes. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Del Príncipe, David (2014). Introduction: The EcoGothic in the Long Nineteenth Century. *Gothic Studies*, 16(1). <http://dx.doi.org/10.7227/GS.16.1.1>
- Dillon, Sarah (2018). The Horror of the Anthropocene. *C21 Literature: Journal of 21st-Century Writings*, 6(1), 5.
- Drucaroff, Elsa (2011). *Los prisioneros de la torre; política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. Buenos Aires: Emecé.
- Duff, Guillermo (2013). *Las huellas de la literatura "gótica" en las literaturas estadounidense y argentina*. [Tesis de maestría]. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- "Encuentros en la próxima fase: con Mariana Enríquez, Ana Llurba y Ariadna Castellarnau" (2020). Livestream con Librería Gilamesh. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7QjdZpgpMZU>
- Enríquez, Mariana (2016). *Las cosas que perdimos en el fuego*. Barcelona: Anagrama.
- Enríquez, Mariana (2017a). Conurbano: Mariana Enríquez (capítulo completo). *Canal Encuentro*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Bx_crZRO2M

- Enríquez, Mariana (2017b). Narrativa de terror por Mariana Enríquez. *Flacso Argentina*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=bHdM7Wq6fe4&t=667s>
- Enríquez, Mariana (2018). Mariana Enríquez & Guadalupe Nettel: The Dark and the Hidden. Entrevista con Peter Adolphsen en el Louisiana Literature Festival. *Louisiana Museum of Modern Art*. Recuperado de <https://channel.louisiana.dk/video/mariana-enriquez-guadalupe-nettel-the-dark-and-the-hidden>
- Estok, Simon (2009). Theorizing in a Space of Ambivalent Openness: Ecocriticism and Ecophobia. *Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 16(2), 203-225.
- Galdolfo, Elvio; Hojman, Eduardo (2002). *El terror argentino: cuentos*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Gamer, Michael (2004). *Romanticism and the Gothic: Genre, Reception, and Canon Formation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ghosh, Amitav (2016). *The Great Derangement: Climate Change and the Unthinkable*. Chicago: University of Chicago Press.
- Goicochea, Adriana Lía; Guzmán-Conejeros, Rodrigo (2016). Derivaciones del modo gótico en la narrativa argentina. Las generaciones de postdictadura. *Anuario Pilquen. Sección divulgación científica del Curza*, 1(1). Recuperado de <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/anuariocurza/article/view/1844>
- Goicochea, Adriana Lía (2014). El modo gótico y una literatura sin fronteras. *Revista de literaturas modernas*, 44(2), 9-30.
- Haraway, Donna (2003). The Promises of Monsters: A Regenerative Politics for Inappropriate/d Others. En *The Monster Theory Reader* (pp. 459-521), editado por Jeffrey Andrew Weinstock. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Haraway, Donna (2015). Anthropocene, Capitalocene, Plantationocene, Chthulucene: Making Kin. *Environmental Humanities*, 6(1), 159-165.
- Hodgson, Eleanor Marie (2019). *María Enríquez y el gótico urbano de Argentina*. Inédito.
- Hugonny, Julie (2020). Do I look Inanimate to You, Punk? *Modern Language Studies*, 49(2), 16-33.
- Iovino, Serenella; Oppermann, Serpil (2014). *Material Ecocriticism*. Bloomington: Indiana University Press.
- Johns-Putra, Adeline (2016). My Job is to take care of You: Climate Change, Humanity, and Cormac McCarthy's *The Road*. *MFS Modern Fiction Studies*, 62(3), 519-540.
- Keetley, Dawn; Wynn-Sivils, Matthew (2018). Introduction: Approaches to Ecogothic. En *Ecogothic in Nineteenth Century American Literature* (pp. 1-20), editado por Dawn Keetley; Matthew Sivils. London and New York: Routledge.

- La Danta LasCanta (2017). El Faloceno: redefinir el Antropoceno desde una mirada ecofeminista. *Ecología política*, (53), 26-33.
- Litvan, Valentina (2013). Escribir en la orilla. Encuesta a escritores actuales de ambos lados del Río de la Plata. *Cuadernos LIRICO*, 8. <https://doi.org/10.4000/lirico.1021>
- Llurba, Ana (25 de junio de 2016). Mariana Enríquez, colección de mujeres siniestras. *El Asombrario & Co.* Recuperado de <https://elasombrario.publico.es/mariana-enriquez-coleccion-mujeres-siniestras/>
- Longueil, Alfred (1923). The Word 'Gothic' in Eighteenth Century Criticism. *Modern Language Notes*, 38(8), 453-460.
- Lovecraft, Howard Phillips (2013). The Call of Cthulhu. En *H. P. Lovecraft: The Classic Horror Stories* (pp. 24-52), editado por Roger Luckhurst. London: Oxford University Press.
- McBrien, Justin (2016). Accumulating Extinction: Planetary Catastrophism in the Necrocene. En *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism* (pp. 116-137), editado por Jason W. Moore. Oakland: PM Press.
- Montes, Graciela (18 de mayo de 2001). El mundo como acertijo. *Brecha*. Recuperado de https://www.lainsignia.org/2001/mayo/cul_069.htm
- Montoro, Fernanda (13 de abril de 2021). No predije el futuro, simplemente observé el presente: Fernanda Trías. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/fernanda-Tr%C3%ADas-habla-de-su-nueva-novela-mugre-rosa-580416>
- Moraña, Mabel (2017). *El monstruo como máquina de Guerra*. Madrid: Iberoamericana.
- "Mugre rosa: la novela de Fernanda Trías situada en un Montevideo distópico" (4 noviembre de 2020). Entrevista en *Desayunos informales. Teledoce*. <https://www.youtube.com/watch?v=ZPJDCPvvLa4>
- Navarro, Elisa (2017). Las obsesiones de Mariana Enríquez. *Zero grados*. Recuperado de <http://www.zgrados.com/las-obsesiones-mariana-Enriquez>
- Nixon, Rob (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Cambridge: Harvard University Press.
- Olivera, Jorge (2005). El miedo en la literatura uruguaya: en efecto de construcción narrativa. *Anales de literatura hispanoamericana*, 34, 43-69.
- Olmedo, Nadina Estefanía (2010). *Ecos góticos en la novela y el cine del cono sur* [Tesis de doctorado]. University of Kentucky, Estados Unidos.
- Ordiz, Inés Alonso-Collada (2018). Civilization and Barbarism and Zombies: Argentina's Contemporary Gothic. En *Latin American Gothic in Literature and Culture* (pp. 5-26), editado por Inés Ordiz y Sandra Casanova-Vizcaíno. New York: Routledge.

- Ordiz, Inés Alonso-Collada (2014). Estrategias ficcionales de lo insólito: la literatura gótica frente a la literatura fantástica. *Revista Badebec*, 3(6). Recuperado de <https://revista.badebec.org/index.php/badebec/article/view/73>
- Osorio, Camila (6 de enero de 2021). Fernanda Trías: “Consumimos hasta destruirnos a nosotros mismos. *El País Cultura*. Recuperado de <https://elpais.com/cultura/2021-01-06/fernanda-trias-consumimos-hasta-destruirnos-a-nosotros-mismos.html>
- Pastorino, Agustina (2018). *El mal social como fuente de terror: un recorrido por la narrativa breve de Mariana Enríquez* [Tesis de pregrado]. Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/16623>
- Pérez-Cotten, Ana Clara (30 de agosto de 2021). Las autoras se hacen eco de la crisis ambiental en sus obras y toman posición política. *Telam Digital*. <https://www.telam.com.ar/notas/202108/566684-ecoficcion.html>
- Pettinaroli, Elizabeth; Mutis, Ana María (2013). Introduction: Troubled Waters: Rivers in Latin American Imagination. *Hispanic Issues On Line*, 12, 1-18. Recuperado de <https://conservancy.umn.edu/handle/11299/184426>
- Prado, Esteban; Ferrante, Lucio (2020). Devenir americano del terror argentino: un diálogo crítico con Franco Bifo Berardi. *Recial*, XI(17), 142-167.
- Pruneda-Paz, Dolores (17 de septiembre de 2021). Literatura argentina de terror: un fenómeno que crece al ritmo de premios y traducciones. *Infobae Cultura*. Recuperado de <https://www.infobae.com/cultura/2021/09/17/literatura-argentina-de-terror-un-fenomeno-que-crece-al-ritmo-de-premios-y-traducciones/>
- Pomeraniec, Hinde (17 de enero de 2021). Mariana Enríquez y un libro que desanda el camino de su obra de no ficción. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/cultura/2021/01/17/mariana-enriquez-y-un-libro-que-desanda-el-camino-de-su-obra-de-no-ficcion-todos-vivimos-entre-fantasmas/>
- Punter, David (1999). Introduction: Of Apparitions. En *Spectral Readings: Towards a Gothic Geography* (pp. 1-10), editado por Glennis Byron y David Punter. Basingstoke: MacMillan.
- Punter, David; Byron, Glennis (2004). *The Gothic*. Malden: Blackwell.
- Ramella, Juana (2019). El reencantamiento terrorífico del cuento argentino: Mariana Enríquez. *Boletín GE*, (23), 122-138. Recuperado de <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/boletingec/article/view/1911>
- Rossetti, Lucía Caminada (2015). Rituales políticos, sexuales y sagrados en la literatura del siglo XIX. *El Matadero* como espacio de transición y mezcla. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 29. <https://doi.org/10.4000/alhim.5268>
- Saer, Juan José (1991). *El río sin orillas: tratado imaginario*. Titivillus (digital edition).

- Sandilands, Catriona (1999). *The Good-Natured Feminist: Ecofeminism and the Quest for Democracy*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Segato, Rita Laura (2014). Las nuevas formas de la guerra en el cuerpo de las mujeres. *Revista Sociedade e Estado*, 29(2), 341-371.
- Simonetti, Paula (2016). En Montevideo. *La pecera*, 15. <https://www.lapecerarevista.com/paula-simonetti>
- Skinner, Lee (1999). Carnality in “El matadero”. *Revista de Estudios Hispánicos*, 33(2), 205-226.
- Smith, Andrew; Hughes, William (2013). *EcoGothic*. Manchester: Manchester University Press.
- Soper, Ella (2013). Grieving Final Animals and Other Acts of Dissent. *Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 20(4), 746-756.
- Spooner, Catherine (2006). *Contemporary Gothic*. London: Reaktion Books.
- Straß-Senol, Hanna (2015). “A Living Death, Life Inside-Out:” The Postcolonial Toxic Gothic in Robert Barclay’s *Meja!*: A Novel of the Pacific. En *Globalizing Literary Genres* (pp. 228-240), editado por Jernej Habjan y Fabienne Imlinger. London and New York: Routledge.
- Tanzi, Silvana (28 de octubre de 2020). Yo quería recuperar lo poético en el horror. *Semanario Búsqueda*. Recuperado de <https://www.busqueda.com.uy/Secciones/-Queria-recuperar-lo-poetico-en-el-horror-uc2079>
- Trexler, Adam (2015). *Anthropocene Fictions: The Novel in a Time of Climate Change*. Charlottesville and London: University of Virginia Press.
- Trías, Fernanda (2020). *Mugre rosa*. Montevideo: Random House.
- Trías, Fernanda; Medina, Fernando (17 de octubre de 2020). Con Fernanda Trías: oír con los ojos. *En perspectiva*. Recuperado de <https://enperspectiva.uy/en-perspectiva-radio/oir-con-los-ojos/fernanda-trias-autora-mugre-rosa/>
- Ventura, Maria Virginia (2019). Gótico en el Río de la Plata. *Revista Ardea*. Recuperado de <https://ardea.unvm.edu.ar/ensayos/gotico-en-el-rio-de-la-plata/>

La deuda en juego: una lectura de-colonial de *Los juegos del hambre**

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4796>

The Debt at Stake: A Decolonial Reading of The Hunger Games

Andrea Casals-Hill**

Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile, Chile)

.....

* Este artículo hace parte de la investigación en curso “How Radical can Hope be? Generative Readings of YA Dystopian Narratives” (Fondecyt de Iniciación #11200236), financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Chile) entre los años 2021 y 2023. Artículo de investigación recibido el 27.04.2021 y aceptado el 06.01.2022.

** Profesora de Lengua y Literatura Anglófona, magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, y doctora en Literatura. Sus líneas de investigación son las Humanidades Ambientales, la Ecocrítica y la literatura que leen y se produce para los lectores más jóvenes. Correo electrónico: acasals@uc.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5940-1050>

Cómo citar/How to cite

Casals-Hill, Andrea (2022). La deuda en juego: una lectura de-colonial de *Los juegos del hambre*. *Revista CS*, 36, 289-316. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.4796>

Resumen

Abstract

En este artículo propongo que las visiones de intelectuales latinoamericanos del siglo XX acerca de la injusticia ambiental y su comprensión sobre la relación entre esta y los procesos coloniales y neocoloniales pueden ser aplicadas como aparato de lectura para expandir –y subvertir– las interpretaciones simbólicas de distopías juveniles como *The Hunger Games* y *The Ballad of Songbirds and Snakes*, de Suzanne Collins. Sostengo que leerlas como una alegoría expone los puntos ciegos del Norte Global respecto a su intervención y responsabilidad en la creciente deuda ecológica y su escandalosa huella del extractivismo en el Sur Global. Complemento esta lectura alegórica con una comparación desde la esperanza crítica de Paulo Freire, para resignificar la novela y entenderla no como una distopía postapocalíptica en un futuro incierto y ficticio, sino como una narración figurada desde el pensamiento utópico; es decir, leída en clave desde un presente que podemos transformar.

PALABRAS CLAVE:

injusticia ambiental, deuda ecológica, esperanza crítica, *Los juegos del hambre*

.....

In this article, I propose to understand the insights of 20th century Latin American intellectuals on environmental injustice and its connection to colonialism and neo-colonialism as a reading apparatus to expand —and even subvert— the symbolic meaning of popular dystopian narratives such as *The Hunger Games* (2008) and its prequel *The Ballad of Songbirds and Snakes* (2020) by Suzanne Collins. I assert that reading these narratives as an allegory of the exchanges between the Global South and the Global North exposes blind spots of the latter regarding its performance and responsibility in the ever-growing ecological debts and the footprint of extractivism in the South. I complement this allegoric reading by comparing both novels from Paulo Freire’s critical hope perspective, which re-signifies the novel by understanding it as a narrative sketched out by utopian thought, not as a postapocalyptic dystopia; that is, read from a present that we can transform.

KEYWORDS:

Environmental Injustice, Ecological Debt, Radical Hope, *The Hunger Games*

Introducción

El ensayo *Orientalism*, de Said (1978), fue clave en cuestionar las representaciones eurocéntricas de todo aquello más allá de las costas al oriente del Mediterráneo; no obstante, las nociones *West* y *Global North*, en un planeta esférico, se asoman como constructos complacientes que idealizan una autoimagen que, a la vez, caricaturiza a todos los *otros* (Spivak, 1988), los no occidentales, aunque estemos al occidente del Mediterráneo, el *resto del mundo* (Pratt, 1992), en el Sur Global (Oglesby, 1969). En el libro *The Latin American Ecocultural Reader*, French y Heffes (2021: 8), siguiendo a Avelar (2014), proponen que América Latina es el lugar desde donde los europeos, por primera vez, se concibieron a sí mismos como la *Western modernity*, al compararse con las culturas amerindias. Estas distinciones sientan las bases para el proceso de colonización y dominación europea hacia otras latitudes que perduran en el imaginario, aun cuando desde la academia intentemos descolonizarlas¹.

Por su parte, Mignolo (2008: 258), tomando el término de Andalzúa, sugiere que las zonas del mundo que experimentan la *herida colonial* son “todos los países del planeta, que a excepción de Europa Occidental y Estados Unidos (...) lidia[n] con la invasión, diplomática o guerrera, beneficiosa o desastrosa, de Europa Occidental y Estados Unidos”, ampliando así el alcance del concepto de modernidad occidental. Si bien la nomenclatura Sur Global/Norte Global, propuesta por Oglesby (1969), parece menos peyorativa que países *subdesarrollados* o *en vías de desarrollo*, primer y tercer mundo, sospecho de las simplificaciones caricaturescas y estereotipos que producen estas categorías respecto a la diversidad cultural de quienes vivimos al sur o al norte del Ecuador. No obstante, por efectos prácticos, a lo largo de este ensayo utilizaré esta nomenclatura.

En un ensayo anterior, en un esfuerzo por identificar la contribución de creadores e intelectuales chilenos a la discusión sobre el rol de las humanidades en tiempos de incertidumbre ecológica, enfatiqué que “la escritura ecológica en América Latina constituye activismo que denuncia la injusticia ambiental, destaca en el primer plano a las culturas indígenas (...) y propone una reescritura de la historia oficial” (Casals-Hill, 2016: 163, traducción propia). Intelectuales como Paulo Freire, Eduardo Galeano, Leonardo Boff y Exequiel Ezcurra han sido testigos de la injusticia ambiental, y han nutrido el pensamiento ecologista y poscolonial de América mestiza,

.....
1. En el artículo de 2008, “La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso”, Mignolo distingue el pensamiento de-colonial de la teoría crítica post-colonial. Aquí utilizo la palabra *descolonizar* como híbrido entre estas distinciones, reconociendo la limitación de las zonas de contacto que habito (mi formación en lengua, cultura y letras anglófonas, mi doble nacionalidad chileno-española y la América mestiza que habito).

desarrollándolo en un período previo y posterior al colapso del comunismo, que obligó a la reorganización de los estudios culturales en las Américas, como destacan Cabrera y McKee (2010).

En este artículo, quisiera destacar, particularmente, las ideas propuestas por Galeano (1971/2006) en *Las venas abiertas de América Latina*² y la *Pedagogía de la esperanza*³, de Freire (s.f.). Desde sus miradas críticas y comprometidas, analizaré una novela distópica popular, escrita por la autora estadounidense Suzanne Collins (2008), *The Hunger Games*, en contrapunto con su precuela, *The Ballad of Songbirds and Snakes* (Collins, 2020). La relación entre este corpus literario y el teórico parecerá dispar; sin embargo, así como tantas producciones latinoamericanas han sido analizadas desde aparatos teóricos desarrollados en otras latitudes, aquí propongo *devolver la mirada*, analizando un texto del Norte desde teorías desarrolladas en el Sur Global, entendiendo que este gesto empodera al lector del Sur. Siguiendo a Pratt (1992), esta operación debilitaría el control sobre la imaginación y el conocimiento que ejerce el neoimperialismo, incluso desde las *buenas intenciones* de los departamentos de estudios latinoamericanos en la academia anglo y, particularmente, norteamericana, que emerge en plena Guerra Fría⁴.

La mirada crítica desde el Sur

Galeano (2006) denuncia la *producción de pobreza* en América Latina, y argumenta que esta va en paralelo con la explotación y devastación de la Tierra. Es decir, no solo acusa la reducción del ser humano por la condena e injusticia que el sistema capitalista global impone, sino también el usufructo usurero y saqueo de los recursos naturales de la región, desde la conquista europea, hace 500 años, y sin tregua hasta el día de hoy. En ese sentido, sostiene que América Latina

.....

2. La primera edición de este texto es de 1971; para esta investigación, utilicé un ejemplar impreso en Chile en 2006, que reproduce la 22.ª edición, revisada y corregida, que incluye un capítulo nuevo titulado “Siete años después”, donde Galeano hace referencia a fechas posteriores a 1971.

3. El PDF del ejemplar que consulté en esta investigación es de Siglo XXI Editores y no tiene fecha; el ejemplar de Paz e Terra indica 1992; el ejemplar que utiliza Merçon –a quien me refiero más adelante–, también de Siglo XXI, es de 1993.

4. Un ejemplo decidor y cuestionable a la vez es la Latin American Studies Association (LASA), fundada en 1967. En su sitio web, se presenta como una asociación internacional, con un 60% de miembros provenientes de fuera de los EE. UU. Sin embargo, su dirección postal se ubica en Pittsburgh; su revista, *Latin American Research Review*, está editada en EE. UU., principalmente escrita en inglés; y, en su lista de presidentes, de 31 con institución identificable (los primeros aparecen sin esa información), solo 4 son investigadores pertenecientes a instituciones fuera de los EE. UU.

continúa existiendo al servicio de necesidades ajenas, como fuente y reserva del petróleo y el hierro, el cobre y la carne, las frutas y el café, las materias primas y los alimentos con destino a los países ricos que ganan, consumiéndolos, mucho más de lo que América Latina gana produciéndolos... (Galeano, 2006: 15)

Y agrega:

el atraso y la miseria de América Latina no son otra cosa que el resultado de su fracaso. Perdimos; otros ganaron. Pero ocurre que quienes ganaron, ganaron gracias a que nosotros perdimos: la historia del subdesarrollo de América Latina integra (...) la historia del desarrollo del capitalismo mundial. (Galeano, 2006: 16)

El fraseo de Galeano es redundante y circular, lo que sirve para enfatizar la relación abusiva, donde la prosperidad económica del Norte es inversamente proporcional a la miseria provocada en el Sur, a la vez que proporcional a la huella ecológica endosada al mismo Sur. Esta mirada es aguda y pesimista, insistiendo en que el subdesarrollo de unos es producto del desarrollo de otros, “el subdesarrollo latinoamericano es una consecuencia del desarrollo ajeno” (Galeano, 2006: 341).

Siguiendo al catalán Martínez-Alier, French y Heffes (2021: 8) coinciden con Galeano:

La “abundancia” de recursos naturales que los colonizadores europeos encontraron en el Nuevo Mundo creó las condiciones de posibilidad para una economía basada en la explotación de los seres humanos y la naturaleza no humana a través de la extracción de la riqueza mineral, los monocultivos, esclavitud negra, y el sistema de encomiendas. Esta economía persiste hasta el presente a pesar de las transformaciones tecnológicas, económicas y políticas a nivel local, regional y geopolítico. En este sentido, la explotación ilimitada de recursos naturales ha sido la constante en la historia económica de América Latina. (Traducción propia)

Desde su amplia perspectiva histórica, Galeano argumenta que, para mantener la dominación económica, una vez independizada América Latina de las coronas española y portuguesa, la producción de las antiguas colonias se volcó al comercio exterior, a través de los puertos propios que volvieron sus miradas, individualmente, hacia afuera, en vez de buscar la fuerza de la unidad (como sí los hicieron las primeras 13 colonias en América del Norte, una vez conquistada la independencia de la Corona británica). Así, las nuevas repúblicas en América del Sur se convirtieron en competencia mutua, descartando el sueño bolivariano y la posibilidad de un mercado común. Para Galeano, este proceso no fue casual, sino que respondía a los

intereses económicos del imperio informal⁵, al servicio de la expansión comercial británica más allá de sus colonias.

Desde los estudios poscoloniales, en una revisión de la producción de intelectuales indígenas de Bolivia, Ecuador y Chile, Zapata (2016: 349) argumenta que las independencias de estos países no dieron fin a los procesos de colonización, en tanto estos perduran en las nuevas repúblicas aun después de 200 años, así como las relaciones de dominación propias del período colonial, momento en que las élites mestizas y blancas se posicionaron como superiores a los indígenas, quienes permanecen en el lugar del colonizado. Zapata (2016: 349) cita las palabras de José Martí respecto a que “la colonia continuó viviendo en la república”, enfatizando que Martí es un “pionero en una línea de argumentación que, con altos y bajos, estará presente durante todo el siglo XX [entre los intelectuales latinoamericanos], hasta hoy” (Zapata, 2016: 349). En esta misma línea, presenta a Marimán (2006, como se citó en Zapata, 2016: 340), quien “pone atención en el desarrollo de la cultura [mapuche] posterior al hecho colonial”. En este punto, y siguiendo a Marimán, Zapata (2016: 340) muestra nítida la injusticia ambiental: “la reducción territorial luego del despojo, que generó la pobreza y afectó las posibilidades culturales e identitarias a tal punto (...) que muchos han llegado a vincular cultura Mapuche con pobreza” al interior de nuestro propio país (Chile); no obstante, esa misma asociación puede ser aplicada a la mayoría de la población morena de nuestro continente mestizo.

Ezcurra (1992: 128-137) habla del fin del siglo XX como los tiempos “del cólera”, y sostiene que ese tiempo del triunfalismo de la economía global sin restricciones es también el tiempo de fin de mundo para América Latina; asegura que este triunfalismo –de mentalidad colonial, agrego yo– incluye grandes problemas colaterales vinculados al medioambiente y la pobreza. Luego de enumerar los problemas ambientales más apremiantes, Ezcurra (1992: 134) señala que “la distribución interna de los recursos ha sufrido un deterioro significativo. Al anteponer crecimiento sobre justicia distributiva” y agrega que el problema de “la pobreza está íntimamente asociado al de la degradación ambiental”.

Informado por los estudios poscoloniales, y la lectura de Guha y Martínez-Alier (2006), quienes elaboran la noción de ambientalismo de los pobres (como señalan French y Heffes, 2021)⁶, Nixon (2013) agrega a la relación entre pobreza y medioambiente –depredado, deteriorado, tóxico, contaminado, riesgoso– que ese empobrecimiento paralelo al que aluden Galeano y Ezcurra es un proceso invisibi-

5. Ver Gallagher y Robinson (1953).

6. Ver Guha y Martínez-Alier (2006), y el capítulo sobre justicia ambiental de Martínez-Alier (2019).

lizado, justamente, por la gradualidad del mismo, que tiene una suerte de efecto retardado y disperso que, en muchos casos, dificulta reconocer las causas directas y sus consecuencias nocivas. A ello, Nixon lo llama violencia lenta, y argumenta que este tipo de violencia suele no ser reconocida como tal. Sin negar el aporte que han hecho reconocidos ecocríticos y estudiosas de las humanidades ambientales desde la academia estadounidense, Nixon critica que la investigación de estos tiene un punto ciego respecto de las prácticas imperialistas contemporáneas de la política exterior de los EE. UU., al apoyar a sus grandes transnacionales, las que son hoy, en gran medida, responsables del empobrecimiento humano y ecológico en estas latitudes. En su libro, Nixon hace un llamado a los intelectuales en las humanidades ambientales del Norte Global a reconocer esta responsabilidad. Mignolo (2008: 246), por su parte, se pregunta por “los pozos negros que oculta[n la] retórica (...) capitalista” y la ideología de la modernidad.

Es justamente en esta línea de argumentación que propongo releer las novelas distópicas populares de Suzanne Collins, *The Hunger Games* y *The Ballad of Songbirds and Snakes*. Si bien la primera –y la versión cinematográfica de la saga– recurren al espectáculo de la violencia que critica Nixon, planteo que, si leemos el texto como una alegoría de las relaciones ecológicas y económicas del mundo globalizado contemporáneo, el mapa del territorio donde transcurre la novela deja de ser EE. UU. después del apocalipsis climático en un futuro impreciso, y se convierte en el mapa de las relaciones Sur/Norte. En este sentido, elaboro, sobre la propuesta de Burke (2015: 559): “en vez de una mera distopía o una investigación sobre la semblanza de los EE. UU. después del apocalipsis, *Los juegos del hambre* investiga los resultados finales de políticas corruptas; la realidad que vivimos actualmente” (traducción propia). Es decir, leo la novela no como narración con moraleja sobre lo que puede suceder si los países ricos –como los llama Galeano– siguen con el mismo ritmo destructivo del así llamado desarrollo, causante del cambio climático, sino como una denuncia a ese punto ciego que reclama Nixon, que impide ver las responsabilidades actuales, las inequidades y devastación que genera el sistema económico internacional que se sostiene en el crecimiento sin límite, que a la vez depende del estilo de vida consumista de la muy moderna *Western society*.

La saga de Collins expone una densidad simbólica que se revela a través del análisis textual atento. Desde los nombres de sus protagonistas a los espacios donde la acción se desenvuelve, las pistas parecen estar dadas para el ejercicio de lectura alegórica que propongo. Katniss, por ejemplo, es una planta acuática nativa del continente americano, cuyo nombre científico es *Sagittaria* –por su hoja en forma de cabeza de flecha– y de raíces comestibles. En diferentes sistemas de significado, estas características coinciden con el personaje que lleva su nombre: en el primero,

en línea con la historia de antigua Roma a la que alude la novela como base de la civilización occidental, Katniss es la “sagitaria” que apunta su arco y flecha de manera certera. En el segundo, en línea con el saber ancestral de los pueblos americanos, Katniss también es la recolectora de alimentos que sabe cuáles raíces, hongos y bayas son comestibles y cuáles no; desde ese saber, ella ejerce soberanía alimentaria⁷ y subversión ante un Estado que manipula a sus ciudadanos por medio del hambre.

Si bien la lectura alegórica que propongo se apoya en estos mismos símbolos que dan significado a la novela, más allá del devenir de los personajes, al ampliar la cartografía de la narrativa al contexto global actual, la lectura alegórica subvierte estructuralmente las relaciones que el texto original propone, revelando la complejidad estructural de las relaciones de poder Sur/Norte del presente, donde las aparentes víctimas de la novela, en su dimensión de moraleja proyectada al futuro de los EE. UU., se convierten en cómplices complacientes de la deuda ecológica y social provocada por el extractivismo corporativo internacional, dependiente del crecimiento sin fin que pretende promover el *desarrollo*, mientras se nutre del consumismo de los individuos *desarrollados*. En este marco, la lectura alegórica será la fuerza estructurante que nos permita resignificar la novela, haciéndola relevante para una audiencia *Otra*, y, a la vez, revelar el punto ciego de su audiencia primaria.

En *Los juegos del hambre* (LJH), el territorio se divide entre el Capitolio y 12 distritos que están cuidadosamente controlados por la fuerza militar del Capitolio –irónicamente llamada *agentes de paz*–, y estratégicamente separados física y socialmente para evitar cualquier esfuerzo común de rebelión contra el poder central. Como señala Galeano (2006: 335), “esta estructura de la fragmentación”, tan diferente al sueño bolivariano, que impidió cualquier “comunidad económica” (Galeano, 2006: 334), entre los países de América, posterior a las respectivas independencias de España y Portugal, se presenta como una herramienta de dominación política en la novela. En LJH, la protagonista, Katniss, es consciente de esta división: “al Capitolio le viene bien que estemos divididos” (Collins, 2011: 23), y agrega que así el Capitolio se asegura de que nunca confíen unos en otros; ni entre distritos ni unos y otros al interior de cada distrito.

Para quienes no conocen la novela, ofrezco aquí un breve resumen. Como herramienta de coerción, todos los años después de la rebelión que surgió tras la fundación del Estado autoritario de Panem, desde su capital, el Capitolio, se organizan los Juegos del Hambre (en adelante, los Juegos), donde un chico y una chica de cada

.....
7. Junto con la soberanía alimentaria, otras estrategias de resistencia a la injusticia ambiental, por parte de las comunidades y organizaciones que la buscan, incluyen la denuncia y oposición a las zonas de sacrificio (Chile), desiertos verdes (Brasil), pueblos fumigados (Argentina), entre otras (Martínez-Alier, 2019; Gutiérrez-Escobar, 2019).

distrito son sorteados para competir a muerte en este moderno circo romano televisado. Para los habitantes de los distritos, quienes observan con horror, es obligatorio ver la transmisión de los Juegos. Desde el Capitolio, los Juegos son seguidos con la adicción a las apuestas, cuidadosamente diseñados para cautivar a la audiencia consumidora de espectáculos y entretenimiento. La protagonista es Katniss Everdeen, una joven del Distrito 12 que se ofrece voluntariamente como tributo para ir a los Juegos en lugar de su hermana menor, quien resulta elegida en el sorteo. La narración sigue los eventos en primera persona desde la perspectiva de Katniss, y el uso del presente le da un tono de urgencia a su relato de sobrevivencia. Las herramientas de las que Katniss dispone son, a primera vista, el arco y flecha, pero también cuenta con su conocimiento de la naturaleza, gracias a su experiencia como cazadora y recolectora clandestina, y, más sutilmente, su capacidad para fomentar equipos de colaboración y cuidado mutuo, así como su ética del cuidado.

Propongo concebir los 12 distritos de Panem como los países “al servicio de necesidades ajenas” que suministran materias primas, alimento y algo de manufactura barata, mientras que el Capitolio es “los países ricos que ganan” (Galeano, 2006: 15). Se trata de un sistema que se sostiene en una ideología colonial, como señala Zapata (2016). Katniss vive en el distrito más pobre de Panem, y en el sector más pobre de su distrito, junto a las minas de carbón. Allí, aunque las personas tienen carbón bajo las uñas, no poseen lo suficiente para tener calefacción, ya que la producción de los distritos va al Capitolio, donde las personas viven en opulencia y despilfarro.

Tal como ilustra Galeano (2006: 356), sobre la producción de alimentos en América Latina que se exportaban en 1978: “[e]l forraje que comen las vacas en México contiene más proteínas que la dieta de los campesinos que se ocupan de ellas. La carne de esas vacas se destina a unas pocas bocas privilegiadas dentro del país y sobre todo al mercado internacional”, y agrega que en “las zonas rurales solamente uno de cada cinco niños mexicanos tiene peso y estatura normales”. En otro ejemplo, sostiene que en Guatemala de cada 10 familias “que trabajan en el cultivo y la cosecha del café, principal fuente de divisas del país, apenas *una* se alimenta según los niveles mínimos adecuados” (Galeano, 2006: 356)⁸. Katniss reflexiona que “[m]orirse de hambre no era algo infrecuente en el Distrito 12” (Collins, 2011: 38). Esa muerte es lenta y silenciada, y, definitivamente, está fuera de la vista de los habitantes del Capitolio. “¿Quién no ha visto a las víctimas?”, se pregunta Katniss antes de dar algunos ejemplos y describir el lento proceso de la muerte por hambre; aunque

8. Para el ejemplo de México, Galeano referencia datos publicados en “Reflexiones sobre la desnutrición en México”, Comercio exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., vol. 28, núm. 2, México, febrero de 1978. Para el ejemplo de Guatemala, la referencia es: Roger Burbach y Patricia Fynn, “Agribusiness Targets Latin America”, NACLA, vol. XII, núm. 1, Nueva York, enero-febrero de 1978.

termina revelando que luego de que los agentes de la paz retiran los cadáveres “[e]l hambre nunca es la causa oficial de la muerte...” (Collins, 2011: 38). Katniss muestra conciencia de la manipulación política de la que son sujetos, y, como advierte Galeano (2006: 341), “la primera condición para cambiar la realidad consiste en conocerla”.

Conforme avanza la novela, entendemos que los distritos geográficamente más cercanos al Capitolio, ordenados del 1 al 12, además de proveer al Capitolio de productos algo elaborados, gozan de ciertos privilegios; por ejemplo, el Distrito 2 elabora municiones para el Capitolio, mientras que el 11 cultiva trigo que no puede consumir. Algo similar a lo que Galeano (2006: 342) señala en tono sarcástico:

La organización mundial de la desigualdad no se altera por el hecho de que (...) Brasil exporte, por ejemplo, automóviles Volkswagen a otros países sudamericanos (...). Al fin y al cabo, (...) son brasileños los bajos costos de producción, los brazos baratos y son alemanas las altas ganancias.

A pesar de los pocos privilegios que tienen los distritos más cercanos al Capitolio, estos también deben entregar tributos para competir a muerte en los Juegos anuales, tal como los países latinoamericanos compiten entre sí por mejores tratos comerciales, al ser dependientes económicamente del Norte Global.

La competencia que menciona Galeano es pan y circo en Panem –y justamente su nombre viene de la propia expresión latina– y la exhibición televisada de los Juegos anuales intensifica el sufrimiento permanente de unos (los habitantes de los distritos), mientras que frivoliza el hambre y la pobreza en el imaginario de los ciudadanos de primera clase en el Capitolio, quienes observan la barbaridad adormecidos en sus privilegios. Collins ha manifestado en diversas entrevistas que tuvo la idea de la novela cuando veía la transmisión en vivo de la guerra de Irak, y pensó que la alta calidad de la transmisión dejaba a la audiencia anestesiada ante lo que verdaderamente estaba sucediendo, como si vieran una producción cinematográfica de la industria de la entretención. En 2015, el primer papa latinoamericano, advertía:

no suele haber conciencia clara de los problemas que afectan particularmente a los excluidos. Ellos son la mayor parte del planeta, miles de millones de personas. Hoy están presentes en los debates políticos y económicos internacionales, pero frecuentemente parece que sus problemas se plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral [del desarrollo]. De hecho, a la hora de la actuación concreta, quedan frecuentemente en el último lugar. Ello se debe en parte a que muchos profesionales, formadores de opinión, medios de comunicación y centros de poder están ubicados lejos de ellos, en áreas urbanas aisladas, sin tomar contacto directo con sus problemas. (Papa Francisco I, 2015: 38-39)

Si bien aquellos profesionales, políticos y agentes económicos, cuya conciencia estaría “cauterizada” (Papa Francisco I, 2015: 39), no son equivalentes a los ciudadanos ridículos y derrochadores del Capitolio que describe Katniss; en esta analogía, la distancia física entre el Capitolio y los distritos alimenta también los sesgos y prejuicios, una cuestión que se hace más evidente en la precuela de la saga, *The Ballad of Songbirds and Snakes* (BSS). Esa distancia geográfica, vivencial, cultural y hasta afectiva es también causante del *punto ciego* entre los ecologistas de *panza llena*, como los llaman Guha y Martínez-Alier (2006). La conciencia, sin embargo, para quitarse las anteojeras del privilegiado o imaginar que las condiciones pueden ser diferentes –y mejores– para todos, es el punto de partida de la esperanza crítica.

Esta conciencia se encuentra en la investigación de Rice y Wrabel (2014) sobre los diversos niveles de audiencia que se funden en *LJH*. Las investigadoras exponen las conclusiones a las que llegaron jóvenes estudiantes de pedagogía en EE. UU. –quienes por su edad fueron la audiencia primaria de la trilogía–, a quienes se les preguntó justamente por el rol que juegan las audiencias en los libros. Citan a Clara Volz, una estudiante: “Collins nos insta a no olvidar que otros están sufriendo mientras nosotros vivimos nuestras vidas de extravagancia y exceso” (Rice; Wrabel, 2014: 191, traducción propia), demostrando que ella se identifica con los auditores consumidores del Capitolio. Como punto de partida del pensamiento utópico, el testimonio de Volz evidencia el rol que puede tener una pedagogía crítica para imaginar un futuro mejor, y también para examinar el presente y las propias complicidades de manera crítica.

La (des)esperanza aprendida

En América Latina, Freire (s.f.: 25) defiende el derecho a la esperanza crítica, considerando que es “necesario educarla”. Desde la conciencia de la realidad y las capacidades propias de la comunidad, la esperanza crítica permitiría imaginar que las circunstancias de desigualdad y opresión pueden ser diferentes. A través del diálogo horizontal y cuestionador, la pedagogía de la esperanza de Freire empodera a las comunidades y las invita a tener esperanza; una que emerge de observar, con atención y en comunidad, el contexto propio, para mapear una ruta que permita mejorar en conjunto la propia calidad de vida y alcanzar unidos ese mejor futuro que han imaginado, un “‘buen vivir’ para todos, más que un ‘vivir mejor (que otros)’”, escribe Mignolo (2008: 280), parafraseando a Evo Morales. No se trata de una esperanza irracional; la esperanza crítica radica en el sentido de realidad, la conciencia del presente y la identificación por parte de la comunidad de sus propias capacidades y agencia. Henry Giroux (2017: xi), estudioso de la propuesta crítica de Freire, resume

la pedagogía de este como aquella que permite al estudiante tener conciencia de su libertad y reconocer las tendencias autoritarias; promueve la imaginación; conecta el conocimiento con la verdad y el poder, y contribuye a aprender a leer el mundo en el marco de la lucha por la justicia, la democracia y el empoderamiento.

En una elaboración filosófica, Ricoeur (1986) relaciona la esperanza con el pensamiento utópico, el cual no puede ser separado de la ideología. Para Ricoeur, la utopía cuestiona y resiste la ideología de las autoridades (la que podemos entender como *statu quo*); entonces, la esperanza emerge al producirse el cuestionamiento y, luego, la resistencia; es decir, solamente es posible reconsiderar el pacto social cuando se cuestionan las estructuras de poder. Para Ricoeur, la utopía es el poder que alimenta la imaginación que prefigura futuros posibles, futuros diferentes al presente⁹. Entiendo estas exploraciones de lo posible como esperanza crítica, la que constituye una herramienta clave para resistir circunstancias políticas y socioecológicas adversas.

En articulaciones recientes, desde el pensamiento poshumanista, Braidotti (2018: 222a-b) sugiere que una ética del gozo requiere “una práctica activa de transformación colectiva [donde] la cooperación significa una labor activa hacia una comprensión adecuada de las condiciones [actuales,] produciendo una cartografía adecuada de las condiciones presentes a fin de identificar puntos de resistencia” (traducción propia). Me interesa esa insistencia en lo cooperativo y colectivo, y también el énfasis de Braidotti (2018: 221a-b) en que la relación de poder debe ser reconocida, pero de una manera propositiva con “una postura afirmativa [que destaque] las relaciones de poder que empoderan [las cuales se distinguen] de aquellas que entrapan” (traducción propia).

En este sentido, si bien Braidotti propone una mirada crítica de las relaciones de poder, la ética del gozo llevaría a enfocarse no en las relaciones destructivas, sino en aquellas que nos empoderan. O, como sugirió Williams (1989: loc. 4086), “debemos retomar, cambiar y extender nuestros esfuerzos, promoviendo una esperanza práctica en vez de una desesperación convincente” (traducción propia). Entonces, el acto de lectura que propongo es subversivo y consiste en leer el mundo –y las novelas distópicas– desde la esperanza crítica, con pensamiento utópico, desde la ética del gozo, o la esperanza práctica. El desafío que subyace en este ensayo es modelar una lectura que permita resignificar distopías juveniles que circulan en el imaginario popular como relatos de fin de mundo y violencia espectacular –que contagian desesperanza convincentemente– para empoderar a sus lectores a través de lecturas regenerativas de las mismas y así practicar la esperanza en el tiempo presente.

.....
9. Mignolo (2008: 262-263) es crítico de la *utopía* planteada por Tomás Moro; en su mapeo del surgimiento del pensamiento de-colonial, propone la *topía*.

Al elaborar sobre la esperanza crítica de Freire, Merçon (2009) explica que este pensamiento se nutre tanto de la dialéctica hegeliana y el legado teórico de Marx, como de la teología de la liberación. No es difícil hacer una lectura marxista de la novela *LJH*, donde el Capitolio es el opresor que controla el capital y los distritos son los obreros. Esta lectura, limitada a la caricatura de la relación oprimido/opresor, corre el riesgo de dejar al lector en la misma parálisis y desesperanza que experimentan los propios habitantes de los distritos al inicio de la novela, o con la conciencia anestesiada por el espectáculo de la violencia de los mismos Juegos, como sucede con los ciudadanos del Capitolio. Sin embargo, se requiere de una lectura algo más atenta a las relaciones que empoderan a la comunidad, como dice Braidotti (2018), para percibir el proceso sutil de concientización y liberación que experimenta Katniss, que, a la vez, contagia y moviliza a los pobladores de los distritos a imaginar que pueden tener la fuerza para rebelarse. Sin dejar de lado la lectura del Capitolio como los países de *panza llena*, y los distritos como aquellos de *panza vacía* (Guha; Martínez-Alier, 2006), en esta sección propongo que *LJH* también puede ser leída como una distopía crítica (Moylan, 2018), si entendemos el proceso de despertar de conciencia de Katniss desde la esperanza crítica (Freire, s/f).

En la superficie, *LJH* explora “las economías humanas y ecosistemas” (Trexel, 2015: loc. 123, traducción propia) de la reorganización político-social posterior al fin de mundo –o al menos al fin de los EE. UU. como los conocemos–, aunque las causas subyacentes a ese apocalipsis son mencionadas solo una vez en la obra. De hecho, la novela no se centra en las causas antropogénicas del cambio climático y no se refiere a sus efectos de manera explícita, por lo que es fácil obviar la relación entre cambio climático por causas antropogénicas y el presente distópico del tiempo de enunciación del relato. Durante el sorteo de tributos para los Juegos (*la cosecha*), Katniss se refiere a las causas que llevaron al colapso y la distopía en que vive, aun cuando estas causas son recordadas apenas como un mito lejano. La protagonista cuenta que el alcalde Undersee –nombre que alude a la discapacidad para ver, pero también a las inundaciones de los bordes costeros por cambio climático– todos los años enumera una lista de desastres: “las sequías, las tormentas, los incendios, los mares que subieron y se tragaron gran parte de la tierra, y la brutal guerra por hacerse con los pocos recursos que quedaron” (Collins, 2011: 21) y, sin embargo, señala, nadie parece estar prestando mucha atención al discurso de la *convinciente desesperanza*.

Me detengo en la aparente desafección de la narración misma con la crisis climática, para destacar cómo esta cuasi omisión favorece los pozos negros a los que alude Mignolo (2008), tanto de los lectores de la novela como de los Estados ricos, como también de los habitantes del Capitolio, principal audiencia de los Juegos, consumidores del espectáculo, adormecidos ante el sufrimiento del *Otro*, ciegos a

su propia responsabilidad como consumistas despilfarradores –como los describe Katniss–, que perpetúan los mismos hábitos que los llevarían a la crisis inicial, la guerra por los recursos que quedaron y luego la rebelión.

Así como Gómez-Barris (2017) cuestiona su propia capacidad como investigadora para poder ver qué hay debajo del mundo visible en las zonas de extracción, en *LJH*, los mineros deben internarse riesgosamente a las profundidades de la veta, ya que esta ha sido excavada por años¹⁰. Destaco que, en la reorganización del mapa de los EE. UU. en el tiempo de la novela, el Distrito 12 se ubica en los Apalaches, región vinculada tradicionalmente a la extracción de carbón, petróleo y gas natural. Así, la novela hace un guiño a este tiempo geológico profundo y a los alcances de las transformaciones antropogénicas en la era del Antropoceno. Este detalle refuerza la relación entre sistemas de desarrollo extractivista, dependientes del consumo de combustibles fósiles, y relaciona el exuberante estilo de vida del Capitolio, a expensas de la explotación de la Tierra y de los mineros en el Distrito 12.

Si bien Collins puede estar estimulando la reflexión sobre la clase de mundo que estamos construyendo –o destruyendo–, al invitarnos a ver más allá del mundo visible, como se pregunta Gómez-Barris, vuelvo a la lectura alegórica de la novela, ya no como una advertencia respecto de la posible reorganización de los EE. UU. tras una crisis ambiental en un tiempo remoto y ficticio, sino a la figuración de la novela como el presente nuestro, donde el extractivismo ejercido sobre América Latina desde la colonia hasta el presente representa una deuda ecológica que crece y crece, y desangra *Las venas abiertas de América Latina*. Cuando relaciona la deuda ecológica causada por el extractivismo en el Sur, y la deuda externa del Sur Global, en el libro homónimo, Martínez-Alier (2021) se pregunta *¿Quién debe a quién?*, y advierte sobre la correlación entre la pérdida de diversidad ecológica y la pérdida de autonomía económica. Al respecto, Azamar-Alonso y Carrillo-González (2017: 400) afirman:

el incremento en los flujos de inversión extranjera directa (IED), dirigida hacia proyectos de explotación ambiental han tenido un impacto negativo en relación con el endeudamiento de la región [América Latina]. Es decir, al mismo tiempo que la IED aumentó para las actividades extractivas, también creció la deuda externa de la región. (...) [L]a deuda externa actual y la primarización del comercio latinoamericano coinciden con lo que ha sucedido históricamente en la región, respecto a sus relaciones comerciales con el mundo. Esta interacción ha generado un empobrecimiento constante para las naciones de América Latina debido a que priorizan la explotación y el comercio de sus recursos naturales por encima de otras actividades productivas.

10. Para los lectores chilenos esta imagen recuerda los cuentos de Baldomero Lillo en la colección *Sub-Terra*, de 1904, así como los recientes anuncios del fin de la faena a tajo abierto en Chuquicamata por agotamiento de la veta.

Como Martínez-Alier, las autoras están hablando de un presente, de los últimos 30 años, actualizando la crítica de Galeano. Mi lectura alegórica parte desde esta concepción de presente, pero poniendo acento en la perspectiva esperanzadora, la que se puede observar en la figura de Katniss. Entre los muchos análisis sobre la obra de Collins, Burke (2015: 545) sugiere que *LJH* “es una novela progresista para el siglo XXI en términos de justicia ambiental” (traducción propia), elaborando sobre la representación de la compasión y cómo esta se convierte en un acto subversivo que incita la rebelión. Con anterioridad, Boff (2009: 1), en su discurso ante las Naciones Unidas para el Día de la Tierra, sugería la ética del cuidado y la compasión como única ruta para la superación de la crisis ambiental:

si cambiamos nuestro patrón de relacionamiento con referencias con la Madre Tierra y nuestra cultura consumista; y si vivimos la ética del cuidado esencial, la ética de la responsabilidad ilimitada, la ética del respeto de cara al valor intrínseco de cada ser, y, no en último lugar, la ética de la compasión por todos los que sufren en la humanidad y en la naturaleza.

Si concebimos la compasión de Katniss como un acto subversivo, la novela puede ser entendida como una distopía crítica, según los criterios de Moylan (2018: 199), es decir, aquella que, de manera obstinada, insiste en la utopía, aunque avance lentamente hacia ese mundo mejor: “[la distopía crítica] persiste en el terror del presente enunciado aun cuando muestra qué se necesita para transformarlo” (traducción propia). Esa lentitud con que se figura la utopía es justamente el motivo por el cual es fácil pasar por alto el sustrato esperanzador de la novela. El espectáculo de la violencia y crueldad en los Juegos que entretienen a los espectadores del Capitolio, también distraen al lector de la novela. Nixon (2013: 2) propone: “necesitamos (...) visibilizar una violencia diferente, esa violencia que no es ni espectacular ni espontánea (...) también debemos comprometernos con los desafíos de representación, narración y estratégicos que plantea la relativa invisibilidad de la violencia lenta” (traducción propia). Es decir, necesitamos entrenarnos para aprender a percibir la violencia lenta, pero también es necesario aprender a percibir la sutileza de la ética del cuidado que mencionan Boff (2009) y Burke (2015). A lo largo de la novela, los gestos de compasión de Katniss van mostrando qué se necesita para transformar el oscuro presente en que se desarrolla la novela.

La cualidad subversiva y crítica de la novela cristaliza al compararla con su precuela *BSS*. Sostengo que, en la primera novela de la saga (*LJH*), hay espacio para la esperanza crítica, pues la narración está abierta a un futuro que, si bien es incierto, sus protagonistas pueden alterar a pesar de la autoridad opresiva que los domina.

Esto se observa en la lectura que hace, particularmente, Katniss de sus propias capacidades y las de la comunidad a la que pertenece y la sostiene, como si siguiera el método de Freire (s/f); en cambio, la precuela (*BSS*) es profundamente distópica, pues su protagonista busca activamente ajustarse a la ideología de las autoridades, contribuyendo a mantener el contrato social que han impuesto, lo que impide cualquier asomo de pensamiento utópico (Ricoeur, 1986).

Collins ubica *BSS* en la celebración de los décimos Juegos, 64 años antes de que Katniss Everdeen se ofrezca como tributo en lugar de su hermana Prim. Podemos entender *BSS* como una novela de formación, donde el lector está expuesto al proceso de madurez de Coriolanus Snow, en el período posterior a la guerra civil que llevó a la reorganización de Panem y su división en 12 distritos productivos y el Capitolio como centro de poder. Marcando una diferencia dramática con *LJH*, *BSS* está escrita en tercera persona; voz narrativa que genera distancia con el lector, aun cuando se focaliza siempre en su protagonista, Coryo. El diálogo interior permite al lector comprender su visión de mundo, y, como lectores, estamos constantemente expuestos a los fríos cálculos de cada una de sus jugadas. A diferencia de la peligrosa generosidad de Katniss (Burke, 2015), Collins presenta a Coryo como un joven controlador e incapaz de sentir compasión, mientras forja su camino para reconquistar la posición de privilegio que su familia perdió por la guerra. En este proceso, Coryo contribuye a diseñar los Juegos con la sofisticación y manipulación que conocerá la generación de Katniss, mientras se va construyendo como un adulto pragmático e hiperracional.

En el escenario de posguerra, la experiencia personal de Coryo está marcada por la escasez y la pérdida. En este sentido, él encarna las naciones del Norte que, tras las dos grandes guerras de inicios del siglo XX, se reconstruyen y reubican en el atlas del poder. Mignolo (2008: 250) entiende la Guerra Fría como el momento del “liderazgo ascendente de Estados Unidos” (que sería concurrente con el tercer momento del surgimiento del pensamiento de-colonial, no solo en América Latina, sino también en Asia y África); imágenes que reafirman la lectura alegórica de estas novelas.

El proceso de Coryo también está marcado por su relación con el tributo que debe patrocinar en los Juegos. Si bien he destacado que la matriz simbólica que utiliza Collins se basa en la antigua Roma, siendo el mismo Coriolanus Snow análogo a Cayo Marcio Coriolano¹¹, parece disonante el nombre de su tributo: Lucy Gray. La antagonista de *BSS* lleva el nombre del poema homónimo de William Wordsworth publicado en *Lyrical Ballads* (2012, originalmente publicado en 1799), que describe la muerte de una joven que salió en medio de una tormenta de nieve, y cuyo cuerpo nunca fue hallado. Con ello, Collins invita a otro nivel de lectura, donde Lucy repre-

11. Patricio romano del siglo V a. C., exiliado de Roma por su despotismo; recordado por la prohibición de repartir trigo entre la plebe.

senta el ideal romántico que, desde el corazón del imperio británico, se revela contra la mercantilización y deshumanización que provoca la Revolución Industrial, así como la hiperracionalidad y la pérdida del vínculo con la naturaleza, heredadas de la Ilustración. En esta comparación, al optar por la muerte de Lucy, Coryo simboliza ese momento en la historia de la cultura europea donde se produce lo que algunos intelectuales han identificado como el punto de quiebre e inicio del Capitaloceno¹².

La novela expone preguntas sobre la libertad para tomar las propias decisiones, elegir o simplemente dejar que las circunstancias nos formen. Hacerse estas preguntas es coherente con la pedagogía crítica que propone Freire, al entender la propia historia como oportunidad y no como algo predeterminado, pero, debido a que esta novela se proyecta hacia el futuro distópico y opresivo en el cual Katniss habita, en *BSS* no parece haber espacio para el pensamiento utópico. Las preguntas sobre la responsabilidad por las injusticias que Coryo alcanza a atisbar siempre terminan con la misma respuesta: éramos muy pequeños, no teníamos cómo saber, no participamos en la guerra, e incluso “aún somos niños”: “Mi prima dice que recuerde que esto no es nuestra fabricación. Que nosotros todavía somos niños también” (Collins, 2020: 175, traducción propia); es decir, sus conclusiones normalizan el abuso de manera complaciente y conveniente, aceptando sus privilegios como destino. A pesar de que alega inocencia, Coryo participa activamente como mentor en los décimos Juegos y contribuye creativamente en su proceso de sofisticación. Visto desde la analogía que he propuesto, al igual que el extractivismo de capitales extranjeros en América Latina pretende obviar el daño socioecológico que causa, Coryo se siente libre de culpa. Como plantea Gómez-Barris (2017: xvii), “*Extractivismo*, como se le llama al capitalismo extractivo en América Latina, indica un sistema económico que involucra robo, préstamos y desplazamiento forzoso, reorganizando la vida social y el territorio de manera violenta, hurtando recursos de los territorios de las comunidades indígenas y afrodescendientes”, y agrega: “la ‘zona extractiva’ nombra la violencia que el capitalismo ejerce para reducir, constreñir, y convertir la vida en mercancía” (Gómez-Barris, 2017: xix, traducción propia).

En los Juegos que Coryo contribuye a diseñar, los tributos devienen en *commodities*, objetos sobre los cuales se apuesta como si fueran carreras de galgos. La sinietra Dra. Gaul pregunta: “Supongamos que le permitimos a la audiencia enviarles alimento a los tributos en la arena. Alimentarlos (...). ¿Se sentiría más involucrada

12. El término Antropoceno indica la capacidad transformadora de la actividad humana, al punto que imprime un rastro geológico sobre la Tierra, pero aun cuando las transformaciones por causas antropogénicas afectan al mundo humano y más que humano, el término Capitaloceno señala con mayor precisión la intensidad, el origen y la responsabilidad de aquella actividad humana impulsada por el afán de crecimiento ilimitado del capital.

la audiencia?” (Collins, 2020: 84, traducción propia), y un compañero de la Academia le responde: “Yo sí, siempre y cuando pudiese apostar al tributo que estuviera alimentando. Justamente esta mañana Coriolanus dijo que deberíamos dar ventajas a los tributos” (Collins, 2020: 84, traducción propia). Coryo está dispuesto a todo, salvo cuestionar la ideología que sustenta el sistema de poder del cual él quiere ser parte, manteniendo esta narrativa en el eje de la distopía acrítica, justamente por la falta de cuestionamiento. Retomando la gran metáfora que he propuesto, el Capitolio intenta aumentar el atractivo de los Juegos para capturar a su audiencia. Mignolo (2008: 256) observa irónicamente que se espera que “esos millones de personas que cuaduplican o quintuplican la población de Europa atlántica y América del Norte (...) se rindan a [sus] pies entretenidos por una industria televisiva y musical sin parangón”. Por su parte, Dader (2017: 5) señala que EE. UU. es la fuerza dominante en la industria del entretenimiento, e influye sobre más de 90 % de la población mundial, principalmente por medio del cine y la música. Es decir, el control y desequilibrio están tan presentes en la saga como en el planeta.

Por el contrario, *LJH* se proyectan hacia un futuro que, si bien aún no ha sido imaginado, se va prefigurando por la fuerza generativa de la ética del cuidado que mueve a Katniss: “protejo a Prim de todas las formas que me es posible” (Collins, 2011: 24). En efecto, en las páginas iniciales de la novela abundan imágenes de protección. Cuando Katniss despierta la mañana de la cosecha ve a su hermana acurrucada y protegida junto a su madre, y el gato feo está sentado sobre sus rodillas también para “protegerla”; en la mesa hay un queso de cabra protegido de los roedores y gatos hambrientos bajo un cuenco de madera, lo que destaca también la escasez alimentaria en la que viven.

Asimismo, Katniss demuestra su ética del cuidado en la relación que establece con Rue durante los Juegos, donde, no obstante, deja espacio para que ella también despliegue su propia agencia. Es justamente a través del diálogo horizontal que emerge, junto con la confianza mutua –“Rue ha decidido confiar en mí sin reservas. Lo sé porque (...) se acurruca a mi lado y se queda dormida” (Collins, 2011: 223)–, que Katniss ayuda a Rue a ver que ella tiene el poder de alimentarse porque sabe recolectar frutos en el bosque, lo que constituye su fortaleza. En respuesta, Rue le muestra a Katniss que los otros tributos amotinados no tienen hambre, ya que están bien abastecidos. Esta observación de Rue le permite a Katniss idear un plan que solo se podrá llevar a cabo mediante la colaboración. Debido a su alianza con Rue, que desafía al Capitolio, el otro tributo del Distrito 11 le perdonará la vida a Katniss –otra transgresión a los Juegos– y también los campesinos del ese distrito, pobres pero unidos, le enviarán a Katniss un pan. Este regalo es un lujo para los habitantes de los distritos, pero simboliza su gratitud por no permitir que Rue muera sola, y por

darle una breve, pero digna despedida. La unión de los campesinos para lograr el envío del regalo constituye otra subversión a las reglas de los Juegos. De tal forma, la protagonista construye una alianza que, pese a lo efímera, cuestiona las normas del Capitolio. La ética del cuidado de Katniss se convierte en una imagen que despierta en los distritos la esperanza de que las cosas pueden ser diferentes, y, por lo tanto, va figurando el sueño de un orden social distinto.

En otras palabras, es imposible el pensamiento utópico en *BSS*, en tanto sus lectores sabemos que se proyecta hacia una sociedad abusiva y autoritaria que Collins construye consistentemente en la precuela; mientras que en *LJH*, una vez que Katniss ha ponderado sus posibilidades, de acuerdo con sus capacidades, y actúa en consecuencia, surge la esperanza crítica. Mientras que Coryo se acomoda al mandato del Capitolio y cumple sus expectativas, Katniss es crítica de la autoridad y su ideología. Debido a que en *BSS* es necesario exhibir la trayectoria que cimentó el mundo distópico que Katniss conoce, Collins recurre a la sutil manipulación de la construcción del *Otro* que se ha analizado desde los estudios culturales y poscoloniales.

En la precuela, desde la perspectiva del Capitolio, simbolizada en Coryo (equivalente al Norte Global), los habitantes de los distritos (el resto del mundo) son percibidos como inferiores, bárbaros e incivilizados, pero también como una amenaza que puede poner en riesgo sus privilegios. A los tributos los traen desde los distritos al Capitolio en convoyes donde se traslada ganado, los dejan encerrados en el zoológico sin alimento, y cuando se necesita de atención médica antes del inicio de los Juegos, les envían un buen veterinario. El episodio remite a las exhibiciones humanas que se realizaron en Europa desde fines del siglo XIX a comienzos del siglo XX, conocidas hoy en día como “zoológicos humanos” y asociadas a los *reality shows* modernos (Bancel; Blanchard; Boetsch; Deroo; Lemaire, 2002), reforzando la alegoría que propongo, donde el Capitolio funciona como ese centro de poder autorreferente y autocomplaciente en el Norte, que ve a los distritos, al Sur, como un bárbaro a su servicio. En el Capitolio se refieren a los habitantes de los distritos como *district*: “It says, ‘Please don’t feed the animal’. ‘They’re not animals, though’, said Sejanus. ‘They’re kids, like you and me’. ‘They’re not like me!’, the little girl protested. ‘They’re district. That’s why they belong in a cage!’” (Collins, 2020: 59-60). Es decir, los *distrito* son “vidas humanas desechables” (Mignolo, 2008: 263).

Merçon (2009), siguiendo a Freire (en una edición de 1993), sostiene que cualquier acto educativo es de carácter político y, por tanto, susceptible a la manipulación ideológica; que, sin ejercicio del pensamiento crítico, la educación es solamente directiva y autoritaria. Justamente así se presenta la educación que recibe Coryo. Él es inteligente y creativo, y capaz de pensar críticamente, pero opta por emplear sus capacidades al servicio de sus fines personales. Por el contrario, para Freire,

tanto el diálogo como el amor profundo por el mundo y su gente son centrales en la pedagogía liberadora (Dader, 2017: 80). En la novela, Coryo está consciente del contrato social impuesto por el Capitolio sobre los distritos, y su mentora, la Dra. Gaul, le ha mostrado que es preciso mantener el contrato para que aquellos que están por encima controlen la vida de los distritos o, de lo contrario, volvería el caos de la guerra. En el proceso formativo, la Dra. Gaul impone una ideología antes que permitir el diálogo, lo que demuestra también su poder sobre el mismo Coryo, quien, a pesar de reflexionar sobre el asunto, calcula fríamente y opta por cumplir con las expectativas de ella. Por ejemplo, al ser cuestionado por su inesperada aparición en la estación para recibir a su tributo, Coryo responde:

“A mí me dijeron que debíamos enganchar a la audiencia. Esa es mi tarea. Hacer que las personas vean. Entonces, me pregunté, ¿Cómo puedo afectar a la audiencia? Voy donde están las cámaras.” La Dra. Gaul asintió. “Sí. En efecto, no hay Juegos del Hambre sin una audiencia”. (Collins, 2020: 56, traducción propia)

De esta manera, confirma la estrategia de complacer a sus maestros, y evidencia la educación directiva y autoritaria que critica Freire. Dentro del proceso de formación de los jóvenes que serán la primera generación de mentores del Capitolio para los tributos de los distritos, el diálogo estéril que acusa Freire se demuestra cuando el profesor de historia insiste: “Show me I haven’t been wasting my time with you for four years (...). If history teaches you anything, it’s how to make the unwilling comply” (Collins, 2020: 73); a lo que el único muchacho abiertamente crítico de los Juegos cuestiona: “Before we talk about making people watch, shouldn’t we begin with the question of whether or not watching is the right thing to do?”. Su pregunta es descartada con la siguiente advertencia del profesor: “Let’s stay on topic, please” (Collins, 2020: 74), quien insiste en la pregunta: ¿cómo hacemos que la audiencia vea los Juegos?

Para Katniss, en cambio, la verdadera escuela fueron sus expediciones a la pradera y al bosque. Desde allí, desde la observación y la experiencia, ella aprende a *leer el mundo*. Ese aprendizaje la empodera y le permite alimentar a su familia: “dentro de los bosques (...) hay comida, si sabes cómo encontrarla” (Collins, 2011: 13), lo que le permite desafiar el control que ejerce el Capitolio a través del alimento. A diferencia de Coryo, Katniss entiende la construcción del *Otro* como algo impuesto por la autoridad, y cómo al Capitolio le conviene poner a unos contra otros, incluso entre y dentro de los mismos distritos. Con Gale han reflexionado: “las teselas (...) no son más que otro instrumento para fomentar la miseria en nuestro distrito, una forma de sembrar odio entre los trabajadores hambrientos y así asegurar que nunca confiemos los unos en los otros” (Collins, 2011: 23).

Ambos, Katniss y Coryo, son personajes resilientes. Mientras la resiliencia del joven Snow se mide por el impulso por volver al estado anterior de privilegio, la de Katniss se manifiesta en la capacidad de aprendizaje y transformación de su mundo. El lema familiar de Coryo es “la nieve cae encima” (Snow falls on top), sugiriendo que un Snow siempre está por encima de los demás. El apego a dicha posición, simbolizada en el hábito de repetir el lema, impide aceptar las transformaciones y oportunidades que emergen de las crisis, como sucede con los grupos privilegiados que tienden a la conservación de las tradiciones que los han mantenido en dicha posición. Siguiendo a Galeano (2006: 340), podemos observar que Coryo funciona como las derechas conservadoras que “elige[n] el pasado (...). Los poderosos, que legitiman sus privilegios por la herencia, cultivan la nostalgia”.

Al contrario, el símbolo de la resistencia de Katniss es una flor rústica y resiliente, el diente de león; un símbolo que la empodera al reconocer en la flor su propia capacidad para encontrar alimento. Su proceso se inicia con el compromiso de cuidado de su familia, de proveer de alimentos de recolección, caza o trueque; y luego, desde su ética del cuidado, modela un acto de valentía y generosidad que despierta del letargo de la opresión a su comunidad al ofrecerse como tributo. En ese momento, los habitantes del Distrito 12 “expresan su desacuerdo [con la injusticia de los Juegos] de la forma más valiente que saben: el silencio”, y luego, inesperadamente para Katniss, “llevan los tres dedos centrales de su mano izquierda a los labios y después me señalan con ellos. Es un gesto antiguo (...) que se ve en los funerales, es un gesto de dar gracias, de admiración, de despedida de un ser querido”¹³ (Collins, 2011: 34). Con sus acciones espontáneas y compasivas, Katniss ejerce subversión, tanto al desobedecer al Capitolio saliendo del distrito para ejercer soberanía alimentaria (Burke, 2015), asociándose en estas expediciones con Gale, así como al aliarse con Rue y, finalmente, con Peeta durante los Juegos.

En sus expediciones al bosque, Katniss ha aprendido a leer la naturaleza, y es allí donde se siente más libre: “los bosques se convirtieron en mi salvación, y cada día me adentraba más en sus brazos” (Collins, 2011: 61). Su conocimiento de la naturaleza y la confianza en ella misma le brindan a Katniss una gran ventaja sobre los otros tributos en los Juegos, incluso en la artificialidad de la arena donde estos se desarrollan. Por ejemplo, ella es capaz de reconocer la humedad de la tierra debajo de su cuerpo cuando se deshidrata, percibe el aroma de las flores acuáticas, y así sabe que el agua está cerca. Su conocimiento de botánica –simbolizado en el diente de león que a la vez reivindica el conocimiento vernáculo sobre el valor alimenticio

13. Como muestra de la popularidad global de la saga, el gesto de los tres dedos centrales de la mano izquierda, como ícono de la resistencia y solidaridad, ha sido apropiado por los jóvenes activistas en sus protestas en Tailandia y en Myanmar, como reporta *The Guardian* (“Three-Finger Salute...”, 2021).

y medicinal de las plantas silvestres– le permite salvar a su familia de la hambruna, y en los Juegos le permite derrotar a Foxface, quien sí se come las bayas venenosas que Peeta había recolectado. Estas mismas bayas serán el arma que, finalmente, le permite doblegar a los controladores de los Juegos.

Pero la estrategia de desafiar a esos controladores mediante la amenaza de comerse las bayas –con lo que los juegos quedarían sin vencedor– funciona no solo porque Katniss reconoce que son bayas venenosas, sino porque en el transcurso de los Juegos ella ha aprendido a manipular a la audiencia y, a través de ella, a los controladores, pero también porque ella ha sido capaz de construir una relación de cuidado y confianza con Peeta, aun cuando ella esté confundida sobre sus sentimientos respecto de él; su ética del cuidado no le permitiría dejarlo morir y regresar sola a su distrito como *la vencedora*: “si muere, en realidad nunca volveré a casa, me pasaré el resto de mi vida [enloquecida] en este campo de batalla, intentando encontrar la salida” (Collins, 2008: 365).

Peeta, por su parte, le ha confiado a Katniss su expectativa de que, si va a morir en los Juegos, al menos morirá siendo auténtico y no convertido en la bestia espectacular que se espera de los tributos en la arena. Él también es crítico del control que ejerce el Capitolio a través de los Juegos e, inicialmente, espera desafiarlos con un *buen morir*, desprendiéndose así de las reglas del juego único (Mignolo, 2008: 275). Finalmente, Peeta confía en la estrategia de Katniss: que ambos regresen victoriosos a su distrito o mueran juntos resistiendo la tiranía del Capitolio. La puesta en escena de la tragedia de los amantes desafortunados conmueve a los consumidores de espectáculos en Panem –y a los lectores adormecidos de *LJH*–, al punto que los mismos organizadores de los Juegos ceden a la manipulación que Katniss les devuelve. Ella ha logrado reconocer las estructuras de poder que están en juego, resistirlas y torcerlas a su favor.

Conclusiones

En este ensayo, en vez de leer las narrativas latinoamericanas con aparatos críticos elaborados en el Norte, he leído dos novelas del Norte con aparatos desarrollados principalmente por investigadores latinoamericanos. Para esta subversión, he realizado una lectura alegórica de novelas cargadas con sus propios sistemas simbólicos, desplazando en el tiempo y el espacio la cartografía del poder que proponen, resignificándolas (Borges, 1952/1995) al utilizar la alegoría como herramienta crítica. La interpretación alegórica de *LJH* desde la mirada de intelectuales latinoamericanos subvierte la función pedagógica de las novelas como *cautionary tale* para la audiencia estadounidense juvenil, que las entienden como una advertencia, al imaginar el

posible reordenamiento autoritario y abusivo del mapa de los EE. UU., en un futuro impreciso, tras una potencial pero remota crisis climática, señalando la injusticia socioambiental actual.

Esta propuesta de tomar aparatajes teóricos latinoamericanos y sus perspectivas renovadoras, para llevarlos a la comprensión del mundo, se levanta sobre algunas propuestas específicas, construyendo sobre la función cognitiva de la metáfora y su capacidad de señalar o enseñar a ver (Eco; Paci, 1983: 233-234). En primer lugar, este ejercicio de lectura alegórica ha buscado ampliar la advertencia que hace Collins a su propia sociedad, al proponer que refleja el ordenamiento del poder global y las relaciones Sur/Norte ya no en un futuro ficticio y remoto, sino en el presente, mostrando la complejidad estructural de las redes sutiles del poder en las cartografías del Capitaloceno, y revelando cuál es la deuda en juego. Así, la novela se hace significativa para un público amplio, *desplazado* temporal y geográficamente de la audiencia original; a la vez que permite reconocer los puntos ciegos de la misma audiencia a la que está destinada la novela.

En segundo lugar, he armado la matriz de lectura desde el pensamiento de Eduardo Galeano y su perspectiva de la historia latinoamericana, identificando las naciones del Sur con los distritos, y del Norte, con el Capitolio; es decir, en vez de aceptar la visión que el Norte ha impuesto hacia el resto del mundo, he utilizado un ordenamiento propio latinoamericano para analizar críticamente los textos.

En tercer lugar, profundizar en esta matriz, entendiendo los distritos personificados en Katniss, y al Capitolio, en Coryo, me ha permitido rastrear en la novela elementos afines a la pedagogía de la esperanza de Paulo Freire, empoderando a los lectores del Sur a través de esta apropiación de la novela. Identificar hilos de esperanza en *LJH* es un ejercicio que contrarresta la crítica rotunda de Galeano y la *convinciente desesperanza* de las narrativas posapocalípticas. Por último, sostengo que esta lectura crítica y renovada es capaz de empoderar a sus lectores al detener la atención en aquellos gestos que señalan *qué se necesita para construir un futuro más justo*, en vez de obsesionarnos con la cortina de humo de la espectacularidad de la violencia.

Referencias

- Avelar, Idelber (2014). On Amerindian Perspectivism and the Critique of Anthropocentrism. *Revista de Estudios Hispánicos*, 48(1), 105-21.
- Azamar-Alonso, Aleida; Carrillo-González, Graciela (2017). Extractivismo y deuda ecológica en América Latina. *Revista Luna Azul*, 45, 400-418. <https://doi.org/10.17151/luaz.2017.45.20>

- Bancel, Nicolas; Blanchard, Pascal; Boetsch, Gilles; Deroo, Éric; Lemaire, Sandrine (2002). *Zoos humains. De la Vénus hottentote aux reality shows*. Paris: La Découverte.
- Boff, Leonardo (22 de abril de 2009). *Evento especial sobre el día de la Madre Tierra*. Recuperado de <https://studylib.es/doc/150196/se%C3%B1or-presidente-de-la-asamblea-general->
- Borges, Jorge Luis (1952/1995). *De las alegorías a las novelas. Otras inquisiciones*. Madrid: Alianza.
- Braidotti, Rosi (2018). Ethics of Joy. En *Posthuman Glossary* (pp. 221-224), editado por Rosi Braidotti; Maria Hlavajova. London: Bloomsbury Academic.
- Burke, Brianna (2015). “Reaping” environmental justice through compassion in *The Hunger Games*. *Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 22(3), 544-567.
- Cabrera, Marta; McKee, Robert (2010). Estudios culturales en las Américas. La colaboración intelectual, imperativa para el futuro del campo. *Tabula Rasa*, 12, 203-207. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n12/n12a12.pdf>
- Casals-Hill, Andrea (2016). Environmental (In)Justice and Mestizo Writing. *Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 23(1), 162-174.
- Collins, Suzanne (2008). *The Hunger Games*. New York: Scholastic.
- Collins, Suzanne (2011). *Los Juegos del Hambre*. Buenos Aires: Editorial del Nuevo Extremo.
- Collins, Suzanne (2020). *The Ballad of Songbirds and Snakes*. New York: Scholastic.
- Dader, Antonia (2017). *Reinventing Paulo Freire. A Pedagogy of Love*. New York: Routledge.
- Eco, Umberto; Paci, Christopher (1983). The Scandal of Metaphor: Metaphorology and Semiotics. *Poetics Today*, 4(2), 217-257.
- Ezcurra, Exequiel (1992). El ambiente en los tiempos del cólera. Ecología y desarrollo en América Latina. *Nueva Sociedad*, 122, 128-137.
- Freire, Paulo (s.f.). *Pedagogía de la esperanza*. Madrid: Siglo XXI. Recuperado de <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Esperanza.pdf>
- French, Jennifer; Heffes, Gisela (2021). Introduction: Genealogies of Latin American Environmental Culture. En *The Latin American Ecocultural Reader* (pp. 3-14). Illinois: Northwestern University Press.
- Galeano, Eduardo (1971/2006). *Las venas abiertas de América Latina*. Santiago: Pehuén.
- Gallagher, John; Robinson, Ronald (1953). The Imperialism of Free Trade. *The Economic History Review*, 6(1), 1-15.
- Giroux, Henry (2017). Forward: Paulo Freire and the Courage to be Political. En *Reinventing Paulo Freire. A Pedagogy of Love* (pp. xi-xvii). New York: Routledge.

- Gómez-Barris, Macarena (2017). *The Extractive Zone: Social Ecologies and Decolonial Perspectives*. Durham: Duke University Press.
- Guha, Ramachandra; Martínez-Alier, Joan (2006). *Varieties of Environmentalism. Essays North and South*. London: Earthscan Publications.
- Gutierrez-Escobar, Laura (2019). Food Sovereignty. En *Pluriverse: a Post-development Dictionary* (pp. 185-188), editado por Ashish Acosta; Ariel Salleh; Arturo Escobar; Federico Demaria; Alberto Acosta. New Delhi: Tulika Books.
- Martínez-Alier, Joan (2019). Environmental Justice. En *Pluriverse: A Post-development Dictionary* (pp. 182-185), editado por Ashish Acosta; Ariel Salleh; Arturo Escobar; Federico Demaria; Alberto Acosta. New Delhi: Tulika Books.
- Martínez-Alier, Joan (2021). *¿Quién debe a quién? Deuda ecológica y deuda externa*. Barcelona: Icaria.
- Merçon, Juliana (2009). Conciencia social en Paulo Freire. Un diálogo sobre la esperanza crítica. *Revista Ethos Educativo*, 12(46), 31-41. Recuperado de https://www.uv.mx/personal/jmercon/files/2011/08/EthosEducativo_sobreFreire_concienciasocial.pdf
- Mignolo, Walter (2008). La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. *Tabula Rasa*, 8, 243-281.
- Moylan, Tom (2018). *Scraps of Untainted Sky*. New York: Routledge.
- Nixon, Rob (2013). *Slow Violence or the Environmentalism of the Poor*. Cambridge: Harvard University Press.
- Oglesby, Carl (1969). Vietnamism has Failed... The Revolution can Only be Mauled, not Defeated. *Commonweal*, 90.
- Papa Francisco I (2015). *Laudato sí'*. Santiago: UC. Recuperado de <https://pastoral.uc.cl/archivos/pontificios/laudato-si.pdf>
- Pratt, Mary Louise (1992/2008). *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. New York: Routledge.
- Rice, Linda; Wrabel, Katie (2014). Creating a New Ethics: Student Response, Reality Television and Audience Awareness. En *Space and Place in The Hunger Games: New Readings of the Novels* (pp. 184-197), editado por Deidre Evans; Withney Jones; Julie Tyler. North Carolina: McFarland & Company Inc. Publishers.
- Ricoeur, Paul (1986). *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa.
- Said, Edward (1978). *Orientalism*. New York: Pantheon Books.

Spivak, Gayatri (1988). Can the Subaltern Speak? A Critique of Postcolonial Reason. En *The Norton Anthology of Theory and Criticism* (pp. 2114-2126). New York: Norton.

Three-Finger Salute: Hunger Games Symbol Adopted by Myanmar Protesters. (8 de febrero 2021). *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2021/feb/08/three-finger-salute-hunger-games-symbol-adopted-by-myanmars-protesters>

Trexel, Adam (2015). *Anthropocene Fictions: The Novel in a Time of Climate Change (Under the Sign of Nature)*. Charlottesville: University of Virginia Press.

Williams, Raymond (1989). *Resource of Hope*. London: Verso.

Wordsworth, William (2012). Lucy Gray. En *The Complete Poetical Works (Annotated)*, editado para Kindle por John McArthur. s/c: Lexicos Publishing.

Zapata, Claudia (2016). *Intelectuales indígenas en Ecuador, Bolivia y Chile: diferencia, colonialismo y anticolonialismo*. Santiago: Lom.

Ecopolitical Mapping: A Multispecies Research Methodology for Environmental Communication*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.5275>

*Mapeo ecopolítico: una metodología de investigación
multiespecie para la comunicación ambiental*

Jens Benöhr**

LMU München (Munich, Germany)

Maike Brinksma***

Wageningen University and Research (Wageningen, The Netherlands)

Ross Donihue****

Maps for Good (Seattle, United States)

David Farò*****

Department of Civil, Environmental and Mechanical Engineering,
University of Trento (Trento, Italy)

Antonia Lara*****

Freelance Artist

Kara Lena Virik*****

TU Berlin (Berlin, Germany)

Alejandro Ponce de León*****

University of California (Davis, United States)

Cristian Toro*****

Centro Cultural Toda la Teoría del Universo (Concepción, Chile)

Bastian Gygli*****

Montaraz Comunicaciones (Concepción, Chile)

Daniel Romo*****

Fundación Senderismo y Naturaleza (Concepción, Chile)

Franziska E. Walther*****

Humboldt-Universität zu Berlin (Berlin, Germany)

.....
* This research document is a reflection on a set of methodological practices developed by a number of independent research groups between 2017 and 2021. Each project had its own financial support. Here, we collect the experiences and reflect on its methodological capacities for environmental communication and research. Corresponding author: jens.benohr@gmail.com

** LMU München. Email: jens.benohr@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2720-0929>

*** MSc International Land and Water Management. Wageningen University. Email: maikebrinksma@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6350-4765>

**** Geographer and visual storyteller. Yale University & Maps for Good. Email: ross@mapsforgood.org ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0655-9203>

**** University of Trento, Department of Civil, Environmental and Mechanical Engineering. Email: david.faro@unitn.it ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3168-8162>

***** Independent artist. Email: arteantonialarag@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3538-2462>

***** Urban Researcher, Landscape Architect, Technical University Berlin. Email: karalenaVirik@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7564-4597>

***** PhD candidate in Cultural Studies. University of California, Davis. Email: ponceleon@ucdavis.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4808-3373>

***** Independent artist. Email: cristiantorou@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8882-6146>

***** Universidad de Concepción. Email: bastian.gygli@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7454-5666>

***** Senderismo y Naturaleza Educación. Email: dromoc33@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1256-5776>

***** Msc student. Geography Department, Humboldt-Universität zu Berlin, Unter den Linden 6, 10099, Berlin, Germany. Email: waltherf@hu-berlin.de ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3391-1188>

Cómo citar/How to cite

Benöhr, Jens; Brinksma, Maike; Donihue, Ross; Farò, David; Lara, Antonia; Virik, Kara Lena; Ponce-de León, Alejandro...; Walther, Franziska E. (2022). Ecpolitical Mapping: A Multispecies Research Methodology for Environmental Communication. *Revista CS*, 36, 317-343. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.5275>

Abstract *Resumen*

Ecopolitical Mapping is a methodology which seeks to map encounters of love and disaster between humans and their more-than-human surroundings. This methodology, first coined by a transdisciplinary group of artists and researchers in South Chile, unfolds through collective mapping sessions using an ecopolitical approach to trace the power relationships between different species-beings. In this research document, we unpack our engagements with this methodology in three different scales and territories: the Biobío Watershed (Chile), Berlin City (Germany) and Europe (Continent). Each case presented a strong environmental communication component, which ended up with the translation of the stories of the encounters into illustrated maps. The methodological approach proposed here is intimate, political and situated. The map evolves from a supposed politically neutral artifact into a tool for environmental education, communication, and activism. We offer the notion and approach, hoping that this methodology can be practiced and refined by other humans, allies of the tentacle kinship.

KEYWORDS:

Creative Methodologies, Collective Mapping, Environmental Communication, Multispecies Research, Cohabitation, Coexistence

.....

El Mapeo Ecológico es una metodología experimental que busca mapear encuentros amorosos y desastrosos entre humanos y su entorno más que humano. Esta metodología, primeramente acuñada por un grupo transdisciplinario de artistas e investigadores en el sur de Chile, se desarrolla a través de sesiones de mapeo colectivo utilizando un enfoque ecológico con el fin de rastrear las relaciones de poder entre diferentes especies. En este informe de investigación expandimos acerca de nuestras aproximaciones a esta metodología a partir de tres escalas y territorios diferentes: Cuenca del Biobío (Chile), la Ciudad de Berlín (Alemania) y Europa (Continente). Cada caso presentó un fuerte componente de comunicación ambiental, que terminó en la producción de mapas ilustrados. El enfoque metodológico que aquí se propone es a la vez íntimo, político y situado. El mapa se propone no como un supuesto artefacto políticamente neutral, sino como una herramienta para la educación ambiental, la comunicación y el activismo. Ofrecemos el concepto y enfoque, esperando que esta metodología pueda ser practicada y desarrollada por otros humanos, aliados en la producción de parentescos tentaculares.

PALABRAS CLAVE:

metodologías creativas, cartografías colectivas, comunicación ambiental, estudios multiespecie, cohabitación, coexistencia

Introduction

“Nobody lives everywhere, everybody lives somewhere”
(Haraway, 2016: 31).

Humans are surrounded by and made up through other beings: plants, animals, fungi, and microscopic viruses and bacteria. All these denizens carry histories of encounters, mutual contamination between species that can be narrated and visualized (Tsing, 2015). This ecological web of life has moved into the anthropocene, a historical epoch where human influence on our nonhuman surroundings has increased thoroughly if not critically (Moore, 2015). In this context, multispecies encounters are rapidly converting into losses and extinctions. Whole ecosystems are threatened by disappearance in what is being called the “sixth mass extinction” (Pievani, 2014). Ongoing habitat loss, fragmentation resulting from deforestation, pollution, and unsustainable land use have drastically altered the ecology of the world to an alarming state (Maron, Simmonds & Watson, 2018; WWF, 2018).

To raise public awareness and increase understanding of the ecological crisis we are living in, it is of utmost importance to imagine and develop effective environmental communication strategies (Schwarze, 2007; Okaka, 2016). More specifically, environmental communication needs to focus on reaching a broader audience. It is important to shift strategies to change behaviours that are contributing to the degradation of certain ecological systems with compelling visual media playing a key role (De Young, 2000). Besides top-down interventions, a strong bottom-up movement and collective understanding are necessary to engage with environmental issues in an inclusive and intersectional manner. Then, not only will widely visible environmental issues be addressed, but underlying structures and social processes will also be engaged (Bennet *et al.*, 2017).

As an approach to environmental communication, this paper proposes *Ecopolitical Mapping* as a way to creatively communicate environmental issues and challenges in more productive ways. *Ecopolitical Mapping* is a novel creative research methodology, which uses collective mapping to understand power relations between humans and nonhumans. Using a multispecies approach to our mapping, we understand non-humans beings as equally important terrestrial and social co-inhabitants, rather than as mere resources for the development of human activities (van Dooren, Kirksey & Münster, 2016). Through drawing on maps, culturally constructed perceptions and experiences are captured and can be used as a starting point for conversation and discussion (Ares & Risler, 2016). Rather than distance our own methodology

proposal from the traditional collective mapping, we consider it as a continuation, a way of furthering these methodologies and open new explorations in fields such as political ecology and multispecies studies.

The methodology of Ecopolitical Mapping has so far been implemented in three separate projects. The collection of projects is diverse in their geographical extensions and cultural backgrounds: *Cartografías de las costas del Biobío* (South Chile), *Multispecies Resistance: A Cartography of Love and Disaster* (Europe), and *Wildnisstadt Berlin* (Germany). The final products reflect tensions between thriving and threatened ecologies. They serve as communication tools and trigger discussions about the contrast between human impact in different regions in the world and opportunities for nature conservation. This research document reflects on three applications of our Ecopolitical Mapping method and offers guidance for future iterations of this methodological approach.

Context: Three ecopolitical mapping cases

Previous collective mapping projects have mainly centered around urban planning (Safiullin *et al.*, 2015) and conservation management (Casti, 2014). These projects often adopt an utilitarian point of view in regards to other-than-humans. Historically, western society has comprehended other species as objects, to the point of considering them mere landscape elements, passive and not reactive agents (Latour, 2018). Following indigenous traditions, and a sentient ecology conceptual framework, we understand multispecies relations as social relations (Anderson, 2000). Birds, insects, and rivers stop being perceived as objects and are converted into social beings: from objects to subjects, from landscapes to encounters (Tsing, 2015). Ecopolitical Mapping is, then, a methodology that enables the translation of those stories into images, as a way to briefly visualize the infinite encounters happening everywhere on this planet.

The methodological adaptation of collective mapping was first developed and applied in Chile. During 2017, in the city of Concepción, an interdisciplinary group of activists came together to use social cartography to communicate environmental issues happening in their dwelling places. Their intentions focused specifically on mapping biodiversity and human impacts in the Biobío Region near the city of Concepción. After conducting several mapping sessions, they collaborated with artists to transform the mapping sessions into an illustrative map. This interpretive map was later used as an environmental educational tool for NGOs and in High Schools in the region.

Two years later, we decided to build on these experiences and use similar concepts and methods in Europe. Inspired by love and care for non-humans dwelling in Europe, we began the process to create an illustrative map for broader environmental education at a larger scale. This is how *Multispecies Resistance: A Cartography of Love and Disaster* was born; a mapping project which aims to raise awareness about the diversity of non-human inhabitants living in Europe. While the general approach is similar to the Biobío case, the European project is novel in regards to the diversity of participants involved and the continental scale of the map.

Shortly after finishing the *Multispecies Resistance* mapping process, we decided to apply our method to a more specific location, reducing the scale and focusing on urban settlement multispecies interactions. This is how the *Berlin Wildnisstadt* mapping project began; which aims to unfold the rich biodiversity of Germany's capital city. Simultaneously, the project joins forces with the Berlin *National Park City* campaign, as a way to communicate the importance of recognizing the existence of non-human neighbours in the city (Wildnisstadt Berlin, 2021).

Methodology: Ecpolitical mapping as a tool for environmental communication

The methodology of Ecpolitical Mapping is divided into four stages: (1) mapping sessions, (2) data analysis, (3) map creation and (4) environmental communication. While the stages can be approached as separate activities, they are interlinked as the activities build upon each other and develop through the process of communication and mapping. In what follows, we will offer an outline of the four stages.

1. Mapping Sessions

Gathered around a canvas, in which only the main geographical features of the area to be mapped are shown to provide geographical context -but is otherwise blank-, a group of participants and informants is asked to draw eco-political relations and processes on the map (Robbins, 2011). Mapping sessions can be organized in person, by physically gathering people around a table, or online, with cooperative tools such as Mural (www.mural.co).

Participants are guided in the mapping process, by asking them to draw geographical structures such as rivers, lakes, mountains and coasts. They are also asked to draw non-humans inhabitants such as charismatic, endangered or endemic species.

Finally, they are asked to mark the positive and negative anthropic influences on the environment.

Depending on the size of the mapped area and the number of key informants which need to be engaged, a number of workshop sessions can be organized. Online workshops are particularly suitable when larger areas need to be mapped, as they allow collaboration across nations and geographical barriers to in-person meetings.

2. Data Analysis

After concluding the mapping workshops, the collected data needs to be further analyzed by the leading team. As a first step, the maps are collated into one new map which merges all existing information. In parallel, the accuracy of collected information can be assessed. For this step, external experts can be involved, which could check and assess whether the representation was geographically accurate, and the represented species and processes correctly named and represented. At this stage, the aim is to find a balance between scientific narratives and participants' stories, perceptions and traditional ecological knowledge (Huntington, 1998).

3. Map creation

During map creation, collaboration with an illustrator becomes key. The raw map becomes a collated map, which is used as a basis for what will become the final illustrated map. Given that Ecopolitical Mapping has mainly an environmental communication scope, in this stage a compromise between map accuracy and graphical representation needs to be made, with a bigger focus on the latter. It also becomes necessary to further reduce the mapped elements, to ensure that the final drawn map is easily readable and graphically appealing.

4. Environmental communication

Environmental communication occurs throughout the whole process. During Ecopolitical Mapping, a social space is created where people can think and learn jointly to capture the complexity of a problem. Through participation people with diverse backgrounds, i.e. citizens, activists, artists and scientists, come together and exchange their situated knowledge (Krueger *et al.*, 2016; Pohl, 2011; Hedesan & Tendler, 2017). In doing so, the social learning practice enables co-producing knowledge, involving moments of emerging values, which strive for a more complex picture when tackling prevailing value-laden problems such as biodiversity loss (Sharman

& Mlambo, 2012; Stengers, 2018). The interim results are presented through digital articles and at conferences and workshops, in order to share with a broader audience about the Ecopolitical Mapping process and engage new participants in further workshops. Finally, the illustrated map serves by itself as a communication tool, and can be further used in environmental communication efforts such as for activities in schools, festivals, or workshops.

Case studies

We now present three case studies where the Ecopolitical Mapping method has been implemented. The scales, numbers of sessions and number of participants involved in each case are different, but all of the cases follow the previously proposed stages to fulfil the project's aims. Our main focus relies on the Multispecies Resistance experience, because we had the opportunity to thoroughly document the whole process and critically reflect on our own methodologies.

Case Study 1: Cartografía de las costas del Biobío

Ecopolitical Mapping was first coined in South Chile by a transdisciplinary team of activists, including some of the authors of this article. The methodology was intended to be an instrument of an environmental communication project to raise awareness of the degradation of local ecosystems in the Biobío region. This area lies within a conservation hotspot, and nevertheless is labeled as a sacrifice zone because of its deeply degraded natural environment (Bullard, 2011).

The transdisciplinary group of activists, composed of scientists, artists and environmental educators, came together to make a tool for environmental education and communication of the human threats and for addressing the shifting inequalities between humans and other species. Through the blending of an ecopolitical lens and a multispecies perspective, the team aimed to unveil the complexity and multiplicity of social interactions beyond human societies. Ecopolitical Mapping was born to extend the cartography process to the more-than-human world (Abram, 1996). Through a multispecies approach, the more-than-human relationships within the region can be mapped, allowing to display the multitude of organisms, their entangled relationships, and how they shape the territory (Kirkse and Helmreich, 2010).

The team conducted two sessions, with local environmental activists, outdoors enthusiasts, and young naturalists, who talked about threatened native species, charismatic species and their symbolic importance for locals (Fig. 1a). They discussed

the traditional names of general geographical features: toponymies for hills, bays, lakes and beaches. They also collected folklore stories during the sessions, related to human and other beings' encounters (Fig. 2a). The surface of the mapped area was approximately 24,000 km². After this, the resulting maps were collated into a draft map by the team, which was used by artist Cristian Toro (www.estudiotoro.cl), to create a final illustration showing the political ecology of the Biobío coastal area (Fig. 1b). Hence the name: Cartography of Biobío's Coast (see Appendix for final illustration).

The innovation in this approach was the politically situated composition of a map, to trace and visualize not only the marvelous biodiversity that surrounds us, but the power structures underlying the relationship between humans and other earthly denizens. Thus, fauna, flora, funga, bacteria, viruses, and even whole ecosystems like rivers, forests and mountains pass from objects to subjects. This perspective is also called "sentient ecology". This idea extends the concept of personhood to animals, and ultimately to all ecological life (Anderson, 2000). And so, the idea of the "other" (previously assigned to non- Westerners) is relocated to the non-human. This approach explores this new otherness and its long history of co-domestications, alliances and murders across landscapes and more-than-human territories.

FIGURE 1 | a) Collective mapping process (2018), courtesy of Jens Benöhr.
b) Final printed map version of the Biobio project (2018)



Courtesy of Bastian Gygli.

This was an intentionally biased research in which the team used mapping as an act of radical care. By recognizing the intimate relationships of care for nonhuman beings, the participants began to “manifest new ways of knowing [nonhuman] species – outside of and beyond logics of commodification, instrumentalization, exploitation, and eradication” (Gillespie & Narayanan, 2020). As such, they reconfigured the kinds of knowledge about this particular territory through a local perspective of care, in both the visual mapping process and the final outcome. With this intention, the illustrated map was then used in environmental education workshops in the Biobío Region (Fig. 2b).

FIGURE 2

a) Details of the final illustrated map by Cristian Toro, showing geographical and multispecies features of the Biobío Coast. See Appendix for final illustration. b) Environmental education workshop in Alto Biobío, conducted by the Ecopolitical Mapping team (2018)



Courtesy of Bastian Gygli.

At this point, participants continued exploring the incidence of the application of the cartographic image as a tool for ecopolitical subjectivation. Those who initially participated in the activity could share certain territorial, experiential and technical notions from their own disciplines. The development of a graphic piece allowed them to transform stories of encounters into graphic images on a map. From this cartographic reading, the group dialogue process was translated into an information design, where certain elements that determine the morphology of the territory are highlighted in contrast to the impact of the local extractivist industry. Thus, the map was not offered as the sum of coordinates or landmarks, but as layers that can be worked on graphically in order to facilitate the interpretation of the information and make it more attractive.

Case Study 2: Multispecies Resistance

For the Multispecies Resistance project, the leading research team conducted the Ecopolitical Mapping process through a number of activities. Three collective mapping workshops were organized: two in-presence at the Prinzessingärten in Berlin (Fig. 3) on 20-21st of August 2021, and one conducted online on the 15th of September of the same year (Fig. 4).

In these collective mapping workshops, the leading team gathered together a group of key informants such as activists, scientists, students and other nature enthusiasts. Then, they asked the participants to draw their perceptions about nature, and the interplay between human and nature on a map of Europe. The map was prepared on the software ArcGIS, illustrating the main geographical features of the continent, but otherwise offering a blank canvas for the collective mapping process (Fig. 5a). For the in-presence workshops, the map was printed on a A0-size sheet, and layed out on a table, around which the participants gathered to draw. A total of 10 to 15 participants were invited to the presence workshops, and divided in two groups, gathering around two tables and standing. After an initial introduction, the team invited the participants to introduce themselves, and to draw their home ecosystem and their favourite species on the map. These introductory questions allowed them to familiarize themselves with the procedure. Afterwards, participants were instructed to draw directly on the map. Acting as facilitators of the workshops, the leading team used questions on biodiversity, geography and human impact to drive the mapping procedure, and welcomed the participants to share the stories of the items they were drawing on the map. This was done to facilitate knowledge exchange and start discussions around nature and its state in Europe, as well as the interplay between humans and its non-human neighbors. The mapping session

lasted an hour, with a short break in between. The session concluded by sharing the results, and having a group discussion around the final drawn maps.

A total of 36 participants joined the Ecopolitical Mapping workshops. The backgrounds of the participants varied, ranging from ecology to arts and design. Participants were students, NGO workers and researchers. A total of 7 maps were drawn, which were then collated into one final map. An extract of it can be seen in Fig. 4.

The online workshop had a similar structure. The participants gathered on the video-communication platform Zoom (www.zoom.us). After a brief introduction, participants were divided into three smaller groups in breakout rooms, accompanied by one facilitator each. The team used the tool MURAL (www.mural.co) for the mapping session. The tool allows the setting of a canvas, on which the map of Europe was overlaid. The participants could then write and add images from a browser or an iOS based device through the use of an app. Additionally, the team developed a GIS web-based platform on the ArcGIS StoryMap tool (<https://storymaps.arcgis.com/>) to allow web users that could not attend the workshops to input further information on a map (Fig. 6). This allowed the team to gather further perceptions from a larger number of participants and from regions of Europe from which we had little information about.

The resulting maps from the workshops were collated into one final map, which will then form the basis for the final illustration. The team systemized the spatial and graphical data from the maps through a group activity. Using the Mural application, the team went through each region of the map, and using an iterative process, collated the information from all the maps. This step was carried out by looking into patterns in the maps, and selecting first common items (ecosystem, species, and pressure) from the different maps, which were regarded as most important. In parallel, the information was fact-checked and its correct spatial representation ensured.

Parallel to the mapping process, three digital stories were created on the ArcGIS StoryMaps platform to inform the broader public about the project and illustrate the process and methodologies used. ArcGIS StoryMaps is a web-based platform that allows authors to combine maps, multimedia, and narrative text in a simple platform. It allows readers to interact with content through immersive reading experiences. It's also easy to get started with and assemble content. As such, it was a suitable platform for the project's communication objectives.

The digital stories grew together with the development of the project, and were used as a communication tool. A total of three stories were created. In the first, the project and team were presented. The second one shows the results of the Berlin Workshops. The third one shows the results of the online mapping session, and also works as a platform to collect further species stories. The illustrator Antonia

Lara (www.antonialarag.com) was involved throughout the entire development of the project. This is important, since the interplay between her creative illustrative process and the mapping process was needed for the final map to be drawn. Some examples of selected preliminary illustrations for the map can be seen in Fig. 7.

Based on the resulting map from the data analysis stage, and in collaboration with Antonia Lara, the team merged the mapping results into a collectively designed map that addresses Europe as a continent inhabited by many other species, which we addressed as “co-inhabitants” or “our neighbours”. More than a human-centric map, the goal was to create an eco-centric map, which presents the contrast between the human impact in different regions of Europe.

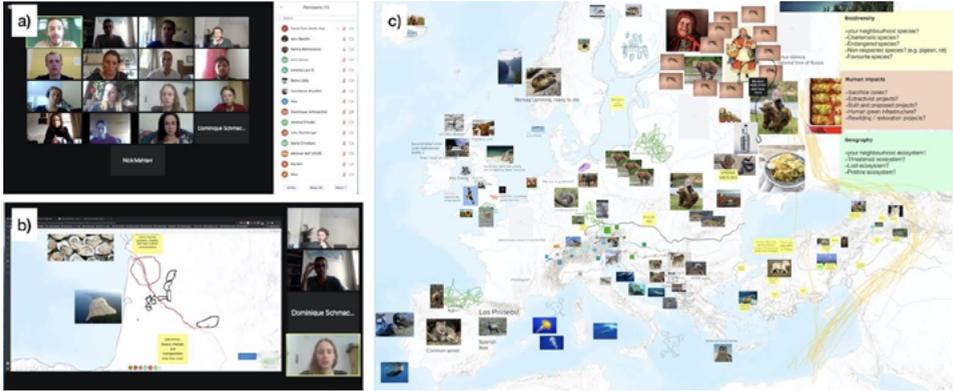
Through a participatory process, the project unpacked the existence of European geographic features like rivers, mountains and valleys, with a focus on endemic species living in ecosystems that are not bound by human-political borders. Utilizing collective mapping, where groups of key informants were gathered together to analyse certain territories and their characteristics, the project was a joint scientific work bringing together scientific expertise and the use of visual design platforms.

FIGURE 3 | Impressions from the Berlin Ecopolitical Mapping workshop (2020)



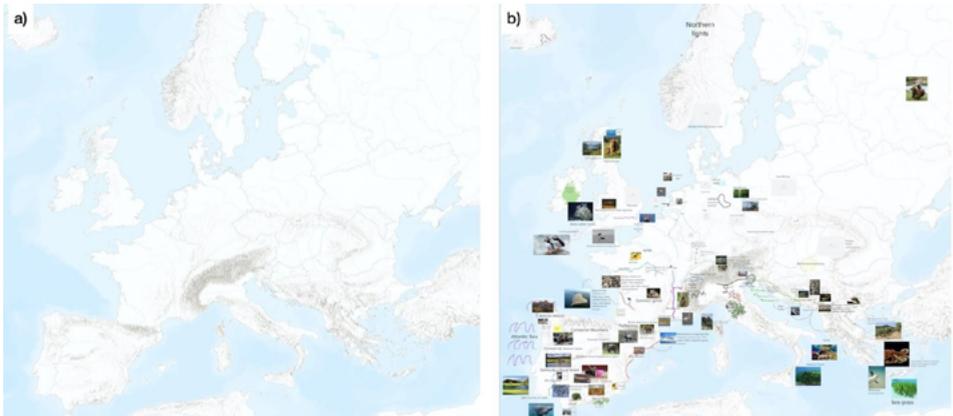
Courtesy of Multispecies Resistance.

FIGURE 4 | Impressions from the online Ecopolitical Mapping workshop (2020)



Courtesy of Multispecies Resistance.

FIGURE 5 | Comparison between empty and collated map (2020)



Courtesy of Multispecies Resistance.

FIGURE 6 | Impressions of the Story Maps (2020)

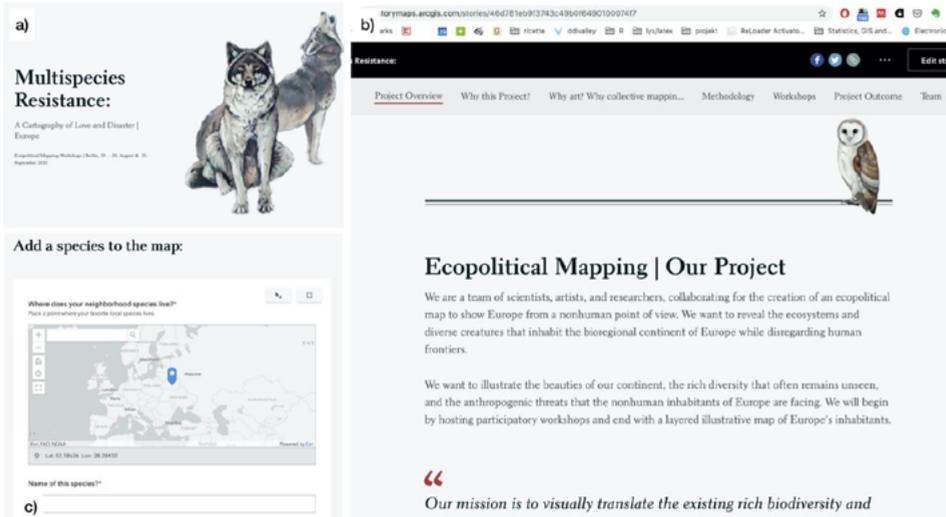


FIGURE 7 | Details of the final illustrated map by Antonia Lara G, showing geographical and multispecies features of Europe. See Appendix for final illustration.



A big challenge encountered here by the leading team, compared to the Biobio map, was the vast spatial surface that the Europe map was hoping to cover. During the mapping sessions in Berlin, participants were mostly of German nationality, which presented a difficulty when trying to map Western Europe and East Europe (Central Europe did not present difficulties for the participants). Nevertheless, participants from western and eastern European countries came to the online workshop, so the team was able to map more of the ecology of those Regions.

During the mapping session it became clear that Europe's surface is too big for people to imagine and map. The team also learned that each person mapped with more precision and enthusiasm their own local region, or field of knowledge. This may indicate that people's perception of a territory has a scale limit. That threshold may be interesting to explore: is it an emotional threshold related to people's experience localized in a certain territory, or is it just a size threshold where we cannot perceive/remember properly beyond a certain surface limit?

Overall, the results that each map offers is a socially constructed perception of Europe, based on the participants gender, age and cultural background. Participants tend to recognize that Europe in general is an environmentally degraded continent, but at the same time most of them were keen to highlight the conservation of certain areas or ongoing restoration projects. Interestingly, participants felt more related to a type of conservation with aims for the coexistence with other species, more than fortress conservation proposals.

Case study 3: Wildnisstadt Berlin

Cities are valuable ecosystems and crucial social, creative spaces, whereas at the same time cities are hotspots of socio-ecological challenges often leading to neglecting the crucial role of urban nature. That is why a team of citizens, artists and scientists came together within the project *Wildnisstadt Berlin* aiming for the disclosure of Berlin's urban nature, involving humans and non-human beings alike, and raising awareness for Berlin's existing and potential biodiversity.

After the Multispecies Resistance mapping session in Berlin, a few of the local participants proposed to apply the same methodology to the urban environment and scale of Berlin in order to bring in this type of environmental communication into the city. In the following weeks, a leading team, composed by Humboldt University, Free University of Berlin and Multispecies Resistance members, adapted the methodology to adjust to the scale of Berlin and apply for an event spot at the Mitwelt Festival hosted by the "Freizeit- und Erholungszentrum Berlin" (FEZ). With the support of FEZ, they printed A0 size maps of Berlin at various scales to test out the

amount of detail needed to engage with participants. On September 2020, the team conducted two mapping sessions at an outdoor stand with the printed maps and our *Multispecies Resistance* illustrations to set the visual context (Fig. 8). These sessions focused on two sets of questions. The first set focused on the Ecopolitical Mapping themes used in the previous *Multispecies Resistance* sessions using a multispecies approach. The second set focused on envisioning Berlin's future by asking 'What if Berlin was a National Park City?'

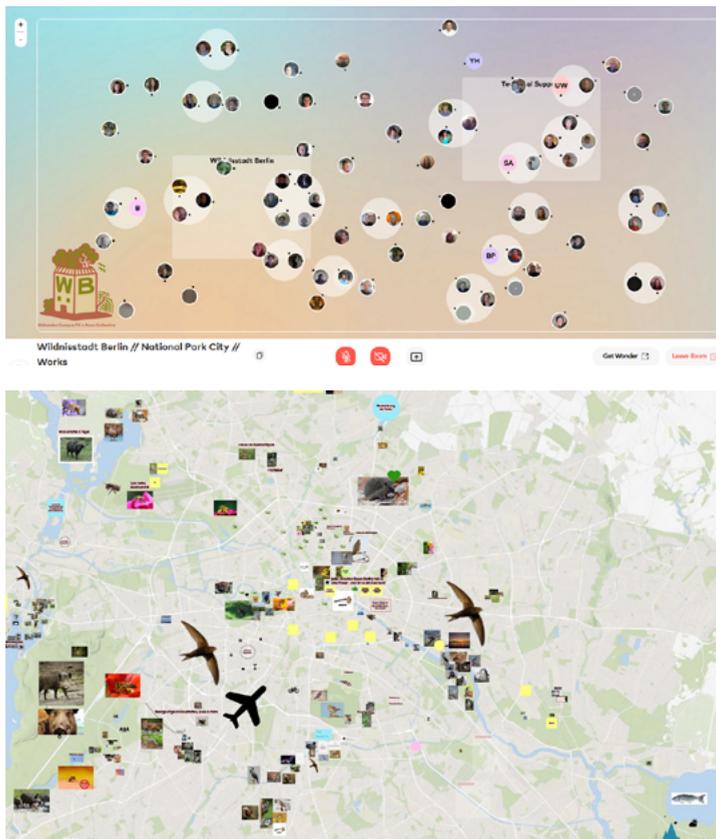
FIGURE 8 | Members of the Wildnisstadt Berlin team explaining the project and mapping with a general audience (2020)



Courtesy of Multispecies Resistance.

These sessions sparked a collaboration between the research team and the emerging social movement *Wildnisstadt Berlin* to advocate for the National Park City campaign in Berlin. Together they hosted an online event to engage in a dialogue forum and a collective mapping session. This digital event allowed the gathering of approximately 100 participants in total, with over 50 people partaking in Ecopolitical Mapping sessions. Break out rooms were hosted in English and in German in order to engage both international and local residents. A total of four maps were produced during these first sessions that are to be used to carry the project further in other events. The mapping sessions concluded with a discussion about the role of nature in the city of Berlin and questions of how to foster awareness for nature in urban spaces (Fig. 9).

FIGURE 9 | Results of the Wildnisstadt Berlin mapping sessions (2021)



Courtesy of Multispecies Resistance.

At the time of this publication the Berlin mapping sessions are still ongoing. The method has been applied in the framework of academic events (Freie Universität Berlin) and non-academic events (e.g. Wilde Möhre Festival) bringing together people with diverse knowledge. This particular case shows also how mapping sessions grow through networking and local enthusiasm and convert into new projects and mapping events, showing that the method itself has been able to engage citizens and scholars into environmental communication activities. The research team has also come to realise that the ecopolitical mapping methodology is more suited to raise questions about people's immediate surroundings and how they relate more closely to them in their everyday life in smaller scales, like cities, than at larger scales, such as the continental scale (Europe).

Conclusion: We care, we act!

This research document offers a novel methodological approach to multispecies research for environmental communication. Moving beyond human-centered mapping, Ecopolitical Mapping is offered as a way to creatively and collectively communicate environmental issues while considering more-than-humans beings as our terrestrial, social, and political co-inhabitants. Especially present socio-ecological problems are complex, uncertain, involve high stakes and demand urgent decisions (Hulme, 2009). Ecopolitical Mapping can serve as a tool that improves capturing these urgent ecological problems by providing a voice to the species and places that cannot defend themselves from environmental disaster or destruction.

In order to illustrate how this methodological approach unfolds, we have offered three different case studies and reflected on our experience as researchers and participants. The aim of the three different projects here studied was to raise awareness about nature conservation, and communicate how certain ecosystems are in need of critical protection. This approach to science communication, which brings conservation biology closer to a general audience, aims to develop a sense of wonder and attachment to local biodiversity. The final illustrated maps are and will be the result of a collaboration between scientists, specialists, artists, and passionate ecological protectors to reveal the rich biodiversity landscapes in a unique and localized process. Thus, a map is not only made up of coordinates or landmarks, but of reading layers that can be worked on graphically in order to facilitate the interpretation of the information and make it more attractive.

The increasing complexities brought about by the global ecological crises are calling for us to actively disrupt and challenge the conceptual frameworks currently

dominating the way we research and communicate (Sterback, 2014). Creative processes are nuanced and dynamic, and may be an interesting alternative to disrupt research methods. In this case, it's important to characterize assets in the creative research, the actions performed, as a way to gain insight about building better methods and understanding of possible outcomes. By first better understanding creative research possibilities, we can improve the design of communication projects that impact people's behaviour related to the ecological crisis (Linder, 2016). We believe this methodology would work in interesting ways to assess people's perception of nature conservation areas, or the participatory planning of a landscape (Nygren & Rikoon, 2008).

The innovation in this approach was situating humans and other non-humans on the same social grid, and through participatory mapping, together with the participants we visualized the loss and extinction of species as eco-genocides. We also pointed out the specific discrimination against non-human beings and our ecosystems through texts and images. In this context, being part of a community can no longer be thought or felt as a community composed of only human beings. Being-in-common becomes a process of belonging to a community of multiple species including all those with whom we weave life on this strange and lively planet (Gibson-Graham & Miller, 2015).

This was a politically situated research and creative project. Through this process, the team wanted to show that we are not neutral, neither objective. Our research team cares. And because we care, we act. We hope that this paper contributes to reflect on how to land on coexistence coordinates and thus achieve an understanding of the affections, cares and pains that abound in the relationships between companion species.

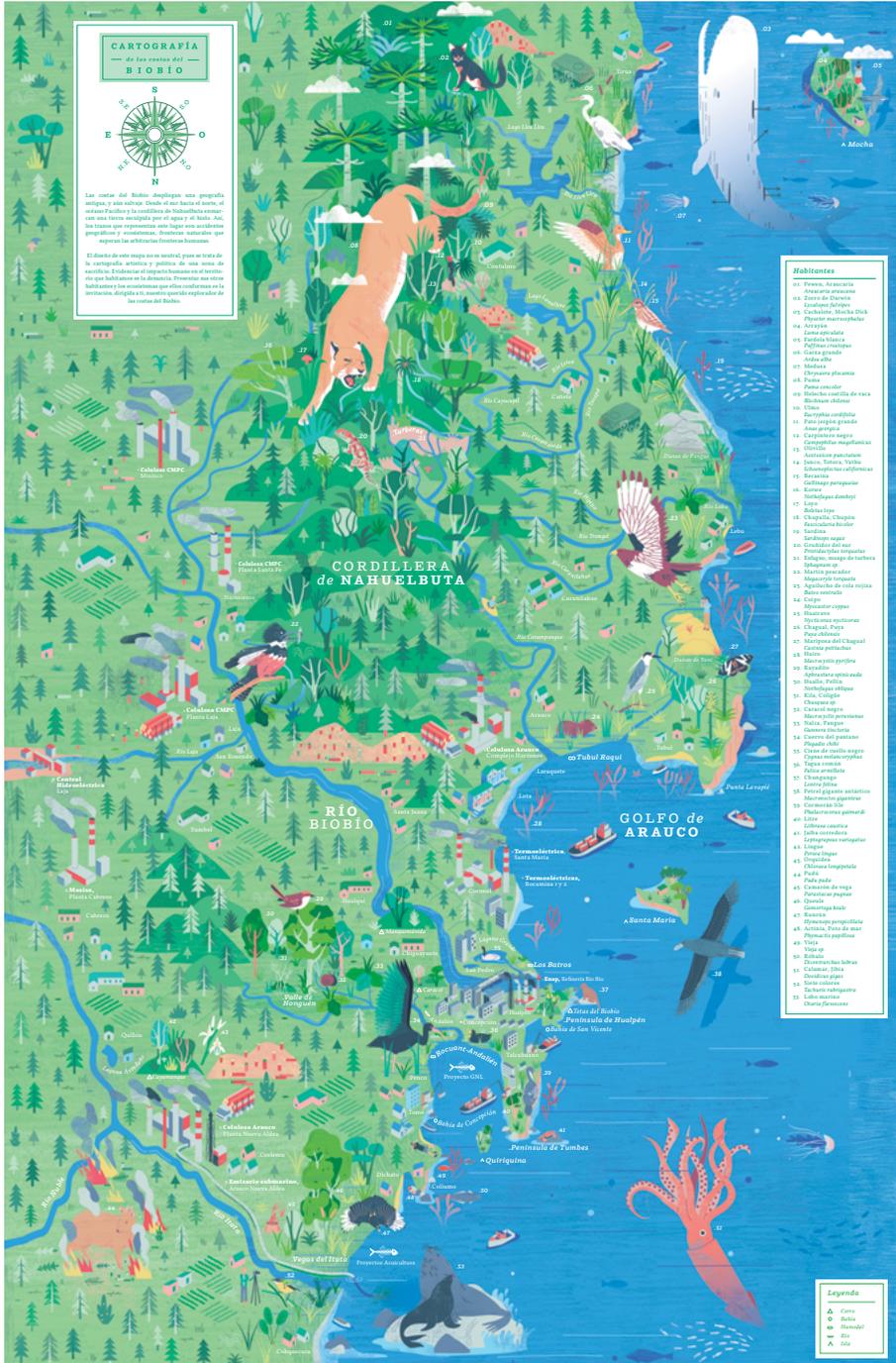
References

- Abram, David (1996). *The Spell of the Sensuous*. New York: Vintage Books.
- Anderson, David George (2000). *Identity and Ecology in Arctic Siberia: The Number One Reindeer Brigade*. Oxford: Oxford University Press.
- Bennett, Nathan J.; Roth, Robin; Klain, Sarah C.; Chan, Kai; Christie, Patrick; Clark, Douglas A....; Wyborn, Carina (2017). Conservation social science: Understanding and integrating human dimensions to improve conservation. *Biological Conservation*, 205, 93-108.
- Bullard, Robert D. (2011). Sacrifice Zones: The Front Lines of Toxic Chemical Exposure in the United States by Steve Lerner. *Environmental Health Perspectives*, 119(6), A266.

- Casti, Emanuela (2014). A reflexive cartography and environmental conservation: a model of participatory zoning. *Global Bioethics*, 25(2), 125-135.
- De Young, Raymond (2000). Expanding and evaluating motives for environmentally responsible behaviour. *Journal of Social Issues*, 56(3), 509-526.
- Gibson, Katherine; Bird Rose, Deborah; Fincher, Ruth (2015). *Manifesto for Living in the Anthropocene*. Santa Barbara: Punctum Books.
- Gillespie, Katie; Narayanan, Yamini (2020). *Radical Intimacies: A Multispecies Politics of Care and Kinship*. Retrieved from <https://networks.h-net.org/node/73374/announcements/6578999/cfp-edited-volume-radical-intimacies-multispecies-politics-care>
- Haraway, Donna (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*. Durham: Duke University Press.
- Hedesan, Jo; Tendler, Joseph (2017). *An Analysis of Thomas Kuhn's The Structure of Scientific Revolutions*. London: Macat Library.
- Hulme, Mike (2009). *Why we disagree about climate change: Understanding controversy, inaction and opportunity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huntington, Henry P. (1998). Observations on the Utility of the Semi-directive Interview for Documenting Traditional Ecological Knowledge. *Arctic*, 51(3), 237-242.
- Kirksey, S. Eben; Helmreich, Stefan (2016). The Emergence of Multispecies Ethnography. *Cultural anthropology*, 25(4), 545-576.
- Krueger, Tobias; Maynard, Carly; Carr, Gemma; Bruns, Antje; Mueller, Eva Nora; Lane, Stuart (2016). A transdisciplinary account of water research. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Water*, 3(3), 369-389.
- Latour, Bruno (2018). *Down to earth: politics in the new climatic regime*. Cambridge: Polity Press.
- Linder, Rhema (2016). *Analyzing Creative Processes: Qualitative Methods Meets Visual Analytics*. Unpublished.
- Maron, Martine; Simmonds, Jeremy S.; Watson, James EM (2018). Bold nature retention targets are essential for the global environment agenda. *Nature Ecology & Evolution*, 2(8), 1194-1195.
- Moore, Jason W. (2015). *Capitalism in the Web of Life: Ecology and the Accumulation of Capital*. London: Verso Books.
- Nygren, Anja; Rikoon, Sandy (2008). Political Ecology Revisited: Integration of Politics and Ecology Does Matter. *Society & Natural Resources*, 21(9), 767-782.

- Okaka, Wilson (2016). *Developing Effective Science Communication for Ecological Crisis, Climate Change, and Eco- Justice Issues in Africa*. Conference: International Conference on Sustainable Alternatives to Ecological Justice for Poverty Reduction in Africa.
- Pievani, Telmo (2014). The sixth mass extinction: Anthropocene and the human impact on biodiversity. *Rendiconti Lincei*, 25(1), 85-93.
- Pohl, Christian (2011). What is progress in transdisciplinary research? *Futures*, 43(6), 618-626.
- Risler, Julia; Ares, Pablo (2016). *Manual of Collective Mapping*. Buenos Aires: Argentina.
- Robbins, Paul (2011). *Political Ecology: A Critical Introduction*. Malden: John Wiley & Sons.
- Safiullin, Marat Rashitovich; Ermolaeva, Polina Olegovna; Yermolaev, Oleg Petrovich; Selivanov, Renat Nailevich (2015). Current Perspectives on Social Mapping of Urban Territories. *Asian Social Science*, 11(6), 207-213.
- Schwarze, Steve (2007). Environmental Communication as a Discipline of Crisis. *Environmental Communication*, 1(1), 87-98.
- Sharman, Martin; Mlambo, Musa C. (2012). Wicked: The problem of biodiversity loss. *GAIAG- Ecological Perspectives for Science and Society*, 21(4), 274-277.
- Stengers, Isabelle (2018). *Another Science is Possible: A Manifesto for Slow Science*. London: Polity Press.
- Sterback, Elise (2014). *Creative Ecology: A New Model For Resilience in Creative Communities*. Wellington: Creative Coalition Auckland.
- Tsing, Anna (2015). *The mushroom at the end of the world: On the possibility of life in capitalist ruins*. Princeton: Princeton University Press.
- van Dooren, Thom; Kirksey, Eben; Münster, Ursula (2016). Multispecies Studies: Cultivating Arts of Attentiveness. *Environmental Humanities*, 8(1), 1-23.
- Wildnisstadt Berlin (2021). *What if Berlin was a National Park City?* Retrieved from: <https://storymaps.arcgis.com/stories/d76ff4efd7f14c728fo307a0677d52f8>
- WWF (2018). *Living Planet Report - 2018: Aiming Higher*. Grooten, M. and Almond, R.E.A.(Eds). Gland, Switzerland WWF

APPENDIX 3 | “Cartografía de las Costas del Biobío” Frontside



Trayectorias, cruces y caminos de la ecología política feminista latinoamericana: entrevista a Diana Ojeda*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i36.5344>

Trajectories, Intersections and Pathways of Latin American Feminist Political Ecology: An Interview with Diana Ojeda

Jesús Alejandro García**

Universidad de California (Berkeley, Estados Unidos)

.....

* Realizada el 17 de agosto de 2021. Diana Ojeda es profesora asociada del Centro Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo (CIDER), de la Universidad de los Andes (Colombia). Es economista e historiadora de la Universidad de los Andes, y tiene Maestría y Doctorado en Geografía de Clark University (Estados Unidos). Su trabajo combina la ecología política, la geopolítica feminista y los estudios de la ciencia y la tecnología en el análisis del acaparamiento y despojo de tierras, destrucción socioecológica y la violencia estatal en el Caribe colombiano. Entre sus más recientes publicaciones se destacan: “Social Reproduction, Dispossession, and the Gendered Workings of Agrarian Extractivism in Colombia” (en el libro *Agrarian Extractivism in Latin America*, 2021); “Malthus’s Specter and the Anthropocene” (con Jade S. Sasser y Elizabeth Lunstrum en la revista *Gender, Place & Culture*, 2020); “Formaciones actuales de lo campesino en América Latina: conceptualizaciones, sujetos/as políticos/as y territorios en disputa” (con Maite Yie y Jennifer Devine en *Antípoda*, 2020), entre otras. Correo electrónico: dc.ojeda@uniandes.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2009-8060>

** Estudiante del Doctorado en Environmental Science, Policy, and Management, en la Universidad de California, Berkeley (Estados Unidos). Es politólogo con Maestría en Filosofía en la Universidad de los Andes. Su investigación doctoral combina la ecología política y los estudios sociales de la infraestructura, con el fin de analizar cómo distintas operaciones extractivas modelan y son moldeadas por los paisajes anfibios y formas de vida ribereñas de la cuenca alta del río Magdalena. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Foucault on Iran: the Division of History and the Revolution Otherwise” (con Carlos Manrique, en el libro *Aftershocks of an Event*, 2020); “‘Es la vida lo que está en riesgo’. Ontología y política de un levantamiento” (en la revista *Nómadas*, 2017). Correo electrónico: alejo_garcia@berkeley.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5633-9722>

Cómo citar/How to cite

García, Jesús Alejandro (2022). Trayectorias, cruces y caminos de la ecología política feminista latinoamericana: entrevista a Diana Ojeda. *Revista CS*, 36, 345-365. <https://doi.org/10.18046/recs.i36.5344>

Nota introductoria

Décadas de neoliberalización, privatización y despojo en Latinoamérica han fraguado un mosaico de crisis y disputas múltiples, yuxtapuestas y con profundas raíces históricas. Los tiempos que corren en el continente son, por ende, los de una profunda crisis socioambiental, acentuados por la desigualdad, los efectos de la pandemia del COVID-19 y las dinámicas de brutalidad policial; pero son también, y quizá antes que todo, los tiempos de las luchas contra el extractivismo y la militarización, y los del escalamiento de la acción de redes de colectivas y movimientos sociales por la defensa y el cuidado de la vida.

En este panorama, la ecología política feminista latinoamericana se ha consolidado como una praxis teórico-política indispensable para comprender la complejidad de nuestro presente y las tensiones que lo animan, así como para cultivar la disidencia y la apertura a otros futuros posibles. En esta entrevista, Diana Ojeda, una de las investigadoras de mayor reconocimiento en esta disciplina, reflexiona sobre las trayectorias, cruces y caminos de esta praxis teórico-política en el continente. La presente conversación nos invita a pensar el carácter fundamental del género en la estructuración de las relaciones entre naturaleza y poder, la articulación de distintas violencias que sostienen el extractivismo agrario, y la proliferación de lenguajes y fuerzas vitales que siempre exceden los distintos ataques a las formas de sostenimiento de la vida humana y no humana. Esta es una mirada al quehacer de la ecología política feminista latinoamericana, con miras a la revuelta de los tiempos presentes.

Jesús Alejandro García: Diana, muchas gracias por aceptar hacer parte de nuestro número especial en la Revista CS sobre Humanidades Ambientales en América Latina. Empecemos por tu artículo “Género, naturaleza y política: los estudios sobre género y medio ambiente”, que publicaste en HALAC¹ hace 10 años y que se ha convertido en un referente obligado en los estudios de género y medio ambiente en el continente. Allí tú señalabas la ecología política feminista, la justicia ambiental y los análisis sobre naturaleza, cultura y poder como los 3 ejes de mayor relevancia para la comprensión de la constitución mutua entre sujetos y naturaleza. ¿Qué caminos han seguido estos ejes durante estos 10 años? ¿Qué avances teóricos te han sorprendido positivamente y qué preguntas siguen siendo urgentes? ¿Qué nuevos ejes agregarías hoy como indispensables para entender las relaciones de género y ambiente?

.....
1. Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) es la revista de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental.

Diana Ojeda: Muchas gracias por la invitación. Me parece que el tema es muy relevante y es muy interesante poderlo pensar en términos de: ¿qué pasa 10 años después? Porque además han sido 10 años que han traído el fortalecimiento de todos estos estudios sobre género y medioambiente, y en particular de la ecología política feminista latinoamericana. Yo creo que este es un campo abierto, que se alimenta de muchas tradiciones críticas de aquí, de América Latina, del Caribe, pero también del Norte global, en unos diálogos que son muy potentes y que incluyen muchas cosas que no necesariamente se llamarían a sí mismas ecología política. Yo creo que lo que nos permite movernos cómodamente aquí es saber que estamos hablando sobre naturaleza y poder, sobre eso que es político y ambiental al mismo tiempo y que no podemos separar, que no tiene sentido separarlo. Y que la separación misma es problemática porque lo que hace es no dejarnos comprender mejor lo que está sucediendo en este momento actual tan complicado, sino que, además, desde ahí hay muchas pistas para desestabilizarlo. Este momento actual de cambio climático, de destrucción ambiental en escalas masivas, un momento muy complicado también por la pandemia por COVID-19, y un momento muy difícil en términos de desigualdad y despojo en toda América Latina, y entonces creo que de ahí viene toda esta fuerza tan grande que ha ganado la ecología política feminista latinoamericana.

Para mí una de las cosas centrales en esa relación entre poder y naturaleza es la comprensión del género no como algo añadido, no como un epifenómeno de la clase, por ejemplo, sino el género como un articulador del orden socioambiental; entonces el género termina siendo –como yo le digo a mis estudiantes– como el *Super Bonder* que junta muchas relaciones de poder.

Sobre eso se trata el artículo de HALAC, sobre cómo el género permite ver mejor lo que está sucediendo, permite leer de una forma mucho más cuidadosa las relaciones de poder, abre posibilidades de análisis y, en esa medida, abre posibilidades para irrumpir, para cuestionar, para tumbar ese orden socioambiental actual que es tan perverso. Esos siguen siendo puntos importantes, y creo que el artículo, aunque está viejito, siempre tuvo la intención de invitar a la lectura. La intención del artículo para mí era: “si usted no se ha pillado estas cosas, es importante que las tenga en cuenta”, justo porque lo estaba escribiendo a finales del 2010, en el momento de las inundaciones provocadas por el fenómeno de La Niña, un momento brutal, apabullante, que, además, estaba permeado por unas narrativas muy problemáticas del cambio climático y los desastres naturales. Entonces, el artículo empieza por decir: “si le preocupa lo que está pasando, venga y le cuento un poco”.

Yo creo que todavía se sostienen esas tres líneas. Esta preocupación por la ecología política feminista, en el sentido de que el género termina siendo un factor muy importante cuando nos estamos pensando, no solo las mujeres, sino cómo ocurren esas

dinámicas más grandes. Dinámicas que están superpresentes también en tu propio trabajo, Alejo, como la militarización, el extractivismo, la explotación, como que uno se queda muy corto si no las entiende desde el género. Clarísimo, por ejemplo, la militarización sin el género, pues, se cae, el género también es muy importante para entender paradigmas de desarrollo, de sostenibilidad. Pensar el género como un articulador muy poderoso de esas relaciones entre lo político y lo ambiental, lo social y lo ambiental, lo económico y lo ambiental, que no se pueden separar, me parece que sigue teniendo toda la relevancia.

La justicia ambiental, también, y de nuevo pensar en un sentido muy amplio; no solo pensar en la tradición de *environmental justice*, en Estados Unidos, de todos estos estudios, sobre todo de comunidades negras muy afectadas y, bueno, racializadas en general, así como también comunidades latinas muy afectadas por los *cancer clusters*, sino la justicia ambiental entendida en un sentido muy amplio. En eso la crítica Latinoamericana ha sido superpoderosa, porque se mueve siempre en las intersecciones entre justicia ambiental, justicia social, justicia de género, como todo este trabajo de zonas de sacrificio, que también hemos visto crecer en estos últimos años. Esta perspectiva de análisis a mí me parece que es bien potente para pensar estas problemáticas y el momento actual.

Y el tercero, quizás hoy lo llamaría ecofeminismo. En el momento de escribir el artículo, el ecofeminismo estaba muy pegado a esta esencialización de las mujeres como cuidadoras, como cercanas a la Pachamama. Y, en cambio, creo que el ecofeminismo, en la medida en que ha agarrado más fuerza en América Latina, ha empezado a preguntarte cosas muy interesantes, como la relación cuerpo-territorio y cómo cuando uno afecta el agua, el suelo, la comida y el monte se lleva por delante también, pues, cuerpos y sujetos, que están ahí también, ¿no? Y en eso también ha habido un movimiento muy fuerte.

Quizás lo que le hace falta al texto, que ahora también es muy fuerte, es todo el trabajo anticolonial de quienes están pensando el medio ambiente desde esta perspectiva. Yo creo que la ecología política feminista latinoamericana tiene una crítica muy poderosa no solo a la colonialidad del poder, no solo a la matriz colonial de dominación –porque yo prefiero usar los términos de Silvia Rivera Cusicanqui–, sino, justamente, una crítica al proyecto de modernidad-colonialidad. Esto es una crítica muy bonita que no es decolonial, es anticolonial, en el sentido en el que todo este trabajo decolonial, que ha ocupado un lugar tan importante en el pensamiento latinoamericano, se ha vuelto muy problemático, entre otras cosas, porque se olvidó de los temas del género, y esto es algo que le señala Silvia Rivera Cusicanqui a quienes han sido los principales exponentes del proyecto modernidad-colonialidad. Creo que eso sí le haría falta al artículo.

JAG: Me parece magnífico que traigas a colación la crítica anticolonial al proyecto modernidad-colonialidad, ya que uno de sus elementos centrales, si bien no el único, es una crítica a la geopolítica de los flujos de conocimiento. Hablemos entonces de las geografías de la ecología política feminista latinoamericana. La publicación del libro *Feminist Political Ecology*, editado por Dianne Rocheleau, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, en 1996, suele considerarse como uno de los momentos centrales en el surgimiento de la ecología política feminista. Allí, las autoras combinaron herramientas teóricas provenientes de la ecología política y la geografía feminista para proponer un marco conceptual que pusiera de relieve, como tú señalabas, que las dinámicas de género son constitutivas de los problemas ecológicos, como el cambio ecológico, el acceso y control de recursos generales, entre otros. Las autoras también dejan claro que ese marco conceptual estaba inspirado por conocimientos locales y experiencias de lucha de movimientos ambientales de base del Sur global, incluidos algunos de Latinoamérica. ¿Dónde ubicas tú el surgimiento de una ecología política feminista latinoamericana?, ¿cuáles son las cuestiones específicas que la animan? y ¿cómo hoy en día esta ecología política feminista latinoamericana interpela y se relaciona con esas tradiciones que provienen de otras latitudes?

DO: Yo creo que ahí tengo que insistir en que para mí la ecología política feminista latinoamericana es un marco amplio, donde caben muchas cosas que, sobre todo, tienen esa preocupación por la desigualdad, la injusticia, por las formas de subordinación, de explotación y de dominación. Para mí, un trabajo cabe dentro de la ecología política feminista latinoamericana si cumple con esa condición. Por supuesto, no todo el mundo estaría de acuerdo conmigo, pero para mí lo que es muy importante es podernos pensar cómo dentro de la tradición de pensamiento crítico latinoamericano hay un trabajo muy poderoso desde ecologismos y feminismos, que se pueden identificar desde los setenta, y que, además, no es un trabajo que venga necesariamente desde la academia. La institucionalización de la ecología política feminista ocurre sin duda con el texto de Dianne Rocheleau, Esther Wangari y Barbara Thomas-Slater y, sobre todo, con Dianne, que es la que sigue con ese legado.

Pero hay trabajos previos que han permitido poner la pregunta por el género y que no venían necesariamente de la academia, sino que venían de movimientos sociales, de la fuerza que tiene en América Latina la agroecología, el hecho de que la cuestión agraria no se puede pensar sin mujeres. Por supuesto, si uno lo mira desde las reformas agrarias –y ahí está el trabajo de Carmen Diana Deere y Magdalena León–, pues, lo que uno ve ahí es la exclusión de las mujeres y de otros sujetos feminizados por nociones superpatriarcales de la familia, de quien sí trabaja la tierra, pues la tierra para el que la trabaja no era para quienes, sobre todo, estamos a cargo del trabajo del cuidado.

Hay una cosa muy fuerte, por ejemplo, desde Montes de María, que es donde yo he hecho más trabajo de investigación, de las mujeres como recuperadoras de tierra y ahí, por ejemplo, la figura de Juana Julia Guzmán, que era *La Roba Tierras*, es una figura central. Entonces, claro, mucho de lo que es la ecología política feminista latinoamericana no viene de espacios académicos, necesariamente, sino que viene de movimientos, de comunidades campesinas, indígenas y negras, y de muchas críticas, que si bien nos la presentaron de una forma supermasculinista, como por ejemplo la IAP... Pensarse la ecología política feminista latinoamericana tiene mucho de IAP, pero ese trabajo nos lo presentan como el trabajo de Fals Borda solo, con una mirada muy masculinista y salvadora, pero cuando uno indaga un poco más, era un trabajo que no solo hacían otras personas, mujeres, entre ellas Edelmira Pérez, sino que además permitía también entender otros espacios de lo político que, así quedaran en la historia oficial relegadas a un segundo plano, pues, tienen ahí mucha fuerza. Yo creo que la cuestión agraria tenía una gran participación de mujeres, de niños, muchos de los reportes de robos de tierras, las mismas imágenes, eran un montón de niños haciéndole ahí frente a la represión armada.

Pero también [existe] una tradición por pensarse los ecologismos latinoamericanos desde distintos feminismos: los feminismos indígenas, los feminismos comunitarios, los feminismos populares, que tienen una historia larguísima en América Latina y que siento que empiezan a coger mucha más fuerza en las últimas dos décadas. Si yo tuviera que hablar de la ecología política feminista latinoamericana creería que las últimas dos décadas son centrales y eso coincide con el extractivismo y con cómo hemos visto este nuevo empuje del capitalismo, ya no solo minero y de hidrocarburos, sino capitalismo agrario, y capitalismo agrario además que, a veces, se viste de “verde”, que a veces se viste de mitigación de cambio climático, de conservación y de turismo. Creo que en los últimos años lo que hemos visto es una mayor articulación de la crítica a lo que está ocurriendo en América Latina, y eso, sin la ecología política feminista latinoamericana, no se puede entender.

Considero que es un error pensarlo desde un modelo difusionista, como decir: “Ah, es que aquí llegaron tres gringas a hablar en inglés de la ecología política feminista y nosotros le colgamos el adjetivo *latinoamericana*”. Empezando por algo que tú ya habías mencionado, y es que el trabajo de Dianne es un trabajo que ella hace sobre todo en Kenia, pero también en República Dominicana y que, en los últimos años, ha sido un trabajo muy fuerte con comunidades zapatistas, y lo mismo para otras personas que son muy importantes para la ecología política feminista en general: el trabajo de Judith Carney, en Gambia; el de Johnny Seager, que tiene una pata en Mongolia. Entonces, pensar que Diane llegaba a República Dominicana y no aprendía nada, pues... ¿cierto que no? Es todo lo contrario, es a partir de los mo-

vimientos en Zambrana-Chacuey, a partir de las iniciativas de grupos de distintas mujeres, de las colectivas, que empieza a salir esta crítica de la ecología política feminista, y yo creo que Dianne estaría de acuerdo conmigo, podríamos llamarla [risas]. Yo creo que ella estaría de acuerdo en que su pensamiento está totalmente atravesado por esa experiencia. Hay un texto que ella tiene que es sobre los árboles, Árboles como textos y árboles como herramientas [*Trees as Tools, Trees as Texts*] y es brutal, es ahí, en ese momento, en el que yo siento que empieza otra historia: preguntas por la propiedad privada, preguntas por quién hace el trabajo y qué tipo de trabajo. Estaban ahí.

Entonces, creo que una mirada difusionista se cae. No solo por las tradiciones tan grandes que ya vienen en el pensamiento crítico latinoamericano y cómo permiten articular feminismos y ecologismos, pero también se cae de su propio peso, porque la ecología política feminista latinoamericana es un montón de diálogos y de formas de aprendizaje que, si bien están atravesadas por la geopolítica global, no las atraviesan sin ser visibilizados, cuestionados, subvertidos. Y una tercera razón que yo creo fundamental es, por algo de lo que ha hablado Sofía Zaragocin, que es una geógrafa ecuatoriana que hace parte del colectivo de geografía crítica del Ecuador, junto con otras diosas como Melissa Moreano, y es que ella menciona un diálogo hemisférico y cómo las críticas que se están haciendo desde feminismos populares, comunitarios, indígenas, negros, en América Latina, están en diálogos superpotentes con críticas indígenas en Canadá, que están entendiendo el extractivismo desde lugares que dialogan.

Entonces, si bien entiendo todo lo problemática que es la geopolítica del conocimiento, entiendo que esas relaciones no son entre pares, creo que una de las cosas que explica la fuerza de la ecología política feminista latinoamericana son todos esos cruces, trayectorias, genealogías, y diálogos que existen ahí y que, aún hoy, gran parte de este conocimiento, pues, no sale de las universidades. Y yo creo que mucho de lo que estamos entendiendo de la crisis del cuidado actual viene de Máxima Acuña, de Francia Márquez, de Berta Cáceres, y es desde el pensamiento de ellas que estamos dándole sentido a lo que está ocurriendo. Entonces, creo que sería absurdo pensar que es que nos cae desde Estados Unidos, y no, es mucho más grande, mucho más fuerte, tiene que ver con el movimiento feminista latinoamericano, con colectivas, con que las universidades están muy conectadas con la calle y con los movimientos en América Latina y eso es verdad, para México, para Chile, para Argentina y para Colombia, sobre todo estos últimos años.

JAG: Esta forma de plantear las trayectorias de la ecología política feminista latinoamericana, a la vez como resultado y como precursora de diálogos hemisféricos,

digamos, multisituados, que son desiguales y problemáticos, pero tremendamente generativos, es muy esclarecedora, porque, de un lado, nos deja ver la relación entre su devenir histórico y geográfico y, de otro, nos señala las direcciones en las que la ecología política feminista latinoamericana está haciendo contribuciones importantes. Me gustaría que profundizáramos en algunas de esas contribuciones.

Tu trabajo, junto con el de otras pensadoras latinoamericanas como Rocío Silva Santisteban, Maristella Svampa, Astrid Ulloa, Verónica Gago, por mencionar algunas, ha liderado los análisis sobre las dinámicas neoliberales de despojo y nuevas disputas ecoterritoriales en Latinoamérica. El trabajo de ustedes ha sido central para entender cómo la producción de diferencias basadas en género, en articulación con sistemas de dominación basados en raza, etnia, y clase ha sido fundamental en el despojo de tierras y agua, el asalto a las formas de reproducción social y la creación de nuevos enclaves minero-energéticos, pero también en la resistencia contra esas mismas dinámicas, en la defensa de la vida y los territorios, y las luchas por la justicia ambiental. De allí han surgido conceptos de gran calado como extractivismo y territorio. ¿Cuáles son las inquietudes y las apuestas teórico-políticas que alimentan esos conceptos? ¿Cuáles son los límites de esos conceptos y, sobre todo, cuáles son los límites que tú le ves al concepto de territorio para pensar esas formas de resistencia frente al extractivismo?

DO: ¡Ay, no! Gracias por esta pregunta. Creo que es una pregunta difícil porque son conceptos que están en construcción y que poder dar una respuesta a, por ejemplo, “Dame una definición de territorio”, pues es una respuesta que toca ir y mirar el contexto específico; de lo contrario, terminan siendo conceptos que van perdiendo su fuerza explicativa, porque necesitan ser cualificados y entender cómo se está movilizandoy cuáles son sus efectos. Extractivismo creo que ha ganado mucha fuerza y por eso hay que tomárselo en serio. Creo que extractivismo está en el lenguaje político de muchas formas de organización comunitaria, de movimientos sociales de base, está ganando mucha fuerza y, si nos ponemos a ver qué significa, pues empieza uno como a tambalear un poco, porque entonces casi siempre se define en función de la descripción de sus efectos. Es decir, el extractivismo destruye la naturaleza y tiene unos efectos sociales devastadores, más allá del simple hecho de que las ganancias se van para fuera y no se quedan en las comunidades locales, pero ¿en qué se diferencia del capitalismo? ¿Hay extractivismo no capitalista? Esa también puede ser una pregunta, y yo creo que ahí podemos pensar en régimen de plantaciones. Sí, habría que pensarlo de una forma muy detallada y muy situada. Lo que sí me parece es que tiene mucha fuerza política como para ignorarlo y para no meternos en esa discusión.

Entonces a mí me gusta centrarme en que extracción tiene que ver con captura de valor, que captura de valor nos hace pensar no solo en la naturaleza que está siendo apropiada, explotada y empacada para mandar a otro lugar, sino que nos hace pensar en el trabajo, entonces qué pasa con los trabajadores que son quienes llevan esto a sus espaldas, cómo, además, trabajadores y comunidad no pueden separarse, ¿cierto? Y esto es algo que le he escuchado en su trabajo a Andrés León Araya, a Jun Borrás, a Tania Li, un llamado a pensar qué está pasando no solo con la comunidad, sino con quienes trabajan allí, que a veces se nos olvida, quizás por setentero, por marxista, porque ser sindicalista en un país como Colombia pues es llevar una mira en la espalda. Eso está presente, por ejemplo, en el trabajo de Ángela Serrano, y todo esto nos permite volver a la pregunta sobre la captura de valor. Sandro Mezzadra y Verónica Gago nos hacen la pregunta de cómo funciona el extractivismo en sus distintas piezas y cómo la financiación es parte del extractivismo... Entonces, bueno, es un concepto que todavía podemos trabajar muchos más y debemos seguir haciéndonos la pregunta de qué ganamos si hablamos de extractivismo y no de otra cosa.

Para mí sigue teniendo sentido pensar en despojo. Y despojo desde cómo ha sido conceptualizado y analizado en distintos contextos. No solo pensando acumulación por despojo, ¿no? David Harvey, que es donde nos vamos de una, sino también tratar de analizarlo de una manera más cuidadosa, y en eso la ecología política feminista latinoamericana ha sido clave, porque lo que ha puesto en el centro es la crisis en el sostenimiento de la vida, cómo lo que hemos estado viviendo es precisamente un ataque rampante al sostenimiento de la vida, y ahí la pregunta por despojo es fundamental para entender extractivismo y las crisis actuales.

Y, bueno, territorio también es otro de esos conceptos que tiene una gran fuerza política desde movimientos y círculos que van mucho más allá de la academia y, para mí, es un concepto difícil, muy difícil, porque también es un concepto que se volvió una herramienta fundamental de multiculturalismo oficial estatal. Entonces, el territorio es el lenguaje del que se puede hablar ahora porque hay otros lenguajes políticos que se cerraron. Se puede hablar de defensa del territorio, pero no de lucha por la tierra, para el caso concreto de Colombia, y se asume, además, que comunidades campesinas no tienen territorio. No tenemos Zonas de Reserva Campesina, o sea, existen, pero tú sabes el lugar político tan difícil que ocupan en Colombia. Entonces, yo no sé si el territorio puede rescatarse de ese lugar.

Pero, bueno, hay análisis superpoderosos del territorio, por ejemplo, el colectivo de miradas críticas al territorio desde el feminismo que –ahí hacen parte Mar Daza, Delmy Tania Cruz, entre otras compañeras– es una mirada que estalla absolutamente esa versión hegemónica del territorio que es tan complicada y que permite conectar con lo que los feminismos comunitarios han llamado el cuerpo-territorio, o con lo

que los feminismos negros han trabajado un montón sobre estas cargas en el cuerpo y estos efectos en el cuerpo que llevan cuerpos racializados. Entonces, creo que, de nuevo, son conceptos para seguir pensando y seguir dándole vueltas y que, pues, hay mucho trabajo para hacer desde las ciencias sociales.

JAG: Una cosa que me parece muy pertinente del concepto extractivismo frente a, digamos, el concepto de extracción es la manera en que ha tendido puentes de diálogo muy claros entre movimientos sociales que el multiculturalismo neoliberal de base identitaria tiende a segregar. Movimientos campesinos, movimientos indígenas, movimientos de comunidades negras, pero también ambientalistas, feminismos populares, movimientos de jóvenes urbanos, académicas y académicos de distintas disciplinas, ONG, etc., han encontrado y han hecho de las disputas contra el extractivismo un espacio de articulación de luchas socioambientales muy amplio a nivel latinoamericano. Eso tiene, además de su riqueza política que tú ya señalabas, una riqueza analítica tremenda, ya que nos permite entender las conexiones entre distintas problemáticas socioambientales, así como ver la dimensión socioambiental de problemáticas que, a veces, no se perciben de esa manera.

En esa misma línea, me gustaría que habláramos de la articulación entre extractivismo y militarismo. En Colombia, tu trabajo ha sido una fuente de inspiración para quienes nos esforzamos por comprender la manera en que las prácticas de securitización estatal, militarización y paramilitarización han estado estructuralmente relacionadas con el extractivismo y con las dinámicas neoliberales de despojo. En tu trabajo en Montes de María y en el Parque Tayrona, has mostrado cómo esas prácticas, lejos de generar un ambiente de paz y seguridad, engendran cartografías profundamente desiguales, en las que espacios de inversión, extractivismo, conservación neoliberal y turismo son sostenidos por la producción de espacios de despojo, exclusión y criminalización. ¿Qué rol juega la producción y reproducción de relaciones de género en la constitución y configuración de estas geografías desiguales de la militarización, la paramilitarización y el extractivismo?

DO: Todo que ver, en verdad. Bueno, creo que tiene gran poder esta cosa de movilizar una versión de seguridad hegemónica, que va muy de la mano con pensar que el extractivismo es un destino manifiesto: que no hay otra cosa, que sin minería no se puede, que sin monocultivos, que sin que las empresas estén a cargo del campo NO se puede. Y eso se replica en muchos ámbitos y creo que, además, estuvo en el centro de la fallida implementación de los acuerdos de paz, porque, a pesar de que el punto uno de los acuerdos es repoderoso, no cuestiona el modelo extractivista del campo, la propiedad privada, los mecanismos desde los que se decide que la

vocación del suelo de un lugar es extractivista. ¿¡Pero a quién se le ocurrió que esta es la forma de alimentar a la gente!? Y, bueno, la pandemia nos puso en la cara los problemas tan serios de ese sistema alimentario.

Además, esas ideas hegemónicas de seguridad están superbasadas en nociones de género muy complejas. En mi trabajo en el Tayrona, era clave para mí que lo que se movilizaba era una figura superpatriarcal del Estado y una idea de seguridad para muy pocos, porque hombres con armas hacen sentir seguros, pues, a 3 personas, o sea, en realidad hay que ser de clase media o más, hay que ser blanco, cis hetero, no tener pelo punkero, no ser mujer, no ser gay, ¿cierto?, hay un millón de cosas que hay que *no ser* para que el hecho de que una ciudad este militarizada lo haga sentir a uno bien. Entonces, no es solo una seguridad superdesigual, para muy pocos cuerpos, que de nuevo no son cuerpos racializados, no son cuerpos feminizados, pero que además está basada en esta idea superpatriarcal de que uno, a cambio de protección, entrega todos sus derechos, entonces uno entrega el derecho a hablar, a quejarse, el derecho a decidir sobre su vida; muchos derechos a cambio de que me cuiden, porque uno necesita ser cuidada.

Y sobre esto ha escrito cosas hermosas Cindi Katz, por ejemplo, que dice que cuando llegan los militares a un lugar lo que activan es la idea de que son necesarios. Cuando el ESMAD llega a reprimir una marcha, lo que nos hace pensar es que la marcha se va a salir de control, pero cuando uno ve la historia es superdistinta, quien calienta el parche, pues, es casi siempre el ESMAD, y eso lo hemos visto en temas de violencia policial. También está el hecho de que la violencia política tiene un componente de género superfuerte y eso, con Las Tesis, fue algo muy claro, y también lo vivimos mucho en el paro y lo seguimos viendo. Y es que la violencia policial y de la represión armada tiene un componente fuertísimo de género, por eso las torturas, las humillaciones, las mutilaciones están atravesadas por esas lógicas de lo femenino como inferior y de lo masculino como superior, lógicas superhetero que, bueno, sobre eso también se han escrito muchas cosas superdolorosas de ver.

Pero, además, en términos superconcretos del trabajo que he hecho más reciente en Montes de María, es claro cómo la violencia de género está muy amarrada a las lógicas de acaparamiento de tierras, a esas lógicas de paramilitarización y militarización de los distintos lugares. Eso está en un trabajo que hicimos con Eloísa Berman, donde analizamos las geografías ordinarias de la violencia; cómo la casa, el agua, la comida, el cuerpo mismo de mujeres y niñas es una pieza fundamental en esa violencia que es paramilitar y que, al mismo tiempo, es extractivista. Y está también en otro trabajo que escribí sobre extractivismo agrario en Colombia, que busca entender el lugar que ocupan las mujeres, cómo ocupan los márgenes de los márgenes de estas economías extractivistas, cómo sin su trabajo no se logra esa

captura de valor y cómo la implementación de cultivos de palma aceitera en Montes de María se da gracias a mucha violencia basada en género.

Esas desigualdades de género no solo alimentan el extractivismo, sino que son también un resultado. La mayor presión para conseguir comida, la mayor presión ambiental solo se traduce en jornadas más largas de trabajo de cuidado para mujeres y niños, y otros sujetos feminizados quienes se encargan de estas labores, pero, además, como aumenta la dependencia hacia quienes sí mantienen un empleo asalariado, pues las hace más vulnerables a tipos de violencia basadas en género, como violencia física o sexual; que es justo lo que hemos visto con la pandemia, los trabajos que se perdieron son los trabajos llevados a cabo por mujeres, y quienes han sufrido lo peor en términos de la violencia de los confinamientos han sido mujeres, niños y disidencias sexuales, que quedaron atrapados en sus casas con el agresor. Estamos en unos tiempos brutales para ver cómo se articulan de muchas maneras la violencia política, la violencia extractivista y violencia basada en género.

Algo muy importante para entender esa conexión es que sostener la vida se vuelve una hazaña, porque en sus cruces todas esas formas de violencia dejan esta idea de que la vida no vale nada, y no todas las vidas. Justamente, porque designa vidas eliminables, lugares fumigables con glifosato, designa cuerpos que si se mueren no pasa nada, ¿cierto? A propósito del año de la masacre de los niños en los cañaduzales de Llano Verde, el trabajo de Lorena Arias, por ejemplo, es sobre los cañaduzales como lugares de muerte, y de muerte de muchas maneras: no solo está la muerte literal de la violencia directa, está la muerte del envenenamiento por glifosato y por otros pesticidas y agrotóxicos que se usan todo el tiempo, está la muerte –como la llama Ruthie Gilmore–, esa condena anticipada a la muerte, ¿no?, que es una muerte prevenible, pero que además es muerte prematura, que es uno de los elementos de la definición de racismo que señala Ruthie Gilmore en sus geografías abolicionistas, que son superpoderosas. Es la muerte en el sentido político, es la muerte porque pues sí, si tu vida no vale lo que tienes para decir pues muchos menos, es la muerte del hambre y eso me hace pensar también en el trabajo de Nancy Scheper-Hughes, de la muerte sin llanto, de tener que escoger quién come y a quién dejas morir porque no alcanza la comida. Todas estas muertes que se acumulan y que, por supuesto, nos hablan de procesos atravesados por el género, por la raza, por el poder colonial, y que dejan, además, superclaro que el capitalismo es incompatible con el sostenimiento de la vida.

Para mí es muy útil pensar esa articulación desde lo que Francia Márquez denominó la política de la muerte. Yo creo que cuando ella habla de la política de la muerte, habla justamente de esa violencia que, además, no es accidental, que es una violencia histórica, sistemática, arbitraria, despiadada en todos sus niveles.

Pensaba en la película *La tierra y la sombra*, que muestra esa muerte en tantos niveles: la del hambre, la de la salud, la de que te quiten la tierra, la de la angustia de cómo sostener la vida; y que tiene, además, conectada la militarización y formas de ecofascismo que empezaron a salir con la pandemia, pero que ya las habíamos visto en otros momentos, ¿cierto?

En el trabajo de Betsy Hartmann, por ejemplo, ella habla clarísimo sobre cómo el cambio climático se vuelve una forma de militarizar zonas enteras de África, bajo la idea de criminalizar unos potenciales migrantes ambientales, unas cosas que ella viene diciendo desde hace décadas y es el precio altísimo que tienen estas políticas, que son, además, totalmente neomalthusianas. Además, no solo eso, sino que quien tiene la culpa son las mujeres y sujetos gestantes empobrecidos, racializados del Sur global, y cómo son los culpables del daño ambiental y cómo la solución termina siendo otra vez la misma: hay que reciclar, hay que comprar un cepillo de bambú, hay que no tener hijes y montar en bicicleta. Hagamos todo, pero ahí no está la respuesta, digamos, de ahí no vamos a salir solo con eso.

Estas formas de ecofascismos, para mí, han sido impresionantes, porque la primera respuesta para el COVID fue militarización. Lo primero que pasó fue militarizar las calles. En Bogotá, recuerdo el helicóptero y su sonido abrumador todo el tiempo, drones con termómetros para medir dónde era que estaba la gente con fiebre, mandaban al ESMAD a entregar mercados, mientras el mismo ESMAD desalojaba gente porque no podían pagar sus arriendos. Y este paisaje tan doloroso de los trapos rojos, que son los trapos que muestran hambre en las ventanas, y cómo Bogotá era un montón de trapos rojos mientras el helicóptero estaba encima. Entonces la violencia policial, como en la militarización, termina siendo la forma supuesta de garantizar la vida, la salud y la seguridad. Semejante máquina de muerte. Una contradicción absoluta.

JAG: Entonces hablemos un poco del COVID y del momento histórico que atraviesa Colombia. El COVID no solo hizo evidente la vinculación entre violencia basada en género, militarización, brutalidad policial, sino que vino a articularse y a alimentar una inconformidad social que venía creciendo. En noviembre de 2019, poco antes de la pandemia, se llevó a cabo el Paro Nacional 21N, una de las movilizaciones sociales más grandes del país en años recientes y, en medio de la pandemia, en abril de 2021, se celebró el Paro Nacional 28 de Abril, la movilización social y política más grande de la que muchos tengamos memoria y, sin duda, una de las más grandes de los últimos 50 años en Colombia: dos meses completos de paro de varios sectores económicos y organizaciones sociales, marchas multitudinarias en varias ciudades y bloqueos de carreteras por todo el país; todo esto, por supuesto, alimentado por

la desastrosa gestión que el Gobierno nacional le dio a la pandemia y detonado, en última instancia, por una propuesta de reforma tributaria que pretendía extender el impuesto del IVA a los alimentos de la canasta familiar.

Algo que me ha llamado poderosamente la atención del Paro del 28 de Abril fue la respuesta macabra del Gobierno y la Policía Nacional, que, en medio de una pandemia respiratoria, lanzaron un ataque químico basado en el uso indiscriminado de gases lacrimógenos –algunos de ellos vencidos– contra protestas, en su gran mayoría pacíficas, y especialmente contra barrios residenciales. A través de redes sociales vimos centenares de fotos del ESMAD lanzando gases lacrimógenos dentro de los conjuntos residenciales, dentro de casas y apartamentos en Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Popayán; fotos de familias forzadas a evacuar sus casas con sus hijos y adultos mayores en medio de gases, ataques respiratorios y una pandemia letal, buscando y compartiendo leche o vinagre con los vecinos para recuperar la respiración. La pregunta que quiero hacerte es la siguiente: ¿qué tanto de este ataque químico-biológico que constituye el uso indiscriminado de gases lacrimógenos en medio de una pandemia respiratoria corresponde a la acentuación de una dinámica que ya conocíamos de brutalidad policial y de ataque rampante a las formas de sostenimiento de la vida y qué tanto obedece a que estamos transitando en dirección de algo enteramente nuevo, pero que está aún por definirse de manera más clara en el horizonte? Dicho de otra manera, ¿estamos frente a la acentuación de un fenómeno de largo alcance o estamos también frente a la emergencia de una nueva forma de gobernar las poblaciones en la cual el ecofascismo está empezando a comandar el set de estrategias de gobierno?

DO: Siempre hay que tener cuidado con las narrativas de lo nuevo porque, incluso, por supuesto que la pandemia por COVID-19 es una pandemia nueva, sin precedentes, como que nos pone de frente a unas realidades distintas, pero al mismo tiempo no, ¿cierto? No es la primera pandemia, lo que pasa es que el ébola tuvo, digamos, su lugar en regiones específicas de África; lo que pasa es que el SIDA se llevaba sobre todo a hombres gays, aunque, bueno, no solamente, pero así es como nos la pintaron; el zika, también. Cuerpos racializados, sobre todo este efecto en cuerpos gestantes y mujeres, especialmente en espacios rurales, como lo muestra muy bien Claudia Rivera Amarillo en su trabajo. Entonces, es como que hemos tenido pandemias, pero sectorizadas, y como son sectorizadas entonces, quizás, por eso son menos visibles.

Creo que cuando hablamos de lo nuevo de la pandemia y de estas nuevas formas de fascismo, no se nos puede olvidar lo que ya vivieron estas otras personas, como, por ejemplo, el trabajo de Fernando Ramírez, que es sobre hombres que tienen sexo con hombres en los ochenta y noventa en Bogotá. Allí se ve, justamente, cómo repre-

sión, violencia policial y fascismo están muy ligadas a ideas del contagio, de la salud, que son muy brutales y que, de alguna manera, vimos volver otra vez. Entonces, yo creo que no necesariamente se trata de cosas enteramente nuevas, sino de rearticulaciones y reconfiguraciones de algo que ya estaba allí. Lo mismo con la violencia policial, pues el ESMAD que le cae a la gente en Ituango y cuando el ESMAD le cae a las mujeres lideresas en los Montes de María, cuando cierran las compuertas de ese distrito de riego es muy parecido a lo que vimos, lo que pasa es que creo que sí hay una cosa como, ¡uf...!, sin precedentes: lo que vimos en términos de abuso policial que hasta el día de hoy todavía recibimos noticias de Puerto Resistencia, del Portal de las Américas, todavía allanamientos, todavía no aparecen estudiantes, todavía asesinatos de jóvenes, mujeres y hombres, que habían sido, quizás, menos visibles, tal vez, puede ser eso, ¿no?

Yo me acuerdo de que cuando empecé a ver esas imágenes del 28 de abril eran como la operación Orión, pero, pues, en muchos lugares al mismo tiempo. No era como que no hubiera pasado la operación Orión antes, no era como que no estuvieran esas camionetas desapareciendo gente en el gobierno de Turbay, bajo la lógica del “enemigo interno”, no era como que no supiéramos ya del nivel de violencia política. Pero sí, definitivamente creo que sí, que, mejor dicho, si toca pensarlo más, lo que tú decías, hasta ahora lo estamos procesando. Yo siento que todavía no he terminado de entender muy bien qué está pasando, pues, porque, además, ha sido apabullante, ha sido como muy difícil vivirlo, además, en vivo, en directo, 24/7.

Creo que toca pensarlo mucho más y que toca ligarlo con la fallida implementación de los acuerdos de paz, y es que, al mismo tiempo, lo que estamos viendo es asesinatos de firmantes de paz y sus familias, y de líderes y lideresas. Y no solo asesinatos, sino amenazas de muerte y otras formas de violencia en las cuales se castigan a cuerpos feminizados y a mujeres, que son muy específicas, y es que a veces matar una mujer no vale ni la bala, pero entonces puedes hacer otras cosas para amenazarla, para callarla, casi siempre con violencia vicaria, con violencia sexual. Se utilizan otros tipos de violencia que no son solo el asesinato, que es lo que termina estando dentro del conteo. Entonces, creo que no son solo cosas totalmente nuevas, pero que sí hay una nueva dimensión, un nuevo alcance que es acongojante y que no terminamos aún de entender.

JAG: Otra cosa que se ha hecho evidente, en esta coyuntura histórica del COVID y el auge de protestas en Colombia, es un nuevo alcance de las redes de colectivos que están, justamente, al frente de la defensa de la vida y del sostenimiento de la vida. Durante las épocas más duras de confinamiento por el COVID, por ejemplo, fue muy claro que redes de colectivos y de organizaciones feministas, que ya existían y que

han venido trabajando por décadas en los barrios populares de las grandes ciudades, escalaron su capacidad de movilización de una manera tal que les permitió ponerse al frente del recaudo autogestionado y distribución autónoma de comida en Bogotá, en Quito, en Santiago de Chile. Y también se constituyeron redes de cuidado de la vida muy difusas, enteramente nuevas, quizá efímeras, no lo sabemos, pero que, por ejemplo, pusieron en el centro el cuidado de personas mayores que viven solas y que, por el confinamiento y su alta vulnerabilidad, no podían salir a comprar medicamentos o comida. Y algo similar pasó durante el Paro del 28 de Abril, ¿no? La constitución de Primeras Líneas de jóvenes, de madres cabeza de familia, de abogados, hasta de sacerdotes, por todo el país, para defender las marchas y los plantones de los ataques del ESMAD; la creación de prácticas de documentación y registro unificadas para visibilizar los abusos policiales y para prevenir las detenciones ilegales.

Todo esto nos muestra que, si están bajo ataque las formas de sostenimiento de la vida, también existen unas redes de sostenimiento que son fuertes, y que si el asalto a las formas de la vida da un nuevo paso y adquiere un nuevo alcance es porque quizá esas redes y otras nuevas se están reconfigurando y tomando también nuevos alcances. Sobre eso, entonces, quisiera preguntarte: ¿qué potencialidad ves tú en esas políticas comunitarias del cuidado y qué rumbos crees que pueden tomar esas redes del cuidado de la vida?

DO: Sí, yo solo voy a añadir un poquito, porque creo que tú ya lo habías dicho. Quizás también por eso el nivel de represión y el alcance de la represión, y es porque igual nos seguimos juntando, igual seguimos sosteniendo la vida, que con ollas comunitarias o transferencias de plata se logra también apoyar esos distintos movimientos, que son formas de organización política. La represión no nos puede dejar olvidar que hubo un estallido gigante que dijo “esta forma de atacar el sostenimiento de la vida es perversa y no va más”, ¿cierto? Es que ya la gente no da más. Y tal vez sí, solo añadiría eso, la importancia de las ollas comunitarias, las asambleas barriales.

Pero también uno de los puntos claves con la pandemia ha sido y fue, sobre todo en el comienzo, la justicia reproductiva y la justicia sexual, y es que de los medicamentos que escasearon primero fueron los medicamentos para abortar y muchos de los servicios que fueron más difícil de acceder, pues, eran justamente los servicios de aborto y a pesar de eso seguimos... se sigue abortando, se sigue comiendo, se sigue cuidando, porque no hay otra forma de defender la vida. Que, además, no es cualquier vida, es una vida vivible, que vale la pena y es una vida digna. Creo que ni la pandemia ni el ESMAD ni los militares pueden borrar todos esos esfuerzos y esas formas de organización de un momento para otro. Lo que pasa es que son las más subvaloradas, las más invisibilizadas, las más precarias que, además, son montones

de mujeres, niños y otros sujetos feminizados sosteniendo el mundo en medio de lo que parecería totalmente imposible de hacer.

JAG: Bueno, ya que estamos hablando de salud me gustaría transitar en dirección del trabajo que estás desarrollando, con una red amplia de académicas, sobre los vínculos entre la salud humana y la salud ambiental, y su naturaleza multiescalar. La pandemia del COVID es un claro ejemplo de la manera en que fenómenos localizados de destrucción ambiental están estructuralmente conectados con fenómenos globales que pueden desencadenar crisis de salud pública igualmente globales, pero que se hacen patentes en cuerpos y geografías particulares, y que, además, son intensificados por dinámicas de desigualdad socioambiental. La pandemia es un excelente ejemplo, pero está lejos de ser el único. ¿Qué nos dice la salud, en tanto vínculo socioambiental, sobre las relaciones entre humanos y no humanos con quienes cohabitamos los ecosistemas? ¿Y qué retos implica la multiescalaridad que atraviesa la salud, en tanto vínculo entre humanos y no humanos para las luchas por la reproducción y del cuidado de la vida?

DO: ¡Ay! Esa es una pregunta muy importante, porque sí creo que ha habido un cambio de paradigma, de pensar la salud humana como algo separado de todo lo demás, y está este otro nuevo marco, que, incluso, yo diría ya es el marco de organismos multilaterales y de agencias de desarrollo, que es el de la salud planetaria. Ese marco sigue esta idea de que es *una* salud y de que la salud planetaria tiene que ser entendida de esta manera, que no podemos separar humanos y no humanos en esto. Y creo que el COVID, para pensar esto, claramente es superrelevante: deforestación, nuestra forma de producir y transportar alimentos está conectada con pandemias, pero también con cambio climático, los incendios que estamos viendo en Cataluña, California, las tasas de deforestación brutales en Brasil, las inundaciones en lugares como Mocoa, pero también en Centroamérica.

Entonces creo que sí nos obliga a repensarnos esa versión hegemónica de la salud. Y que, además, nos obliga, necesariamente –a mi modo de ver–, a cuestionar el modelo capitalista, pero también sus amarres con el patriarcado, sus amarres con el racismo, sus amarres con el colonialismo. Hemos visto que sí, que incluso médicos, epidemiólogas, están pensando esto muy en serio, por ejemplo, el trabajo de Fabián Méndez, Irene Vélez Torres de UniValle, pues, es clave, porque están, justamente, pensando esta idea de ecosalud, de que la salud tiene que ver con la ecología, tiene que ver con esas redes enredadas. Pensando también un poquito con Dianne Rocheleau, desde la ecología política feminista y de la ecología política feminista latinoamericana –han estado ahí muy presentes–, la pregunta por cómo no se puede

separar el daño que le haces a un lugar del daño que les hace a los cuerpos que están allí y que producen ese lugar, y que son producidos por ese lugar.

Mi investigación actual sobre glifosato tiene esa pregunta por la salud en el centro. Sobre cómo, como nos dice el feminismo comunitario, si se daña el territorio, se daña el cuerpo, se daña la tierra: no se pueden separar. Esto está muy presente en el trabajo de la Asociación Herrera, de Guisella Lara Veloza, Juliana Flórez, pero también de Eliana Carrillo sobre mujeres y defensa del agua. Es volver a la noción de cuerpo-territorio desde Lorena Cabnal, Delmy Tania Cruz, Catalina Quiroga, entre otras. En nuestro trabajo nos interesa pensar cómo los paisajes del despojo del glifosato son también paisajes del envenenamiento que tienen que ver con geografías profundamente desiguales, resultado de una política agraria revanchista. Esto todavía lo estamos pensando, pero sabiendo las muchas dimensiones de la vida que se afectan cuando el capitalismo no se negocia, ni con los acuerdos de paz ni con la pandemia, al contrario, parecería salir renovado.

JAG: Para concluir, Diana, en tu trabajo, la ecología política feminista latinoamericana ha encontrado un puente muy interesante entre el quehacer académico-político y formas de hacer que uno podría llamar artísticas, como la novela gráfica. Estoy pensando particularmente en *Caminos condenados*, la novela gráfica basada en tu investigación “Paisajes del despojo en Montes de María”, que narra la lucha de Lucía, una campesina de Montes de María, junto a otros campesinos de la región, por defender sus modos de sustento de las empresas y terratenientes del agronegocio que se beneficiaron de la desmovilización y expropiación agenciada por la violencia paramilitar. Cuando leí *Caminos condenados* me pareció una ventana sensible, directa y muy poderosa a los regímenes de terror, de desposesión y de toxicidad que el agronegocio configuró en la zona de Montes de María. ¿Qué te llevó a ti a acercarte a esa intersección? ¿Cuál es la riqueza de las metodologías basadas en el arte para pensar y conceptualizar los problemas acuciantes de militarización, de desposesión y de toxicidad de los que venimos hablando? ¿Cómo puede fortalecerse esa intersección entre la ecología política feminista latinoamericana y el quehacer artístico y de las humanidades?

DO: Pues yo creo que gran parte del conocimiento que produce, y de las iniciativas políticas sobre ecología política feminista latinoamericana, pues, no vienen de lo académico, de los círculos académicos; eso es solo una parte chiquita. Mucho viene del movimiento, mucho viene de artistas, de grafiteros y grafiteras, cantantes, miles de formas distintas que tienen una tradición muy larga en América Latina también. Entonces, creo que, de alguna manera, es apenas lógico que si vamos a dar la pelea

la demos usando todos los lenguajes posibles. Y, bueno, hay muchos antecedentes, pero yo creo que para mí es muy importante entender que estas otras formas de conocimiento, estos otros lenguajes en los cuales uno puede hablar, entre los cuales el lenguaje gráfico es uno, pues no pasa por difusión ni por simplificación. Es decir, no es esta idea de que hay que hacerlo más fácil para que gente que no sabe pueda leer. La idea es más bien hacerlo llegar a otros espacios.

Creo que hay que usar distintos lenguajes, porque distintos lenguajes mueven distintas cosas, y así como el lenguaje académico es muy importante para mover discusiones teóricas y analíticas –y yo sigo creyendo que ese sigue siendo un espacio de disputa importante–, pues, creo que también hay otros. Entonces *Caminos condenados* nace de leer novelas gráficas de guerra como Persépolis, está el trabajo de Gipi en Italia y, bueno, por supuesto el antecedente de la *Historia gráfica de la lucha por la tierra en la Costa Atlántica*, que es uno de los cómics que sacó la IAP en 4 entregas. Pero, de nuevo, para mí no era esta idea de que hay que contarle a las y los campesinos su propia subyugación y quitarles la venda que... claro, es una idea que habría que entender situada en su momento histórico, pero que tiene mucho esta idea del salvador o de alguien que puede enseñar algo. Por el contrario, se trataba más bien de poder estallar ese lenguaje y mostrar otras cosas. Entonces una de las cosas que tiene *Caminos condenados*, que es superlinda, son los saltos de tiempo entre pasado, presente y futuro; tiene los silencios, esos momentos que a uno lo desgarran y que dibujados tienen mucho más sentido o, por ejemplo, otra cosa, pues, es el sonido de la palma sobre la teja de zinc. Eso en un cómic uno puede mostrarlo, pero en un artículo académico no. Entonces era como, de alguna manera, usar otras herramientas.

Después de *Caminos condenados*, trabajamos en *Recetario de sabores lejanos*, que son 8 recetas, y cada receta busca jalar, justamente, estas historias de violencia, de despojo, de extractivismo, a través de la comida. Y ahí, pues, era otra cosa, era también como acercarnos al fogón, a la barriga, a esas cosas que, además, son lo más cercano al corazón. Para mí, comer, cocinar, es superimportante, porque son esos momentos donde el sostenimiento de la vida se hace superclaro, pero, además, donde me conecto con mi abuela, como con una red de responsabilidades que van más allá simplemente de qué quieres comer o cómo lo preparas, pero que tienen que ver con ante quién eres responsable, y creo que eso, para mí, eso es superbonito de la comida. Entonces, el recetario tenía eso.

Ahora estamos trabajando con Daniel Ruiz en un libro ilustrado que se llama *Beli-clopedia*, y es una enciclopedia ilustrada de la guerra en Colombia y tiene 28 entradas, de la A a la Z, y cada entrada trata de ampliar, justamente, ese lenguaje, tratando de entender los amarres entre humanos y no humanos en la guerra. Entonces, está la J

de jaguar, la R de río, la T de territorio, como tratando de dar otras entradas posibles. Y la diagramación y la parte gráfica están muy bonitas. Y, bueno, como tratar de usar lo que tengamos a la mano para poder, justamente, entender mejor estos momentos actuales, y transformarlos, porque esto sin grafiti, por ejemplo, esto sin serigrafía, esto sin tantas otras formas, pues, sería impensable. Mucho del pensamiento crítico, de la movilización política y de la transformación de la movilización política misma pasa por ahí, necesariamente.

Contenido de los 3 últimos números de la revista

Revista CS 35, Septiembre-diciembre (2021)

Artículos

Mujeres, teletrabajo y estrategias de cuidados en el contexto de pandemia en Chile
Catalina Arteaga-Aguirre | Valentina Cabezas-Cartagena | Fernanda Ramírez-Cid

División sexual del trabajo y confinamiento en jóvenes de preparatoria. Un estudio de caso de Aguascalientes, México
Nancy Chávez-Llamas | Angélica Ospina-Escobar

Malestares en cuidadoras de personas adultas mayores dependientes en un contexto rural de Tlaxcala, México
María Guadalupe Ramos-Cela | Aurelia Flores-Hernández

Los programas de inclusión social juvenil en la gestión de las violencias de género: reflexiones a partir de la implementación del Programa Envión en Buenos Aires
Ana Cecilia Gaitán

Más allá del clientelismo y la técnica: la *distribución política* del presupuesto gubernamental en Colombia
Santiago Leyva-Botero | Claudia Mejía-Betancur | Jose Antonio Fortou

Documentos

“Perder es ganar un poco”: narrativas sobre la derrota de Colombia en el Mundial de Italia 90
Juan Camilo Rúa-Serna

Revista CS 34, Mayo-agosto (2021): Políticas públicas y educación: la pedagogía más allá de su fundamentación técnica

Presentación

Cristian Andrés Tejeda-Gómez | Juan Guillermo Mansilla-Sepúlveda | Viviam Unás

Artículos

Cultura y políticas inclusivas en profesorado chileno de educación primaria y secundaria

Laura Espinoza | Nelly Lagos | Karen Hernández | Diana Ledezma

Prácticas pedagógicas para la inclusión en dos modelos educativos alternativos

Jackeline Cantor | José Eduardo Sánchez | Danna Aristizábal-Oviedo

Políticas de inclusión educativa: el desafío de las universidades públicas hondureñas

Eddy Paz-Maldonado | Ilich Silva-Peña

Transformaciones más allá de la política pública de educación superior. El impacto de la formación profesional regionalizada de la Universidad de Antioquia

Edinson Gabriel Brand-Monsalve | Erika Yuliet Álvarez-Calle | Ingrid Yuranie Posso-Serna | Julián Andrés Angarita-Suárez | Katherine Londoño-Arbeláez

Aseguramiento de la calidad en formación técnica de nivel superior y la incidencia de los planes de mejoramiento institucional

Norma Cárdenas-Saldaña | Francisco Ganga-Contreras | Cristian Aguilar-Ruiz

Ley de Carrera Docente en Chile: cómo los docentes y directivos escolares interpretan y desarrollan sus principios

José Miguel Olave-Astorga | Claudio Montoya | Eloísa Paz Sierralta-Landaeta

Formación ética como objetivo transversal de la escuela

Rodrigo Lagos-Vargas | Claudia Keupuchur-Natalini | Marcelo Ramírez-Durán

Los caminos de la politización sexual en el campo educativo: una mirada sociosemiótica a la arena discursiva de la educación sexual en Argentina

Facundo Boccardi

Misiones económicas en Colombia y su incidencia en la educación técnica industrial (1930-1960)

Álvaro Acevedo-Tarazona | Dayana Lucía Lizcano-Herrera

Otros temas

Del sonido corralero al *merequetengue*: glocalidad, localidad regional y translocalidad musical en la Costa Chica de México

Carlos Ruiz-Rodríguez

Una mirada heurística a los resultados de las pruebas PISA (2000-2018): las habilidades en lectura de los jóvenes de 15 años en México

Jorge Bartolucci

Revista CS 33, Enero-abril (2021)

Artículos

Profesoras en medio de la violencia armada: una pedagogía visceral desde las favelas de Rio de Janeiro

Alanis Bello-Ramírez | Cláudia Pereira-Vianna

Implicaciones educativas del conocimiento antropológico

Juan Camilo Perdomo-Marín

Los héroes de la pandemia: la construcción discursiva del colectivo de los *trabajadores sanitarios* durante la crisis del COVID-19

Sebastián Moreno-Barreneche

La ruptura de las uniones en Colombia y sus diferenciales. Una aproximación biográfica a partir de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2015

Fernando Ruiz-Vallejo

La secularización de los ritos fúnebres en el catolicismo popular: Bogotá (Colombia)

William Mauricio Beltrán | Nicolás Medina-Morales | Yenny Roberto

La comunicación comunitaria: una plataforma para la movilización social y la lucha por los derechos

Julián Camilo Giraldo-Naranjo

Los estudios sobre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia desde una perspectiva territorial: abordajes y desafíos

Cristian Rojas-Granada | Reinaldo Cuesta-Borja

Crimen organizado (narcotráfico) y conservación ambiental: el tema pendiente de la seguridad pública en México

José Luis Carpio-Domínguez

La *renta hídrica* en el riego de cultivos extensivos en el norte de Buenos Aires (Argentina)

Constanza Riera

Reseñas

Etnografiando la trama burocrática del “imaginado” posconflicto colombiano

Jefferson Jaramillo-Marín



Este número de la *Revista CS* se realizó desde el sello editorial de la Universidad Icesi entre enero y marzo de 2022 y estuvo al cuidado de Felipe Van der Huck.

Artículos

DANIELLE HEBERLE VIEGAS | EDUARDO RELLY. *Memoria ambiental: del sujeto mnemónico moderno al Antropoceno*

RAMÓN CORTÉS-CORTÉS | EMMA ZAPATA-MARTELO. *Racionalidad extractivista y necropolítica de la expropiación patriarcal: un acercamiento al estudio de las masculinidades para re/pensar el poder del extractivismo*

JUAN CAMILO CAJIGAS. *Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa*

YURI SIMONINI. *Fortaleza, Brasil - um porto afogado na areia (1869-1940)*

ADELA PARRA-ROMERO. *¿De quién es el páramo de Santurbán? Ancestralidad minera como narrativa de defensa del territorio en el municipio de Vetás, Santander*

RUBÉN GUTIÉRREZ-CAMPO | EMILIA VELÁZQUEZ-HERNÁNDEZ. *La implantación de una Unidad de Manejo de la Vida Silvestre de manglar y la construcción de sujetos ambientales locales en una zona de humedales marino-costeros en el Golfo de México*

IVÁN MONTENEGRO-PERINI. *Ecoturismo, campesinos, selva y residuos de guerra en la Amazonia colombiana: una mirada a través de la ecología afectiva*

ALLISON MACKEY. *Aguas ambiguas: encarnando una conciencia antropocénica a través del ecogótico rioplatense*

ANDREA CASALS-HILL. *La deuda en juego: una lectura de-colonial de Los juegos del hambre*

Documentos

JENS BENÖHR | MAIKE BRINKSMA | ROSS DONIHUE | DAVID FARÒ | ANTONIA LARA | KARA LENA VIRIK | ALEJANDRO PONCE DE LEÓN | CRISTIAN TORO | BASTIAN GYGLI | DANIEL ROMO | FRANZISKA E. WALTHER. *Ecopolitical Mapping: A Multispecies Research Methodology for Environmental Communication*

JESÚS ALEJANDRO GARCÍA. *Trajectorias, cruces y caminos de la ecología política feminista latinoamericana: entrevista a Diana Ojeda*